



**EL CENTRO HISTÓRICO DE QUITO Y SUS BARRIOS PERIFÉRICOS:  
ANÁLISIS HISTÓRICO-SOCIAL Y GESTIÓN DE SU PATRIMONIO CULTURAL  
(1980-1990)**

**Universidad Pablo de Olavide**

Programa de Doctorado en Historia y Estudios Humanísticos: Europa, América,  
Arte y Lenguas

Línea de investigación: Tutela, protección, gestión y puesta en valor del patrimonio  
histórico

Autor: Raúl Zhingre

Director/Tutor: Dr. Francisco Ollero Lobato

Sevilla, 2022

## **Dedicatoria**

A todos los habitantes de la periferia inmediata del Centro Histórico de Quito: profesionales, artesanos, amas de casa, comerciantes, artistas, líderes barriales, propietarios, inquilinos, moradores actuales, expresidentes, indígenas y migrantes, quienes fueron los protagonistas de una serie de acciones para recuperar el rol del barrio en el Centro de Quito, a partir de lo cual imaginaron otro espacio posible.

## **Agradecimiento**

Al Dr. Francisco Ollero Lobato, director de tesis, por su apoyo profesional en el desarrollo de esta investigación.

A mis familiares, amistades y compañeros que me animaron a culminar este proceso.

A Daniel Zhingre por su alegría, su ternura, sus juegos y sus inventos propios de su niñez que hicieron la excusa más grande para seguir con este arduo trabajo.

## **Resumen**

Esta investigación estudia la historia social y de patrimonio urbano del Centro Histórico de Quito (CHQ) y sus barrios periféricos durante los años de 1980-1990, vinculando estos campos con el ámbito cultural e identitario.

Respecto del objetivo general, la investigación plantea analizar el CHQ y la periferia inmediata, considerando los aportes de las instituciones y de la población. Esto implicó contrastar los intereses de las políticas de planificación municipal con los problemas sociales y patrimoniales de los barrios, tomando en cuenta el contexto de crisis que se vivió en la década de 1980.

La hipótesis de trabajo giró en torno a la supremacía del monumentalismo y como este supuso la pervivencia, en el período de estudio, de una valoración extrema de la Época Colonial y el patrimonio físico del CHQ. Para examinar esta situación, se utilizaron fuentes secundarias y, en especial, primarias como diarios de la época, planes y políticas municipales, el testimonio de moradores y entrevistas a especialistas sobre Quito.

Tras el análisis e interpretación de las fuentes, se estableció una importante conclusión: no hubo un solo CHQ, sino múltiples formas de concebirlo y representarlo. Así, existieron tres distintos enfoques sobre este espacio de la ciudad: el Centro Histórico como un lugar marcado por el monumentalismo; la ciudad y su Centro como diversidad social; y el CHQ como un lugar habitable, dinámico y cultural. Los dos primeros se insertaban en un relato oficial y expresaban la visión del Municipio de Quito, mientras que la última correspondía a la experiencia de los pobladores barriales, con la cual interpelaron al Cabildo. En la comprensión de los moradores, los barrios formaron el flujo colectivo del Centro, situación que no fue advertida por los enfoques monumental y social del patrimonio, porque el entramado barrial fue poco valorado.

Se evidencia que estas tres formas de concebir al CHQ no solo abordaron el patrimonio y otras dinámicas sociales de forma polarizada, sino que se convirtieron en un escenario donde se problematizó la identidad del Ecuador, determinándose un Centro en disputa y tensión. De este modo, esta tesis presenta al Centro y su patrimonio no como una totalidad lisa, sino con múltiples fisuras y aquí radica el aporte del presente trabajo.

## CONTENIDO

|   |     |
|---|-----|
| <b>INTRODUCCIÓN</b>   | 1   |
| <b>CAPÍTULO I. LA CIUDAD Y EL PATRIMONIO URBANO EN AMÉRICA LATINA</b>   | 30  |
| <b>1.1. Períodos de la ciudad latinoamericana: evolución y contrastes</b>   | 30  |
| 1.1.1. La ciudad colonial como antecedente a la ciudad moderna  | 31  |
| 1.1.2. La ciudad moderna desde finales del siglo XIX hasta 1920   | 34  |
| Infraestructuras modernas   | 34  |
| Las juntas de embellecimiento y los llamados residuos sociales  | 38  |
| Las acciones de conmemoración   | 44  |
| 1.1.3. La ciudad y las emergencias sociales desde 1920 hasta 1950   | 47  |
| 1.1.4. La ciudad masificada desde 1950 hasta 1980   | 54  |
| La ciudad diversa   | 57  |
| <b>1.2. El patrimonio urbano en América Latina</b>  | 60  |
| 1.2.1. Primera fase: definición del patrimonio a partir de atributos  | 62  |
| La Carta de Atenas (1931)   | 63  |
| Carta internacional sobre la conservación y la restauración de monumentos y sitios (Carta de Venecia, 1964)                                       | 65  |
| Las Normas de Quito (1967). Informe final de la reunión sobre conservación y utilización de monumentos y lugares de interés histórico y artístico | 69  |
| Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural (1972)  | 72  |
| Ciclo inicial en la legislación del patrimonio latinoamericano  | 74  |
| 1.2.2. Segunda fase: definición del patrimonio como una relación social   | 82  |
| Conclusiones del Coloquio de Quito (1977) sobre la preservación de los centros históricos   | 83  |
| Carta internacional para la conservación de ciudades históricas y áreas urbanas históricas (Carta de Washington-1987)                             | 84  |
| Carta del patrimonio vernáculo construido (1999)  | 85  |
| Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (2003)   | 86  |
| Ciclo de consolidación de la legislación del patrimonio   | 88  |
| Ciclo de legislación de la gestión del patrimonio   | 93  |
| <b>CAPÍTULO II. QUITO: SINGULARIDAD GEOGRÁFICA Y EVOLUCIÓN HISTÓRICA</b>  | 103 |
| <b>2.1. Aspectos geográficos de Quito: sus limitaciones y singularidades</b>  | 103 |
| 2.1.1. Relieve  | 104 |
| 2.1.2. Sismos y erupciones volcánicas   | 108 |
| 2.1.3. Hidrografía  | 109 |
| 2.1.4. Clima y precipitación  | 110 |
| 2.1.5. Ecosistemas  | 111 |
| <b>2.2. La formación histórica de Quito</b>   | 118 |
| 2.2.1. Quito aborígen   | 118 |
| 2.2.2. Quito colonial   | 125 |
| 2.2.3. Quito en los orígenes de la República del Ecuador  | 131 |
| <b>CAPÍTULO III. EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL CENTRO HISTÓRICO DE QUITO</b>  | 138 |

|   |     |
|---|-----|
| <b>3.1. El Centro Histórico de Quito y sus períodos</b>   | 140 |
| 3.1.1. La configuración del área principal (1895-1910)  | 143 |
| 3.1.2. El Centro Histórico y la definición como problema (1930-1940)  | 146 |
| Plan Jones Odriozola, 1942-1944   | 149 |
| 3.1.3. La distinción entre centro histórico y centro urbano (1960-1970)   | 152 |
| Plan Director de Urbanismo de San Francisco de Quito, 1967  | 153 |
| Plan Director de 1973-1993  | 156 |
| 3.1.4. Centro Histórico y su crisis (1980)  | 162 |
| Planificación y normativa urbana en la década de 1980   | 162 |
| El Plan Quito Esquema Director, 1981  | 163 |
| Plan Distrito Metropolitano de Quito, 1988-1992 y Plan Maestro de Rehabilitación Integral para las Áreas Históricas de Quito, 1989-1991 | 169 |
| 3.1.5. Centro Histórico entre dimensiones sociales y monumentales (1990-2000)   | 175 |
| <b>CAPÍTULO IV. QUITO Y SU CENTRO HISTÓRICO EN CRISIS DURANTE LOS AÑOS 80</b>   | 180 |
| <b>4.1. La crisis en el Ecuador</b>   | 180 |
| 4.1.1. El período de Industrialización Sustitutiva de Importaciones   | 180 |
| 4.1.2. El mini período 1979-1982  | 181 |
| 4.1.3. El período de crisis 1982-1990   | 182 |
| <b>4.2. El decaimiento social de Quito y su Centro Histórico</b>  | 188 |
| 4.2.1. Crecimiento migratorio, actividades económicas y deterioro de las condiciones de vida  | 189 |
| 4.2.2. Vendedores ambulantes: escenario y cifras  | 196 |
| 4.2.3. Transporte público: planificación y conflictos   | 199 |
| 4.2.4. El transporte público y la opinión de los moradores barriales  | 203 |
| <b>CAPÍTULO V. PATRIMONIO Y TURISMO EN EL CENTRO HISTÓRICO DE QUITO</b>   | 214 |
| <b>5. 1. Turismo</b>  | 214 |
| 5.1.1. Turismo, un campo no consolidado   | 215 |
| 5.1.2. Turismo y patrimonio monumental  | 220 |
| <b>5.2. Exclusión</b>   | 232 |
| 5.2.1. Exclusión, ornato, higiene y limpieza social   | 233 |
| 5.2.2. Exclusión social en la Av. 24 de Mayo y el barrio San Roque  | 238 |
| 5.2.3. Exclusión social en la calle Ipiales   | 247 |
| 5.2.4. Exclusión social en la Plaza Arenas y La Marín   | 249 |
| <b>CAPÍTULO VI. EL CENTRO HISTÓRICO DE QUITO, TERRITORIO MÚLTIPLE, DIVERSO Y EN DISPUTA</b>   | 254 |
| <b>6.1. Enfoque monumental</b>  | 254 |
| <b>6.2. Enfoque social y diverso</b>  | 263 |
| <b>6. 3. Enfoque periférico</b>   | 268 |
| 6.3.1. ¿Quiénes son?, ¿dónde se localizan? y ¿qué caracteriza a los barrios periféricos?  | 270 |

|  |     |
|--|-----|
| 6.3.2. Barrios: patrimonio barrial, prácticas sociales y memoria comunal | 275 |
| Barrio San Roque   | 275 |
| Barrio La Colmena  | 286 |
| Barrio San Juan  | 292 |
| Barrio La Loma Grande  | 299 |
| Barrio San Marcos  | 304 |
| Barrio La Tola   | 309 |
| Barrio San Blas  | 314 |
| Barrio El Panecillo  | 317 |
| Barrio La Libertad   | 320 |
| Barrio Toctiuco  | 322 |
| Barrio San Sebastián   | 324 |
| 6.3.3. La acción colectiva barrial y sus resultados                      | 327 |
| 6.3.4. La acción ciudadanía e institucional                              | 331 |
| <b>CONCLUSIONES</b>  | 338 |
| <b>BIBLIOGRAFÍA</b>  | 358 |
| <b>ANEXOS</b>  | 389 |

## ÍNDICE DE FIGURAS Y TABLAS

|  |     |
|--|-----|
| <b>Figuras</b>   |     |
| Figura No. 1. Ecuador-América del Sur, Provincia de Pichincha, Quito Distrito Metropolitano, Quito y su Centro Histórico | 17  |
| Figura No 2. La Tierra del Chocó Andino  | 115 |
| Figura No 3. Asentamientos humanos en el territorio de Quito antes de la conquista española                              | 119 |
| Figura No. 4. Modelo de ciudad de Quito (1748-1904)  | 141 |
| Figura No. 5. Modelo de ciudad de Quito (1904-1960)  | 141 |
| Figura No. 6. Modelo de ciudad de Quito (1960-1970)  | 142 |
| Figura No. 7. Modelo de ciudad de Quito (1970 en adelante)   | 142 |
| Figura No. 8. Plan Regulador de Quito, (1949)  | 151 |
| Figura No. 9. Plan Director de Urbanismo de San Francisco de Quito, (1967)   | 155 |
| Figura No. 10. Plan Director, 1973-1993, (1973)  | 161 |
| Figura No. 11. Plan Quito, (1980)  | 166 |
| Figura No. 12. Tráfico vehicular en calles y nudos críticos en el Centro de Quito  | 204 |
| Figura No. 13. Conectividad de líneas de buses al interior de los barrios del Centro de Quito                            | 206 |
| Figura No. 14. Puntos conflictivos de movilidad en el Centro de Quito  | 210 |
| Figura No. 15. Malestares de usuarios del transporte barrial en el Centro de Quito (años 80)                             | 213 |
| Figura No. 16. Actual Iglesia de San Francisco   | 222 |
| Figura No. 17. Actual Iglesia La Compañía  | 223 |
| Figura No. 18. Actual Catedral de Quito  | 223 |
| Figura No. 19. Actual Hospital San Juan de Dios  | 224 |
| Figura No. 20. Actual Plaza Grande-Palacio Presidencial de Carondelet  | 226 |

|  |     |
|--|-----|
| Figura No. 21. Actual Bulevar 24 de Mayo   | 228 |
| Figura No. 22. Actual Teatro Bolívar (calle Espejo)                                    | 229 |
| Figura No. 23. Actual Teatro Sucre, localizado en la Plaza del Teatro                  | 232 |
| Figura No. 24. Actual Convento de Santa Catalina                                       | 233 |
| Figura No. 25. Actual Ferretería Mary (calle Vargas y Galápagos)                       | 250 |
| Figura No. 26. Actual Ferretería Rodríguez (calle Galápagos y Vargas)                  | 250 |
| Figura No. 27. Venta de ropa usada y otros productos en la Plaza Arenas                | 251 |
| Figura No. 28. Barrio San Blas: puerta de entrada-norte al Centro de Quito             | 252 |
| Figura No. 29. Actual Casa de los Siete Patios   | 267 |
| Figura No. 30. El Centro Histórico de Quito, periferia inmediata y sus límites         | 270 |
| Figura No. 31. Ponchero en la calle Chile  | 272 |
| Figura No. 32. Actual barrio de San Roque  | 275 |
| Figura No. 33. Iglesia de San Roque  | 279 |
| Figura No. 34. Virgen La Borradora   | 280 |
| Figura No. 35. Daniel Guanin y su sobrina Dolores Toapanta                             | 283 |
| Figura No. 36. Actual barrio La Colmena y San Diego                                    | 286 |
| Figura No. 37. Actual barrio San Juan  | 292 |
| Figura No. 38. Actual Basílica del Voto Nacional                                       | 295 |
| Figura No. 39. Actual calle Guaragua   | 296 |
| Figura No. 40. Barrio La Loma Grande-calle Rocafuerte                                  | 299 |
| Figura No. 41. Actual Villa Encantada  | 302 |
| Figura No. 42. Actual barrio San Marcos-calle Junín                                    | 304 |
| Figura No. 43. Actual edificio donde funciona Picantería Laurita                       | 307 |
| Figura No. 44. Casa donde funcionaba una ducha pública a finales de 1980 (calle Junín) | 308 |
| Figura No. 45. Actual barrio La Tola   | 309 |
| Figura No. 46. Actual barrio San Blas, (visto desde la Plaza del Teatro)               | 314 |
| Figura No. 47. Actual barrio El Panecillo  | 317 |
| Figura No. 48. Actual calle García Moreno (al fondo el barrio El Panecillo)            | 319 |
| Figura No. 49. Actual barrio La Libertad   | 320 |
| Figura No. 50. Actual barrio Toctiuco  | 322 |
| Figura No. 51. Actual barrio de San Sebastián  | 324 |
| Figura No. 52. Humberto Silva, en su almacén, calle La Ronda                           | 326 |
| Figura No. 53. Los barrios del Centro Histórico de Quito en Google Maps                | 327 |
| <b>Tablas</b>  |     |
| Tabla No. 1. Esquema de los períodos del Centro Histórico de Quito                     | 138 |



# INTRODUCCIÓN

## 1. Estado de la cuestión

La ciudad y el patrimonio comprenden un campo de pensamiento bastante explorado, el cual ha sido relacionado con aspectos económicos, sociales, históricos y culturales. Por ello, al pasar revista a la evolución de las investigaciones llevadas a cabo sobre esta problemática en América Latina, observamos una diversidad de miradas, con estudios que van desde finales del siglo XIX hasta la actualidad, múltiples perspectivas y tópicos. Algunas de las tendencias más destacadas son las expuestas a continuación.

Considerando a la ciudad un ámbito complejo, dinámico y compuesto de facetas, se han realizado análisis sobre la ciudad e identidad, en el marco de la modernización como proceso, modernidad como estadio y modernismo como movimiento. Entre otros autores, nos referimos a García (1989).

Las reflexiones sobre la transferencia de modelos urbanos europeos a ciudades latinoamericanas es otro de los ejes de investigación. Silva (2006), por ejemplo, reflexiona acerca del urbanismo moderno europeo en Caracas; mientras que Hardoy (1988) analiza cómo se transfirieron las ideas urbanas de Europa a América durante los años 1850-1930.

Otra forma de entender la ciudad ha sido abordarla desde su dimensión cultural, a través del análisis de las mentalidades y la representación de las urbes. En esta línea, se destacan los estudios de Almandoz, quien examina el imaginario urbano venezolano (2013) y reflexiona sobre la modernización urbana y su perspectiva latinoamericana, trabajando un arco temporal que va de las grandes aldeas a las metrópolis masificadas (2003).

Morse (1973), Romero (1984) y Rama (1984) son tres de tantos intelectuales que, desde los estudios culturales, la crítica literaria y la historia urbana, cuestionan al economicismo de la Teoría de la Dependencia y se colocan como referentes del cambio social.

La Teoría fue elaborada entre la década de los sesenta y setenta que propuso alternativas a la situación de estancamiento socioeconómico de América Latina. Explica las dificultades que encuentran algunos países del continente para el despegue y el desarrollo

económico. Fue impulsada por varios intelectuales como el argentino Raúl Prebisch y se organizó mediante la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

También la ciudad ha sido estudiada, en el siglo XX, a partir de otras perspectivas como el patrimonio, el ornato, la higiene, el embellecimiento y el derecho a la ciudad democrática, por lo que existen variados trabajos con relación a los contextos nacionales. Así, para el caso ecuatoriano, Salgado (2008) estudia el patrimonio como narrativa totalizadora que desde el Estado administra y clasifica a las poblaciones. Otro ejemplo de lo mencionado son los trabajos de Goetschel & Kingman (1992), quienes investigan la historia de los sectores sociales urbanos y las ideas acerca del orden, la delincuencia y su relación con el poder, en el XIX y el XX.

Kingman (1992), por su parte, mira igualmente a la ciudad como un subproducto de la práctica arquitectónica, monumental y urbanística. Además, incorpora el análisis de la exclusión, la discriminación social y cultural, sobre todo aplicadas a las poblaciones provenientes del campo, con lo cual se creó el escenario para que la ciudad sea un espacio político que se concretó mediante planes reguladores y directores.

De lo anterior da cuenta la formulación del Plan de Ordenamiento Territorial llevado a cabo en los años de 1940 por los uruguayos Gatto Sobral y Jones Odriozola para el caso de Quito. En esta planificación se esbozó la propuesta de ciudad jardín jerarquizada, formulada originalmente en Inglaterra por Ebenezer Howard.

La conexión entre ciudad y el patrimonio monumental se encuentran en los planteamientos de Ormino de Acevedo (2001). Este autor reflexiona sobre las numerosas propuestas de rehabilitación y conservación que se llevaron a cabo en América Latina con base en lo físico-espacial, la exclusión, la arquitectura y la falta de planificación, todo esto en el marco de la construcción de modelos de intervención en los centros históricos de la región.

Desde la perspectiva histórica, arquitectónica, urbanística y patrimonial son abundantes los trabajos sobre las ciudades y los centros latinoamericanos. Por ejemplo, Casado (2009) reflexiona acerca del concepto de patrimonio histórico desde el monumento hasta el territorio en relación al medio en el que están integrados. En este mismo sentido, Gutman (2001) problematiza el carácter del monumento aislado a la multidimensionalidad del mismo. La Revista “Centro-h”, editada por la Organización latinoamericana y del Caribe

de centros históricos, OLACCHI, en los últimos años ha abierto el debate sobre la ciudad y el “patrimonio de inclusión”.

Entre tanto, Mutal (2003) propone una línea de trabajo con y para el desarrollo humano de las ciudades y los centros de América Latina, tema con el que se comprometió desde principios de los años 60 del siglo anterior.

Chateloin (2008), por su parte, discute el desarrollo de las expresiones que han definido el urbanismo histórico y su cualidad de monumento, enfocándose en particular en la definición de centro histórico en América Latina. Respecto de la conservación, el patrimonio latinoamericano y las reflexiones en torno a la evolución de la legislación patrimonialista en el continente, destaca el estudio de Gutiérrez (2009).

A la vez encontramos reflexiones sobre la ciudad en las décadas anteriores a 1950, las cuales han sido recogidas e interpretadas por Ibarra (1990) y Kingman (1992), quienes observan a Quito marcado por una profunda nostalgia por el pasado colonial. Aquí lo urbano es analizado como una prolongación del mundo señorial.

Por su parte, Geisse (1985) plantea una investigación urbanística que cubre todo el siglo XIX, en la que analiza las permanencias y las emergencias de las ciudades en esta época. Otros investigadores como Terán (1992) discuten temas sociales, así como los factores que entran en juego en el desarrollo urbano, identificando los actores que intervinieron en el proceso y sus formas particulares de apropiación del espacio.

En cuanto a los aportes de la sociología urbana, Albornoz (1990) suscita el debate y el análisis crítico de los temas urbanos, que reproducen en alguna medida la problemática social de países como el Ecuador, matizada por la especificidad propia de la principal urbe del país como lo fue Quito.

Igualmente, aparecieron interpretaciones de la ciudad como un problema que denotaba caos, violencia y pobreza. Destacan posiciones medioambientalistas o de la ecología urbana que la vieron como “una selva de cemento”. También sobresale el neomaltusianismo demográfico que observa a las urbes como espacios con acelerado crecimiento urbano y creadoras de pobreza (Carrión, 2010). Asimismo, existen diversas aproximaciones desde la demografía, el territorio y la cultura, como la investigación de Remi & Voyé (1976).

A partir de estos criterios, la marginalidad social fue un elemento nuclear en las propuestas de planificación urbana. No obstante, la teoría estructural-funcionalista, enfoque de reflexión que circuló por el continente, mostró de manera superficial este fenómeno.

En este marco, el estudio de los agresivos procesos migratorios del campo a la ciudad, producto de la modernización capitalista, constituye otra de las temáticas analizadas. Kallweit (1987) señala que estas discusiones se propusieron detener este proceso mediante la planificación de la ciudad para estabilizar a las urbes, lo que no siempre dio resultados favorables, entre otras razones por la visión coyuntural y fragmentada que esta perspectiva tenía acerca de dicho espacio.

Desde el punto de vista social, también llegaron a ser temas de investigación la ciudad y la vivienda, el transporte, la ocupación del suelo y las actividades económicas. Por ello, se publicaron análisis sobre economía urbana, como los trabajos de Enríquez (1990) y Prias (1990). A estos aportes se sumó la investigación del mercado laboral urbano realizada por Farrel (1985).

Estas investigaciones se insertaron en la ciudad dual, un concepto que hacía referencia a la estructura urbana física, territorial, social y económicamente polarizada. Dicho término se consolidó en la década de 1980. A partir de ello se caracterizó las tensiones existentes entre los habitantes de barrios con distintas características sociales y económicas. También se reflexionó los procesos de desintegración urbana en relación a las políticas públicas en áreas de alcance metropolitanas, con el propósito de desarrollar estrategias para revertir la ciudad de la desigualdad y construir urbes más inclusivas.

A partir de lo anterior, se desarrollaron otros trabajos como los de Dalla & Ghilardi (2012) que ahondan en los conceptos de segregación social y fragmentación espacial, dentro del proceso de dualización urbana, en un estudio sobre esta temática en el Área Metropolitana de Mendoza, Argentina. Con el mismo propósito se han realizado extensos trabajos como los de Vidal-Koppman (2007); PrévôtSchapira (2001) y De Mattos (2002) que sacan a la luz el proceso de dualización de las ciudades en el continente.

Adicionalmente, diversos autores incursionaron en la historiografía local, estudiando la nación y la ciudad e interrogándose sobre cómo se elaboró el pensamiento de las naciones, las urbes y la patria. Así, Bustos (2017) ofrece varios relatos históricos, rituales cívicos y discursos sobre la patria ecuatoriana y el patriotismo quiteño; González (2017) plantea que

las conmemoraciones han tenido un significativo papel en la lucha por el poder político y la construcción del Estado y las ciudades en México; Castaño (2019) analiza la memoria y los usos populares en el Centro Histórico de Cali-Colombia; y Muñoz (2010), a partir de la conservación arquitectónica en Bogotá, reflexiona sobre cómo recordar la nación.

Pensar la ciudad desde América Latina es un factor clave en la obra de Hardoy & Dos Santos (1983), quienes proponen otras formas de lectura como la estructura interna de la ciudad en sus facetas económicas y sociales, al igual que abren las bases para un potencial desarrollo de la historia cultural urbana, una historia urbana más global y articulada. Ambos insisten en tratar la historia de la ciudad y sus centros históricos como una relación social.

También en la variada literatura encontramos estudios en clave comparativa de centros históricos de América Latina y Europa. Por ejemplo, en *ReVivir el centro histórico: Barcelona, La Habana, Ciudad de México y Quito*, se abordan la crisis física, económica y social de dichos centros, los objetivos y estrategias de actuación, su financiación, implementación y gestión. Además, los espacios son presentados como parte de la ciudad que ha acumulado historia, memoria, poblaciones y actividades diversas y donde están presentes las distintas etapas de la sociedad urbana (Fiori, 2014).

Por su parte, Sánchez (2008) aborda el crecimiento urbano dentro de la planificación moderna de las ciudades latinoamericanas durante el siglo XX. Mientras, Hardoy (1968) trabaja la cartografía urbana colonial, integrando por primera vez planos de ciudades de la colonización española con la portuguesa, británica, francesa, danesa y holandesa.

Una narrativa que llama la atención por la metodología usada es la de Silva (2006), quien aborda lo urbano desde un enfoque ciudadano, como opción de un nuevo urbanismo creado desde sus ciudadanos en América Latina. El objetivo final se dirige a captar esa ciudad subjetiva que llevan en sus mentes y en sus modos de vida los ciudadanos, tratando de comprender y evidenciar memorias colectivas sobre temas urbanos tales como acontecimientos locales, personajes, mitos, etc.

También existe el interés por estudiar a la ciudad desde el urbicidio, un concepto que se define como "violencia contra la ciudad". Sí bien el término fue acuñado por primera vez por el británico Michael Moorcock en 1963, en el marco de la globalización y urbanización de América Latina actual dicha terminología ha tomado fuerza. Por ello, en febrero de 2022, se llevó a cabo el Seminario Urbicidio: La muerte de la ciudad. El evento discutió aspectos

teóricos y metodológicos mediante la organización de 10 talleres, con 40 expositores de Europa, América Latina y Estados Unidos. Además, se involucraron más de 1000 personas entre organizadores, académicos, participantes y seguidores virtuales.

Cabe indicar que otros investigadores, por fuera del continente, influyeron conceptualmente en el análisis de la ciudad y el patrimonio en América Latina. Por ejemplo, desde una concepción marxista, Lefebvre (2003) plantea una crítica a la vida cotidiana de las ciudades y la producción social del espacio urbano. Asimismo, Castells (1974) aborda el proceso de urbanización en las sociedades industriales capitalistas. Mientras, Michel de Certeau (1996) se interesa por las prácticas del hombre común, las cuales se incorporan para comprender la cotidianidad de las ciudades. Finalmente, Smith (2011) propone como base de reflexión que el patrimonio no es la cosa, el sitio ni el lugar, sino los procesos de creación de sentido de los lugares o eventos patrimoniales.

En este escenario, en el Ecuador, la investigación sobre la ciudad evoluciona conforme a América Latina, y la temática urbana tiene su vigencia desde fines de la década de 1970 hasta principios de la de 1980. “A este período se le denomina fundacional del campo, por el creciente proceso de urbanización que vive el país, el nivel de evolución de las Ciencias Sociales y la formación de especialistas en el ámbito urbano” (Carrión, 1989, pp. 153, 154).

En los años 80, marco temporal de esta investigación, no se llegó a estructurar una política de urbanización a nivel nacional ni tampoco un desarrollo uniforme. Kallweit (1987) dice:

Se realizaron estudios aislados, sin rigor teórico, que delatan la inexistencia de una visión de lo urbano como totalidad. Sin embargo, esto no debe llevar a sostener criterios peyorativos. Son documentos de gran valor histórico y, por lo tanto, también académicos. Lo que se puede aseverar, sin embargo, es que, al finalizar la década de 1980, Quito era la ciudad ecuatoriana que había alcanzado un mayor nivel de investigación sobre los temas urbanos.

En los años 80, se generaliza la problemática urbana de lo local a lo nacional por el proceso de urbanización en el Ecuador. También el territorio como concepto social permite emprender con nuevos enfoques viejas temáticas como la reproducción de la fuerza de trabajo, las migraciones de población y los movimientos sociales. (p.16)

Empero, numerosas investigaciones se realizaron sobre las ciudades en Ecuador, Quito y el Centro Histórico de Quito (CHQ), por lo que existe una considerable acumulación de trabajos que constituyen aportes sustanciales a los estudios urbanos del país.

En general, se cuenta con un amplio corpus historiográfico bien fundado y con manejo reflexivo y crítico e hipótesis correctamente seleccionadas. Pero, conforme a la lectura global de los textos, estos lucen aislados del contexto nacional y latinoamericano y, a

su vez, separados de la dinámica histórica de la ciudad de Quito, su CHQ y su periferia inmediata.

En este marco, existe un grupo de investigadores que han trabajado temas urbanos y cuyos estudios han sido editados por el Centro de Investigaciones CIUDAD, entidad que ha creado espacios de discusión como las Jornadas Culturales Ciudad y Sociedad y ha promovido la discusión sobre los barrios como fenómeno urbano.

En este horizonte, nuevos temas sociales se incorporaron, como se aprecia en el volumen *Antología de las Ciencias Sociales: El proceso urbano en el Ecuador*, publicado en 1987. En este texto, se propuso “realizar una especie de inventario de la temática urbana para replantearse, críticamente, el camino a seguir en el Ecuador” (Carrión, 1989, pp.158, 167).

A lo anterior ayudaron las reflexiones de América Latina que se evidenciaron en seminarios y coloquios internacionales, donde se analizó las ciudades históricas y los usos sociales y económicos que supone el patrimonio. Es el caso de las Normas de Quito (1967) y el Coloquio de Quito (1977).

A lo largo de los años 80, varias voces de distintas áreas del conocimiento renovaron las miradas sobre Quito, lo que sirvió para fortalecer el análisis crítico de este espacio, bajo el argumento de ciudad diversa y la democratización del patrimonio histórico. Así, surgió el Plan Maestro impulsado por el Municipio de Quito, que inició un conjunto de sentidos críticos sobre lo urbano y la entidad edilicia. Aquí el investigador se integró en forma más directa a la problemática, lo que ayudó a comprender a la capital y a definir la unidad de la ciudad en lo económico, social y político. Entonces, se inició el debate de la ciudad como diversidad y las distintas memorias de esta (Kingman, 2015).

Posteriormente, se publicaron trabajos que expusieron los avances de la investigación urbana, que fueron coordinados por la Junta de Andalucía de España y el Municipio de Quito, a través de la Dirección de Planificación de la alcaldía de Rodrigo Paz (1998-1992). Se llevó a cabo la edición de la Serie Quito conformada por 12 textos, cada uno con varios artículos, previstos en el Programa Editorial del Municipio. Los temas abordados se condensaron alrededor del CHQ y sus problemas. Se reflexionó sobre la transformación urbana y sus perspectivas; la sociedad y el espacio urbano; la arquitectura; el panorama urbano y cultural; la vivienda en el Centro Histórico; y, por último, la historia de Quito, sus parroquias y comunas.

El objetivo de la Serie Quito fue difundir la riqueza del patrimonio urbano y arquitectónico, con el fin de contribuir a una conciencia nacional e internacional del valor del CHQ para impulsar su rehabilitación integral. Este proyecto se fundamentó en la escasa producción editorial especializada en estos campos y en la necesidad de realizar balances y someterlos al conocimiento y evaluación de los ciudadanos.

El proceso arrojó luces para pensar la gestión del patrimonio en el devenir de la planificación urbana de Quito en las décadas posteriores a su publicación. La iniciativa finalizó en la alcaldía de Jamil Mahuad (1992-1996). Entre los 12 textos previstos en el Programa Editorial del Municipio de Quito tenemos: Paredes (1990), Paredes (1991), Rodríguez (1990), Peralta (1991), Carrión & Vallejo (1994) y Ortega & Saltos (1991).

A finales de los años 80 y principios de la nueva década, surgieron nuevos trabajos investigativos desde la sociología urbana. Estos estudios se centraron en el crecimiento de la ciudad, las infraestructuras, los servicios públicos y los poderes urbanos, durante el proceso de manejo neoliberal de la ciudad. Por ejemplo, Unda (1998), vinculado a las teorías críticas de origen marxista, analiza el contexto nacional en que se dieron varios de los conflictos relacionados con la ciudad, revelando la resistencia de los sectores populares. Esta reflexión aporta a la comprensión del arco temporal de nuestro tema, no así para la orientación histórica y patrimonial que propone esta tesis.

También se estudió a Quito desde el punto de vista espacial y territorial. Un ejemplo corresponde al Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH) y el Municipio de Quito (1992), que publicaron el *Atlas infográfico de Quito*, como resultado de un programa de cooperación interdisciplinaria. Su elaboración congregó a sesenta investigadores nacionales y extranjeros que se articularon alrededor del Seminario Internacional De la Base de Datos al Atlas Infográfico de Quito: del Instrumento a las Aplicaciones Científicas.

Los diagnósticos de Quito y el centro histórico y sus barrios fue otro aporte, en el que destacan indicadores de crecimiento y de dinámicas urbanas, como el *Atlas Informatizado de Quito*, el *Atlas del Centro Histórico* y el *Atlas histórico y geográfico*. Los datos recabados en este material sirvieron de base para estudios posteriores de la ciudad, como aquella publicación del Municipio de Quito realizada por la Dirección de Planificación (1992).

Una obra que sobresale, por su número y contenido, es la Colección de la Memoria Histórica y Cultural de los Barrios de la Zona Centro de Quito que se publicó en la alcaldía



de Paco Moncayo (2000-2004). En esta se describe la historia, la vida social y las costumbres de barrios como La Colmena, la Libertad, San Roque, etc. Si bien su mérito es recuperar la memoria de estos espacios, el análisis barrial luce separado del contexto del CHQ. Los autores a los que hacemos mención son (Toscano, 2009), (López, 2009), (López, 2004), (López, 2005), (López, 2006), (Espinosa, 2004) y (Espinosa, 2005).

Con esta misma limitación se publicó una serie de textos relacionados con la memoria de las parroquias, leyendas y tradiciones rurales, pertenecientes a Quito. Nos referimos a (Vallejo & Amaguaña, 1995), (Espinosa, 2005), (Moscoso, 1987) y (Vilatuña, 1987).

Jurado (2006), (2008) y (2009), junto con el Fondo de Salvamento (FONSAL), publicaron una colección sobre el Centro Histórico de Quito, respecto de sus calles, plazas y la acción protagónica de sus habitantes. Sin embargo, el marco temporal de este material no incluye el período de esta investigación, pues va de 1534 a 1950.

Estudios recientes de historiadores, arquitectos, urbanistas, académicos y arqueólogos, como (Alemán & Van Balen, 1994), (Kennedy & Ortiz, 1992), (Ortiz, 2005), (Carrera & Salomón, 1990), (Moreno et al (2008), (Espino et al (2011), ofrecen análisis sobre Quito en cuanto a la historia social, el desarrollo urbano, la restauración de bienes culturales, los museos, las transformaciones urbanas y arquitectónicas, el arte colonial, la vida religiosa, la planificación, etc. Empero, casi todas las reflexiones se orientan a recuperar la Época Colonial de Quito, analizan a la urbe en tiempos de muy corta duración y no abordan ni el tema ni el marco temporal planteado en esta tesis.

En 2018, por iniciativa del Municipio de Quito, a través de su Instituto Metropolitano de Patrimonio (IMP) creado mediante Resolución Administrativa No. A0040 de 28 de diciembre de 2010 y la Secretaría de Cultura, se lanzó la colección de libros “Quito, 40 años de Patrimonio Mundial”. La misma está compuesta por 4 textos y forma parte de la celebración de los 40 años de la declaratoria de Quito como Patrimonio Cultural de la Humanidad.

Sí bien la colección abarca cuatro décadas, los libros llevan títulos muy concretos (*Quito Patrimonios*, *Quito Retratos*, *Quito Cotidiano* y *El Quiteño*), por lo que no se analiza el período histórico de esta investigación. El propósito es colocar a Quito como una ciudad contemporánea y, retrospectivamente, mirarla para subrayar la identidad mestiza, la

quiteñidad y la diversidad patrimonial. Además, mediante gráficos se capturan retratos y escenas de la realidad cotidiana de su cultura.

Por otro lado, sin ser estudios sobre los años 80, se pueden citar otros aportes sobre barrios del CHQ. *San Roque: indígenas urbanos, seguridad y patrimonio* (Kingman, 2012) llama la atención por estudiar la vida popular urbana y barrial no de manera técnica, sino como procesos históricos, sociales, patrimoniales y políticos. En esta misma dirección, podemos citar a *Masculinidades indígenas en el contexto urbano, los cargadores de San Roque* (Villavicencio, 2014) e *Impacto social de las políticas patrimoniales en el bulevar 24 de Mayo en Quito-Ecuador* (Coronel, 2013).

Espinosa (2009), en el libro *Insumisa vecindad*, toma como objeto de estudio al barrio San Roque y propone construir un pensamiento social sobre Quito, evidenciándose como resultado de la investigación el carácter rebelde de esta ciudad y de dicho barrio. En este resultado radica la pertinencia académica de este trabajo, además de visibilizar a los sectores considerados subalternos de la urbe.

También sobresale el trabajo de Godard (2013) que, desde el punto de vista regional, reflexiona sobre la planificación urbana y la exclusión social de las ciudades andinas entre 1930 y 1990, con lo que coloca algunos diálogos acerca de los modelos de desarrollo y sus consecuencias urbanas en la región Andina.

Varios autores destacan por su postura crítica al patrimonio material e inmaterial. Es el caso de Cabrera (2015) quien, en una línea de cuestionamiento al patrimonio monumental de los años 80, sugiere pensar a esta etapa como de consolidación del monumentalismo y de segregación social, y esboza algunas ideas de patrimonio cultural. Este trabajo es importante para analizar las dinámicas de segregación y exclusión barrial, una de las temáticas de esta tesis. Dávila (2017), por su parte, cuestiona al proceso de modernidad del CHQ porque no valora a oficios considerados tradicionales, algunos de los cuales tienen origen en Quito virreinal. Por ello, reflexiona a las cajoneras mediante el testimonio de vida de las dos últimas cajoneras en actividad, a fin de visibilizar la importancia de este oficio como patrimonio inmaterial.

Con la misma argumentación, Maruri (2020) propone mantener el patrimonio inmaterial, una categoría que ha cobrado fuerza en los últimos años, pero que ha quedado apenas en conocimiento de expertos y cuya transmisión de su concepto e importancia hacia

los protagonistas de la historia oral ha sido escasa. Así, pues, “Narra Quito” es un proyecto que, según el autor citado, busca preservar el patrimonio inmaterial de una ciudad recuperando las historias familiares narradas esta vez no por expertos, sino por sus protagonistas, lo cual es un punto de vista similar al propuesto en esta tesis. Igualmente, Oviedo (2014) analiza las transformaciones del CHQ desde la pérdida de patrimonio inmaterial. Esto como cuestionamiento a las políticas públicas que han tenido como objetivos conservar el patrimonio edificado para promover el turismo de mercado.

También existen estudios que evalúan la evolución de la planificación del Municipio de Quito y las políticas públicas. Respecto de la primera temática, Cifuentes (2008), (2001) explica el proceso de evolución de la planificación de Quito a través de ordenanzas municipales y planes urbanos, en el que establece las formas, los mecanismos que las originaron, los agentes que intervinieron y las visiones existentes. Estos estudios ayudan a esta tesis en el reconocimiento de las concepciones en el planeamiento de Quito.

En cuanto al segundo eje de reflexión, Del Pino (2010) analiza las políticas públicas que han motivado la transformación del CHQ, con énfasis en la relación patrimonio arquitectónico y turismo durante el periodo 2001-2008. La utilidad del estudio está en que proporciona herramientas para reconocer hasta qué punto se halla preparado el Centro para recibir al turismo cultural nacional y extranjero.

Checa (2020) en *Los barrios del Centro Histórico de Quito comercio informal, patrimonio cultural, transporte y seguridad, 2000-2014*, igualmente estudia los impactos de la planificación urbana y las políticas de regeneración y conservación en los espacios patrimoniales del Centro Histórico de Quito entre 2000 y 2014 desde una mirada social. Su análisis considera las tensiones sociales y barriales, en este sector de Quito, en relación con prácticas populares como el comercio informal, el trabajo callejero y el transporte público.

El libro reflexiona las formas de percibir el CHQ y sus barrios en planes urbanos, prensa, literatura y testimonios. También explora el comercio callejero; la rehabilitación de barrios y lugares como San Roque, la Av. 24 de Mayo, La Ronda, el antiguo Terminal Terrestre Cumandá y sus impactos sociales. Además, la investigación aborda la crisis del transporte público y las soluciones implementadas. Finalmente, la obra considera la inseguridad enfocándose en cuatro aspectos: trabajo sexual, robos y asaltos, producción y expendio clandestino de licor y microtráfico.

Entre las últimas revisiones y, en consecuencia, con una amplitud investigativa temporal mayor, destaca el trabajo titulado “Dinámicas socio espaciales, memoria socio histórica y patrimonio cultural del Centro Histórico y parroquias del Distrito Metropolitano de Quito (DMQ), 1950-2010”, llevado a cabo por el Instituto Metropolitano de Patrimonio de Quito y la Universidad Andina Simón Bolívar-Ecuador (Cabrera, 2015).

En este proyecto, el autor de la presente tesis participó como investigador asociado. El objetivo de este estudio fue identificar aspectos relacionados con la recuperación de la memoria sociohistórica de los habitantes del CHQ y de las parroquias rurales del DMQ. La investigación se inscribió en la necesidad de contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de los pobladores. Por ello, se reflexionó sobre las dinámicas socioespaciales del Centro Histórico, dando como producto la secuencia de un relato urbano de la evolución de Quito y su Centro.

A pesar del aporte que significó la investigación referida, la misma está matizada por las características propias de un trabajo técnico. Por ello, el análisis de esta tesis, mediante el uso de fuentes distintas, genera nuevos tópicos. Además, profundiza en el contexto ecuatoriano, de Quito y de América Latina, aspectos ausentes en el estudio comentado.

Quito ha sido escenario de indagación sobre la preservación de las viviendas patrimoniales. Esta temática sí bien tiene diversas entradas analíticas, en particular destaca la propuesta con énfasis en los usuarios. Por ello, Sánchez & Woolfson (2016) diagnostican el estado de concientización usuaria del patrimonio residencial aledaño al núcleo central del CHQ de Quito, desde aspectos histórico-arquitectónicos y sociales, para idear lineamientos de acción hacia su conservación. El espacio analizado es el barrio San Juan, por lo que deja por fuera al conjunto del Centro, siendo esto su principal límite. Empero incorpora como novedad, entrevistas a informantes clave y diversos especialistas sobre el tema.

En cuanto a la problemática social relacionada con la prostitución en Quito, destaca el trabajo de Checa (2016). En *Prostitución femenina en Quito: actores, perspectiva moral y enfoque médico (primera mitad del siglo XX)* investiga las prostitutas, uno de los grupos más estigmatizados de la sociedad, durante la primera mitad del siglo XX. El estudio analiza no solo quiénes fueron estas mujeres, sino también sus clientes y proxenetas. Igualmente, se explora la concepción católica de la prostituta como pecadora y la manera en que la medicina construyó la imagen de difusora de los males venéreos.

*El patrimonio en disputa. La Plaza vs. El metro* (Cabrera, 2018) es una de las últimas contribuciones de historiadores y urbanistas. En esta se analiza la problemática patrimonial de la Iglesia de San Francisco, a propósito del proyecto de construcción de la estación del metro en la plaza de la Iglesia citada, cuya construcción se inició en 1537.

Una de las reflexiones que recoge el texto mencionado es la de Terán (2018), quien propone analizar la problemática patrimonial más allá de los lenguajes técnicos, pues el patrimonio es un ámbito complejo que se constituye a partir de diversos elementos y tiempos, que ponen en relación lo material y lo intangible, lo empírico y lo abstracto, las prácticas y las memorias sociales, los significados del pasado y los imperativos del presente.

En resumen, la mayoría de análisis de los años 80 y de la época actual se orientaron por reflexionar a la ciudad como espacio urbano, social, económico y patrimonial. No obstante, son estudios donde Quito, el Centro Histórico, el barrio y la voz del morador no aparecen en una perspectiva integrada ni ligada al contexto de América Latina, situación que se traduce en investigaciones de fragmentos de la ciudad. Esta tesis precisamente intenta superar esas limitaciones y de ahí la novedad o aporte del trabajo.

Además, no existen evaluaciones sobre la planificación de la ciudad posterior al decenio 1980-1990. Por esta razón, Cabrera & Godard (2016) afirman que las reflexiones en torno a lo urbano en el Ecuador durante los años 80 y 90 abrieron el análisis en el orden social y cultural, que fueron de la mano con una vigorosa producción científica y técnica relacionada con la planificación urbana y la gestión del patrimonio de las ciudades. Este importante momento de la discusión sobre la ciudad en términos históricos y de la propia planificación, sin embargo, no fue objeto, en años posteriores, de revaluaciones o avances sostenidos.

## **2. El tema de investigación**

La presente reflexión demuestra que, para el caso del Centro Histórico de Quito, objeto de estudio de esta tesis, durante la década de 1980, no hay una sola interpretación, sino múltiples formas de concebirlo y representarlo. A esto se suma el hecho de que ha prevalecido la elección del patrimonio monumental relacionado con la Época Colonial. Esta aseveración es el problema histórico-patrimonial y la línea argumentativa del escrito.

No obstante, el cuestionamiento al que se ha sometido la definición “monumental” deja ver sus fisuras, inconsistencia, parcialidad e incapacidad para incorporar la variedad de contenidos patrimoniales y culturales que caracterizaron a los barrios de la periferia inmediata del CHQ durante la década indicada.

Todo esto constituye una referencia que ofrece elementos para reconocer el potencial movilizador de la periferia, por lo que, dada la amplitud de fuentes primarias y el carácter múltiple y abierto del patrimonio, cualquier intento por reflexionar sobre el CHQ de acuerdo con un solo criterio se considera insuficiente. En tal sentido, corresponde buscar la argumentación necesaria para justificar la hipótesis establecida.

Además, esta investigación plantea un estudio de historia social y de patrimonio urbano sobre el Centro Histórico de Quito y sus barrios periféricos durante los años de 1980-1990. Desde esta perspectiva, se vincula la historia social de la ciudad a otros campos como el cultural, identitario y formal del patrimonio. En este marco, el análisis del tema propuesto será de carácter explicativo.

En vista de que el contenido del CHQ y su periferia inmediata es una arena contenciosa entre el gobierno de la ciudad de Quito y sus pobladores, se recuperan los rostros, las voces, las iniciativas y la actuación de los barrios del Centro considerados marginales, con el propósito de rescatar a los actores barriales y posicionarlos en la agenda de los estudios urbanos, tema que ha sido poco atendido por los investigadores.

También se evalúan las iniciativas de planificación municipal en el desarrollo de la ciudad, los mecanismos de exclusión social, o no, que se implementaron en los planes, en las políticas urbanas, las formas de participación y las disputas en el Centro y su periferia inmediata. Así, ¿cuáles fueron las políticas urbanas municipales y las implicaciones en la configuración de los barrios periféricos del Centro de Quito? fue la pregunta guía de esta tesis.

Para reflexionar sobre el CHQ y su periferia, se analiza al Municipio de Quito y la evolución de los barrios periféricos a través de cuatro problemas barriales y municipales identificados como importantes en el contexto investigado:

1. Los problemas sociales de los barrios que circunvalan el Centro de la ciudad, que traen consigo conflictos vinculados al patrimonio como la migración, el comercio callejero y el transporte público.

2. Las múltiples formas de concebir y representar al CHQ, en atención a lo cual se desprende el tema del patrimonio y el turismo.
3. La gestión del patrimonio, las políticas de rehabilitación y protección implementadas en el Centro Histórico.
4. El desarrollo asociativo barrial y ciudadano, los mecanismos de participación relativos al tema del Centro Histórico.

Los ítems referidos son parte de las dificultades que ha experimentado Quito. Como capital del Ecuador, la ciudad se estructuró entorno a una etapa de crisis que fue el resultado de la modernización capitalista, el agotamiento del modelo económico de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI), la crisis de la deuda externa, los ajustes estructurales, el conflicto fronterizo que enfrentó al Ecuador con Perú, en 1981, las inundaciones que se produjeron en la Región Costa entre 1982-1983 y el terremoto de 1987.

Todo lo cual, como se explica de modo más detallado en capítulos posteriores, produjo un acelerado proceso migratorio del campo a la ciudad, falta de presupuesto nacional para enfrentar las dificultades locales y nacionales, así como la pérdida de orientación social. Esto resultó perjudicial para la planificación de la urbe, a lo que se sumó la poca capacidad del Municipio de Quito para liderar la ciudad.

Por consiguiente, los problemas mencionados son usados como factores explicativos que nos posibilitan leer la configuración del Centro de la ciudad de Quito y el Municipio. De esta manera, el análisis tiene como horizonte general la ciudad, el Centro Histórico y sus barrios populares.

Con esto se pone en consideración el tema de investigación: *El Centro Histórico de Quito y sus barrios periféricos: análisis histórico-social y gestión de su patrimonio cultural (1980-1990)*. Aquí se usa el término “centro histórico” como un criterio que se apoya en Zoido (2013), “quien señala que el centro histórico forma parte de la ciudad que posee un alto valor estético e histórico como expresión de la cultura urbana y que se corresponde frecuentemente con las áreas históricos-monumentales de la urbe, las de mayor simbolismo” (p.76).

El término de centro histórico de Zoido se complementa con la reflexión de Hardoy & Dos Santos (1984), quienes definen a esta expresión como aquellas áreas que poseen centralidad urbana y se encuentran asentadas en lugares actuales caracterizados como

importantes, coincidiendo, en varios casos, con las capitales de América Latina y que, en su momento, fueron toda la ciudad.

Por ello, este tipo de centros posee carácter histórico, valor cultural y arquitectónico, articulándose al ámbito metropolitano de las ciudades contemporáneas. También el centro histórico es concebido desde sus condiciones sociales cambiantes y no solo desde la conservación física. Hardoy & Dos Santos agregan que centro histórico es una de las cuatro tipologías de área histórica urbana, siendo las otras tres, la ciudad histórica, el pueblo histórico y los conjuntos históricos (Hardoy & Dos Santos, 1984).

Esta última es un área histórica urbana que comprende un conjunto de edificaciones localizadas en un espacio rural, urbano o asentamiento periférico. Posee un carácter particular, de lo que deviene, en muchos casos, su desarticulación del centro. Entre tanto, ciudad histórica y pueblo histórico forman parte del organismo urbano en su totalidad o, a su vez, constituyen un porcentaje del mismo.

Bajo este ángulo y según la declaratoria de Quito de 1984, el centro corresponde al núcleo central, considerado el sitio primigenio de la ciudad, y su periferia inmediata. Se convierte de este modo en una zona monumental e histórica que debe protegerse formalmente, como bien perteneciente al patrimonio del Ecuador. Desde esta perspectiva, centro histórico se constituye en un término idóneo para trabajar la investigación propuesta.

La declaratoria de Quito de 1984 también usa el término “conjunto urbano”, el cual debe ser protegido siempre que al centro de Quito se articulen los núcleos urbanos de Guápulo, localizado al sur oriente, y Chillogallo, ubicado al sur de Quito (Villasís & Gallegos, 1984).

Por su parte, en 1989 el Plan Maestro no únicamente reafirma lo anterior, sino que amplía el concepto de conjunto urbano a la Mariscal Sucre,<sup>1</sup> situada en el centro norte, Cotocollao, localizado al norte, las parroquias del Área Metropolitana y las comunas quiteñas como Santa Clara de San Millán, ubicada en el centro norte de la ciudad de Quito, que en 1911 fue legalmente reconocida por el entonces presidente de la República, Eloy Alfaro (Municipio de Quito, 1992).

---

<sup>1</sup> Aquí se llama centro urbano a una porción de la ciudad, “lugar de equipamientos y servicios cualificados e infrecuentes que alcanzan intensidad” (Zoido, 2013, p.76), pero que no corresponde al núcleo originario de la ciudad de Quito.



Así, la categoría “conjunto urbano e histórico” incorpora la propuesta de área metropolitana de Quito, ámbito que rebasa la aspiración de este trabajo. Por tal razón, en esta tesis nos referimos a la zona del centro histórico para reflexionar, comparar y consignar valor a los hechos históricos del área periférica como una estructura barrial perteneciente a un centro patrimonial, a través de los problemas antes anotados.

Finalmente, el espacio físico llamado Centro Histórico de Quito se encuentra en Ecuador-América del Sur, provincia de Pichincha, Quito Distrito Metropolitano, y es el que se muestra a continuación (Figura No. 1). Además, en el mismo gráfico se puede observar el mapa de Quito donde se distingue el CHQ declarado Patrimonio de la Humanidad (1978).



Fuente: IMP. Oficina / Plan CHQ, 2017



Elaboración: Raúl Zhingre (2021). • Fuente original: Plan Especial del Centro Histórico de Quito / 2003, p. 25.

### 3. **Objetivo general y objetivos específicos**

El trabajo se propone como objetivo general analizar el Centro Histórico de Quito y la periferia inmediata. Para ello, considera los aportes institucionales y de la población, y contrasta los intereses de las políticas de planificación municipal con los problemas sociales y patrimoniales de los barrios, en el contexto de crisis experimentado durante la década de 1980.

Los objetivos específicos son los siguientes:

- Realizar un recuento histórico crítico a escala de América Latina sobre el patrimonio urbano, la ciudad y el centro histórico, aspectos que son usados como claves de lectura para dar sustento conceptual al tema investigado.
- Describir a Quito desde su particular geografía y evolución histórica.
- Analizar al Centro Histórico de Quito, respecto de su evolución histórica y los criterios de la planificación de Quito y su Centro en los documentos municipales.
- Reflexionar sobre el Ecuador, Quito y el CHQ en su coyuntura global.
- Analizar las formas de exclusión social y los problemas barriales vinculados al patrimonio y el turismo como la migración, el comercio callejero y el transporte público.
- Analizar las interpretaciones sobre el patrimonio y las iniciativas de resistencia barrial y ciudadana, al igual que las prácticas comunitarias de valor social y cultural, en el marco de un centro histórico en disputa.

### 4. **Estructura de capítulos**

Esta investigación consta de seis capítulos:

- El Capítulo I. *La ciudad y el patrimonio urbano en América Latina* plantea estudiar la evolución de la ciudad y el patrimonio como política a escala continental.
- El Capítulo II. *Quito. Singularidad geográfica y evolución histórica* contiene la delimitación geográfica y desarrollo histórico de Quito, elementos sobre los cuales se construyeron las dinámicas urbanas.

- El Capítulo III. *Evolución histórica del Centro Histórico de Quito* recoge dos aspectos considerados clave: primero, la evolución del CHQ con la finalidad de definir el encuadre histórico y las dinámicas espaciales, territoriales y sociales; y, segundo, los criterios de planificación de la ciudad y el CHQ en el planeamiento urbano del Municipio.
- El Capítulo IV. *Quito y su Centro Histórico en crisis durante los años 80* contiene un análisis del contexto global ecuatoriano, en el que destaca una crisis generalizada del país, que deja preocupantes secuelas de decaimiento en la urbe y su Centro Histórico.
- El Capítulo V. *Patrimonio y turismo en el Centro Histórico de Quito* estudia los discursos de exclusión relacionados con el embellecimiento, ornato, higiene y limpieza social que se tejieron en torno al patrimonio y el turismo del Centro Histórico de Quito.
- El Capítulo VI. *El Centro Histórico de Quito, territorio múltiple, diverso y en disputa* reflexiona sobre el CHQ como un espacio diverso y múltiple en la forma de concebirlo y representarlo, situación que ha generado múltiples disputas.

Finalmente, en las *Conclusiones* se comenta sobre los resultados de la investigación, el actual Centro Histórico de Quito, y se propone algunas aportaciones relacionadas al futuro inmediato de Quito, su patrimonio y los barrios del Centro.

## 5. Metodología

En un estudio sobre la ciudad, el centro histórico y su patrimonio caben muy diversos enfoques. Esta investigación se alinea a los aportes de José Antonio Fernández de Rota y de Arlette Farge, quienes presentan esquemas para observar a la ciudad en su totalidad y diversidad.

Fernández de Rota (2001), en su artículo “Metodología etnográfica de la historia urbana”, propone investigar la ciudad y su patrimonio como una temporalidad de un espacio construido y vivido en la historia. Este método incorpora el estudio de secuencias temporales y culturales, la tradición y la reinterpretación de la identidad.

En su enfoque, la ciudad es cualitativa, dinámica, cambiante, conflictiva, inventiva, activa y significativa. También es viva porque se construye todos los días, polifónica,

multiforme y matizada por la complejidad social. Por lo tanto, vivir en una urbe así descrita es vivir en un lugar histórico, con distintos tiempos y con diversas ciudades históricas.

Fernández de Rota estipula que la ciudad es un hecho histórico y colectivo, por lo que siempre es histórica. De esta forma, una adecuada investigación debe atender tanto a la interacción de sus gentes y grupos, como a la importancia del pasado para sus actuales habitantes. Por lo expuesto, la ciudad difícilmente puede ser entendida como tal si solo se define como un conjunto de edificios y calles.

La posibilidad de que entendamos la ciudad como algo real y definible, según Fernández de Rota, estriba en la posibilidad de descubrir que representa algo activamente común a una multiplicidad de personas. Además, existe en ella algún tipo de permanencia por encima del marco temporal de una o más generaciones.

Fernández de Rota sugiere también que el hacer historia de la ciudad exige en una investigación reflexionar la historia social y/o cultural, lo cual no puede reducirse a una sucesión cronológica de tiempos homogéneos y cuantificables. Se trata de una historia cualitativa, hecha de diversos tiempos, que son vividos de diferentes formas y a distintos ritmos. La aproximación metodológica que propone este catedrático se relaciona con una complejidad temporal, donde se entrelaza una historia de la ciudad como pasado, como presente y como futuro, no como encadenamiento causal ni fijación cosista.

La metodología, en los presupuestos analíticos de Fernández de Rota, se presenta como una opción a las concepciones homogéneas que muchas veces han marcado la investigación de la ciudad y el patrimonio. De acuerdo con el autor, se puede estudiar lo que piensan viejos y jóvenes, hombres o mujeres, profesionales de distintas características, gente con distinta instrucción e ideología política, vecinos de diversos barrios, habitantes, nacidos en la ciudad, visitantes, etc.

Por consiguiente, afirma Fernández de Rota, las pluralidades de perspectivas se entrecruzan con la pluralidad de intereses individuales o grupales y colisionan con la conflictividad humana. Se contempla intentos de consensos y atisba la fuerza disuasoria de la acción del poder. Y así, en el seno del pasado y el presente de la historia, la vida de la ciudad y su identidad deben ser entendidas como algo contraído de forma activa, no como algo recibido de forma pasiva. Es imposible mantener la tradición sin un permanente esfuerzo de invención. Todo esto se plasma en un continuo proyectar hacia el futuro.

Atendiendo a las fuentes de información, Fernández de Rota indica que la prensa local y nacional suministra una apoyatura documental de extraordinaria relevancia. No pocas veces los periódicos son órganos de algún grupo político y contienden entre ellos, lo que permiten captar diversos enfoques de un mismo acontecimiento.

Los problemas adquieren así un especial relieve. A través de las páginas de la prensa se descubre la jerarquía social, su manera de manifestarse y plasmarse como, por ejemplo: el contraste hegemónico entre distintos grupos y épocas diversas; las imágenes de la propia ciudad frente a las otras urbes; las descripciones, estereotipos, apologías, quejas y victimismo; el contraste de la ciudad con el campo, etc.

Esta información periodística escrita se completa con folletos, carteles anunciadores y otras pequeñas publicaciones. Por último, pueden encontrarse artículos, libros, trabajos escritos a nivel local de tipo histórico, descripciones, narraciones literarias y normas municipales.

Sobre éstas últimas, de acuerdo con Fernández de Rota, su evolución puede sugerirnos un desarrollo de valores como la limpieza, el orden urbano, la seguridad ciudadana, el concepto de jerarquías sociales y la valoración de diferentes espacios.

Fernández de Rota, en la formulación de propósitos en pro de la recolección de datos, comenta que a la fuente periodística puede sumarse la información que conservan muchas familias, al igual que la localizada en archivos, asociaciones o instituciones oficiales. Las fotografías antiguas, dibujos, cuadros, cartas, escritos familiares y otros diversos materiales son de extraordinario valor.

Este conjunto de textos, objetos y material gráfico entra en diálogo con los recuerdos que surgen en las conversaciones con los informantes y tienen su eco en nuestra observación de los espacios, ámbitos, rincones, edificios, elementos decorativos, etc., evocados, que podemos comprobar directamente. Así, esta secuencia de documentación puede convertirse en un laboratorio de análisis lleno de posibilidades, pues la temática de la ciudad y del patrimonio es muy variada.

Debido a lo expuesto, aquello que la gente recuerda y cómo lo recuerda, en contraste con los documentos elaborados en aquel tiempo, permite descubrir una diversidad de repliegues del significado de una ciudad, muchas veces iluminadores de una investigación.

En definitiva, Fernández de Rota indica que toda la estructura espacial de la ciudad con sus barrios, plazas y calles recibe una multitud de referencias clarificadoras (pp. 21, 22, 24, 34).

Por su parte, Farge (1991) propone reflexionar sobre el proceso de investigación mediante el encuentro del investigador con las huellas denominadas fuentes, el relato del camino intelectual que el historiador recorre y el tratamiento particular que da a los documentos y la escritura de una historia entregada al público intencionadamente mediante el anuncio y la creación de un pensamiento para ser leído por los demás.

El tratamiento de la metodología de Farge guarda relación con el quehacer histórico relativo al trabajo sobre el archivo a partir de la revisión crítica del documento. En este sentido, el archivo es una desgarradura en el tejido de los días y es el bosquejo realizado de un acontecimiento inesperado. Todo él está enfocado sobre algunos instantes de la vida de personajes ordinarios, pocas veces visitados por la historia, excepto si un día les da por reunirse en muchedumbres y por construir lo que más tarde se denominará la historia.

En general, Farge propone un gran momento en su metodología investigativa basado en el contacto con el archivo, el mismo que comienza con una operación simple, el “hacerse cargo manualmente de los materiales”, lo que implica “examinar y manipular los documentos pertinentes al tema de investigación” (Farge, 1991, p.46).

En el caso específico de nuestra investigación, inicialmente se aborda la prensa de la época y la documentación municipal. Se trata, en esta primera fase, de una lectura del texto para verificar su autenticidad y defectos, el estado de conservación y legibilidad del material y las voces que se silencian en el documento. Todo esto con el propósito de familiarizarse con la lectura de fuentes.

Un segundo momento alude a organizar el contenido de la investigación. Esto implica ubicar la información de mayor relevancia, “clasificando, coleccionando y aislando información sobre el objeto de estudio investigado, es decir en hacerse cargo manualmente de los materiales” (Farge, 1991, pp. 51, 52).

En este caso se trata de una segunda manipulación ligeramente diferente a la primera, pues se manipula la información que ha sido transcrita en una ficha base a modo de aproximación y oposición. En esta segunda fase, se organiza la información mediante un cuadro de los problemas, lo que da como resultado una cronología de los hechos.

Además,

se analiza el detalle, se focaliza el tema, se crea una mirada específica que merece una explicación sin olvidar las posibles diferencias y conexiones con otros temas con el propósito de romper el juego de los parecidos para encontrar lo diferente, es decir lo singular en la información. (Farge, 1991, pp. 52, 53)

Un tercer momento, establecido por Farge, se remite a la pregunta que nos hacemos sobre el documento: ¿huella de qué es? Esto permite ubicar la reflexión en torno a la dirección, la perspectiva y el diálogo que se plantea sobre el documento, cómo se sostiene y se legitima el argumento, en qué contexto se enuncia y cuán eficaz es el resultado.

De manera sintética se refiere a recoger y sistematizar la información. Lo importante de esta etapa es contar con un conjunto de datos sobre la cuestión, dentro de unos límites cronológicos y espaciales establecidos de antemano con la finalidad de ofrecer nuevos horizontes de conocimiento. El resultado de los tres pasos expuestos por Farge y los aportes de Fernández de Rota nos permite construir una experiencia metodológica para generar reflexión sobre los años 80.

En este trayecto temporal buscamos significar, de forma secuencial, a este período que se construyó en un ir y venir entre el pasado y el presente de aquellos años. La intención es capturar esa significación temporal e histórica y sus actores como primer postulado en la reflexión del CHQ.

Se trata de captar lo común y lo diverso, la dinámica del entrecrozar de fragmentos y el discurrir de temporalidades, los contrastes sociales, la interacción y unidad, en oposición a la homogeneización de la reflexión. Todo ello posibilita descubrir la fuerza colectiva de la ciudad y de su centro histórico como un lugar vivo, fragmentado y construido.

Así, el método utilizado en este trabajo es una herramienta analítica para construir los capítulos de esta investigación, testimoniar y hacer evidente los conflictos sociales y patrimoniales con respecto a la zona central del CHQ. Este estudio, por tanto, se basa en la búsqueda de indicios o rastros que, para el caso del análisis propuesto, incumbe a los conflictos del Centro Histórico y los barrios.

La metodología usada fue básicamente cualitativa, pues se trabajó en función a ejes temáticos, a través de los cuales se exploró la historia del CHQ y su periferia. Para ello, el uso del conflicto como recurso nos permitió desentrañar las estrategias, de lo cual se desprendió el carácter múltiple del CHQ. En atención a esta circunstancia, la metodología

guarda relación con el objeto de estudio y el tipo de análisis social e integral del centro histórico que presenta al patrimonio no como una totalidad lisa, sino con diversas fisuras.

También nos permitió sostener un ejercicio metodológico de periodización que sirvió para caracterizar el tema trabajado. La periodización fue una herramienta útil para distinguir y nombrar a los momentos y los hitos de su formación, por lo que tiene gran relevancia para el estudio propuesto en tanto atiende a la preocupación por el proceso de construcción de un fenómeno social, patrimonial e histórico como lo fue el CHQ y su periferia inmediata.

La reflexión, como todo procedimiento de conocimiento, comporta un grado de arbitrariedad que, si bien da cuenta de sus límites, implica una serie de elecciones, las cuales conformaron una orientación para el proceso estudiado. Todo esto permitió restituir una zona olvidada en el relato histórico: la voz barrial, con lo que fue posible escribir otras historias.

Así, nuestra atención a la ciudad de Quito y su Centro Histórico asume la dinámica de lo real, en la medida que toma pulso a esta ciudad mediante el análisis de fuentes primarias y secundarias. No obstante, debido a los escasos escritos sobre el tema, la investigación se inclina por un relato que toma como base a varias fuentes primarias, con el objetivo de entender al CHQ.

Utilizando a los diarios de mayor circulación de Quito, en los años de 1980 y posteriores décadas, como *El Comercio*, *Últimas Noticias*, *La Hora*, *El Telégrafo* y *el Hoy*, se detectan los conflictos barriales y del CHQ. Las noticias permiten ubicar a los actores involucrados, sean locales o nacionales, y escuchar las diferentes voces, las demandas, el espacio-tiempo de los problemas y las resoluciones, situación que posibilita capturar varias perspectivas de un mismo hecho.

Sin embargo, es una fuente periodística atravesada por una voz oficial hegemónica que construye narraciones ideológicas particulares como la del Diario *El Comercio* y *Últimas Noticias* que representan intereses empresariales.

Para recolectar la información periodística se usó, a modo de ejemplo, el siguiente formato:

#### **Ficha bibliográfica-prensa escrita No. 1**

##### **Tipo de conflicto:**

- **Barrial:** patrimonial, migración, comercio callejero e infraestructura



- **Patrimonial:** rehabilitación, conservación, protección, percepción patrimonial y turismo
- **Desarrollo asociativo barrial:** mecanismos de resistencia barrial y protestas
- **Estructura urbana:** planificación y territorio

**Tipo de actor:** local/nacional

**Fuente:** Diario *El Comercio*

**Año:** 1987    **Mes:** marzo    **Día:** 17

**Repositorio:** Biblioteca del Banco Central del Ecuador

**Título:** Anónimo. (1981, 17 de marzo). La plaza de San Blas vegeta en el olvido. *El Comercio*, Quito, C-9.

**Contenido:** San Blas es la puerta de entrada del Quito monumental. Sin embargo, la impresión que se llevan los viajeros que vienen del norte es frecuentemente decepcionante, porque desde el parque La Alameda nos permite observar solo ruinas y abandono.

En cuanto a las entrevistas y testimonios incorporados en esta investigación, es otra manera de recopilar la información, mediante visitas de campo. Se plantea relacionar la historia social con los métodos ligados a la historia oral e historias de vida. El propósito fue acercarnos a la voz y los relatos de los moradores, no como anécdotas, sino para ubicar las respuestas de los vecinos ante el Municipio de Quito y la capacidad organizativa que existe en los barrios, aspectos que los hace actores claves del Centro Histórico.<sup>2</sup>

Por esta razón, el material oral a base de entrevistas y testimonios de los moradores barriales fue importante para contrastar a la fuente periodística escrita y a la información institucional con la opinión y la experiencia de los vecinos, que por diferentes motivos ha sido silenciada, ignorada y excluida. No obstante, es una fuente que tiene sus propias limitaciones, una de las cuales es que se apoya en el frágil mecanismo de la memoria, que arrastra silencios y olvidos.

---

<sup>2</sup> Varias son las razones por las que hacemos uso de fuentes orales de este tipo: primero, porque son es una metodología para la disciplina histórica que acerca a seres humanos tradicionalmente excluidos; segundo, ayudan a oír las diferentes voces del pasado; tercero, permiten reconstruir historias de lo diferente; cuarto, permiten afirmar identidades personales y colectivas; quinto, porque no contraponen la historia oral a la escrita; sexto, forman parte de los métodos contruidos por los historiadores y los científicos sociales, para recoger el pasado que no se refleja en otras huellas; y, finalmente, las fuentes orales son fruto de un acuerdo entre el entrevistado y el entrevistador.

Las fuentes orales en esta tesis son usadas para indagar cómo los pobladores han comprendido e imaginado sus barrios y cómo experimentaron al CHQ los pobladores. Las mismas revelan las iniciativas de asociación barrial, los usos que los moradores les daban a los espacios, las formas de patrimonio o no existentes, los imaginarios del Centro Histórico de Quito, las percepciones del vecino sobre la acción municipal y los aportes del barrio al Centro de Quito.

Las entrevistas tuvieron un formato abierto y no se utilizaron preguntas estrictas y cerradas, ya que el objetivo fue acercarnos al transcurrir cotidiano de la gente. Así, buscamos que los pobladores pudieran narrar y recordar su realidad barrial y del Centro Histórico de Quito. Se trató de la elaboración de una experiencia biográfica, de un autorretrato individual, barrial y vecinal.

No obstante, debido a que las entrevistas tuvieron un carácter subjetivo en doble dirección, la del entrevistado y la del entrevistador, se utilizaron algunas preguntas guías. Además, las mismas fueron aplicadas a segmentos distintos, tales como profesionales, artesanos, amas de casa, comerciantes, moradores actuales, expresidentes, líderes barriales, propietarios, inquilinos, moradores que en su momento vivieron en los barrios del CHQ, indígenas y migrantes. La guía de preguntas en relación con los años 80 fueron:

- ¿Cómo era el transporte público, la vivienda, la seguridad, el comercio ambulante u otra problemática social en su barrio y el Centro Histórico de Quito?
- ¿Qué acontecimientos importantes recuerda haber vivido en su barrio?
- ¿Qué actividades frecuentes se realizaban en su barrio y cómo se vivía la vecindad?
- ¿Qué se decía en su barrio sobre el Centro Histórico de Quito?
- ¿Cómo entiende usted y su familia el Centro Histórico de Quito?
- ¿Qué y cómo recuerda al Municipio de Quito?
- ¿Existía en su barrio algún indicio de patrimonio cultural, actividad deportiva o tradicional?

Bajo la premisa de que lo patrimonial y monumental conlleva siempre una disputa por su significado, se tomó en cuenta a otras voces mediante entrevistas a especialistas sobre el tema, como historiadores, antropólogos, arquitectos, urbanistas y docentes universitarios, que evidenciaron las problemáticas y perspectivas del CHQ y sus barrios, lo cual sirvió para argumentar esta investigación. Entre otras preguntas elaboradas están las siguientes:

- ¿Cuál es el balance de los documentos de planificación municipal como el Plan Quito de 1980, sus limitaciones, continuidades y ventajas respecto de los anteriores planes?
- ¿Cómo se ha concebido a los barrios en los planes urbanos durante 1980? y ¿qué se hizo para incorporar a los barrios considerados marginales a los planes urbanos?
- ¿Se puede hablar de una crisis de planificación para los barrios del Centro Histórico de Quito, en cuanto se refiere a dar solución a problemas como dotación de servicios básicos, seguridad, higiene y conservación del patrimonio?
- ¿Cómo comprender el fenómeno migratorio y la presencia de los vendedores ambulantes que se tomaron el Centro Histórico y sus barrios durante los años 80?
- ¿Cuál es el concepto y el imaginario de ciudad, de Centro Histórico y de barrio en la década de 1980?
- ¿Cuál es la diferencia entre la política de los diferentes alcaldes en los años 80 con respecto al Centro Histórico y sus barrios?

Esta investigación toma también como punto de referencia a los fondos de documentación municipal, que ofrecen datos sobre la redacción de planes de ordenación y conservación. Del mismo modo incluyen otras políticas urbanas para entender la lógica y los intereses de la planificación municipal con respecto a cómo se concebía al Centro Histórico en los años 80, y cómo se expresaron las problemáticas barriales trabajadas en esta investigación, pues estas publicaciones expresan la posición oficial del gobierno local.

Las fuentes documentales municipales a las que hacemos referencia recogen el planeamiento de ordenación urbana de la ciudad, entre las que destacan las siguientes: el Plan Quito-Esquema Director, 1980; el Plan Distrito Metropolitano de Quito-DMQ, 1988-1992; y el Plan Maestro de Rehabilitación Integral para las Áreas Históricas de Quito, 1989-1991.

Dentro de estos, existieron ordenanzas y planes de protección del conjunto histórico como la Ordenanza No. 2342 expedida en 1984, la Ordenanza No. 2446 de 1985, que modificaba el límite urbano del cantón Quito, la declaratoria de Quito como bien perteneciente al Patrimonio Cultural del Estado de 1984, el Plan Maestro de Rehabilitación del Patrimonio Edificado de Quito de 1987 y la Ordenanza No. 2956 de protección de las áreas históricas de Quito de 1992.

Otras leyes que formaron parte e incidieron en el período son la declaratoria de Quito como Patrimonio Cultural de la Humanidad (1978) y la de creación del Instituto Nacional de

Patrimonio Cultural del Ecuador (INPC,1978), que entre otras actividades se encargó de orientar la política patrimonial y llevar adelante la catalogación de edificios protegidos. Existieron también instituciones encargadas de precautelar el patrimonio nacional como el FONSAL, que fue creado en 1987 mediante acuerdo de Ley No. 82.

Adicionalmente, se cuenta con la Ordenanza No. 2342 de 1984, que recomendó conservar el núcleo del Centro Histórico. Existen también diagnósticos y planes especiales como el Sistema de información de la ciudad, realizado mediante un trabajo conjunto entre el Municipio y el Instituto Francés de Investigación para el Desarrollo en Colaboración (ORSTOM). Igualmente, destaca el Diagnóstico del Centro Histórico de Quito de 1992, que ofrece abundante información sobre los años 80.

Documentación e instrumentos normativos internacionales del patrimonio que la UNESCO ha emitido y publicado forman parte de esta reflexión. Finalmente, como parte de la variada recolección de información, se recurre a canciones, folletos, fotografías, exposiciones y acciones patrimoniales como herramienta de trabajo adicional.

## **6. Justificación**

El estudio de la zona centro del CHQ y su periferia inmediata a través de temas específicos se justifica porque constituye un aporte a los debates actuales sobre historia urbana en el Ecuador, mediante la recuperación del análisis de los barrios considerados subalternos en el CHQ y la posibilidad de sacar a la luz los rostros, las ideas sociales, patrimoniales y la actuación de los barrios.

Además, como se plantea en los objetivos de esta investigación, se propone no solo contemplar la voz de los barrios, sino también rastrear, registrar y contrastar las interpretaciones del pasado del CHQ y sus barrios hechas por el Municipio, los especialistas sobre el tema y la prensa escrita de la época. Esto para hilvanar un balance general acerca del manejo del patrimonio y las problemáticas sociales. Como resultado de la investigación, se evidencia el carácter plural de esos espacios, de ahí que el centro histórico y los barrios periféricos son términos polisémicos y de registro múltiple.

El entendimiento y caracterización navegan en distintas apropiaciones, pues existen varias formas de concebir y representar el Centro de Quito y los barrios, lo cual genera

disputas entre lo planificado por el Municipio y las dinámicas y experiencias vecinales de la población. El examen de estas tensiones fundamenta el interés y la pertenencia académica de este trabajo, que podría convertirse en fuente bibliográfica para estudios posteriores.

En general, la investigación corresponde a un análisis que puede ser usado para programas de estudios universitarios, estudios de la cultura, etc., por profesionales de la historia, docentes, estudiantes o cualquier otra persona interesada en la temática.

Además, este estudio apuesta por el análisis de material empírico para comprender la historia social y patrimonial del CHQ y su periferia, a fin de contribuir al rescate de la memoria vecinal y la participación activa de múltiples actores. Así, se presentan hechos que, por intereses diversos, en los años de 1980 se descontextualizaron o relegaron.

Por todo lo mencionado, la investigación aportará al conocimiento de la memoria social de los habitantes en clave histórica, y contribuirá con insumos investigativos del pasado reciente de la ciudad. De esta manera, se contará con criterios más acertados que permitirán elaborar y aplicar una mejor política pública sobre el patrimonio.

## **CAPÍTULO I**

### **LA CIUDAD Y EL PATRIMONIO URBANO EN AMÉRICA LATINA**

Con objeto de realizar un recuento histórico a escala regional sobre la ciudad y el patrimonio urbano, sobrevolamos la historia del siglo XX latinoamericano para encontrar los elementos constitutivos y característicos de este proceso.

El interés del capítulo radica en la formulación de algunos lineamientos en la evolución de la ciudad y el patrimonio como política internacional, pues son fenómenos que no pueden entenderse solo desde lo nacional, sino también a partir de una tendencia global.

El capítulo está estructurado en dos partes. La primera describe tres etapas de la ciudad en América Latina, como producto de los imaginarios de la urbe burguesa: la ciudad moderna (finales del siglo XIX-1920), la ciudad y las emergencias sociales (1920-1950) y la ciudad masificada (1950-1980). Aquí también se describe la ciudad colonial como antecedente a las tres etapas indicadas.

Y la segunda parte reflexiona sobre el patrimonio urbano en América Latina mediante dos fases: la definición de patrimonio a partir de atributos (1930-1970), y la de patrimonio como una relación social a partir de 1970, para lo cual se consideran las referencias de documentos publicados por la UNESCO.

En el marco de estas fases, se analiza el ciclo inicial, el de consolidación y el de gestión en la evolución de la legislación del patrimonio urbano latinoamericano. Para tal efecto, se revisa documentación gubernamental y referencias bibliográficas secundarias.

#### **1.1. Períodos de la ciudad latinoamericana: evolución y contrastes**

Este apartado propone discutir en clave histórica a la ciudad moderna de América Latina desde finales del siglo XIX hasta fines del XX. Aborda los procesos evolutivos y los contrastes de la ciudad en el continente, y reflexiona sobre los imaginarios y los discursos relacionados con la misma.

Antes de empezar este recorrido histórico por las urbes de finales del siglo XIX-1920, la ciudad y las emergencias sociales entre 1920-1950, y la ciudad masificada, cuya temporalidad está vinculada a los años de 1950-1980, conviene situar la ciudad colonial como

antecedente a la discusión, pues la historia de la urbe actual está matizada por la influencia de la cultura europea.

### **1.1.1. La ciudad colonial como antecedente a la ciudad moderna**

Las ciudades coloniales fueron el eje administrativo y político de los virreinos en América, razón por la cual se constituyeron en el principal asentamiento estratégico en la consolidación colonial de España. Además, cumplían funciones económicas, religiosas, políticas y sociales. Las mismas estaban divididas en categorías: centros de administración, mineros, indígenas, agrícolas, militares o religiosos, puertos internacionales o regionales.

En las ciudades construidas se expresaba la cultura española, pues se buscaba transferir los imaginarios europeos a las nuevas sociedades. Al respecto, Adrián Gorelik (2015) dice que la actual América Latina, en su momento, se constituyó como centro de comando, lugar de reproducción de cultura y polo de dominio.

Por tal motivo, España, a partir de las ciudades, buscaba concentrar a la población como modelo de intervención. Carlos Sambricio (2014) observa que los poderes administrativos españoles estaban divididos y seguían basándose en el modelo del viejo reino hasta que en 1765 se propuso un nuevo marco de reflexión espacial, guiado por valoraciones económicas.

Se empleó un criterio de ordenación de las nuevas poblaciones de carácter cualitativo y no cuantitativo, basándose en la distancia entre los nuevos asentamientos, así como en un programa estricto que definía sus necesidades y recursos.

Desde luego, no se trataba de una fiel copia de la ciudad europea. En los nuevos territorios el criterio de la extracción de un excedente económico se impuso y, por tanto, el sistema generó una zonificación económica.

De esta forma, las nuevas ciudades se edificaron en ocasiones sobre formas prehispánicas que habían creado diversas maneras originales de organización del espacio, como el caso de Cusco o México. El éxito del sistema urbano virreinal se observa en la construcción de ciudades que constituían la cabeza de las grandes unidades administrativas y centros económicos de la América hispánica, entre ellas México, Lima, Antigua Guatemala, Quito, Cuzco o Potosí.

Sobre el tema, Mario Petrone (2015) asevera que los españoles centraban su poder en las ciudades, algunas veces fundándolas y en otras ocasiones refundándolas. Así, estas son una expresión de la práctica urbana utilizada en España en el momento de la fundación de la ciudad colonial.

Antigua Guatemala, capital de la Capitanía General de Guatemala, de origen maya, fue construida en 1543, en el Valle de Panchoy y es uno de los tantos ejemplos del modelo de construcción de España en América. Este se basó en el trazado de cuadrículas con intenciones militares, pues el propósito era facilitar la circulación de tropas hispanas dentro de las urbes e implantar la idea de orden en los territorios.

También destacan ciudades con orígenes marginales y pobres como Buenos Aires que, al estar localizada al extremo sur del territorio colonial, era un enclave de poca importancia económica inicial. Además, no tenía la riqueza histórica de ciudades como México y Lima, que alcanzaron supremacía política y administrativa al constituirse en los núcleos poblaciones más importantes del Virreinato de España (1535) y de Perú (1542), respectivamente. Además, estas ciudades lograron importancia porque fueron edificadas sobre centros de producción minera.

Paulatinamente, otras ciudades sobresalieron porque fueron construidas a orillas de mares y ríos con el propósito de que sirvieran para puertos estratégicos y de enlace marítimo o fluvial entre el espacio dominante y el espacio dominado. Entre ellas podemos citar a Mar del Plata y Buenos Aires.

Esta última se convirtió en la capital del Virreinato del Río de la Plata en 1776, cuando la dinastía de los Borbones estableció nuevas entidades administrativas como parte de su política de control territorial. En este marco, se creó el Virreinato de Nueva Granada en 1717, el cual tuvo como punto de referencia a la ciudad portuaria de Cartagena, hoy Colombia.

Igualmente, existieron ciudades de rango intermedio como Guanajuato, Cajamarca, Sucre, Santa Cruz y Quito. Esta última emergió como un importante proveedor de tejidos y alimentos para los grandes centros de explotación minera como Potosí, perteneciente entonces al Virreinato del Perú.

Varios territorios recibieron el nombre de nuevas como Nueva España, Nueva Galicia y Nueva Granada. Mientras, otros lugares conservaron el nombre original, pero con algún cambio en su denominación, como la ciudad inca de Quito que adoptó el nombre de San



Francisco de Quito, Santiago de León de Caracas, etc. En el caso de ciudades mexicanas como Oaxaca, Xochimilco, Zacatecas y Tlacotalpán siguieron conservando el nombre tal cual siglos anteriores a la Época Colonial.

Los distintivos de las ciudades americanas fueron determinados por los reyes españoles con la denominación de "Muy Noble y Muy Leal", como Bogotá, Lima, Guatemala y Quito. Esta última fue la primera urbe fundada en América del Sur en 1534, y titulada por el emperador Carlos V en 1558 como "Muy noble y muy leal ciudad".

Cabe indicar que 15 de las ciudades coloniales con riquezas monumentales, construidas en el siglo XVI, actualmente son capitales de los 20 países históricos de América Latina, destacándose México, La Habana, Bogotá, Quito, Lima, Panamá, La Paz y Santo Domingo (Hardoy & Dos Santos, 1983). De entre todas ellas, sobresale Quito por poseer una de las mayores densidades patrimoniales de las ciudades latinoamericanas, razón por la cual fue declarada en 1978 como primer Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO.

En la actualidad, también figuran otros polos urbanos regionales con igual valor arquitectónico. La ciudad histórica colonial se corresponde en muchos casos con los sectores protegidos de los centros históricos actuales en América Latina, situación que acontece en Guadalajara, Cuenca, Arequipa, Trujillo, Cuzco, Santa Cruz, Córdova, Salta, Salvador, San Luis Maranhao, etc. (Hardoy & Dos Santos, 1984).

Finalmente, y en cuanto a los centros históricos, Mutal (2003) observa que en América Latina estos comparten algunas características comunes:

- Son, por lo general, el núcleo de la ciudad.
- Suelen albergar el grueso de la actividad financiera y bancaria, negocios, actividades económicas, centros de comunicaciones, instituciones religiosas, municipios, universidades, parlamentos y otros poderes.
- Suelen estar densamente edificados y poblados.

Así, de acuerdo con el comentario del autor citado, los centros históricos son utilizados tanto por sus habitantes como por un gran número de pobladores del área metropolitana, en la que se incluyen en muchos casos las barriadas situadas en la periferia de las ciudades de América Latina actuales. Dichos barrios han sido caracterizados con problemas sociales de difícil solución como falta de vivienda y ausencia de infraestructuras sanitarias, etc.

### **1.1.2. La ciudad moderna desde finales del siglo XIX hasta 1920**

Como antecedente a esta discusión tenemos que, según Geisse (1985), durante el siglo XIX hubo en Hispanoamérica tres grandes acontecimientos históricos que configuraron el contexto político-social dentro del cual se desarrollaron las ciudades: la ruptura del orden colonial a comienzos del siglo; la apertura de las economías nacionales a los mercados mundiales a mediados de la centuria; y la penetración del capital extranjero junto a las doctrinas liberales a fines del siglo.

En este marco, a finales del siglo XIX y comienzos del XX, América Latina asistió a una conciencia pública sobre la urbe, siendo la ciudad culta e higiénica, la línea argumentativa que prevaleció, en el marco del progreso y civilización para las urbes.

De este modo, como se demuestra en este apartado, el proceso urbano se vinculó a las políticas de planificación e infraestructura, higiene, ornato y control social en el espacio de las ciudades, lo cual se acompañó de iconografías alusivas a monumentos, celebraciones religiosas, conmemoraciones y juntas de embellecimiento.

Lo anterior se produjo con el propósito de potenciar los Estados nacionales, modernizar las repúblicas y fortalecer las identidades nacionales. Este problema histórico, de acuerdo con Carmagnani (1984), se corresponde con el interés de las oligarquías por otorgar un lugar institucional a sus países y consolidar su proyecto.

#### **Infraestructuras modernas**

Uno de los principales formatos por los que discurre la idea de ciudad moderna se relaciona con las obras de infraestructura, por lo que las urbes de América Latina experimentaron grandes transformaciones: se construyeron calles, avenidas, edificios públicos y se proyectaron enormes espacios verdes. El objetivo era potenciar el espacio público para fortalecer las naciones y los imaginarios de ciudad moderna.

Varias de estas obras se inspiraron en la urbanización moderna europea que tuvo lugar entre 1830 y 1850. Aquí se realizaron proyectos como el de Haussmann en París (de 1853 a 1869) y Cerdá en Barcelona (1859). Pero, además, los inventos tecnológicos europeos

permitieron, por primera vez, a las ciudades de América Latina experimentar el ferrocarril, por ejemplo.

Con esta influencia, una de las grandes transformaciones urbanas corresponde a la Avenida Vicuña Mackenna en Santiago de Chile (1902). La misma surgió del proyecto de Benjamín Vicuña Mackenna y consistió en un "camino de cintura para la ciudad" que unía el centro de Santiago con los centros urbanos periféricos, contemplando cuatro avenidas, una por cada punto cardinal: "Del Poniente", "Del Sur", "Del Oriente" y "Del Norte".

Vicuña Mackenna, de acuerdo con la Biblioteca Nacional de Chile (2008), es el transformador de Santiago, pues tiene en su haber más de treinta obras, con las que influyó en el trazado de la urbe. Era un hombre defensor de los ideales del progreso y la modernidad, que interpretó las ideas republicanas y americanistas en una ciudad que venía madurando desde la Colonia, cuyo horizonte se correspondía con la idea de hacer de Santiago "la capital Luz de América y el París de América".

Para Almandoz (2013), la propuesta de Vicuña Mackenna se inscribía en el modelo civilizado de ciudad enfocada en la "belleza, higiene y distracción", con lo cual puso a Santiago en las renovaciones burguesas de las capitales latinoamericanas (p.81).

El gusto por París obedecía a la supremacía e influencia de Francia en los aspectos sociales, urbanos y culturales en América Latina. Por ello, el deseo de varias ciudades del Atlántico de Sudamérica y Centroamérica de traducir el humanismo francés en sus urbes.

Bajo la inspiración de la Avenida de los Campos Elíseos en París, se construyó la Avenida Reforma en la ciudad de Guatemala. El proyecto se inició en 1892 y culminó en 1895 durante la presidencia de José María Reina. Su objetivo era exhibir el desarrollo económico de Guatemala en la Exposición Centroamericana de 1897. Con el mismo fin se construyó el Palacio de la Reforma, un edificio de estilo francés ubicado en el extremo sur de la mencionada Avenida, que funcionó como museo. Cabe mencionar que estos gastos causaron una crisis económica.

La visión afrancesada se expresó también en la Plaza de Mayo y la avenida del mismo nombre en Buenos Aires, inaugurada en 1894. El bulevar surgió opulenta y majestuosamente, transformándose con el tiempo en símbolo de la ciudad burguesa y columna vertebral del centro histórico y cívico de dicha urbe. El fuerte componente de inmigrantes españoles

imprimió su carácter hispánico mediante teatros y contornos similares a los de Madrid. Fue la primera avenida de Argentina y de toda Sudamérica.

Algunas de esas urbes fueron dotadas de líneas de transporte con el fin de facilitar la movilidad interna de esas poblaciones. En Buenos Aires, entre 1911 y 1914, se construyó la primera línea de subterráneos de América Latina, impulsada por la Compañía de Tranvías Anglo-Argentina. Esta fue diseñada por británicos y llevada a cabo por la empresa alemana Philipp Holzmann & Cía.

Otras transformaciones relacionadas con infraestructura y servicios fueron los ferrocarriles y el telégrafo, los cuales se introdujeron en el marco de la creciente necesidad de industrialización del continente. Halperin (1967) observa que, en 1878, Argentina estaba en la cúspide de América Latina con 2200 kilómetros de ferrocarriles y más de 7000 de telégrafos. Chile contaba con 1500 y 4000, respectivamente, mientras que México disponía de 600 kilómetros de ferrocarriles y 1100 líneas telegráficas.

Países como Colombia y Venezuela tenían apenas cerca de 100 kilómetros de ferrocarriles y alrededor de 2000 de telégrafos. En cuanto al Ecuador, no formaba parte de este mapa, pues el ferrocarril llegó a Quito en 1908.

En el caso de Nicaragua, a finales del siglo XIX comenzó la labor ferrocarrilera,<sup>3</sup> que constituye un capítulo importante de la historia de este país.

Es de observar con-satisfacción -escribe Sofonías Salvatierra, historiador nicaragüense- que hemos continuado en todos los tiempos y por todos los hombres construyendo ferrocarriles con nuestros propios recursos y por nuestros propios esfuerzos, basta llegar al grado de que los ferrocarriles forman parte muy querida de nuestro íntimo sentimiento e imaginario nacional. (Manfut.org, 2020)

En el Paraguay de fines del siglo XIX y en toda la primera mitad del siglo XX, las infraestructuras que hacían posible la vida económica y urbana del país eran, según Cristaldo (2016), de dos tipos: los trenes y los complejos portuarios en ríos navegables. Los puertos, barcos y trenes no solo servían para la realización de actividades económicas, sino que también influían en la experiencia urbana y vital del paraguayo común, en su cultura y expresiones artísticas. “Empero, las infraestructuras no resolvían los problemas económicos y sus implicancias sobre los procesos sociales, concentración de la tierra, trabajo, fricciones

---

<sup>3</sup> Entre otros proyectos de ferrocarriles tenemos los siguientes: Construcción de la División Oriental (1883-87). Ferrocarril a los pueblos de Carazo (1985), Construcción de la División Central (1902), Proyecto de ferrocarril a Matagalpa (1905), etc.

en el desplazamiento de la producción, dificultades para los procesos de acumulación y distribución de riqueza” (p.2).

En Caracas a mediados del siglo XIX, en la presidencia de Guzmán Blanco, se llevó a cabo un proyecto urbano que articuló arquitectura y ornato, a partir de lo cual se realizó un conjunto de obras públicas. Con esta finalidad se creó en 1874 el Ministerio de Obras Públicas, que se encargó de la renovación de la plaza Bolívar, el paseo El Calvario, el teatro Guzmán Blanco, etc. Blanco también incluyó una “renovación de la administración municipal con la ampliación de la policía urbana que venía de la época colonial para regular e higienizar la vida de los habitantes de Caracas” (Almandoz, 2013, p.87).

Como parte de la inserción económica al mundo moderno, muchos países de Latinoamérica se especializaron en la venta de productos: Chile ofrecía cobre y trigo; Argentina, lana; Perú, guano; Brasil, Venezuela, Colombia y Centro América, café; y las Antillas, México y Perú vendían azúcar (Halperín, 1969. pp. 230, 231).

Las transformaciones urbanas y la inserción económica cambiaron los modos de vida de la ciudad, desde una perspectiva de modernización. Por ejemplo, en cuanto a la ocupación del suelo, la burguesía de “Buenos Aires migró hacia los barrios del norte, como Recoleta y Retiro, después de la epidemia de fiebre amarilla de 1871. En cuanto a México, la burguesía se movió hacia el suroeste, en colonias como Juárez, Roma, Condesa y Cuauthémoc, etc.” (Almandoz, 2013, p.147).

El fomento de las infraestructuras no logró solucionar las problemáticas de los campesinos, ni las deficiencias habitacionales y sanitarias, presentándose epidemias como el cólera o la fiebre amarilla en Buenos Aires, Santiago de Chile o Caracas. En la capital argentina, tal problema no solo produjo muertes, sino cambios en la ciudad, creándose nuevos barrios y desapareciendo otros, incrementándose las desigualdades económicas y sociales.

Anahi Rubin de Telesur (2016) proporciona detalles sobre lo mencionado: en 1871 en Argentina se produjo una epidemia de fiebre amarilla; esta enfermedad, cuyo epicentro fue principalmente la ciudad de Buenos Aires, dejó 13.614 muertos, según la Asociación Médica Bonaerense (junio 1876).

Buenos Aires, de acuerdo con Rubin, era en 1870 una "gran aldea" de 187.000 habitantes, mezcla de inmigrantes y criollos. “Aunque la fiebre amarilla afectó al 8% de la

población, los que más sufrieron sus efectos fueron las masas trabajadoras pobres, que vivían hacinados en los llamados conventillos” (p.1).

Por último, los desequilibrios entre la ciudad y el campo se expresaron en la desigualdad social sobre este último. Por ejemplo, la canción mexicana titulada El Barzón, de Ignacio Pérez Meza (2017), refleja la realidad de la infraestructura, el sistema laboral del campesino y endeudamiento a los patrones en los años anteriores a 1910. El Barzón es un anillo de hierro, madera o cuero por donde pasa el timón del arado en el yugo, el cual es un instrumento rudimentario de trabajo de indígenas y campesinos. Algunas estrofas de la canción dicen:

Se me reventó el barzón y sigue la junta andando.  
Cuando acabé de pisar, vino el rico y lo partió.  
Todo mi maíz se llevó, mi para comer me dejó.  
Me presentó aquí la cuenta.  
Aquí debes veinte pesos, de la renta de unos bueyes.  
Cinco pesos de magueyes, una nega, tres cuartillos de frijol que te prestamos,  
Una nega, tres cuartillos que te habilitamos, cinco pesos de unas fundas.  
Siete pesos de cigarros, seis pesos, pues no sé de qué, pero todo está en la cuenta.  
Además de los veinte reales que sacaste de la tienda [...].  
(<https://www.youtube.com/watch?v=p6Au9duuvZE>)

### **Las juntas de embellecimiento y los llamados residuos sociales**

Las juntas de embellecimiento se relacionaron con los primeros postulados de la ciudad moderna y funcionaron en algunas ciudades latinoamericanas hasta las primeras décadas del siglo XX. Serían origen de posteriores comisiones de patrimonio y el germen de las instituciones de gestión autónomas de los bienes culturales como los actuales institutos de patrimonio, como el fundado en el Ecuador en 1978.

Las juntas desde sus orígenes se relacionaron con lineamientos de ornato, limpieza, higienización y exclusión. Esto supuso que se constituyeran en soporte diferencial para identificar a la población marginal de las urbes. Al respecto, Kingman (2004) observa que las juntas tenían como objetivo lo siguiente:

La recuperación de ciertos hitos o monumentos representativos de lo hispano, lo criollo, lo patricio, en momentos en los que las ciudades habían comenzado a expandirse y modernizarse y en los que las mismas elites habían abandonado los cascos antiguos, dando paso a su tugurización. (p.3)

Es en este marco en el que surge la ligazón de ciudad, memoria, modernidad y construcción de naciones, lo cual llevó a los países de América Latina a buscar sus raíces en la articulación de la arquitectura monumental y la imagen de una sociedad moderna.

En esta época en que se proponía el embellecimiento de las ciudades y los centros históricos, por contraste, afloraron los llamados residuos sociales, a los cuales se los persiguió mediante iniciativas de higienización. Además, se clasificó tipológicamente a distintos sectores marginales de la sociedad como los vagos y viciosos, trabajadoras sexuales, huérfanos, traperas, chamiceras, cajoneras, ancianos, mendigos, enfermos, locos e indios.

En el caso del Ecuador, las cajoneras representan las manos trabajadoras de una mujer que ofertaba en cajones de madera productos diversos como cortauñas, espejos, barberas, vinchas, cordones, collares, ropa y decenas de otros artículos. Esta actividad destacaba de entre los oficios quiteños por su papel dinamizador del comercio. En ella confluían decenas de labores artesanales desarrolladas en la urbe y fuera de ella (*El Comercio*, 2011, p.1).

Las cajoneras es un oficio heredado que no solo es familiar, sino histórico. En el libro *Imágenes e identidades*, editado por el FONSAL, se recoge una ilustración de la cajonera. Según el texto, durante la Época de la Colonia<sup>4</sup> este personaje expendía también hierbas medicinales, traídas por los yumbos, grupo étnico de las selvas orientales u occidentales de Quito y sus alrededores.

A estos diversos segmentos de la población se los homogenizó mediante la categoría de pobre y se les impuso una relación de subordinación. El planteamiento postulaba la supremacía de personalidades con base a la superioridad de su raza y su civilización, por lo que la diferencia cultural entre potentados y pobres no era un mero añadido, sino un elemento estructural en la ciudad de inicios del siglo XX.

Pero, además, en un contexto de inicial modernización anclada en una relación desigual, se buscaba extirpar lugares de expendio de licor, caballerías, ventas ambulantes y

---

<sup>4</sup> En Lima había dos sitios en donde se ubicaban los cajoneros, el uno era el puente y el otro, la plaza principal de la ciudad. En esta plaza, junto a la pared del palacio del virrey, el cabildo había construido cajones de madera para alquiler, estos eran los conocidos “Cajones de Ribera”, llamados así por ubicarse en la Calle de Ribera (Jaramillo, 1992).

En México, en el siglo XVIII, las ordenanzas emitidas por el Rey de España ordenaban construir tiendas para el comercio; una de esas construcciones fue el Portal de Mercaderes. Los vendedores colocaban sus mercancías en “cajoncillos o mesillas”. También se les conocía como “alaceneros” (Vetancurt, 1990).

otros vestigios del campo en el ámbito urbano como, por ejemplo, los indígenas, muchos de los cuales se hacían acompañar de animales como sucedía en Quito en 1910.

Esta imagen contrastaba con el primer automóvil que circuló en la capital ecuatoriana en 1901, cuando Carlos Álvarez Gangotena se convirtió en dueño de un vehículo que compró en la Exposición Mundial de París. Luego, en 1906, surgiría la primera agencia de automóviles, denominada La Veloz. Los dueños fueron Manuel Jijón Azcáubi, Enrique Gangotena y Nicanor Correa, quienes ostentaban pertenecer a la aristocracia de Quito (*El Comercio*, 2014, p.1).

La extirpación de los llamados “indecentes” tenía como propósito limpiar el espacio público, institucionalizar la diferencia y separar a la población pobre. Se consideraban que los pobres no estaban a la altura del momento, esto es, de la época de la modernidad, por lo que eran presentados como “vergüenza urbana”. Indicios de lo descrito se encuentra en el diario ecuatoriano *El Comercio* de 1906, donde se hablaba de erradicar al populacho de la ciudad de Quito:

Entre las muchas indecencias mayúsculas que darán hartos que reír a los extranjeros, nos encontramos que en el cuerpo mismo del Palacio del Poder Ejecutivo hay instalada una chichería o picantería que habla muy mal de la cultura quiteña. (citado por Kingman & Goetschel. 1992, p.25)

Así, los pobres quedaban en una posición de subalternidad por la acción de las élites nacionales que se postulaban como segmento superior. De esta forma, se sacó a la luz el imaginario de la ciudad criolla, católica e hispana como fundamento de identidad y modo de organizar la urbe civilizada. En este esquema los grupos hegemónicos se presentaban a sí mismos como los nuevos referentes culturales.

Los casos de las ciudades situadas en los Andes de América del Sur mostraron la preocupación por encontrar lo que se dio en llamar “la huella de Europa en América, [...] la reinversión de una tradición patricia o aristocrática, fue un indicador de ese proceso” (Kingman, 2011, p.233).

Así, el imaginario de la urbe hispana y señorial fue uno de los referentes más importantes. Como ejemplo de lo anotado, varias fotografías de la época muestran a Quito ordenada, limpia, con construcciones arquitectónicas monumentales, con hombres y mujeres elegantes, pero sin indígenas.

Estos últimos incluso eran borrados de las fotografías. Fue José Domingo Laso, conocido por retratar a las élites blanco mestizas quiteñas, quien decidió raspar las placas de



impresión de las imágenes para desaparecer a los personajes nativos que "afeaban" la estética que una élite quiteña quería proyectar al mundo sobre el progreso de la ciudad de Quito.

La persecución de los pobres que no se ajustaban a la cultura nacional tenía componentes raciales. En 1909 el Municipio de Quito emitió una ordenanza que prohibió a las buhoneras ocupar con sus ventas los portales de la Plaza de la Independencia. Para llegar a esta decisión se argumentó que, lejos de ocasionarles un perjuicio, se les brindaba la oportunidad de mejorar su condición, pues arrendarían tiendas más o menos decentes para su negocio. Con esta medida se pretendía “romper aneja costumbre nada acorde con el progreso” (Goetschel & Kingman 1992, p.115).

No obstante, se debe indicar que estas acciones raciales, si bien pretendían naturalizarse, eran acciones aisladas que no alcanzaron el rango de universales, pero sí buscaban el cuidado y el ornato de la ciudad, por lo que era necesario cambiar las costumbres de los habitantes.

Una nota del Diario *El Comercio* (1910), en alusión a tres vendedoras ambulantes de origen indígena, señalaba:

¿Cree usted, lector que es agradable este conmovedor cuadro que antecede? Posiblemente miles de estas gráficas están en las vitrinas del exterior demostrando no la pobreza nuestra, sino la mala organización de las gentes que andan por las calles. No vamos a discutir que esa gente es pobre y que necesita hacerse ella misma sus trabajos. Pero para ello hay otras calles. (p.1)

Las disputas por los espacios, usos sociales y culturales se expresaron igualmente en Lima. Ramón (1999) dice que en esta ciudad se llevaron a cabo actividades de persecución a campesinos, indígenas, negros y orientales. Sobre este último segmento, hace notar que las élites limeñas no admitían a este grupo, pues eran catalogados como “extraños” que carecían de todo “vestigio civilizatorio y de progreso”. Estas disputas se llevaron a cabo en el marco de una modernización temprana, cuya problemática se agudizó por el comercio informal en el Perú.

Para el caso de Cali, el criterio de limpiar a esta ciudad colombiana se relaciona con los primeros pasos hacia la modernización. Era imprescindible ordenar y suprimir todos los elementos de la clase popular y de los trabajadores en general, que carecían de progreso, cultura y civilización y no eran aptos para la construcción de la nación.

Ser limpio, culto, educado, no andar descalzo ni desnudo, son algunos de los aspectos que estuvieron presentes en muchos de los discursos que circularon en documentos institucionales como decretos, actas, acuerdos y publicidad de la prensa caleña.

En 1921, la Sociedad de Mejoras Públicas de Cali, de acuerdo con (Castaño, 2019), esgrimió criterios de segregación para los sectores populares del siguiente modo “[...] debe suprimirse el repugnante espectáculo que a diario contemplamos, en calles, plazas y avenidas, de infelices que andan exhibiendo sus más asquerosas enfermedades, desaseo y muchas veces hasta sus cuerpos desnudos” (p.15).

En suma, la agenda de reivindicaciones sociales a escala de América Andina ilustró lo que Hardoy (1988) identifica como embellecimiento urbano. La imagen que este promovía y la estructura de la ciudad colonial se mantendrían incluso hasta comienzos del siglo XX.

En cuanto a ciudades localizadas en el Atlántico como Buenos Aires, los lenguajes raciales se expresaron en la indecencia del tango, un estilo de baile marcado por la sensualidad, el erotismo y la seducción. Natalio Etchegaray, en el Diario *La Tercera* (2013), comenta que la historia de esta danza está ligada al desarrollo económico y social de finales del siglo XIX y comienzos del XX.

En esta época, por ejemplo, se reconstruyó el puerto de Buenos Aires (1870), lugar por donde arribaban los inmigrantes. Por ello, la mezcla de la música del inmigrante español, italiano, polaco, turco y africano se unió a la herencia del gaucho argentino, de lo que devino la creación de un género popular y urbano: el tango.

Mientras, en *Todo Tango* (2015), Sandina menciona que el mismo se bailaba en los burdeles, que eran empresas organizadas por rufianes europeos. Esta situación colocaba a la prostitución como el gran negocio de principios del siglo XX, el cual se alimentaba por la afluencia de inmigración masculina.

El tango era considerado, por las élites conservadoras, una expresión vulgar, propio de lugares ocultos y marginales, un producto mal nacido, una danza prohibida, pecaminosa e innombrable, elementos que junto al entorno marginal de su nacimiento hicieron que este baile se mantuviera alejado del centro económico de la capital argentina. La mala fama del tango trascendió fronteras. Según Jaqueline Murillo (2017), esta música obscena llegaría hasta el Vaticano, que la cuestionó por considerarla antimoral.

Por lo expuesto, el tango puede adoptar el calificativo de “residuo social”. Mas, esta situación cambiaría a partir de 1912, cuando se aprobó la Ley Nacional de Elecciones No. 8.871, conocida como "Ley Sáenz Peña", que estableció el sufragio universal.

Este marco y la emergencia del radicalismo político como ideología permitió cantar y bailar el tango públicamente. La oligarquía admitió el baile de los prostíbulos, el mismo que se convirtió en “decente”. La danza se estilizó y se blanqueó bajo el manto de la ciudad moderna, con lo que el tango dejó de ser anónimo. En la segunda mitad del siglo XX, o como género musical y danza, el tango tuvo otros giros favorables debido a su reconocimiento por escritores como Julio Cortázar y Jorge Luis Borges.

En cuanto a Ciudad de México, por estos años, se inventa a los “pelados”, que según Roger Bartra (2015) era una expresión agresiva que servía para referirse a las masas de miserables de las ciudades que provenían del campo y se instalaban en la capital mexicana, producto del desarrollo urbano.

Adicionalmente, cabe observar que el proceso de creación de las juntas de embellecimiento estuvo acompañado por la preocupación y el desarrollo de las historias nacionales. En ese contexto surgieron las academias de historia, como la Academia Colombiana de Historia creada en 1902. La institución se convirtió en una tradición narrativa acerca de la historia nacional, en concordancia con el proyecto político conservador.

Rodríguez (2019) señala que la Academia se convirtió en emisor de la historia oficial y trazó un conjunto de políticas de la memoria en los ámbitos conmemorativo, educativo y patrimonial, desde los cuales enfrentó los procesos de reforma educativa y cultural durante la República Liberal y el período presidencial del general Gustavo Rojas Pinilla.

A partir de estas políticas, la entidad convirtió a la Iglesia Católica en el eje articulador de la “colombianidad”, al Ejército nacional en la continuación del Ejército Libertador y a los miembros de la élite política en los hombres del legado republicano. Además, estableció un régimen de historicidad que respondía a las preocupaciones del presente en la perspectiva de conservar el orden social.

Situación parecida ocurrió con la Academia Mexicana de Historia, fundada en 1919. Esta estuvo conformada por miembros de la jerarquía católica, hacendados, abogados cultos y algunas personas afines a la historia, como Luis González Obregón, primer presidente del

Archivo General de la Nación. Su misión era fomentar la investigación desde el punto de vista de la ideología conservadora, por lo que era contraria a la Revolución popular de 1910.

Por su parte, la Academia Nacional de Historia del Ecuador, creada mediante Ley de la República en 1920, fue una escuela de interpretación histórica conservadora y católica. En la misma participaron destacados terratenientes, como Jacinto Jijón y Caamaño, quien reorganizó el Partido Conservador Ecuatoriano e incorporó algunos ejes de la doctrina social católica y varios elementos del fascismo de Benedito Mussolini. De ello devino un “cuasi monopolio de la derecha en la interpretación histórica del Ecuador que proyectó su influencia hasta la segunda mitad del siglo XX mediante la continuidad de esta Institución, a través de lo cual construyó espacios ideológicos para reinstalar un Estado confesional” (Ayala, 2015, pp. 53, 54).

En suma, las juntas se alinearon a los intereses políticos y culturales de los potentados, las academias y personeros institucionales. García (1989) a este prototipo le llama tradicionalismo sustancial.

### **Las acciones de conmemoración**

Otra forma de recordar a la ciudad en estos tiempos tuvo que ver con los primeros centenarios de la Independencia latinoamericana. Esta observación es atribuida, entre otros, a Kingman (2011) cuando identifica que los inicios de las acciones de conmemoración en la región coinciden con la constitución de las repúblicas en el siglo XIX.

Al respecto, González (2014) también comenta:

En la experiencia de México cada 15 y 16 de septiembre se celebra la Independencia nacional concebida como el momento –mito– fundacional más importante para el relato de nación. Los festejos de mayor realce tienen lugar en Ciudad de México; allí la noche del 15 se realiza el “grito”, el cual consiste en un ritual en el que la población se reúne en la plaza central de la capital –el “zócalo”– a la espera de que el Presidente de la República salga al balcón central de Palacio Nacional y lance vivas a los “héroes” insurgentes, en que, según la historia patria, Miguel Hidalgo llamó a la insurrección en 1810. El festejo se complementa con el desfile militar del día 16. (p.5)

Así, la celebración oficial de Independencia no solo buscaba rememorar el pasado, sino también reafirmar las relaciones de jerarquía y obediencia entre gobernantes y gobernados, tal como se hacía en la Época Colonial.

Por ello, el ejemplo mexicano llegó a interpretarse como la celebración de un hecho que había beneficiado al país. A partir de aquí se llevaron a cabo campañas nacionalizadoras

que buscaban hacer del país una nación armónica y de gran prosperidad, pues esta orientación formaba parte del discurso del desarrollo, progreso, trabajo y civilización que eran los imaginarios utilizados por la ciudad moderna.

Lo anterior dio como resultado dos procesos simultáneos: por un lado, el establecimiento de una identidad nacional mestiza, en donde las culturas precolombinas, como la azteca y la maya, se fusionaron en la estructura cultural de México; y, por otro lado, la desactivación de cualquier brote tumultuoso impulsado por la Revolución mexicana de 1910.

En la conmemoración del centenario de la Independencia de Argentina, que tuvo lugar en 1910 con una masiva manifestación en Buenos Aires, se buscaba imaginar una comunidad nacional y dotarle de un componente histórico de alcance internacional. Por ello, la ciudad recibió a 50 delegaciones de gobiernos extranjeros, entre ellos la infanta Isabel de Borbón y el embajador de Francia, Pierre Baudin. La proclama del recurso a la nación moderna fue la bandera de los conservadores que intentaban presentar a Buenos Aires europea, la “París de América” y la “Nueva York del continente de habla hispana”.

Gutiérrez (2004) analiza la conmemoración a través del programa monumentalista desplegado en Buenos Aires en torno al Centenario, con lo que observa el hecho histórico de un modo programático y objetualizado en torno a un conjunto de nuevos hitos urbanos que ofrecen una imagen nítida de la ciudad a propios y extraños.

Así, Buenos Aires se insertaba en la modernidad, lo que permitía afianzar dicho término en el imaginario de esta urbe. Además, era posible detener a la agitada y movilizadora población, sobre todo a las capas obreras y anarquistas que en 1909 habían protagonizado una serie de protestas.

Buenos Aires era también promocionada como un polo de irradiación latinoamericana, objetivo compartido por las élites que querían convertirla en orgullo del continente. Tal propósito daba sus frutos. Por un lado, Cané (1942) menciona sobre la economía de expansión de Argentina que “los países americanos situados sobre el Atlántico han sentido más rápida la acción de Europa y han conseguido más pronto emanciparse de los rezagos coloniales que los países de los Andes” (p.11). Por otro lado, en cuanto a la vida cultural, Buenos Aires era, para gran parte de los artistas paraguayos del periodo, la Metrópoli a la que se debía viajar en el proceso formativo y de afirmación profesional, “como lo

demuestran los casos de autores literarios como Roa o Casaccia, y músicos, como Cardozo Ocampo y Félix Pérez Cardozo, entre muchos otros” (Cristaldo, 2016, p.2).

Los mitos independentistas corresponden a otros países de Sudamérica. En el contexto de la Guerra de la Independencia, el mito del “padre de la patria” se le atribuyó a Simón Bolívar, libertador de los actuales Ecuador, Colombia, Venezuela, Bolivia y Perú, proceso llevado a cabo entre 1819 y 1830.

Simón Bolívar es presentado y promovido por la historia oficial como mito y héroe nacional, utilizándolo como herramienta e imaginario cohesionador de las sociedades. Por ello, no solo se trataba de recordar la Colonia, sino también la República, estrategia que se mantiene vigente en América Latina. En muchos casos, como en el Ecuador, los dos procesos han caminado de forma paralela, de ahí que en este país se haya subestimado a los pueblos ancestrales.

Así, se celebra el 10 de Agosto de 1809, cuando en Quito se gestó el movimiento independentista de Hispanoamérica, momento que es conocido como el “Primer Grito” y por el cual la capital del Ecuador ha merecido el título de “Luz de América”. En 1909 al cumplirse el primer centenario, la élite de aquel entonces promovió un imaginario nacional militar, como consecuencia de la llamada historia tradicional. También se conmemora el 24 de Mayo de 1822, fecha en la que tuvo lugar el derrocamiento del gobierno español; y el 6 de Diciembre de 1534, fecha en la que se recuerda la fundación hispánica de Quito, siendo esta última la de mayor festejo.

A través de recursos como la conmemoración, el embellecimiento, el ornato y la planificación, con sus matices y diferencias, se promocionó la noción de ciudad moderna al servicio de la élite. Esta concepción obedecía a los intereses e imaginario nacional republicano y, en otros casos, al referente colonial, lo que explica la analogía del poder entre ambas etapas históricas.

En esa ciudad moderna, reducida al embellecimiento y construcción de edificios, calles, parques y bulevares para satisfacción de las élites, no surgió una atención singular hacia los sectores empobrecidos y marginales, como los que sostendrían la base popular de la Revolución de México en 1910 y otros movimientos durante el siglo XX.

### **1.1.3. La ciudad y las emergencias sociales desde 1920 hasta 1950**

Esta es una etapa que se relaciona con la transición a una ciudad moderna en el contexto de la industrialización que vivió América Latina en los años 30. La localización geográfica de la industria en las urbes principales, que conformó un proceso de cambio económico desigual según países, pero muy extendido, determinó un crecimiento demográfico acelerado. Este se intensificó, además, con la inmigración extranjera y la migración desde el campo, todo lo cual convirtió a las ciudades americanas en grandes contenedores humanos.

El contexto descrito, más la crisis económica mundial de 1929 y varios golpes militares, como el ocurrido en Argentina con José Félix Uriburu en 1930-1932, explican la emergencia de movimientos sociales que se originaron por la desigualdad social en la región. Así, este tópico se convirtió en el problema central de la ciudad moderna de este período.

Además, en estos años el Estado dejó una impronta en las políticas de urbanización, lo que dio lugar a una configuración urbana específica. A esto se sumó la inversión extranjera en varias ramas de la industria, que en realidad no ayudó a solucionar los problemas de las urbes. Por ejemplo, en Buenos Aires se dieron inversiones externas en los rubros de alimentación, textiles, caucho y eléctrico. El desarrollo y consolidación del llamado primer cordón industrial que constituirá el Conurbano Bonaerense atrajo una población migrante proveniente del interior del país y que será la base de los nuevos movimientos sociales y políticos de la época. Hacia el año 1935, la producción industrial superó a la agrícola (Calello, 2018).

De acuerdo con Almandoz (2013), compañías de tranvías, redes sanitarias y de electrificación asumieron, en varios casos, la labor de empresas urbanizadoras. Varias obras se llevaron a cabo como la línea del Ferrocarril Nacional de Nicaragua. En 1940 se hallaban en operación las siguientes líneas: Corinto-Granada, 191,98 km; Masaya-Diriainba, 43,49 km; León-El Sauce, 72,00 km; San Jorge-San Juan del Sur, 31,00 km; Chinandega-Puerto Morazán, 31,00 km; El Sauce-Río Grande, 13,00 km; Total: 382,48 km. (Manfut.org, 2020)

En 1921, por citar otro caso, en la ciudad de Manizales (Colombia), se llevó a cabo uno de los proyectos más ambiciosos de la región: el cable aéreo que conectaba Manizales con Mariquita, cuya extensión era de 72 km de largo, convirtiéndose en el más extenso del

mundo. Adicionalmente, según relata el historiador Pedro Felipe Hoyos (2017), el cable fue elaborado con la mejor tecnología de la época, situación que lo colocaba como una de las infraestructuras más modernas de la región. Su objetivo era transportar café y pasajeros.

No obstante, de estas obras y muchas más, la desigualdad y la exclusión que se generó en el período anterior y la falta de respuestas de la industrialización a temas sociales en estos años dieron paso a la emergencia de diversos actores sociales en América Latina: obreros, anarquistas, indígenas y mestizos. Modonessi (2011) señala que el término guía que articula este período es lo popular.

En este proceso, el continente transitó bajo el ideal de construir imaginarios de ciudad y nación. El fin era superar las disputas políticas, económicas y sociales internas, al igual que justificar el desarrollo de sus países. Por supuesto, esto era un reto complejo, toda vez que las oligarquías asistían, sin desaparecer como clase, al rápido desmoronamiento de su propia creación (Carmagnani, 1984).

Ante este escenario, se fue imponiendo el deseo de una ciudad homogénea y, en consecuencia, los sectores subalternos del campo y las ciudades fueron excluidos de los beneficios económicos de la ciudad industrial y moderna.

De esta forma, la desocupación afectó a las zonas rurales y masas de trabajadores se desplazaron a las urbes, originándose el fenómeno de las urbes de campesinos, con cholos, mestizos, “pelados”, indios, vendedores ambulantes, etc. Es decir, la ciudad se transformó al recibir a nuevos habitantes de origen rural, cambiando en su contenido, color y olor. Por tal motivo, Ricardo Pérez Monfort (2015) afirma que las ciudades del continente absorbieron el propio desarrollo industrial de cada uno de los países, lo cual generó procesos de migración intensos.

Ante lo comentado, Mario Petrone (2013) advierte que, a pesar de las mejoras en las políticas de urbanización, Buenos Aires presentaba imágenes contrastantes. Para la oligarquía, tales políticas eran un reflejo del progreso y la civilización, pero también un espacio hostil por la presencia de anarquistas y contingentes obreros, quienes tenían sus orígenes en los inmigrantes. Por ejemplo, entre 1846 y 1932 llegaron a Argentina y Uruguay 7,1 millones de personas, que vivían en habitaciones precarias de alquiler.

En este marco, Adrián Gorelik (2013) afirma que el pensamiento nacional argentino fue muy crítico del modo en que Buenos Aires comenzó a formarse. Surgió la idea de que la



ciudad era el espacio en que se definían las elecciones. Sí esto era así, los anarquistas y los obreros provenientes de Italia, España o Rusia eran muy importantes. De esta manera, la inmigración daba a la capital argentina un color especial que generaba una diferencia positiva respecto de otras ciudades de América Latina.

Mario Petrone (2013), por su parte, señala que la ciudad latinoamericana de estos años estuvo matizada por huelgas y manifestaciones. Es decir, la ciudad se constituyó en el lugar de resolución de conflictos sociales y políticos. Muchos de los manifestantes eran trabajadores de sectores vinculados al proceso de industrialización, a actividades artesanales o semiartesanales: mineros (Bolivia), ferrocarrileros (México), trabajadores del salitre (Chile), trabajadores portuarios (Brasil), jornaleros rurales (Argentina), etc.

Se ensayó una serie de formas de lucha heredadas de la tradición anarquista y socialista: huelgas, piquetes, manifestaciones, ocupación de fábricas, propaganda, pero también cabildeo, negociación, participación en las elecciones, presencia en el parlamento nacional y los legislativos locales (Modonessi, 2011).

Por ejemplo, Suriano (1983), para el caso de Buenos Aires, indica que la precaria situación habitacional y las condiciones que los arrendatarios imponían a los inquilinos dieron lugar, en 1907, a una de las huelgas más importantes de la época y a otras posterior a este año.

El tema habitacional era un problema ocasionado por las enormes olas de migración del campo a la ciudad. En Buenos Aires, Lima, Santiago, Río de Janeiro, México, Quito, Bogotá o Caracas surgieron o aumentaron zonas de viviendas precarias y miserables. Los nombres difieren de país en país: villas, favelas, tugurios, cantegriles, callampas, etc., pero el denominador común era la pobreza.

Por este motivo, la pobreza para Mutal (2001) “es el fracaso de la ciudad moderna como espacio abierto para toda la población. En su lugar, la ciudad se ha convertido en una estructura propicia únicamente para determinadas clases, siendo los pobres los perjudicados” (p.6).

Este hecho se vio reflejado en Bogotá en el aumento de la población y su precarización. La Fundación Misión Colombia (1989) refiere que, en 1928, su población era de 235.421 habitantes, en 1951 de 715.250 y en 1964 ya contaba con 1’697.311 habitantes. “Bogotá, logró reunir en un solo punto la diversidad del colombiano, los nuevos habitantes

llegaron para quedarse y construir una nueva vida, posibilitando la creación de espacios y costumbres diferentes en la ciudad” (p.56).

Así, de acuerdo con Mario Petrone (2015), la desigualdad, la pobreza y la ciudad miseria eran el polo opuesto de la modernidad industrial: la injusticia social. En este marco, la provisión de agua, el saneamiento y la contaminación ambiental se constituyeron también en asuntos por resolver en las urbes. Según el autor citado, el área metropolitana de Buenos Aires era extremadamente frágil, pues el 60 % de la población tenía problemas de agua y alcantarillado. No obstante, esto no formó parte de las representaciones ni en esta ciudad ni en otras del continente.

La calle, por lo tanto, se convirtió en el espacio de disputa de los distintos sectores en contra de la desigualdad social, tema no resuelto por la industria, como sucedió en Argentina, Uruguay, Brasil, Chile, Paraguay y Ecuador. Además, junto a los anarquistas se formaron núcleos socialistas, comunistas y de intelectuales que se expresaron en la producción de textos de denuncia literaria.

Un ejemplo de lo señalado corresponde a la dolorosa situación social que vivían los habitantes de la región Itapé, departamento paraguayo del Guairá, en el contexto de la Guerra de la Triple Alianza (1864-1870) y la Guerra del Chaco (1932-1935), que fue recogida por Roa Bastos (2001) al relatar los conflictos en las azucareras de la siguiente forma:

De aquel pueblo primitivo solo quedaban unas casas de piedra y adobe alrededor de la iglesia. De las carcomidas paredes emergen tallos de helechos salvajes y amambay. [...]. Luego el tendido de las vías del ferrocarril a Villa Encarnación pasó por allí. Los itapeños se engancharon en las cuadrillas. Muchos quedaron bajo esos durmientes de quebracho que sonaban bajo las palas como lingotes de fundición. Con las vías, el pueblo comenzó a desperezarse. (p.10)

Así, el ambiente latinoamericano estuvo caracterizado por la primera oleada de movimientos sociales. En términos cuantitativos, este proceso se manifestó como incremento de movilizaciones, respecto a otras épocas en las cuales las protestas eran esporádicas, por lo que la idea de cambio formaba ya parte del vocabulario de los habitantes de las ciudades.

En el caso de Centroamérica, Augusto César Sandino dirigió entre 1927 y 1933 la resistencia de las ciudades de Nicaragua contra el ejército de ocupación de Estados Unidos. Su lucha se expresó en guerrillas campesinas y urbanas, que lograron que las tropas estadounidenses salieran del país.

El canto anónimo *Canción Patriótica*, dedicado al General Sandino, descubierto en un archivo de Estados Unidos, en alusión a lo comentado dice:

Compañeros, compatriotas, hermanos: nunca, nunca desmaye su valor, que quien viene a morir por la patria, ya la historia dirá que murió con honor. Todo aquel que ama a su patria a estas filas viene a ingresar, para que mañana, más tarde no les pase que los machos los van a esclavizar [...]. (Patrimonio Histórico de Nicaragua, 2020)

En este convulso proceso, las élites se propusieron frenar los avances de la reflexión obrera y de izquierda en la región. Para tal efecto, en algunas ciudades se llevaron a cabo matanzas de obreros como sucedió en Guayaquil en la masacre del 15 de noviembre de 1922, cuyo saldo fue de 900 víctimas mortales.

Joaquín Gallegos Lara, autor de *Las cruces sobre el agua*, en una carta dirigida a la escritora Nela Martínez sobre su experiencia personal en dicha masacre, menciona: “He visto caer, a mis 13 años a cientos de hombres, de proletarios, bajo el plomo de los soldados [...]” (*El Telégrafo*, 2015, 15 de noviembre, p.1).

También en América Andina, la lucha se expresó en la conformación de ideales indigenistas, que implicaron una reflexión antropológica que se levantó como un cuestionamiento de los proyectos nacionales y de la identidad, y como una invitación a la acción comprometida (Ayala, 2013).

Así, “el indigenismo emergió primero como un movimiento literario que idealizaba el imperio Inca, [pero luego] fue también entendido como la construcción de una nueva identidad nacional cuyo centro fue la cultura autóctona de origen precolombino que había sobrevivido a siglos de adversidad” (Contreras & Cueto, citado por Ayala, 2013, p.217).

En este horizonte, en 1928, José Carlos Mariátegui publicó *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*, texto en el cual se incluyó un análisis de la situación que atravesaban los indios. Este libro tuvo el mérito de incentivar nuevas investigaciones sobre la realidad de América Latina.

También, en 1934, salió a la luz la primera edición de *Huasipungo* del escritor Jorge Icaza, narrativa de contenido indigenista que se convirtió en una de las obras más respetadas y controversiales de la literatura latinoamericana, pues en ella se reflexiona sobre la condición del indio del Ecuador.

Para el caso de América del Norte, la Revolución mexicana de 1910 produjo transformaciones profundas, incluso en décadas posteriores a este año. Por ello, Lázaro Cárdenas, presidente de México, entre 1934 y 1940, llevó a cabo la reforma agraria,

nacionalizó el petróleo y apoyó toda forma de cultura popular que culminó con su internacionalización.

Así, en el contexto de la desolación que generó la I y II Guerra Mundial, México se convirtió en uno de los pocos espacios que abrió la posibilidad de construcción de vanguardias artísticas, literarias y cinematográficas. Por ejemplo, la industria del cine y el teatro se popularizaron retratando, a través de la comedia, problemáticas populares de las ciudades mexicanas. Surgió entonces según Diana Uribe (2012), un “genio de la palabra cómica”: Mario Moreno “Cantinflas”, el cual creó un estilo en el cine tan importante que se volvió una categoría de actuación en el continente, porque representaba a los pobres que no estaban articulados en el sistema formal de la ciudad.

Por su parte, Roger Bartra (2015) indica que, producto de la Revolución, José Vasconcelos, ministro de Educación, propuso fundar una cultura basada en la “raza cósmica”, que era hacer del mestizo mexicano un “hombre nuevo”. Por iniciativa de Vasconcelos, imágenes del nuevo México fueron proyectadas en la ciudad por grandes muralistas y pintores como Diego Rivera, David Siqueiros, José Orozco y Frida Kalho. Por ello, en el Palacio Nacional de México, sede del gobierno nacional, Diego Rivera pintó un mural acerca de las culturas prehispánicas, la lucha por la independencia y el movimiento revolucionario de 1910 que derrocó a la dictadura de Porfirio Díaz.

La Revolución ha sido retratada en la música, siendo la radio el instrumento moderno del México urbano. Así, *Corrido Pancho Villa* es un canto en honor a Villa que lideró, junto con Emiliano Zapata, el sector agrarista. Campesino pobre, huérfano y con escasa formación, gozaba de popularidad por sus acciones contra los hacendados ricos. Una de las estrofas dice:

En todas partes la gente se levantaba.  
Allá en Chihuahua, Parral y La Boquilla.  
Nomás de verlo, el gobierno se espantaba.  
Y se nombraba al general Francisco Villa  
Allá en Chihuahua, Parral y La Boquilla [...].  
(<https://www.youtube.com/watch?v=oRlxQW4y7Bs>)

El indigenismo, el obrerismo, el anarquismo y los cambios de la Revolución mexicana prepararon la reflexión sobre la realidad del continente a la luz del cambio social. La toma de conciencia acerca del indio no tuvo solo características críticas, también fue asumida por posturas de derecha que, en varios países, como el Ecuador, reconocieron su situación, pero la interpretaron desde una perspectiva racista y paternalista (Ayala, 2013).

De esta manera, surgieron manifestaciones conservadoras y católicas que se expresaron, al igual que en el anterior período, en la construcción de ciudades mediante conmemoraciones masivas, fiestas cívicas, religiosas y aniversarios patrióticos (García, 1999).

Bustos (2010) propone coordenadas para el análisis del término conmemoración y plantea que al poner en primer plano la interacción entre presente y pasado, esta terminología tiene entre sus propósitos escenificar uno de los rasgos estructurantes de la formación nacional. De esta interacción, acota, devienen los juegos de poder implicados en toda conmemoración, por lo que el pasado y presente se desarrolla en una arena pública, de naturaleza contenciosa. Por lo tanto, en materia de conmemoraciones importa desvelar “quién quiso que se recuerde qué, con qué fin y a través de qué medios” (pp. 475, 476).

Por lo anotado, la ciudad debía cumplir la función de memoria social y ensamble de la nación moderna latinoamericana, de refuerzo a la identidad colectiva, de desarrollo y progreso. Precisamente esto es lo que sucedió en 1934 con la celebración del 6 de Diciembre como fiesta oficial de Quito, al conmemorarse los cuatrocientos años de su fundación por parte de España.

La conmemoración tenía como propósito hispanizar las fiestas, para lo cual fue necesario encontrar las huellas de España en la urbe. Por ello, en 1934, Quito emergió como una ciudad española y a partir de ahí las fiestas se convirtieron en un escenario desde donde se difundió la identidad del Ecuador. Se divulgó así una narración que era fundamentalmente conservadora.

La celebración del 6 de Diciembre se basaba en argumentos que hacían referencia a la inferioridad del Quito indígena. Las reflexiones giraban en torno a una propuesta que presentaba a la ciudad como silenciosa, quieta, religiosa y conventual. El objetivo era oscurecer el carácter levantisco y la memoria de una comunidad que había sido la protagonista de una serie de levantamientos y rebeliones entre los siglos XVI y XX (Espinoza, 2009).

Pero, no solo se buscaban las huellas de España, también América Latina apostó por una cultura afrancesada. Especialmente desde la segunda mitad del siglo XIX, la emergente burguesía ligada al sector exportador favoreció la adopción del “estilo francés” en diferentes manifestaciones de la vida doméstica y pública en las ciudades. París prevaleció como

arquetipo de modernidad y refinamiento urbano para las élites hasta los años treinta del XX (Almandoz, 2013).<sup>5</sup>

Cabe indicar que los procesos de transformación nos ofrecen indicios para reconocer el potencial movilizador de la ciudad latinoamericana, por lo que los años 50 y los 70 marcaron el surgimiento y desarrollo de la sociología urbana. En este sentido, podemos concluir que los movimientos y la protesta social en la ciudad fueron los protagonistas de esta época.

#### **1.1.4. La ciudad masificada desde 1950 hasta 1980**

El momento que vamos a analizar comprende el desarrollo de la ciudad entre 1950 y 1980. Es el período de las ciudades burguesas y su tránsito a la masificación posterior a la II Guerra Mundial. Imaginar, controlar y planificar el crecimiento urbano y sus implicaciones sociales cimentaron la idea de ciudad moderna en estos años. Si bien las emergencias sociales continuaron, fue la masificación de las urbes lo que definió la diferencia con el ciclo precedente, de ahí que esta problemática histórica constituya la argumentación central de esta etapa.

(Modonessi, 2011) comenta que en los años 50 cambió la coyuntura, pues las circunstancias del mercado mundial se volvieron menos favorables por la competencia entre países desarrollados. Adicionalmente, las contradicciones engendradas por el modelo del Estado desarrollista se reflejaron en el crecimiento demográfico y la hiperurbanización, que no fueron compensados por un aumento del empleo en la medida en que la industrialización se estancó.

Por consiguiente, el continente se urbanizó y el campo se estancó. En estos años, los problemas sociales y espaciales se volvieron una constante, agudizándose la desigualdad económica interregional e interurbana, agravándose las condiciones de vida de la población.

Algunas estadísticas sobre el acelerado urbanismo son indicadoras de este fenómeno. Entre 1870 y 1980, Río de Janeiro multiplicó su población 39 veces, Buenos Aires y Lima

---

<sup>5</sup> La recuperación de Francia en América Latina tuvo su origen en el siglo XVIII, cuando las ideas de la ilustración llegaron a la región mediante el arte, la cultura, la botánica y la política, lo que incentivó una intelectualidad criolla como Eugenio Espejo (Ecuador), Antonio Nariño y José Celestino Mutis (Colombia), Francisco de Miranda (Venezuela), etc.

47, Ciudad de México 65,5 y Bogotá 119 veces (Ormindo de Azevedo, 2001). De esta información se desprende que actualmente América Latina es la región de mayor concentración urbana del mundo.

Por las consideraciones comentadas, desde mediados del siglo XX, las ciudades latinoamericanas crecieron de forma sorprendente, por lo que el proceso de urbanización fue rápido y de grandes magnitudes. Por ello, en 1950 la región tenía una concentración de población en ciudades del 41 % (Carrión, 2010).

En cuanto a la sobrepoblación, la de Ciudad de México tuvo su origen, de acuerdo con Carlos Monsabais (2015), en el centralismo que acumuló todas las funciones de gobierno y de la administración. Tal situación provocó oleadas de migraciones internas y el consiguiente crecimiento abrupto de esta ciudad en comparación a otras con mejor planificación como Buenos Aires.

Similar criterio emite Ricardo Pérez (Monfort, 2015), quien afirma que Ciudad de México fue una creación exagerada, producto de la subestimación de las ciudades intermedias. Situación parecida ocurrió en Caracas, cuyo desarrollo y concentración de la población fue superior en comparación a otras urbes de Venezuela.

Además, el crecimiento de las ciudades latinoamericanas se dio por la migración del campo a las ciudades y la creación de megalópolis como exigencias de la modernización, es el caso de Buenos Aires, Santiago de Chile, San Pablo, Ciudad de México, Río de Janeiro y Bogotá. Al respecto, Carrión (2010) indica que esto dio lugar a la formación de áreas metropolitanas y la consecuente periferización. También Dalla & Ghilardi (2012) indican que la expansión urbana latinoamericana ha sido el resultado de políticas públicas y mecanismos de mercado, que han expulsado a las poblaciones pobres desde la ciudad tradicional a sus periferias o desde las zonas rurales hacia la metrópoli.

Lo anterior originó la conformación de ciudades globales como Ciudad de México, San Pablo, Buenos Aires y Río de Janeiro, que son hoy en día cuatro de las ciudades más grandes del mundo, con cerca de 20 millones de habitantes. Pero ¿por qué crecieron vertiginosamente?

Por ejemplo, Río de Janeiro, capital de Brasil hasta 1960, fue una mega urbe del continente que creció por su ubicación privilegiada. De acuerdo con Beatriz Jaguaribe (2015), es una ciudad entre las montañas y el mar, por lo que está matizada por un escenario

natural. Esto originó una urbanización muy particular: la proximidad entre riqueza y pobreza; y la posibilidad de que los pobres también pudieran disfrutar de los paisajes extraordinarios existentes, como sucede en las favelas localizadas en las montañas.

Respecto de Buenos Aires, una ciudad con orígenes humildes y sin historia milenaria, creció solo por su condición de modernidad, por su incursión en la economía nacional y mundial, y la influencia de inmigrantes europeos desde finales del siglo XIX. Por ello, la Dirección General de Estadísticas y Censos del Ministerio de Economía y Hacienda y el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos refieren que el primer censo oficial del que se tiene registro es de 1855 y en ese año los habitantes eran 92.079, el 35,3 % de la población era inmigrante, es decir, 32.726 personas.

En 1904, Buenos Aires había multiplicado casi por diez su población (950.891) y en ese momento casi el 50 % era inmigrante (427.850 personas). En 1947 la ciudad se masificó por las transformaciones en la estructura urbana alcanzando los 2'982.580 habitantes, pero la inmigración se redujo al 27,50 %, pues 820.618 eran extranjeros (Gómez, Diario *Clarín*, 2020, pp. 1, 2).<sup>6</sup>

Como producto de la modernidad también se inventaron, planificaron y construyeron ciudades en territorios desérticos. Brasilia y Mar del Plata son dos experiencias urbanas creadas en medio de la nada. La construcción de Brasilia se inició en 1956 y en 1960 se convirtió oficialmente en la capital de Brasil. El arquitecto Oscar Niemeyer (2015), creador del proyecto, dice:

Brasilia fue una aventura. Me acuerdo cuando llegué a ese desierto, parecía el fin del mundo. Estaba aislada del resto del país, fue muy complicado. Nosotros no teníamos programas, no teníamos nada. Teníamos una fecha para comenzar y una fecha exacta para terminar.

Para Mario Petrone (2015), Brasilia en el siglo XX fue uno de los experimentos más radicales e impactantes que pudo haber pensado la modernidad. A la vez, fue uno de los últimos manifiestos de futuro que América Latina hizo al mundo.

Y, respecto de Mar del Plata, Francisco Liernur (2015) comenta que esta ciudad, desde el punto de vista moderno, tenía que ser un puerto y territorio alternativo a Buenos

---

<sup>6</sup> Para el censo nacional de 2010 el porcentaje bajó a la mitad: eran el 13,21 % (381.778 extranjeros de un total de 2'890.151 habitantes). Y en 2018 subió al 14,7 % de un total de 3'068.043 personas. En este escenario, actualmente la ciudad de Buenos Aires en su contexto metropolitano está habitada por 12 millones de personas (Gómez, Diario *Clarín*, 2020, pp. 1, 2).



Aires; para el efecto se convocó a concursos internacionales para el diseño arquitectónico. De este modo, el trazado de la ciudad expresaba tales ideas.

En este marco de ciudad masificada, se abrieron líneas de conflictos como la migración interna, la falta de empleo, etc., por lo que en la década de los 60, 70 y 80 florecieron los debates acerca de cómo debía llevarse a cabo la planificación de las ciudades. Esta interrogante se correspondió con el enfoque de ciudad que define a la urbe críticamente como un conglomerado de mundos sociales diversos, dinámicos y contradictorios. Sobre el tema, a continuación, se esbozan algunas ideas.

### **La ciudad diversa**

La masificación de las ciudades y sus conflictos impulsó la tematización de la ciudad diversa, situación que permitió superar las perspectivas tradicionales y reformular la visión de ciudad culta e higiénica que prevaleció hasta antes de 1950. Por ello, la ciudad es pensada como “un escenario de interrelación de distintas identidades y como un juego de fuerzas de dominación y resistencia” (Kingman, 1992, p.26).

En esta nueva configuración tuvo especial importancia la Revolución cubana de 1959 y el socialismo chileno de Salvador Allende de 1973, que abrieron el debate sobre esta ideología en la región. Así, la ciudad fue pensada conforme a esa definición.

Por ello, en *Al centro de la injusticia*, canto creado por Violeta Parra e interpretado y difundido por su hija, se describe varios de los problemas de la ciudad de Santiago de Chile.

Linda se ve la Patria, señor turista,  
Pero no le han mostrado las callampitas [...].  
Mientras gastan millones en un monumento,  
de hambre se muere gente que es un portento.  
Mucho dinero en parques municipales y la miseria es grande en los hospitales.  
Al medio de Alameda de las Delicias, Chile limita al centro de la injusticia [...].  
(<https://www.youtube.com/watch?v=M4DGu3y-vRA>)

Se buscaba, igualmente, planificar la ciudad para detener el nuevo ciclo de movilizaciones provocado por la revolución y el socialismo citado. Obviamente, esta situación se volvió conflictiva, porque para algunos investigadores la planificación debería tener matices progresistas.

Por ejemplo, el giro que adoptó esta visión se fundamentó en el hecho de que la ciudad entraña relaciones sociales distintas, pero vinculadas entre sí. Es contenedor de vida, lugar

de trabajo y cultura viviente, así también un espacio plural de desarrollo urbano y social, de lo que se desprende que la ciudad posee varios usos.

En esta época, la declaración de las Normas de Quito de 1967 y el Coloquio de Quito de 1977 también aportaron al pensamiento sobre la ciudad. De acuerdo con el Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS), la urbe se fortaleció en dos puntos: en términos de que fue un intento por tratar a la ciudad como preocupación independiente de otras cuestiones; y de que la misma fue vista como algo deseable y construible hacia el futuro mediante la planificación.

Lo urbano asumió entonces, según el ILDIS, la condición de problemática local con ámbito general, pero (Kallweit, 1987) matiza la reflexión, indicando que no adquirió dimensiones nacionales, porque la sociedad y el Estado aún no lograban trascender sus ámbitos locales.

A la ciudad, se le reconoció su dimensión presente y no solo aquellos valores relacionados con determinado pasado histórico. Adicionalmente, se apostó por el tratamiento de las problemáticas sociales que incumbían a los habitantes que vivían en las ciudades; y se tomó en cuenta la dimensión económica de las urbes con acento en el bienestar social.

En esta perspectiva destaca la influencia de Castells (1974), quien propuso que la cuestión urbana en sociedades dependientes como la de América Latina se debía leer en el marco del modo de producción capitalista en tres dimensiones: en la estructura de clases; la reproducción y acumulación del capital; y los medios de consumo.<sup>7</sup>

Originaria de América Latina, la Teoría de la Dependencia se situó como una alternativa que planteó soluciones a la problemática urbana del continente. La tesis central de este enfoque sostenía que la urbanización en este espacio era un fenómeno dependiente (Carrión, 1989).

En general, las Ciencias Sociales, en los años 70 y 80, empezaron a nutrirse de nuevas ideas sobre la ciudad. Se habló del territorio social, abordándose temas como la migración, la salud y el espacio público. Y se dieron esfuerzos gubernamentales dirigidos a planificar el

---

<sup>7</sup> No obstante, este despliegue teórico propuesto por Castells no se diseminó con la fuerza requerida en la región, por cuanto las ideas marxistas se encontraban deslegitimadas por la caída de la Unión Soviética, por la cual esta línea de pensamiento perdió horizonte ideológico en las décadas de 1980 y 1990.

crecimiento urbano y sus implicaciones como la fuerza de trabajo, el suelo y las estrategias de vida (Carrión, 1989).

Ejemplo de esto fue el seminario La Investigación Urbana en América Latina: Caminos Recorridos y por Recorrer, organizado por el Centro de Investigaciones CIUDAD, en 1987 y llevado a cabo en Quito. El propósito del evento era efectuar un primer acercamiento a temas urbanos latinoamericanos, desde una perspectiva global.

En este panorama general, Hardoy & Dos Santos (1984) propusieron una nueva modalidad de concebir el urbanismo como reflexión que reconocía la historia de la ciudad. De alguna manera, esta etapa marcó el fin de aquel urbanismo instrumentalista, el mismo que fue reemplazado por una dinámica más respetuosa de la cultura y las vivencias de los pobladores, lo cual se constituyó en un hito en los años 70 y las décadas venideras del siglo XX.

Así, se planteó dibujar a la ciudad en sus múltiples identidades, abordando, por ejemplo, sus problemas sociales, espaciales y patrimoniales. Esto conforme al contexto de la época, el cual se caracterizó por la acelerada urbanización y la implementación de políticas desarrollistas y modernizantes, producto de la influencia del pensamiento elaborado por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) y la Alianza para el Progreso. Esta última fue creada por Estados Unidos y orientada a contrarrestar la influencia de la Revolución cubana.

En las dos últimas décadas del siglo XX, las luchas de las ciudades se enfocaron en denunciar la vulneración de los derechos humanos y en recuperar la democracia, fruto del contexto del autoritarismo que imperaba en la región. Estos temas reemplazaron las reivindicaciones de orden urbano, por lo que el término clave que emergió en esta época fue el de “resistencia”.

Por lo tanto, a partir de los años 80, el continente ingresó en una nueva fase, abriéndose un proceso político-institucional que tenía al neoliberalismo como el nuevo orden hegemónico hasta las dos primeras décadas del siglo XXI (Modonessi, 2011). Del mismo modo, la ciudad dual, esto es fragmentación e integración, desigualdad e igualdad, exclusión e inclusión, producción y destrucción, informalidad y formalidad de las urbes se acentuaron en esta década hasta el siglo XX.

La ciudad en el siglo XXI, en cambio, está determinada por el proceso de globalización y la transición demográfica. Esta última, de acuerdo con Carrión (2010), se explica por el hecho de que, si en 1950 América Latina tenía una concentración de la población en ciudades del 41 %, en el siglo XXI se ha superado el 80 %; lo cual significa que se ha reducido la población dispuesta a migrar, del 60 % que existía en 1950 a solo el 20 % que hay en la actualidad.

En el presente, se ha cerrado el ciclo de la migración del campo a la ciudad y se han abierto nuevas formas de migración como la internacional. Por ejemplo, como la Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR y OIM, 2019) ha expresado, el número de venezolanos que abandonaron su país en el último tiempo ha alcanzado la cifra de más de cuatro millones de personas.

La música en los últimos años es uno de los formatos a través del cual se expresa la problemática de la migración en el continente. Ricardo Arjona retrata los problemas de la migración guatemalteca en la canción *Mojado*; Calle 13, junto a la banda cubana Orishas, habla sobre el duro camino de los migrantes a Estados Unidos mediante la canción *Pal Norte*; y la agrupación mexicana Tigres del Norte denuncia en *Tres veces mojado* la travesía de un migrante salvadoreño que para acceder a Estados Unidos tuvo que recorrer Guatemala y México y vivir como un indocumentado.

*Frijolero* es otra canción que, creada por Molotov, narra los prejuicios que tiene Estados Unidos con los latinos migrantes. Julieta Venegas, en *La jaula de oro*, relata los problemas de los migrantes de Estados Unidos y cómo extrañan a México. El hondureño Polache, mediante *Hablo español*, describe en su canto las peripecias de los indocumentados de su país. Y, por último, María de los Ángeles, al interpretar la canción *Lejos de mi hogar* del compositor Guido Narváez, recrea el escenario de dolor y la falta que hacen los hijos y las madres a los migrantes ecuatorianos que viven en España, Italia, Holanda, Francia y EE. UU.

## **1.2. El patrimonio urbano en América Latina**

El desafío de pensar el patrimonio latinoamericano entrecruzó la visión institucional de la UNESCO y el punto de vista de los países latinoamericanos, que a su vez estuvo directa

o indirectamente relacionado con los intereses de los grupos sociales a los que representaban, a partir de lo cual se fueron configurando sentidos alrededor del uso del patrimonio.

Este entrecruzamiento permitió la reflexión sobre sí las declaraciones de patrimonio de la UNESCO se transformaron o no en acciones con resultados sociales en los países de América Latina. Las respuestas a esta inquietud son complejas y están poco estudiadas.

Una reflexión sobre el tema tiene que ver con la argumentación de que el problema central no fue el monumentalismo como una de las características del patrimonio, sino el peso físico-espacial que se le dio frente a otras dimensiones sociales del manejo patrimonial como creación diversa.

Por tanto, este apartado demuestra que no es un error que haya habido procesos de restauración y conservación de lugares históricos o monumentos, sino la democratización que existe o no de los centros patrimonializados. En suma, el problema gira en torno al reconocimiento de la función social del monumento y los enlaces entre patrimonio y participación de la población como factor de desarrollo.

En el marco referido y a partir del análisis de varios documentos internacionales emitidos por la UNESCO,<sup>8</sup> se puede determinar el influjo y la secuencia de acontecimientos patrimoniales, por lo que bien puede establecerse como sugerencia dos fases en la historia del patrimonio para América Latina.

La primera se relaciona con la definición de patrimonio a partir de atributos, tiene su origen en los años 30 del siglo XX y se extiende hasta los 70. En este periodo también se desarrolla el primer ciclo en la evolución de la legislación en materia de conservación del patrimonio. Y la segunda fase se vincula con la conceptualización de patrimonio como una relación social y surge en los años 70 del siglo anterior. De forma paralela, en este tiempo, se despliegan dos ciclos en la legislación patrimonial: el primero corresponde a la

---

<sup>8</sup> Los instrumentos normativos del derecho internacional del patrimonio que la UNESCO ha emitido se clasifican en tres niveles:

1. Los convenios internacionales que se caracterizan por su carácter vinculante, están sujetos a aceptación, ratificación o adhesión de los Estados y definen las reglas con las cuales los Estados se comprometen a participar.
2. Las recomendaciones no tienen carácter vinculante y son instrumentos en los que se formula principios y normas para la regulación internacional de alguna cuestión patrimonial, e invita a los Estados miembros a adoptar medidas legislativas o de otro carácter que sean necesarias de conformidad con la práctica constitucional de cada Estado.
3. Las declaraciones son invitaciones que no están sujetos a ratificación, pero son lineamientos con principios universales que contribuyen a fijar normativas a los Estados miembros.

consolidación del entorno urbano en las ciudades históricas; y el segundo, a la gestión de ciudades históricas.

Cabe indicar que los ciclos de conservación patrimonial a los que hemos hecho mención son sugerencias realizadas por Sylvio Mutal en el año 2003, por lo que sobre esa base se profundiza en la temática. Por último, las dos fases anotadas son procesos cíclicos que se fueron alimentando de su propia evolución, por lo que no se puede hablar de polarizaciones en su contenido patrimonial.

### **1.2.1. Primera fase: definición del patrimonio a partir de atributos**

En 1946, luego de la II Guerra Mundial, se creó la UNESCO, que se convertirá en la promotora de la emisión de normativas internacionales de protección del patrimonio en el mundo. La guerra, en un contexto de crisis europea, puso en el debate la reconstrucción física y social del patrimonio.

Así, pues, en la esfera patrimonial se planteó la importancia de reconstruir el monumento y también la necesidad de ponerlo en valor. Por ello, este organismo creó instrumentos de protección que tomaron en cuenta la recuperación económica y el crecimiento de las ciudades, en un contexto donde, además, la cultura se institucionalizaba por primera vez a nivel internacional.

En este escenario, apareció la definición clásica del patrimonio, correspondiente con un análisis físico y documental con determinados atributos como, por ejemplo, la acumulación de tiempo, noción de antigüedad y de originalidad, valor estético, arqueológico, etnológico, antropológico y tipología arquitectónica. En suma, se trataba de que el monumento fuese un testimonio de la historia a partir de aspectos formales y jurídicos, siendo esto la base de esta primera fase patrimonial.

Conforme a estas premisas, después de la II Guerra Mundial se impuso una conciencia sobre la destrucción del patrimonio construido y los bienes culturales, a partir de lo cual se caracterizó al patrimonio urbano como memoria e identidad de los pueblos y un hecho globalizado.

Este reconocimiento sin precedentes para el mundo permitió la conformación de un escenario de acción favorable, en el cual, los discursos sobre la conservación patrimonial

desempeñaron un papel fundamental mediante recomendaciones y cartas internacionales que fueron en ocasiones suscritas por los países miembros a lo largo del siglo XX.

El conjunto de postulados y recomendaciones de política patrimonial que propuso la UNESCO permitió el desarrollo de una conservación “formal” de las ciudades, sitios y centros históricos, mientras se denunciaban los riesgos de la pérdida o desaparición de tales patrimonios urbanos. Aquí radica el aporte del trabajo de este organismo para el mundo y América Latina. La valoración física del patrimonio se inicia en la Carta de Atenas de 1931, documento al que el sigue otros que se dirigieron al mismo fin.

### **La Carta de Atenas (1931)**

La Carta de Atenas de 1931 es un documento jurídico normativo de carácter patrimonial suscrito por expertos europeos para la protección de monumentos de arte e historia, que se reunieron en la capital griega por iniciativa del Consejo Internacional de Museos.

En este documento se recoge una serie de postulados para ser aplicados a escala internacional y se hace referencia a la preocupación del patrimonio urbano mediante la protección física de monumentos como definición central. La noción de monumento aislado predomina a lo largo de sus páginas.

En el apartado No. 5 de la Carta, se observa uno de los principales lineamientos sobre el patrimonio: el valor de antigüedad de los monumentos, el cual está determinado por su sentido histórico, artístico o científico, proponiéndose el mismo debía ser objeto de cuidado especial. (Carta de Atenas, 1931)

El valor de antigüedad de los monumentos es un término usado con frecuencia. La Conferencia recomienda respetar, en la construcción de los edificios, el carácter y la fisonomía de la ciudad, esencialmente, en la proximidad de monumentos antiguos, casos para los cuales el ambiente debía ser objeto de atención particular. Igual respeto debía tenerse por aquellas perspectivas particularmente pintorescas (Carta de Atenas, 1931).

La Carta en otros articulados menciona que “se deben respetar a los monumentos cuando estos son representativos de su época y, como tales, pueden servir a la educación del pueblo”. Agrega también “que no se deben demoler conjuntos o monumentos cuando su

ubicación no interfiera con la trayectoria de las principales arterias de tráfico urbano ni perjudique el crecimiento de la ciudad” (Carta de Atenas, 1931, p.2).

El documento no propone soluciones urbanísticas relacionadas con la ecología, la alimentación, la crisis de vivienda y otros servicios urbanos, aspectos agravados por el crecimiento poblacional de las ciudades de aquellos años. Sin embargo, no debe subestimarse su aportación, pues considera que las claves del urbanismo se encuentran determinadas por la funcionalidad de los monumentos.

Esto último se enmarca en un contexto en donde la Conferencia constata que, en las condiciones de la vida moderna, los monumentos del mundo entero se encontraban más amenazados por los agentes externos. Por ello, el documento consagra el derecho de la colectividad sobre el interés privado en materia de protección de los monumentos (Carta de Atenas, 1931).

En virtud de lo dicho, la Carta recomienda una serie de aspectos sobre política patrimonial. Propone que los Estados presten recíprocamente una colaboración cada vez más extensa y concreta para favorecer la conservación de los monumentos artísticos e históricos; y considera altamente deseable que las instituciones nacionales manifiesten su interés para la salvaguarda de las obras maestras en las cuales la civilización había encontrado su más alta expresión y que estaban amenazadas (Carta de Atenas, 1931).

Así, la Carta formula reglas generales que se adaptaban a la complejidad de los distintos casos, recomendando: 1. La colaboración de los conservadores de monumentos y de los arquitectos con los representantes de las ciencias físicas, químicas y naturales de cada país para lograr resultados seguros; y 2. La difusión por parte de la Oficina Internacional de Museos de estos resultados, mediante noticias en los distintos países y publicaciones regulares (Carta de Atenas, 1931).

Otro lineamiento en política patrimonial que emite la Carta se refiere a que el Estado como autoridad pública debía ser investido de poder para tomar medidas de conservación en casos de urgencia y que la Oficina Internacional de Museos Públicos debía poner al día una lista comparativa de las legislaciones vigentes. Así, la posición de la Carta fue histórico-progresista en el contexto de desorden que introdujo el maquinismo industrial a inicios del siglo XX.



Por ello, la Conferencia emite el voto “para que todos los Estados publiquen un inventario de los monumentos históricos nacionales, acompañado por fotografías y notas. Además, que cada Estado cree un archivo donde se conserven los documentos relativos a los propios monumentos” (Carta de Atenas, 1931, p.3).

Lo anterior llevó a los organizadores de esta Conferencia a situar al monumento como un elemento clave. De esta manera, la Carta de Atenas de 1931 es el primer referente de conservación del patrimonio urbano y el primer documento internacional sobre la protección del mismo. En él se recomendaba “respetar la obra histórica y artística del pasado, sin menospreciar el estilo de ninguna época” (Carta de Atenas, 1931, p.1).

En cuanto a los instrumentos y principios patrimoniales, se incluyen explicaciones sobre los métodos de intervención de los monumentos y el requerimiento legal y científico de la conservación de un patrimonio cada vez más universal. Se exhorta al uso de la técnica de excavación y de conservación de restos en una estrecha colaboración entre el arqueólogo y el arquitecto, además del empleo juicioso de todos los recursos de la técnica moderna, muy especialmente del concreto armado.

Por todo lo anotado, Santenoy (citado por Martínez, 2006), al comentar sobre la Carta de 1931, señala: “Jamás, en algún período de la humanidad se ha manifestado más netamente el deseo de conservar los monumentos. Este sentimiento es universal, porque la humanidad desde hace mucho tiempo que los monumentos le pertenecen, lo mismo que los países poseen su territorio”. (p.42)

En este marco, la UNESCO trabajó sobre la importancia de establecer restricciones a los procesos de modernización urbana que amenazaban con destruir sitios patrimoniales y lugares históricos. Expresiones de lo anotado fueron la Carta de Venecia (1964) y las Normas de Quito (1967), en donde se propuso la monumentalización, conservación y protección del patrimonio.

### **Carta Internacional sobre la Conservación y la Restauración de Monumentos y Sitios (Carta de Venecia, 1964)**

La Carta de Venecia constituye el punto de enlace con la carta examinada y ambas conforman la secuencia de esta primera fase. La misma fue resultado del II Congreso

Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos de 1964 y es el documento de mayor trascendencia sobre la conservación y restauración del patrimonio urbano y cultural que se haya emitido.

Si bien la Carta de Venecia no alcanzó el rango de convenio, sí fue un documento que tuvo el nivel de recomendación para la regulación internacional de la cuestión patrimonial. A esto se sumó la creación del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS), que constituyó otra de las aportaciones al patrimonio mundial. En la Carta se tratan asuntos tan cruciales como el turismo cultural, el respeto por todas las etapas de la obra, el tratamiento y la conservación.

Para América Latina, este evento fue de suma importancia porque se incorporaron países como México y Perú, considerados polos culturales prehispánicos. En efecto, el mexicano Carlos Flores Marini y el peruano Víctor Pimentel, que se hallaban estudiando en Italia, rubricaron el documento. Además, la participación de Túnez enriqueció la propuesta desde la mirada africana.

En cuanto a la definición de patrimonio, la Carta privilegia una visión centrada en los objetos, monumentos u obras de arte, y plantea el desarrollo de la conservación como instrumento de mantenimiento y transmisión del legado cultural.

La Carta incorpora varios debates, por ejemplo, el de la conservación de monumentos desde una perspectiva técnica, la tensión entre la ciudad histórica y la presencia de la arquitectura contemporánea en ella, y su vinculación con las infraestructuras preexistentes. El documento, además, estipula que la definición de patrimonio histórico no puede subvalorar ninguna forma cultural, amplía el concepto del patrimonio aislado al contexto urbano y rural en el que se implanta, e incluso propone valorar el patrimonio arquitectónico menor.

Así, define al monumento histórico como aquel que corresponde a las grandes creaciones, pero también a las “obras modestas”. Con esta propuesta se da inicio a la valoración de las “arquitecturas menores” y de los caseríos, ciudades o territorios pequeños (Carta de Venecia, 1964, p.2).

De esta manera, la Carta de Venecia supera a las precedentes, por cuanto reflexiona la noción de “monumento desde una categoría más amplia, lo que supone extender la intervención sobre el objeto. Del objeto singular –‘gran creación’– aislado, se empezarán a

entender los bienes inmersos en sus territorios de influencia, constituyendo un todo inseparable” (Román, 2014, p.44).

Otra de las preocupaciones de la Carta es analizar el concepto de centro histórico, reflexionando sobre sus valoraciones históricas, estéticas, arqueológicas, etnológicas y antropológicas. Además, aborda la discusión acerca de la protección jurídica de los bienes y los centros históricos como eje para mantener el legado histórico.

Por las razones reseñadas, la Carta entiende al monumento como testimonio de una civilización. En el art. 1 se señala:

La noción de monumento histórico comprende la creación arquitectónica aislada, así como el conjunto urbano o rural que da testimonio de una civilización particular, de una evolución significativa, o de un acontecimiento histórico. Se refiere no sólo a las grandes creaciones, sino también a las obras modestas que han adquirido con el tiempo una significación cultural. (Carta de Venecia, 1964, p.1)

Algunos investigadores críticos a la Carta de Venecia subrayan que esta contiene elementos segregativos para América Latina. Así, por ejemplo, Kingman y Goetschel (citado por Cifuentes, 2015) mencionan que la misma, al elevar el carácter histórico-monumental, conciben al patrimonio desde la legitimación de símbolos representativos de una identidad cultural o, en términos de la Carta, de una civilización. Se refieren a una reinención del patrimonio, “relacionada con una historiografía del pasado que idealiza el legado colonial y republicano, así como con la historia monumental de la arquitectura y el arte y la noción de alta cultura” (p.14).

Contrario a este planteamiento, López (2016) afirma que la Carta propone fijar el concepto de monumento mediante datos que escapan a las fluctuaciones del pensamiento y el sentimiento: la obra original, la dimensión del tiempo, la evolución de su valor, su entorno e importancia simbólica. Estos elementos convierten al monumento en un término con valor jurídico, pues implica el manejo de leyes tendientes a conservar los edificios del pasado. Todo esto constituye hoy un corpus reflexivo y una guía operativa para la acción.

Bajo este último comentario, la Carta de Venecia es un texto que discute planteamientos de protección amplia del patrimonio, con la finalidad de cuidar tanto la obra de arte como el documento histórico. Por tanto, en ella se afirma la naturaleza histórica y artística del monumento, situación que, tomando en cuenta el escenario posterior a la II Guerra Mundial, coloca a la Carta en una posición expectante desde una visión de restauración crítica.

Así, el contexto posbélico demandaba una ardua labor en temas de reconstrucción, por lo que la Carta revisa los principios científicos y metodológicos de restauración, preservación y conservación. Esto ha sido fundamental para avanzar en la reflexión del patrimonio, si bien no en lo teórico, pero sí en lo operativo, a través de considerar al monumento en su entorno urbano bajo la expresión “conjuntos históricos”. En América Latina, esta directriz se constituyó en eje para intervenir los monumentos.

La realidad permitió que tanto la Carta de Atenas como la de Venecia se convirtieran en guías de acción para los profesionales que se dedicaron a la conservación del patrimonio. Y, sobre todo, con la Carta de Venecia, se empezó a entender a la restauración como un trabajo multidisciplinar y una política patrimonial, incluyéndose la ayuda de todas las ciencias y las técnicas del momento, lo cual debe ser visto como una aportación significativa.

Según Román (2014), en esta época, a consecuencia de los trabajos y teorías de todo el siglo XX, se genera una preocupación por la escena urbana y el control del lenguaje arquitectónico. La idea de “ambiente”, acuñada por algunos autores, residía en valorar a los monumentos, establecer medidas de control de las nuevas edificaciones, poner atención a la ornamentación, color, inserción de elementos verdes, etc. En este sentido, existe una visión del patrimonio más próxima a la percepción y a los aspectos formales de la ciudad, de manera que podemos hablar, más que de ordenación urbana o urbanismo, de “urbanidad en la ciudad histórica”.

Empero, la Carta de Venecia esboza ya la inquietud por la preservación del conjunto urbano, aspecto que se expone por primera vez en un documento de impacto internacional. El objeto y centro patrimonial serán los monumentos y las obras de arte. Para tal fin, se indica que la conservación, como disciplina apoyada en las ciencias y técnicas aplicadas, sería el elemento común y formaría parte de la política patrimonial.

Por consiguiente, el art. 2 resuelve que: la conservación y restauración de monumentos “constituye una disciplina que abarca todas las ciencias y todas las técnicas que puedan contribuir al estudio y la salvaguarda del patrimonio monumental” (Carta de Venecia, 1964, p.2).

La Carta de Venecia parte del principio de conservar antes que restaurar y remite a restaurar con la arquitectura de nuestro tiempo, “pero desde el principio de integración armónica, distinguiendo claramente la nueva aportación, para evitar falsos” (Román, 2014,

p.44). En este sentido, en el art. 3 se lee: “La conservación y restauración de monumentos tiende a salvaguardar tanto la obra de arte como el testimonio histórico” (Carta de Venecia, 1964, p.2).

Como hemos señalado, con las aportaciones de Venecia, América Latina se convertirá en pionera en el tratamiento del concepto de centro histórico, al abordarlo más ampliamente en las Normas de Quito de 1967.

### **Las Normas de Quito (1967). Informe final de la reunión sobre conservación y utilización de monumentos y lugares de interés histórico y artístico**

En 1967 vio la luz el documento denominado Normas de Quito, producto de un ciclo de reuniones llevadas a cabo en la capital ecuatoriana en las cuales participaron expertos de América Latina y España. El propósito fue vincular nuevamente a los países latinoamericanos con el territorio español y portugués mediante la valoración del patrimonio de los siglos XIX y XX, así como realizar acciones técnicas, para lo cual se describieron los problemas específicos de la región.

Como parte de esta primera época patrimonial que tuvo lugar durante los años 60 y 70, las Normas promovieron varios debates, por ejemplo: la discusión entre lo público y lo privado en el patrimonio; la intervención de los Estados respecto del turismo y el patrimonio; la conservación y utilización del patrimonio monumental; la cooperación interamericana, etc. De esta forma, la tendencia de las Normas se orientó hacia una cuestión de tipo urbanístico y de manejo político del patrimonio, aspecto que marca la diferencia con la Carta de Venecia.

A partir de las Normas de Quito, el centro histórico como concepto se establece como expresión internacional para referirse al urbanismo patrimonial. Además, como una importante aportación, se introduce la valoración económica de los monumentos para el turismo, los cuales pasaron a ser susceptibles de erigirse en instrumentos del progreso.

La identificación de esta definición ha sido comentada por muchos investigadores. Por ejemplo, (Cifuentes, 2015) refiere que presenta un claro enfoque hacia la valoración económica de los monumentos en función del turismo, preparando el camino a la inversión de capitales extranjeros. Esta concepción fue respaldada por la Organización de Estados Americanos (OEA) y técnicos especialistas en estudios sobre patrimonio, arte y museografía,

pues el propósito de las Normas fue analizar, discutir y consensuar un formato de conservación y utilización del patrimonio monumental.

Adicionalmente, cuando se discute sobre los monumentos, las Normas hacen referencia a los de carácter arqueológico, artístico e histórico, pero añade a la par lo siguiente: “Y, constituyen también recursos económicos las riquezas naturales del país” (Normas de Quito, 1967, Introducción, p.1). En el apartado II. Consideraciones Generales, art. 1 incorpora al espacio como lineamiento patrimonial, “el cual es inseparable del concepto de monumento, por lo que la tutela del Estado puede y debe extenderse al contexto urbano, al ámbito natural que lo enmarca y a los bienes culturales que encierra” (p.1).

Otro lineamiento importante es la noción de monumento nacional. “La definición implica su identificación y registro oficial, a lo cual se debe agregar la declaración expresa del Estado. Por ello, el monumento debe estar amparado por la ley” (Normas de Quito, 1967, p.1). Esta idea se convierte en operativa en un contexto como el de América Latina, caracterizado en esos años por un proceso anárquico de modernización, que exigía la adopción de medidas de defensa, recuperación y revalorización del patrimonio monumental de la región, así como, la formulación de planes nacionales y multinacionales a corto y largo plazo.

Por ello, la adecuada preservación y utilización del patrimonio monumental respondió a las mismas razones fundamentales que llevaron a los presidentes de América a convocarla: la necesidad de dar a la Alianza para el Progreso un nuevo y más vigoroso impulso económico por parte de los países miembros de la OEA (Normas de Quito, 1967, Introducción).

A lo anterior se suma un mal entendido y administrado progreso urbano, motivo por el cual las Normas sugieren la defensa, conservación y utilización de los monumentos, los sitios y conjuntos monumentales para el desarrollo de las estructuras económico-sociales de los países de América Latina. Al respecto se expresa:

En los críticos momentos en que América se halla comprometida en un gran empeño progresista que implica la explotación exhaustiva de sus recursos naturales y la transformación progresiva de sus estructuras económico sociales, los problemas que se relacionan con la defensa, conservación y utilización de los monumentos, sitios y conjuntos monumentales adquieren excepcional importancia y actualidad. (Normas de Quito, 1967, p.3)

En las Consideraciones Generales, art. 4 de las Normas, se observa que en política patrimonial el Estado debía promover la función social del monumento, lo cual debía ser

compatible con la propiedad privada y el interés de los particulares. También, ante la carencia de una política oficial en América Latina, las Normas promueven la protección estatal del patrimonio “en función del interés público y para beneficio económico de la nación”. (Normas de Quito, 1967, p.4)

Todas las recomendaciones de las Normas de Quito van dirigidas a un proceso sistemático de revalorización de los bienes patrimoniales. En este marco, los estudios de los centros históricos se realizan de mejor manera y su tratamiento es mayor en cuanto a su protección, siendo este último término el que prevalece y se consagra. También las Normas sostienen que los planes reguladores a nivel tanto local como nacional debían permitir integrar al conjunto urbanístico a los centros o complejos históricos de interés ambiental (Normas de Quito, 1967).

Además, con las Normas de Quito, por vez primera, el patrimonio adquiere una óptica latinoamericana e incorpora innovaciones y adaptaciones a su realidad. Un ejemplo de lo anotado corresponde al reconocimiento de las épocas a las que pertenecían los monumentos, incluyendo las expresiones de las culturas precolombinas y coloniales. No hacerlo suponía un riesgo para el patrimonio, sin embargo, se omite referirse a los monumentos republicanos. Así, se lee: “Reconoce a los grandiosos testimonios de las culturas precolombinas. Se agregan las expresiones monumentales, arquitectónicas, artísticas e históricas del largo período colonial en exuberante variedad de formas” (Normas de Quito, 1967, p.3).

Las recomendaciones a nivel interamericano emitidas por las Normas extendieron el concepto generalizado de monumento solo a las manifestaciones propias de la cultura de los siglos XIX y XX, con lo que se dejó por fuera a las culturas anteriores al XIX, lo que constituye una falencia a tomarse en cuenta (Normas de Quito, 1967).

Un elemento nuevo respecto de las anteriores cartas es el uso del término “puesta en valor”. La parte VI indica que “poner en valor un bien histórico o artístico equivale a habilitarlo de las condiciones objetivas y ambientales en función de un fin trascendente que en el caso de Iberoamérica sería contribuir al desarrollo económico de la región” (Normas de Quito, 1967, p.9).

En cuanto a los instrumentos y principios patrimoniales, las Normas definen que los requisitos previos a cualquier propósito oficial dirigido a revalorizar su patrimonio monumental son los siguientes: “legislación eficaz, organización técnica y planificación

nacional mediante planes reguladores. Lo anotado sería el paso previo a toda gestión de asistencia o cooperación exterior” (Normas de Quito, 1967, pp. 18, 19).

Finalmente, con las Normas varios países como Brasil, Cuba, Chile, México y Guatemala actualizaron sus legislaciones mediante inventarios, formación de técnicos y organización de talleres. Otros, como México y Perú, aprobaron leyes patrimoniales, pero sin llegar a aplicarlas.

### **Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural (1972)**

La Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural, celebrada en París en 1972, es el más importante de los instrumentos a nivel internacional, porque proporcionó el marco jurídico que sirvió de modelo para que los Estados miembros lo adopten dentro de sus legislaciones. Es precisamente el caso del Ecuador que mediante Decreto No. 561, del 5 de junio de 1974, se suscribió a la Convención. La misma ayudó a la revisión de leyes nacionales existentes o a la incorporación de nuevas normativas. Así, pues, ha servido de fuente originaria para la elaboración de distintos cuerpos legales en muchos países.

En este marco, el conjunto de principios y definiciones que discute la Convención compromete a los Estados miembros, pues posee una fuerza vinculante al ocupar la escala de convenio, lo que ha hecho de este documento una especie de constitución universal para la gobernanza de la gestión del patrimonio.

La Convención recoge la evolución del concepto patrimonio de años anteriores, que enfatiza la mirada local y regional; y, además, propone analizar el patrimonio mundial a partir de articular lo cultural y lo natural como dos elementos relacionados.

El contexto en el que se debate la Convención corresponde a los cambios vertiginosos en materia urbana que genera la modernidad y la posguerra. Por ello, se concluye que el deterioro, la desaparición, el robo, la alteración o cualquier otra forma que atente contra un bien patrimonial constituyen un empobrecimiento de todos los pueblos del mundo, porque se pierde identidad y autorrepresentación.

La Convención identifica el patrimonio monumental en tres categorías. En primer lugar, están los monumentos, que corresponden a obras arquitectónicas, esculturas o pinturas



monumentales, o estructuras arqueológicas, inscripciones, cavernas y grupos de elementos; en segundo término, los conjuntos que conciernen a grupos de construcciones aisladas o reunidas; y, por último, los lugares como obras del hombre o la naturaleza, así como las zonas, incluidos los sitios arqueológicos (Convención, 1972, p.2).

En cuanto al patrimonio natural, la Convención plantea que son los monumentos constituidos tanto por formaciones físicas, biológicas y geológicas como por lugares naturales excepcionales sujeto de protección y cuidado por parte de los Estados (Convención, 1972).

Las definiciones anteriores fueron una referencia que devino en el inicio de una nueva manera de reflexionar la conservación de los monumentos, en relación con el desarrollo de las ciudades históricas. En consecuencia, varios temas tuvieron que ser incorporados como la planificación, los métodos científicos de intervención y la financiación adecuada.

La Convención tiene varios criterios transversales como el interés intergeneracional, excepcional, selectivo y representativo, el valor universal y la noción de bienes únicos e irremplazables; todo esto como expresión de la tipología del patrimonio mundial como bien público.

Por otro lado, la Convención invoca a los Estados partes para que internacionalmente cooperen y elaboren sistemas de protección colectivos. Esto, por cuanto, los monumentos se encuentran en contextos de amenaza, destrucción y deterioro constante por causas diversas (Convención, 1972, p.1).

De acuerdo con la definición de patrimonio y monumento, la Convención emite una serie de criterios relacionados con la política patrimonial de los Estados miembros, dos de los cuales, se mencionan a continuación: a) “Adoptar una política general encaminada a atribuir al patrimonio cultural y natural una función en la vida colectiva y a integrar la protección de ese patrimonio en los programas de planificación general”; y b) “Instituir en su territorio, si no existen, uno o varios servicios de protección, conservación y revalorización del patrimonio cultural y natural” (Convención, 1972, pp. 3, 4).

Otro de los principios que promulga la Convención es el de cooperación y responsabilidades comunes para salvar y proteger los bienes culturales que son de la humanidad. Para tal fin universal, promueve el establecimiento de un sistema de asistencia

destinado a ayudar a los Estados partes para que conserven e identifiquen ese patrimonio. Esto exigió al mundo elaborar la lista de sus sitios patrimoniales más representativos.

La situación descrita dio lugar al patrimonio mundial con valor universal y excepcional, ante lo cual se elaboró la Lista del Patrimonio Mundial. Resultado de esto, Quito fue el primer lugar inscrito en calidad de ciudad histórica, junto con Cracovia-Polonia, en 1978. En la declaratoria de Quito, según (Terán, 2014), surgió un proceso con doble significación: por un lado, se financió favorablemente una serie de actividades urbanas; y, por otro, se excluyó de estas planificaciones a la población quiteña.

Producto de la Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural, hubo sitios que se constituyeron en Patrimonios Naturales Mundiales, siendo el primero de ellos las Islas Galápagos del Ecuador. De esta manera, por primera vez hubo una preocupación no solo por el patrimonio cultural, sino también por el natural.

Los especialistas coinciden en señalar que esta compleja labor patrimonial comenzó por la delimitación físico-espacial de los centros históricos con base en atributos. Tal definición permitió que América Latina y el Caribe, en conjunto con la UNESCO, delimitaran una lista de referencia relacionada con centros históricos declarados Patrimonio de la Humanidad por su valor arquitectónico, artístico e histórico. Por tal motivo, actualmente, 193 países han ratificado la Convención. La Lista de Patrimonio Mundial incluye a un total de 1.121 sitios, de los cuales, 869 son culturales, 213 naturales y 39 mixtos en 167 Estados partes.

Conforme a lo indicado y en relación con los propósitos de este apartado, hay que subrayar que la UNESCO ha incidido históricamente sobre el patrimonio en América Latina y que la Convención fue una experiencia que dejó huellas constitutivas y formativas. Por ello, se abre en esta fase, un primer ciclo de conservación patrimonial urbana, lo cual pasamos a analizar.

### **Ciclo inicial en la legislación del patrimonio latinoamericano**

Las iniciativas de rehabilitación y conservación en América Latina tuvieron lugar desde las primeras décadas del siglo XX. En este tiempo, se declaran monumentos a ciudades

enteras, antes incluso de la existencia de una legislación general de protección a los bienes culturales.

Esto se observa en el caso de varias ciudades que fueron declaradas monumentos nacionales como la ciudad de Panamá en 1918 u Ouro Preto, Brasil, en 1931. Lo mismo ocurrió con el Cuzco, en Perú, declarada Patrimonio Nacional de Arqueología en 1929 y las ciudades mexicanas de Tazco protegida en 1928 y Ciudad de México en 1934.

Algunas de estas declaraciones se dieron antes de la emisión de leyes y normativas de protección por la UNESCO con alcance para América Latina. Por ejemplo, en Brasil, la Ley de Patrimonio Histórico y Artístico Nacional (SPHAN) fue aprobada en 1937, constituyéndose así en una normativa pionera en la protección del patrimonio, gracias a la cual se clasificaron más de 500.000 edificios de valor histórico.

En cuanto a Perú, en 1939, tuvo lugar la creación del Consejo Nacional de Conservación de Monumentos Históricos y Artísticos. Narro (2015) indica que, “entre las funciones del Consejo, se incluyó, en el artículo 4º, impedir que se destruyan los monumentos del período virreinal” (p.95).

Países como Brasil, México y Guatemala impulsaron leyes tendientes a la conservación de monumentos mediante normas. Gutiérrez (2009) observa:

En Brasil, en 1927, se creó la Inspectoría de Monumentos del Estado de Bahía a la que siguieron ejemplos similares en otros países como México -leyes de 1930 y 1934 que mencionaban las “poblaciones y bellezas típicas”- y en Guatemala se crea el Parque Nacional de Tikal en 1955 que incluía la conservación de este centro cultural maya. (p.188)

Otros países también establecieron leyes. Es el caso de la normativa argentina de 1940 que se inspiró en la legislación de Francia, Inglaterra, Bélgica e Italia. La Comisión Nacional que se creó a partir de ella se encargó de realizar inventarios, restauraciones y publicaciones, declarar los monumentos nacionales y organizar museos. No obstante, los problemas históricos de fondo no se resolvieron (Gutiérrez, 2009).

También hubo otros países que legislaron sobre su patrimonio desde el Estado, como Venezuela (1945) y Guatemala (1947). Este último fue el ejemplo más completo de legislación con la creación de la Comisión Nacional para Antigua Guatemala (CNPAG) en 1969, que hizo hincapié en la concientización de la población. Para tal efecto, se inspiró en el Convenio Italiano de Gubbio de 1960 (Gutiérrez, 2009).

La conservación y restauración del patrimonio se relacionaron con la exaltación de la vida de determinados personajes o hechos históricos, mientras que otros giraron en torno a elementos de orden natural. Respecto del primero, según Mutal (2003), se adoptó un enfoque centrado en la restauración de monumentos en las zonas urbanas con una connotación política conservadora y, hasta cierto punto, nacionalista, que respondía a la preocupación de una elite o de una clase dirigente, y que no tenía en cuenta el proceso histórico del desarrollo de la ciudad.

Es el caso, por ejemplo, de la dictadura militar de Rafael Trujillo, en República Dominicana, quien gobernó el país desde 1930 hasta 1961. En la ciudad Santiago de los Caballeros, de acuerdo con Europa Digital (2020), se construyó una torre de 70 metros de altura en 1953, en cuyo tope se colocó una estatua denominada el Ángel de la Paz, realizada por el arquitecto Henry Gazón como homenaje al dictador. Así, esta obra físico monumental con contenido político tenía como propósito disputar los significados sociales que ofrecían los monumentos para lograr identidad nacional desde el punto de vista militar.

No obstante, y como parte de las disputas patrimoniales, luego de la muerte del dictador en 1961, la infraestructura se convirtió en Monumento a los Héroes de la Restauración, en homenaje a los protagonistas que recuperaron la soberanía de República Dominicana, convirtiéndose desde entonces en patrimonio local.

En cuanto al elemento de orden natural, tiene que ver con huracanes y terremotos que afectó a varios sitios con riqueza patrimonial. Así, por ejemplo, tenemos el terremoto de 1940, en Lima. También, en 1958 y 1960, dos violentos sismos dañaron a Arequipa al sur de Perú. Posteriormente, Lima fue nuevamente afectada tres veces en 1966, 1970 y 1974.

En cuanto al terremoto de 7 grados que destruyó al Cuzco en 1950, este fue el canal que permitió reflexionar sobre la ciudad, la historia, el monumento, la gestión y el patrimonio. También se constituyó en el punto de partida para el primer intento de rehabilitación en el continente dentro de un esquema de planificación urbana y territorial.

Los elementos expuestos contribuyeron, según refiere Narro (2015), a perfilar las futuras campañas de restauración monumental, “las mismas que estuvieron estrechamente unidas, primero, al ritmo de las destrucciones ocasionadas por los sismos, y segundo, a la motivación turística” (p.96).

El terremoto del Cuzco puso en el debate cuatro criterios sobre la conservación: recuperar la estructura inca y destruir la colonial y republicana; recuperar la estructura colonial y destruir lo incaico; destruir la ciudad incaica y colonial y construir una urbe de estructura republicana-moderna; y recuperar al Cuzco de forma integral. Esta última fue la que prevaleció, lo cual constituyó un referente en la región, pero en el proceso no se consideró la opinión ciudadana.

La magnitud del daño del terremoto fue tal que intervinieron misiones de la UNESCO, a cargo del Dr. George Kubler y el Arq. Luis McGregor Ceballos, y del Gobierno de España, que contribuyeron a la tarea de reconstrucción y restauración según criterios modernos (Kluber, 1952).

Narro (2015) observa que, luego del sismo del Cuzco, la misión española emprendió la conservación arquitectónica del Palacio de Torre Tagle en Lima. Esta labor estuvo a cargo de Andrés León Boyer, quien estableció un antecedente en cuanto al respeto por los materiales y por el estilo original de los monumentos tratados. Ante esta experiencia “se creó el Reglamento de Conservación y Restauración de Monumentos Históricos en 1961 por el Consejo Nacional de Monumentos” (p.96).

Igualmente, la preocupación por encarar la conservación de pinturas y esculturas fue una consecuencia del sismo del Cuzco. Para ello, llegó en misión de la UNESCO Julián de Tellaeche, quien formó la primera promoción de jóvenes restauradores cusqueños.

Las técnicas modernas y los criterios más avanzados para la preservación de las artes plásticas arribaron a Perú a partir del 1963 con el retorno de Francisco Stastny desde Europa. También jugó un rol importante la visita, en 1964, del experto belga Paul Coremans, quien por iniciativa del Museo de Arte llegó para planificar la instalación del primer servicio nacional de conservación cultural de Perú. Esto según el Diario *El Comercio* de Lima (1964).

En 1967 el mismo diario reportó que, gracias a un informe favorable, la UNESCO había facilitado el equipamiento instrumental de laboratorios y gabinetes de restauración, los cuales más tarde sirvieron de punto de partida para el Instituto Nacional de Cultura. De ese modo, entre las décadas de 1950 y 1960, comenzaron en Perú las tareas de conservación cultural con los criterios científicos de aquellos tiempos.

Algunos gobiernos de América Latina sacaron provecho de las resoluciones de la UNESCO y empezaron a pensar el centro histórico desde el Estado, conforme a las Normas

de Quito (1967). A partir de este evento tomaron importancia los criterios estéticos independientemente de lo histórico, por ello, se comenzó a valorar el monumento como obra de arte y su entorno colectivo.

Esta orientación indica que, aunque se incorporó al Estado, este favoreció a empresarios del turismo mediante el aprovechamiento del patrimonio monumental. Pero, además, se establecieron acuerdos para la actividad de la empresa privada y el Estado, lo cual no es un problema, sino la funcionalidad de los monumentos para convertirlos en una fuente de ingreso empresarial. A este proceso, García (1999) le llama concepción mercantilista.

Esto dejó a un lado el núcleo reflexivo sobre el patrimonio y el turismo como herramientas con valor económico y participación social. Es decir, lo que se observa es la invisibilidad de la población como beneficiaria de los cambios.

La lectura de este proceso permite observar que la sola incorporación de nuevas actividades ya constituía un polo de desarrollo económico y turístico, pues se acepta de forma explícita el valor económico de los monumentos. A esto, Paulo Ormino de Azevedo le denomina hipervaloración del patrimonio, categoría que hace referencia a cómo en los años 60 el llamado turismo cultural fue concebido como la tabla de salvación tanto para el patrimonio edificado como para el desarrollo de varios países de América Latina.

Esta idea correspondía, por otra parte, al interés de la industria turística por diversificar y expandir sus actividades. Esta propuesta movilizó a las autoridades y las elites que, además de los posibles beneficios externos, vieron en ella la oportunidad de reapropiarse de los centros históricos abandonados. Con esta expectativa y la ilusión de resolver todos los complejos problemas sociales y físicos, se gastaron muchos recursos con resultados muy modestos (Ormino de Azevedo, 2001).

En esta línea, todas las experiencias turísticas llevadas a cabo en Colombia, Panamá, México, Brasil, Santo Domingo y Perú se articularon a los denominados polos de desarrollo, alrededor de los cuales giraban los centros históricos y en casi todas se omitió la participación social.

Para el efecto, las ciudades históricas se transformaron en centros turísticos. Así, era imprescindible arrasar con las edificaciones y el tejido urbano tradicionales y, en su lugar, levantar centros culturales modernos como sucedió en Santo Domingo (República Dominicana), en 1967. Según Prieto (1994), en esta ciudad se creó la Oficina de Patrimonio

Cultural, que tuvo como objetivo coordinar y ejecutar iniciativas y planes sobre patrimonio monumental y artístico. La Oficina nació con apoyo de la OEA y llevó a cabo varios programas como los inventarios del patrimonio de los centros históricos de Santo Domingo, Puerto Plata y San Pedro de Macorís.

En Santo Domingo se delimitó la zona monumental y se propuso una serie de ayudas para que las personas restauraran sus inmuebles con la ayuda de la Oficina. De esta manera, se inició una serie de iniciativas de restauración como el conjunto de casas de las calles Atarazanas, Colón y Vicente Celestino Duarte o el de la calle Las Damas, que fue restaurado y convertido en hostal.

Este tipo de proyectos reconocía a los centros tradicionales que las políticas urbanas de años anteriores habían ignorado. Además, fueron experiencias que introdujeron mejoras en las periferias, con apoyo de los gobiernos centrales y las agencias internacionales. Por ello, la Comisión de Ornato Cívico de Santo Domingo, creada en 1966, realizó con fondos de la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID) proyectos de revalorización de algunos ambientes del Centro Histórico Monumental de su ciudad capital.

Prieto (1994) indica que muchos de los expertos de la ciudad de Santo Domingo, condenaron en esa ocasión que los trabajos de restauración se limitaran solo a las fachadas. Empero, luego se reconoció que esa financiación ayudó a mantener en condición estable a los monumentos de esta urbe.

En la reflexión de Mutal (2001), esta destrucción del tejido urbano tradicional perduró hasta los años 70-80, siendo La Habana una excepción. Aquí se construyeron aparcamientos subterráneos bajo las plazas de mayor valor histórico (Plaza Vieja), abriéndose el camino a la modernización y a nuevos asentamientos comerciales, hasta 1959, en que la Revolución cubana detuvo este proceso.

Por su parte, en México, de acuerdo con el autor antes citado, se inició un programa para la restauración de sus plazas y monumentos con una visión muy clara del reparto de responsabilidades en el trabajo con la arquitectura precolombina, colonial y republicana. Dentro del mismo, se insertó el primer programa de la región para la formación de arquitectos, químicos, historiadores y arqueólogos en materia de preservación de bienes muebles e inmuebles.

La tutela del Estado que se extiende al contexto urbano y el reconocimiento del monumento y su función social que propone las Normas de Quito y la validez de las “obras modestas” que se plantea en Venecia sentaron las bases para el cambio de la legislación y el patrimonio en América Latina. Por esto, se revalorizaron los centros históricos y se pasó de priorizar a ciudades antiguas como Cuzco o Antigua en Guatemala a valorizar centros menores como los de México, el Barrio de San Telmo en Buenos Aires y la Lima “cuadrada”.

Al referirse a la Carta de Venecia y las Normas de Quito, Gutiérrez (2009) señala que la primera representó toda una novedad para América y la segunda estableció la necesidad de vincular nuevamente a los países de América Latina con España y Portugal, en materia patrimonial.

A lo mencionado hasta aquí, se debe agregar que, a más la restauración y conservación de los edificios que promovieron la Carta de Venecia y las Normas de Quito, comenzaron a considerarse elementos complementarios de los monumentos como las obras de arte pictóricas y escultóricas. Tal intención se materializó en varias experiencias.

Una de estas corresponde a la del Instituto de Valencia de Conservación y Restauración de Bienes Culturales (IVCR). Pérez (2014) destaca que, junto a varios especialistas, llevó a cabo una serie de restauraciones en colaboración con países de América Latina, para lo cual se consideraron las Normas de Quito y de Venecia. Esto es un indicador de la vigencia de esos documentos, los diversos mundos sociales inherentes al patrimonio y las etapas del patrimonio como elementos que no son fijos ni peor aún polarizados.

Por ejemplo, en Argentina, con las autoridades locales de Buenos Aires, se ejecutó una iniciativa para monitorizar al Zen City, nombre que se le dio en 2008 a un barco mercante español del siglo XVIII que se hundió en el Río de La Plata. La noticia fue reseñada así en el Diario *Clarín* (2012): “A casi cuatro años de su hallazgo, el viejo barco español que apareció en Puerto Madero sigue revelando sus secretos. Los investigadores ahora saben con certeza que era un pequeño navío mercante privado de mitad del siglo XVIII. Y descubrieron que traía aceitunas y lingotes de hierro, entre otras mercancías para vender en Buenos Aires” (p.1).

También se restauraron 80 máscaras del Güegüense. El Diario *El Mercurio Valenciano* (2010) se refiere al hecho de la siguiente forma:

El Instituto Valenciano trabaja en la restauración de 80 máscaras de la Universidad Centroamericana de Nicaragua, que datan del siglo XVII. Se trata de la mayor colección de máscaras de este lugar,



cuando por las calles de Diriamba, ciudad colonial nicaragüense gobernada por autoridades españolas y habitada por indígenas y mestizos, comenzó a representarse una comedia baile de gran valor cultural que expresaba, de manera burlesca un rechazo a la dominación hispana. (p.1)

En Cuba se restauraron partituras de música y se intervino sobre partituras y libretos manuscritos de los siglos XVII y XVIII en coordinación con el Instituto Cubano de la Música, y se ayudó a este centro para la puesta en funcionamiento del laboratorio (Pérez, 2014).

En Nicaragua se restauraron los documentos de propiedad de tierras que dio el Rey Carlos III a los indígenas de Jinotega y que posteriormente la dictadura de Somoza les arrebató. Los títulos fueron enterrados y tras su recuperación el estado de conservación en el que se encontraban era lamentable, por lo que algunos centros europeos se negaron a intervenirlos. Después de los exámenes pertinentes del papel y las tintas, se realizó la restauración, lo que permitió a los indígenas recuperar sus tierras (Pérez, 2014).

Sobre este tema, *Notiamérica* (2007), un portal editado por la agencia de noticias Europa Press y que recoge la actualidad informativa iberoamericana, escribió: “Instituto Valenciano ha recuperado el Libro de títulos reales de la comunidad de Jinotega, una obra datada en 1723 que contiene los documentos por los que el rey Carlos III de España otorgó la propiedad de la tierra de esta rica zona de Nicaragua a los nativos” (p.1).

Del mismo modo, se restauró el tapiz de *La dama y el unicornio* perteneciente al gobierno de Durango, en México. El periódico digital *Las Provincias* (2015) de España reseña el caso: “El Instituto Valenciano ha sido la encargada de restaurar un precioso tapiz del siglo XIX, que tiene el sugerente nombre de Fuente del unicornio, y que coronaba una de las típicas haciendas mexicanas de esta localidad” (p.1).

También encontramos en este ciclo algunos ejemplos donde no se valora la Carta de Venecia sobre los conjuntos urbanos o rurales o se lo hace de forma tardía, como sucedió con el caso de la Iglesia de San Diego de Bogotá, un templo católico del siglo XVII. La iglesia se preservó, pero no se cuidó el espacio que la rodeaba, pues en los años de 1940 fue demolida una porción para dar paso a la construcción de la carretera Décima. En la década de 1950 y las posteriores, su entorno inmediato se vio igualmente alterado por la excavación de los puentes de la calle Veintiséis.

En esta época también se dio actividades de divulgación del patrimonio mediante revistas como los *Anales del Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas*, editado por la Universidad de Buenos Aires, que inició su publicación en 1948.

En la presentación de ese número inicial, el arquitecto Buschiazzo (1948) propuso una publicación especializada “destinada a difundir las investigaciones realizadas en el campo de la historia, arquitectura, patrimonio arquitectónico, historia urbana y preservación arqueológica” (p.9).

Finalmente, los *Anales* se han mantenido vigente con una publicación anual. Publica trabajos originales referidos a la historia del urbanismo, la arquitectura y el diseño gráfico; incluyendo trabajos sobre cuestiones epistemológicas y metodológicas, y que contribuyan a consolidar el campo del conocimiento.

### **1.2.2. Segunda fase: definición del patrimonio como una relación social**

La visión social del patrimonio se expresó de mejor forma a mediados de la década del 70, cuando América Latina experimentó, a partir del Coloquio de Quito de 1977, el desarrollo de un nuevo aporte y con ello el inicio de una nueva etapa. Los rasgos de esta estuvieron matizados por consideraciones inmateriales e integrales y la importancia otorgada a la identidad de la población que habitaba los centros históricos, con lo que se planteó una redefinición del valor universal del patrimonio.

Durante esta etapa, la planificación en general y la urbana en particular se orientó hacia una propuesta institucional con influencia estatal, con el propósito de gestionar la solución de los problemas sociales, surgiendo de esta forma la planificación posible y científica. En estos años, también los problemas sociales y espaciales se volvieron una constante, como la desigualdad económica, las tensiones interurbanas y el agravamiento de las condiciones de vida de la población.

En el campo patrimonial, de acuerdo con (Gutman, 2001), en estos tiempos se registró una ampliación de la valoración de aquellas expresiones arquitectónicas y urbanas reconocidas como relevantes y expresivas de algún período de la vida social y cultural de una comunidad. Se descartó así toda selección con base en conceptos restringidos del término histórico y un recorte temporal que valorara los períodos más antiguos sobre los más recientes de un monumento. Varios documentos de la UNESCO, como los que se comentan a continuación, conforman el soporte normativo internacional que desarrolla tales ideas.

## **Conclusiones del Coloquio de Quito (1977) sobre la preservación de los centros históricos**

El Coloquio de Quito de 1977 abordó a los centros y áreas históricas como parte viva y activa de las ciudades, siendo esto su principal aporte. A partir de aquí, se habló de preservación integral de los centros históricos, en un contexto de crecimiento masivo de las ciudades contemporáneas del mundo, y de resultados insuficientes en la aplicación patrimonial de las Cartas de Atenas, de Venecia y las Normas de Quito.

Dentro del ámbito del urbanismo y el patrimonio, se logró definir a los centros históricos bajo principios que iban más allá de la estructura física tradicional de edificios, calles, plazas y parques, proponiéndose su entendimiento como organismos vivos. Esta idea se concretó cuando el Coloquio definió que centros históricos son:

Aquellos asentamientos humanos vivos, fuertemente condicionados por una estructura física proveniente del pasado, reconocibles como representativos de la evolución de un pueblo. Como tales se comprenden tanto los asentamientos que se mantienen íntegros, desde aldeas a ciudades, como aquellos que a causa de su crecimiento constituyen parte o partes de una estructura mayor. (Coloquio de Quito, 1977, p.1)

El Coloquio de Quito, en el literal correspondiente a Definición de Centro Histórico, dice que los protagonistas de los centros son sus habitantes, por lo que los centros son culturales por definición, poseen valor económico y social, y están orientados al mejoramiento de la vida cotidiana. Así, el patrimonio tiene una función social. Además, indica que los “Centros Históricos no sólo son patrimonio cultural de la humanidad, sino que pertenecen en forma particular a todos aquellos sectores sociales y la comunidad que la habita” (Coloquio de Quito, 1977, p.1).

El Coloquio, frente a los problemas que afectaban a los centros históricos de América Latina y la región Andina, considera que estos correspondían a sus estructuras socioeconómicas y repercutían sobre las ciudades, produciendo procesos de inmigración masiva desde las zonas rurales, fuerte movilidad, segregación social, hacinamiento y abandono de estas áreas. Todo lo cual destruía el hábitat y el medioambiente (Coloquio de Quito, 1977).

Por tales circunstancias, el Coloquio asume que los centros históricos no solo poseen valor patrimonial, sino que aportan al desarrollo de América Latina, entre otras cuestiones, por el valor turístico que engendran. En esta virtud, sostiene de forma pionera que, para

resolver los problemas del turismo, se debía tomar en cuenta a la población de los centros históricos y, en el art. 2, cuestiona a la posición cultural de la élite por no procurar el bienestar de la comunidad (Coloquio de Quito, 1977).

Un eje transversal del Coloquio es impulsar una política integral de los centros históricos mediante la aplicación creativa y equilibrada de la tecnología tradicional con la contemporánea. Por lo tanto, promueve una rehabilitación que respete y potencie, en particular, la milenaria cultura andina. También se resuelve revalorizar el enfoque de planeamiento, integrándose a los planes directores de desarrollo urbano y territorial.

Finalmente, y de acuerdo con los motivos expuestos, el Coloquio formula varias medidas sociales operativas, entre ellas rescatar el patrimonio histórico, cultural y social de América Latina, el cual tendrá como protagonistas a los habitantes de los países interesados (Coloquio de Quito, 1977).

### **Carta Internacional para la Conservación de Ciudades Históricas y Áreas Urbanas Históricas (Carta de Washington-1987)**

En 1987 el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios Históricos redactó la Carta Internacional para la Conservación de las Poblaciones y Áreas Urbanas Históricas, conocida como Carta de Washington. Esta define como política patrimonial que todos los centros urbanos del mundo son un producto social del desarrollo y que, como tales, son la expresión de las diversidades culturales de las sociedades. De esta definición devino el criterio de que las urbes son por su naturaleza históricas y, por lo tanto, todas merecen ser conservadas por parte de las entidades públicas.

Por lo expuesto, en el marco del deterioro y, a veces, por la destrucción provocada por una forma de desarrollo urbano surgida de la era industrial, la Carta subraya “que los núcleos urbanos de carácter histórico, grandes o pequeños, comprende todo tipo de poblaciones (ciudades, villas, pueblos, etc.) y, más concretamente, los cascos, centros, barrios, barriadas, arrabales, u otras zonas que posean dicho carácter” (Carta de Washington, 1987, p.1).

La Carta de Washington es complementaria de la Carta de Venecia y de las Recomendación de Nairobi de 1976 y se orienta por una actuación apropiada para conservar

la calidad de las poblaciones y las áreas urbanas históricas. También favorece la armonía entre la vida individual y colectiva, pues considera que el conjunto de los bienes, por modesto que sea, constituye la memoria de la humanidad.

En los Principios y Objetivos, Numeral 2, sobre los valores a conservar, se consigan importantes pautas dirigidas a la conservación del carácter histórico de la población o del área urbana, al igual que de todos aquellos elementos materiales y espirituales que determinan su entorno.

La introducción de elementos de carácter contemporáneo, siempre que no perturben la armonía del conjunto, fue el método que incluyó la Carta, lo cual ayudó al enriquecimiento del concepto de lo antiguo con lo moderno. Empero, en el documento se aprecia una supremacía de la imagen monumental sobre la cultural. Así, se superpone la forma y el aspecto de los edificios (interior y exterior), definidos a través de su estructura, volumen, estilo, escala, materiales, color y decoración, sobre las diversas funciones adquiridas por la población o el área urbana en el curso de la historia (Carta de Washington, 1987).

A pesar del límite observado, la Convención enfatiza la necesidad de relacionar la protección patrimonial con el planeamiento urbano. Por esta razón, se discute la participación de la población para conseguir la protección de las áreas urbanas históricas, lo cual se constituye en un factor que debía ser estimulado.

La aportación máxima de esta Carta es haber reconocido la protección patrimonial mediante los denominados planes de ordenación urbana. Esto otorgará un mayor relieve a las propuestas urbanas, relacionadas a la conservación monumental y la planificación social, que se elaborarán en América Latina.

Finalmente, con el impulso al patrimonio vernáculo e inmaterial, se empieza a dibujar de mejor forma la comprensión del patrimonio, lo cual toma como puntos de apoyo la idea de cambio y de conflicto como se describe enseguida.

### **Carta del Patrimonio Vernáculo Construido (1999)**

La Carta del Patrimonio Vernáculo Construido fue ratificada por la 12ª Asamblea General en México, en octubre de 1999. Este documento toma como base la cultura y la globalización socioeconómica, señalando que las estructuras vernáculas son, en todo el

mundo, extremadamente vulnerables, pues se enfrentan a serios problemas de obsolescencia, desequilibrio interno y desintegración. (Carta del Patrimonio Vernáculo, 1999).

Por lo tanto, esta Carta plantea ampliar los lineamientos de Venecia y establece principios para el cuidado y protección del patrimonio vernáculo, considerándolo parte de la ciudad y expresión de la diversidad cultural del mundo. Para ello, propone la participación de las comunidades, los gobiernos, los planificadores y los grupos multidisciplinares de especialistas.

En tal virtud, el patrimonio vernáculo pasa a formar parte de los ámbitos de protección de los gobiernos, los cuales deben “reconocer el derecho de todas las comunidades a mantener su modo de vida tradicional y a protegerlo a través de todos los medios posibles, tanto legales como administrativos y financieros y legarlo a las generaciones futuras” (Carta del Patrimonio Vernáculo, 1999, p.3).

En cuanto a las épocas del patrimonio vernáculo a conservar, la Carta estipula que los cambios a lo largo del tiempo deben ser considerados como parte integrante del patrimonio vernáculo. Por tanto, “la vinculación de todas las partes de un edificio a un solo periodo histórico no es el objetivo de la arquitectura vernácula” (Carta del Patrimonio Vernáculo, 1999, p.6).

Respecto de las líneas de acción, la Carta exhorta a que cualquier intervención material en una estructura vernácula debe ser precedida de un completo análisis investigativo y documentado. También destaca la importancia de formar artesanos y constructores en las técnicas de conservación.

Por último, en cuanto a la difusión del patrimonio vernáculo, se propone la promoción de programas educativos para conservadores en temas de patrimonio tradicional, programas de especialización para asistir a las comunidades en el mantenimiento de los sistemas tradicionales de construcción, así como de los oficios correspondientes.

### **Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (2003)**

La Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, en su 32ª reunión celebrada en París, entiende por patrimonio cultural inmaterial “los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas- junto con los instrumentos, objetos,

artefactos y espacios culturales que les son inherentes- que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural” (Convención, 2003, p.2).

Adicionalmente, señala que el patrimonio inmaterial se transmite de generación en generación; es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno e interacción con la naturaleza; y contribuye a promover el respeto de la diversidad cultural, la identidad y la creatividad humana.

La Convención reconoce también el valor universal del patrimonio inmaterial y la interdependencia que existe con el material y natural. Esta interdependencia se corresponde con los procesos de mundialización que crean, por un lado, las condiciones propicias para un diálogo entre las comunidades y, por otro, los graves riesgos de deterioro, desaparición y destrucción del patrimonio inmaterial, debido en particular a la falta de recursos para salvaguardarlo.

Si bien la Convención no dispone de un instrumento multilateral de carácter vinculante destinado a salvaguardar el patrimonio inmaterial, no obstante, es un documento de orientaciones políticas que reconoce “Que el patrimonio inmaterial es un factor de acercamiento entre los seres humanos. Que los Estado Partes son importantes en la cooperación para salvaguardar el patrimonio”, y subraya “el papel de las comunidades indígenas en la producción, salvaguardia y mantenimiento del patrimonio cultural inmaterial” (Convención, 2003, p.3), todo lo anterior para mejorar la calidad de vida de las comunidades.

Adriana Molano, directora del Centro Regional para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de América Latina (CRESPIAL), analiza la Convención y sostiene que la misma puso de relieve los derechos humanos, el desarrollo sostenible y el respeto mutuo, concluyendo que el patrimonio inmaterial tiene características transfronterizas.

Los acuerdos de la Convención fueron mejorados y completados mediante la adhesión de veintidós países de América Latina al CRESPIAL como un centro de categoría 2 de la UNESCO, constituyéndose en el primer instrumento sobre el tema a nivel internacional. El CRESPIAL se enmarca en la XIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, donde los países reiteraron su compromiso para coordinar esfuerzos

y generar un espacio común, con el propósito de intercambiar experiencias y diseñar políticas globales que apuntalen la salvaguardia del patrimonio inmaterial.

De allí que el Centro tenga un rol de facilitador de sus países miembros, conocidos con el nombre de Núcleos Focales. Quince Núcleos participaron: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, El Salvador, Ecuador, Guatemala, México, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

En el marco de la Convención, específicamente en la III Reunión del Proyecto “Universo Cultural Afrodescendiente” realizada en Brasil (2012), trece países que participaban en esta iniciativa acordaron realizar en 2014 un proyecto piloto orientado a la salvaguardia de la música, danza y canto de la cultura negra, es decir, de su patrimonio inmaterial.

El Proyecto partió de la consideración de la heterogeneidad de las realidades y los contextos de la población afrodescendiente. Asimismo, se tuvieron en cuenta los debates mantenidos en las reuniones previas, que se llevaron a cabo en la ciudad de Esmeraldas (Ecuador) y de La Habana (Cuba); los diagnósticos nacionales; y la sistematización de los mismos elaborada por CRESPIAL (Centro Regional, 2019).

Finalmente, en esta fase se consolidó, por un lado, la legislación sobre conservación del patrimonio urbano y, por otro, la gestión del mismo, lo cual se encuentra a tono con las problemáticas sociales, desarrollo urbano, patrimonio inmaterial e inmaterial que hemos hecho mención. Así, pasamos a revisar este segundo y tercer ciclo de la legislación patrimonial.

### **Ciclo de consolidación de la legislación del patrimonio**

Es evidente cómo la segunda fase sobre la definición de patrimonio como una relación social dio nacimiento a un segundo ciclo de consolidación del patrimonio urbano en las ciudades históricas. Esto se expresó incluso en los años 60 y avanzó a las décadas del 70 y 80, producto de un nuevo cambio de pensamiento, el cual se reforzó con las Normas de Quito y en el que se detallaron problemas específicos de Latinoamérica. Además, quedó claro que el patrimonio estaba más allá de un monumento artístico y era parte de un proceso histórico.



Mutal (2001) indica que este fue un ciclo de apertura en el que se asentaron bases para el patrimonio, al incorporar conceptos como el de proceso histórico, rehabilitación y desarrollo urbano. “La región se abre a nuevos puntos de vista y a nuevas tecnologías aplicadas en Europa, buscando vínculos entre patrimonio y desarrollo” (p.9).

Consideraciones similares esgrime Gutiérrez (2009), quien observa que en esta época países como Guatemala, Perú, Brasil, Cuba, Chile y México pusieron al día sus legislaciones. Se reiniciaron las tareas de inventario mediante la formación de técnicos intervencionistas y la organización de talleres.

El primer país mencionado se constituyó en un referente en la conservación al aprobar en 1979 la Ley Protectora de la Ciudad de La Antigua Guatemala (Decreto 60-69, firmado en el Palacio del Organismo Legislativo). Esta conllevó la creación del Consejo Nacional, cuyas atribuciones eran velar por los valores culturales de la ciudad y algunas de las poblaciones aledañas.

La Ley Protectora, en el Cap. I sobre la Protección de La Antigua Guatemala, dice: “Se declara de utilidad pública y de interés nacional la protección, conservación y restauración de La Antigua Guatemala y áreas circundantes que integran una sola unidad de paisaje, cultura y expresión artística” (p.5).

En Perú, por citar otro país, encontramos cómo el Instituto Nacional de Cultura declaró al Cuzco Zona Monumental de la Nación, mediante Base Legal-Resolución No 2900-72-ED del 28 de diciembre de 1972, y publicada el 23 de enero de 1973 (1973, p.8).

A pesar de este ímpetu, varios países continuaron con legislaciones anacrónicas, especialmente los centroamericanos. Otras naciones aprobaron leyes sobre el patrimonio, pero sin llegar a aplicarla como sucedió en Perú y, en menor medida, en México. En cuanto a Perú, el caso del Centro Histórico de Trujillo es patético. La ciudad posee una estructura de manzanas cuadradas que en la Época Colonial estaban ubicadas dentro de una muralla de tapia, la cual fue tirada en el siglo XX para dar cabida a edificios modernos. Lo que más sorprende es que el autor de este hecho fue un arquitecto de la propia Trujillo relacionado con el Instituto Nacional de Cultura (Gutiérrez, 2009).

La búsqueda de nuevos puntos de vista sobre la ciudad y el patrimonio llevó a que la UNESCO y el Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) brindaran apoyo financiero a los gobiernos de la región para asistencia técnica, capacitación, coloquios y

proyectos piloto. Así, se crearon dieciséis Centros de Conservación, que contaban con profesionales de toda la región. Al cabo de quince años sucesivos, casi 3500 graduados en arquitectura e ingeniería habían recibido formación específica sobre técnicas de conservación del patrimonio a través de cursos de entre 6 y 9 meses de duración, celebrados en Cuzco entre 1975 y 1981 (Mutal, 2003).

Además, seminarios regionales organizados en Quito, México y La Habana generaron cursos de formación y proyectos de barrios. Cursos similares tuvieron lugar en Córdoba, Belo Horizonte, Bahía, México, Bogotá y Tucumán, mientras que otros se llevaron a cabo en La Habana y el Caribe, entre 1980 y 2000 (Mutal, 2003).

En países como Colombia, Perú, Bolivia y Ecuador, se fortaleció la investigación urbana y se crearon posgrados en Historia como el de FLACSO-Ecuador, en 1981-1983. El plan de estudios se politizó, convirtiéndose en un referente. También se ofertaron cursos sobre patrimonio en universidades de Bahía en Brasil, México y la Universidad Católica de Córdoba en Argentina.

México se incorporó a esta ola reflexiva por fuera de la academia. En 1966 el Secretario de Educación Pública, Agustín Yáñez, inauguró el Centro de Estudios para la Conservación de Bienes Culturales de Churubusco, que tenía como finalidad la investigación científica de la herencia cultural de los mexicanos. El Centro referido fue “el detonante de lo que hoy es el Centro de Conservación del Patrimonio Cultural, el primer espacio de formación profesional en México y donde surgió la primera Licenciatura en Restauración en el mundo, que ha sido replicada en muchos países” (Giorguli, 2016, p.1).

Esta es una época en la que también se enfrentaron varias dificultades. Así, hubo especialistas formados en el exterior que al regresar a sus respectivos países no obtuvieron una conveniente reinserción en el mundo laboral (Gutiérrez, 2009). Otro de los problemas fue la insuficiencia de los programas de rehabilitación por parte de los Estados en América Latina, lo cual trajo consigo el abandono de los centros históricos y la persistencia de espacios públicos y periferias olvidadas.

Un buen ejemplo es el de Montevideo (Uruguay) que, a partir de la segunda mitad del siglo XX, experimentó un continuo decrecimiento de la población de la ciudad vieja y el deterioro de su hábitat. Sobre el tema, Roland (2009) dice:

Hacia mediados de la década del 70 se desató un importante proceso de especulación inmobiliaria cuyo marco general que lo habilita es el régimen liberal, en lo económico, y el dictatorial, en lo político. Las

consecuencias más notorias de este proceso fueron la pérdida de valor de las edificaciones: una sucesión de masivas demoliciones y la construcción de obras nuevas distorsionantes en el contexto. (p.44)

Respecto de los inventarios, estos ocuparon un lugar importante en la labor patrimonial y tuvieron como referencia las fichas del Consejo de Europa, creadas en 1949. En países como Colombia, los inventarios son una labor del Estado, de ahí que cuando se creó el Instituto Colombiano de Cultura (COLCULTURA) fue la entidad encargada de su elaboración. Luego esta acción fue retomada por el Ministerio de Cultura, establecido en 1997 por la Ley General de Cultura.

En cuanto a Chile, el Centro de Documentación de Bienes Patrimoniales (CDBP) es un organismo de naturaleza técnica, dependiente del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, cuya razón de ser es contribuir al desarrollo de políticas de registro, inventario y documentación de colecciones para los museos.

Todo el proceso relatado permitió conocer mejor la realidad patrimonial latinoamericana, producto de lo cual surgieron estudios como “Impacto de la urbanización en los Centros Históricos de América Latina” de Hardoy, donde se analizan las tipologías de ciudades y centros históricos. También se realizaron investigaciones sobre Cuzco, Quito y Bahía con el auspicio del Proyecto Regional de Patrimonio Cultural (PNUD-UNESCO) que dirigía Sylvio Mutal.

Posteriormente, y con el aporte del IERD canadiense, Mariano Arana, Alberto Nicolini y Ramón Gutiérrez realizaron el estudio de los Centros Históricos de Montevideo, Catamarca y Corrientes, donde se buscaba definir un método de aproximación interdisciplinaria e integrador (Gutiérrez, 1995).

Con la Convención Mundial sobre el Patrimonio Cultural y Natural de 1972, América Latina ve nacer a Quito como la primera ciudad inscrita en calidad de ciudad histórica, lo cual dio paso al registro de otras ciudades durante los años 80 y 90.<sup>9</sup> “Este hito, supone el inicio de una nueva manera de abordar la conservación de los monumentos, integrándolos a las ciudades históricas” (Mutal, 2003, p.10).

---

<sup>9</sup> En 2003, ya había 34 ciudades históricas reconocidas por la UNESCO como, por ejemplo: San Juan de Puerto Rico (1983); Willemstad, Curazao (1997); Centro Histórico de la ciudad de Arequipa (2000), etc.

Como consecuencia de los aportes de la UNESCO, la necesidad de rehabilitar las ciudades históricas se materializó en varios esfuerzos realizados por los gobiernos de América Latina. Uno de estos corresponde al Instituto de Patrimonio Histórico y Artístico Nacional (IPHAN) de Brasil, que estableció el primer programa de ciudades históricas a finales de los años 70, lo que tuvo consecuencias positivas para el patrimonio.

Aquí se destaca la participación pública mediante municipios, agencias de turismo y el IPHAN, la Agencia Brasileña de Promoción Internacional del Turismo (EMBRATUR) y la Superintendencia de Desarrollo del Nordeste brasileño (SUDENE), “estableciéndose la primera experiencia estatal de gestión y conservación urbana con fondos estatales y privados en el continente, mediante la fundación PROMEMORIA, convirtiéndose en el catalizador de 93 proyectos, 16 de los cuales en ciudades históricas y 49 en áreas urbanas” (Mutal, 2001, p. 115.).

La iniciativa anterior fue consecuencia de la Carta Venecia, que despertó el interés por los pequeños poblados históricos, y de las Normas de Quito, que enfatizaron la importancia del turismo. Por ello, en este ciclo, se llevó a cabo en el Cuzco el más ambicioso de estos proyectos mediante el Plan Turístico y Cultural Perú-UNESCO (1974), en el marco de la creación del Instituto Nacional de Cultura (1972).

De acuerdo con el Ministerio de Industria, Turismo e Integración, citado por Agurto (1980), el proyecto propuso una meta práctica: la del desarrollo económico y social de la región por medio del llamado turismo cultural. El proyecto no tuvo el éxito deseado, tanto por la falta de sustentabilidad como por la inestabilidad de la actividad turística, muy afectada por la crisis económica e institucional del país a partir de 1975 (Ormino de Azevedo, 2001).

Pero, además, tales programas no lograron resolver los problemas sociales ni de cohesión e identidad social, por lo que todo indica que, aunque existieron avances sustanciales al definir el valor de los monumentos con fines turísticos, la población participó muy poco en estos procesos.

En Brasil, los Ministerios de Planificación y de Educación y Cultura crearon el Programa de las Ciudades Históricas del Nordeste (PHC) en 1973, el cual fue cerrado diez años más tarde. Estos intentos de desarrollo regional con base en el turismo cultural no funcionaron en el Perú ni en Brasil ni en otros países en donde se intentó en menor escala. El error en este proceso “fue suponer que la introducción de una nueva actividad sería capaz de

cambiar una región sin atacar los verdaderos entrabes del desarrollo socio-económico. Pero no se puede negar que permitió restaurar muchos monumentos” (Ormino Azevedo, 2001, pp. 17-41).

En estos años, también hubo iniciativas innovadoras como aquella de insertar la arquitectura contemporánea en centros históricos. Nos referimos al barrio histórico de Bogotá donde, en los años 60 y 70, el arquitecto Germán Samper introdujo ideas nuevas de la arquitectura moderna, integrándolas al entorno colonial.

Conforme a O’Byrn. (2019), se buscaba disputar el concepto de lo antiguo relacionado con lo moderno en restauraciones como la Biblioteca Luis Ángel Arango, en 1957, situada en el centro de la capital colombiana. Lo mismo ocurrió con el Museo del Oro, en 1963, localizado en el parque Santander en el Centro Histórico de Bogotá. Esta iniciativa de recobrar lo antiguo en lo moderno no se extendió a la región, porque prevalecía la restauración estricta de lo antiguo.

Finalmente, las leyes patrimoniales estuvieron marcadas por las dictaduras de América Latina que tuvieron lugar en los años 70. Así, se derogan artículos para beneficio político, como sucedió en Argentina, por citar un caso. Al respecto, Gutiérrez (2009) comenta:

Desde 1977 -ya en época de gobierno militar- existía una “Ordenanza Histórica” que en diversas ocasiones fue modificada -a veces solo por un día para que pudieran realizarse obras nuevas, las que encontraban en los monumentos antiguos un estorbo. (p.194)

### **Ciclo de legislación de la gestión del patrimonio**

Este ciclo se sitúa temporalmente en los años 80 y 90, por lo que corresponde a un escenario caracterizado por los aportes de la Carta de Washington y el neoliberalismo. Dos elementos no contemplados por esta Carta fueron los terremotos y la situación económica que vivía el continente a consecuencia de los ajustes estructurales, situación que tensionó la realidad de los centros patrimoniales.

Se debe indicar también que para América Latina los años 80 constituyeron una época de crisis financiera, que se desarrolló cuando los países de la región alcanzaron altos niveles de endeudamiento, a tal punto que disminuyó el poder adquisitivo y no fueron capaces de

afrontar los compromisos de pago adquiridos. Esto afectó a varios países como México, Argentina, Venezuela, Brasil, Perú y Ecuador.

En este escenario, cinco problemas no fueron resueltos en Latinoamérica: primero, la pobreza urbana; segundo, la expansión de las ciudades; tercero, la segregación en las zonas históricas; cuarto, la especulación del suelo y quinto, la migración del campo a la ciudad.

En cuanto al quinto punto, por ejemplo, en medio de situaciones convulsas relacionadas con actividades del comercio callejero, llevadas a cabo por migrantes del campo, se abrieron problemas con múltiples facetas como el transporte, la circulación peatonal, la vivienda, la invasión de espacios públicos y la contaminación del suelo. Cabe anotar que, si el comercio callejero fue un fenómeno internacional, tuvo una connotación especial en los países de América Latina, debido a que en la región no existía un seguro de desempleo ni tampoco un eficiente sistema de seguridad social.

En este ámbito reflexivo, procesos complejos de restauración y conservación se llevaron a cabo en Ouro Preto, México, Habana, Quito, Bogotá, Ciudad de México y Lima. Estos lugares se caracterizaban, por la presencia de miles de vendedores informales que emergieron no solo en los años 80 y 90, sino que su origen data de la década de 1960.

Para el caso de Quito, según *El Comercio*, en 1981 existían 24.000 vendedores, de los cuales el 60 % expendía alimentos en la calle. En Lima, la situación era más compleja. Según el Censo Metropolitano de 1976 del Instituto Nacional de Estadística (INE), existían 61.343 vendedores ambulantes, de los cuales 55.887 eran inmigrantes (INE, 1977).

Rosendo Romero, compositor colombiano de diversos géneros musicales, logra retratar el comercio ambulante en la cumbia *Zenaida*. En esta canción, relata la vida de una joven negra de la ciudad de Cartagena, que pertenece a un sector de la población excluida y se dedica a vender una variedad de frutos. La canción se refiere a Zenaida del siguiente modo: “De mañanita la Zenaida sale temprano del tugurio. Arremolina su tabaco y se va a vender fruto maduro. Zenaida camina duro, Zenaida la chancletera, Zenaida fruto maduro, Zenaida la callejera [...]” Hernández (2018).

Pancho Madrigal, autor de la canción *Jacinto Cenobio*, plasma la vida de un personaje alcohólico y casi indigente que recorre las calles de un tianguis de la Ciudad de México. La canción denuncia las pericias por las que atraviesa un campesino de Jalisco que llega a la gran ciudad y se dedica a labores relacionadas con los mercados.

González (2013) anota que Jacinto Cenobio “ha trascendido generaciones y coyunturas políticas, para revivir en cada entonación el eterno drama del campo olvidado y de la migración a la gran ciudad, con la acogida inclemente de su vastísimo inferno” (p.38). La canción describe a Jacinto de la siguiente forma:

En la capital  
lo hallé en un mercado,  
con su mecapal,  
descargando un carro.  
Le dije: “padrino, lo andaba buscando”.  
Se echó un trago de vino y se quedó pensando [...]. Pineda (2015)

Las canciones y los datos estadísticos anotados son un indicador de lo que sucedió en una región caracterizada por las desigualdades sociales y las precarias condiciones laborales e informales en las que vivía América Latina en los años 80. Salvo el caso de la alcaldía de La Habana donde se siguió un proceso bien organizado que logró ubicar a los vendedores en lugares fijos, en el resto de las ciudades latinoamericanas se intentó por varias ocasiones ordenar y solucionar el comercio ambulante sin éxito.

En general, la falta de un plan urbanístico de uso de suelo caracterizó a estas urbes, haciendo de estas, contradictoriamente, centros vivos por su actividad productiva y abastecimientos de productos para las ciudades.<sup>10</sup> Sin embargo, en este marco, se realizaron iniciativas de restauración como la del Cuzco que, en los años 70, animó la puesta en valor del Perú inca mediante la conservación de sus monumentos. Pero, en las décadas subsiguientes, la ciudad se vio desatendida en la vivienda, infraestructura, dotación de servicios básicos y políticas de restauración, a consecuencia de cuatro factores: la falta de un proyecto macro; el vacío de autoridad local y nacional; la implementación de ajustes neoliberales que obstaculizaron la financiación de obras de orden cultural; y, por último, la falta de políticas para regular el turismo cuzqueño.

Situación parecida sucedió en Jamaica, Puebla (México), Cartagena, San Juan (Puerto Rico) y ciudad de Panamá. En estos tres últimos lugares se promovieron iniciativas de restauración, compra y venta de inmuebles con éxito. Esto por cuanto las urbes en mención gozaron de prestigio turístico e incorporaron la idea de progreso y desarrollo económico.

---

<sup>10</sup> En el año 2005, en Quito, se llevaron a cabo programas de reordenamiento del comercio callejero. Igual política se ejecutó en ciudades como México y Ouro Preto.

Empero, se promovió el desalojo y expulsión de residentes con características marginales, produciendo una ruptura del tejido y la interacción urbana entre los habitantes. En estas experiencias, el planteamiento del centro histórico como lugar de residencia no fue acompañado de proyectos de mejoramiento del medioambiente, circulación vehicular, acceso educativo y seguridad ciudadana. Además, la propuesta se insertó en un marco especulativo del suelo.

Mención especial merece Curazao en el Caribe que, bajo una política administrativa y de turismo, en las últimas décadas del siglo XX, logró conjugar una propuesta de realce del centro histórico bajo cuatro elementos patrimoniales: 1) Conservación patrimonial; 2) Desarrollo social; 3) Turismo; y 4) Inversión pública y privada. Este último punto se convirtió en una tendencia en América Latina, en los años de 1990 y 2000.

Lo anterior derivó en proyectos de financiación mixta en ciudades como Quito, Bogotá, Lima y Santiago de Chile. El uso del centro histórico para fines turísticos en estos lugares creció gradualmente, pero significó que varias funciones urbanas y administrativas privadas y públicas se desplazaran a otros núcleos, lo que afectó a la vida social de estos centros históricos. Esta tendencia no siempre contempló a las ciudades como sistemas vivos y diversos.

Por otro lado, a partir de los terremotos de Quito (1987), México (1985) y Antigua-Guatemala (1985) se conjugaron varios elementos en el análisis: cultura, bienestar social, crecimiento económico, rehabilitación urbana y humana, constituyéndose en una experiencia de innovación e intervención patrimonial en los centros históricos a nivel nacional e internacional.

En el caso del Centro Histórico de Quito, se llevó a cabo una propuesta de rehabilitación que se constituyó en uno de los más influyentes proyectos en el continente, pues la temática se conectó a la propuesta de descentralización y democratización de la ciudad. Así, la idea de ciudad democrática, heterogénea, participativa y multicultural fue lo que orientó la reconstrucción, situación que permitió acentuar la definición de patrimonio como dimensión social mediante un modelo de gestión y cooperación público-privado.

La iniciativa quiteña proponía ordenar la ciudad desde el punto de vista metropolitano. Este logro se vio reflejado en la elaboración del Plan Maestro de las Áreas Históricas de Quito, que supuso realizar un diagnóstico en el que participaron varios



especialistas que, junto con el apoyo del FONSAL, el Municipio de Quito y la Cooperación Española, lograron analizar a Quito en aspectos como la habitabilidad y la reactivación económica.

El proyecto fue financiado con dinero del Municipio de Quito, el Gobierno central y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Este último aportó con 41 millones de dólares y el Ecuador con 10,3 millones, es decir, se destinó un total de 51,3 millones. Esta renovada forma de concebir al Centro Histórico de Quito se expresó en la ciudad, que fue entendida como:

El testimonio más acabado de la memoria colectiva. Los centros históricos son, por exceso o por defecto, la concreción de las edades de la sociedad, de sus aspiraciones, de sus cualidades y carencias. [...] De esta lectura y apropiamiento surgirá el interés por su cuidado y valoración. Las ciudades históricas son esenciales para el diálogo social, para la gestación de una ciudadanía cultural. (Crespo, 2001, pp. 110, 111)

La iniciativa de Quito posibilitó que otros proyectos se pusieran en marcha en la región como en Santo Domingo, La Habana, Lima y Bahía, pero con menos fuerza integradora que el de la ciudad andina.

Por otro lado, en el sismo de México se activó una serie de mecanismos y en la reconstrucción de la ciudad intervinieron varios actores como las organizaciones vecinales, el Estado, los profesionales, la Universidad Autónoma de México y el Banco Mundial, cuya misión fue financiar la reconstrucción. Así, la participación conjunta que se logró marcó un hito en la región.

En el contexto de los 500 años (1992) de la presencia europea en el continente, se llevaron a cabo varios proyectos con apoyo del PNUD-UNESCO y la ayuda de Bélgica, Europa del Este y España. Este último país colaboró con las ciudades en la elaboración de planes y la organización de escuelas-taller “e introdujo un nuevo enfoque sobre las ciudades históricas y reflejaron los programas adoptados en la España democrática, que institucionaliza el enfoque de desarrollo integral de los centros históricos, llevándolo a la práctica en lo físico, social, técnico y financiero” (Mutal, 2001, p.115).

En este escenario, destaca la asistencia técnica prestada a la ciudad de Quito mediante el Proyecto Regional PNUD-UNESCO, el Fondo de Patrimonio Mundial, los gobiernos belga y español, el Programa Gerry Grant y el FONSAL. El resultado: un Centro Histórico intervenido que desde entonces se acreditó ser el mejor centro conservado de América Latina.

Con el apoyo del Centro Regional para la Conservación en cooperación con la Sede en Lima del Proyecto Regional PNUD-UNESCO, se llevaron a cabo propuestas de conservación y formación que contaron con la colaboración de universidades cubanas y técnicos de Europa del Este, quienes capacitaron en técnicas restaurativas europeas que luego fueron adaptadas a la realidad latinoamericana. De esta forma, se intervinieron edificios que después fueron usados como viviendas para ancianos (Mutal, 2003).

En los años 90, se desarrolló en Brasil un proyecto para las ciudades históricas con el apoyo del BID, la UNESCO y el IPHAN. Los objetivos se orientaron a la conservación y restauración de monumentos y conjuntos, la promoción del turismo cultural, la formación de personal para la conservación y el fortalecimiento de instituciones en el campo del patrimonio. La iniciativa contempló 26 ciudades brasileñas.

Según relata Fernández (2014), en 1992, el Gobierno de España aportó 84 millones de bolívares para la restauración del Capitolio y la Escuela Taller Angostura, creada bajo la dirección de la socióloga Rosalía Isea. El objetivo de la inversión era contribuir con el proceso de revitalización del Casco Histórico de Ciudad Bolívar, en Venezuela, iniciado en 1986.

En suma, puede afirmarse que los contenidos de las cartas promulgadas por la UNESCO incidieron positivamente en la gestión y el desarrollo de los centros históricos, al igual que en la práctica de la arquitectura y el urbanismo los años 70 y décadas posteriores. Sin embargo, no hay que olvidar que también continuó el desarrollo de la investigación urbana que había empezado en años anteriores.

Al respecto, entre otros investigadores, destacan Jorge Hardoy y Mario Dos Santos, quienes analizaron a los centros históricos incluyendo temas urbanos como la pobreza social y el desempleo. Para los años 80, incorporaron los criterios de equidad social, participación y democracia como respuestas al modelo neoliberal de esta década.

Hardoy y Dos Santos (1984) introducen la conceptualización de centro histórico, y lo hacen a partir de comprender a la ciudad como una entidad fisco-social compleja. Alineándose con la Carta de Nairobi de 1976, determinaron que el centro histórico era una de las cuatro tipologías de área histórica urbana. Las otras tres eran la ciudad histórica, el pueblo histórico y los conjuntos históricos. Esta última era un área que comprendía un conjunto de edificaciones localizadas en un espacio rural o urbano, en un asentamiento barrial

periférico, etc., y poseía un carácter particular, de lo que devenía, en muchos casos, su desarticulación del centro. Mientras, la ciudad histórica y el pueblo histórico formaban parte del organismo urbano en su totalidad o, a su vez, constituía un porcentaje del mismo.

La terminología de centro histórico se convierte en internacional por las reflexiones de Hardoy y Dos Santos, también lo vuelven significativo al definirlo como aquellas áreas que poseen centralidad urbana, se encuentran asentadas en lugares actuales caracterizados como importantes y, en su momento, fueron toda la ciudad. En varios casos, estos elementos coinciden con las capitales de América Latina, Por estos criterios, los centros históricos poseen historia y valores arquitectónico, social y cultural, que se articulan al área metropolitana de las ciudades contemporáneas.

Además, conciben al centro histórico como escenario en el que se producen las grandes transformaciones de la ciudad, el espacio en que se desenvuelven los grupos sociales y se desarrollan los hechos históricos, como productos que se forman y evolucionan. Por lo expuesto, los centros históricos son lugares de aglomeración de actividades, lo que conlleva problemas.

Esta nueva etapa estuvo acompañada por el desarrollo de las Ciencias Sociales, que alcanzaron un significativo grado de especialización y profesionalización. Esta situación permitió que los problemas urbanos se convirtieran en objeto de estudio y se empezara a reflexionar lo urbano y la ciudad, como campos separados.

Lo anterior va a suponer, además del estudio urbano, que las Ciencias Sociales se institucionalicen. Así, nacen algunos centros de investigación, surge una nueva generación de investigadores y se constituyen otros espacios de debate y formación (Carrión, 1989). Ejemplo de esto fue el seminario. La Investigación Urbana en América Latina: Caminos Recorridos y por Recorrer, organizado por el Centro de Investigaciones CIUDAD en 1987 y llevado a cabo en Quito. El propósito del evento era efectuar un primer acercamiento al análisis urbano latinoamericano, desde una perspectiva global.

De esta manera, en las tres últimas décadas del siglo XX, en América Latina se movilizaron importantes iniciativas académicas y sociales con el propósito de enfatizar la significación social de los conceptos patrimonio y ciudad. Se registró, por tanto, una tendencia hacia la convergencia entre los estudios sociales-culturales y los urbanos-patrimoniales. De ese modo, los centros históricos pasaron a ser analizados de manera

integral, en sus múltiples dimensiones. Los mismos fueron entonces objeto de políticas públicas urbanas y, al menos nominalmente, fueron incorporados en los planes estratégicos de gestión de las ciudades (Gutman, 2001).

Desde este punto de vista, la definición de patrimonio social empezó a tener protagonismo como nueva tendencia, lo que implicó un nuevo giro en materia patrimonial. Para Ballart (2006), el cambio provino en gran parte de los colectivos ciudadanos, profesionales y políticos cercanos al urbanismo y patrimonio.

Sobre temas urbanos y de patrimonio, en 1991, en la ciudad de Quito, se llevó a cabo el Encuentro Ciudades, Gobiernos Locales y Políticas Urbanas, en el que participaron representantes de Brasil, Argentina, Chile, Colombia, México, El Salvador, Guatemala, Venezuela, Perú y Ecuador. El eje del evento fue el patrimonio social-integral, la ciudad, la planificación y la ciudadanía. El ciudadano, según se proponía, debía ser incorporado en una cultura de planificación (Carrión, 1992).

La Red Ciudades fue el organismo promotor de este evento, que tuvo sus orígenes en los encuentros urbanos de Quito-1987 y México-1991. Era una propuesta de concertación que buscaba la participación de los países latinoamericanos y los institutos privados de investigación, con el propósito de intercambiar metodologías y teorías sobre el proceso urbano del continente.

En Salvador de Bahía (Brasil), sus habitantes, se adueñaron de un proyecto turístico, “como ejemplo de que ningún proyecto es viable sin contar con los ciudadanos y sin que se creen actividades económicas que reemplacen las subvenciones cuando estas se acaben” (Mutal, 2001, p.125).

En Cuba, por citar otro ejemplo, en 1993 se llevó a cabo la restauración de La Habana Vieja, que había adquirido la calidad de centro deteriorado por la falta de elaboración de un proyecto sostenible. Se planteaba, en consecuencia, compatibilizar los valores culturales con el desarrollo económico, conservar su carácter residencial y garantizar la sostenibilidad. El éxito de la iniciativa se relacionó con la importancia que el Estado dio al patrimonio de manera legal para autofinanciarse, lo cual llevó a que las ganancias fueran reinvertidas en la rehabilitación del centro histórico y en proyectos de desarrollo social.

Por la razón expuesta, Patricia Rodríguez Alomá (1994), directora del Plan Maestro de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana, afirma que desde 1994 el nuevo

modelo de gestión del desarrollo territorial generó más de 500 millones de dólares, que fueron invertidos en el propio territorio y en obras realizadas en otras partes de la ciudad.

Como se puede apreciar, en este período, hubo un gran esfuerzo por profundizar la discusión sobre la ciudad, el patrimonio y la cultura. Para ello, fue necesario el desarrollo de un enfoque ampliado de lo histórico y lo antiguo, al igual que el manejo de un concepto de patrimonio más integral, lo cual permitió la incorporación de los centros históricos en su campo de valoración. A este proceso, intelectuales del continente como García (1999), le denominan paradigma participacionista.

Desde la década de 1980 hasta lo que va del siglo XXI, los avances patrimoniales se colocan en el marco de una ciudad diversa y los centros históricos dentro de ella. Se incorporan conceptos como proceso histórico, problemática social, desarrollo urbano, diversidad, rehabilitación social, patrimonio inmaterial, patrimonio vernáculo, paisaje urbano, etc. Esta última temática ha sido quizás la mayor aportación en los últimos años al concepto patrimonio.<sup>11</sup>

La Recomendación sobre el Paisaje Urbano Histórico (2011) reconoce que hay documentos normativos de la UNESCO compuestos por convenciones, recomendaciones y cartas sobre conservación de conjuntos históricos que siguen en vigor. En todo este corpus, se observa que la protección formal del patrimonio determina una sectorización de la ciudad y una idea de urbe exclusivamente “material”, olvidándose otros aspectos como los valores comunitarios. Esto es producto del desarrollo incontrolado de las zonas urbanas y sus entornos, lo que podría fragmentar el patrimonio urbano.

Ante esta circunstancia, la Recomendación propone avanzar en el entendimiento de la ciudad como un paisaje urbano que es la zona urbana resultante de una estratificación histórica de valores y atributos culturales y naturales, lo que trasciende la noción de “conjunto” o “centro histórico” para abarcar el contexto urbano general y su entorno geográfico.

De esta forma, la Recomendación insiste no en un sector protegido, sino en la configuración de la ciudad como entidad. Esta definición incluye el reconocimiento de los

---

<sup>11</sup> “Del patrimonio cultural urbano al paisaje cultural” (Senabre, 2013) es un artículo que sugiere que en apenas 50 años la percepción del patrimonio cultural urbano ha evolucionado hacia una nueva idea: el paisaje cultural.

usos y valores sociales y culturales, los procesos económicos, los aspectos inmateriales del patrimonio en su relación con la diversidad y la identidad. En ella confluyen los objetivos de la conservación del patrimonio urbano y los del desarrollo social y económico.

Ante la crítica de la sectorización excluyente de partes históricas, la Recomendación, articula la idea de una ciudad sostenible, donde las protecciones de aspectos patrimoniales se inserten en criterios y acciones que favorezcan al conjunto de la población.

Por último, el “paisaje urbano histórico”, término incorporado en la reflexión de paisaje cultural, responde al objetivo de preservar la calidad del medio en el que viven las personas mediante el uso productivo de los espacios diversos urbanos. También plantea la relación equilibrada entre el medio urbano y natural, entre las necesidades de las generaciones presentes, las venideras y la herencia del pasado.

## **CAPÍTULO II**

### **QUITO: SINGULARIDAD GEOGRÁFICA Y EVOLUCIÓN HISTÓRICA**

En este capítulo se delinea la geografía y la evolución histórica de Quito, aspectos clave sobre los cuales se construyen las dinámicas urbanas. Para tal propósito se presentará, bajo una estructura descriptiva, una síntesis de las características geográficas del territorio del Distrito Metropolitano de Quito (DMQ), el cual tiene, de manera general, un relieve irregular y una particular ubicación ecuatorial que lo definen como un espacio heterogéneo y diverso. El área distrital abarca una diversidad importante de recursos naturales, pisos climáticos y ecosistemas, que hacen de la ciudad capital un espacio singular, particularmente desde la perspectiva productiva y turística.

Mientras, en la conformación histórica de Quito pueden distinguirse tres etapas: la Época Aborigen (preinca e inca), la Colonial y la Republicana. Por este motivo, se describe su desarrollo hasta cuando se transforma en parte de la República del Ecuador.

Por último, cabe anotar que los aspectos físicos son herencias naturales que junto a las herencias históricas dan sentido de identidad a la ciudad y hacen de Quito una urbe con potencial histórico y ecológico a nivel global.

#### **2.1. Aspectos geográficos de Quito: sus limitaciones y singularidades**

Desde el punto de vista físico y administrativo, Quito forma parte del DMQ y también es la capital de la provincia de Pichincha, que corresponde a la región Sierra del Ecuador. Se ubica en la hoya de Guayllabamba, entre las estribaciones Occidental y Oriental de la cordillera de los Andes.

Quito constituye un punto central por su posición geopolítica estratégica, pues articula varias provincias del Ecuador. Por motivos comerciales, financieros, administrativos, de servicios, de infraestructura y por la condición de capital política es la ciudad más importante del país.

De acuerdo con información del Municipio de Quito (2012), el DMQ tiene una extensión de 423 mil hectáreas (4235,2 km<sup>2</sup>) y cubre “un gradiente altitudinal muy pronunciado que va desde los 500 metros, en las partes más bajas y tropicales en Pacto y

Gualea, hasta los 4.780 metros en las zonas montañosas, incluidas las cumbres del Sincholagua, Rucu Pichincha y Cerro Puntas” (p.5).

La urbe quiteña alberga al 15,5 % de la población nacional. Quito en 2018 se colocó como la ciudad más poblada del Ecuador, con más de 2,7 millones de habitantes. Está organizada en 8 administraciones zonales, que contienen 75 parroquias, de las cuales 32 son urbanas y 33 rurales.

Las parroquias rurales constituyen un territorio con características propias, formas de asentamiento más bien dispersas y con actividades productivas ligadas a los sectores primarios y secundarios. Las urbanas, por su parte, presentan también diferencias en relación con la consolidación, las tipologías de servicios, la conectividad y el equipamiento (Municipio de Quito, 2011).

Las características topográficas de Quito, su ubicación en plena zona ecuatorial (latitud 0° 0' 0''), su localización en la cordillera de los Andes –que hace de la ciudad un valle entre montañas y quebradas–, y la gran variación en altitud, desde la cima del volcán Pichincha hasta las riberas del río Guayllabamba, han hecho de la ciudad un lugar en el que resaltan el relieve, los sismos y erupciones volcánicas, la hidrografía, el clima, la precipitación, los microclimas, la orografía y los ecosistemas.

Todo lo anterior favorece a que el territorio del DMQ sea biodiverso, como lo es el Ecuador. Estos condicionantes geográficos y su interrelación con el proceso urbano hacen de Quito una ciudad con un patrimonio natural singular y con grandes potenciales.

### **2.1.1. Relieve**

El Municipio de Quito (2005) señala que la ciudad está caracterizada por un relieve heterogéneo, que incluye desde las pendientes pronunciadas en las estribaciones de la cordillera occidental de los Andes hasta las formas casi planas en el valle interandino.

Así, se presentan seis unidades de relieve: 1) Colinas de mediana altitud; 2) Relieves estructurales como gargantas de valles encañonados, relieves montañosos, valles interandinos y zonas deprimidas; 3) Relieves exógenos; 4) Vertientes de forma cóncava, convexa e irregular; 5) Zonas fluviales; y 6) Relieve montañoso.



Reflexionando sobre esta realidad, la geógrafa María Augusta Fernández (1990) expresa que, al estar Quito emplazada en una depresión al pie de un complejo volcánico, la ciudad no ha podido extenderse libremente y ha obstaculizado su crecimiento” (p.12).

Anota, adicionalmente, que con el transcurso del tiempo Quito ha ido modificando su entorno hasta llegar a ser una metrópoli. Los barrios y urbanizaciones que se han desarrollado según las necesidades o el poder económico, sin obedecer en muchos casos a ninguna planificación, se han ubicado en sectores de pendientes fuertes o en suelos poco consolidados, sin que las condiciones de relieve hayan sido consideradas en su real magnitud.

Las formas de relieve sobre las que se asienta Quito y su área metropolitana son de origen tectónico, modeladas por la actividad volcánica y la erosión. Fernández (1990) indica que el bloque levantado que va desde Tambillo al sur hasta Carcelén al norte sirve de límite a la depresión de Quito. Hacia el norte se extiende el angosto valle de San Antonio de Pichincha y también una pendiente suave rodeada de un abrupto terreno, sobre la que se asienta la población de Calderón. Al oriente se encuentra la falla de Lumbisí a una altura de 200-300 m.; y al pie se extiende una gran depresión andina, que comprende los valles de origen tectónico de Machachi, los Chillos y Tumbaco.

Al noreste de Quito se encuentra el Valle de Guyallabamba caracterizado por colinas de cimas redondeadas y fuertes pendientes. Todas las formas geomorfológicas que circunvalan a Quito están rodeadas de doce edificios volcánicos.<sup>12</sup> Las faldas del volcán Pichincha son las que soportan la ciudad. Los elementos estructurales como fallas y fracturas son comunes en el área.

Algunos puntos de este gran conjunto sobrepasan los 4500 m. y su altura mínima está alrededor de los 2400 m. Esta variación altitudinal ha posibilitado la existencia de una diversidad de microclimas que dan origen a sistemas ecológicos variados, y a la vez es un indicador de la heterogeneidad de las pendientes de las unidades geomorfológicas.

Las zonas de menor pendiente, de 0° a 9°, corresponden a Quito, los Valles de los Chillos, Tumbaco y Calderón, y constituyen el 65 % del área urbana y metropolitana; las zonas aledañas a las anteriores representan el 20 % y tienen pendientes de entre 9° y 27°;

---

<sup>12</sup> Los volcanes son el Antizana, Sincholagua, Cotopaxi, Pululagua, Guagua Pichincha, Atacazo, Corazón, Mojanda, Ilaló, Pasochoa y Rumiñahui. De los volcanes enumerados, siete son potencialmente activos.

mientras que los flancos de los volcanes y las lomas de Monjas-Bellavista constituyen el 15 % restante con pendientes superiores a los 27°.

El punto más bajo de la depresión de Quito está alrededor de los 2760 m, su límite oriental es Monjas-Bellavista con una altura que llega hasta los 3168 m. Las pendientes del río Machángara y la falla de Lumbisí son las barreras físicas más relevantes en esta dirección, ya que han determinado el límite este de la ciudad de Quito y la separación marcada (200 m de desnivel en la vertical) entre esta y las ciudades satélites. Su límite occidental es el volcán Pichincha, cuya altura es de 4794 m.; sus vertientes están siendo urbanizadas a pesar de sus fuertes declives.

Entre las barreras este-oeste, se ha formado una ciudad alargada que sobrepasa los 80 km de longitud (eje principal norte-sur) y que tiende a prolongarse más, sin que su ancho pueda sobrepasar los 7-8 km. En sentido norte-sur la pendiente es suave y no sobrepasa los 10°; en cambio, en dirección este-oeste los contrastes son mucho más fuertes. El 50 % de la ciudad está sobre desniveles superiores a los 15°; el 25% ocupa pendientes entre 5° y 15°; y el otro 25 % se ubica sobre pendientes inferiores a 5° (Fernández, 1990).

Con este tipo de relieve, Quito se estructuró territorialmente en un solo eje: norte-sur, lo que ha dado lugar a la tensión centro-periferia. La dinámica norte-sur separa a la población por la condición socioeconómica, ubicándose en el norte los grupos de mayores ingresos. Además, a lo largo de la ciudad se localiza una serie de barrios periféricos, varios de los cuales rodean el Centro Histórico de Quito como La Colmena, San Roque, San Juan, Toctiuco, etc. Estos han entrado en un proceso de tugurización por la concentración de habitantes, el deterioro de sus viviendas y la infraestructura incompleta.

Sobre la base de estas aproximaciones, si bien la ocupación del suelo se inició en pendientes moderadas, ha continuado hacia zonas de baja pendiente. Hasta 1960 la expansión fue selectiva, produciéndose un desbalance muy marcado entre el área ocupada norte-sur.

De acuerdo con Evelyn Jácome, del Diario *El Comercio* (2018), “el crecimiento acelerado que tuvo Quito en los años 70, provocado por el apogeo del ‘boom’ petrolero, hizo que gente de provincia migrara a la capital, por lo que creció sin planificación” (p.7).

La ciudad se extendió desproporcionadamente con relación a su crecimiento anterior y se inició la ocupación de las pendientes moderadas y fuertes, tanto al este como al oeste. Se sobrepasó entonces la cota de 2950 msnm, establecida por el Municipio de Quito para la

provisión de infraestructura básica. A partir de 1980 la velocidad de expansión disminuyó y el crecimiento se acentuó hacia el sur.

Las personas que llegaron especialmente de la Sierra Centro hallaron en cualquier espacio alejado el lugar ideal para construir una mediagua. Conforme pasaron los años, al Municipio no le quedó más que legalizarlos y atenderlos.

Hoy, dos de sus problemas más importantes tienen que ver justamente con la informalidad y el crecimiento desordenado. Las cifras revelan que, en los años 80, Quito tenía una superficie de 16.196 hectáreas y para el 2016 se triplicó. Sin embargo, la densidad en la mancha urbana durante estos últimos 30 años se ha mantenido: 55 personas por hectárea, lo que evidencia la dispersión de la población en el territorio. (*El Comercio*, 2018, p.7)

Según el urbanista Hugo Cisneros, en entrevista a Diario *El Comercio* (2018), esta dinámica tiene un impacto negativo: “como la ciudad se expande tanto se generan dificultades para que la gente llegue de un lugar a otro y origina más gasto del Municipio en dotación de servicios. Además, deja secuelas: terrenos baldíos y edificios abandonados, por un lado, y casas alejadas de centros de salud, de escuelas y de oficinas, por otro” (p.7).<sup>13</sup>

El crecimiento demográfico de los últimos años y el modelo de desarrollo urbano expansivo geográficamente han originado la apropiación de un vasto territorio con baja densidad demográfica. El resultado de este proceso ha sido inequidad en el acceso a servicios; áreas verdes e infraestructuras, transporte y movilidad poco eficientes; y condiciones económicas y ambientales desfavorables para la calidad de vida de los habitantes de Quito.

José Ordóñez, director del Instituto Metropolitano de Planificación Urbana (IMPU), asegura que la densidad de Quito es una de las más bajas de la región. “Bogotá, por ejemplo, tiene 245 habitantes por hectárea, Buenos Aires cuenta con 142, Lima con 120 y São Paulo con 79” (*El Comercio*, 2018, p.7).

Por tales circunstancias, Ordóñez explica que se debe procurar revitalizar la ciudad en aquellos sitios donde se genera un despoblamiento, como en el caso del Centro Histórico, La Mariscal, la Villa Flora y la Av. 10 de Agosto. “Se está trabajando en una propuesta para que se recupere el interés de las personas en vivir allí. Solo en los cuatro sectores

---

<sup>13</sup> No obstante, de acuerdo con cifras del Municipio de Quito (2011) sobre la cobertura de servicios públicos y sociales, el DMQ tiene la más alta cobertura a nivel del Ecuador de servicios de agua potable (95 %) y alcantarillado (89,9 %), siendo Papallacta, Puengasí, La Mica-Quito Sur y El Placer los sistemas de abastecimiento más importantes. Estos cubren a más del 70 % de la población de Quito y se complementan con otros sistemas dispersos que funcionan en las parroquias rurales y sectores en proceso de consolidación. Si bien estos sistemas fueron pensados hasta el año 2021, es necesario evaluar su cumplimiento y la satisfacción actual de los usuarios.

mencionados se podría ubicar a más de 100.000 personas, si se aprovechara bien el espacio”, comenta (*El Comercio*, 2018, p.7).

En cuanto al sistema de comunicación vial, este depende también de la configuración del relieve de Quito. Se dispone de cuatro vías que cruzan la ciudad de sur a norte: la Oriental, la Occidental, la Av. 6 de Diciembre y la Av. 10 de Agosto y sus prolongaciones, dando como resultado una circulación conflictiva, especialmente en el centro en donde el espacio físico es más restringido.

A esta conflictividad se agrega la movilización de los quiteños, pues, según información del Instituto Metropolitano de Planificación Urbana, actualmente el 73 % de los quiteños utiliza el transporte público, es decir, 1'290.465 personas; mientras que 380.421 hacen uso de transporte privado (21,5 %), 90.766 caminan (5,1 %) y apenas 4766 quiteños optan por la bicicleta (*El Comercio*, 2018, p.7).

### **2.1.2. Sismos y erupciones volcánicas**

La urbe quiteña es un territorio con riesgos volcánicos y sísmicos potenciales, porque la ciudad se localiza sobre las vertientes del Guagua Pichincha, volcán activo que ha erupcionado algunas ocasiones, una de las importantes ocurrió en el año 1600, cuando sus cenizas cubrieron un radio de más de 600 km.

Benavidez & Salazar (1982) nos recuerdan que entre los problemas causados a la población durante este período eruptivo se cuentan los daños ocasionados por la ceniza que obstruyó los desagües, cubrió los campos comprometiendo al ganado y las cosechas, colapsó algunas casas por su peso; el represamiento de quebradas en las cercanías del volcán; los movimientos telúricos que junto a la oscuridad ocasionada por la gran cantidad de ceniza suspendida en la atmósfera crearon pánico y confusión en los habitantes de Quito de aquel entonces.

Dentro del área metropolitana de Quito, como ya se indicó, se encuentran doce volcanes, 6 de los cuales han erupcionado en los últimos 500 años. A esto se suma la presencia de fallas frecuentes, especialmente de dirección SO-NE, algunas de más de 50 km. de longitud, por lo que los riesgos volcánicos y sísmicos son aspectos relevantes dentro del enfoque geográfico-físico del DMQ.

En efecto, por estudios realizados por el Instituto Ecuatoriano de Minería (INEMIN) se ha identificado a los volcanes Cotopaxi y Guagua Pichincha como los más activos, “ya que en los últimos tiempos (Guagua Pichancha 1881, Cotopaxi 1904) han hecho erupción de tipo explosivo afectando al DMQ” (Fernández, 1990, p.11).

El Observatorio Astronómico de Quito (1959) al referirse a los riesgos sísmicos de Quito especifica que la mayor parte de estos se produce debido a los trastornos repentinos del estado de equilibrio de la corteza terrestre, motivados por los fenómenos de contracción, originados por movimientos verticales, plegamientos o roturas corticales. Es evidente que existe una íntima relación entre la inestabilidad del subsuelo y los fenómenos volcánicos, por consiguiente, una ciudad volcánica es también sísmica.

En este ambiente, entre 1900 y 1980 se registraron 20 sismos. Sobre el particular, Fernández (1990) informa lo siguiente:

La máxima intensidad ha sido VI, en 1976 y 1978. Entre el 5 y 6 de marzo de 1987 se registraron 3 sismos de intensidades IV, VI y III respectivamente. Los daños ocasionados por los movimientos telúricos han sido resquebrajamiento de mampostería y estructuras en edificios, casas y monumentos históricos; el sector más afectado fue el casco colonial, por ser el sector más antiguo de la ciudad y por la calidad de su edificación. Sin embargo, la historia no nos habla de un terremoto que haya destruido completamente la ciudad. (p.14)

### **2.1.3. Hidrografía**

Respecto de la hidrografía, se han contabilizado entre 150 y 160 quebradas y ríos dentro del territorio urbano de Quito, incluyendo las parroquias urbanas y rurales del oriente y noroccidente. Empero, según la información disponible sobre ríos y quebradas del Instituto Geográfico Militar (IGM) y en la cartografía censal del Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos (INEC), en todo el DMQ pueden identificarse unas 500 unidades hídricas, que entrarían en la categoría de ríos, torrentes y quebradas (Secretaría de Ambiente, 2020). Algunas cuencas hidrográficas del DMQ son San Pedro, Pita, Machángara, Pachijal, Intag, Chiche, Guambi, Urvia, Guayllabamba, Monjas, Alambi, Mindo, El Cinto-Saloya y Coyago.

Para Quito, el río Machángara es la corriente principal en su hidrografía, recorre la ciudad por sectores densamente poblados y populares. Tiene un recorrido de 22 km aproximadamente, luego descarga sus aguas en el río San Pedro en el sector de Nayón,

formando así el Guayllabamba, que a su vez desemboca en el río Esmeraldas y termina en el océano Pacífico. “Es también el cuerpo receptor del 75% de las aguas residuales que genera la ciudad, las que se vierten al río sin ningún tratamiento” (Corporación de Salud Ambiental de Quito, S.F., p.1).

#### **2.1.4. Clima y precipitación**

Por su localización geográfica, Quito es conocida como una ciudad de “clima primaveral”, cuya temperatura media es de 13 °C (fluctuando de 5 a 21 °C diariamente). El sur de la urbe es la más fría por su ubicación más alta, el centro es caliente y por lo tanto se dan las temperaturas más altas; mientras que la zona norte se caracteriza por ser templada.

Las mayores precipitaciones (superiores a 1400 mm) se localizan alrededor de los edificios volcánicos (Pichincha, Atacazo, Paschocha) y en el Valle de los Chillo. Los niveles pluviométricos descienden hacia el norte de la microrregión, bañando el Valle de Tumbaco con precipitaciones menores a 1000 mm, hecho que ha incidido en la necesidad de ejecutar planes de regadío en esta zona urbano-rural.

Las precipitaciones más bajas, menores a 600 mm, se encuentran en la depresión de Guayllabamba y en el valle de San Antonio de Pichincha. En este último, la carencia de las lluvias ha favorecido para que, desde hace algunos años, sus tierras se dediquen a urbanizaciones.

En Quito, el factor más relevante es la lluvia. La estación invernal se presenta de octubre a junio, con un promedio de 176 días lluviosos al año, mientras que la seca va de julio a septiembre. Los niveles pluviométricos más altos se registran con mayor frecuencia en el centro y sur de la ciudad y van decreciendo hacia el norte, con un gradiente aproximado de 21 mm/km<sup>2</sup>.

Las fuertes intensidades (43 mm/h en 30 minutos) que caracterizan las precipitaciones en Quito han determinado desde el tipo de construcción realizada para protegerse de ellas hasta la magnitud de accidentes provocados, sea por una sobresaturación de agua o por la incapacidad de la canalización de la ciudad para evacuar las lluvias. En esta medida, se han producido inundaciones, aluviones, daños en las alcantarillas, entre otros inconvenientes.

Dentro del DMQ, hay cinco tipos de climas ecuatoriales: 1) Ecuatorial de Alta Montaña (750-2000 mm de precipitación); 2) Ecuatorial Mesotérmico Seco (<750 mm de precipitación); 3) Ecuatorial Mesotérmico Semi-húmedo (600-2000 mm de precipitación); 4) Tropical Megatérmico Húmedo (>2000 mm de precipitación); y 5) Nival (>1.00 mm de precipitación) (Municipio de Quito, 2011).

En este contexto, por estar enclavada en la cordillera de los Andes y al pie del Pichincha, Quito es susceptible a los movimientos en masa y a los aluviones provocados por fuertes precipitaciones y represamientos naturales o artificiales de los cauces medios o superiores de las quebradas. Lo mencionado debe ser contrarrestado con un manejo y control adecuado de la ocupación del suelo por urbanizaciones ilegales o no.

### **2.1.5. Ecosistemas**

El DMQ cuenta con zonas tropicales y húmedas al noroccidente; áreas áridas, casi desérticas y soleadas en el valle del río Guayllabamba; cejas de montaña permanentemente nubladas; y zonas frías montañosas de ambas cordilleras. Todo esto da como resultado una variedad de ecosistemas, que difieren en la cantidad de luz solar, lluvia y temperatura y albergan numerosas especies de aves, mamíferos, anfibios, reptiles y plantas silvestres.

El Museo Ecuatoriano de Ciencias Naturales (MECN), entre 2006 y 2009, realizó el levantamiento de información en 21 sitios ubicados en las cordilleras Oriental y Occidental, así como en el valle interandino. La entidad concluyó que los sitios estudiados están dentro de casi todos los ecosistemas, lo cual es una ventaja respecto de otras ciudades de América Latina (Municipio de Quito, 2011).

Igualmente, se obtuvo información relacionada con la vegetación, la fauna de vertebrados y los macroinvertebrados acuáticos. En el territorio del DMQ, convergen seis unidades geomorfológicas dentro de los biomas o paisajes biclimáticos de los Andes Centrales y el Chocó Andino.

En los alrededores de Quito, existe un conjunto de ecosistemas y mosaicos agrícolas que albergan una parte importante de la gran biodiversidad del DMQ. “En el DMQ existen

17 tipos de ecosistemas: ocho corresponden a formaciones de bosques, tres a arbustos y seis a herbazales”<sup>14</sup> (Municipio de Quito, 2016, p.5).

Según datos sobre cobertura de la tierra disponible en el *Atlas Ambiental de Quito*, en el 54 % del territorio del DMQ predomina la cobertura vegetal natural, es decir, el Distrito tiene más de 230.000 hectáreas de bosques, arbustales y herbazales húmedos y secos. “Esta vegetación natural se inserta dentro de una compleja matriz de usos de la tierra, tales como áreas cultivadas (25 %), áreas intervenidas o seminaturales (7 %) y áreas urbanas (11 %), que incluyen a las zonas urbanizadas e infraestructura” (Municipio de Quito, 2016, p.9).

En relación a las formaciones vegetales, el Municipio de Quito (2005), con base en el estudio de Baquero et al. (2004) y Sierra et al. (1999), identifica 10 tipos de formación vegetal: 1) Bosque siempre verde piemontano; 2) Bosque siempre verde montano bajo; 3) Bosque de neblina montano; 4) Bosque siempre verde montano alto; 5) Páramo herbáceo y almohadillas; 6) Súper páramo; 7) Herbazal lacustre montano; 8) Nival; 9) Matorral húmedo montano, 10) Matorral seco montano y Espinar seco montano.

En el DMQ se registra el mayor número de especies endémicas a nivel del Ecuador, incluso por sobre el Parque Nacional Yasuní. Algunas de estas especies están en peligro de extinción, como es el caso del oso andino (*Tremarctos ornatus*), el mamífero más grande de América del Sur. Lo mismo sucede con la rana marsupial andina (*Gastrotheca riobambae*), cuya población se ha reducido en más del 50 % durante las últimas tres generaciones debido a la desaparición de su hábitat. Esta situación es evidente pues ya no es fácil, como hace algunos años atrás, encontrar sus renacuajos en los charcos y quebradas de las áreas residenciales de Quito (Municipio de Quito, 2016).

---

<sup>14</sup> Existen grandes remanentes de bosques montanos húmedos (más de 117.000 ha), principalmente en la parroquia de Lloa (con más de 38.000 ha) y en las parroquias noroccidentales de Nanegal, Pacto, Nono, San José de Minas, Nanegalito y Calacalí (con aproximadamente 5.000 ha en cada una)

Ciertos ecosistemas boscosos, como los bosques piemontanos y los secos, están en áreas bastante restringidas. Los bosques piemontanos (o de pie de monte) son formaciones de transición entre la vegetación de tierras bajas y las de cordillera; en el DMQ solo se hallan en la parroquia de Pacto (7200 ha) y en fragmentos menores en Gualea (55 ha).

Los bosques secos, incluidos los de los valles interandinos y las riberas xéricas (extremadamente secas), tienen una extensión de solo 725 ha y deben adaptarse a condiciones extremas derivadas de la falta de agua.

Por otro lado, los arbustos y herbazales (que incluye pajonales y bofedales) tienen una amplia distribución espacial en el DMQ. Los arbustos húmedos y secos cubren más de 65.000 ha, principalmente en las parroquias de Píntag (11.481 ha), San Antonio (8442 ha), Pifo (6512 ha), Calacalí (6123 ha) y Calderón (4224 ha), y se encuentran en 30 de las 33 parroquias rurales del DMQ. Los herbazales con más de 46.000 ha están en 22 parroquias rurales, de las cuales Píntag (21.255 ha) y Pifo (10.970 ha) son las que poseen la mayor cantidad de hectáreas. (Municipio de Quito, 2016, p.5)



Por ello, en 2008, a través de la Ordenanza No. 213, Capítulo 8, el Municipio de Quito creó el Subsistema Metropolitano de Áreas Naturales Protegidas (SMAP), con el objetivo de establecer un conjunto de áreas metropolitanas para promover su conservación y el uso sostenible. El Subsistema es la principal herramienta de gestión del patrimonio natural del Distrito Metropolitano de Quito.

El SMAP promueve también la conectividad con el fin de que las áreas declaradas protejan grandes mosaicos ecológicos, paisajísticos y culturales, para construir corredores ecológicos que conecten las áreas entre sí y con las zonas protegidas del Estado que son parte del Sistema Nacional de Áreas Protegidas y están administradas por el Ministerio del Ambiente. De esta forma se contribuye a la gestión de paisajes y se permite la conservación y el flujo de especies.

Mediante este proceso, el DMQ se convirtió en el primer Gobierno Autónomo Descentralizado del Ecuador en proponer y construir un modelo territorial para la conservación de su patrimonio natural, garantizando a los habitantes de Quito beneficios ambientales clave, tales como la provisión y regulación hídrica, la prevención de riesgos naturales, el turismo y la recreación basados en el entorno natural, la protección de especies de fauna y flora emblemáticas, y la producción sostenible para el consumo local (Municipio de Quito, 2016).

En 2015, el Concejo Metropolitano de Quito declaró cinco áreas naturales protegidas: tres bajo la categoría de Área de Conservación y Uso Sustentable: (Mashpi-Guaycuyacu-Sahuangal, Sistema Hídrico y Arqueológico Pachijal, y Yunguilla); una bajo la categoría de Área de Protección de Humedales: (Cerro Las Puntas); y otra como Área de Intervención y Recuperación Especial: (Pichincha-Atacazo).

Tomando en cuenta este rico patrimonio natural que se manifiesta de manera particular en las plantas, el Concejo Metropolitano de Quito emitió la Resolución No. C 238 (2012) para proteger el patrimonio natural de la ciudad, con sujeción a la Constitución de la República del Ecuador de 2008 y a la Ley en general. En sus considerandos se señala:

Que, el conocimiento y valoración del patrimonio natural contribuyen al desarrollo de valores de identidad y autoestima de las comunidades que se comprometen en su conservación.

Que, es necesario destacar el valor histórico-cultural de muchas especies de plantas recolectadas por primera vez en Quito o en zonas aledañas, y que fueron nombradas y descritas por la ciencia con base en esas colecciones. (p.5)

Así, se declaró al arrayán de Quito como árbol emblemático del DMQ; a la salvia como arbusto emblemático de las laderas del Pichincha; a la guaba como árbol emblemático de los Valles de Tumbaco y los Chillos; a la tuna de San Antonio y Pomasqui como planta emblemática de San Antonio de Pichincha y Calderón; al chocho de Rumipamba como planta emblemática del sector norte de la zona de Rumipamba; al algarrobo como árbol emblemático de las quebradas de Quito; y a la mora de Quito como fruta emblemática de la urbe (p.3).

En cuanto a la fauna, el Consejo Metropolitano de Quito (2012) aprobó la Resolución C 349, que señala que el Ecuador es uno de los cinco países "megadiversos" del planeta, cuyo rico patrimonio natural se refleja en el DMQ. Este alberga 111 especies de mamíferos (29 % del total registrado en el Ecuador), de las cuales 13 son endémicas y 11 se encuentran amenazadas a nivel global; 542 especies de aves (34 % del total registrado en el país), de las cuales 30 están amenazadas a escala mundial; 92 especies de anfibios; 53 especies de reptiles; y 21 especies de peces (p.1).

Además, el texto indica que la biodiversidad del DMQ se refleja en sus 58 especies de colibríes, equivalente al 50 % de las que habitan en el Ecuador. Ante lo cual, el art. No. 1 propone declarar fauna emblemática del Distrito Metropolitano de Quito a trece especies: oso de anteojos, lobo de páramo, tucán andino, yumbo, gorrión o chingolo, guagsa, culebra boba o culebra verde, rana marsupial andina, rana cohete de Quito, preñadilla, mariposa (*Papilio polyxenes*), mariposa (*Ascia monustes*) y catzo blanco. Además, el art. No. 2 ratifica la declaración del zamarrito pechinegro como especie emblemática del Distrito Metropolitano (p.5).

No solo Quito concentra biodiversidad, sino también su entorno. Se trata del Chocó Andino, declarado Reserva de la Biosfera en 2018 por la UNESCO. Estos lugares concilian herencias naturales, culturales, científicas y actividad humana mediante iniciativas de cuidado de la naturaleza.

De acuerdo con la Red Mundial de Reservas de Biósfera de la UNESCO, en el planeta existen solo 24 lugares de este tipo y el Chocó es el único en Latinoamérica. No obstante, el Chocó Andino es la séptima Reserva de Biósfera del Ecuador, con lo que se confirma la biodiversidad del país, según al informe de Sorgato (2018).

Esta Reserva de la Biósfera se compone de un área de 286.000 hectáreas que se encuentra en el noroccidente e la provincia de Pichincha, a tan solo 45 minutos de Quito y se extiende sobre 9 parroquias dentro de 3 áreas municipales: el Distrito Metropolitano de Quito, San Miguel de los Bancos y Pedro Vicente Maldonado.

Además, en ella se hallan 9 bosques protectores, 3 Áreas de Conservación y Uso Sustentable (ACUS), múltiples reservas privadas y un Parque Nacional denominado Reserva Geobotánica del Pululagua. En toda la zona del Chocó sobresale Mindo, una parroquia turística que impresiona por la biodiversidad que concentra (Figura No. 2).



*Elaboración:* Raúl Zhingre (2021). • *Fuente original:* Diario El Comercio (2018, febrero, 20), Radiografía de la Provincia de Pichincha.

Las 286.000 hectáreas del Chocó Andino representan el 30,31 % de la provincia de Pichincha. En esta área, según Jorge Ellis, responsable del Sector Ciencias Naturales

de la UNESCO y representante para Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela, las personas se dedican principalmente al turismo, la agricultura y la ganadería. Este ecosistema es considerado un punto caliente de biodiversidad y dentro del área declarada se localizan más de 320 sitios arqueológicos de la cultura precolombina Yumbo (Sorgato, 2018).

La Reserva del Chocó Andino alberga una riqueza biológica única en el mundo. Sus áreas núcleo aún conservan bosques prístinos y se estima que en toda su extensión habitan 700 especies de aves, 140 de anfibios y 40 de reptiles. Sobre el Chocó Andino, Sorgato (2018) añade:

Desde los 360 hasta los 4480 metros sobre el nivel del mar, los paisajes pasan de páramos en el volcán Pichincha a una vegetación seca y arbustiva en el valle del río Guayllabamba y hasta bosques montanos de arrayanes, cedros y matapalos en las estribaciones montañosas. Además, se calcula que en toda la reserva existen alrededor de 3200 especies de plantas. La nueva Reserva de la Biósfera es un gran reservorio de agua. En ella se encuentran cinco cuencas hídricas que aportan agua a poblaciones dentro y fuera de la reserva. (p.2)

Quien recorre Quito, su Centro Histórico, el Distrito Metropolitano y el Chocó Andino con atención puede observar los contrastes existentes entre estos lugares, donde se conjugan la naturaleza y la cultura con los conflictos sociales. Dos ejemplos sobre esta conflictividad se muestran en seguida.

La minería ha sido una amenaza latente en las 286.000 hectáreas del Chocó Andino. “Se nos estaba partiendo el territorio con concesiones mineras”, afirma Washington Benalcázar, presidente de la parroquia de Nanegal y de la Mancomunidad del Chocó Andino, y argumenta que esta fue una de las razones por las cuales solicitaron a la UNESCO esta declaratoria (Sorgato, 2018). A pesar de ello, según el Gobierno Autónomo de la Provincia de Pichincha, en enero de 2018, 19 zonas estaban amenazadas por concesiones mineras.

Es precisamente en estas zonas donde la mayor parte de la población vive y trabaja en la producción agrícola y ganadera. Según Ángela Justicia, de la Fundación Maquipucuna, si estos sitios fueran dedicados a la minería, impactaría a la población local y la provisión de alimento y agua para Quito. Además, en las áreas de amortiguamiento se encuentran también tres Áreas de Conservación y Uso Sustentable: Mashpi, Pachijal y Yunguilla (Sorgato, 2018).

El avance de la frontera agropecuaria, el crecimiento de la mancha urbana con el consecuente incremento del uso de recursos naturales, los incendios forestales, los efectos del cambio climático y el desarrollo de actividades extractivas, como la minería metálica, son grandes amenazas para los bosques, páramos y demás recursos naturales que constituyen el patrimonio natural del DMQ (Municipio de Quito, 2016).

Por otro lado, los equipamientos de salud y educación en el Distrito están distribuidos de manera inequitativa e irracional, pues al cruzar las variables equipamiento-población, se descubren grandes brechas. A esto se suma el hecho de que se concentran en el hipercentro de Quito, lo que obliga a la población a desplazarse a grandes distancias para poder acceder a ellos. Así, el 35 % de hospitales se encuentra en la Zona Manuela Sáenz, en tanto que Calderón, los Chillos, Tumbaco y Quitumbe albergan solamente el 11 % del total de equipamientos (Municipio de Quito, 2011).

Del mismo modo, el 23 % de la oferta educativa se encuentra en el 5 % del territorio urbano del Distrito. En los próximos años habrá que profundizar la planificación de acuerdo con las carteras de Estado, y conforme a las competencias asignadas por ley, para desarrollar los equipamientos necesarios, especialmente en las zonas que presentan deficiencias (Municipio de Quito, 2011).

Lo anterior muestra que no es suficiente elaborar normativas legales,<sup>15</sup> sino que es indispensable ponerlas en práctica. En conclusión, Quito y sus alrededores poseen grandes potencialidades naturales y patrimoniales, razón por la cual han obtenido reconocimientos internacionales como ninguna ciudad en América Latina. De entre ellos, los más importantes han sido la declaratoria del Chocó Andino como Reserva de la Biosfera y la declaratoria de Quito como Patrimonio Cultural de la Humanidad por parte de la UNESCO en 1978, por tener edificios perfectamente conservados que datan de la Época Colonial y Republicana. De hecho, en todo el Distrito existen 6 mil inmuebles patrimoniales y el 83 % de estos se encuentra en el CHQ.

---

<sup>15</sup> La Constitución del Ecuador de 2008 es considerada la más garantista del planeta e incluso la naturaleza tiene derechos. Por ello, entre otros articulados, el numeral 7 del artículo 3 establece como uno de los deberes primordiales del Estado: “proteger el patrimonio natural y cultural del país”. El artículo 14, en cambio, declara de interés público la preservación del ambiente, la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del patrimonio genético del país.

## **2.2. La formación histórica de Quito**

En muchas cosas, Quito resulta frágil, oscura y desconocida, sobre todo cuando se trata del origen indígena en su escala preinca. No obstante, en otros campos es evidente su influencia en lo que hoy es América Latina, por ejemplo, cuando se transformó en eje de articulación del Imperio del Tahuantinsuyo al constituirse en la “segunda capital” de los incas.

Para los incas, Quito era un centro táctico-estratégico de articulación interregional. Por un lado, este permitía el control de las comunicaciones, los rubros económicos y las relaciones de los grupos étnicos locales para articularlos al Estado; y, por otro, servía de zona natural fortificada debido a su especial topografía. De esta forma, los incas hicieron de Quito un proyecto que contemplaba el establecimiento de un nuevo Cuzco, con centralidad política, ritual y administrativa, aunque sin considerarse un núcleo residencial.

La importancia del rol de Quito como centro interregional continuó con la llegada de los españoles, que fundaron aquí una urbe colonial, símbolo de poder y eje dinámico de su Imperio. Así, la ciudad se constituyó en un importante sitio especializado que proveía de tejidos y alimentos a centros mineros como el de Potosí, en la actual Bolivia.

La formación de la ciudad virreinal de Quito tuvo tres momentos: su asentamiento y estructuración (siglo XVI); el auge colonial (siglo XVII-inicios del XVIII); y, finalmente, el período de crisis del poder colonial (segunda mitad del siglo XVIII-principios del XIX). En este último lapso se fundó la República del Ecuador y se estableció a Quito como su capital, luego de separarse de España en 1822.

### **2.2.1. Quito aborígen**

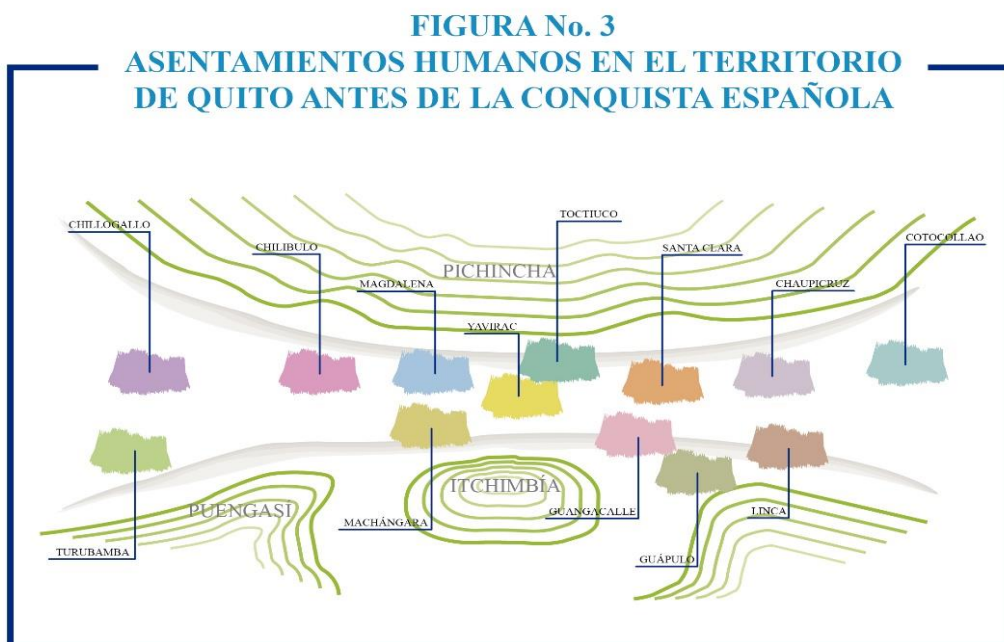
Dentro del Quito aborígen se encuentran dos culturas: la preinca y la inca. En cuanto a la primera, existen temas todavía no resueltos,<sup>16</sup> debido a que la colonia española y la

---

<sup>16</sup> Quito preincaica se remonta a más de 10.000 años a. C. Al respecto, Moreno (2015) propone que antes de los incas existieron cuatro períodos: sociedad de cazadores y recolectores (10.000-3900 a. C.); sociedades agrícolas aldeanas incipientes (3900-2300 a. C. /2300-1300 a. C.); sociedades agrícolas aldeanas superiores (1300-500 a. C.); y sociedades agrícolas aldeanas supranacionales (500 a. C.-1470 d. C.) (p.12). Por su parte, Moreira (1977), al referirse a las culturas anotadas, indica que “en el área andina esas culturas prehistóricas habían alcanzado un alto grado de desarrollo socio-político y, en lo cultural, un notable predominio de las artes, especialmente

presencia inca oscurecieron la reflexión, y a que no se cuenta con evidencias históricas y arqueológicas propias de la época para desentrañar a satisfacción quiénes eran, qué hacían y qué proponían los habitantes del Quito indígena.

(Figura No. 3)



*Fuente original:* Elaboración del equipo de trabajo sobre Quito: La conquista del territorio de la ciudad, A. Narváez en "Las ciudades en la historia" pp.34.

No obstante, se pueden examinar algunos planteamientos que forman parte de los acuerdos de historiadores sobre el Quito aborígen. Ramón (1992) propone que aproximadamente entre 1470 y 1534, es decir, entre las primeras referencias de la presencia incaica en Quito y el arribo de los españoles, Quito tuvo tres distintas denominaciones espaciales.

En primer lugar, "Ilajta de Quito" que era el pequeño espacio geográfico que fue luego "la ciudad" en la época colonial o el Centro Histórico de Quito en la referencia actual. En segundo lugar, "la hoya de Quito" correspondiente a la cuenca del río "San Pedro-Guayllabamba", lo que grosso modo, en la época colonial, fue designado como "Quito y sus cinco leguas" y en la designación actual como "Quito metropolitano". Y, en tercer lugar, "la región extensa de Quito" o "el gran Quito", que aproximadamente hoy comprende las provincias que se ubican en la Sierra Norte del Ecuador como son Chimborazo e Imbabura (p. 31).

---

las culturas que ocuparon los territorios litorales de los actuales Perú y Ecuador y algunas de las mesetas y montañas interiores" (p.13).

En este contexto, Ramón (1992) indica que las pruebas documentales apuntan a que antes de los incas existían diversos señoríos étnicos en la hoya de Quito y el funcionamiento de un poderoso centro de articulación interzonal. La fuente más importante y potente que hasta aquí se ha estudiado para la hoya de Quito es "La Visita de 1559 de Gaspar de San Martín y Juan Mosquera a seis pueblos de Naturales de la Encomienda de Francisco Ruiz" (AGIIS, Justicia 683, en Salomon 1980). "La visita localiza en la cuenca del río San Pedro y en el valle de Tumbaco, a seis pueblos que, a la altura de ese año, 1559, a 25 años de la invasión española, se reclaman como seis "Cacicazgos" o Señoríos autónomos. En éstos habitaban entre 176 y 1132 personas" (Ramón, 1992, p.32).

Los señoríos étnicos formaron parte del período de Integración y eran unidades culturales y políticas pequeñas o grandes en las que se integraban varios cacicazgos. En la Sierra, por ejemplo, habitaban los quillacingas, pastos, caranquis, cochasquíes, otavalos, cayambis, pansaleos, píllaros, sigchos, puruhás, cañarís y paltas. Cerca de Quito, en la zona tropical del suroeste, se encontraban los yumbos. En la Costa se desarrollaron las culturas de La Tolita, Atacames, Manteño-Huacavilca y grupos como los de la Isla Puná y Chone. En la Amazonía, en cambio, vivieron los pueblos quijos y jíbaro (Ayala, 1994).

Entonces, ¿qué era y qué había en aquel sitio donde los incas luego construyeron la ciudad? Salomon, (citado por Terán, 1992) afirma que el Quito de aquellos tiempos "tuvo como característica predominante la de constituir un punto estratégico de intercambio que articulaba circuitos de largo alcance entre zonas costeras, altiplánicas y cejas de montaña", propiciando así una confluencia multiétnica en la zona, que la arqueología atestigua principalmente en relación con el período de Integración del actual Ecuador, esto es, entre el 500 d. C. y 1480 d. C. (p.68).

La respuesta también está en la mencionada "Visita de 1559" y en las primeras actas de Cabildo. Había un centro de articulación e intercambio interregional, denominado por los españoles "tianguéz", palabra importada desde Centroamérica que hacía referencia a los enormes mercados que allí encontraron. El mercado se localizaba en la actual Plaza de San Francisco, en el CHQ (Ramón, 1992).

La antigüedad del tianguéz está probada en el acta del Cabildo del 20 de mayo de 1535 que señala: "el señor capitan Sebastian de Benalcazar dixo que dava e dio licencia a todos los españoles que estan e rresyden en esta dicha villa o de aquy adelante estuvieren



para que puedan rrescatar en esta villa con los yndios del tianguetz della" (1er. LCQ t. J: 79-80).

Otra acta de 1538 muestra el tamaño de esa plaza: “que ninguna persona escaramuse ny corra con nyngun cavallo ny yegua por el tianguetz que esta la plaza desta villa de manera que no hagan nyngun agravio a los 'indios” (1er. LCQ 470). Su localización específica aparece en un juicio, en el que un alboroto ocurre “en la puerta de la iglesia que da al tianguetz" o "en el tianguetz y playuela de San Francisco” (CVG 3ra. ser. Vol. 1:2-18, en Salomon, 1980, pp. 158-159).

Las mercancías que el tianguetz ofrecía eran muy variadas: desde las muy exóticas “oro e plata e piedras e perlas” (1er. LCQ t. I: 79), que provenían “de lugares muy distantes”, pasando por aquellas que llegaban de los valles calientes, las cuencas y la tierra de yumbos como la coca, el ají, el algodón "que siembran en tierra caliente y es su rescate en esta ciudad" (RGI, 1576, 1965: 170), hasta maíz y raíces que traían de los valles de los grupos circundantes (Ramón, 1992, p.38).

El centro de articulación ubicado en la actual Plaza de San Francisco, según señala Ramón (1992), era de mayor jerarquía que otros cercanos a Quito, como el de Uyumbicho. Ello nos lleva a una posible conclusión: el tianguetz del centro de Quito, a más de encontrarse bien ubicado respecto a los caminos, estaba bien situado respecto a los señoríos de la hoya, en el centro mismo de un anillo de señoríos circundantes.

En suma, según estudios de Terán (1992), “en épocas anteriores a la conquista cuzqueña, el recinto que albergó la traza urbana no fue un núcleo comparable a un centro urbano” (p.68). Por ello, en este período no logró despegar ni afianzarse la idea de un Estado poderoso entre las sociedades originarias del antiguo Ecuador. No obstante, Quito durante buen tiempo se mantuvo en calidad de mercado y centro administrativo de señoríos étnicos y varios centros de articulación jerarquizados, ubicándose el más importante en el actual CHQ.

En cuanto a la segunda, el Quito incaico, como antecedente tenemos que los incas desde el Perú realizaron una serie de acciones de conquista desde el año 1200 por los actuales países de Ecuador, Colombia, Chile, Bolivia y Argentina, conformando en Sudamérica, un poderoso imperio denominado Tahuantinsuyo.

Según Moreira (1977), “los incas durante el siglo XV sobre los profundos cimientos de las varias culturas anteriores, predominantemente artísticas, fundó dos capitales: Cuzco (Perú) y Quito (Ecuador)” (p.13). Esta cultura junto con la azteca y la maya constituyeron tres polos de civilización del mundo prehispánico, a los cuales se sumaron varios pueblos que no pertenecieron a ninguna de ellas.

El emperador Túpac Yupanqui y su hijo Huayna Cápac fueron los encargados de la conquista del Ecuador. La presencia de los incas en Quito fue rápida y conflictiva y tuvo dos momentos: el primero corresponde al período de Túpac Yupanqui, quien llegó a Quito por el año 1470 y 1500, fue una etapa de penetración inicial en la que destaca la sublevación de los pueblos locales; y el segundo se refiere a la reconquista e incorporación de este territorio al Tahuantinsuyo por parte de Huayna Cápac. Cabe indicar que los incas no lograron integrar a su imperio a todas las regiones del actual Ecuador, por ejemplo, lo hicieron de forma parcial en la Costa y en la Amazonía su presencia no se dio con la fuerza deseada.

La presencia inca en el Quito aborígen trajo algunas transformaciones en la medida en que los señoríos étnicos locales y los incas eran diferentes e iguales a la vez. Por ejemplo, Ramón (1992) documenta que, en el plano económico, el imperio incaico proponía la organización de señoríos autosuficientes con el fin de producir los artículos principales para su reproducción. Tal planteamiento suponía:

una transformación drástica del modelo económico quiteño que se basaba en un fuerte intercambio de bienes entre familias y de manera especializada con grupos étnicos situados a mediana y larga distancia a través de los Mindaláes y del centro de articulación inter-regional que funcionaba en el centro de Quito. (p.44)

En cuanto a los sistemas políticos, los incas aspiraban convertir a los señores étnicos de "redistribuidores" en "administradores locales" del Tahuantinsuyo. Ello introducía un cambio sustantivo, pues se separaba cada vez más al señor étnico de su sociedad al convertirlo en un sujeto articulado a las necesidades políticas del imperio, que ordinariamente se resolvían entre las élites del Cuzco (Ramón, 1992, p.44).

Respecto de las diferencias de los sistemas lingüísticos y culturales entre el imperio incaico y los señoríos locales de Quito, estas eran marcadas. Los incas buscaban imponer una lengua franca, el quechua (con e), y patrones culturales relativamente homogéneos, como calendarios y rituales unificados, considerados civilizados. Estos cambios eran particularmente importantes en una zona en la que cada señorío se preciaba de tener su propia

lengua y costumbres como símbolos de identidad, aunque tenían lenguas de relación que permitían los intercambios, una de ellas era el quichua (con i) (Ramón, 1992).

Con relación a la ideología, los incas se asumían como civilizados, contraponiendo su cultura a las otras, consideradas bárbaras, incivilizadas y salvajes. Aunque, cabe destacar, no se conocen intolerancias represivas de esta naturaleza (Ramón, 1992).

La existencia de estas diferencias y la metodología de integración al imperio daban lugar a que la dominación incaica se convirtiera en un proceso progresivo de transformación, denominado por Salomon como “incanización”. En su argumento, el grado de incanización dependía del tiempo de presencia real de los incas en un territorio, su interés por determinada región, las actitudes de colaboración o conflicto de los grupos locales y de las condiciones de “civilidad” alcanzadas previamente por los señoríos para facilitar o entorpecer los cambios (Ramón, 1992).

Quito, como hemos comentado, se había convertido en un centro comercial y político de articulación interregional por la presencia de varios señoríos étnicos, localizados en la Sierra, la Amazonía y la región de los yumbos en el occidente, algunos de ellos confederados. Esta condición hacía de Quito un lugar de prestigio y constituía la base para la configuración de un Estado inca, con lo que el mismo se erigió como un símbolo del poder del imperio.

De esta manera, el Quito inca fue edificado sobre la plataforma del Quito preinca en las faldas del volcán Pichincha y a una altura de 2800 msnm. Aquí ubicaron sus construcciones, en la quebrada de Jerusalén (actual Av. 24 de Mayo). El lugar escogido reunía las condiciones estratégicas que los incas necesitaban en calidad de invasores: “barreras físicas y amplia visibilidad con las quebradas al Norte y al Sur, el profundo corte del río Machángara al Este, el macizo del volcán Pichincha al Oeste y además las lomas de San Juan, El Placer, Panecillo e Ichimbía” (Espinosa, 2009, p.20).

En estas lomas, explica Estévez (2019), los incas edificaron “huacas” o lugares ceremoniales para rendir culto al sol y a la luna, pues Quito fue considerada una ciudad ritual. Así, se convirtió en una ciudad importante de la zona norte del Tahuantinsuyo.

De acuerdo con la descripción de Espinosa (2009), las urbes incaicas se dividían en dos mitades, las mismas que en la lengua del Inca se denominaban “hanan” (alto) y “hurin” (bajo). Estos términos, a más de expresar una ubicación topográfica, indicaban una posición social y de prestigio respecto de la conquista de la tierra: en hanan vivían los conquistadores

y en hurin los conquistados. En Quito las dos mitades se denominaron “hanansaya” y “hurisaya”, situándose la primera en el sur y la segunda en el norte, denominaciones que se mantuvieron vigentes en el lenguaje burocrático municipal hasta 1830.

Así, para los incas Quito tenía un interés táctico y estratégico por varias razones: primero, porque a partir de aquí podían controlar la economía interregional de la zona; segundo, porque se apoderaban de una simbología ritual, pues Quito se encontraba en el centro u “ombligo” del mundo, sitio propicio para adorar al sol (Inti), su principal deidad; tercero, porque desde Quito se podía establecer un control político y militar de los Andes septentrionales de Sudamérica; cuarto, porque era un lugar estratégico para controlar el sistema de comunicación y transporte; y, quinto, porque constituía un espacio amurallado por montañas, quebradas y ríos, adecuado para enfrentar cualquier posible invasión.

Por todo lo anotado, Quito se volvió para los incas en un centro administrativo, ritual y político. De este modo, la ciudad se convirtió en un referente para la parte norte del Tahuantinsuyo y los pueblos de lo que ahora es el Ecuador, cumpliendo un papel protagónico, similar al rol desempeñado por el Cuzco para el resto del imperio. Así, Quito fue la “segunda capital” de los incas.

Según Ramón (1992), para los incas Quito era más que una llajta o una hoya más dentro de la cordillera de los Andes, para convertirse en "la región de Quito", en un referente obligado del Chinchaysuyo, que abarcaba tierras de los Andes del Norte, incluyendo todo el Ecuador, excepto la Región Amazónica, hasta el sur de Colombia, con lo que podían definir alianzas y hegemonías.

El Chinchaysuyo era uno de los cuatro nombres dados por los incas a las grandes divisiones territoriales del imperio, cada una de las cuales incluía diversas provincias o huamanis. Las otras tres divisiones eran: el Collasuyo, que abarcaba el sudeste del Cuzco; el Contisuyo, que comprendía el oeste del Cuzco; y el Antisuyo, que abarcaba el este del Cuzco.

Finalmente, Moreira (1977) refiere que, con los españoles a las puertas de su imperio, Huayna Cápac, moribundo, legó su poder a dos de sus hijos: el cuzqueño Huáscar y el quiteño Atahualpa. Así, señala, el Imperio inca no tuvo tiempo suficiente para consolidar la unidad en tan vasto y diverso territorio, pues los hermanos herederos no pudieron mantener la integridad del mismo, enfrentándose en una guerra interna que desembocó en el triunfo de Atahualpa y el debilitamiento del Tahuantinsuyo. Estas causas y la superioridad técnico-

bélica de los españoles determinaron el derrumbamiento del Imperio inca y el advenimiento de una nueva etapa totalmente diferente en la historia de los países andinos y de América: el dominio español.

### **2.2.2. Quito colonial**

Moreira (1977) refiere que la guerra de conquista y colonización en América significó culturalmente un choque inicial entre dos mundos diferentes y luego un proceso de dominación e imposición física y espiritual que duró tres siglos. “En cierto sentido, una sociedad fue suplantada por otra, pero en otros aspectos la vida indígena -por lo menos en algunos de sus rasgos culturales más profundos- permaneció sumergida, aplastada, pero no muerta, bajo el sistema colonial impuesto” (p.14).

En este marco, sobre el gran Quito “tuvo [lugar] la fundación de la ciudad colonial sobre buena parte de las calles incas y aposentos de piedra, como de madera, carrizo y barro (bahareque)” (*El Comercio*, 2015, p.5). Como se lee en las crónicas del Perú y Ecuador, era una zona “en la que el ave de la fertilidad abundaba: la tórtola, llamada en el kichwa antiguo kito, que los españoles transcribieron como Quito, símbolo del cual la ciudad tomó su nombre” (Espinosa, 2009, p.22).

El asiento inca de Quito, que había sido la capital norte del Imperio del Tahuantinsuyo y que comprendía varias manzanas y calles, fue reemplazado por la ciudad colonial, “siendo inicialmente un discreto conjunto de casas de teja, donde las plazas quedaron distribuidas en forma de cruz, rasgo medieval que se encajó sobre la formación preexistente” (*El Comercio*, 2015, p.5).

En 1534, la ciudad colonial se ubicó en lo que fue el asentamiento incaico debido a una serie de factores físicos que determinaron su fundación definitiva en este espacio. En efecto, los españoles buscaban mantener la ubicación de una ciudad importante como Quito, que fue la residencia del último inca, Atahualpa; además, el sitio brindaba facilidades para el aprovisionamiento de agua y madera, buen drenaje, ambiente saludable y estaba protegido por los abruptos físicos que le rodeaban.

La organización espacial impuesta por los españoles estaba basada en el trazado de parrilla de los campamentos militares romanos, modificado por los principios urbanos y

arquitectónicos del Renacimiento. El plasmar este trazado en un lugar tan accidentado dio como resultado la imposición de un patrón contrapuesto con la morfología del terreno. Esto produjo, como una necesidad vital, transformaciones del medio físico para consolidar definitivamente la nueva organización urbana.

El lugar de la fundación de Quito debía tener una compleja topografía, geografía irregular, montañas y quebradas para una apropiada y efectiva defensa. Todos los cronistas remarcan los objetivos militares del emplazamiento español, pues se requería un sitio así en el caso de que surgiera una reacción, tal como ocurrió con el general indígena Rumiñahui.

Según la investigación de Gómezjurado (2018), “Quito fue construido entre las actuales calles Olmedo-norte, Mejía-sur, Benalcázar-oriental y Cuenca-oriental” (p.1). Ospina (1992), por su parte, agrega que Quito estaba rodeada de quebradas que atravesaban la ciudad y resultaban un excelente resguardo contra posibles ataques. Pero, las quebradas cumplían también otras funciones: traían el agua y abastecían de este recurso a la ciudad; y servían para el desalojo de los desperdicios humanos, es decir, "limpiaban" el Quito virreinal.

El Quito de aquel tiempo fue descrito por un soldado de Benalcázar como dos planicies suavemente inclinadas de oeste a este, interrumpidas por profundas quebradas por donde corrían limpias aguas; y en donde había muchos tambos y casas, comida de todo género, ganado y ovejas de la tierra ropa y pallas indias haciendo ofrendas al Sol (Gómezjurado, 2018).

Entre 1530 y 1590, se llevó a cabo la etapa de asentamiento español, fundándose ciudades, audiencias y diócesis. También se implantó la “encomienda”, que radicaba en el encargo que hacía la Corona a un colono español o encomendero de un grupo de indígenas, para que los catequizara y les cobrara tributos.

Algunos problemas de infraestructura y de servicios básicos detonaron en conflictos. Por ejemplo, Ospina (1992) dice que el agua en Quito fue siempre motivo de disputas. En 1537 el Cabildo se quejó de que algunos vecinos de la villa y sus indios "quitan el agua a esta villa" y decidió actuar firmemente disponiendo que al español que continuare robando el agua se le cobrarían 30 pesos de multa y al indio que estorbare su libre paso se le cortarían la nariz para que no osé quitarla.

Adicionalmente, en el texto *Breve historia de los servicios en la ciudad de Quito*, Sánchez (1997) informa que “Quito, en 1573, tenía una población de 1500 hab. en un área de 31.32 ha. y la densidad era de 0.48 hab. /ha.” (p.47).

El 21 de febrero de 1596 marcó un hito en el progreso de Quito porque en la sesión de Cabildo de ese día se leyó una petición del Teniente General de Corregidor, licenciado Francisco de Sotomayor, en la que se expresaba la necesidad de aderezar y empedrar las calles de la ciudad debido a que se hallaban en pésimas condiciones. Este documento fue también enviado a la Real Audiencia y remitido por esta al Cabildo (Descalzi, 1981).

Así, Quito es la ciudad más antigua de América del Sur. Fue fundada por Diego de Almagro en dos ocasiones: el 15 de agosto de 1534 con el nombre de Santiago de Quito, en las cercanías de la laguna de Colta, en la provincia andina de Chimborazo; y el 28 de agosto del mismo año con el apelativo de Villa de San Francisco de Quito. El acta de esta última fundación se trajo a la ciudad inca, actual Centro Histórico de Quito, y el 6 de diciembre de 1534 se la efectivizó, siendo el extremeño Sebastián de Benalcázar nombrado Teniente de Gobernador.

La documentación señala que los primeros vecinos de la Villa de San Francisco sumaron 204, todos varones, entre los que se encontraban 2 negros. La primera acta del Cabildo Colonial de Quito con valor jurídico registra lo siguiente:

En la Villa de San Francisco de la provnycia de Quyto, a seys días del mes de diciembre años del nascimiento de Nuestro Salvador Jhesuxristo de myl quynyentos e treynta a quatro años el muy noble General de la dicha provnycia por el ilustre e muy magnífico señor el comendador Don Francisco Picarro adelantado governador e capitán general de estos reynos de la Nueva Castilla por sus magestades en presencia de my Concalo Díaz scriuano de sus magestades e su scriuano e notario público de la su corte [...]. (Archivo Metropolitano de Historia, 1934)

El acta de fundación fue celebrada ante el Escribano del Rey, Gonzalo Díaz. El establecimiento de esta ciudad se hizo cuarenta y dos años después de la conquista española, el día en que se cumplía un año cabal de la muerte del último monarca inca Atahualpa por parte de los españoles. Reinaban en España Carlos V y gobernaba la Iglesia el papa Clemente VII. Los alcaldes del primer Municipio fueron Juan de Ampudia y Diego de Tapia; los regidores, Pedro de Añasco, Juan de Padilla, Alonso Fernández y Martín de Utrera.

Cabe mencionar que los cabildos fundados por los españoles fueron erigidos bajo principios europeos, por lo que su origen histórico fue ajeno a América Latina, pero con el paso del tiempo fueron adaptándose a las necesidades de las nuevas tierras bajo el dominio

español. Por esta razón, Quito colonial continuó siendo, al igual que la ciudad inca, un centro interregional, administrativo y un símbolo de poder.

Uno de los indicios de la ciudad virreinal que se observa hasta ahora es la estructura mayormente cuadrada del Centro Histórico de Quito. Los españoles trazaron cuadrículas para ocupar la urbe desde el punto de vista político. “Para tal efecto, en 1534 y 1535, se trazó la Plaza Mayor y las calles adyacentes, así como la construcción de puentes sobre las quebradas de El Tejar y de Jerusalén” (Sánchez, 1997, p.47).

Según Ortiz (2006), una vez asentados los españoles, se consolidó la conquista y la villa tuvo un desarrollo acelerado. Ese dinamismo hizo que el Cabildo,<sup>17</sup> tan solo seis años después de la fundación, pidiera al Rey de España que le otorgara el título de Ciudad. La petición la hizo, en nombre del Cabildo, don Pedro de Valverde.

El emperador Carlos V, hallándose en su corte en Talavera, expidió dos cédulas reales el 14 de marzo de 1541. En la primera, dio a Quito el título de ciudad, así el licenciado Cristóbal Vaca de Castro, nuevo gobernador del Perú, hizo la proclamación pública de esta designación el 26 de septiembre de 1541. Y, en la segunda, otorgó a la nueva ciudad de Quito el escudo de armas, que es el que se conserva hasta hoy (Ortiz, 2006).

Para 1563, la Corona Española estableció la Real Audiencia, también conocida como Presidencia de Quito, nombre de la nueva administración que comprendía un vasto territorio, donde se encontraba el actual Ecuador. Este espacio, con su capital en Quito, llegaba hasta el océano Atlántico, englobaba a todo el trayecto del río Amazonas, ocupaba gran parte del sur de la actual Colombia y el norte del actual Perú. La Audiencia fue creada por la real cédula del 29 de agosto de 1563 por el rey Felipe II de España. A pesar de estar sujeta al Virreinato del Perú, fue una entidad administrativa autónoma, debido a la considerable distancia que existía con respecto a Lima, Cuzco y Bogotá.

La Real Audiencia surgió como un importante centro especializado y proveedor de tejidos y alimentos para los enormes centros mineros como Potosí, actual Bolivia. Estas actividades se las realizaba mediante la mita, palabra quichua que significa turno, tanda,

---

<sup>17</sup> Más de 10 mil volúmenes de documentos oficiales de lo que fue el Cabildo de Quito en la Época Colonial, se conservan en el Archivo Metropolitano de Quito. Entre los textos destaca el Primer Libro de Los Cabildos de Quito. (Archivo Metropolitano de Quito, [archivohistorico.quito.gob.ec](http://archivohistorico.quito.gob.ec)).



tiempo. Esta forma de trabajo fue característica del segundo período colonial de Quito, considerado de auge de manufactura textil, pues la Audiencia se colocó como un eje dinámico del Imperio Colonial.

Terán (1992) subraya que buena parte del orden espacial impuesto por la Colonia se inspiró en un esquema que contemplaba la existencia de dos "repúblicas": una para españoles y otra para indios. Esto implicaba, además, la reproducción del ideal urbano, el orden social deseado y la "vida en policía" en las diversas escalas de organización poblacional. Con el transcurso del tiempo, la sociedad de castas reemplazó el proyecto separatista, pero la ciudad no perdió su calidad de escenario de disputa o sincretismo entre dos formas de apropiación del espacio culturalmente distintas.

Por la razón mencionada, "la sociedad quiteña de los dos primeros siglos se había definido como una estructura organizada en castas y cuya población en 1730 era de 14.220 hab. y el área habitada en el núcleo urbano era de 96 ha. Cinco décadas después, en 1780,<sup>18</sup> la población fue de 28.451 personas" (Sánchez, 1997, p.48).

Al igual que anteriores décadas, la disputa por el agua y los conflictos étnicos fueron inseparables en una sociedad que vivía atravesada por rígidas divisiones de castas. No escasean los juicios por agua inclusive con la Iglesia. Estupiñán (1984), por ejemplo, menciona un proceso legal que duró más de 100 años entre los feligreses de San Sebastián y los jesuitas y franciscanos; mientras que Kennedy (1989) hace referencia a un juicio en 1744 entre dominicos y particulares.

En la obra *Tierra Siempre Verde*, Carrera (1977) sostiene que la Real Audiencia de Quito estaba dividida en once estratos sociales: los blancos; los mestizos; siete clases de mulatos y cholos de distinto color de piel; los indígenas; los negros; y, por último, los zambos, producto de las relaciones entre indios y afrodescendientes.

También, Aspiazu (2016) aporta sobre el tema:

En la cúspide de la pirámide estaba la burocracia profesional de la Audiencia compuesta por el presidente, ministros superiores, fiscal, oidores, corregidores y oficiales reales. Generalmente provenía de la baja nobleza, aunque también era gente ordinaria que hallaba en las colonias una posición social que le resultaba imposible obtener en España. Muchos pretendían poseer títulos nobiliarios y eran prepotentes y arrogantes en su trato con los naturales, que los apodaron despectivamente "chapetones", es decir, bisoños.

El reducto de poder de los criollos fue el cabildo municipal conformado por los alcaldes y ocho regidores con derecho a la repartición de tierras y la propiedad de pulperías, aunque no podían disponer

---

<sup>18</sup> Según el censo de 1778, la población en la Real Audiencia de Quito era de 424.037 habitantes: 389.990 en la Sierra; 30.506 en la Costa y 3511 en el Oriente.

de la fuerza laboral indígena que era una prerrogativa audiencial. La corona permitió que pudieran comprar sus cargos, de modo que su ejercicio reunió a personajes pudientes. (p.10)

No obstante, Ciriza-Mendivil (2019) sugiere como enfoque central observar y estudiar a los indígenas tanto en su flexibilidad y dinamismo pluriétnico como en su interacción y cohabitación con otras personas en el contexto urbano. A partir de esto concluye que los indígenas de Quito del siglo XVII, en sus “vidas y dinámicas sociales”, eran “sujetos activos, dinámicos, contradictorios y complejos” (p.10), pues generaban, al interior de la propia “república de indios”, “vínculos cotidianos, en ocasiones permanentes, y sellados por acuerdos laborales, reciprocidades sociales, experiencias devocionales –como las cofradías– o vínculos parentales” (p.89).

Al iniciar el siglo XVIII, la Real Audiencia de Quito atravesó el último periodo colonial. Estos años fueron de crisis económica, pues la Audiencia, que había ocupado un lugar central mediante la producción obrajera y el comercio de sus textiles, se vio directamente afectada por el colapso de los centros mineros, como Potosí. “Los productos similares europeos de mejor calidad y menor precio, fueron paulatinamente desalojando a los productos de Quito. Todo esto trajo una acelerada desmonetización de la economía y la consecuente depresión” (Ayala, 1994, p.47).

Con los problemas de la economía textil quiteña, la explotación agrícola tomó impulso, con lo que se consolidó el latifundio y la hacienda como ejes del sistema económico. “También fue surgiendo un nuevo tipo de relación, el concertaje que, si bien era formalmente voluntario, ataba en la práctica al trabajador al latifundio” (Ayala, 1994, p.48).

A partir de mediados del siglo XVIII e inicios del XIX, la Real Audiencia experimentó procesos de emancipación como consecuencia de una conciencia de los criollos españoles, situación que permitió que Quito surgiera como ciudad independiente en 1822.

Adicionalmente, se debe indicar que desde su fundación la Real Audiencia de Quito perteneció al Virreinato del Perú o Lima, que fue creado en 1543. Por cédula real del 17 de mayo de 1717, la Corona Española la privó de su personalidad y la agregó al Virreinato de Santa Fe (Bogotá). En 1720 volvió a ser incorporada al Virreinato de Lima para, finalmente, en 1739 pasar a formar parte de manera definitiva a Nueva Granada (Bogotá).

Es importante indicar que desde la fundación de Quito colonial se inició un proceso de mestizaje que, en general, ha sido la característica fundamental de la identidad

ecuatoriana. Fernando Tinajero anota que “el mestizaje quiteño es una mezcolanza que en su conjunto resulta original, y tal es su encanto” (*El Comercio*, 2018, p.7).

También, durante el siglo XVI y XVII, se llevó a cabo una serie de obras de arquitectura religiosa y civil, como parte del rol del Estado colonial, que se expresan hasta ahora como huellas heredadas del Quito virreinal. Se construyó, por ejemplo, la Catedral en 1535; la Iglesia de Santo Domingo, cuya construcción se inició en 1542; la Iglesia La Compañía de Jesús, levantada entre 1605 y 1765; y la Iglesia de San Francisco, cuya edificación empezó en 1535.

En el ámbito civil, durante esta época se edificó el Palacio Presidencial, que tomó el nombre de Palacio Real de Quito y funcionó como la sede de la Real Audiencia. El mismo se localiza en lo que ahora es la Plaza Grande y es considerado el núcleo primario dentro del centro de Quito. Con respecto a las instituciones educativas coloniales, destaca la Universidad de San Gregorio Magno que fue construida en 1651. En 1681, tomó el nombre de Real Universidad de Santo Tomás de Aquino y a partir de 1826, el de Universidad Central del Ecuador. Se creó también el colegio particular San Fernando que fue fundado en 1688 por el sacerdote español Ignacio de Quesada.

Finalmente, existen varios barrios que permanecen vigentes y que tienen su origen en la estructura urbana colonial. Es el caso de San Sebastián, la primera parroquia eclesiástica de Quito conformada en 1580; San Blas, creado en 1568; San Roque establecido en 1594; La Loma Grande, que aparece en los planos de la ciudad desde 1734, etc.

### **2.2.3. Quito en los orígenes de la República del Ecuador**

Hacia el siglo XVIII, de acuerdo con Moreira (1977), “las ideas liberales de Europa vienen con algunos viajeros, especialmente científicos franceses que llegan a Quito con motivo de la medición de los meridianos terrestres y de establecer el paso de la línea equinoccial o del ecuador por este territorio” (p.14).

En la historia ecuatoriana acaso sea este el siglo inicial en la concepción de una nueva nacionalidad. Hombres visionarios, nacidos en este territorio -el historiador Velasco, el geógrafo y matemático Maldonado, y el polígrafo Espejo- siembran la semilla de una visión, aunque culturalmente europea, ya políticamente nueva, americana (Moreira, 1977).

Y puesto que los contenidos de la Ilustración se habían difundido entre los quiteños criollos, que provenían de casas con títulos nobiliarios otorgados por la Corona, ellos participaron del pensamiento crítico del que fue emergiendo el deseo anticolonial. Surgieron, entonces, varios personajes como Juan de Salinas, Juan Pío Montufar, Manuel Rodríguez de Quiroga, Juan de Dios Morales, Manuela Cañizares,<sup>19</sup> etc., quienes conformaron la llamada “Junta de Quito” el 10 de Agosto de 1809, lo cual fue determinante para que los quiteños hagan la primera rebelión contra España.

Estos y otros personajes como Manuela Espejo y Manuela Sáenz lograron constituir un centro ilustrado y político, que fue uno de los más importantes del continente. De ello da testimonio Nipomuceno Riofrío, viajero payanés que señala en 1808: “Quito es una ciudad culta e ilustrada. No faltan salones elegantes que permiten tertulias interesantes sobre negocios y política, los cuales son propiedad de personajes y familias adineradas de Quito [...]” (*El Comercio*, 2017, 4 de agosto, pp. 1).

Francisco José de Caldas, botánico y científico colombiano que a comienzos del siglo XIX visitó la ciudad, corroboró este pensamiento al afirmar:

Quito seguía siendo una ciudad libertina como antes. Muchos de los alegres paseos a los que concurrían hombres y mujeres de alta sociedad, era ocasión para comer, beber y amarse gozosamente al aire libre, a tal punto que el mismo Caldas, horrorizado, escribía a su familia: “el aire de Quito está viciado. Aquí no se respira sino placeres. Los escollos de la virtud se multiplican y parece que el templo de Venus se hubiera trasladado de Chipre a esta parte. (Gómezjurado, 2018, p.10)

La independencia definitiva de Quito se alcanzó el 24 de Mayo de 1822, cuando la rebelión en toda el área andina se articuló en un solo proceso libertario dirigido por Simón Bolívar. Se formó, entonces, una sola nación, denominada Gran Colombia e integrada por Ecuador, Colombia y Venezuela, la cual se desintegró en 1830.

Una vez disuelta la Gran Colombia, Quito se convirtió en la capital del Ecuador. Según informa Deler (2007), la urbe por aquel tiempo “contaba con 24.939 habitantes, de 558.364 personas que poblaban el Ecuador, con lo que se colocaba como la ciudad más habitada del país” (p.178).

---

<sup>19</sup> Manuela Cañizares era conocida en la ciudad como “saloniere”, término francés que era empleado para reconocer a personas con un alto nivel de ilustración que organizaban veladas artísticas, culturales y sociales en los salones de sus casas. También se la describe como “sediciosa, conjurada y audaz”.

Quito, como lo prueba Gómezjurado (2018), poco habría de cambiar a inicios del siglo XIX. Un singular plano de Quito de 1805 muestra elementos de la vida cotidiana: una corrida de toros en la Plaza de las Carnicerías (actualmente, Plaza del Teatro); una pareja encopetada paseando por el Potrero del Rey (Parque La Alameda); un muchacho haciendo volar una cometa o un par de curas en la esquina de San Blas (barrio del Centro Histórico de Quito).

En Quito, los edificios más destacados eran conventos e iglesias coloniales. Las casas de las familias terratenientes se ubicaban en las angostas calles centrales. Otros datos sobre la formación urbana de la ciudad, nos ofrece el texto *Geografía Internacional*, publicado en 1833, que relata:

En Quito, las calles son todas estrechas, torcidas y sin orden. Por medio de algunas pasan quebradas, y las casas están en los lados siguiendo sus vueltas y curvaturas. Las principales están empedradas, pero hay algunas que con la frecuencia de las aguas se hacen intransitables. [...] La plaza mayor de Quito tiene una forma de un grande cuadrado. Las fachadas están hermoeadas; la una con la iglesia Catedral; otra con el palacio de la Audiencia, su opuesta con la casa del ayuntamiento, y la del frente a la Catedral con la del palacio Episcopal. (Stevenson, 1960, pp. 196-197)

La cotidianidad de las familias de Quito se fundamentaba en las relaciones sociales, las reuniones, los compromisos y las fiestas. La vida barrial, parroquial o de la comunidad era activa y se caracterizaba por trabajos comunitarios, fiestas que seguían el calendario agrícola y religioso, los compadrazgos, las tertulias, los juegos de pelota y las corridas de toros. En los sectores de clase alta predominaba los juegos de salón.

Los hábitos de higiene en Quito eran escasos. Las ordenanzas dirigidas a modificar las costumbres de los habitantes de la urbe no lograban siempre los efectos esperados. La mayoría de las multas cobradas por el Municipio en los años cuarenta y cincuenta del siglo XIX eran por desaseo: la gente botaba el contenido de los "vasos" en la calle o hacían en ellas sus necesidades. También se utilizaban las quebradas para votar todo género de inmundicias (Kingman, 1992).

La constitución del Ecuador fue lenta y conflictiva, pues la nueva patria era distinta a la que prevaleció durante tres siglos de dominio español. Los debates mantenidos durante la elaboración de la primera Constitución sobre qué nombre adoptaría el país son representativos de las tensiones que surgieron en el inicio de la nueva nación.

Como muestra la reflexión de Ayala (2013), el tradicional nombre de Quito de raíz indígena, adoptado por los colonizadores desde el siglo XVI, despertaba resistencias. Ante

la ausencia de otra alternativa mejor, se usó el nombre que dieron a estas tierras los sabios franceses que la visitaron en tiempos virreinales.

Además de esta consideración, también había un asunto territorial de por medio. Al iniciar la nueva patria se lo hizo con el territorio de la Real Audiencia de Quito, pero la discrepancia sobre la delimitación trajo problemas fronterizos con la vecina Colombia, los cuales no se resolverían sino hasta 1916. Mientras, con el Perú solo se solucionarían en 1998 con la pérdida de gran parte del territorio ecuatoriano.

En cuanto al Estado, y muy especialmente en lo relativo a los temas políticos, el Ecuador debatió la conveniencia de establecer un gobierno monárquico al estilo europeo o uno republicano como el de Estados Unidos. Los principios republicanos fueron los adoptados por el país.

Acerca de las reflexiones sobre el Ecuador unitario, con una autoridad centralizada o una federal con gobierno descentralizado, el país se adhirió al unitarismo y predominó una visión criolla de la nación. Por esta última razón, se apostó por la continuidad argumental respecto de la Época Colonial, de ahí que no hubo grandes cambios para los mestizos, los indios y tampoco para los negros, que llegados a mediados del siglo XVI vivieron principalmente como esclavos.

El Ecuador nació controlado por oligarquías latifundistas regionales, que tenía tensiones y precarios equilibrios entre sí. Por ello hemos caracterizado al país como un “Estado Oligárquico Terrateniente”, cruzado por profundas diferencias socioeconómicas, étnicas y regionales. Sus fundadores se dieron cuenta de que las ideas libertarias habían avanzado con agitación y movilidad social. Se empeñaron, por ello, en construir la nueva realidad política restaurando el poder social de raíz colonial.

Para ello optaron por un régimen en el que se aceptaron algunas formas republicanas, pero se mantuvieron continuidades monárquicas. La república se aceptaba en el robustecimiento de la propiedad, la reconstrucción del poder legal y la exclusión de la mayoría, sobre todo indígena, mestiza y negra. (Ayala, 2013, p. 19)

La realidad de los números del Ecuador hace ver la desigualdad del país. Reyes (1974) informa que los militares y la burocracia eran quienes mayormente gastaban el presupuesto nacional. En 1831, el presupuesto del Estado era de 387.973 pesos, 4 reales y 3/8 de real. De esta suma, el ejército tomaba alrededor de 20.000 pesos y lo demás quedaba para los empleados públicos y el presidente. Por entonces el jefe de Estado tenía una renta anual de 12.000 pesos y el ministro principal, de 5000 pesos. El sueldo del presidente contrastaba no solo con el de los ministros, sino con la pobreza general del país.

Se observa también la limitación para los trabajadores que deseaban ser considerados ciudadanos. La primera Constitución del Ecuador de 1830, en la Sección III. De los ecuatorianos, de sus deberes y derechos políticos, art. No. 12, dice: “para entrar en el goce de los derechos de ciudadanía, se requiere: Tener una propiedad raíz, valor libre de 300 pesos, o ejercer alguna profesión, o industria útil, sin sujeción a otro, como sirviente doméstico, o jornalero” (p.3).

Con la misma lógica, se expresaron otros temas sociales. En 1824 el médico francés Victoriano Brandin, hablando de la “gente vulgar de Quito”, expresaba lo siguiente: “La embriaguez, el juego, el hurto lo practican con batería, osados y sutiles al acceso. La falta de educación y de ocupaciones los conduce con la ociosidad a todos estos vicios” (Gómezjurado, 2018, p.10).

Thomson, un viajero escocés que visitó Quito, en carta del 19 de noviembre de 1824, informaba a la Sociedad Escolar Británica y Extranjera de la difícil situación de la educación en esta ciudad:

La situación de la educación elemental al momento deja mucho que desear, pero hay buenas y alentadoras perspectivas [...]. Lo siguiente que debo mencionar es de cierto interés y tiene que ver con la educación femenina. Como bien saben la educación del sexo femenino es muy limitada en América del Sur, Quito no es una excepción [...]. (Imprenta Nacional de Bogotá, 1966, p.20)

También resulta oportuno destacar que el reparto del poder a inicios de la República trajo consigo el regionalismo y el enfrentamiento entre las oligarquías. Por lo tanto, desde su nacimiento se bosquejó un Ecuador precario en su unidad e identidad nacional, situación que generará muchas de las dificultades culturales que aún persisten. Comentando estos postulados, Ayala (2013) señala que la Independencia y la fundación del Ecuador fueron éxitos de las oligarquías criollas, que reforzaron su poder social y político en el marco de la regionalización.

Sobre la base de esta reflexión, la primera justificación regionalista viene dada por la propia Constitución de 1830, que recoge una serie de reglas prácticas para ser aplicada como el art. No. 1. que dice: “Los departamentos de Azuay, Guayaquil y Quito quedan reunidos entre sí formando un solo cuerpo independiente con el nombre de Estado del Ecuador” (Constitución del Ecuador de 1830, p.1).<sup>20</sup>

---

<sup>20</sup> Al fundarse el Ecuador, se articularon tres espacios: el departamento de Quito, que integraba a las provincias de Imbabura, Pichincha y Chimborazo; el de Azuay, que comprendía las provincias de Cuenca y Loja; y el de

Así, se reconocieron tres polos de poder sujetos al control de élites latifundistas que, si bien tuvieron una causa común en la lucha de independencia, se enfrentaron por el poder local y regional en Quito, Guayaquil y Cuenca. En las primeras décadas se dio una lucha por los privilegios y autonomías de los departamentos (Ayala, 2013).

En cuanto a la religión, se estableció al catolicismo como el credo oficial. Específicamente en el art. No 8 de la Constitución de 1830, se planteaba que la religión católica, apostólica y romana era la religión del Estado ecuatoriano. En consecuencia, era deber del Gobierno, en ejercicio del patronato, protegerla con exclusión de cualquiera otra.

En este sentido, la Iglesia adquirió el control de la educación, la catequesis para indígenas, los medios de comunicación, las imprentas, los registros de nacimientos, las defunciones, los matrimonios y otros trámites burocráticos. Todo esto estaba consagrado legalmente: “En el nombre de Dios, autor y legislador de la sociedad” (Constitución del Ecuador de 1830, p.1). Los elementos referidos hicieron de la Iglesia una institución que influyó en todos los aspectos del país.

En relación con la comunicación e infraestructuras, hay que subrayar que era muy frágil, circunstancia que incidió de forma negativa en la economía del Ecuador. También la ubicación del país en la cordillera de los Andes hizo difícil el comercio con los países vecinos. La Carta del camino de Malbucho levantada en julio y agosto de 1803 por el científico colombiano Francisco José de Caldas da cuenta de lo referido:

La comunicación de los países interiores de la Provincia de Quito con las costas del Océano Pacífico, tantas veces emprendida y ninguna verificada, era un problema difícil en la economía política de esta capital. El Presidente, Barón de Carondelet, trata de resolverle en beneficio de los pueblos que manda. Ilustrado, sabe que la parte más poblada de la Provincia, aquella porción establecida sobre el nivel de todos los pueblos conocidos, se halla encerrada por la famosa cordillera de los Andes, que la separa de un modo casi impenetrable, hacia el este de la Provincia de Mainas, y por Occidente, de las costas del Pacífico; que en la presente situación, la agricultura de estos pueblos debe estar siempre nivelada por el consumo interno; que su industria, no pasando sino a sus vecinos, tales como Popayán, Antioquia y Neiva, tan encerrados como ellos por la cordillera, jamás saldrá del estado agonizante en que se ve [...]. (p.1)

Finalmente, en cuanto al número de habitantes y su composición étnica, y con base en datos aproximados de la época, se puede determinar que para la primera mitad del siglo XIX el Ecuador tenía una población que oscilaba entre 748.307 y 816.00 habitantes; a

---

Guayaquil, que agrupaba las provincias de Manabí y Guayaquil. También formaban parte del país el Oriente, donde la colonización había sido escasa.



mediados de la centuria el total de pobladores sería de ochocientos mil; y hacia 1880 el número de personas habría llegado a un millón.

En la Región Sierra, la mayoría de la población era indígena, existiendo una minoría blanca, mestiza y mulata, y una pequeña cantidad de negros. En la Costa, mestizos y mulatos eran más o menos la mitad de la población, seguidos por los indígenas y en menor número por los blancos, mientras que el número de negros era mayor que en la Sierra. En la Región Amazónica, salvo una cantidad mínima de colonos, la población era indígena (Ayala, 2013).

## CAPÍTULO III

### EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL CENTRO HISTÓRICO DE QUITO

En este acápite se examina y caracteriza la evolución histórica del Centro Histórico de Quito e indaga sobre las huellas de los criterios de planificación acerca de la ciudad y el CHQ en el planeamiento urbano del Municipio. Se analiza, por lo tanto, normativas, artículos de prensa, leyes en diferentes escalas de la administración nacional y municipal, planes de ordenación y declaraciones de protección patrimonial de la capital.

Para ilustrar este capítulo, se inicia con la elaboración de un esquema cronológico de los períodos históricos del Centro con tres líneas paralelas en el tiempo: 1. Aspectos políticos y económicos; 2. Aspectos urbanos y municipales en Quito; y, 3. Los planes de la ciudad.

(Tabla No. 1)

| I. LA CONFIGURACIÓN DEL ÁREA PRINCIPAL (1895 - 1910)  | Aspectos políticos a nivel nacional   | Aspectos urbanos y municipales en Quito   | Planes de Quito   |
|---|---|---|---|
| 2. EL CENTRO HISTÓRICO Y LA DEFINICIÓN COMO PROBLEMA (1930 - 1940)  | <p>(1860-1910). Predominio del modelo agro exportador cacaotero.</p> <p>(1895-1910). Revolución Liberal.</p>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>◆ (1748-1904). Supremacía del modelo de ciudad radial concéntrico (hoy CHQ).</li> <li>◆ (1895-1910). Configuración del área matriz del CHQ.</li> <li>◆ Bipolaridad urbana. Quito y Guayaquil.</li> <li>◆ (1908-1930). Modernización de Quito. Terratenientes agrarios se convierten en terratenientes que acumularon fincas urbanas.</li> <li>◆ El Municipio quiteño es un instrumento de prolongación del terrateniente agrario a urbano.</li> <li>◆ (1908). Diferenciación entre centro histórico y ciudad por la expansión de Quito.</li> </ul> | <p>No existen</p>   |
| <p>(1920). Crisis del modelo agro exportador cacaotero.</p>   | <p style="text-align: center;"><b>Aspectos políticos a nivel nacional</b></p>   | <p style="text-align: center;"><b>Aspectos urbanos y municipales en Quito</b></p>   | <p style="text-align: center;"><b>Planes de Quito</b></p> |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>◆ (1094-1950) Modelo territorial radial concéntrico se mantiene, pero ya existen rasgos de un crecimiento longitudinal de la ciudad.</li> <li>◆ Flujo migratorio a Quito, provocada por la crisis del modelo cacaotero lo que influyó en la composición social de la ciudad.</li> <li>◆ Los tugurios y la falta de servicios sociales por la influencia de la migración, convertirán al CHQ en problema a debatir.</li> <li>◆ (1930-1950). La dinámica barrial quiteña está ligada a la expansión de la ciudad.</li> </ul> | <p>(1938). Presidente del Concejo Municipal Galo Plaza Lasso. Se decreta que el Municipio es la única entidad urbanizadora de la ciudad.</p> <p>(Anterior a 1940). Primeras medidas de planeamiento municipal.</p> <p>(1942-1944). Presidente del Concejo Municipal Rafael Pérez. Primera planificación municipal de la ciudad a través del Plan Jones Odriozola. Propone una visión jerárquica y segregada en la ciudad en favor de la ideología terrateniente y establece la creación de centralidades: al norte, la Mariscal Sucre, al sur, la Villa Flora y al centro, el Centro Histórico.</p> |   |   |

(TABLA 1) ESQUEMA DE LOS PERÍODOS DEL CENTRO HISTÓRICO DE QUITO

| 3. LA DISTINCIÓN ENTRE CENTRO HISTÓRICO Y CENTRO URBANO (1960 - 1970) | Aspectos políticos a nivel nacional   | Aspectos urbanos y municipales en Quito   | Planes de Quito   |
|---|---|---|---|
|   | <p>(1960-1970). Modernización tardía en Ecuador permitió mantener al CHQ en condiciones aceptables.</p> <p>(1960-1970). Predominio del modelo económico de Industrialización por Substitución de Importaciones.</p> <p>(1964-1968). Auge bananero.</p> <p>(1970). "Boom" petrolero.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>◆ (1960). Supremacía del modelo de ciudad longitudinal(norte-centro-sur), pero ya existen rasgos de un modelo longitudinal-polinuclear de tipo metropolitano (1970).</li> <li>◆ Redefinición de la bipolaridad urbana en el Ecuador y Quito se convierte en la urbe de mayor dinamismo por su capacidad política y administrativa.</li> <li>◆ Municipio de Quito gestiona la modernización física de la ciudad, pero se mantiene la tugurización y la migración en el centro de la ciudad.</li> <li>◆ El Municipio asumió el papel de garante, promotor y legitimador de los intereses de los terratenientes que acumularon fincas urbanas.</li> <li>◆ (1975). La Ordenanza 1727 sirvió de base para que el CHQ se mantenga en condiciones estables.</li> <li>◆ (1978). Creación del Instituto de Patrimonio Cultural-INPC.</li> <li>◆ (1978). Declaratoria de Quito como Patrimonio de la Humanidad.</li> <li>◆ (1979). Creación de la nueva Ley de Patrimonio Cultural.</li> </ul> | <p>(1967). Alcalde Jaime del Castillo. Segunda planificación municipal de la ciudad a través del Plan Director de Quito. Propone una visión con características desarrollistas en la ciudad y establece ampliar la mirada de Odriozola mediante dividir a la ciudad en cuatro territorios. zona sur, norte; centro histórico y servicios generales. Además, establece la diferencia del CHQ del nuevo centro urbano: Mariscal Sucre.</p> <p>(1973). Alcalde Sixto Durán Ballén. Tercera planificación municipal de la ciudad a través del Plan Director de 1973-1993. Propone una visión con características desarrollistas en la ciudad y establece la creación del Área Metropolitana de Quito, en el marco de la conceptualización regional de la ciudad.</p>  |
| 4. CENTRO HISTÓRICO Y SU CRISIS (1980)                                | Aspectos políticos a nivel nacional   | Aspectos urbanos y municipales en Quito   | Planes de Quito   |
|   | <p>(1980-1990). Políticas neoliberales.</p> <p>(1980-1990). Período de crisis económica y social.</p> <p>(1987). Terremoto.</p>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>◆ (1980-1990). Modelo de ciudad longitudinal-polinuclear de tipo metropolitano continua.</li> <li>◆ (1980-1990). Crecimiento poblacional de Quito por la migración interna y ampliación física de la urbe y su Área Metropolitana.</li> <li>◆ (1978-1980). El Cabildo moderniza la ciudad mediante obras viales, pero produce fisuras al interior del CHQ.</li> <li>◆ Municipio de Quito débil en su accionar, jerarquizado y sin capacidad de respuestasocial en políticas públicas.</li> <li>◆ (1987). Terremoto genera una conciencia municipal del valor patrimonial del CHQ.</li> <li>◆ (1985). La Ordenanza No 2446 modifica el límite urbano de Quito e incluye a las parroquias rurales de Calacalí y Pintag.</li> <li>◆ (1984). El CHQ es considerado "bien perteneciente al Patrimonio Cultural del Estado".</li> <li>◆ (1987). Creación del Fondo de Salvamento del Patrimonio Cultural (FONSAL).</li> </ul>  | <p>(1981). Alcalde Álvaro Pérez. Cuarta planificación municipal de la ciudad a través del Plan Quito-Esquema Director. Propone una visión con características neoliberales en la ciudad y establece un modelo policéntrico de estructura urbana a nivel metropolitano mediante cuatro distritos y la microrregión en cinco.</p> <p>(1988). Alcalde Rodrigo Paz. Quinta planificación municipal de la ciudad a través del Plan Distrito Metropolitano de Quito-DMQ, 1988-1992. Propone una visión con características sociales en la ciudad y establece tres principios en la estructura urbana: democratización, descentralización y participación en el Área Metropolitana.</p> <p>(1989). Alcalde Rodrigo Paz. Sexta planificación municipal de la ciudad a través del Plan Maestro de Rehabilitación Integral para las Áreas Históricas de Quito, 1989-1992. Propone una visión con características sociales, proteccionistas, democráticas y modernizadora en la ciudad y establece un modelo policéntrico de estructura urbana a nivel metropolitano mediante cuatro centros: centro de la ciudad, centro zonal, centros complementarios y centro barrial.</p> |

(TABLA 1) ESQUEMA DE LOS PERÍODOS DEL CENTRO HISTÓRICO DE QUITO

| 5. CENTRO HISTÓRICO<br>ENTRE DIMENSIONES SOCIALES<br>Y MONUMENTALES (1990-2000) | Aspectos políticos<br>a nivel nacional   | Aspectos urbanos y municipales<br>en Quito   | Planes de Quito   |
|---|--|--|---|
|   | <p>(1999).<br/>Crisis económica,<br/>financiera y estatal.</p> <p>(1999-2000).<br/>Políticas neoliberales.</p> | <p>◆ (1990-actualidad). Modelo de ciudad longitudinal-polinuclear de tipo metropolitano continua y se proyecta de manera dispersa por fuera del eje norte-centro-sur hacia los valles adyacentes a Quito como los Chillos, Cumbayá y Tumbaco.</p> <p>◆ Los temas sobre políticas públicas de ciudad fueron reemplazados por tópicos neoliberales como la gobernabilidad, las privatizaciones de los servicios de la ciudad y las ciudades sostenibles.</p> | <p>(1993). Alcalde Jamil Mahuad. Séptima planificación municipal de la ciudad a través del Plan Estructura Espacial Metropolitana. Propone una visión con características empresariales en la concepción de la ciudad y establece un modelo policéntrico de estructura urbana a nivel metropolitano mediante la desconcentración de funciones del espacio central hacia los contornos de Quito y de la región, a través de la creación de administraciones zonales.</p> |

\*Elaboración Raúl Zhingre (2021)

### 3.1. El Centro Histórico de Quito y sus períodos

A finales del siglo XIX y el XX hubo en el Ecuador varios acontecimientos históricos que configuraron el contexto social dentro del cual se desarrolló el CHQ. Ellos, en orden cronológico, fueron la exportación del cacao, la Revolución Liberal, la crisis del modelo agroexportador de las clases dominantes, la modernización del país, la exportación del banano y la crisis estatal.

En cada uno de estos acontecimientos, la ciudad de Quito y su CHQ jugaron un rol principal, en cuanto entidad social se refiere, pues la estructura urbana se acopló a cuatro formas de modelos de ciudad:

- A) El radial concéntrico (Figura No. 4)
- B) El longitudinal (Figura No. 5)
- C) El polinuclear disperso (Figura No. 6)
- D) El área metropolitana (Figura No. 7)

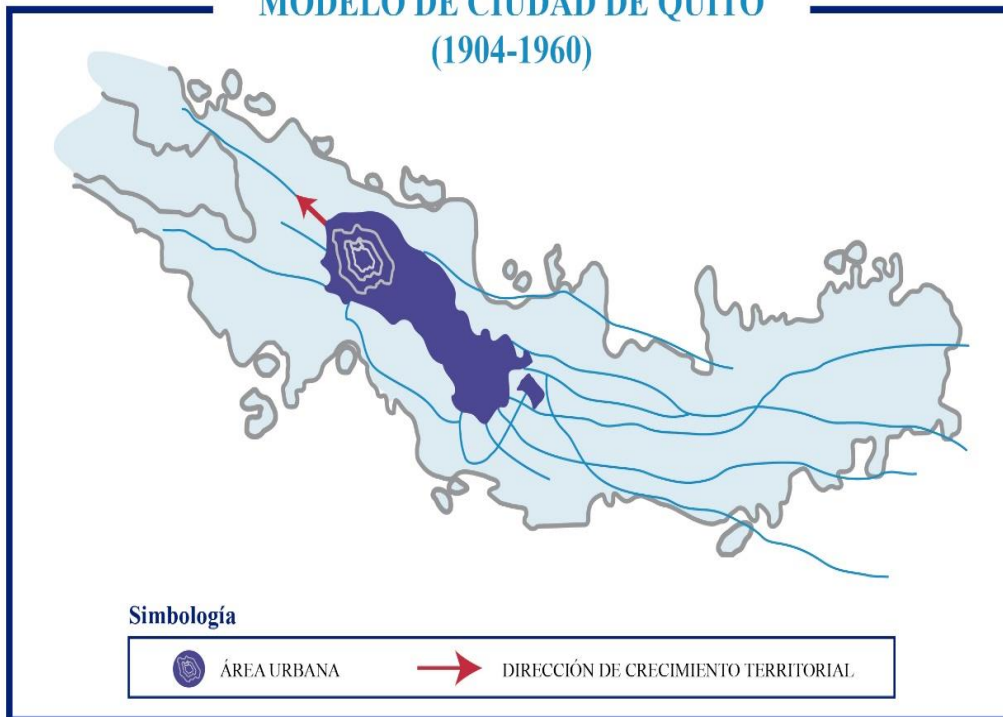
En estos modelos, la ciudad ha sido condicionada por una relación de crecimiento y tensión entre el centro y su periferia. A continuación, los cuatro modelos citados:

**Figura No. 4**  
**MODELO DE CIUDAD DE QUITO**  
**(1748-1904)**



*Elaboración:* Fernando Carrión y Jaime Erazo Espinosa (2012).  
A) Esquema de la forma de organización territorial radial concéntrica (1748-1904)

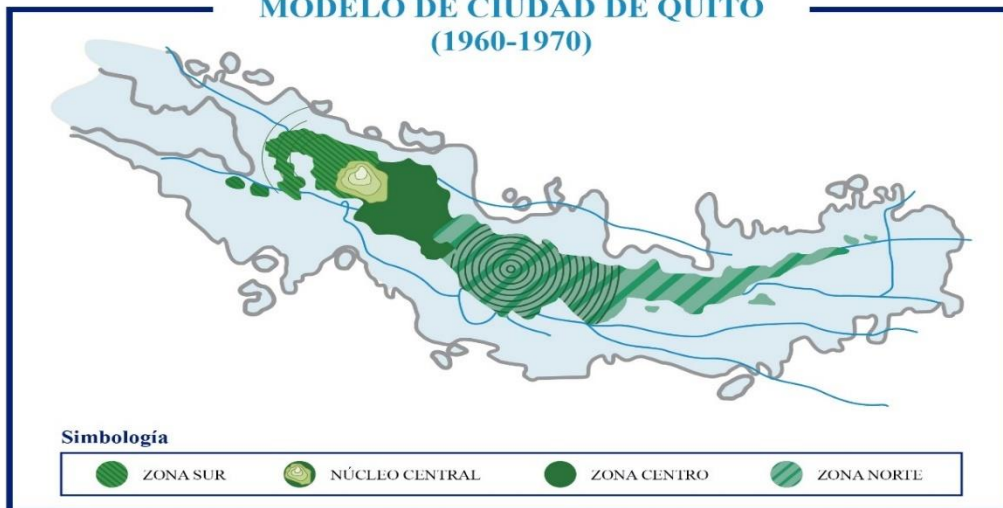
**Figura No. 5**  
**MODELO DE CIUDAD DE QUITO**  
**(1904-1960)**



*Elaboración:* Fernando Carrión y Jaime Erazo Espinosa (2012).  
B) Esquema de la forma de organización longitudinal (1904-1960)

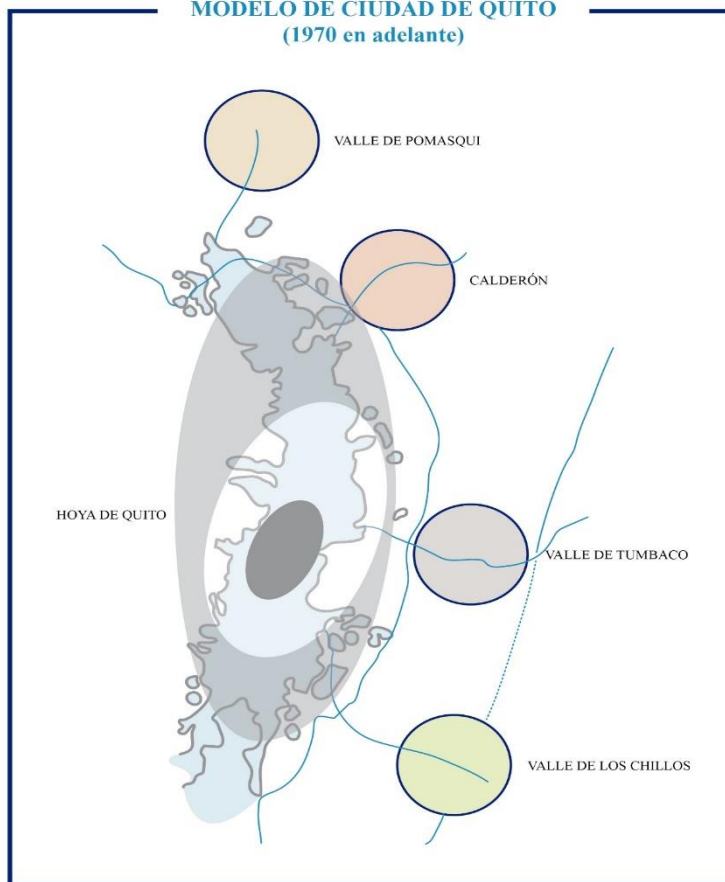


**Figura No. 6**  
**MODELO DE CIUDAD DE QUITO**  
**(1960-1970)**



*Elaboración:* Fernando Carrión y Jaime Erazo Espinosa (2012).  
C) Esquema de la forma de organización longitudinal POLINUCLEAR (1960-1970)

**Figura No. 7**  
**MODELO DE CIUDAD DE QUITO**  
**(1970 en adelante)**



*Elaboración:* Fernando Carrión y Jaime Erazo Espinosa (2012).  
D) Esquema de la forma de organización territorial del área metropolitana (1970 en adelante).

Así, entre 1895 y 2000, se pueden distinguir cinco períodos, quedando pendiente consensuar un sexto que corresponde al siglo XXI, relacionado con la globalización. Los periodos tienen como espacio al Centro de Quito actual, lugar donde se fundó la ciudad virreinal en 1534.

### **3.1.1. La configuración del área principal (1895-1910)**

Algunos elementos influyeron en la estructura territorial del Ecuador y sus ciudades. Para Calipsa, (2010), “el modelo agro exportador relacionado con el cacao (1860) permitió que el país se articule al mercado capitalista mundial, lo que provocó un desequilibrado desarrollo regional concentrado en dos polos como Quito y Guayaquil” (p.6).

Las dos ciudades asumieron la condición de centro regional del Ecuador y se originó un crecimiento urbano bipolar. Quito concentró las actividades políticas y administrativas, y Guayaquil se inició como centro del comercio internacional por su condición de puerto marítimo.

En este escenario, se originó la configuración del área matriz del CHQ que, además del contexto cacaotero, se definió en la coyuntura de la Revolución Liberal (1895-1910),<sup>21</sup> caracterizada por un dominio capitalista y la profundización de la bipolaridad. Este último proceso modificó temas como la relación campo-ciudad y contribuyó a la consolidación del modelo de agroexportación (Carrión & Erazo, 1990). En cuanto a Quito, aquí se produjeron varios cambios: el surgimiento de una incipiente industria, un dominio del capital comercial, la formación del capital bancario y la urbanización de ciertos sectores de terratenientes.

También, según indica la *Gaceta Municipal* No. 79 (1934), Quito creció poblacionalmente y pasó de 40.000 habitantes en 1894 a 128.103 en 1938, triplicando en el lapso de cuarenta años su población, hecho sin precedentes en su historia. Y, “en 1904, la ciudad alcanzó su más alta densidad histórica (276 habitantes/hectárea), cuya área poblada en este año era de 173.7 ha y una población de 162.740 hab. Este proceso de modificación continuó en 1914, cuando Quito alcanzó un área de 469.5 ha” (p.51).

---

<sup>21</sup> La Revolución Liberal fue un proceso de profundas transformaciones políticas y económicas que se dio en el Ecuador. Dos de estos cambios corresponden al inicio de las relaciones capitalistas y la separación de la Iglesia del Estado. Su dirigente fue Eloy Alfaro.

La modificación dio como consecuencia la transformación urbana y territorial de Quito, que se organizó de forma radial concéntrica. Según refiere Echeverría (2017), este fue el primer modelo que adoptó Quito y remite al origen de la ciudad. El mismo continuó entre 1748-1904 e incluso predominó hasta mediados del siglo XX. Espacialmente este modelo corresponde a lo que hoy es el CHQ, pero que en su momento fue toda la urbe de Quito. Aquí funcionaba el poder administrativo, religioso, político y económico.

Igualmente, el crecimiento de la ciudad produjo problemas relacionados con los servicios básicos. Por ejemplo, entre 1892-1900, Quito carecía de agua potable y alumbrado particular. Paz y Miño (1960) nos recuerda:

La provisión de agua a las casas particulares la efectuaban los aguateros, que en pundos o maltas grandes la recogían de las pilas o surtideros o sapos de agua y las llevaban a las casas para llenar los tanques, barriles, tinas o pundos prevenidos para tal efecto; hasta 1900 el alumbrado particular se efectuaba con espermas, velas de sebo, o lámparas de queroseno. Y el alumbrado público, en algún tiempo, consistía en faroles altos, con lámparas de queroseno, y después era atendido por los dueños de casa. En la puerta de calle se colgaba un farol con una vela de sebo o una lamparita de queroseno. (p.25)

Dávila (1926) refiere que la ciudad carecía de canalización y de servicio de recolección de basura. “Quito estaba cruzado por quebradas en las que se vierten las miasmas; como no existe un caudaloso río, como en otras ciudades, que sirva de desagadero a los desperdicios, éstos se acumulan en los barrios apartados de la ciudad convirtiéndolos en basureros públicos” (p.147).

Empero, Quito empezó a sufrir transformaciones por efecto de la modernización de la urbe. Salvador (1992) señala que, en 1908, la Compañía La Eléctrica admitió capital norteamericano y se constituyó en The Electric Light and Power Company, más conocida como La Eléctrica de Quito, la cual estaba regulada por las leyes de Nueva Jersey. Por contrato con el Municipio, se inició la iluminación de calles, plazas y el servicio domiciliario.

El autor agrega que “Hacia 1922 esta empresa instaló una planta cerca de Quito (en los Chillos) donde construyó un pequeño reservorio. Para 1932, la totalidad de acciones pasó a manos norteamericanas y de hecho el suministro de energía eléctrica. por contratos con el municipio y los particulares se convirtió en monopolio extranjero” (p.278).

En 1917, y como parte de las nuevas características de la ciudad, se inauguró la ampliación de la planta de teléfonos de magneto, que había comenzado a funcionar en 1900. También avanzó notablemente el Palacio de Correos, que empezó a prestar servicios, y se



construyó el edificio terminal (para pasajeros y bodegas) del Ferrocarril del Sur en Chimbacalle, al sur de Quito (Salvador, 1992).

Otras obras relacionadas con la modernización fueron la fundación de la Compañía Nacional de Teléfonos, en 1903 y el establecimiento, de acuerdo con la Ordenanza del 11 de septiembre de 1899, de una agencia de Correos Rurales con el nombre de Correo Municipal de Quito (Stacey, 1889).

Asimismo, se inauguró el Parque La Alameda en 1913, el servicio de tranvías eléctricos en 1914 y de radiocomunicación entre Quito y Guayaquil en 1920; además, se inició la canalización y pavimentación de la ciudad en 1919. Todo esto dio un nuevo carácter a la organización de la urbe (Goetschel & Sánchez, 1997).

En el CHQ se instaló la primera cadena de cines en la ciudad, de propiedad del empresario Jorge Cordovez. En 1914 se inauguraron varios teatros como el Variedades, ubicado en la Plaza del Teatro y dirigido para la aristocracia quiteña, y el Popular, situado en las calles Esmeraldas y Guayaquil, que ofrecía espectáculos a sectores medios. En cuanto al Puerta del Sol, localizado cerca al barrio San Roque y junto a la Cervecería Victoria, ofertaba programaciones para la clase media.

Granda (1994) indica que era usual que la diversión fuera solo para quienes podían pagar el espectáculo (un sucre con cincuenta la luneta en 1914, cantidad altísima si con dos sures se compraba un quintal de papas), sin embargo, era usual que los curiosos se agolpases a las puertas de los teatros a mirar cuanto de nuevo lucían los que tenían. Muchas veces también al pueblo se lo convocaba a asistir, cuando se anunciaba la proyección de una película en alguna fiesta patria o un acto masivo.

En este marco, en Quito aparecen dos elementos que caracterizan el contexto: por un lado, los terratenientes agrarios que se modernizan al convertirse en terratenientes que acumulan fincas urbanas; y, por otro lado, la tarea de urbanización emprendida por Municipio de Quito, en tanto dirige esta actividad hacia las zonas donde esa nueva fracción de la clase terrateniente tenía sus intereses. Así, la Municipalidad se convirtió en el instrumento de prolongación del terrateniente agrario a urbano (Carrión & Erazo 1990).

En este período se configuró la diferenciación entre centro histórico y ciudad, la cual estuvo atravesada por dos procesos: primero, una densificación extrema de la ciudad que estableció los límites de lo que hoy se conoce como CHQ; y, segundo, una expansión de la

ciudad que conllevó el desborde de lo que, hasta entonces, fueron las barreras naturales de la ciudad, es decir, del Panecillo por el sur y el Parque de La Alameda por el norte (Carrión & Erazo 1990).

De ahí la ciudad se fue expandiendo hacia el sur y hacia las laderas del Pichincha, en las cuales se fueron asentando barrios populares que hoy conforman el CHQ, como Aguarico y La Colmena, que alojaron a la población migrante. Con la llegada del ferrocarril en 1908, empezaron a formarse barrios obreros como Chimbacalle, que era una parroquia rural.

También se incorporaron a Quito pueblos antiguos y asentamientos de indios como Cotocollao (norte) y la Magdalena (sur). Actualmente Chillogallo, la Magdalena y Cotocollao se encuentran incorporados a la trama urbana de Quito, junto con barrios de origen colonial como San Blas, San Marcos o La Loma Grande que circunvalan el CHQ.

Finalmente, Salvador (1992) informa que en la década de 1920 comenzaron a realizarse las primeras urbanizaciones que expanden la ciudad más allá de la Av. Colón y la ciudadela Mariscal Sucre. Más al norte de Quito, la planicie de ñaquito sirvió como pista de aterrizaje y despegue para los primeros vuelos de la nascente aviación y albergó al Aeropuerto 'Mariscal Sucre. El 28 de noviembre de 1920 llegó el primer avión a Quito, adquirido por J. A. Castillo, director propietario del Diario *El Telégrafo* de Guayaquil.

### **3.1.2. El Centro Histórico y la definición como problema (1930-1940)**

De acuerdo con el Municipio de Quito (1980), “en 1946, la población quiteña era de 200.000 habitantes, 37.260 más que en 1904, con una densidad en zona residencial de 112 hab./ ha., y en el Centro de Quito, 625 hab./ha.” (p.48).

Como un reflejo del crecimiento, el modelo radial concéntrico de la ciudad se mantuvo vigente hasta 1950, pero para entonces ya existían rasgos de un crecimiento longitudinal, forma de organización territorial que corresponde a un segundo período que abarca los años 30 y 40 del siglo XX.

La crisis del proyecto agroexportador de las clases dominantes de los años 20, que se basaba en el cacao, y su impacto en la urbanización del Ecuador fue un fenómeno característico del contexto. Todo este ambiente se reflejó en un intenso flujo migratorio a Guayaquil y Quito, provocado por la caída de las exportaciones del cacao.

Carrión & Erazo (1990) apuntan que el flujo migratorio sobre Quito influyó en la composición social de esta ciudad, manifestándose en la configuración de tugurios. A partir de esta situación, se redefinió el área matriz, que pasó de ser un lugar importante por su riqueza y valor histórico, habitado por la clase pudiente, a un sitio marcado por la concentración de la pobreza social de migrantes. La magnitud de la situación convirtió al CHQ en una problemática a debatir y un espacio de intervención.

El tugurio del CHQ se desarrolló sobre la base de la desigualdad social relacionada con los ingresos, lo que dio lugar a una estratificación urbana: migrantes campesinos e indígenas, sectores medios en capacidad de pagar el alquiler de una vivienda y terratenientes agrarios-urbanos que vivían en el centro de la ciudad y controlan la propiedad inmobiliaria de la urbe, sobre todo del Norte.

En cuanto a los indígenas, se vincularon al CHQ no solo mediante el tugurio, sino también a través de actividades de servicios municipales. Por ello, Kingman & Goetschel (1992) indican:

Los indígenas de la parroquia de Zámbriza seguían comprometidos con el servicio, como se desprende de las comunicaciones de ese entonces: "Harto conocido por usted es la preferente atención que ha menester el cuidado del aseo de la ciudad, ya que interesa a todos de una manera general, y la parroquia de Zámbriza es la única que provee de la cuadrilla acostumbrada (50 brazos) para el indicado objeto". La gente de Zámbriza es objeto de una constante disputa entre la Municipalidad y los empresarios de los caminos. (p.398)

También sectores de obreros se articularon al CHQ. Por ejemplo, en 1934 se estableció el primer barrio obrero de Quilo, situado en La Loma Grande. En este escenario, según Goetschel (1992), la dinámica de las organizaciones barriales, en los años 30-50 (y aún en la actualidad), estuvo estrechamente ligada a la expansión de la ciudad y a la formación de barrios populares diferenciados. Muchos de los comités de barrio surgieron dentro de este contexto, donde la participación de los vecinos para la realización de obras mediante mingas fue determinante.

Otros problemas del CHQ fueron el transporte y la recolección de basura, los cuales tenían una relación directa con el crecimiento de la urbe. El transporte dentro de la ciudad estaba conformado por cooperativas de taxistas, varias líneas de buses y busetas, cuyos propietarios se organizaban cooperativamente. En general, atravesaban Quito de norte a sur, y a veces procuraban unir puntos situados al oeste y al este. En el Centro Histórico se formaban cuellos de botella, pues todos confluían en este espacio donde se concentraban las

funciones político-administrativas, la mayor proporción del empleo y la ocupación terciaria (Salvador, 1992).

En su informe de 1946, el alcalde Jacinto Jijón y Caamaño se quejaba del servicio de recolección de basura por la imposibilidad de conseguir nuevos carros recolectores y máquinas barredoras. Sin embargo, su principal preocupación eran los 'peones del aseo', quienes no recibían un salario alto y se interesan más de las fiestas y diversiones que del cumplimiento de su deber. Así, acotaba, “hemos notado que ellos no abandonan el trabajo porque pueden conseguir en otras actividades mejor salario, sino porque en su pueblo tienen programas de diversión que duran muchos días y aún meses enteros, tiempo en que la ciudad sufre enormemente” (Goetschel, 1992, p.25).

Este es un período definido también por obras que expresaban la modernización de Quito. Por ello, se creó la Empresa Eléctrica Municipal (1937); la Dirección de Higiene Municipal (1930); el Servicio Cooperativo de Salud Pública (1938); el Aeropuerto Mariscal Sucre (1938); la Empresa de Ferrocarriles del Estado (1946); la Empresa Municipal de Transporte (1947), etc. (Goetschel & Sánchez, 1997).

Así también, los medios de comunicación se modernizaron mediante empresas de radio y periódicos privados como las radios HCJB (1931), Bolívar (1934), El Palomar (1935) e Internacional del Ecuador (1943); y los diarios *Ultimas Noticias* (1938), primer periódico local, *El Nacional* (1947), *El Ecuatoriano* (1948) y *La Tierna*, que reapareció en 1944. En cuanto a los teatros, se continuó con la inauguración de ellos, uno de cuales fue el Teatro Bolívar (1933), localizado en el CHQ.

Bajo esta coyuntura, se realizan las primeras medidas de planeamiento para Quito. “El Municipio interviene para impedir la especulación con el suelo, proceso que iba a distinguir y orientar el desarrollo urbano posterior de la ciudad” (Hardoy & Dos Santos, 1984, p.25). El presidente del Concejo Municipal, Galo Plaza Lasso, en 1938 emitió un decreto que convertía al Municipio en la única entidad urbanizadora de la ciudad, esta normativa tuvo resistencias y finalmente fue derogada.

Cabe informar que el término centro histórico se empezó a usar en los años 40. En esta década el CHQ se configura como con su núcleo y se estructuran los barrios periféricos de mejor manera, y el Municipio adquiere facultades para intervenir en el desarrollo de la ciudad y su Centro (Del Pino, 2010).

En este período, entre 1942 y 1944, se produjo la primera planificación racional de la ciudad por parte del Municipio de Quito a través de la formulación del Plan Regulador de Quito, elaborado por el uruguayo Jones Odriozola. Algunas ideas sobre dicho Plan, conocido también como Jones Odriozola, se describen a continuación.

### **Plan Jones Odriozola, 1942-1944**

El Plan Jones Odriozola lleva el nombre del urbanista y arquitecto uruguayo, quien planificó Quito con base en las condiciones topográficas del territorio y las edificaciones coloniales. Estos elementos influyeron en los primeros pensamientos sobre la urbe, a partir de lo cual, en 1942-1944, se creó la primera propuesta de acción planificada de Quito después del trazado colonial del siglo XVI.

Este instrumento adquirió la modalidad de plan regulador y se aplicó a una extensión territorial de 975 ha. Fue aprobado cuando Rafael Pérez fue elegido presidente del Concejo Municipal (hoy Municipio de Quito).

Varios asuntos internacionales forman parte del contexto del Plan, como la II Guerra Mundial, la creación de la UNESCO, a la que Ecuador adhirió el 22 de enero de 1947, la Carta de Atenas de 1931 y la Carta de La Haya de 1954. Estos eventos no influyeron en la planificación de Odriozola, pues la base conceptual de un modelo idílico-físico fue traída de Inglaterra y de la experiencia urbanística de tres ciudades que Benedito Mussolini había mandado a construir: Littoria, Sabaudia y Portinia.

La necesidad de reivindicar los postulados de la ciudad colonial latinoamericana fue lo que inspiró a Jones. Por ello, no vio en la arquitectura popular de Quito la necesidad de cualificarla, más bien su tendencia fue enfatizar en motivos coloniales. El mismo Odriozola lo revela cuando hace pública su vinculación con el Municipio de Quito, en los siguientes términos:

Con Mario Payseé en 1938 habíamos visitado en Europa el taller de Le Corbusier en Inglaterra el grupo Tecton, en Hiversun la obra de Dudok, África del Norte y aquellas tres ciudades que Mussolini construyó cerca de Roma, Littoria, Sabaudia y Portinia, habíamos visitado zonas de reconstrucción después de la Primera Guerra Mundial en Francia, Holanda y Bélgica y más o menos habíamos pensando algunas cosas. Pero nos encontramos con una ciudad como Quito que tenía una riqueza colonial, que habría que preservarla costare lo que costare y un paisaje increíble fabuloso, una ciudad de cielo y de suelos únicos, porque era un valle verde, productivo, trepado en los Andes a 2850 metros de altura sobre el nivel del mar. (Domingo, 1991, p.4)

La preocupación por reflexionar a la ciudad en perspectiva de futuro fue uno de los aportes de Odriozola y llevaba consigo, según la opinión de algunos analistas, sobre el Plan “la imaginación del espacio colonial como lugar esencial de Quito que brotaba de una explicación nutrida por la ideología del hispanismo” (Cabrera, 2015, p.197).

De acuerdo con esto último, el Plan no derivaba en medidas de preservación que iban más allá de los monumentos individuales, desestimaba la traza urbana y el entorno paisajístico de la ciudad antigua, visión que enfatizaba la identificación de esta área como un agregado de hitos monumentales del período histórico (Colón, 2008).

El reto de pensar al CHQ en su escala colonial y la necesidad de planificar la ciudad desde el punto de vista jerarquizado y regulado llevó a los creadores del Plan a buscar lecturas que contraponían teóricamente a Quito como ciudad milenaria, diversa y plural, que junto con la ideología hispanista que reforzó el enfoque de solo conservar monumentos “en la actualidad aún funciona como potente marca social” (Cabrera, 2015, p.197).

Por consiguiente, Odriozola dice que en Quito lo que tiene gran valor es la arquitectura religiosa. “La arquitectura civil en Quito de la Época Colonial se reduce a muy pocas cosas de verdadero valor arquitectónico. Entonces, en la ciudad vieja había mucha porquería que había que eliminar” (Odriozola citado por Domingo, 1991, p.4).

El Plan atendió a la política oficial y a la mercantilización del suelo, identificando tres zonas de manera longitudinal y con criterios de segregación espacial socioeconómica y habitacional. Por ello, en el documento del Municipio de Quito (1949), se planteó la división funcional de la ciudad a partir de tres actividades fundamentales: vivienda, trabajo y esparcimiento, que se correspondían con la configuración de la ciudad en tres áreas: obrera-sur, media-centro y residencial-norte.

En cuanto a esta última zona, sirvió de punto referencial para la construcción de la ciudad moderna, “imagen de ciudad deseada por y para los terratenientes [...]. Con esta perspectiva se dirigió el crecimiento urbano hacia el norte y se instauró el modelo jerárquico y segregado de desarrollo urbano” (Carrión & Erazo 1990, p.506).

Salvador (1992) enfatiza en el carácter de Quito como ciudad jardín, propuesta de la ideología terrateniente que buscaba construir en el lugar donde moraba (zona norte) sus viviendas, “por lo que la ciudad jardín era la prolongación de la casa de hacienda en la urbe, la cual formaba parte del modelo de desarrollo urbano jerárquico y segregado” (pp. 312, 313).

El tipo de segregación urbana propuesto dio como resultado la creación de tres zonas dispares, cada una con su propia centralidad: al norte estaba la Mariscal Sucre; al sur, la Villa Flora; y al centro, el Centro Histórico.

En estas zonas, se propuso la formación de nueve centros funcionales, entre ellos el religioso y el histórico, que correspondían al centro de la ciudad y obedecían a una incursión de la economía en la dinámica capitalista. Por este motivo, se valoró la renta del suelo que favorecía a los terratenientes y se excluyó de la planificación a la mayoría de la población. Así, se sientan las bases para el estudio de la diferencia entre centro histórico y centro urbano.

Al favorecer orientaciones ya dadas en la urbe por motivos económicos y sociales, el Plan tuvo una importante aceptación de parte de Humberto Albornoz (liberal), presidente del Consejo Municipal, y del Ing. Eduardo Polit Moreno (conservador), presidente de la Comisión de Arquitectura y Construcción del Consejo, resultando vanas las oposiciones que aparecieron.

El Plan Odriozola, de acuerdo con Domingo (1991), no se ejecutó por falta de inversión económica, pero las orientaciones que dio sobre la ciudad han configurado a Quito a lo largo de su historia. Jones Odriozola expresó que muy pocas cosas del Plan se llevaron a cabo, porque en los gobiernos de Quito no existía una cultura tradicional para que continúe la línea de planificación de la ciudad. (Figura No. 8)

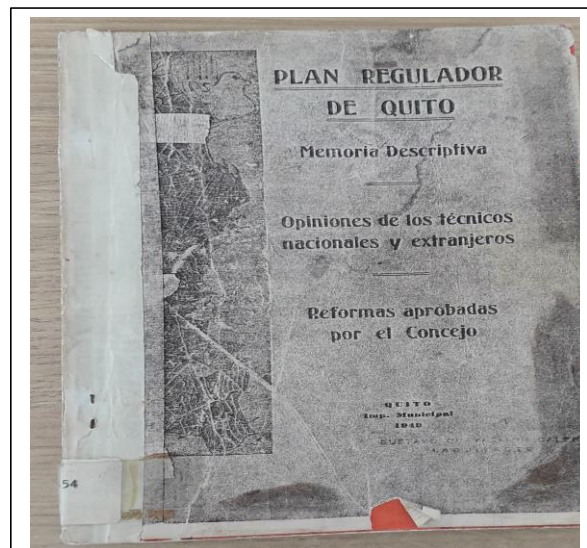


Figura No. 8  
Plan Regulador de Quito (1949). Quito: Centro de Investigaciones CIUDAD, Fondo documental Museo de la Ciudad de Quito. Código 64.54.

### 3.1.3. La distinción entre centro histórico y centro urbano (1960-1970)

Este período corresponde a los años 60 y 70, y atiende a la diferencia entre centro urbano y centro histórico, como consecuencia de los tardíos procesos de modernización que vivió el país. Esto fue una ventaja, pues ello permitió mantener el CHQ con vida y en condiciones aceptables, en comparación a otros centros históricos latinoamericanos, pero eso no impidió que se demolicieran edificaciones coloniales como el Cabildo, en los años de 1960.

El contexto en que tuvo lugar este período se relaciona con la modernización que buscaba instaurar un modelo económico y político basado en ideas desarrollistas, populistas y de reformismo militar, cuyo fin era implantar un esquema fundamentado en el industrialismo y el Estado benefactor, y que fue alimentado por el auge bananero (1964-1968), el *boom* petrolero (años 70), la migración nacional, el ingreso de capitales internacionales y un vertiginoso crecimiento físico de la ciudad.

El peso económico, político y poblacional de la Costa frente a la Sierra aumentó con la producción del banano. Tal situación dio paso a un nuevo período de dominio costeño que empezó a esbozarse en los años 50 y que duraría hasta principios de 1970. Datos del Primer Censo del Ecuador de 1950 (1954), “confirma a Guayaquil como la primera urbe del país con 258.966 habitantes, de los 3’203.000 que habitan el Ecuador y, Quito como la segunda ciudad, con 209.932 habitantes” (p.118).

No obstante, con el petróleo se redefinió la urbanización nacional, el esquema bipolar y el papel de Quito, que se convirtió en la urbe de mayor dinamismo por su capacidad política y administrativa para manejar y concentrar las regalías del petróleo. Dentro del contexto petrolero, los cambios urbanos se renovaron y expandieron, existiendo un ambiente favorable para que el Municipio de Quito gestione una nueva infraestructura moderna.

Por ello, se crearon varias instituciones como el Cuerpo de Bomberos de Quito (1944), el Hospital de Niños Baca Ortiz (1948), los Teléfonos Automáticos (1950), la Empresa Eléctrica Quito S. A. (1955), la Empresa Nacional de Correos (1956), la Empresa de Radio Telégrafos y Teléfonos del Ecuador (1958), la Empresa Municipal de Agua Potable (1960), la Empresa de Alcantarillado (1963), el Hospital Carlos Andrade Marín (1968), etc.

Pero, también las regalías del petróleo trajeron consigo problemas para la ciudad, como el aumento del parque automotor en Quito. “Mientras en 1955, la ciudad tenía apenas



6.000 vehículos, en 1960 6.406, 10.248 en 1965, cinco años después éstos eran 17.908, aumentaron a 39.788 en 1975 y a 90.178 en 1980, lo que significa que en 10 años hubo un aumento de 503,56. Esa saturación fue en aumento, en 1982 Quito tenía más de 150.000 vehículos” (Goetschel & Sánchez, 199, p.111).

Para solucionar el congestionamiento, el alcalde Sixto Durán Ballén (1970-1978) inició un plan de construcción de vías longitudinales norte-sur en la urbe, como las avenidas Oriental y Occidental. El propósito era, además, vincular al centro de Quito con otros sectores. Los objetivos no se cumplieron, porque Quito crecía de forma insostenible.

Hasta 1969, todos los residuos sólidos generados por el crecimiento incontenible de la ciudad eran arrojados a río Machángara, en el sector conocido como “El Censo”. Sin embargo, a fines de ese mismo año se construyó el primer vertedero controlado, en la quebrada "Boca de Lobo" al Sur de Quito. Desde entonces iniciaron los rellenos de las quebradas de la ciudad.

En este escenario caracterizado por los problemas de crecimiento de Quito, el *boom* petrolero y la modernización de la ciudad, se creó en 1967 el Plan Director de Urbanismo de San Francisco de Quito.

### **Plan Director de Urbanismo de San Francisco de Quito, 1967**

El 20 de junio de 1967, en la alcaldía de Jaime del Castillo, se creó el Plan Director de Urbanismo de San Francisco de Quito, con características desarrollistas,<sup>22</sup> por lo que la masificación y la acción social que caracterizó a la ciudad moderna de América Latina cubrieron a este documento. El mismo se aprobó a través de la Ordenanza No. 1165, cuyo tratamiento territorial pronosticado para los 30 años siguientes fue de 7355 ha.

---

<sup>22</sup> Desde el punto de vista conceptual, el Plan se creó mediante la articulación de dos elementos: la segregación y la acción sociales. Esto último, en América Latina, tomó forma, en el marco de la Revolución Cubana (1959), por lo que la planificación urbana contempló políticas de vivienda, que servían como estrategia para contener el avance revolucionario en la región, por eso, el auge de las mutualistas de vivienda para los sectores medios que eran la potencial masa que adhería al socialismo.

En cuanto a la segregación social, el Plan siguió el mismo lineamiento del Plan Odriozola, que privilegió la zona norte y no las más pobladas del centro y del sur de Quito, por esta situación no contempló el crecimiento demográfico de la época y mostró incapacidad para regular su crecimiento. Por el contrario, favoreció la especulación de las tierras urbanas, y “la construcción residencial dirigida a sectores medios y altos, a través del mutualismo” (Hardoy, & Dos Santos, 1984, p.57).

El Plan fue aplicado solamente a la ciudad y tuvo como propósito ordenar a Quito desde el desarrollo físico. Así consta en los 5 capítulos donde se estudia la ocupación del territorio, se define la guía de uso de suelo, el equipamiento de la ciudad, la distribución de la población, el sistema vial y la propuesta para la zona histórica de Quito (Plan Director, 1967).

El Plan fue ejecutado en forma parcial y también sesgada en favor de la zona norte. Por ello, se propuso articular y ampliar lo planteado en el Plan Odriozola mediante dividir a la ciudad en cuatro territorios: la zona sur, la zona norte, el centro histórico y el centro de servicios generales (Plan Director, 1967).

Desde el punto de vista contextual, el Plan se creó bajo la inspiración de dos instrumentos internacionales. Por un lado, se consideró la Carta de Venecia (1964), a partir de la cual se diseñó el Plan del Centro Histórico de Quito que proponía valorar la alta cultura contenida en los monumentos quiteños. Y, por otro lado, se tomó en cuenta el Plan Piloto de Preservación Monumental de Quito de 1969, que abrazaba los enunciados de las Normas de Quito (1967), al potenciar la reflexión económica del patrimonio y aceptar el valor económico de los monumentos.<sup>23</sup>

También enfatizó la responsabilidad de los habitantes de Quito de cuidar y mantener el legado recibido, emitiéndose algunos instrumentos importantes: la Ordenanza No. 1125 (1966), que propugnó la preservación de los valores históricos y arquitectónicos de la ciudad antigua, sobre todo lo religioso; la Ordenanza No. 1130 (1966), que propuso que la Comisión de Centro Histórico ordenara la pintura de los edificios con cal blanca y de los balcones y elementos de madera con azul añil; y la Ordenanza No. 1271 (1969), que indicaba que en el Quito antiguo se debía extender a lugares como la Plaza de Guápulo y el atrio de la Iglesia de El Belén.

Formó parte del Plan la idea de “centro histórico” como “unidad constitutiva” e “independiente del resto de la ciudad, merecedora de atención especial en cuanto a su conservación, inversión y financiamiento” (Cabrera 2015, p.198), lo que no siempre se concretó por falta de presupuesto estatal y decisión municipal. De esta manera, el CHQ

---

<sup>23</sup> El Plan Piloto, “planteaba como esquema modelo para la puesta en valor del patrimonio cultural, el enfoque de la adecuada utilización de los monumentos de interés histórico y artístico, cuyo objetivo central fue elaborar propuestas para escenarios turísticos monumentales” (Cifuentes, 2001, p.67).

compartió su centralidad con la Mariscal Sucre y por primera vez apareció la diferencia del centro histórico y centro urbano.

El Plan, respecto de atender al CHQ, decidió:

Establecer medidas de ordenamiento de cara al crecimiento territorial y poblacional, así como a los efectos provocados por el comercio y el transporte. En este Plan se asume, de manera enfática, la importancia del centro histórico desde un entendimiento de patrimonio artístico y monumental a ser conservado y mantenido como legado y símbolo de la ciudad. [...]. (Plan Director, 1967, p.6)

El Plan de 1967 (Figura No. 9) fomentó algunas resoluciones como aquella relacionada con la descentralización de las actividades urbanas del CHQ hacia la zona de la Mariscal Sucre, localizada al norte de la urbe, a menos de 3 km del Centro. Hacia allá se trasladaron actividades comerciales, bancarias y tecnocráticas, con lo que se produjo una disociación entre CHQ y Mariscal Sucre (p.8).

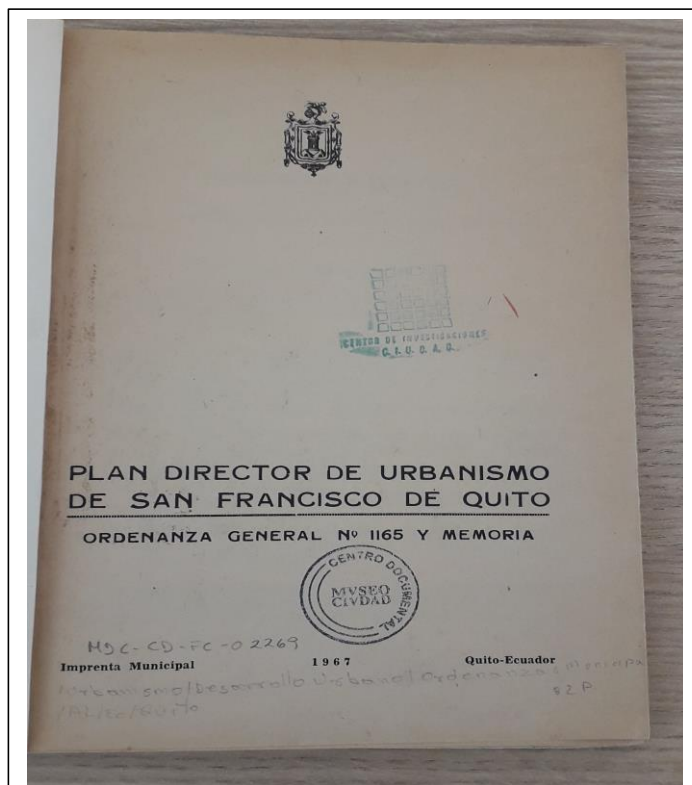


Figura No. 9

Plan Director de Urbanismo de San Francisco de Quito (1967). Quito: Centro de Investigaciones CIUDAD, Fondo documental Museo de la Ciudad de Quito. Código 64.55.

Este último lugar, como centro urbano, posibilitó la primera gran movilidad residencial de los sectores de altos ingresos del CHQ a la Mariscal Sucre. Además, se implementaron empresas, cooperativas y bancos. El resultado fue la creación de un nuevo polo comercial y financiero.

Por contraste, se produjo la ruptura y desintegración del CHQ y su desvalorización cultural, económica, social e histórica. El indicador más elevado de este proceso fue la tugurización del centro de la ciudad y la periferia inmediata, así como el tráfico vehicular desbordado y la expansión de redes viales sin ordenación, los vendedores ambulantes sin control y la falta de infraestructura.

La distinción entre el centro histórico y el centro urbano de la Mariscal Sucre se dio en el marco del crecimiento de Quito. Por ejemplo, “en 1962, la población era de 354.764 habitantes, de 4’476.007 que existían en el Ecuador, y para 1974, la población de la ciudad fue de 597.133 personas, de 6’521.710 habitantes a nivel nacional” (Goetschel & Sánchez, 1997, p.50).

Por otro lado, en la década de los años 70 empezó a desarrollarse la expansión y el crecimiento de la ciudad mediante una renovación urbana, lo cual permitió redefinir la forma metropolitana de organización de Quito a través del Plan Director de 1973-1993.

### **Plan Director de 1973-1993**

Creado mediante Ordenanza No. 1353, del 4 de mayo de 1973, en la alcaldía de Sixto Duran Ballén, el Plan Director 1973-1993 (1973) propuso el establecimiento del Área Metropolitana de Quito (AMQ) y buscó la transformación y planificación del espacio urbano en el marco de la conceptualización regional de la ciudad, tema planteado por vez primera en la urbe. Cabe anotar que la década de 1970 constituye una etapa de crecimiento espacial, generado por los cambios socioeconómicos y políticos del país, por lo que Quito se expandió a un nivel metropolitano.

Para tal efecto, el documento fue organizado en cuatro planes de desarrollo: el espacial, social, institucional y económico. El territorio que abarcaba esta propuesta tenía una extensión de 102.325 ha., con un límite urbano de 6976 ha.

De manera adicional, el Plan de 1973 propuso un ordenamiento territorial que tuvo como punto central la descentralización del área metropolitana. También discutió tópicos como la vivienda, la integración social y residencial, el desarrollo industrial, el tráfico y el transporte.

La iniciativa de AMQ tuvo como telón de fondo la expansión del territorio en la coyuntura del *boom* petrolero, por lo que el crecimiento de la ciudad se trasladó al ámbito rural, de ahí la propuesta de descentralización del territorio y la adhesión de los valles circundantes a la ciudad. Al respecto, el Plan Director (1973) dice:

Se impulsó a familias enteras a trasladarse a vivir a sectores de antigua producción agrícola como el valle de Los Chillos. Como consecuencia, Quito se convirtió en un “polo de influencia” para el ejercicio de actividades diversas, consumo, prestación de servicios y educación, provocando así el traslado diario con acción en un solo sentido, es decir, de atracción unilateral del que dependen prácticamente todas las poblaciones del área de influencia.

Al territorio enmarcado físicamente y de influencia alrededor de la ciudad se lo denominó Área Metropolitana de Quito. Este estudio urbano fue presentado entonces como “esquema general de ordenamiento del territorio metropolitano”. (p.27)

Por lo tanto, la forma de Quito pasó de ser longitudinal, esto es norte-centro-sur, a una organización territorial longitudinal-polinuclear de tipo metropolitano como se indicó en las figuras No. 5 y 6. Para esto, se tomó como punto base al CHQ, a partir del cual se incorporó al resto de la ciudad y que, paulatinamente, incluyó también al Valle de los Chillos, situado a unos 15 km. del centro de la ciudad.

En este proceso se articularon los barrios populares en precarias condiciones de vida, pues el sentido de transformación y ruptura de las desigualdades sociales no formaba parte de la visión de este Plan.

Cabe informar que para 1975 un 43 % de los pobladores de Quito eran inmigrantes, varios de los cuales habitaban los tugurios del CHQ, que se habían establecido desde 1950 y se desplazaron gradualmente hacia el Centro y Sur de la ciudad, dando lugar a la formación de un anillo periférico. En una nota de prensa de *El Comercio* (1966), se indica la creación de un “cinturón periférico” para resguardar el Centro Histórico.

Barrios del Sur como la Ferroviaria, El Camal y Dos Puentes colindaban con barrios del CHQ como La Colmena y El Panecillo. Estos y la sumatoria de otros barrios que se establecieron en las laderas del Pichincha cubrían más del 25 % de la ciudad para el decenio del setenta. De forma paralela, Quito incrementó su área en un 380 % y su densidad poblacional bajó de 213 a 68 habitantes por hectárea.

La información anterior induce a pensar que el Plan de 1973 no tuvo la fuerza legal y normativa para transformar la ciudad. Por ello, el CHQ siguió siendo un lugar de acogida de la población migrante del campo, que lo densificó, tugurizó y convirtió en centro de venta y consumo popular, lo cual polarizó el uso del suelo y expulsó a la población pobre hacia los barrios periféricos del Núcleo Central.

Echeverría (2017) comenta que el modelo longitudinal polinuclear funcionó desde 1950 hasta 1990 y se construyó con base en la “modernización de la ciudad, la implantación de polígonos industriales, la especulación del suelo, intensas migraciones del campo e incremento del capital inmobiliario” (p.1). Esto último se evidencia en el desarrollo de varios proyectos masivos de vivienda como San Carlos y San Pedro Claver al norte, la Mena 1 y 2 al sur, entre otros.

En este período, la ciudad creció poblacionalmente. Se produjeron, por un lado, fenómenos de diferenciación de asentamientos habitacionales y, por otro, asentamientos industriales, lo cual generó problemas serios de movilidad, contaminación ambiental, tráfico, uso del tiempo de manera no productiva, etc.

Por su parte, Carrión & Erazo (1990) plantean que el Municipio asumió el papel de garante, promotor y legitimador de los intereses de los terratenientes que acumularon fincas urbanas, y lo hizo promoviendo un desarrollo urbano concentrado en polos y un mecanismo de exclusión que se expresó en los tugurios.

El esquema longitudinal polinuclear de ciudad fue construido sobre la base de una organización territorial obsoleta, costosa y antitécnica. Sin embargo, es importante recordar que tuvo la influencia de la Convención Mundial sobre el Patrimonio Cultural y Natural de 1972, dentro de cuyos criterios se emitió

Esta propuso que el centro histórico debía incorporar tres estructuras urbanas: primero, el Núcleo Central-CHQ, considerada la zona urbana más importante y primigenia de Quito; segundo, Guápulo y su entorno, localizado en el oriente de Quito; y, tercero, el área que circunvalaba el Núcleo Central y la zona verde natural del CHQ como las lomas de San Juan, El Panecillo, Itchimbía, las faldas del volcán Pichincha y el parque La Alameda, que constituía la entrada norte del Núcleo Central.

Colón (2008) indica que la Ordenanza predicha sirvió de base para que se prohíba el ensanchamiento de vías, sobre todo en el Núcleo Central del CHQ, lo que fue factor decisivo en la conservación del trazado histórico.

A finales de este período, como consecuencia de los aportes de la Convención de 1972, que propuso la integración y ampliación del patrimonio cultural y que fue aceptada por el Ecuador el 5 de junio de 1974 mediante Decreto Supremo No. 561, se produjeron tres eventos importantes. El primero fue la creación del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, a través del Decreto No. 2600 del 9 de junio de 1978, en reemplazo de la Dirección de Patrimonio Artístico que estaba adscrita a la Casa de la Cultura Ecuatoriana, entidad fundada en los años 40.<sup>24</sup> El segundo consistió en la emisión de la nueva Ley de Patrimonio Cultural del 2 de julio de 1979, que sustituyó a la Ley de Patrimonio Artístico, creada en 1945. Y el tercero fue la declaratoria de Quito como Patrimonio de la Humanidad en 1978 por parte de la UNESCO.

Sobre Quito Patrimonio de la Humanidad, Cifuentes (2008) afirma que esta declaratoria constituyó de manera coyuntural un progreso para la ciudad y significó concretar el apoyo internacional y el compromiso del Gobierno y el Municipio para su protección. Carrión & Dammert (2013) informan que el CHQ desde el año 1988, realiza una intervención importante que le ha llevado a ser reconocido como una experiencia de gestión urbana calificada de “exitosa”.

Esto último, “como discurso del Municipio de Quito y sus autoridades que les conviene este juicio positivo de valor porque logra visibilizar su actuación con un calificativo favorable y porque hacia afuera le permite estructurar un discurso de *city marketing* que lo posiciona bien en los circuitos internacionales” (p. 22). También fue utilizada por sectores conservadores para presionar al Municipio y desplazar los usos habitacionales, sobre todo

---

<sup>24</sup> El Directorio del INPC se conforma de los siguientes miembros: el Ministro de Educación y Cultura o su Delegado, quien lo presidirá; el Ministro de Defensa Nacional o su Delegado; el Ministro de Gobierno, Cultos, Policía y Municipalidades o su Delegado; el Presidente de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana o su Delegado; el Presidente de la Casa de la Cultura Ecuatoriana o su Delegado; el Director de Patrimonio Cultural; y, el Presidente del Consejo Nacional de Educación Superior (CONESUP) o su Delegado. Secretario nato de este organismo es el Secretario del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural.

los de ocupación popular, al endosarlos a las causas del deterioro del Centro Histórico (Cifuentes, 2008).

Los tres eventos indicados no supusieron un cambio en la gestión del patrimonio de Quito debido a la escasez de recursos económicos que envolvió a los años 80; la falta de interés del Municipio para implementar políticas oportunas de rehabilitación, de ahí que en el mejor de los casos se llegó a una intervención parcial dirigida a que el CHQ no se deteriorara; y la ausencia de políticas para encontrar solución a la inseguridad y al comercio callejero, ocasionado por la migración interna al CHQ.

Por otro lado, el marco legal para el manejo del patrimonio cultural en esta época se fundamentó, según Lucía Moscoso (2021), en el reconocimiento del patrimonio colonial. Esta aseveración está documentada en el art. No. 7 de la Ley de Patrimonio Cultural de 1979 que declara “bienes pertenecientes al Patrimonio Cultural del Estado a los templos, conventos, capillas y otros edificios que hubieren sido construidos durante la colonia; las pinturas, esculturas, objetos de orfebrería, cerámica, etc., pertenecientes a la misma época” (p.3).

Moscoso (2021) agrega que la Ley reconoce el patrimonio inmaterial como la música, coreografías, memorias religiosas, obras literarias o lingüísticas que correspondan a grupos étnicos culturalmente homogéneos. No obstante, dicha normativa presenta a estas expresiones desde una perspectiva folclórica y no histórica.

Otro límite observado a la Ley es aquel relacionado con las restricciones a los municipios para ejecutar las políticas patrimoniales. El art. No. 14 dice:

Las municipalidades y los organismos estatales no puedan ordenar ni autorizar derrocamientos, restauraciones o reparaciones de los bienes inmuebles que pertenezcan al Patrimonio Cultural de la Nación sin previo permiso del Instituto de Patrimonio Cultural, siendo responsable de la infracción el funcionario que dio la orden o la autorización, quien será penado con la multa que señale el Reglamento. (p.6)

La Ley de Patrimonio Cultural de 1979 fue el estímulo principal que cobijó a la política patrimonial monumental con prioridad en la Época Colonial, enfoque que dominará las reflexiones sobre patrimonio durante la década de 1980.

Por último, esta Ley resultó inadecuada y desactualizada cuando la gestión del patrimonio en el Ecuador alcanzó nuevas perspectivas en el siglo XXI mediante varios instrumentos normativos. Por ejemplo, la Constitución del Ecuador (2008) reconoce al patrimonio como un derecho y el acceso al patrimonio como mandato; y también valora el



patrimonio ancestral. Por su parte, la Ley Orgánica de Cultura (2016) define competencias, atribuciones y obligaciones del Estado orientadas a garantizar los derechos culturales. En cuanto al Código Integral Penal (2014), aborda los delitos contra los derechos a la cultura. Y, las Resoluciones del Consejo Nacional de Competencias (2017) transfiere las atribuciones sobre gestión del patrimonio a los municipios del Ecuador.<sup>25</sup>

(Figura No. 10)

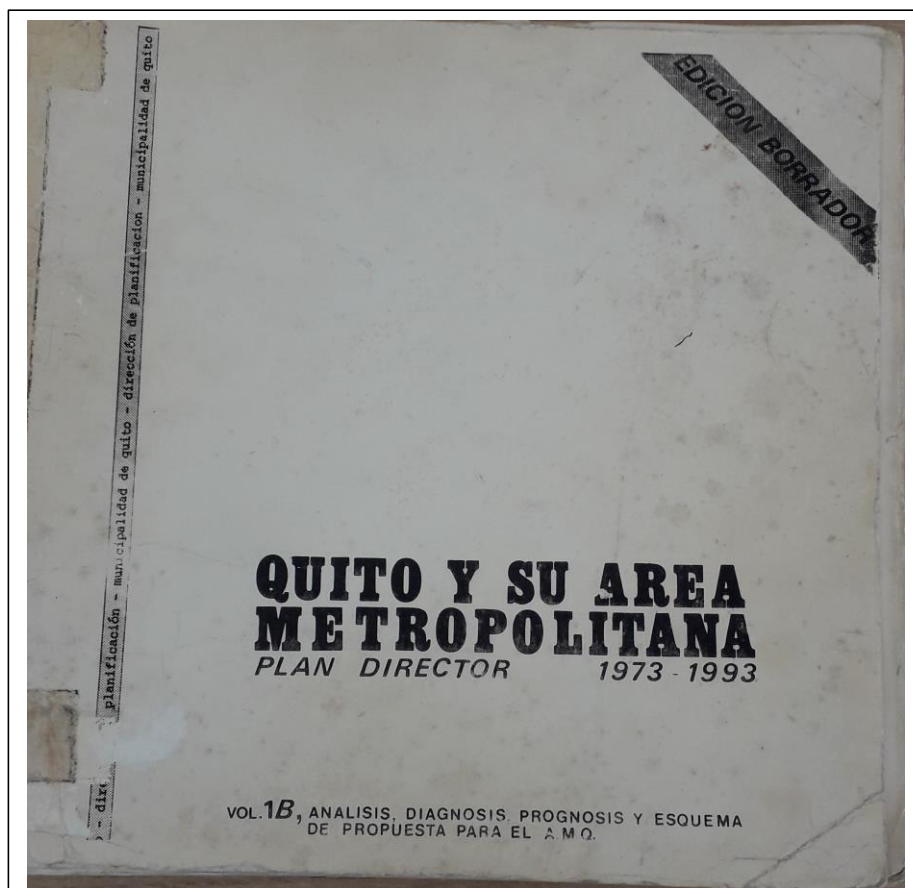


Figura No. 10

Plan Director, 1973-1993 (1973). Quito: Centro de Investigaciones CIUDAD, Fondo documental Museo de la Ciudad de Quito. Código 64.46.

<sup>25</sup> En este marco normativo, iniciativas como el Programa Memoria del Mundo de la UNESCO han sido de vital importancia para sacar a la luz varias memorias colectivas del Ecuador. Es el caso de En la mirada del otro, Acervo Documental del Vicariato Salesiano en la Amazonía ecuatoriana 1890-1930, La Carta de Jamaica (Simón Bolívar, 1815), Fondo Documental Monseñor Leónidas Proaño del período (1964 a 1980). Diócesis de Riobamba, etc.

### **3.1.4. Centro Histórico y su crisis (1980)**

El cuarto período se inició en el marco de un proceso de crecimiento incontrolado de Quito (1970-1980) y bajo el influjo de los rubros petroleros que financiaron la modernización física de la ciudad. Por ejemplo, la población de Quito metropolitano, en el período 1974-1982, creció en 4,19 %. La ciudad por entonces tenía 3'116.035 habitantes, de los cuales 922.556 vivían en el área urbana y 193.479 en las parroquias rurales. En cuanto a la modernidad se expresó en la construcción de carreteras, lo que produjo fisuras al interior del CHQ, como ocurrió con los túneles del centro-occidente de Quito (1978), que atraviesan los barrios periféricos de San Juan, San Roque, San Diego y El Tejar.

Con el fin de regular el sistema de transporte urbano, en 1984 se creó la Empresa Municipal de Transporte, cuyos logros fueron muy puntuales. Por ello, en 1988 cerca del 90% de los buses de transporte urbano pasaba por el CHQ, lo que generaba problemas de congestión, contaminación y parqueo.

El modelo de ciudad de organización territorial metropolitana de tipo longitudinal polinuclear continuó en el contexto de los cambios socioeconómicos y políticos del país que iniciaron en los años 70. Por lo tanto, en la década de 1980 se profundizó el crecimiento físico y espacial de Quito y su Área Metropolitana. Ante lo cual, se propuso tres planes: el Plan Quito-Esquema Director (1981), el Plan Distrito Metropolitano de Quito-DMQ, 1988-1992 y el Plan Maestro de Rehabilitación Integral para las Áreas Históricas de Quito, 1989-1991. A continuación, se describen los criterios de planificación y normativas de dichos planes.

### **Planificación y normativa urbana en la década de 1980**

Los planes arriba enunciados se insertaron en el contexto neoliberal en que Quito vivía. Las privatizaciones, el libre mercado y la pérdida de la función social del Estado fueron los elementos lo que matizaron el ambiente. Este último aspecto impidió que se llevara a cabo la planificación de la urbe, a lo que se sumó la falta de presupuesto para su ejecución.

A su vez, el uso del territorio desde aspectos mercantiles benefició a los especuladores y extendió la exclusión urbana. Esto corresponde al Plan Quito, 1981 que privilegió una

visión neoliberal en la concepción de la ciudad y priorizó la estructura física sobre los valores sociales e históricos de Quito.

Mientras que el Plan Maestro 1989-1991 y el Plan Distrito Metropolitano 1988-1992 se caracterizaron por una visión social de la urbe, pues sus impulsores consideraron las normativas patrimoniales como el Coloquio de Quito (1977), que argumentaba que los centros y áreas históricas eran parte viva y activa de las ciudades. Además, consideraron a la declaración de Quito Patrimonio de la Humanidad (1978) como soporte cultural.

Los esfuerzos de planificación de Quito fueron importantes, pero carecieron de sistematización, en cuanto a la política urbana. Lo anotado estaba en concordancia con el débil rol del Municipio para pensar el crecimiento de la ciudad, las medidas de planificación y el ordenamiento. Así, en esta época, Quito se miró como un espacio caótico y en crisis, consecuencia de la fragmentación urbana, término usado para describir las crisis de las metrópolis en América a partir de los años 80 y mostrar que el funcionamiento integrado y global, que supuestamente incluía a todo el espectro urbano, estalló en múltiples unidades (fragmentos) y que no habría más una unidad ni social ni espacial. De este modo el modelo tradicional de ciudad compacta muta hacia otro fragmentado y difuso (Dalla & Ghilardi, 2012).

### **El Plan Quito Esquema Director, 1981**

En 1981 se diseñó el Plan Quito Esquema Director, su elaboración fue dispuesta por el alcalde Álvaro Pérez e involucró a dos administraciones municipales, la de Gustavo Herdoíza León y Luis Andrade Nieto. Esta propuesta se instauró en la ciudad como un plan local, urbano, técnico y jurídico mediante la Ordenanza No. 2092, y expuso “la preocupación del Municipio por la urbe mediante la propuesta física de estructura territorial y espacial micro-regional” (p.56).

El documento contiene más de 700 hojas y, en el marco de un horizonte de cobertura hasta el año 2000, analiza temas relacionados con la población, vivienda, transporte, áreas de preservación y conservación, comercio, recolección de basura, agua potable, alcantarillado, estudio para la delimitación de zonas históricas, áreas monumentales a preservarse, uso de suelo y equipamiento.

Estos y otros tópicos se complementaron con objetivos, metas y políticas. No obstante, se adolecía de mecanismos para una implantación eficiente que garantizara la aplicación y cumplimiento de planes, normas, reglamentos, programas e inversión pública. Consecuentemente, las recomendaciones de la UNESCO no llegaron a cumplirse a cabalidad, por lo menos a inicios de la década.

La ocupación territorial que señalaba el Plan Quito (1981) era de 118.200 ha y un soporte de población de 3 millones, planteándose para el área urbana 8992 ha. y 1'500.000 habitantes. Así, el núcleo mayor, denominado Quito, formaba una cadena que se articulaba al territorio urbano y rural, llamada Área Metropolitana, en un marco microrregión de la ciudad.

Los objetivos para la ciudad que promovió el Plan Quito (1981) fueron numerosos. Se consideró a Quito como un área indefinida, en la que había una combinación de múltiples actividades urbanas y rurales, como consecuencia del crecimiento y expansión de la mancha urbana a las zonas alejadas de la ciudad, lo que impedía caracterizar e intervenir adecuadamente a la urbe. Por tales motivos, los objetivos se orientaron a estructurar un espacio unitario entre Quito y su microrregión, posibilitando el desarrollo armónico de las diferentes partes.

También buscó la racionalización del funcionamiento de la ciudad en sus diferentes actividades, así como la distribución de los servicios básicos y el equipamiento de forma racional. Además, planteó canalizar los asentamientos espontáneos a fin de garantizar una distribución espacial adecuada.

Respecto de las áreas históricas, propone la conservación y preservación de los conjuntos y monumentos. En cuanto a la participación, “establece espacios para la coordinación institucional y fomenta la participación de las organizaciones locales urbanas, para canalizar las necesidades de la población” (p.53).

El propósito principal del Plan Quito fue plantear un modelo policéntrico de estructura urbana y una nueva forma de organización distrital que permitiera la desconcentración administrativa municipal y su desarrollo urbano, la expansión regional y el manejo del crecimiento poblacional. Así, se refiere: “El área urbana se ordenó en cuatro distritos y la microrregión en cinco: Distritos San Antonio, Calderón, Tumbaco y los Chillos.

Gran parte de este territorio se incorporaría al espacio urbano de la ciudad, en un plazo aproximado de 20 años” (Plan Quito, 1981, pp. 23, 24).

El Plan, en su cuerpo central, incorporó al CHQ mediante la delimitación de las áreas históricas a conservar, a las que se denominó áreas de preservación y conservación. Estas fueron categorizadas del siguiente modo: Centro Histórico de Quito y núcleos históricos de Guápulo, Cotocollao y Chillogallo, Además, se delimitó zonas de protección en 22 parroquias rurales (Alangasí, Amaguaña, Calderón, Conocoto, Cumbayá, Checa, El Tingo, etc.).

Respecto de la periferia inmediata del CHQ, el Plan Quito incorporó como barrios receptores de la nueva población migrante a Toctiuco, El Placer, La Colmena, La Libertad, El Panecillo, San Juan y La Tola. Estos y el núcleo central tenían como elemento común el dinamismo de las actividades económicas populares, consolidándose de esta manera la informalidad laboral en el centro de la ciudad.

Por lo anotado, Cabrera (2015) habla de la formación de “barrios de recibo” como San Roque, La Colmena, San Sebastián y Aguarico o de las ofertas de hospedaje circundantes al Terminal Terrestre Cumandá, localizado en el Centro Histórico de Quito.

Además, Cabrera indica:

Las cualidades poblacionales de los barrios del Centro Histórico como San Roque configuraron, lentamente, todo un patrón social y económico basado en el comercio informal y en el trabajo de oficiales y artesanos libres, lo cual recompuso, paulatinamente, sus marcos socioculturales de identificación. Además, representaciones culturales sobre las relaciones entre la población emigrante, los bienes monumentales y los imaginarios urbanos que moldearon las políticas patrimoniales posteriores. (p.203)

La propuesta del Plan Quito era excesivamente ambiciosa y la política urbana se redujo a su inexistencia, debido a la falta de presupuesto económico para su ejecución, por el lento y jerarquizado accionar del Municipio. Hubo, entonces, una progresiva pérdida de la capacidad de respuesta social. Por todo esto, a este Plan se le conoce también como “plan en la crisis”.

El Municipio no controlaba el crecimiento y desarrollo de la ciudad, tampoco lo hacía el gobierno central. La falta de recursos generó insuficiencia administrativa y de satisfacción social. Por esta razón, el Cabildo recurrió a las financieras internacionales, que otorgaban crédito para obras de infraestructura, pero imponían sus condiciones: invertir en propuestas que sean rentables y arrojen utilidad. Así, llevaron al Municipio de Quito a reemplazar, en la

gestión, el concepto de servicio a la comunidad por el de rentabilidad, lo que se acrecentó la exclusión urbana.

Los signos mercantiles que atravesaban la coyuntura neoliberal de 1980 condujeron a la exacerbación de la valorización del uso del territorio y favorecieron a los especuladores e inversionistas del suelo mediante la oferta y la demanda de tierras en las nuevas áreas de expansión. Por lo expuesto, se interrogó lo siguiente: Quito: ¿Patrimonio de la humanidad o del mercado? Carrión, & Dammert (2013).

En consecuencia, el Plan Quito (Figura No. 11) no previó una reserva de suelo que le permitiera ejercer un control social y económico sobre el crecimiento de la ciudad, pues si bien en 1982 se elaboró el Plan de Ocupación del Suelo y el Código de Arquitectura y Urbanismo para normar el control del suelo y edificios, el mismo no fue aprobado por el Cabildo. Así, no se contó con un cuerpo normativo legal para controlar la especulación de tierras urbanas y rurales.

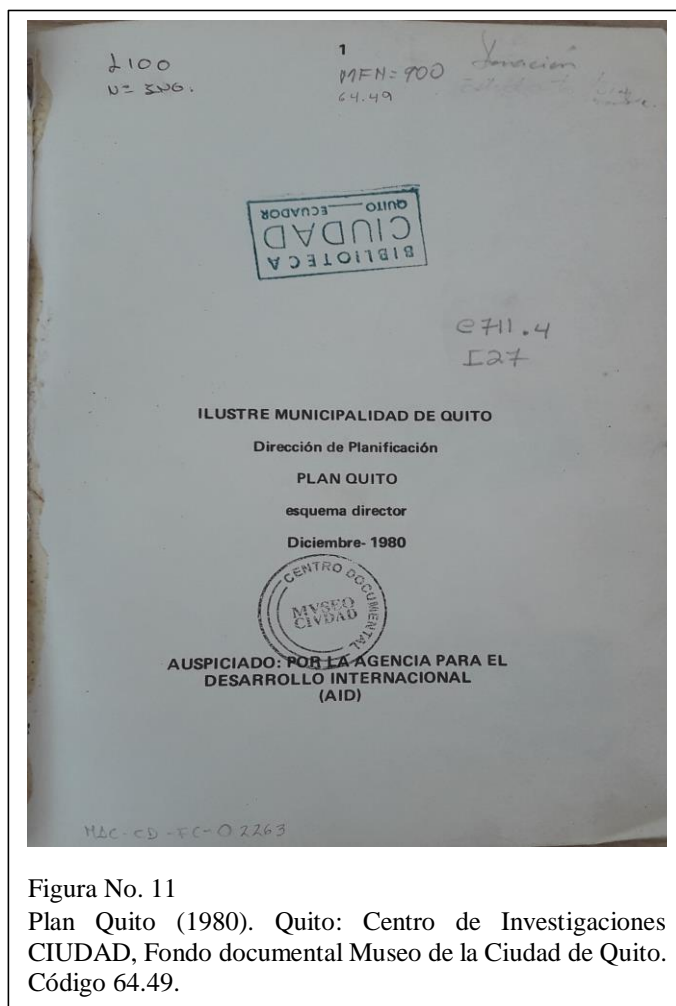


Figura No. 11  
Plan Quito (1980). Quito: Centro de Investigaciones CIUDAD, Fondo documental Museo de la Ciudad de Quito. Código 64.49.

Del mismo modo, las condiciones de accesibilidad y la connotación cultural que adquirió el CHQ lo convirtieron en un sitio favorable al desarrollo de la renta diferencial del suelo, pues luego del sismo de marzo de 1987, que dejó dañadas muchas viviendas, se produjo la venta masiva de los inmuebles. Esta fue una reacción ante la realidad de que los propietarios estaban en incapacidad de pagar las costosas reparaciones de sus viejas casas.

De esto se aprovecharon comerciantes del CHQ, que adquirieron buena parte de los inmuebles a precios muy bajos, con el fin de utilizarlos para embodegar los productos que después eran comercializados por vendedores ambulantes subcontratados. Esto fue precisamente lo que hizo La Universal, industria ecuatoriana de chocolates, caramelos, galletas y confites, creada en 1889.

Además, y con el fin de lograr mayores ganancias en los arriendos, se realizaron extremas divisiones de las casas, generando hacinamiento de la población, insuficiencia de servicios básicos y destrucción arquitectónica de las viviendas del CHQ.

El Plan Quito suscitó varios cuestionamientos. En la prensa de la época, se publicaron detenidos informes sobre el tema, en los que abundan frases como “Las desventuras del Plan Quito”. Aquí se destaca que “en Quito no existió un plan de desarrollo. Pese a que el Municipio aprobó un plan mediante ordenanza, la ciudad crecía anárquicamente” (Diario *Hoy*, 1988). En suma, el *Hoy* deja constancia que el Plan no se aplicó por las siguientes razones:

Gran parte del plan data de 1976, incluso gran parte de los datos corresponden a períodos anteriores a 1972. Y no se aplicó para el período de 1970, porque para esa época petrolera, el Municipio tenía como objetivo realizar obras al margen de cualquier plan regulador y en cuanto a los técnicos, estos se dedicaban a realizar planes para las posteriores décadas.

Con el antecedente anotado, el Plan Quito, no fue aplicado por los alcaldes Álvaro Pérez ni Herdoíza León, por lo que el Plan Quito es obsoleto, pero tampoco parecería que había interés por renovarlo. Y es que las políticas municipales desde hace más de una década obedecían a otras motivaciones muy distintas, no empatan con una planificación a largo plazo. (1988, 10 de enero, p.6C)

Siguiendo un valioso ciclo de artículos publicados en el Diario *Hoy*, bajo los auspicios del Centro de Investigaciones CIUDAD y CONSULPLAN, se evidencia que hubo una serie de reclamos relacionada con los resultados del Plan Quito, aseverándose que la ciudad creció en los años 80 sin plan. El documento, además, era obsoleto, pues se parecía al Odriozola de 1940 y se fundamentaba en la rentabilidad y especulación.

Las razones de protesta de las instituciones mencionadas eran las siguientes:

No se proveyó la planificación futura de Quito y como consecuencia de ello, el modelo de ciudad que se ha aplicado es tremendamente costoso en todos los sentidos. Es costoso por lo que implicó extender

los servicios, como el agua, por ejemplo, a barrios que estaban por encima de la cota de agua y posee un alto costo social por los efectos que sobre la población tiene un crecimiento desordenado.

Es un modelo de ciudad extensivo, sin ocupar bien los espacios servidos y este modelo propicia la especulación de tierras, por ello, quien gobierna el crecimiento de la ciudad es la especulación de pequeños y grandes propietarios.

La descoordinación institucional entre las entidades ejecutoras del gobierno que actuaban separadamente, respecto al Municipio de Quito, el Consejo Provincial de la provincia de Pichincha y el IERAC, éste último encargado de regular las lotizaciones en los barrios periféricos. Ejemplo de ello, era el tránsito vehicular que escapaba del control municipal. Y cada vez el Municipio perdía poder frente al poder central, que administraba áreas claves como la luz eléctrica y tenía a su haber la construcción de obras de gran dimensión, como la de agua potable. (1988, 10 de enero, p.6C)

Más allá de los cuestionamientos reseñados sobre el Plan Quito, luego de este se dieron algunas ordenanzas y declaratorias muy importantes, como la Ordenanza No. 2446 de 1985, que modificó el límite urbano del cantón Quito y sus cabeceras parroquiales, en las que se incluyó a las parroquias de Calacalí y Pintag, que no constaban en el Plan Quito.

Producto de los estudios del Plan Quito, se elaboró la declaratoria de 1984 que nombró al centro de Quito “bien perteneciente al Patrimonio Cultural del Estado” y, en consecuencia, también a su conjunto urbano y paisajístico, es decir, al Centro Histórico de Quito y los núcleos de Guápulo y Chillogallo.

La ley fue impulsada por el INPC, que planteó declarar bienes pertenecientes al patrimonio cultural del Estado a monumentos, fortificaciones y edificaciones. Esto como fruto del Coloquio de Quito que propuso la promoción y rehabilitación de los centros históricos, en especial, la milenaria cultura andina.

Luego del terremoto de 1987, siniestro que afectó al CHQ, se dio una modificación en la perspectiva de poner en interrogante la historia, los procesos de gestión territorial y urbanístico del lugar, así como los intereses particulares existentes en el CHQ. Se apeló a una reconstrucción histórica y social de la ciudad, como una relación social.

En definitiva, el terremoto, que no dejó víctimas, despertó la conciencia nacional sobre lo que era el CHQ y lo que realmente se podía perder si no se actuaba de manera inmediata, situación que posibilitó la constitución de dos experiencias institucionales. Por un lado, se diseñó el Plan Maestro de Rehabilitación del Patrimonio Edificado de Quito (abril de 1987), que quedó inconcluso por razones financieras y burocráticas. Su fin era preservar las edificaciones del Centro Histórico y fortalecer su recuperación desde una perspectiva histórica y cultural donde se consideraba la participación social de los habitantes (Municipio de Quito, 1991). Por otro lado, se creó el FONSAL, mediante acuerdo de Ley No. 82 (Registro Oficial 883 del 23 de diciembre de 1987). Sus objetivos fueron precautelar el



patrimonio nacional, restaurar, conservar y proteger los bienes históricos, artísticos, religiosos y culturales de la ciudad y del CHQ a través de proyectos, encargándose su administración al Municipio de Quito.<sup>26</sup>

También el FONSAL planteó el interés por salvaguardar el patrimonio que estaba consagrado en Quito Patrimonio Cultural de la Humanidad desde 1978 y que tuvo la influencia de la Convención de Patrimonio de 1972. Por ello, y para finalizar, el 16 de junio de 1989, se creó una unidad técnica para que se encargue de la ejecución de los proyectos que tendría que gestionar el FONSAL. A partir de este año se inició un período de éxito parcial en la aplicación de proyectos de recuperación y obras en beneficio del CHQ, éxito que está conforme al ciclo de consolidación de la legislación del patrimonio en la región.

### **Plan Distrito Metropolitano de Quito, 1988-1992 y Plan Maestro de Rehabilitación Integral para las Áreas Históricas de Quito, 1989-1991**

En 1988, dio inicio la elaboración del Plan Distrito Metropolitano de Quito-DMQ, 1988-1992, bajo la responsabilidad de la Dirección de Planificación del Municipio de Quito, en la alcaldía de Rodrigo Paz. En esta misma administración, y con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), se trabajó en 1989 el Plan Maestro de Rehabilitación Integral para las Áreas Históricas de Quito, 1989-1991.

En cuanto al Plan DMQ, tomó como base las reflexiones de los años 70, tiempo en el que los análisis tecnocráticos de planificación de la ciudad reconocían a lo urbano como conflicto y realidad fragmentada. En la década de 1980, también se estudió la estructura territorial de Quito, viéndola como discontinua, descompensada, desequilibrada, centralizada y disfuncional entre sus zonas.

Ante esto, el Plan DMQ planteó el objetivo siguiente: hacer de Quito una ciudad en la que se respete y se ejerza el derecho de sus habitantes a participar, debatir y trabajar por

---

<sup>26</sup> Además, el Cabildo propuso el cobro del 6 % del Impuesto a la Renta a los contribuyentes de la capital. Así también se promulgó el cobro del 3 % de impuesto a las entradas a los espectáculos públicos; y se acordó que el Estado transfiriera el 10 % del fondo que manejaba el Fondo de Emergencias Nacionales. Estas circunstancias sugieren que la creación del FONSAL no fue fruto directo de la influencia de las cartas o congresos internacionales, sino que obedeció al evento natural que sufrió el país.

un espacio humano y democrático (Municipio de Quito, 1991). Cabe mencionar, además, que el mismo fue esbozado como una propuesta de ciudad para un territorio de 290.000 ha, de las cuales 27.000 se reconocían como urbanas.

El Plan DMQ materializó el objetivo descrito en la articulación de tres principios: democratización, descentralización y participación, a través de los cuales se pretendía modernizar Quito. Adicionalmente, quienes lo elaboraron tenían en mente dos elementos cruciales: primero, disminuir la segregación urbana-territorial mediante el establecimiento de vínculos con la población y las organizaciones sociales locales; y, segundo, fortalecer al Municipio dentro de la estructura general del Estado (Municipio de Quito, 1991).

A partir de esto, se buscaba tanto superar la crisis de gobernabilidad y legitimidad del Cabildo como reordenar las formas de organización en cuanto a su gobierno metropolitano, al desarrollo socioeconómico y espacial metropolitano. De este modo, se propuso tres niveles territoriales para el DMQ: zonas metropolitanas, parroquias y barrios metropolitanos, todo esto como una forma nueva de gobierno. Además, se planteaba profundizar la democracia desde la base administrativa de la ciudad mediante los comités barriales y las juntas parroquiales.

A su vez, el Plan DMQ propuso superar la planificación física de la urbe, por lo que insertó la variante social, económica y territorial, planteando proyectos donde se reconocían los problemas administrativos, los escenarios posibles para la ciudad y los tratamientos específicos.

Para el desarrollo concreto del Plan, se redactaron diversos proyectos de gestión como el Programa de Desarrollo Urbano Parroquial, el Proyecto de Modelo Urbano-Ambiental (URBIQUITO), el Programa de Vivienda Metropolitana, el Plan de Localización y Fomento Industrial, el Plan de Protección de Riesgos Naturales, Sísmicos y Vulcanología, la Ley del Distrito Metropolitano de Quito, el Programas de Fondo de Salvamento, el Programa de Estructura Urbana y el Plan Maestro de Rehabilitación Integral para las Áreas Históricas de Quito.

Este último programa fue el de acción más decididamente patrimonial entre los puestos en funcionamiento al amparo general del Plan. De acuerdo con Cifuentes (2008), el documento tenía como propósito proporcionar las líneas generales y operativas de intervención, con el fin de orientar institucionalmente las acciones relativas a la

rehabilitación, la conservación y el desarrollo de las áreas históricas en su nivel arquitectónico, urbano, ambiental, cultural, socioeconómico y administrativo.

En este horizonte, el Plan DMQ problematizó a la ciudad en el marco de la Ley de Régimen para el Distrito Metropolitano de Quito de 1992, cuyo objetivo era determinar la base territorial y delimitar cuestiones políticas y administrativas del Distrito Metropolitano. Además, buscaba incorporar el concepto de zonas históricas, que tuvo importancia en el *Plan Maestro* como consecuencia del contexto internacional de aquel momento. Por tal motivo, el *Plan Maestro* (1992) fue una extensión del Plan DMQ. Su elaboración inició en agosto de 1989, con apoyo económico de la Agencia Española de Cooperación Internacional y el Municipio de Quito.

La posición del Plan Maestro estaba muy distante del Plan Quito, porque respondía a una mirada proteccionista, democrática y modernizada de la ciudad, propia de un grupo de investigadores (40 profesionales en total)<sup>27</sup> con pensamiento social que, luego de 1988, enfrentaron el crecimiento de Quito y el CHQ en la discusión, manejo y gestión del Municipio.

De esta forma, el Plan Maestro inició un conjunto de reflexiones destinadas a replantear el monumentalismo físico, la manera de comprender la ciudad, el patrimonio del CHQ y la forma de definir la unidad de la urbe en lo económico, social y político.

Este análisis contrastaba con el lenguaje técnico y monumental del Plan Quito, lo que permitió superar esta orientación. Desde ese punto de vista, se buscaba fortalecer los procesos socioespaciales de Quito y su microrregión, recuperar la capacidad organizativa del Municipio, incorporar la participación popular y la memoria de la población como un hecho novedoso en los programas de acción.

Sobre la preservación de la memoria histórica, el Municipio de Quito (1992) propuso “Realizar un plan especial modelo para comunas con la creación, funcionamiento y financiamiento de una oficina sede de las Comunas Quiteñas. Diseñar la creación, funcionamiento y financiación de talleres de historia oral” (p.13).

En estas circunstancias, el Municipio se orientó a estudiar a Quito y su Área Metropolitana mediante diagnósticos sobre la disfuncionalidad, estructuras arquitectónicas y

---

<sup>27</sup> Algunos investigadores fueron Gonzalo Bustamante, Colón Cifuentes, Paúl Aguilar, Francisco Enríquez, Ximena Landázuri, Iván Córdova, Fernando Carrión, Roberto Noboa, etc.

abandono histórico, sistemas colapsados como el vial, vivienda, comercio y medioambiente. El reto era devolver la habitabilidad y la capacidad económica y arquitectónica al CHQ y a Quito metropolitano de forma planificada.

Por tales razones, se creó una nueva estructura urbana policéntrica orientada a descentralizar las funciones del Centro Histórico, la ciudad y el Área Metropolitana. El objetivo era evitar que todos los trámites legales se concentraran en el CHQ, planteándose entonces cuatro centros: el centro de la ciudad, el centro zonal, los centros complementarios y el centro barrial.

Con respecto a esto último, los barrios adquirieron gran importancia en la alcaldía de Rodrigo Paz (1988-1992) y fueron incluidos en el sistema urbano como unidades que contenían riquezas culturales vivas, espacios de residencia y de movilidad, que debían ser fortalecidas mediante la acción municipal y recuperar, de esta forma, su uso social.

En cuanto al Centro Histórico, la Agencia Española, el Municipio de Quito y el FONSAL reafirmaron el concepto de zonas históricas, agregando que eran sistemas organizados que cumplían un papel en el contexto del Área Metropolitana, en donde las parroquias rurales y urbanas del Distrito y “las comunas, tenían su propia forma de organización. Las comunas era uno de los tipos de organización indígena que reclamaban el derecho a pertenecer como comunas urbanas” (Municipio de Quito, 1992, p.14).

De acuerdo con el Plan Maestro (1992), las zonas históricas tuvieron dos formas: una de base sectorial y otra de base territorial, en el que el objeto de estudio fueron las áreas históricas del Distrito Metropolitano y se estableció una serie de interrelaciones que vinculaban el espacio, la historia, la cultura, la economía y la sociedad.

La zona histórica de Quito tenía que ver con el Área Histórica Central (Centro Histórico de Quito) y las zonas pertenecientes al perímetro urbano como Guápulo (sur oriente), Chillogallo (sur), Cotocollao (norte) y La Mariscal Sucre (centro norte). Aquí, “en 1990, habitaban 400.000 habitantes, de 1'409.845 que vivían en el Distrito Metropolitano, de los cuales, 1'100.847 pertenecían a la población urbana y 258. 439 a las parroquias rurales” (Municipio de Quito, 2012, p.12). El propósito en las áreas históricas era resguardar, preservar, rehabilitar y establecer una política de uso de suelo y de edificaciones con apoyo económico y participación social.

La Ordenanza No. 2956 de Protección de las Áreas Históricas de Quito (1992) introdujo por vez primera el concepto de áreas históricas, incluyéndose temas como las comunas, el uso de suelo, la zonificación del territorio y los bienes culturales. Mientras, la Ordenanza 3050 (1993) incorporó la integración del Centro Histórico a la regulación del Área Metropolitana, en la cual el CHQ se adhirió como área histórica.

Problematizar el patrimonio como un conjunto de legados tangibles e intangibles y como una construcción social, fue otro de los aportes del Plan Maestro. Por esto, se adujo que Quito debía ser una ciudad Patrimonio de la Humanidad y Patrimonio Popular. Esta iniciativa tendía a defender las riquezas culturales de la capital y darle a la población que allí habitaba condiciones dignas de vida, en lo físico e histórico.

En los Lineamientos Operativos del Plan Maestro se reflexiona lo siguiente:

El Plan Maestro pretende superar el reduccionismo a uno de los dos aspectos (sociedad o espacio), por lo que se trata de considerarlos en relación permanente. La arquitectura, comprende no solo lo monumental sino también la arquitectura civil y las expresiones espaciales y populares, las formas y las estrategias que la población tiene para transformar y mantener su medio ambiente y hábitat. (Municipio de Quito, 1992, p.15)

Bajo este prisma, el Plan Maestro promovió un debate sobre la ciudad y el reconocimiento de su Centro Histórico como un espacio diverso y con distintas memorias y lenguajes con muchos siglos de existencia. Es aquí cuando se trabajó para fortalecer la actividad de planificación y se estableció, el objetivo de estudiar a la ciudad y su Centro Histórico, a partir de cuatro campos de reflexión: histórico, socioeconómico, urbano y arquitectónico.

Los resultados obtenidos fueron un diagnóstico y la propuesta de una serie de acciones para intervenir el patrimonio arquitectónico, la condición social de la vivienda, la situación de los monumentos, la circulación vehicular y peatonal, etc., en otras palabras, se pretendía solucionar un conjunto de dificultades apremiantes que influían en las grandes concentraciones populares. Del mismo modo, se propuso rehabilitar El Panecillo, la Plaza de Santo Domingo, La Loma, La Tola, la Av. 24 de Mayo y algunas iglesias del centro de la ciudad (Municipio de Quito, 1992).

Algunos instrumentos legales posteriores al Plan Maestro contribuyeron a proporcionar a la ciudad un marco legal dentro de la administración territorial. Es el caso de la creación de la Administración de la Zona Centro “Manuela Sáez”, mediante resolución No. 036-1994, que tenía como fin modernizar administrativamente la gestión.

En cuanto a la Empresa Mixta de Desarrollo del Centro Histórico (1995), esta planteó establecer acuerdos y alianzas con el sector privado, con el propósito de lograr recursos y financiamiento para la rehabilitación de edificaciones, equipamiento e infraestructura. Además, tenía el poder de comprar y vender inmuebles. En 2005 pasó a ser la Empresa de Desarrollo Urbano de Quito, entidad que buscaba mejorar las condiciones de vida de los barrios populares y de toda la ciudad.

En este período, se llevó a cabo el Sistema de información de la ciudad, mediante la colaboración del Municipio y ORSTOM. La alianza tenía como objetivo generar una base de datos urbanos que sirviera de insumo para el proceso de planificación y gestión de la ciudad, así como fortalecer el rol municipal.

El estudio de la ciudad fue el tema más importante de esta alianza, que incorporó la reflexión de la integración de los barrios desde el punto de vista de la geografía, el transporte, los servicios y otros temas relacionados con el análisis del desarrollo urbano. En este sentido, se viabilizó el Sistema Urbano de Información mediante el uso del Sistema de Información Geográfica, siendo este una herramienta para facilitar el acceso a los datos sobre el DMQ y su actualización.

Respecto de las limitaciones del Plan DMQ y el Plan Maestro, las mismas se sitúan en el marco de las modificaciones que sufrió la ciudad de Quito como consecuencia de su crecimiento, de lo cual se desprende que dichos documentos no se adecuaron al marco normativo para reglamentar los desplazamientos poblacionales y los impactos demográficos en la urbe.

Así, en esos años se constata la continuación de un crecimiento desordenado de Quito, que en su espontaneidad superó las posibilidades de ordenación de la normativa citada. Por tal motivo, la falta de mecanismos del Plan DMQ y el Plan Maestro para la protección del suelo de la ciudad provocó la especulación. Esto produjo problemas en términos de construcción, hacinamiento, tugurización y segregación territorial en los barrios populares.

De esta manera, el Proyecto de Asentamientos Populares, que tenía como fin atender a los barrios periféricos a través de dotar de infraestructura urbana e incentivar su desarrollo social y económico, se cumplió de forma parcial.

En cuanto a la participación social, este tema fue incluido bajo principios democráticos. Se definió “fortalecer las organizaciones populares y elección de

representantes” (Municipio de Quito, 1992, p.11). Sin embargo, la incorporación estuvo constreñida a la formalidad municipal, por ello su ejecución se realizó como socialización de los beneficios de las políticas institucionales y no como fortalecimiento del tejido social urbano.

En relación con el manejo del patrimonio edificado, Quito experimentó cambios positivos que permitieron repensar la conservación del patrimonio. Sin embargo, los incentivos para la conservación, restauración y tutela fueron insuficientes para motivar la conservación patrimonial, por lo que la gestión de las áreas históricas quedó inconclusa. Por lo tanto, no se concretaron proyectos debido a una falta de viabilidad técnica o económica, o porque no se acompañaron de una gestión continua.<sup>28</sup>

Finalmente, la falta de recursos y de una planificación urbana efectiva, como coordinadas de la década, hizo del CHQ y sus barrios un lugar con problemas de transporte que, durante la década de 1980, se caracterizó por ser desorganizado y obsoleto. Surgió, entonces, una preocupación ciudadana por la movilidad, que se orientó, como veremos en capítulos posteriores, a cuestionar el deficiente servicio, por cuanto generaba exclusión social. Esto como indicador de la incompleta gestión municipal.

### **3.1.5. Centro Histórico entre dimensiones sociales y monumentales (1990-2000)**

Tras la crisis de los 80, vino la quiebra económica de los años 90, cuyo punto más crítico fue el llamado Feriado Bancario de 1999 y la migración forzosa que la debacle financiera trajo consigo. A este proceso le acompañó el auge de formas de economía doméstica basadas en emprendimientos no formales y en la diversificación de actividades dedicadas a la promoción de servicios de bajo costo. Esto produjo cambios en el uso de las

---

<sup>28</sup> Otros proyectos estuvieron direccionados por razones ideológicas como el Proyecto URBIQUITO, que tenía como fin articular el crecimiento poblacional y la protección ambiental, y fue el resultado de la colaboración entre RAPID III (Proyecto Recursos para el conocimiento del impacto del crecimiento demográfico sobre el desarrollo, en su tercera etapa) y el Municipio de Quito, bajo los auspicios económicos de la Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos (USAID).

Esta última institución fue muy cuestionada en el Ecuador por estar encargada de distribuir la mayor parte de la ayuda exterior de carácter no militar a América Latina que, en un contexto neoliberal, buscaba reforzar la política exterior estadounidense.

edificaciones de las zonas patrimoniales y la forma de comprender socialmente al CHQ (Cabrera, 2015).

Bajo este panorama, el quinto período del CHQ corresponde a las décadas de 1990 y 2000, cuando se incorpora también el enfoque del Coloquio de Quito de 1977, perspectiva orientada a lo social como instrumento de gestión, rehabilitación y conservación de los bienes y a la participación ciudadana. Así, la ciudad de Quito y su CHQ fueron comprendidos como asentamientos vivos, con valor económico y social, perspectiva que se alineaba con una nueva tendencia de la planificación de Quito dirigida a mejorar las condiciones de vida de los habitantes.

En ese período, se estimuló también la conformación de todo un campo técnico y profesional especializado y se gestionó la ayuda de organismo internacionales, como la Junta de Andalucía, de España, situación que fue de la mano de la consolidación del ámbito profesional de la historia como disciplina.

Los grandes esfuerzos por pensar la planificación urbana y los impactos de las políticas en la ciudad terminaron, precisamente, en los años 1990. Este declive en la reflexión estuvo a tono con un contexto mundial marcado por la caída del Muro de Berlín, la implosión de la URSS, la hegemonía de EE. UU. y el proceso de mundialización capitalista.

Así, se abandonaron los temas de ciudad y se desarrollaron otros tópicos como la gobernabilidad, las privatizaciones de los servicios de la ciudad, las ciudades sostenibles, etc. Lo que tenemos es un conjunto de ejercicios operativos orientados a la cimentación de una serie de políticas urbanísticas no siempre articuladas, de promesas modernizantes que ya no venían ancladas a la necesidad de pensar la ciudad, sino simplemente de operarla (Cabrera, 2018). Además,

la planificación de Quito y otras ciudades andinas no ha merecido una reflexión histórica que permita apreciar qué es lo que la planificación urbana ha hecho con las ciudades y cómo se pueden apreciar estos impactos desde coordenadas espaciales y temporales, para advertir posibles cambios, continuidades o desplazamientos. (Cifuentes, 2008, p.105)

En este período, Quito multiplicó su población por 15. En 1950 albergaba a 150.000 habitantes, en 2018 a 2,6 millones y para 2040 se calcula que habrá 3,4 millones de personas (*El Comercio*, 2018, p.7). De acuerdo con la fuente citada, en los años 80 “Quito tenía 16.196 ha. y para el 2016 se triplicó. Sin embargo, la densidad en la mancha urbana durante estos



últimos treinta años se ha mantenido: 55 personas por hectáreas por manzana, lo que evidencia la dispersión de la población en el territorio” (p.7).

Bajo el contexto anterior, desde 1990 hasta la actualidad, va a tener lugar el modelo disperso de ciudad, pues se sobrepasó el crecimiento geográfico lineal centro-norte-sur y se impuso el crecimiento de organización metropolitana, que toma como punto al CHQ y se proyecta por fuera del eje mencionado. Este esquema explica la expansión urbana en dirección de los valles adyacentes a la ciudad como Los Chillos, Cumbayá y Tumbaco, por ser los lugares más cercanos al Centro Histórico de Quito.

El Plan Estructura Espacial Metropolitana (1993) fue el instrumento legal que propuso lo comentado. De aquí surge la necesidad de ordenar integralmente la estructura urbana de Quito, a fin de enfrentar las tendencias de crecimiento en esta época que, vale señalar, estuvieron matizadas por la empresa privada, en especial respecto del uso del suelo en los valles citados.

La propuesta del Plan Estructura Espacial Metropolitana consistía en la creación de un modelo de ciudad policéntrica, que permitiera la desconcentración de funciones del espacio central hacia los contornos de Quito y de la región, a través de la creación de administraciones zonales. En lo referente a los nudos críticos de este modelo, según el urbanista Echeverría (2017), estos serían la seguridad alimentaria, la sostenibilidad ambiental y la afectación a la diversidad cultural de los asentamientos humanos localizados en el territorio rural.

Para dar solución a nuevos problemas y otros irresueltos en estos años, se diseñaron varios proyectos. Por ejemplo, en la alcaldía de Paco Moncayo, el Plan General de Desarrollo Territorial (PGDT, 2001-2009) tenía como propósito redefinir el modelo de crecimiento físico; potenciar y recuperar la ciudad; recuperar el espacio público, sobre todo de los vendedores informales; fortalecer la participación ciudadana en el proceso integral del planeamiento local; legalizar a los barrios periféricos y dotar de infraestructura y servicios a los mismos.

Por su parte, el Plan Metropolitano de Ordenamiento Territorial, 2012-2022 (2011) definió varias dificultades de Quito vinculadas con los desequilibrios en el desarrollo regional del Ecuador; el uso de territorios rurales para urbanizaciones; la sobresaturación de equipamientos y servicios en el área central de Quito; la débil accesibilidad y conectividad

entre campo y ciudad; la inadecuada conexión entre el norte y el sur de la urbe y de estas áreas con los valles circundantes; la alta vulnerabilidad ante amenazas sicionaturales; y la fragmentación del territorio urbano por la proliferación de urbanizaciones cerradas.

Además, para enfrentar la realidad compleja de Quito, resultado de problemas acumulados y no resueltos en épocas pasadas, se creó Quito Visión 2040. Este proyecto de ciudad fue construido por más de 4000 personas entre miembros de la academia, arquitectos, ingenieros de distintos gremios y dirigentes de 63 barrios y 200 organizaciones comunitarias.<sup>29</sup>

La visión de Quito 2040 promueve un nuevo modelo de urbe quiteña que contemple una ciudad más compacta, una urbe que sea ambientalmente amigable, competitiva, inclusiva y que valore su historia. Estos son los cinco desafíos en la hoja de ruta a futuro, como soportes del desarrollo socioeconómico de su población (*El Comercio*, 2018, p.6).

Los tres últimos alcaldes de Quito (Augusto Barrera, Paco Moncayo y Mauricio Rodas) coinciden en señalar que, a pesar de los lineamientos para desconcentrar y controlar la expansión urbana, la realidad la sobrepasó la planificación. Ante lo cual, comentan que el desorden y la inseguridad ciudadana, la movilidad, la informalidad, la delincuencia, el uso del espacio público y la estética urbanística son otros de los tantos problemas de la urbe actual (Teleamazonas, 2020).

Esta situación obliga a considerar una nueva propuesta de urbanismo, capaz de seguir contribuyendo al desarrollo de Quito y su Área Metropolitana, mediante una legislación que evalúe y tome en cuenta el impacto del COVID 19 en la calidad de vida, el trabajo, la cohesión social, la salud en la ciudad, etc.

El estudio de los cinco períodos del desarrollo y constitución del CHQ nos invitan a considerar un tópico central en el análisis de la cuestión urbana: la función determinante que ejerce el Municipio en la articulación de la sociedad y el Estado en cada etapa. De allí se deduce que esta entidad es un órgano estatal con poder real, pero limitado. La política urbana siempre privilegió al suelo urbano, asignándole funciones diferentes según el período. Así, tenemos al principio (hasta 1933) una política de valoración (producción) de la tierra urbana y otra de monetarización de la renta capitalizada (fines de los años 1970).

---

<sup>29</sup> El producto de esta investigación se recogió en el libro *Quito Visión 2040*, donde se muestra la realidad de la capital en todos sus frentes: cómo se consolidó, sus debilidades, fortalezas y cómo se ve de cara a los próximos 22 años (*El Comercio*, 2018, p.7).

Finalmente, en cuanto a la política urbana del Municipio de Quito, puede agregarse que sus principales beneficiarios han sido los terratenientes que acumularon territorios urbanos, el capital inmobiliario y el capital financiero internacional. Se puede hablar, consecuentemente, de una política urbana concertada, por cuanto se produce una alianza de intereses en el Cabildo, pero siempre según el momento y bajo la égida de uno de ellos (Carrión & Erazo, 2012).

## CAPÍTULO IV

### QUITO Y SU CENTRO HISTÓRICO EN CRISIS DURANTE LOS AÑOS 80

El objetivo del presente capítulo es analizar a Quito y destacar aquellos rasgos críticos que dejaron preocupantes secuelas de decaimiento social en la urbe y su Centro Histórico de Quito durante 1980-1990, lo cual se constituye en una manifestación directa de la crisis del Ecuador.

Así, en este apartado, se busca observar el arco contextual ecuatoriano y su relación con la capital. Por ello, el análisis está estructurado en dos partes: en la primera, se describen los componentes de la crisis del Ecuador; y, en la segunda, se presenta el decaimiento de Quito y del Centro Histórico que se expresó, entre otros aspectos sociales, en la migración interna, los vendedores ambulantes y el deficiente transporte público.

En cuanto a las fuentes revisadas, corresponden a documentación bibliográfica que señalan la crisis en el país, entrevistas a urbanistas y moradores barriales, documentos del Municipio de Quito y la prensa de la época.

#### 4.1. La crisis en el Ecuador

Entre los años 70 y 80, el Ecuador fue escenario de tres períodos socioeconómicos: el de Industrialización Sustitutiva de Importaciones (ISI), que encontró posibilidades de desarrollo en el marco de la dictadura militar de inicios de los setenta y los recursos generados por el *boom* petrolero; el que va de 1979 a 1982, que se inició con el llamado “retorno a la democracia”, en el que se busca conjugar un modelo desarrollista con una institucionalidad democrática. Y, finalmente, el que se extiende de 1982-1990, caracterizado por una crisis global que afectó a todas las esferas de la sociedad.

##### 4.1.1. El período de Industrialización Sustitutiva de Importaciones

Los años 70 fue una década caracterizada por el primer *boom* petrolero. En este marco, los imaginarios del Ecuador se corresponden con la modernización del país como parte del modelo ISI, que consistía en la libre empresa con participación estatal, favoreciendo

a los sectores de altos ingresos. “El modelo no propendió a un crecimiento equitativo, homogéneo de toda la economía, sino que favoreció a aquellos sectores funcionales a la dinámica industrial” (Samaniego, 1988, p.113).

En cuanto a los estratos más pobres, este modelo tendía a acentuar la inequidad social. En 1975, por ejemplo, los pobres participaban solo del 3 % del ingreso total urbano (Samaniego, 1988).<sup>30</sup> La clase media, por su parte, se vio beneficiada por el modelo ISI. Por ello, al finalizar los años 70, el Ecuador se situó entre los países de mediano ingreso, así de 189 sucres de ingreso por habitante se ascendió a 1600, según señaló un estudio del Acuerdo de Cartagena, reunido en Colombia, sobre la economía ecuatoriana (*El Comercio*, 1981, 26 de noviembre, p.8A).

Mientras tanto, los sectores populares recibieron solo marginalmente los beneficios del petróleo; y por la misma dinámica del modelo ISI se produjo, a lo largo de la década de los 70, una importante ola migratoria a Quito y Guayaquil.

Finalmente, las causas que estaban en la base de la migración se relacionaban con la ampliación de ofertas laborales para las clases medias, y el efecto psicológico de atracción que las ciudades ofrecían a los habitantes rurales. Por ello, según datos del Banco Mundial, en 1950, en el Ecuador solo el 28,5 % de la población vivía en las ciudades. En 1975, esta proporción había crecido al 4,6 % (Samaniego, 1988).

#### **4.1.2. El mini período 1979-1982**

Los problemas del período anterior se convirtieron en preámbulos de la crisis del decenio de los 80 y arrastraron consecuencias que fueron determinantes en estos años. Al iniciar el “retorno a la democracia” (1979-1982), el Ecuador asistió al fracaso de dicho proceso respecto a la política social, en el marco de las reformas del modelo ISI.

Por el contrario, posterior a 1982, fueron madurando los gérmenes de la crisis de esta nueva década que involucró a cuatro presidentes: Jaime Roldós Aguilera (1979-1981), Oswaldo Hurtado (1981-1984), León Febres Cordero (1984-1988) y Rodrigo Borja (1988-

---

<sup>30</sup> En el campo, las fincas de menos de 5 hectáreas representaron el 75 % del número total de predios, pero cubrieron solamente el 11 % del total de la tierra arable, situación desfavorable comparada con el 78 % de la tierra cubierta por las fincas sobre 500 hectáreas (Samaniego, 1988).

1992), así también a cuatro alcaldes del Municipio de Quito: Álvaro Pérez (1978-1983), Luis Andrade Nieto (1983-1984), Gustavo Herdoiza León (1984-1988) y Rodrigo Paz, (1988-1992).

#### **4.1.3. El período de crisis 1982-1990**

Uno de los principales componentes de la situación problemática de esta década fue la crisis de la deuda externa, que tuvo lugar en el gobierno de Oswaldo Hurtado, proceso por medio del cual el país se sobreendeudó con la banca privada internacional. De acuerdo con los datos del Banco Central del Ecuador, en 1973 la deuda era de 241,5 millones de dólares; tres años después ascendió a 380,4 millones; mientras que para 1979 la cifra se multiplicó por más de diez, llegando a 3554,1 millones de dólares; en 1983 se duplicaron los números, estableciéndose un monto de 6690,2 millones; y en 1985 el monto total alcanzó los 7439,7 millones.

La deuda ocasionó que el Ecuador se convirtiera en exportador neto de dólares hacia los centros industrializados, con lo cual el perjuicio se expresó en el recorte de presupuesto a las ciudades y en la atención a la planificación municipal. Todo ello condujo a que la deuda externa se transformara en uno de los principales agentes de transmisión de la crisis en los años 80.<sup>31</sup>

Otro hecho de importancia que merece destacarse es la sucretización a inicios de 1980, en el gobierno de Oswaldo Hurtado, decisión que salvó de la quiebra al sector financiero e industrial que se había endeudado en dólares. Con la sucretización lo que se hizo fue convertir las deudas en dólares contraídas fuera del país a deudas en sucres frente al Banco Central del Ecuador, entidad que asumió el compromiso de pago en dólares ante los acreedores internacionales. El perjuicio final de esta política para la nación ha sido estimado entre 5 y 6 mil millones de dólares (Acosta, 1995).

---

<sup>31</sup> “La crisis de la deuda externa estuvo acompañada de factores como la caída del costo del petróleo a nivel mundial. En promedio, el precio del barril de crudo ecuatoriano cayó en 0,66 centavos de dólar en 1981 respecto de 1980; y en 2,07 dólares entre 1982 y 1981. El costo promedio del barril disminuyó de 32,49 dólares en 1982 a 27,75 en 1983, reduciendo aún más los ingresos de divisas por exportaciones y la principal fuente de recursos para el fisco [...]” (Samaniego, 1988, p.137).

También existieron dificultades internas como la guerra que enfrentó al Ecuador con el Perú en 1981; el terremoto de 1987; y las inundaciones que se produjeron en la Región Costa del país producidas por la Corriente del Niño entre 1982 y 1983, cuyas consecuencias para la economía nacional se relacionaron con gastos extras para la defensa nacional y la pérdida de una importante producción agropecuaria.

Los efectos de la Corriente del Niño, significaron un aumento de la inflación en el tema de alimentos. Datos de la época reportan las siguientes pérdidas productivas: banano 25 %; cacao 35 %; café 3 %; maíz 30 %; algodón 32 %; caña de azúcar 10 % y patatas 8 % (Samaniego, 1988). Las lluvias dejaron una pérdida de 30 mil millones de sucres. En cuanto al terremoto, este provocó la suspensión de las exportaciones del petróleo durante siete meses, tiempo en el que el Ecuador, según la Revista *Vistazo* (1989), perdió 2000 millones de dólares.

Por otro lado, debemos añadir la aplicación de los ajustes neoliberales, con lo que se abandonó el modelo ISI y se inició, con Oswaldo Hurtado, un nuevo modelo de desarrollo basado en el mercado y la protección a los sectores dinámicos de la economía como comerciantes, industriales y financistas.<sup>32</sup> Esta situación evidenció la estrategia de transferir, mediante el recorte del gasto estatal, la crisis de los años 1980 hacia los sectores populares.

Para verificar el recorte del presupuesto estatal, el *Hoy* (1988) permite corroborar lo apuntado. En 1985, el ingreso fue de 129.151 sucres, el egreso de 144.152 y el déficit de 15.000; en 1986, el ingreso era de 129.151 sucres, el egreso de 226.375 y el déficit similar al del año anterior; en 1987, el ingreso era de 257.396 sucres, el egreso de 295.009 y el déficit de 37.613; en 1988, el ingreso era de 380.730 sucres, el egreso de 396.775 y el déficit de 16.045. Finalmente, en 1989, el ingreso y el egreso correspondía a 703.000 sucres, por lo que el déficit fue de cero.

Los datos anteriores no hacen más que confirmar el criterio expresado por algunos investigadores de que el neoliberalismo era un paradigma que empezaba a enraizarse en el Ecuador y que se resumía en el término ajuste:

---

<sup>32</sup> Para tener una idea de la magnitud de la monopolización en el campo financiero ecuatoriano de aquel entonces, veamos lo siguiente: en 1970 existían 203 instituciones entre bancos del Estado, privados, compañías financieras, empresas de seguros, mutualistas y otros intermediarios; en 1980 este número se había duplicado llegando a 428 el total de intermediarios financieros estatales, privados y mixtos, nacionales y extranjeros; y en 1985 se supera las 673 instituciones (Samaniego, 1988).

A partir de entonces, el país se habituó a la lógica crisis-ajuste. En realidad, se trataba de un punto de inflexión que marcaba el fin del modelo de sustitución de importaciones y la puesta en marcha de un nuevo paradigma de desarrollo basado en la producción para el mercado externo y en la liberalización de la economía. (Barrera, 1998)

Como parte de estos ajustes se destaca el aumento de los precios de la gasolina, que inició Oswaldo Hurtado a través del Programa de Estabilización Económica y Social (1982), y que continuó con León Febres Cordero mediante el Programa Económico del Gobierno Nacional (1984) y el Plan de Emergencia Económica Nacional, puesto en vigencia en 1988 con Rodrigo Borja.

El Diario *Últimas Noticias* (1987) reporta que entre 1980 y 1987 el precio de la gasolina incrementó su valor interno en 135 %, pues subió de 4,65 a 90 sucres el galón. En 1980 costaba 4,65; en 1981 tenía un valor de 15 sucres; 30 sucres en 1982 y 1983, subiendo a 50 desde diciembre de 1984 y 90 en 1987 (Garcés, 17 de marzo, p.4).

El alza de los combustibles provocó el aumento del costo del transporte público. Así, se observa que en 1978 costaba 1,40 sucres el pasaje del bus y 1,00 para los estudiantes. En 1980 subió a 2 sucres y a 1,50, respectivamente; y desde 1982 hasta 1986 fue incrementándose de forma escalonada de 3, 4, 6 a 8 sucres, llegando a 10 sucres en 1987. Esta elevación de los pasajes desde 1980 fue de 500 % para los buses, 240 % para las busetas y 333 % para los estudiantes (Garcés, 1987, 17 de marzo).

Respecto a la canasta alimenticia, esta fue afectada directamente por el precio de los combustibles. Los datos indican que para 1988 una familia obrera quiteña de cinco miembros, según el Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Central del Ecuador (IIE-UCE), requería 66.562 sucres mensuales para satisfacer sus necesidades básicas, y solo para alimentarse necesitaba 17.700 sucres (*Últimas Noticias*, 1987, 17 de marzo, p.5).<sup>33</sup>

A la dramática crisis se agregó el deterioro progresivo del poder adquisitivo del sucre, afectando los ingresos de la población y, por ende, agravando su ya precaria situación

---

<sup>33</sup> El costo de la canasta alimenticia básica se incrementó cuatro veces entre agosto de 1984 y octubre de 1988. Por ejemplo, 1 libra de azúcar costaba 8,20 sucres en agosto de 1984 y 20 en octubre de 1988; 3 libra de carne de res valía 74 sucres en agosto de 1984 y 250 en octubre de 1988; 12 panes tenían un costo de 23 sucres en agosto de 1984 y 120 en octubre de 1988; 1 litro de leche valía 22 sucres en agosto de 1984 y 80 en octubre de 1988 (*Últimas Noticias*, 1988, 14 de octubre, p. 2-A).

En esta escalada de precios sobresale el aumento del arroz, pues, por ejemplo: en 1980, de acuerdo con la Revista *Vistazo* (1989), el costo de una libra de esta gramínea costaba 5,00 sucres y al cierre de la década su valor se estableció en 140,5 sucres.



Teniendo como año base 1979, el sucre para enero de 1988 tenía un valor real de 0,15 centavos de dólar (*El Comercio*, 1988, 12 de febrero, p.3A).<sup>34</sup>

Similar problema se presentó con el tipo de cambio que se estabilizó en 25 sucres por dólar norteamericano entre 1972 y 1981, mientras que, para mediados de la década, la cotización bordeó los 71,75 sucres por cada dólar. Así también, la moneda ecuatoriana se devaluó en un 22,61 % en 1975 y en un 26,5 % en 1980. El ritmo de devaluación en 1984 se mantuvo de forma crítica, llegando a devaluarse 0,05 sucres por dólar estadounidense por día (Samaniego, 1988, p.137).

Ante esta dramática situación, los hogares del Ecuador que pertenecían a los sectores populares, según refiere el IIE-UCE, reaccionaron con desesperadas estrategias para sobrevivir en medio de la crisis. Por ejemplo, “incrementaron los niveles de endeudamiento doméstico, trabajaron más de dos personas por hogar y sustituyeron de la canasta familiar aquellos bienes considerados de ‘lujo’ por su alto costo (huevos, carne, pollo, pescado, mariscos, queso, etc.)” (citado por Viteri, 1998, p.187).

En este escenario, expertos en materia de trabajo reunidos en Perú, en 1981, señalaron que el índice de subempleo en el Ecuador alcanzaba el 34,1 %, que en números correspondía a 900 mil personas. Una nota del Centro de Estudios y Datos (CEDATOS) subrayó que, para superar este problema laboral, los sectores productivos no habían contribuido en el nivel esperado (*El Comercio*, 1988, 13 de noviembre, p.4).

El *Hoy* anotó que el desempleo en 1983 ascendió al 6,7 % de la PEA, mientras que en 1988 llegó al 14,3 %, es decir, que 400.000 ecuatorianos se encontraban sin empleo. Para 1990 la cifra creció al 14,7 %. En los diez años se evidenció la ausencia de una política salarial que compensara a la clase media y bajara el peso de la inflación anual del 50 % (1988, 20 de marzo, p.3).<sup>35</sup>

El problema del desempleo para 1983 tendió a agravarse por cuanto en ese año Oswaldo Hurtado suscribió la primera Carta de Intención con el Fondo Monetario

---

<sup>34</sup> La tasa de inflación en 1981 fue del 17,2 %, en 1982 del 24,4 % y en 1983 del 52,5 %. La inflación que en 1986 fue de 27,3 % anual, se situó en agosto de 1988 en el orden del 55 % anual, tendencia que persistió hasta diciembre del mismo año en que la inflación se elevó al 85,7 % (Samaniego, 1988).

<sup>35</sup> Datos similares mostraron que en los años 1982-1989 la tasa de desempleo pasó de 6,3 % en 1982 a 14,7 % en 1989. Por su parte, el subempleo se elevó del 4,9 % al comenzar la década al 50 % al término de la misma. El bajo nivel de la actividad económica en el Ecuador influyó de manera negativa en el empleo. Esta aseveración fue comentada por organismos del Estado como el Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE) (Viteri, 1998).

Internacional, la cual contenía las metas económicas orientadas a acelerar el control del gasto público para empleo. Como consecuencia de esta aplicación, Carlos Vallejo, ministro de Agricultura de aquel entonces, indicó que 1'100.000 jornaleros dejaron de trabajar. Sobre el mismo tema, Luis Bilbao, director de Empleo y Recursos Humanos del Ministerio de Trabajo del Ecuador, apuntó que la oferta de empleo disminuyó en un 30 %, pues para 1984 siguieron deprimidos sectores como el de la industria que decreció en 1,9 % y el de la construcción en 2,2 % (*Últimas Noticias*, 1983, 4 de febrero, p.3).

Las dificultades en las condiciones de vida continuaron, pese a que en octubre de 1982 se expidió la décima medida de alza de salarios, elevando el mínimo vital a 4.600 sucres, monto que subió a partir de agosto de 1986 hasta la cantidad de 12.000 sucres (*El Comercio*, 1987, 26 de marzo, p.4A).<sup>36</sup> La evolución de los salarios fue la siguiente: “Servicios domésticos, en 1981 (1.500 sucres), 1984 (3.000 sucres), 1987 (5.520 sucres). Operarios de artesanías, en 1981 (2.800 sucres), 1984 (4.600 sucres) y 1987 (8.700 sucres)” (*Últimas Noticias*, 26 de marzo, 1987, p.4).

Además, en julio de 1987, entró en vigencia el nuevo salario mínimo vital de 14.500 sucres, que en 1988 ascendió a 22.000. Este salario, según los trabajadores, era precario, toda vez que estudios del Colegio de Economistas de Quito y el Instituto Ecuatoriano de Normalización (INEN) establecieron el valor de la canasta familiar básica en 36.000 sucres para 1987.

En general, la crisis de los salarios se reflejó cuando en 1988 bajó en un 50 % respecto del salario mínimo de 1980. En este marco, la crisis nacional golpeó a la clase media, ya que el 20 % pasó a la clase baja y el 5 % de la gente permaneció en la clase alta (*El Comercio*, 1987, 13 de julio, p.3C).

Para ejemplificar el deterioro de las condiciones de vida de la clase media, la Revista *Vistazo* (1989) publicó un artículo de Alejandro Carrión, perteneciente a este estrato, quien analizó los problemas cotidianos del siguiente modo:

Si su costumbre era llevar a la familia una vez por semana a comer fuera, ya no lo podrá hacer o, acaso, si le va bien, podrá hacerlo una vez al mes. Si le gustaba ir al teatro un par de veces por semana ya no lo podrá hacer; igual cosa le ocurrirá con el fútbol. En cuanto a la ropa: una vez que un traje excede

---

<sup>36</sup> La implementación de los salarios formaba parte de la política salarial controlada y promovida por la primera Carta de Intención con el Fondo Monetario de 1983 y la segunda Carta de 1984, firmadas por el gobierno de Oswaldo Hurtado. Sus lineamientos fueron ratificados por la tercera Carta de Intención de 1985, expedida por León Febres Cordero, cuya propuesta hablaba de una política cautelosa del gasto salarial.

los cien mil y los zapatos se acercan a los cuarenta mil, habrá que cuidarlos con el mismo efecto con que cuidamos a nuestras bien queridas esposas. Ya la vida está cerrada con los libros a 23.000 sucres (eso cuenta la última novela de Umberto Eco). (p.82)

Rodrigo Borja, mediante la sexta, séptima y octava Carta de Intención (1989, 1990 y 1991, respectivamente), restringió el gasto público. A esto se suma la expedición de la Ley No. 90, que establecía precarizar el trabajo mediante el régimen de maquila y la contratación laboral a tiempo parcial (Carta de Intención, 1990).

Los factores antes mencionados configuraron al cierre del decenio un ambiente de inestabilidad en la población, que se puso de manifiesto en el déficit de vivienda, el cual para 1987 alcanzó las 932.000 viviendas y para 1996 las 1'250.000 unidades. Desde 1980 solamente se habían construido 248.287 casas (Viteri, 1998).

En cuanto a la salud de la población, en 1987, el 17 % de la población infantil menor de 5 años sufría anemia. el 60 % padecía de algún grado de desnutrición crónica y el 40 % de desnutrición global. Para 1995, la anemia afectó a un 55 % de niños menores de 5 años y era la quinta causa de mortalidad. Igualmente, un 60 % de las mujeres en estado de embarazo presentaba problemas de carencia de hierro, según datos del Ministerio de Salud del Ecuador (Proaño, *El Comercio*, 1987, 20 de mayo, p.3).

Pero, las consecuencias políticas y sociales no fueron menos importantes en la década. El descontento social, provocado por la situación económica, se reflejó en situaciones de conflictividad que devinieron en manifestaciones nacionales exitosas como la convocada por el Frente Unitario de Trabajadores (FUT).

La lucha llevada a cabo por el FUT se concretó en quince huelgas nacionales, desde 1971 hasta 1988, realizadas con el objetivo básico era protestar contra la crisis. La mayoría de ellas se organizaron en los gobiernos de Oswaldo Hurtado y León Febres Cordero, siendo diez los episodios de paros de actividades entre 1981 y 1988 (*Hoy*, 1988, 1 de junio, p.5A). No se puede desconocer que el Centro Histórico de Quito fue el escenario de las manifestaciones, en cuyo cuadrante histórico se encuentra una serie de poderes como el presidencial, municipal y eclesial, lo que hacía de este un lugar propicio para concentrarse y reclamar.

Por último, las referencias contextuales que hemos descrito pretenden destacar un hecho importante: el contexto de crisis global ecuatoriano constituye una manifestación directa del estado crítico de la ciudad de Quito, que produce secuelas de decaimiento de la

ciudad y su Centro Histórico. Esta situación contribuyó al poco desarrollo de la ciudad en los aspectos económico, social y patrimonial, como se describe a continuación.

#### **4.2. El decaimiento social de Quito y su Centro Histórico**

El déficit nacional dio como resultado un Quito en caos, con servicios colapsados y en crisis, lo que afectó directamente a los barrios periféricos. En los años 70 estos surgieron como un cordón en torno a la ciudad, denominándose los “clandestinos” o “fantasmas”. En los años 80, en cambio, se les llamó “periféricos” y se erigieron como rasgo distintivo de la urbanización no solo en el Ecuador, sino en América Latina. En los años 90 y décadas posteriores se los nombró como “populares” o “marginales”.

En cuanto a la periferia en el decenio de 1980, ¿se puede hablar de una crisis de planificación para la zona periférica inmediata al Centro Histórico de Quito, en cuanto a dar solución a problemas sociales? Cifuentes (2015), urbanista, argumenta lo siguiente:

Se puede hablar de una crisis de planificación considerándola más allá del ejercicio técnico de la propuesta de soluciones de programas y proyectos, a problemas detectados en el centro histórico, puesto que lo verdaderamente crítico está en la viabilidad de ejecución de los planes, en la apropiación de los mismos por el colectivo social, en el seguimiento de aplicación de los mismos y en el control de su cumplimiento.

Es en la vinculación del proceso de planeamiento con las instancias de apropiación, ejecución y cumplimiento donde podemos hablar de una crisis, pues en casi todos los planes ha habido deficiencias en aplicar lo planeado, por lo cual las soluciones han sido demoradas o extemporáneas, parciales en su intención y cumplimiento, y peor aún no asumidas, parcial o totalmente, ni por los organismos institucionales pertinentes, ni por la población objetivo.

La planificación sólo cumple sus propósitos cuando es ejecutada y apropiada por los entes técnicos correspondientes y recibida satisfactoriamente por la población a la que estuvo dirigida. (1 de junio)

Resaltando la aseveración de Cifuentes, vale agregar que la gestión de la ciudad basada en la rentabilidad no contempló iniciativas de apoyo social en beneficio de los sectores populares. Así, la pauperización de las condiciones de vida de sus habitantes se expresó en el acceso a los servicios de transporte, agua potable y alcantarillado, en los tugurios como expresión del problema habitacional y falta de empleo.

Lo anterior son síntomas de la desarticulación de la estructura social urbana, en el marco de la ciudad dual que en Quito se reflejó en la marginación social en donde existían áreas urbanas calificadas y otras caracterizadas por la decadencia física, debido a una desigual distribución de la riqueza que se expresó en la concentración del ingreso en un pequeño grupo de la población pertenecientes a la clase alta y en un segmento de clase media.

Según Dalla & Ghilardi (2012), lo anterior se corresponde con la fragmentación de la ciudad que se presentó como mosaico de pequeñas áreas urbanas y de la segregación que limitó el acceso a bienes y servicios públicos, la participación político ciudadana y la vida comunitaria. En síntesis, según los nombrados, se puso de manifiesto un fenómeno cada vez más frecuente, que es la proximidad de ricos y pobres, pero en espacios cerrados ya sea por elementos materiales como barreras, muros y rejas, así como mediante representaciones sociales y pautas culturales que diferencian a un grupo de otro.

A esto se sumaba el problema del transporte público y la movilidad que eran desorganizados al interior del CHQ. Además, la presencia de agentes sociales de bajos ingresos en Quito y su Centro, provenientes del campo, alteró la fisonomía de estos lugares mediante los tugurios barriales y la masificación de vendedores informales. Así, Quito se convirtió en una urbe campesina con características críticas. Empero, si bien la migración modificó el territorio y las formas de habitar de Quito, también enriqueció el patrimonio inmaterial como la gastronomía.

#### **4.2.1. Crecimiento migratorio, actividades económicas y deterioro de las condiciones de vida**

El fenómeno migratorio en el Ecuador estuvo conectado con el crecimiento acelerado de las poblaciones urbanas, Quito, en los años de 1980, fue parte del ciclo migratorio del campo a la ciudad. La llegada de campesinos, indígenas y de personas empobrecidas se incrementaba vertiginosamente, estableciéndose para 1982, de acuerdo con CEDATOS y el INEC, que el 35 % de las 853.900 personas que vivían en Quito eran migrantes.

El movimiento migratorio produjo una expansión espacial y hacinamiento en los barrios y dio lugar al crecimiento desbordado del cinturón marginal que se había extendido desde 1970. En 1984, el número de personas en dichos cinturones ascendía a 350.000, quienes vivían en áreas deterioradas y sin servicios básicos eficaces.

En 1988, Quito contaba con 250.000 personas que habitaban en barrios populares o áreas de expansión y 200.000 vivían en áreas tugurizadas, en el CHQ o barrios aledaños a este Centro, quienes requerían servicios básicos y equipamientos colectivos (*El Comercio*, 1988, 13 de mayo, p.5D).

La población migrante llegó a Quito con la expectativa de mejorar sus condiciones de vida. Ello se expresa bajo dos formas: en primer lugar, el migrante definitivo que venía a la capital no por razones de trabajo, sino porque veía a Quito como un centro administrativo y una urbe proveedora de servicios; y, en segundo lugar, el migrante temporal que tenía una motivación laboral e inmediata.<sup>37</sup>

Además, según Godard (2013), la migración era el factor esencial del crecimiento de Quito y estaba dado por el flujo humano campo-ciudad. Explica que esta migración nació en la crisis de 1980 y en la “falta de control, planificación y los desequilibrios nacionales que reforzaron la segregación y la fragmentación espacial, funcional, residencial, socioeconómica y étnica”. De esta última, se desprende que “todas las etnias y culturas del Ecuador convergieron en Quito” (p.55).

El Municipio de Quito (1980) aseveraba que, al iniciar la década, un 28 % de los que vivían en la capital eran migrantes rurales, un 23 % tenía un origen urbano y los restantes eran nativos de Quito.<sup>38</sup> En 1990, del total de la población del Centro Histórico, el 49,6 % no habían nacido en Quito. En este año predominaba la migración de origen urbano que equivalía a 68,8 %. El barrio de mayor porcentaje era Gonzales Suárez con 14,1 %. Índices altos de migración rural presentaba San Blas, San Sebastián y El Panecillo (Municipio de Quito, 1992).

Respecto a los procesos de desplazamiento poblacional, un alto porcentaje de los migrantes (51,7 %) residieron antes en otros sectores de la ciudad de Quito y un 48,3 % se ubicaron en el Centro directamente. El 56,3 % dijo haber llegado a la capital hace más de 10 años, un 17,8 % hace 5 y 10 años, mientras que un 9 % -13 % entre los 2 y 5 años atrás a 1980 (Municipio de Quito, 1980).

---

<sup>37</sup> Una investigación del Municipio de Quito (1992) indicaba que el 80,7 % de los casos estudiados afirmaba que lo que motivaba a un migrante a instalarse en Quito era la posibilidad de encontrar una fuente de trabajo.

<sup>38</sup> Una investigación socioeconómica realizada por el Municipio de Quito, en 30 barrios del centro, norte y sur de Quito, puntualiza que el 65,9 % de quienes habitaban los barrios en cuestión eran nativos de Quito y el 34,1 % restante correspondía, en su mayoría, a personas provenientes de las provincias de fuerte componente indígena, localizadas en zonas rurales de la Región Sierra del Ecuador como Cotopaxi, Pichincha, Chimborazo, Tungurahua y Bolívar. En su conjunto, estos representaban el 70 % del total de los migrantes encuestados (1983, 24, junio).

En cuanto al origen étnico de esta población, se estableció que el 69,8 % eran mestizos, mientras que el 24,8%, la cuarta parte de los migrantes, eran indígenas de la Sierra. Seguían a estos grupos los afrocosteños (5 %) e indígenas de la Región Amazónica (0,5 %).

Como consecuencia de todo lo expuesto, se dio paso a un conglomerado social, cultural y económico diverso en barrios como San Roque, El Tejar, San Sebastián, La Tola, La Loma Grande, San Marcos, San Juan, El Panecillo, La Colmena, Toctiuco, La Libertad, Aguarico y La Chilena.

Una de las características del CHQ era la actividad económica. Además, había mayores posibilidades ocupacionales para las mujeres que tenían bajos ingresos situación que determinó que muchas de ellas se dediquen al comercio informal y ambulante. En la estructura por sexos, producto de la migración en 1980, predominaba las mujeres con un 52,2 % del total de la población urbana, sobre los hombres que llegaban al 47,9 %. En el Centro Histórico, el 49,4 % eran hombres y el 50,6 %, mujeres (Municipio de Quito, 1992).

La explicación de esta situación se debía tanto al proceso migratorio como a las características económicas, sociales y administrativas de Quito. No se trataba esencialmente de un fenómeno demográfico, sino que obedecía a factores socioeconómicos. En este ambiente, las mujeres constituían el más alto porcentaje en los flujos migratorios, producto a su vez de las oportunidades diferenciales de trabajo para ambos sexos.

La gama de actividades relacionadas con las mujeres era amplia, cubriendo desde funciones de oficina hasta los servicios domésticos, pasando por las que estaban ligadas a la actividad comercial, ventas ambulantes y la administración pública como secretarías y ejecutivas de venta.<sup>39</sup>

Investigaciones de la Dirección de Planificación del Municipio de Quito (1990) determinaron que en la ciudad el 75 % de las mujeres que vivían en unión libre o eran madres solteras se caracterizaban por tener bajos ingresos y que era alto el porcentaje de madres que ejercían la jefatura del hogar con sus limitaciones implícitas.

---

<sup>39</sup> Las ramas de actividad a las que se dedicaron los migrantes en general eran la construcción con el 23,7 %; la artesanía con el 19,3 %; y los servicios personales con el 16 %. Adicionalmente, el 83,7 % de los jefes de familia contaba con ingresos de apenas 6.000 sucres mensuales, mientras que el 16,3 % obtenía remuneraciones superiores a dicha cantidad. Solo el 35,8 % de los jefes de familia eran afiliados al Seguro Social del Ecuador (*El Comercio*, 1983, 24 de junio).

Las condiciones de bajos ingresos y de pobreza a nivel de las familias correspondían al 59,7 %, cuyo salario era de hasta 80.000 sucres mensuales, lo que confirma uno de los criterios básicos del análisis: el CHQ era un escenario popular con personas de bajos y medianos ingresos, asumiendo como bajos hasta 3 salarios mínimos y medios entre 3 y 5. Para 1990, el salario ascendía a 32.000 sucres (39 dólares actuales).

Algunos datos numéricos proporcionados en 1987-1988 por el *Atlas Informativo de Quito*, en cuanto a los bajos ingresos se refiere, estimó en “43.332 los núcleos familiares residentes en el Centro de Quito, de los cuales 42.052 registraron ingresos menores a 3 salarios mínimos vitales, esto es, el 90,8% de las unidades familiares” (Paredes, 1990, p.16).

Esto quería decir que la población en 1987, en su mayoría, no alcanzaba el salario mínimo que era de 14.500 sucres, mientras que para 1988 ascendió a 22.000 sucres. En 1990, una alarmante tercera parte de las familias del CHQ (33,3 %) tenían un ingreso apenas superior al salario mínimo vigente (32.000 sucres). Las condiciones de vida podían ser calificadas como precarias (Municipio de Quito, 1992).

De acuerdo con el Diagnóstico del Centro Histórico-Plan Distrito Metropolitano, se desprende que en 1990 vivían 69.000 habitantes en el CHQ. El número de miembros de familia en promedio era de 4,31 personas. Los barrios más poblados eran Aguarico y San Blas (Municipio de Quito, 1992).

Según el Diagnóstico citado, la ciudad y su Centro había adquirido una nueva escala en su desarrollo económico. Concluye que el 68 % de la población económicamente activa (PEA) era asalariada y el 30,5 % laboraba por cuenta propia en el comercio (28,9 %), servicios (31,6 %), industria (12,4 %), construcción (8,4 %), transportes (4,4 %) y establecimientos financieros (7,8 %). En general, el 72,7 % de la PEA residente en el CHQ trabajaba en el sector terciario de la economía y el 27,3 % en la producción de bienes (Municipio de Quito, 1992).

La información obtenida sobre los barrios revela que, al finalizar los años 80, existía una segregación del espacio por ocupaciones, de tal manera que las personas dedicadas al comercio fijo y ambulante, en orden de prioridades, se localizaban en La Chilena (24 %), San Roque (20,1 %) y El Tejar (20,1 %). Los obreros calificados en El Panecillo (21,4 %) y La Colmena (22,3 %). Los artesanos en La Colmena (12,6 %) y Aguarico (12,5 %). Los



ejecutivos se ubicaban en La Recoleta (21,6%), La Tola (19,6 %) y La Loma Grande (19,5 %) (Municipio de Quito, 1992).

En cuanto a los diversos trabajos formales e informales relacionados con el comercio, se constató que el 65,5 % de estos se llevaban a cabo en el Núcleo Central, La Mariscal Sucre y barrios marginales del CHQ, situación que muestra su dinamismo económico. Información sobre el tema arrojó que el número total de actividades comerciales barriales era de 16.668, concentradas en los barrios Aguarico, González Suárez, La Chilena, El Tejar y San Blas, lo que representaba el 65,5 %. En este porcentaje se incluía el comercio de La Mariscal Sucre, pero este lugar no pertenecía al CHQ.

También se identificó que el 12,4 % de actividades comerciales correspondía a La Mariscal Sucre y el 11,8 % a la González Suárez. En este último lugar, existieron 60 locales y 27 cooperativas de transporte, 20 de taxis y 7 de camionetas de carga (Prías, 1990). Otras actividades eran desarrolladas por propietarios de clase media como la Botica Alemana.<sup>40</sup>

A la geografía urbana del CHQ le caracterizaba, además, una serie de prostíbulos como el Astoria y Bogotá, 1500 ventas callejeras permanentes (con un techo de 3200 en periodos de ferias) y 24 mercados, con 6210 puestos fijos y 5.000 puestos espontáneos a sus alrededores. En estos centros de abastos participaban 25.000 personas directamente y otras 100.000 que dependían de su operatividad para su subsistencia. Este número tan creciente de trabajadores diversos generó un desequilibrio entre el espacio físico y la población residente en la ciudad (Municipio de Quito, 1992).

Asociada a la migración estaba una pluralidad de problemas relacionados con la desigualdad de renta y riqueza, polarización social y segregación residencial como la vivienda, el hacinamiento y la falta de infraestructura. Por ejemplo, el 67 % de las familias que habitaban los barrios periféricos tenían vivienda propia y el 50 % de ellas no poseía título de propiedad. De estas, la mayoría vivía en condición de arrendatarios y casi la mitad pagaba 2.000 sucres mensuales de renta.

---

<sup>40</sup> La Botica, en 2013, fue incluida en la lista de los 3.900 bienes inmuebles existentes en el inventario del Centro Histórico, pues en aquel sitio se elaboran medicinas con composiciones de propiedad intelectual de la referida farmacia. Está ubicada en las calles García Moreno y Bolívar, tiene una historia de 139 años y fue creada por el médico alemán Alejandro Kiwy en 1875. Posteriormente, en los años 40, Jorge Paredes, farmacéutico de profesión, la adquirió y actualmente es administrada por sus hijos.

El Diario *El Comercio* destaca que la mayor parte de las viviendas correspondía a la calificación “casa” con el 19,5 % y a mediaguas el 18 %. En cuanto al hacinamiento, la migración hizo de los barrios una zona tugurizada, así el 79 % de la vivienda contaba con 1, 2 o 3 piezas; el 61 % de 1 a 2 piezas; y ¼ de la población vivía en una sola pieza, y dentro de esta pasaban la noche más de tres personas.

También el Diario *El Comercio* menciona “que de un total de 140. 000 viviendas ubicadas en el perímetro urbano de Quito, más de 57.000 correspondían a cuartos de casa de inquilinato, sumados a estos las mediaguas que se encontraban en condiciones deficientes y sin legalizar” (1981, 30 de mayo, p.5).

En este escenario, según el alcalde Álvaro Pérez, Quito tuvo que afrontar la falta de presupuesto, especialmente para el financiamiento de la vivienda que, al empezar el decenio, tenía un déficit de 57.868 unidades, mientras que 56 barrios clandestinos en la ciudad albergaban a 130.000 personas que carecían en la práctica de dicho bien inmueble. Y, en el CHQ, vivían en promedio entre 1600 y 1700 hab./ha, sector del que se ha calculado como relación eficaz de ocupación el de 300 hab./ha, amplificándose así toda la problemática social<sup>41</sup> (*El Comercio*, 1981, 30 de mayo, p.4D).

El *Plan Quito* (1980) reconoce que las causas que estaban en la base del problema de la vivienda eran el crecimiento de barrios clandestinos y la ausencia de políticas migratorias que permitieran coordinar las acciones del Municipio de Quito. Además, el 5 % de las calles de los barrios periféricos tenían adoquinado o empedrado, el resto era tierra sin mantenimiento, 8 de los 94 barrios contaban con transporte público y 83 carecían de alcantarillado (*El Comercio*, 1980, 4 de diciembre, p.5A).

Por su parte, el *Hoy* (1988) informaba que el número de barrios periféricos había crecido a 94 y que el 87 % de estos carecía de energía eléctrica, 1 tenía agua potable, 69 recibían el agua entubada de vertiente, pozas, acequias o tanqueros, 15 contaban con establecimientos de educación primaria, 5 con colegios secundarios y 17 con centros de salud. El 24 % de barrios disponía de áreas de recreación.

---

<sup>41</sup> El deterioro de la vivienda no era un tema aislado, se suscribió a un ámbito nacional, pues la cifra de 1'900.000 unidades en el país era insuficiente para cerca de 10 millones de habitantes, de las cuales 1'300.000 (68.5%) eran consideradas inadecuadas por deficiencia en su construcción y falta de servicios básicos, lo que significaba que solo uno de cada tres ecuatorianos tenía vivienda adecuada. (Asociación Nacional de Pobladores sin Vivienda-ASOP, *El Comercio*, 1985, 9 de enero, p.2).

Un reporte municipal publicado por *El Comercio* (1983) señalaba que la falta del servicio de agua para los migrantes y otros grupos sociales correspondía al 55,8 % de los 722 jefes de familia entrevistados, seguido por la falta de alcantarillado, con el 23 %. Otras necesidades como los arreglos de calles, centros educativos y lugares de recreación no revestían conflicto urbano (24 de junio, p.6).

Por su parte, el Diario *Hoy*, en 1988, destacaba las dificultades de acceso a los servicios básicos y abordaba los problemas de basura y la incapacidad para recolectarla, pues los barrios marginales producían de 450 a 480 toneladas diarias de desechos, y solo se contaba con un equipo que cubría el 60 % de los requerimientos (13 de mayo, p.3).

En suma, la migración no fue otra cosa que el resultado de tres desigualdades: la étnica, la económica y la social que, en el caso del CHQ, “transformaron el paisaje social en un área caracterizada definitivamente por el consumo popular y la diversificación de actividades económicas que delinearon el rostro de unos barrios que lucen, en su mayoría, homogeneizados por la huella del comercio” (Cabrera, 2015, p.203).

Pero, ese aporte demográfico de la migración tuvo como respuesta los mecanismos que esa nueva población residente desarrolló para sobrevivir. Entre estos medios de vida destaca el recurso del comercio informal, modo de beneficiarse económicamente del espacio público del CHQ. La venta ambulante constituía parte sustancial de la economía de aglomeración del Centro y de la ciudad. En este marco, se evidenciaba una tendencia progresiva a la modificación del espacio y su utilización como sitio mercantil.

Surge de esta forma una doble perspectiva en el análisis. Por un lado, los que observan al comercio callejero y la migración como un problema para el patrimonio, por lo que se plantean propuestas coercitivas y de segregación social. Así, según la Municipalidad el vendedor informal adquirió el carácter de conflicto con respecto al uso del territorio, en donde el espacio público se convirtió en un recurso en disputa, factor que alteró la fisonomía del centro y, de acuerdo con Prias (1990) “recreó una nueva realidad de Quito” (p. 40). Y, por otro lado, el análisis de limpieza social contrasta con la reflexión del historiador Bustos, quien manifiesta que los vendedores ambulantes como agente destructor del patrimonio monumental fue un tema introducido por el Municipio de la capital, el cual propuso eliminar las ventas callejeras sin considerar el problema social y económico de sus actores (Entrevista, 2015).

Para finalizar, investigadores como Kingman (citado por Cabrera, 2015) respalda esta última perspectiva y sostiene que los vendedores ambulantes estaban vinculados con un “proceso generalizado de blanqueamiento de la ciudad, referido a las maneras de usar y conservar el espacio patrimonial y público” (p. 19).

#### **4.2.2. Vendedores ambulantes: escenario y cifras**

Con respecto a los vendedores ambulantes, el punto de partida que asume este trabajo es similar a aquel que propone Francisco Enríquez (1990), quien anota que estos forman parte del comercio de la calle como una actividad inscrita dentro de la economía informal y de aglomeración, por encontrar en ella elementos que la hacen distinta del moderno comercio capitalista.

Enríquez aclara que existen unos factores que incidieron en el comercio callejero y que quienes lo practicaron no fueron beneficiarios de la política petrolera de 1970. Agrega que “el neoliberalismo trajo consigo cambios en el proceso productivo y ello generó nuevas relaciones sociales, relacionadas con actividades de comercio en la calle que buscan generar ingresos para su subsistencia y que lo logran mediante el autoempleo” (pp. 67, 71).

Por las circunstancias descritas, la aparición del comercio informal respondía al proceso de producción y de urbanización de Quito. En este contexto, el escenario para el incremento y evolución de esta actividad estuvo dado por el desarrollo de Quito, el Centro Histórico y sus barrios. Al crecer estos últimos de modo significativo, el CHQ se consolidó como un lugar que privilegió las actividades de un comercio y servicios de baja productividad.

Cabe mencionar que Quito, en los años 80, no contaba con un sistema que pudiera cuantificar el número real de vendedores ambulante y es por esta razón que no coinciden las cifras de las diferentes fuentes revisadas. Según *El Comercio*, en 1981, existían 24.000 vendedores, de los cuales el 60 % expendía alimentos en la calle. Datos parecidos fueron reportados por el Municipio de Quito que señalaba que en 1982 había 20.777 vendedores ambulantes. Y, proyecciones del Plan Quito (1980) indicaba que en 1985 serían 33.272. En 1991, el diario reportó que “no menos de 20.000 personas tenían como fuente de empleo las ventas ambulantes de cualquier tipo de artículos” (1 de marzo, p.14-C).

Las ventas ambulantes constituyeron una táctica de los comerciantes, que consistía en ocupar las aceras, calles, plazas y barrios del CHQ, acompañados de familias enteras como formas de posesión real de estos lugares. El crecimiento acelerado de los vendedores ambulantes producto de la migración era tal que no pudo ser afrontada por el Cabildo de Quito, siendo importante la acción estatal del Gobierno nacional para detener esta problemática, situación que no se dio. El Plan Quito, para el período 1978-1985, registró el incremento de vendedores ambulantes en 100 %: en 1978 su número ascendió a 14.589, en 1979 a 16.412, en 1980 a 18.464, en 1981 a 20.777, en 1982 23.368, en 1983 a 26.289, en 1984 a 29.575 y en 1985 a 33.272 (Municipio de Quito, 1980).

El número de vendedores ambulantes y fijos y el tipo de producto ofertado dependía de la temporada. Por ejemplo, en diciembre, mes navideño, se vendían especialmente adornos navideños, ropa, zapatos y juguetes. Durante todo el año se ofrecía alimentos, predominando las frutas y las legumbres de temporada.

Algunos estudios realizados por el Plan Maestro, en 1989 y 1990, arrojaron la siguiente información: entre el 29 y 30 de noviembre y 1ro. de diciembre de 1989 se detectaron 4746 puntos de venta, de los cuales el 21,9 % correspondía a vendedores ambulantes y el 78,1 % a puestos fijos. El tipo de producto más vendido correspondía al rubro de alimentación con el 39,8 %, ropa y zapatos 24,9 % y artículos navideños 8,4 %.<sup>42</sup>

Por otro lado, al evaluar la problemática de los vendedores ambulantes y del comercio callejero, el escenario se muestra desfavorable a este tipo de actividad y a sus ejecutores. Las alcaldías de Álvaro Pérez y Gustavo Herdoíza León compartían la idea de que este comercio dañaba y afectaba al patrimonio de la ciudad, factor que conllevó a su persecución por parte de la Policía Municipal, creada en 1985.

A esto se suma problemas relacionados con sus condiciones de vida. Vale señalar que los vendedores ambulantes trabajaban en situaciones graves de insalubridad y desnutrición. Basta con señalar que el 70 % de manipuladores de alimentos sufría de parasitosis. Además,

---

<sup>42</sup> Entre el 18 y 22 de diciembre de 1989, se detectaron 7311 puntos de venta, de los cuales 13,60 % correspondía a vendedores ambulantes y 86,40 % a puestos fijos. El tipo de producto más vendido era el comestible con el 21,8%; ropa y zapatos 35,2 % y bienes navideños 35,2 %.

Entre la tercera semana de enero de 1990, se detectaron 3402 puntos de venta, de los cuales 14,40 % correspondía a vendedores ambulantes y 0 % a puestos fijos. El tipo de producto más vendido era el comestible con el 39,3 %; ropa y zapatos 26,2 % y bienes navideños 1,7 % (Municipio de Quito, 1992).

su dieta era muy deficiente, pues el menú promedio tenía un valor nutritivo inferior al que se consumía en el campo, por lo que sufrían de anemia (*El Comercio*, 1990, 29 de marzo, p.4).

En cuanto al capital invertido para las ventas, la procedencia y las condiciones para su adquisición era otro escenario difícil. El 54 % de los vendedores pedía prestado al “chulco” o préstamo informal, eran personas que les daban el dinero de forma directa o a través de intermediarios, previa entrega de letras de cambio, pagarés, escrituras de bienes, cheques posfechados, prendas y bienes para garantizar el pago del capital y los intereses.

Por ejemplo, en el mercado de El Tejar, situado en el CHQ, los vendedores acudían a los chulqueros con intereses que iban desde el 2 % diario, en préstamos a ocho días, hasta el 12 % mensual, con un plazo de hasta dos meses. Además, apenas el 16 % trabajaba con capital propio, según el Instituto de Investigaciones de la Universidad Católica, en 1983.

El escaso monto utilizado para las transacciones fue otra dificultad. Un capital de aproximadamente 500 sucres era destinado a la compra y venta de legumbres, frutas, alimentos y artículos propios de épocas festivas como la Navidad, Fiestas de Quito y Semana Santa (Ayala, *El Comercio*, 1983, 16 de febrero, p.3A).

Los problemas de los vendedores de El Tejar se correspondían con el nivel económico de quienes vivían en este sitio y trabajaban en el mercado. En 1990, el barrio se componía de un 30 % que se ubicaba en la clase media y la pequeña burguesía urbana y el 70 % formaba parte de las capas bajas y asalariadas en general (Municipio de Quito, 1992).

La infraestructura utilizada por el comerciante callejero era obsoleta, aspecto que le impedía ofertar productos de calidad. El 70,3 % no contaba con ningún tipo de cubierta, lo cual indicaba que no tenían legalizada su situación. Los quioscos o puestos fijos con cubierta representaban solo el 29,7 % (Municipio de Quito, 1992).

Las campañas municipales para detener las ventas en las calles se inscribieron en una problemática de difícil solución, porque esta actividad simplemente expresaba el bajo grado de crecimiento económico del país y la falta de fuentes laborales. Quito tenía un subempleo del 55 % al 63 % entre 1986-1989 y del desempleo absoluto del 13,5 % (Municipio de Quito, 1992). Ante esto, el Municipio de Quito no tenía un proyecto laboral ni ordenanzas que reglamentaran el comercio ambulante y estacionario de la capital.

Además, se deduce que este tipo de venta formaba una estructura compleja que operaba a modo de circuito mercantil, que beneficiaba a diversos actores, por las siguientes

razones: los vendedores ambulantes eran parte de la geografía política electoral de la década, por lo que a los alcaldes les convenía mantener una red clientelar alrededor de ellos; asimismo, esta actividad era funcional al capital empresarial, porque intervenía en la cadena productiva como trabajo no remunerado, lo que constituía una forma oculta de explotación.

Los pequeños comerciantes se articularon a otros sectores deprimidos de la economía como los mercados al aire libre, los intermediarios de medianos ingresos y familias que eran quienes consumían. Por ello, la familia quiteña era un componente sustancial en la reproducción de la venta ambulante. Estos y otros actores generaron tensión con respecto al uso económico y el patrimonio del CHQ, como se verá en capítulos posteriores.

Ante esta circunstancia, en 1990, las direcciones de Planificación, Higiene, Mercados, la Policía Municipal y las Comisarías en la alcaldía de Rodrigo Paz consensuaron un documento, donde se visibiliza al comercio informal como un problema social y no como una “lacra social”. Se priorizó racionalizarlo y reglamentarlo en lugar de perseguirlo, a fin de garantizar el uso apropiado del espacio público urbano tanto de los vendedores estables como de los ambulantes (*El Comercio*, 1990, 28 de marzo, p.6).

Finalmente, la racionalización del comercio ambulante por parte del Municipio fue una alternativa válida en 1991, pues se aprobó la Ordenanza 2796 del comercio en espacios públicos, empero, trajo consigo el enfrentamiento de vendedores ambulantes y fijos, “entre aquellos que utilizaban los puestos en el mercado y los que usaban las calles. Los primeros pagaban la respectiva tasa municipal de ocupación, mientras que los segundos no lo hacían” (*El Comercio*, 1987, 28 de enero, p.1).

#### **4.2.3. Transporte público: planificación y conflictos**

En las décadas del 60 y 70, se consolidó en Quito un sistema de transporte público basado en el pequeño propietario, que seguía una lógica de “supervivencia y no de acumulación”. El modelo se mantenía gracias a que se alargaba la vida de los buses, pues las tarifas eran fijas y no permitían financiar la renovación, ya que el monopolio en la provisión del servicio estaba garantizado por la ley (Moreano, citado por Chauvin, 2011).

Dicho modelo generaba un servicio poco satisfactorio para Quito. En 1980, la ciudad creció excesivamente de forma desordenada hacia la zona norte, centro y sur, y el modelo de

transporte público, sustentado en compañías artesanales e informales, así como el monopolio del servicio del pequeño propietario se volvió obsoleto. Además, la situación se agravó porque el incremento del parque automotriz público y privado creció por los precios reducidos de la gasolina. Por ejemplo, el litro tenía un costo al público de 7 centavos de dólar.

De 18.000 vehículos que existían en la ciudad en 1970, diez años después su número superó las 90.000 unidades. En cuanto al transporte colectivo, en 1981, la ciudad estaba servida por 1000 unidades, con una capacidad media de 33 pasajeros sentados y alrededor de 15 de pie y se conformaron 27 organizaciones, de las cuales el 70 % operaba como cooperativas y el 30 % como compañías.

Estas unidades debían atender unos 840.000 viajeros diarios, distribuidos en 40 líneas de recorrido distintas que ofrecía el sistema de transporte. El promedio de tiempo de servicio era de 14 horas diarias, con 6,52 vueltas completas en el día (Dirección de Planificación, 1980). Y un total de 15 cooperativas se repartían el conjunto del servicio, siendo su tamaño promedio de 72,5 vehículos por cooperativa (Figueroa, 1986).

Para 1990, el 68 % de las 37 empresas de transporte colectivo urbano que operaban en la ciudad se encontraba constituido en cooperativas que ofrecían su servicio en más de 100 líneas y el 32 % en compañías. La compañía como forma de organización era más usual y el servicio de busetas se caracterizaba por tener rutas fijas.

Las cifras que mostraban la realidad del transporte fueron cambiando. Un informe de 1991 del Municipio de Quito señala que hacia o desde el CHQ se movilizaban diariamente medio millón de personas. De ellos, el 21,3 % utilizaba vehículos livianos, el 56,6 % buses, el 21,3 % busetas y el 0,7 % transporte pesado. El 34 % de recorridos de transporte público tenía como destino la zona central, mientras el 66 % estaba de paso por el lugar (*El Comercio*, 1993, 30 de diciembre, p.11A).

La planificación del transporte en los años 80 estaba a cargo del Municipio, que hizo esfuerzos por definir sus acciones en una agenda de trabajo que estaba dada para superar varios problemas como el crecimiento de la población, la crisis de legitimidad del Municipio, la falta de presupuesto de esta entidad, las limitaciones a la participación social y el déficit en el diseño de políticas para las empresas privadas del transporte.

El instrumento de coordinación de las intervenciones sobre el transporte fue el Plan Quito, que buscó definir las bases y directrices mediante el Plan Maestro del Transporte. Este



recomendó medidas para mejorar el servicio en la ciudad, a través de la planificación del tráfico, con el objetivo de buscar una distribución racional de los flujos de circulación sobre la red existente.

A este fin, la Municipalidad buscó reglamentar la utilización de la vía pública, racionalizar el uso de las vías en términos de los flujos y accesos, así como restringir el acceso de vehículos a ciertas zonas. También procuró establecer horarios para impedir el estacionamiento en las principales arterias, consolidar un sistema de paradas, limitar el número de pasajeros parados, modificar el recorrido de las líneas de buses en el CHQ y ampliar el número de horas de servicio.

Además, el Plan Maestro del Transporte propuso formar un organismo que controlara el sistema de transporte y fomentara la modernización y planificación del sistema vial. También se planteó sustentar las bases de la estructura básica del desarrollo urbano futuro. Era preciso estudiar la aplicación de las tasas de servicio, recaudación y control para mejorar la atención a los usuarios y talleres de mantenimiento de los buses (Municipio de Quito, 1980).

Definir un sistema jerarquizado en las vías fue otro de los objetivos del Plan Maestro del Transporte. Según este instrumento, el grave problema vehicular existente suponía definir vías principales de acceso y salida del Centro. Adicionalmente, se propuso incorporar a una red vial microrregional como parte de un sistema nacional, en la que se encontraban la Panamericana Norte y Sur, Interoceánica, Alóag y Tambillo.

En cuanto a la Av. Occidental y Oriental, estas fueron diseñadas como soportes para evitar pasar por el Centro Histórico de Quito, pues permitían viajar a gran velocidad y tenían gran capacidad de circulación de vehículos (*El Comercio*, 1981, 13 de marzo, p.5C).

La ordenanza expedida el 29 de septiembre de 1983, en la alcaldía de Álvaro Pérez para crear la Empresa Municipal de Transporte fue una gran contribución. Esta entidad fue constituida con el propósito de organizar, administrar y operar los servicios que prestaban las terminales municipales, los estacionamientos vehiculares y las unidades de servicio del transporte de Quito (*El Comercio*, 1987, 20 de agosto, p.7A).

El burgomaestre Gustavo Herdoíza no impulsó ninguna mejora relacionada con este servicio. En 1988, en la alcaldía de Rodrigo Paz, el tema del transporte público quiteño volvió a ser parte central en la agenda pública local y se dio en el marco de un nuevo giro hacia el

desarrollo y modernización de la ciudad, por ello se empezó a hablar de soluciones definitivas.

Bajo esta orientación, con la participación de representantes del Concejo Provincial de Tránsito, funcionarios del Fondo de Salvamento y las dependencias municipales de Planificación y Mercados se realizó una serie de eventos tendientes a formular un proyecto donde se discutieron temas como:

Recorridos de las autobuses, itinerarios, velocidades de circulación de los autobuses y de los vehículos livianos, inventario de estacionamientos, demanda de estacionamientos, paradas de buses, pendientes de la ciudad, hábitos de viaje de la ciudadanía, horarios de mayor intensidad, número de vehículos que ingresaban al centro de Quito, número de buses que cruzaban la ciudad antigua, fijación de vías por su especialización para buses, áreas a peatonizar, zonas en las que se creaban barreras de circulación, fijación de áreas de parqueaderos y diseño de nuevas señalizaciones (*El Comercio*, 1987, 20 de agosto, p.5).

También se abordó el proyecto denominado Reglamento Urbano de Quito, que era un conjunto de normas, reglas, especificaciones de carácter urbano y arquitectónico, a través del cual se pretendía controlar el desarrollo de Quito en armonía con los planes y programas aprobados. El plan promovía la formación de una ciudad ordenada y democrática. Uno de los aspectos más relevantes de este nuevo instrumento jurídico era la descentralización de las competencias de planificación y regulación del transporte en la capital.

El proyecto de trolebús con buses articulados fue producto de un estudio global del problema del transporte en Quito. La iniciativa estuvo a cargo de técnicos de la Municipalidad de 1989 y de expertos extranjeros. La iniciativa técnicamente era factible de realizar, pero el problema surgió con los fondos que se necesitaban para el efecto y que no pudieron obtenerse, quedando postergado para los primeros años de la década de 1990.

Según lo expuesto hasta aquí, se podría decir que algo se hizo en el tema de planificación del transporte urbano de Quito. No obstante, el problema central estaba en la secuencia de un proceso que abordara un sistema de planificación integral y que incluyera la problemática social del transporte. Bajo esta argumentación, Núñez sostiene que:

A pesar de los esfuerzos realizados durante la década, no se consideró a la movilidad como actor fundamental. Se habló de los sistemas urbanos locales y regionales, pero no se definió a la movilidad como componente articulador del transporte. Además, se discutió técnicamente la circulación, pensando en sistemas de conexión, más no de soporte al desplazamiento de personas. No se resolvió, cómo movilizar y acercar a los usuarios con los servicios (Entrevista, 2015).

La falta de planificación integral incidió en la preocupación de los barrios por la movilidad, conectividad barrial, eficiencia, trato al usuario, alcance de horarios y rutas,

construcción de calles, parqueaderos, nudos críticos de movilidad, etc., pues la satisfacción del servicio se encontraba muy por debajo de un nivel mínimamente aceptable. La situación se agravó con la subida de las tarifas del transporte y de la gasolina.

En este marco, el escenario en que se desarrollaba el transporte público en el Centro Histórico de Quito y sus barrios era crítico y estaba relacionado con varios aspectos conflictivos, como se explica a continuación.

#### **4.2.4. El transporte público y la opinión de los moradores barriales**

La fragmentación urbana en el proceso de expansión de Quito, producto de los procesos de metropolización, provocó una serie de discontinuidades que generó el desbordamiento urbano de Quito que alteró el ordenamiento territorial. Se formaron espacios físicos en función de las nuevas vías de comunicación intraurbanas como las autopistas. También se construyeron avenidas en las que se desarrollaron proyectos inmobiliarios destinados a estratos medios y altos. Y, por otro lado, la presencia del automóvil particular provocó el crecimiento del volumen de tráfico. Y, por último, la migración interna provocó una sobredemanda en el transporte lo que generó dificultades en la población.

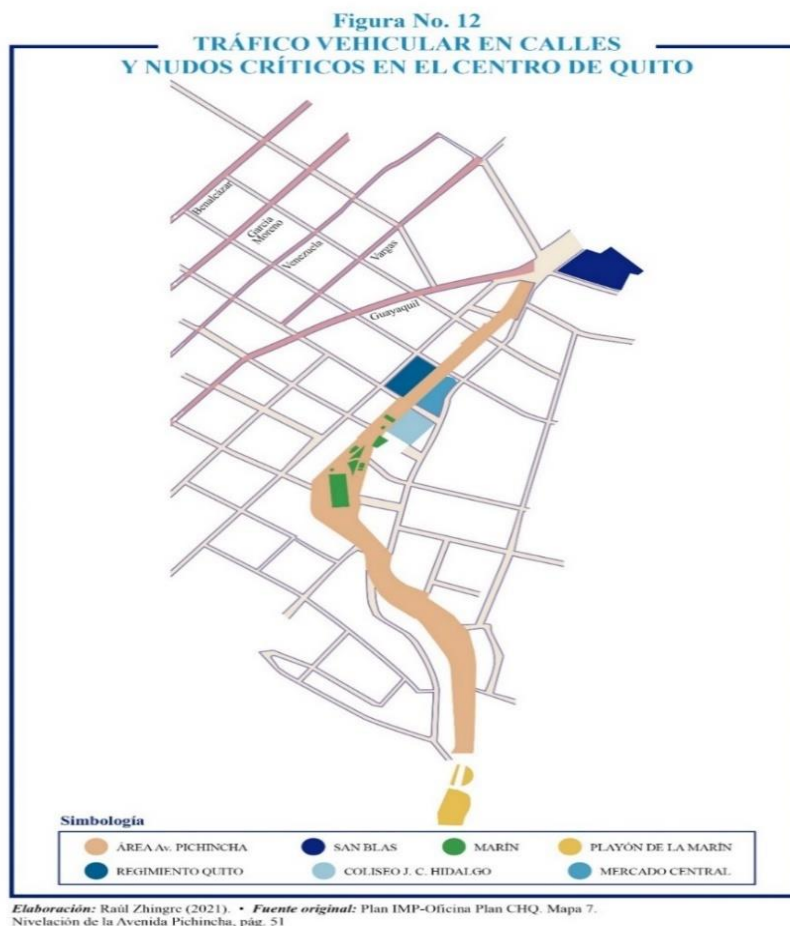
En este marco, pasamos a analizar ahora de manera concreta los problemas derivados de la ineficacia del transporte público en los principales barrios de la periferia del CHQ. Debido a la estructura física de la ciudad, determinada por la irregular topografía del terreno, se presentó en los años de 1980 un eje longitudinal norte-sur-norte, a través del cual se realizaba gran parte de los viajes en vehículos, especialmente del transporte colectivo público.

Este eje estaba definido fundamentalmente por la Av. 10 de Agosto, la calle Guayaquil y la Av. Maldonado, que eran en la época aquí estudiada las vías de mayor importancia de la ciudad y constituían el nexo de unión al interior de la urbe, entre los distintos sectores de Quito, y permitían acceder a lugares en los que se concentran actividades económicas y sociales.

Los vehículos que iban desde los sectores norte y sur o viceversa pasaban por el CHQ, el mismo que presentaba en sus vías un enorme tráfico vehicular. Calles como la García Moreno, Guayaquil, Vargas y Venezuela no estaban en condiciones de soportar el volumen

vehicular que pasaba por el sector, produciéndose conflictos de tráfico. Además, la existencia de nudos críticos en la Av. Pichincha, La Marín, el Playón de la Marín y San Blas agravaba la situación.

(Figura No. 12)



La insuficiencia de vías para el tránsito en la ciudad llevó al Municipio, en 1983, a poner en marcha un proyecto de descongestionamiento en el extremo suroccidental del Centro, entre el sector de las calles Bahía y Necochea, al sur del túnel San Diego. El proyecto no fue la solución por lo limitado de la red vial de la ciudad, pues estaba conformada por 33 avenidas con más de 20 metros de ancho y dos vías menores, a lo cual se unían dos vías perimetrales, la Oriental y Occidental en construcción. Esta última, en 1981, fue puesta en marcha tras dos años de abandono por el incumplimiento de la firma Calicanto.

En cuanto a la Av. Oriental, según el plan de obras del Municipio de 1987, se reanudaron los trabajos y se utilizó el financiamiento de 390 millones de sucres, otorgado por el Banco Ecuatoriano de Desarrollo, a través del Ministerio de Obras Públicas. El proyecto se había iniciado hace doce años y luego se suspendió por falta de presupuesto.

Como consecuencia de lo anotado, el volumen de tráfico por hora en las vías del norte de Quito, como la América, en horas pico fue de 1186 vehículos en sentido norte-sur y de 1373 en sentido opuesto, cantidad que disminuyó en el sector central, donde, por ejemplo, en la calle Venezuela se contabilizaba un volumen de 434 vehículos en horas pico.

También hubo factores que incidieron en las precarias condiciones de la movilidad. Uno de ellos fue el desbordamiento urbano de Quito, ya que la capital no estaba preparada para absorber la migración del campo a la ciudad, lo que alteró el ordenamiento territorial y el comportamiento de la urbe, dando como resultado una sobredemanda en el transporte y generando dificultades en la población (Núñez, entrevista, 2015).

La falta de buses en el transporte estudiantil nocturno ocasionó molestias. En enero de 1983, por disposición del Consejo Nacional de Tránsito, se habilitó dicho servicio con doce unidades que recorrían las avenidas Vencedores del Pichincha, Alonso de Angulo, Napo, Pichincha, Gran Colombia, Ladrón de Guevara, Patria, Pérez Guerrero, Universitaria, Asunción, Río de Janeiro, Túneles, Chimborazo y Bahía.

Las unidades que sirvieron para cubrir la demanda no fueron suficientes, pues se requería un total de 50 unidades para atender a estudiantes de barrios de la periferia inmediata del CHQ como Toctiuco, La Colmena, Aguarico, El Placer, San Roque y la Libertad (Calderón, entrevista, 2015).

El problema del transporte era ocasionado no solo por la falta de unidades, sino por el caos réinate en los recorridos. La situación topográfica de la ciudad originó que se formen líneas que en su mayoría trabajaban de norte a sur y viceversa, sin tomar en cuenta a los barrios del oriente y occidente de Quito. Esta falta de unidades que conecten la ciudad de este a oeste y viceversa afectó a la movilización de las personas.

Algunos barrios del CHQ tenían formas de conectividad con sus propias redes locales de autobuses, lo que traía malestar con cooperativas de buses legales. Cada una de ellas tenía un sistema de rutas que, aunque obsoleta, contaba con líneas que atravesaban los sitios del Centro Histórico de mayor interés de esa época.

Las conexiones a las que hacemos referencia corresponden a diez líneas: Tola-Pintado, Dorado-El Placer, Batán-Colmena, Tejar-El Inca, Marín-Cotocollao, Chillogallo-24 de Mayo, Tejar-Ferrovial, Kennedy-Plaza Santo Domingo, Guamaní-San Roque y Rumiñahui-Santo Domingo.<sup>43</sup>

(Figura No. 13)



*Elaboración:* Raúl Zhingre (2021).

<sup>43</sup> Otras conexiones que correspondían a barrios por fuera del Centro fueron: Iñaquito-Villaflores, Recreo-Universidad Central, San Bartolo-Miraflores, Barrionuevo-La Gasca, Camal-Hipódromo, Hospital del Sur-Guápulo, 24 de Mayo-Chillogallo, El Calzado- Universidad Central, etc.

Moradores de distintos barrios con frecuencia solicitaban al Municipio estructurar e innovar el transporte urbano, cuestión que era una de las necesidades más sentidas de la ciudadanía. Así refiere Olga Andrade, del sector de Santa Lucía en La Colmena, la situación: “Hace treinta años mi barrio solo tenía servicio de buses hasta las 18h00, lo que generaba malestar para la gente que salía de sus labores a las 20h00. Los dirigentes del barrio, según se sabe, presentaron varias peticiones al Municipio para que se otorgue nuevas rutas de transporte, pero no tuvimos respuesta alguna” (Entrevista, 2015).

Además, las denominadas terminales de buses de servicio urbano local constituían un problema. Por ejemplo, los buses de la línea Batán-Colmena, en las calles Cestaris y O’Leary, deterioraban las vías, que ya se encontraban en lamentables condiciones a causa de los fuertes inviernos y los escasos recursos económicos para repararlas.

El transporte, sobre todo el público, era deficiente, desorganizado y obsoleto, producto del débil rol municipal. La situación se complicaba cuando las cifras de accidentes de tránsito eran elevadas. En Quito, en 1980, se produjeron un total de 6337 accidentes. De este total, 2924 constituyeron choques, 910 atropellos y 774 estrellamientos, los que dejaron 2393 víctimas, de las cuales 253 murieron (*El Comercio*, 1981, 21 de enero, p.3A).

Los accidentes reseñados obedecían a la inseguridad que ofrecían los vehículos por su vejez y vida útil excesivamente prolongada, el desconocimiento de leyes y normas internacionales y la competencia entre unidades por captar pasajeros. Por ello, el sentimiento de los usuarios, con respecto al transporte en los barrios, era que su servicio se caracterizaba por ser caduco e inseguro, por lo que no merecía un aumento del precio, pues las condiciones en que se movilizaban eran precarias.

Varios testimonios de moradores barriales atestiguan lo siguiente: Mariana Castro, del sector de La Colmena, manifestaba que “Los buses tenían los asientos dañados y tan estrechos que la persona debía ir encogida. Había asientos y pisos con latas con clavos salientes donde se rompían las ropas. Además, la gente viajaba de forma insegura” (Entrevista, 2015). De lo anotado también da cuenta un reportaje de 1988 del *Hoy*, que registraba lo siguiente:

Los había aquellos buses que tenían las ventanas rotas o que no funcionaban sus portezuelas. Había buses ex provinciales adaptados al sistema urbano que eran muy incómodos, que muchos pasajeros se golpeaban piernas, brazos y cabezas por frenadas bruscas. Y había choferes tan descorteses, indisciplinados, desaseados, que era bueno que las empresas les insinúen mejores hábitos higiénicos.

En cuanto a las busetas, eran una burla grosera que denominaban “servicio especial solo sentados”. Había buses con un solo tubo central de agarradera y cuando estaban repletos los pasajeros debían ir montados unos sobre otros. (1988, 14 de mayo, p.7A)

Para José Prado Márquez, del barrio San Juan, en cambio, el servicio especial de buses que iba a su sector, bajo la modalidad solo sentados, “era un abuso público que obligaba a pagar 18 o 19 sucres por viajar agachados que sentados” (Entrevista, 2015).

Otro ejemplo de lo comentado constituye el testimonio de Carlos Miranda, morador de La Chilena, quien narra la arbitrariedad en los cobros de los buses, busetas y las tarifas de taxis para ir del CHQ a cualquier barrio: “una carrera de un taxi estaba valorada en 30 sucres, pero que para La Chilena se cobraba por ese corto recorrido 40 y 50 sucres. ¡Era una barbaridad!” (Entrevista, 2015).

Los abusos en los cobros del servicio del transporte público se relacionaban con la elevación de las tarifas como conflicto social. El Diario *El Comercio* (2014) dice que, en 1978, Roldós tuvo que afrontar la guerra de los 20 centavos, cuando el costo del pasaje se elevó de 1,00 sucre a 1,40; en 1982, los transportistas realizaron un paro en demanda del alza de pasajes en un 25%; en 1985, el Consejo Nacional de Tránsito fijó en 4,00 sucres el pasaje y en 1986, aprobó la elevación a 10 sucres y a 8 el de los buses.

En junio de 1988, Gustavo Naranjo, secretario general del Sindicato de Chóferes de Pichincha, señaló que los pasajes de los buses se elevaban de 10 a 14 sucres y el de las busetas de 12 a 17; en septiembre de 1988, las nuevas tarifas del transporte terrestre aprobadas por el Consejo Nacional de Tránsito fueron de 14 a 17 sucres el pasaje.

En este escenario, los usuarios del transporte urbano fueron afectados por la delincuencia y la inseguridad. Uno de los lugares donde proliferó esta problemática fue el tramo vial que unía al sector de la Villa Flora (sur de la ciudad), la Terminal Terrestre Cumandá y la calle Guayaquil, lo que ponía en cuestión a la Policía para precautelar la seguridad. Otras rutas vehiculares como la Plaza de Santo Domingo, la Plaza 24 de Mayo, La Tola, El Tejar, Toctiuco, San Juan, La Colmena y San Sebastián eran sitios peligrosos.

Los pedidos ciudadanos eran siempre los mismos: vigilancia policial, mayor efectividad en el patrullaje y lucha decisiva contra la delincuencia. Así lo testimonia Francisco Aguilar, vecino del barrio de San Sebastián.

La ciudad de Quito, de los años 80, no era una urbe tranquila. El crecimiento físico y poblacional trajo conflictos como la delincuencia que operaban en los alrededores de la Terminal Terrestre Cumandá,



la calle Guayaquil y el Centro de Quito en general. Era común observar gente que arranchaba carteras y bolsos. Las peleas entre afectados y delincuentes fue frecuente (Entrevista, 2015).

Como expresaron varios actores políticos hubo desacuerdos, polémicas y reacciones de rechazo al servicio de transporte público. En este sentido, Luis Andrade, militante del Movimiento Popular Democrático, propuso fiscalizar la acción municipal, la municipalización del transporte escolar gratuito, nocturno y universitario que serviría a 40.000 estudiantes y la creación de dos nuevos recorridos: La Marín, Nueva Vía Oriental, Lucha de los Pobres, Chillogallo; y Cotocollao y vía Occidental- Chillogallo. Con estas rutas se atendería a más 480 barrios populares (*El Comercio*, 1990, 26 de mayo, p.6D).

La circulación fue igualmente un conflicto severo. La velocidad media desde la calle Guayaquil hasta la Av. 10 de Agosto era de 3,5 km/h y el tramo entre el Seguro Social, en el sector El Ejido, y el Banco Central tenía la misma dificultad (Núñez, entrevista, 2015). El promedio de la velocidad en las vías del Centro Histórico era de 6 km/hora, producto de las condiciones físicas de las vías y la presencia combinada del transporte público y privado.

También el aumento de la contaminación ambiental que sufrió la ciudad de Quito se debió al avance de la industria automovilística, que dio como resultado decenas de miles de automotores de todo tamaño y condición con motores desgastados.

A las dificultades anotadas se debe agregar un problema más: la Plaza de Santo Domingo y la de San Blas constituían un verdadero nudo de tránsito, debido al estado de deterioro en que se encontraban, lo cual dificultaba la circulación normal vehicular.

La deficiente señalización de las vías, que era incompleta, y del sistema de semaforización, que tenía dificultades, configura otro conflicto del transporte urbano. Las fases de cada cambio no presentaban una calibración adecuada ni existían fases para el paso de peatones.

Otros problemas estuvieron relacionados con la ausencia de carriles exclusivos para el transporte público y la falta de reglamentos para organizar los vehículos pesados en horas de mayor demanda, lo que entorpecía el tráfico y causaba frecuentes accidentes en sectores de alta afluencia de personas como San Roque y El Tejar.

Además, la presencia de centros educativos, museos, parques (La Alameda, El Ejido) y varias iglesias produjo desplazamientos de personas que acudían al CHQ, produciéndose obstáculos a las rutas del transporte en el Centro de Quito.

La ausencia de una política vial para Quito se expresó en cuatro puntos conflictivos de movilidad al interior del CHQ: San Blas, La Marín, la Terminal Terrestre Cumandá y la Av. 24 de Mayo.

(Figura No. 14)



*Elaboración:* Raúl Zhingre (2021).

La Terminal Cumandá atraía gran número de viajes en forma continua a nivel de toda la ciudad y del país. La construcción de esta infraestructura comenzó en 1980, bajo la firma israelita SOLEL-BONEL, y entró en funcionamiento en 1986, cuando el Municipio terminó la obra con una inversión de 1200 millones de sucres, financiados mediante préstamos del Banco Ecuatoriano de Desarrollo.

La construcción de la Terminal no era compatible con los usos de la vida cotidiana de los sectores aledaños, porque descomponía la estructura barrial preexistente. Por esto, Patricio Cifuentes (2015) refiere que era “un monumento extraño que despersonalizaba al barrio de San Sebastián” (Entrevista, 2015).

Para César Zurita, del barrio La Loma Grande, la Terminal fue un impacto negativo por los flujos migratorios que llegaban al sector, el cual no tenía la capacidad hotelera y de infraestructura como servicios higiénicos y restaurantes.

Se podía observar a viajeros, comerciantes, empresarios, turistas, estudiantes, intelectuales, conductores de transporte, trabajadores informales, malandrines, vagabundos y desocupados que expendían droga, lo que trajo como consecuencia la asfixia de la vida social y cultural de La Loma. Este hecho social, junto con los tugurios y el cambio de los usos de las viviendas, dejó secuelas para el barrio que hasta ahora no se recupera como convendría. (Entrevista, 2015)

Al referirse a la Terminal Cumandá, la prensa sacaba a la luz los problemas de higiene y el desorden. *Últimas Noticias* (1989) mencionaba que había niños que hacían sus necesidades biológicas dentro de las instalaciones, lo que producía olores nauseabundos. A esto se sumaba, la presencia de jóvenes que se orinaban en los muros de la Terminal que causaban molestias.

En cuanto a los vendedores ambulantes, el Diario informaba que estos generaban repulsión por los malos olores. Además, la Terminal era un centro de desorden y peligro constante, donde diariamente los ladrones hacían de las suyas, especialmente en los andenes de salidas de vehículos hacia provincias (Flor, 1989, 29 de junio, p.5).

Los relatos higienistas reseñados por la prensa se reprodujeron en los ciudadanos que hacían uso del servicio de la Terminal. Freddy Santos, comerciante de la época y antiguo morador de la calle La Ronda, dice:

La Terminal Terrestre era un enorme monumento que aparentaba confort y seguridad al usuario, pero cuando uno ingresaba, no ofrecía ni lo uno ni lo otro. Al interior se podía observar basura por todos lados, restaurantes desaseados, andenes descuidados, gente orinando en los muros, vendedoras ambulantes sin control y delincuentes robando. (Entrevista, 2015)

Respecto a La Marín, en los años 80, era un espacio de transición que aglutinaba a cientos de vehículos, lo que generaba caos. A la vez, era un lugar de abastecimiento urbano mediante ferias libres, situación que provocó cambios que causaron pérdida de la funcionalidad de este sitio.

Un artículo del *Últimas Noticias* (1985) señalaba que la plaza Marín, convertida en terminal y sitio de inicio de los recorridos de un elevado número de líneas de buses, colectivos y busetas, requería de la atención de las autoridades policiales, con el propósito de combatir a la delincuencia. Además, en este sitio, imperaba el desorden, la aglomeración de los usuarios, los abusos de ciertos conductores y el apuro para abordar esos carros, creándose una gran confusión (Lanza, 1985, 28 de mayo).

Por su parte, César Zurita relata cómo el Municipio alejó la posibilidad de participación de los moradores en la solución del transporte en La Marín al no incorporarlos en la reflexión. Anota que existía gran movilidad de población flotante como vendedores

ambulantes y maleantes que alteraban la vida barrial de La Tola, San Marcos y La Loma Grande, sectores ubicados a los alrededores de La Marín (Entrevista, 2015).

En cuanto a San Blas, y pese a que se construyó un paso a desnivel en 1971, este sector no soportó el volumen del tránsito vehicular al interior del CHQ y se transformó en un sitio de congestión, desde la calle Guayaquil hasta la Terminal Terrestre Cumandá. Esta situación también se produjo en la Venezuela, desde la Basílica hasta la Rocafuerte; la Flores, desde Santo Domingo hasta la Plaza del Teatro; la Maldonado, desde Santo Domingo hasta el puente del Machángara; y la García Moreno, desde la Sucre hasta la Manabí.

Otra obra importante fue el viaducto de la Av. 24 de Mayo, que costó 200 millones de sucres financiados por el Banco Ecuatoriano de Desarrollo y tuvo como propósito servir de enlace entre la Terminal Cumandá y la Av. Mariscal Sucre, a la altura del barrio de San Roque. Su construcción duró varios años y fue puesta en servicio en 1990.

El problema central del viaducto fue que solo puso énfasis en las cuestiones técnicas y espaciales del proyecto como infraestructura física moderna y atendió muy poco a lo social. La obra generó desplazamientos poblacionales y un desmejoramiento de la conectividad entre barrios, perdiendo su condición residencial. A esto se agregó la presencia de vendedores ambulantes, que había tomado diversos sectores de la ciudad, incluidos tramos de la Av. 24 de Mayo aún antes de existencia el viaducto, situación que no fue solucionada por las autoridades.

El texto que exponemos a continuación evidencia el énfasis que la Municipalidad dio a la obra física y técnica del viaducto:

En casi muchos tramos fue indispensable construir muros para sostener los taludes y evitar los hundimientos de las casas vecinas. Una de estas obras especiales se realizó frente a la Capilla de El Robo, con el propósito de garantizar la seguridad de este monumento religioso.

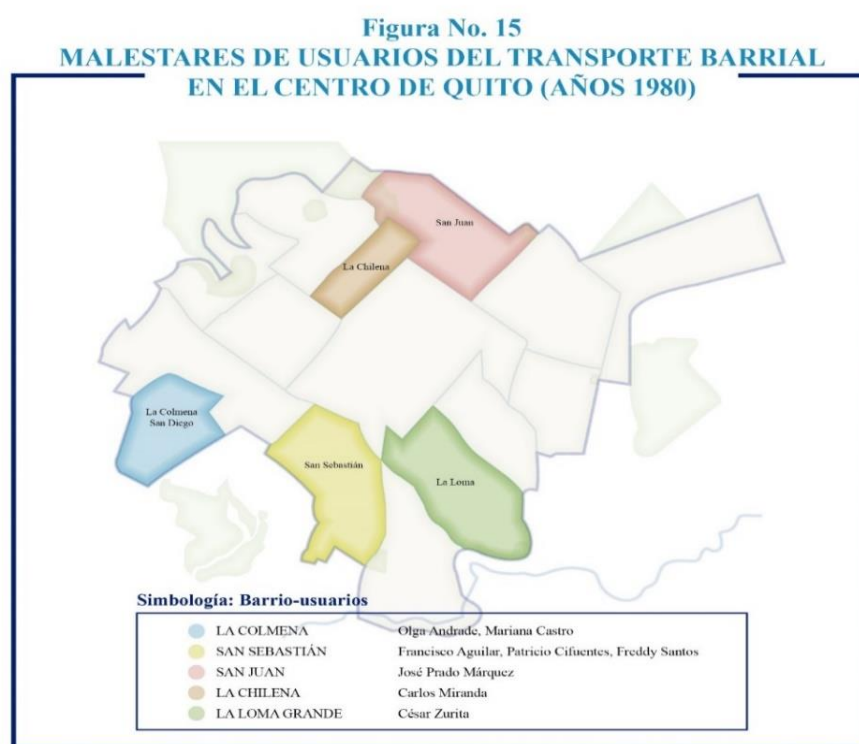
En el sector de la calle Chimborazo los trabajos sufrieron gran demora al encontrar una tubería de agua potable de gran diámetro que cruzaba la avenida. Fue necesario realizar un trabajo especial para ubicar dicha tubería en un nivel más bajo y rediseñar su ubicación de acuerdo a las condiciones del terreno. La tubería fue revestida de hormigón, para garantizar su seguridad. (*Últimas Noticias*, 1999, 11 de enero, p.9)

Todo lo comentado hasta aquí profundizó la diferencia entre la parroquia nuclear con los barrios periféricos, dando lugar a lo que Paulo Ormindo de Azevedo (2005) llama “el centro partido”, es decir, contrastes entre centro tradicional y periferia.

Los puntos conflictivos del transporte y movilización descritos se encontraban alrededor del Núcleo Central del CHQ y formaban una especie de anillo. En este había una gran concentración de actividades que dificultaba el tránsito vehicular y peatonal, aspecto que complicó el tema de estacionamiento y encerró, de esta manera; a la zona del Centro.

A continuación, se observa los barrios en los que se realizó entrevistas a ciudadanos que, en los años 80, usaron el transporte público, quienes manifestaron su malestar frente a dicho servicio.

(Figura No. 15)



*Elaboración:* Raúl Zingre (2021).

## **CAPÍTULO V**

### **PATRIMONIO Y TURISMO EN EL CENTRO HISTÓRICO DE QUITO**

Esta investigación estudia los discursos de segregación que se tejieron en torno al patrimonio y el turismo del CHQ, durante la década de 1980, los mismos que formaron parte de uno de los enfoques de interpretación más fuertes y extendidos: el paradigma monumental. Este entendía al Centro Histórico como un conjunto físico y actuaba mediante políticas de conservación dirigidas a preservar sus atributos monumentales, en especial de la Época Colonial.

Así, toda la atención estaba centrada en exaltar los templos religiosos y monumentos arquitectónicos para convertir al CHQ en relicario de arte colonial, bajo una dinámica museística. El propósito era hacer del turismo patrimonial una herramienta que beneficiara a los empresarios del ramo. Para ello, se exhortó el cuidado del Centro, utilizando discursos segregacionistas que giraban en torno al embellecimiento, ornato, higiene y limpieza social.

El capítulo comprende dos partes. En la primera, se presenta una breve digresión sobre el turismo, un campo no consolidado y se reflexiona sobre el turismo y el patrimonio monumental; y, la segunda, se aborda el tema de la exclusión, ornato, higiene y limpieza social en el Núcleo Central del CHQ.

En este trabajo se hace uso de documentos del Municipio de Quito, artículos de la prensa de la época y entrevistas a moradores barriales.

#### **5.1. Turismo**

En esta parte se discute el turismo durante los años 80 como un tema poco valorado y por constituirse. En esta década, el turismo carecía de un itinerario consolidado para el Centro Histórico de Quito, entre otras razones por la escasa demanda y oferta dirigida al turismo extranjero, por la débil infraestructura hotelera y otros servicios vinculados a esta actividad y las limitadas normativas sobre esta temática.

En este escenario se priorizó una valoración extrema de la Época Colonial y el patrimonio físico del Núcleo Central del CHQ. El propósito fue cuantificar su rentabilidad

cultural y turística mediante la obra monumental, enfatizando el valor económico por sobre el social del patrimonio.

Así, la rentabilidad económica se fundamentó en la consecución de beneficios económicos que proporcionaba la ciudad del negocio por sobre la rentabilidad social. Por esta última, se entiende la promoción de la creación popular, la recuperación de identidades culturales a través del patrimonio histórico, etc.

### **5.1.1. Turismo, un campo no consolidado**

En 1989, en el gobierno de Rodrigo Borja, la Dirección de Turismo (DITURIS), dependiente del Ministerio de Industrias, fue reemplazada por la Corporación Ecuatoriana de Turismo (CETUR), regida por un cuerpo colegiado integrado por representantes del sector público y el privado, cuyo propósito era potenciar el turismo.

Sin embargo, este organismo seguía manteniendo el mismo lineamiento del Ministerio de Industrias, que privilegiaba actividades económicas de agricultura sobre las de turismo, situación que reflejaba el poco interés del país por cumplir con lo que establecía la Carta de Turismo Cultural-ICOMOS, dictada en Bruselas en 1976.

En este año se planteó como objetivo promover los medios para salvaguardar y garantizar la conservación, realce y apreciación de los monumentos y sitios que constituían una parte privilegiada del patrimonio de la humanidad. La Carta señalaba, además, que el turismo era un fenómeno expansivo que podía producir graves consecuencias. Pero que a su vez ejercía una influencia significativa en el entorno de la población y de los monumentos, por lo que era fundamental fijar una política concertada en todos los niveles para que disminuyera cualquier efecto negativo.

La reflexión sobre el turismo que proponía la Carta justificaba los beneficios socioculturales y económicos que brindaban los monumentos. Así, estos se convertían en fuentes de atracción turística y de educación cultural. A la vez, se proponía la definición y el desarrollo de reglas que los mantuviesen en niveles aceptables.

Bajo este esquema, se reflexionó sobre la protección de patrimonio cultural y monumental, considerándolo como la verdadera base del turismo internacional. Para tal efecto, se apeló a los arquitectos y expertos científicos de todo el mundo a fin de contar con

los más avanzados recursos de la moderna tecnología y ponerlos al servicio de la protección de los monumentos (Carta de Turismo Cultural, 1976).

Así, la Carta de Turismo Cultural de 1976, más el Coloquio de Quito de 1977 que propuso que los centros históricos debían ser pensados desde la perspectiva del patrimonio para favorecer al turismo, vertebran la experiencia del turismo del CHQ de forma discreta.

A pesar de la debilidad anotada, DITURIS había logrado esbozar una serie de estadísticas valiosas, cuyo eje general tenían como actor central a los turistas y el estudio de la estadía en los lugares visitados, lo cual estimuló la posibilidad de pensar al turismo como un dinamizador de la economía nacional. De esta manera, los datos sirvieron para que la empresa privada y CETUR diseñaran el Plan de Desarrollo Turístico 1989-1992. Este perseguía objetivos tendientes a convertir a esta actividad en proveedora de divisas, factor de integración regional e internacional y generadora de empleo.

Las cifras de DITURIS, recopiladas a lo largo de una década, permiten señalar que en 1987 el turismo interno alcanzó a 1'100.000 de visitantes y el internacional a 460.000. Estas cifras crecieron en proporción geométrica, si se considera el número de personas que pernoctaron en alojamientos. Al hacer una proyección se estimaba que para 1992 más de 18 millones turistas nacionales y extranjeros se hospedarían en hoteles y establecimientos turísticos. Se calculaba que, para fines de la década, 180.000 colombianos vendrían al país por vía terrestre, permaneciendo un promedio 17,3 días. Esto significaba que pernoctarían cerca de 3'000.000 de noches, muchas de las cuales corresponderían al uso de hoteles ubicados del CHQ (Ramia, *El Comercio*, 1990, 15 de enero, p.5D).

En este diagnóstico, considerar a Quito como reserva turística, era importante para asegurar la conservación del CHQ, a través del rescate del legado cultural que se encontraba en el patrimonio edificado, y revalorizar el uso y la función de su estructura. Era una propuesta en el marco de la llamada centralidad tradicional, donde los recursos no se destinaban a la inversión social, sino a la rehabilitación del patrimonio arquitectónico y urbano para favorecer el turismo privado (Carrión, 2007).

Hay que subrayar que, en los años 80, el turismo ecuatoriano era un tema en construcción, por lo que no se puede hablar de un itinerario turístico consolidado para el Centro Histórico de Quito. Un indicador que abona a lo dicho se relaciona con los datos del catastro hotelero de CETUR-89, en el que se registra que en el CHQ existían 110



establecimientos de alojamiento, de los cuales 106 se ubicaban en el Núcleo Central y de estos 20 eran de primera categoría, 28 de segunda y 51 de tercera.

En este documento se indica igualmente que el 80 % de la demanda turística era nacional y el 20 % extranjera. Además, existían 259 establecimientos entre restaurantes, cafeterías y bares. De primera categoría eran 38 (14,5 %), de segunda 47 (18 %) y de tercera 119 negocios (21 %).

En cuanto a los servicios de promoción y transporte en el Núcleo Central, el catastro refiere que existían solo 4 agencias de viajes y turismo de carácter mayorista, 59 internacionales y 6 operadoras. Finalmente, en lo que se refiere al transporte turístico de pasajeros, había 7 líneas de operantes en el país, 5 no operantes, 1 terrestre y 85 empresas de promoción (Municipio de Quito, 1992). En conclusión, el transporte terrestre para el turismo era inexistente, lo mismo sucedía con las empresas de promoción turística.

Se observa, por lo tanto, que no había una demanda y una oferta que dinamizara el mercado del turismo extranjero. Para solucionar este problema, se valoró la repercusión económica que produciría el Núcleo Central mediante la conservación y restauración de monumentos. El objetivo era cuantificar su rentabilidad cultural y turística, enfatizando el valor económico por sobre el social del patrimonio.

En palabras de Kingman (2004), se trataría de una paradoja por la cual se administra el pasado, pero a la luz de los parámetros del cálculo económico y desde una noción de ordenamiento y limpieza del espacio urbano centrada en la rentabilidad. En este sentido, era innegable el papel que el patrimonio cumplía como instrumento de diferenciación social y exclusión en el turismo.

Como consecuencia de este impulso nació un plan de trabajo de conservación y restauración en algunos sitios de la ciudad, que el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, a través del Departamento de Arquitectura y Centros Históricos, diseñó para valorar la rentabilidad de la Catedral Metropolitana de Quito, la Iglesia de El Sagrario, el Convento de Madres Conceptas, el Convento de Madres Agustinas de San Juan, el Museo Colonial, el Conservatorio de Música, las Iglesias de San Francisco, San Blas, La Compañía, El Tejar, San Sebastián, El Robo, Carmen Bajo, Buen Pastor y San Agustín. También destacan la preservación del monumento al Hno. Miguel, la casa barrial de San Diego, el Hospital San Juan de Dios, etc. (*El Comercio*, 1981, 28 de junio, p.6A).

De hecho, los esfuerzos se dirigieron a la protección, mantenimiento y turismo monumental, debido a los beneficios económicos que reportaban a determinado sector. Por ello, en la década de 1980, la atención estuvo centrada en los templos religiosos y los monumentos o conjuntos arquitectónicos bajo la consigna de convertir al CHQ en “relicario de arte colonial de América”. Esta situación explica el intenso alegato patrimonialista a favor de la Época Colonial y en menor medida de la Republicana.

Cabe indicar que las autoridades de la época no tenían conciencia del beneficio que el turismo y el patrimonio como problemáticas articuladas representaban para el Ecuador. Por ello, luego de la declaratoria de Quito Patrimonio de la Humanidad en 1978, el Diario *El Comercio* publicó un artículo titulado “El casco colonial de Quito, patrimonio de la humanidad”. El texto cuestionaba al Estado por no hacer de esta declaratoria una herramienta de imaginario nacional:

Este pronunciamiento del organismo universal constituye un honor y un desafío para los ecuatorianos, que estamos obligados a sacudir la conciencia [sic] de nuestras autoridades para que se preocupen de este vital aspecto del vivir nacional. Con el advenimiento de la era petrolera se ha presentado un auge económico de gran significación, especialmente en el aspecto material y de las nuevas construcciones. Hemos visto cómo se ha desarrollado la parte moderna de Quito por sus cuatro puntos cardinales; hemos visto cómo se han creado entidades oficiales de todo y para todo. Muchos de estos organismos han hecho sonreír a los quiteños y, sin embargo, hasta estos momentos, el Estado no se hace presente para apoyar al centro histórico y el casco colonial permanece en el más completo abandono, destruyéndose lentamente, convirtiéndose en una zona marginal. (*El Comercio*, 1978, 31 de octubre, p.18)

De esta manera, en estos años, había problemas para iniciar un trabajo planificado y sistematizado de promoción del país como destino de viajes. No obstante, el objetivo específico era difundir a Quito como Patrimonio Cultural de la Humanidad y sacar provecho de la ubicación geográfica del país, con el lema: Ecuador un paraíso en la Ciudad “Mitad del Mundo”.

El lema turístico fue elaborado en 1979 por orden del prefecto Patricio Romero Barberis, con el fin de promover desde el Gobierno de la Provincia de Pichincha la identidad del Ecuador y rendir un homenaje a la Misión Geodésica Francesa, mediante un monumento a Quito localizado en el centro del planeta.

En este marco de debilidad, fueron las empresas privadas las que iniciaron el proceso turístico. Así, por ejemplo, en 1947 el ciudadano escocés-estadounidense William McIntosh estableció la primera agencia de viajes y turismo del país, Ecuadorian Tours. Sus oficinas funcionaron inicialmente en el CHQ, en la calle Guayaquil, mudándose en los años 80 al

antiguo edificio de La Previsora, ubicado en el mismo Núcleo Central, en la calle Espejo. Los productos con los cuales comenzó la promoción del Ecuador fueron el tour en el Centro Histórico de Quito, el mercado indígena de la ciudad de Otavalo, la Ciudad Mitad del Mundo y la selva amazónica (Anónimo, 2014, 14 de agosto).

Otra compañía que abrió sus puertas fue Metropolitan Touring, creada por Eduardo Proaño en la década de 1960. Desde aquellos años, el papel de la prensa fue gravitante para promocionar el turismo privado en el Ecuador.

En 1966, por ejemplo, *El Comercio* publicó una nota de prensa que exaltaba la imagen de la industria del turismo norteamericano. En ella se reportaba la visita al Ecuador de Jack Dengler, presidente de la agencia de turismo estadounidense Sita World Travel, quien venía al país para contactar con Metropolitan Touring, que mantenía en Ecuador la representación de su empresa, y promocionar las “bellezas naturales” de interés para turistas de Estados Unidos. De acuerdo con el texto, a Quito habían llegado a través de la agencia norteamericana 24 grupos y se proyectaba recibir alrededor de 36 para finales de ese año. (1966, 12 de enero).

Dos décadas después, Metropolitan Touring se convirtió en la primera empresa privada en ofrecer *tours* en tren a bordo del Metropolitan Touring Express, un viaje fascinante que llevaría a visitantes en paseos de aventura a través de los Andes del Ecuador, considerados paraísos naturales.

La Amazonía ecuatoriana también resultó ser una región fértil para las mentes emprendedoras de esta organización. Así, se creó el Flotel Orellana, un producto único en América Latina que ofrecía a los viajeros extranjeros la posibilidad de descubrir las maravillas de la selva amazónica del Ecuador, uno de los lugares más biodiversos del planeta (Metropolitan Touring, 2019). De este modo, el turismo de naturaleza fue prioridad para los mencionados empresarios.

Luego de la declaratoria de Quito Patrimonio de la Humanidad, el peso del turismo sobre la ciudad no se evidenció de inmediato. El galardón en sí no fue un hito en este campo, pues no hay testimonio del uso de rutas consolidadas, lo que existió fue la difusión de sus monumentos específicos previo al turismo como industria (Ponce, 2014).

En el Ecuador, la industria turística empezó a finales de la década de 1980 y se institucionalizaría en los 90, en ello influyeron varios aspectos: 1. El financiamiento para el Centro Histórico, que tuvo un promedio de inversión en este tiempo superior a los 15

millones de dólares; 2. La creación del proyecto Trolebús, cuyo fin fue resolver el problema del transporte y del desplazamiento de personas a la zona central de la ciudad; 3. La rehabilitación y restauración del CHQ; y 4. La creación de la Empresa de Desarrollo del Centro Histórico de Quito. Todas estas acciones tenían como propósito alentar al sector privado a desarrollar el turismo, apoyándose a hoteles como el Majestic, el Patio Andaluz, etc.

Además, otros factores coadyuvaron a la institucionalización del turismo: 1. La creación del FONSAL en 1987 y que prolongó sus actividades hasta los años 90; 2. La modernización de la alcaldía, a través de la conformación de la Administración Manuela Sáenz o Centro, que buscaba lograr una cercanía con la población; 3. El establecimiento del Ministerio de Turismo en 1992; y 4. La creación de la Corporación Metropolitana de Turismo en 2001.

En el marco de la consolidación del modelo neoliberal de los años 90, lo descrito anteriormente buscaba la promoción del turismo como una actividad mercantil que podía potenciar la productividad pública y privada, pero sobre todo se trataba de brindar todas las condiciones para la consolidación de la empresa privada como modelo de gestión.

En suma, en los años 90, el turismo y la economía se relacionaron mediante actores públicos y privados. Crecieron varios sectores y aparecieron nuevos actores como las agencias de viajes, los guías de turismo y los propietarios de lugares de hospitalidad, los bares y restaurantes, casas de juego, etc. Sin embargo, esta es una hipótesis que aún debe ser investigada.

### **5.1.2. Turismo y patrimonio monumental**

Abordar el turismo en el CHQ nos remite a considerar a uno de los aspectos del Centro de la ciudad: el patrimonio monumental colonial, cuya importancia fue destacada en años anteriores a 1980. En 1966, el Diario *El Comercio* ya hablaba de convertir a Quito en la ‘Florenxia de América’ y “considerarla como parte del arte universal”. También se proponía pensarla como “patrimonio nacional intocable” (1966, 20 de agosto, p.1). En 1979, la Ley de Patrimonio Cultural declaró bienes pertenecientes al patrimonio del Estado a los que hubieren sido construidos en la Época de la Colonia.

De ello deviene la idea de un conjunto de políticas fundamentadas en la protección y exaltación del legado histórico colonial y de una ciudad ordenada y pulcra en lo morfológico, como anotan Kingman & Goetschel (2005). Estas estaban dirigidas a regular y controlar el uso comercial de los espacios patrimoniales monumentales de la ciudad, y aprovecharlos con fines turísticos para beneficio de empresarios de hoteles, teatros, salas de juegos, cadenas de restaurantes, etc.

Desde la mirada oficial, el espacio urbano aparecía como un potencial turístico para la economía de los grandes capitales, de acuerdo con José Villacrés, secretario del Quito Colonial, quien en 1981 disertó sobre el turismo en la zona centro de Quito. Sugestivo es el título de su artículo que, publicado en la prensa, resume su propuesta de la siguiente forma: “El casco colonial de Quito centro de interés turístico” (*El Comercio*, 1981, 20 de junio, p.1D).

El uso del término casco colonial para referirse al Núcleo Central y no al Centro Histórico en general fue frecuente en la década de estudio. Mediante esa denominación se asignaba una sola identidad a dicho lugar, situación que contrastaba con el concepto pluritemporal y multiescalado que aludía a un Centro de Quito con muchos siglos de existencia. Esta situación permite afirmar que los centros históricos no comienzan ni terminan en la Colonia.

De ahí que uno de los objetivos de la planificación técnica del Municipio de Quito, respecto del CHQ, en la temática del turismo era:

Delimitar el área de preservación monumental para posteriormente clasificar los sitios y conjuntos monumentales de acuerdo a su importancia artístico-histórico mediante programas de utilización de los monumentos, con el propósito de definir en cada zona su función dentro de la economía de la ciudad. A fin de valorar la repercusión económica que producirá la zona puesta en valor en cuanto a su rentabilidad cultural y turística. (Plan Quito, 1980)

Bajo este esquema, el Municipio capitalino propuso que los monumentos religiosos, plazas, calles coloniales y cualquier otro sitio significativo, ubicado en el Núcleo Central, podrían configurar un producto para el mercado turístico. En consecuencia, el patrimonio constituía un valor agregado al mercado. Así, la Plaza de San Francisco y su convento (Figura No. 16), las Iglesias de Santo Domingo, La Merced, San Agustín, La Compañía (Figura No. 17), la Catedral Metropolitana (Figura No. 18), el Monasterio del Carmen Alto y otras zonas

como la Plaza Grande, la Plaza del Teatro, etc., formaban el clímax del recorrido patrimonial y turístico del Centro Histórico en los años 80 (Larens, 1980).

Esta tradicional forma de comprender a los monumentos era muy antigua en Quito. Jones Odriozola, en los años 40, sobre la arquitectura religiosa señalaba:

Quito tenía una belleza tan enorme, que me encuentro con el claustro de San Francisco que, salvando la distancia, San Francisco es el Palacio Pitti de América Latina, y tenía una Iglesia como la Compañía, donde todo era labor de artesanía y de arabesco total y estaba La Merced, Santo Domingo y El Tejar y todo era así (Domingo, 1991, p.4).

Además, de proyectar restaurar los conventos de San Francisco, (Figura No. 16), La Compañía (Figura No. 17), la Catedral Metropolitana (Figura No. 18), se mencionó restaurar también el Hospital San Juan de Dios (Figura No. 19), adecuándolo para su utilización como hotel, por su cercanía al Núcleo Central, que lo convertía en un balcón para la contemplación de la ciudad antigua.

Dicho Hospital fue creado en 1565 por orden del Rey Felipe II de España y cerrado en 1974. Se encuentra localizado al sur del CHQ, en la calle García Moreno y fue el segundo hospital de la ciudad de Quito, estuvo vigente por 409 años, tiempo en el que graduó a 162 promociones de jóvenes médicos y en sus instalaciones desde 1998 funciona el Museo de la Ciudad de Quito.



Figura No. 16  
Actual Iglesia de San Francisco, fotografía de Raúl Zhingre (14/01/2020).



Figura No. 17  
Actual Iglesia La Compañía, fotografía de Raúl Zhingre (14/01/2020).



Figura No. 18  
Actual Catedral Metropolitana, fotografía de Raúl Zhingre (14/01/2020).



Figura No. 19

Actual Hospital San Juan de Dios, fotografía de Raúl Zhingre (18/08/2021).

Se planteó también establecer museos en conventos y monasterios para exponer públicamente determinados objetos y mostrarlos a esos espacios como lugares culturales, con el objetivo de ayudar a la comprensión del patrimonio y su conversión en recurso turístico. Se pensó, entonces, en convertir a la Iglesia de San Francisco, creada en 1537, en el Museo de Arte Religioso Quiteño, el mismo que debería ser el mejor museo del continente. (Larens, 1980).

La riqueza monumental arquitectónica de la Época Colonial que poseía el Núcleo Central se incorporó en el análisis del esquema de planificación técnico municipal. Se sugería, además, que la calle La Ronda, una de las arterias más tradicionales y antiguas que se encuentra al sur del CHQ, sea objeto de una restauración especial que comprendía el embellecimiento e higienización del sector y el aumento de las medidas de seguridad, convirtiéndola así en un nuevo atractivo, pues representaba “a una ciudad de tanto abolengo como es Quito” (*El Comercio*, 1981, 19 de mayo, p.1D).



También se incorporó a la planificación municipal el Mercado de Santa Clara, ubicado en la calle Rocafuerte, junto a la Iglesia y monasterio de Santa Clara, pues sus características populares y antihigiénicas perturbaban la imagen de dichos monumentos. Por este motivo, en el área turística, el Municipio propuso adecuarlo para incorporarlo en el itinerario colonial (Larens, 1980).

Datos de la época evidencian, claramente, como la prensa reflexionó sobre el mercado y la calle Rocafuerte. Basta ver una nota publicada en 1981, en el Diario *El Comercio*, que dice así: “La calle es ahora un maloliente y repugnante gallinero” (1981, 20 de marzo, p.3). Vale destacar que la Rocafuerte es un eje que recorre la ciudad antigua de este a oeste y es la arteria de mayor longitud, pues tiene una extensión de más de 15 cuadras. Une a barrios periféricos como San Roque y La Loma Grande.

Con el ejemplo citado y por información registrada en periódicos y documentos oficiales se conoce que el Municipio de Quito legitimó un discurso que exhortaba el cuidado y el embellecimiento del Núcleo Central del Centro de Quito desde una perspectiva monumental, moral e higienista, con el propósito de mejorar la imagen de una ciudad potencialmente pulcra, limpia y civilizada, para ser consumida culturalmente por el turista, sobre todo extranjero.

De este modo, para el impulso del turismo, se desarrolló un discurso patrimonial que de acuerdo a Carrión & Dammert (2013), se estructuró como estrategia de *city marketing* y se sustentó en el trípode: quiteñidad (identidad), colonialidad (historicidad) y limpieza social (factor socioeconómico). Así, para los nombrados se perfiló un CHQ del mercado y no un Centro Patrimonio de la humanidad.

Por consiguiente, en el CHQ se privilegió el escenario urbano más representativo de la ciudad sobre el área periférica inmediata constituida por varias unidades barriales que condensaban una serie de historias, cultura, saberes, memoria y prácticas populares que eran ignoradas y rechazadas.

A este respecto, la Ordenanza No. 2342 de 1984, señaló la importancia de asegurar la conservación del CHQ y su núcleo, espacio digno de ser preservado a través de “[...] rescatar el legado cultural que se encuentra en el patrimonio edificado, al mismo tiempo revalorizar el uso y función de su estructura” (*El Comercio*, 1981, 26 de febrero, p.3).

También acentuó el interés de asegurar la conservación de sus estructuras que es el fundamento del espacio urbano y expresión del desarrollo material de una ciudad, cuya presencia individual o colectiva da testimonio de la etapa histórica cultural en que fueron realizadas. Es así como cada calle, barrio, casa, iglesia o palacio contienen una carga de valores estéticos, históricos y humanos, inherente a la formación social que la concibió (*El Comercio*, 1981, 26 de febrero, p.3).

En la formulación de propósitos en pro del Núcleo Central del CHQ, el informe plantea la conservación del Centro, pues apunta que este “constituye un documento histórico de la sociedad ecuatoriana y debe ser conservado como parte viva de la ciudad” (*El Comercio*, 1981, 26 de febrero, p.3). Así, el patrimonio se redujo a lo urbano-arquitectónico y, en esta medida, a los atributos de la monumentalidad, por lo que esta se acentuó como paradigma. Todo esto dejaba a un lado al patrimonio cultural inmaterial de los barrios.

Respecto de la Plaza Grande (Figura No. 20), localizada en la parroquia González Suárez y considerada el núcleo primario del CHQ, se proponía que debía estar siempre abierta al visitante para que pudiese visualizar la majestuosidad del Palacio Presidencial de Carondelet, sede del gobierno y residencia oficial del presidente. Durante la Época Colonial, esta edificación tomó el nombre de Palacio Real de Quito, ya que era la sede de la Real Audiencia de Quito, creada en 1563 por orden del rey español Felipe II, dentro del Virreinato del Perú.



Figura No. 20  
Actual Plaza Grande-Palacio Presidencial de Carondelet, fotografía de Raúl Zhingre (18/01/2020).

La Plaza Grande es también conocida como Plaza de la Independencia en honor a los próceres del 10 de Agosto de 1809, fecha que dio inicio al proceso revolucionario de Hispanoamérica en contra de España. A lo largo de la historia, esta se ha erigido como símbolo político e histórico del Estado ecuatoriano y centro nuclear del espacio público del CHQ. A su alrededor se levantan monumentos tan importantes como el Palacio Arzobispal, el Palacio Municipal, el Palacio de la Curia y la Catedral Metropolitana.

Todos estos emblemáticos edificios y otros más no lejanos a la Plaza Grande como el Monasterio de San Agustín, las iglesias de El Sagrario, Santa Clara, Santo Domingo, San Francisco, la Capilla de El Robo, el Convento de Santa Catalina fueron puestos en valor por el INPC. Según el balance de las actividades presentadas a la opinión pública en 1989, la entidad había efectuado trabajos de restauración arquitectónica, bajo el supuesto de incorporar las edificaciones intervenidas al patrimonio turístico monumental, pues se pensaba que eran un potencial económico para la economía del país.

Consecuencia de este impulso positivo de gestión cultural llevado a cabo por el INPC, este organismo recibió fondos de donaciones externas provenientes de la OEA, PNUD, UNESCO, Fondo de Patrimonio Mundial y los gobiernos de España y Bélgica (Diario *Últimas Noticias*, 1990, 2 de enero, p.5).

También se llevó a cabo el saneamiento e iluminación de la fachada urbana de las más de 40 casas antiguas de la Av. 24 de Mayo, una de las calles más legendarias del CHQ, cuyo nombre corresponde a la fecha de la Batalla de Pichincha de 1822, que ocurrió en el contexto de las guerras de independencia. Este proyecto puso en valor una narrativa “gloriosa y heroica”.

Así, se realizaba el pasado como hecho histórico, gesta patriótica y tiempo de personajes destacados, como creación de la nación imaginada. Bajo este último precepto, la Av. 24 de Mayo debía constituirse en un hito de la historia quiteña e itinerario turístico monumental, por ello se planteó iniciativas dirigidas a mejorar la infraestructura del lugar y no la situación social de los vecinos de la calle.

Con el propósito de aprovechar el aspecto paisajístico y la belleza topográfica del CHQ, se buscó unir el relato histórico republicano, la ciudad y la naturaleza. En tal virtud, se planteó promocionar, al igual que la Av. 24 de Mayo (Figura No. 21), a El Panecillo como el lugar donde cayó el imperio español en el Ecuador. Durante los años 80, el sitio se convirtió

en un mirador natural turístico, pues con más de 3000 m de altitud permitía apreciar gran parte de la capital. Otros miradores naturales y lugares sagrados de Quito incaica como el Itchimbía, San Juan y las faldas del Pichincha fueron integrados al tejido urbano colonial.



Figura No. 21  
Actual Bulevar 24 de Mayo, fotografía de Raúl Zhingre (05/09/2021).

Frente a la situación descrita y por resolución de la declaratoria del Centro Histórico de Quito como bien perteneciente al patrimonio cultural del Estado (1984), se sugirió realizar dicha integración a través de la conjunción armónica entre ciudad y naturaleza. Este criterio formaba parte de los postulados monumentalistas y operaba como una prueba del grado de civilización alcanzado por el CHQ colonial.

Este documento, firmado por representantes del Ministerio de Educación y Cultura y el INPC, en uno de los considerandos resuelve que:

La ciudad de Quito siempre ha constituido el origen de la nacionalidad ecuatoriana”, [...] y que, en esta larga evolución, [...] la ciudad de Quito forma un conjunto armónico, en que la acción del hombre se ha amalgamado con la de la naturaleza, creando una obra única y trascendental en su género. Razón por la que el contexto de la ciudad se halla conformado por los medios ecológico y urbano, que se han acoplado admirablemente, y por el artístico, donde la arquitectura, la escultura y la pintura han adquirido características propias. (Villasís, & Gallegos, 1984)

Además, la política patrimonial, que buscaba promocionar la belleza de los monumentos del Centro de Quito, tenía como propósito convertir al turismo en una actividad lucrativa que beneficiara de manera excepcional a la economía empresarial. Para tal fin, sus

planteamientos concretos se pueden resumir en la propuesta de articular el progreso y la modernidad en el marco de una ciudad neoliberal, sin que esto significara sustituir la ciudad antigua y señorial (Kingman & Goetschel, 2005).

Quizá por ello resulte más que oportuno destacar el razonamiento del monumentalismo de que el CHQ debía tener una imagen de centro cultural, internacional y moderno, y sus esfuerzos estaban dirigidos a favorecer la modernización capitalista, sin que se haya obtenido resultados exitosos (Moesch, 2013).<sup>44</sup>

Para argumentar el supuesto progreso y modernidad del CHQ, por ejemplo, el Teatro Bolívar, situado en la calle Espejo, en el Núcleo Central, e inaugurado en 1933, fue promocionado a nivel internacional como la sala de espectáculos culturales más moderna e importante del país. El Diario *Últimas Noticias* lo identificaba como “el máximo exponente de la arquitectura moderna, y el palacio del cine y el teatro más elegante y con mayor capacidad en la costa del Pacífico de América” (Terry, 1983, 18 de enero, p.19).

(Figura No. 22)



Figura No. 22  
Actual Teatro Bolívar (calle Espejo), fotografía de Raúl Zhingre (24/01/2020).

---

<sup>44</sup> Cabe observar que el turismo es una actividad que nació en Europa con la consolidación del sistema capitalista y con la vida moderna europea en el siglo XVIII, con el objetivo de distraer a la nobleza inglesa.

Para 1988 y con el avance de las tecnologías de la comunicación, el Teatro Bolívar abrió las puertas al cine comercial. A partir de ello, la Empresa de Teatros y Hoteles de Quito tomó impulso económico y reforzó la creencia de que el país, por un lado, debía aprovechar su potencial turístico mediante el estímulo de la industria del turismo privado y, por otro lado, generar las condiciones para competir a nivel internacional. Así, pues, el Teatro Bolívar era la base para dicho propósito.

La empresa en mención, fundada por César y Carlos Mantilla Jácome en 1945, estaba conformada por varios inmuebles ubicados dentro del CHQ, entre ellos se puede citar a los teatros cinematógrafos Bolívar, Variedades, Cumandá, Puerta del Sol y Alameda; y los hoteles Colonial, Crillón, Royal y Columbus (Fundación Teatro Bolívar, S.F.).

Cines que tuvieron su origen en los años de 1930 como el Atahualpa, Alhambra, Popular, Metro, Granada, Alameda y Capitol, en la década de 1980, fueron desplazados a un segundo plano por la industria del cine y la invención del video, ya que la gente prefería este formato a la pantalla gigante. “Como resultado poco a poco los cines fueron cerrados, abandonados o entregados para que funcionen como juegos electrónicos o iglesias”. También se crearon otros sitios de entretenimiento como discotecas, bolos y pistas de patinaje, explica Wilma Granda, socióloga e investigadora del tema (*La Hora*, 2019, 1 de marzo, p.1).

En cuanto a las plazas, parques y calles, tenían que ser lugares de exhibición y de ornamentación. Estos sitios fueron abordados desde el embellecimiento técnico y la planificación del turismo monumental. En un artículo de prensa del 14 de febrero de 1978, José Vicente Villacrés hizo un recorrido por varias de las más importantes plazas del Centro de Quito, descubriendo que algunas de ellas estaban abandonadas, por lo que destacó la importancia de la recuperación y el cuidado de las “quiteñísimas” plazas de Santo Domingo, San Francisco, San Blas, La Merced, Plaza Grande y del Teatro. Villacrés dice:

[...] si no es posible efectuar los trabajos completos de remodelación y urbanización de dichas plazas, por lo menos se las puede mejorar en su presentación, en su iluminación, en la arborización, en su estado higiénico y en otras cosas de menor cuantía, pero que son fundamentales para la correcta presentación de las plazas del Quito colonial, las que sobresalen por su estructura y monumental arquitectura. Ojalá que las autoridades le den una manito a las plazas quiteñas, que lo necesitan en estos tiempos de progreso y desarrollo. (*El Comercio*, 1978, 14 de febrero, p.23)

Cabe destacar el caso de la Plaza del Teatro, ubicada en las calles Guayaquil y Olmedo, en el Núcleo Central, y que tiene sus antecedentes de construcción en el siglo XVI.

En los años 80, se planteaba que la misma debía cumplir su función de diversión, ofreciendo espectáculos culturales de gran nivel y entretenimiento turístico, y no de concentración y protesta política.

En atención a las razones expuestas, el Diario *Hoy* señaló que los años 80 constituyeron un período de conflictividad política y social, que se expresó en la acción gremial, mediante la toma de plazas y calles del CHQ realizada en las quince huelgas nacionales desde 1971 hasta 1988. Los motivos de estos paros fueron diversos: contra la dictadura militar, el alza de la gasolina y los costos de los víveres (*El Comercio*, 1989, 1 de junio). Uno de estos espacios naturales de protesta era la Plaza del Teatro y de la Independencia por estar ubicadas estratégicamente al situarse a pocos metros del Palacio de Carondelet.

Sobre este punto en particular el Diario *Últimas Noticias* (1990) criminalizó la protesta popular al señalar que “la ciudad debería ponerse en ‘pie de lucha’ para defenderla del vandalismo y de los ingentes perjuicios que ocasionan las huelgas y los paros políticos” (14 de julio, p.5).

A partir de ello, el diario destacó la importancia de los espectáculos culturales de gran nivel, los mismos que debían ser promocionados por los empresarios turísticos. Esto por cuanto la Plaza del Teatro, además de ser un espacio de protesta, ofertaba una variada agenda cultural de carácter popular al aire libre como el teatro callejero, danzas tradicionales ecuatorianas y andinas.

El Diario *Hoy* (1989), por su parte, incentivó este pensamiento de segregación al afirmar que “hay que expulsar a los espectadores que rodeaban la Plaza del Teatro, a los malabaristas, a los adivinos, a los actores de teatro de la calle, a los vendedores, a los desocupados y también a los maleantes que se infiltran en toda aglomeración” (12 de marzo, p.7C).

En los años 80, se buscaba, reorientar el uso de la Plaza mediante la reflexión entre lo culto y lo popular, con el fin de favorecer a la cultura burguesa. Y, por otro lado, se pensaba a lo popular como degradado. Con esta intención también se potenció al Teatro Nacional Sucre y al Variedades, construidos en 1886 y 1913, respectivamente. Los mismos se localizaban alrededor de la Plaza del Teatro, causando gran impacto entre la ciudadanía de la época.



No solo los teatros como el Nacional Sucre (Figura No. 23) formaba parte de la propuesta de embellecimiento técnico y planificación del turismo monumental también incorporó a los parques. Es el caso de La Alameda, que era presentado por la prensa como “el más hermoso parque-paseo de Quito”, ubicado al norte del CHQ, sin embargo, este sitio había sido víctima del deterioro, el descuido y el mal uso de “los malos habitantes quiteños”.



Figura No. 23  
Actual Teatro Nacional Sucre, localizado en la Plaza del Teatro,  
fotografía de Raúl Zhingre (24/01/2020).

Todo esto ponía en riesgo “el significado histórico y la importancia del parque como límite señorial que dividía el centro de aspecto pueblerino del norte blanco, ordenado y limpio de la ciudad” (*Hoy*, 1988, 17 de abril, p.9A). Esta perspectiva tenía sus orígenes en el Plan Odriozola de los años 40, que planteaba la segregación espacial, social y residencial.

Finalmente, estas ideas fueron esbozadas como parte de los requerimientos de una ciudad que intentaba tornarse moderna. De ahí la noción de separar, diferenciar, clasificar y ordenar a la población, así como el uso diferenciado de los espacios para favorecer a los sectores empresariales privados.

## 5.2. Exclusión

Conforme a lo precedente, la autoridad municipal, la prensa y otros organismos se sintieron con la autoridad moral de señalar la maldad social de aquellos que alteraren los ambientes espaciales, culturales y patrimoniales, a fin de reivindicar el paradigma monumental, que convertía la ciudad en algo pulcro, estable, ordenado y aseado. De lo



anterior derivó una serie de discursos de exclusión dirigidos a los segmentos populares relacionados con el embellecimiento, ornato, higiene y limpieza social, como se verá a continuación.

### 5.2.1. Exclusión, ornato, higiene y limpieza social

Como parte de un “pasado glorioso quiteño” que se justificaba en el presente, lo popular era perseguido, sancionado y silenciado desde el discurso oficial. Además, se buscaba limpiar socialmente el CHQ, pues los migrantes rurales, los vendedores ambulantes y otros segmentos poblacionales que habitaban el Centro ocasionaban daños a la monumentalidad del Núcleo Central.

Dichos segmentos ponían en cuestión las bases de la reflexión del patrimonio. La presencia masiva de esta población había desdibujado al Centro Histórico, por ello, en los años 80 se proponía la higienización y la estética como valores del Centro de Quito. Por ejemplo, la calle Junín, localizada en el barrio de San Marcos, que conservaba intacta su riqueza arquitectónica con casas y edificios de estilo republicano, neoclásico y mudéjar, era presentada como un lugar maloliente que avergonzaba al CHQ, por lo que era necesario recuperar su originalidad y belleza para que tuviera repercusión económica.

La prensa atribuía los problemas a la falta de educación de las “gentes de malas costumbres como los vendedores ambulantes que trasformaban a la calle en urinario, usando el muro del Convento de Santa Catalina, construido en el siglo XVI, para el efecto” (*Hoy*, 1990, 17 de marzo, p.6) (Figura No. 24).



Figura No. 24  
Actual Convento de Santa Catalina, fotografía de Raúl Zhingre (24/01/2020).

Estos criterios de regeneración patrimonial urbana se insertaban en una cultura cívica, ciudadanos civilizados, disciplinados y limpios, para lo cual la narrativa tenía como base la exclusión y la conservación que formaba parte del repertorio monumental.

Jijón (entrevista, 2015) plantea que esta narrativa era sostenida por los operadores turísticos, los alcaldes de la época, las cámaras de comercio, la prensa, la Policía Metropolitana de Quito y los personeros oficiales, que habían apoyado la declaratoria de la UNESCO y promocionado la conservación de elementos monumentales, sin considerar su lugar en la trama urbana, como indica Rodrigo Pallares, Director Nacional de Patrimonio Artístico de aquel entonces.

Refiriéndose, por ejemplo, a los vendedores ambulantes como destructores del patrimonio del Centro Histórico, *El Comercio* señalaba:

[...] se ha convertido en un mercado que día a día gana terreno y que además de atentar contra su monumental arquitectura causa problemas en el orden sanitario y de tránsito vehicular, aparte de constituir un grave peligro para la seguridad de miles de ciudadanos que diariamente deben circular por la zona.

La actividad de ventas ambulantes que daña la estética del Centro Histórico, está acompañada de maleantes que han perjudicado a una buena cantidad de ciudadanos y campesinos, que se encuentran en la ciudad en condición de cargadores, haciendo de Quito una ciudad de aspecto “pueblerino”. (1981, 7 de enero, p.3)

También el Diario *Últimas Noticias* esgrimió razones atravesadas por criterios de segregación y limpieza social al abordar el tema de los vendedores informales y anotar que la belleza y la estética del Centro Histórico había quedado destruida por las ventas ambulantes presentes en barrios, plazas y calles tradicionales y comerciales como el barrio El Tejar, la Plaza Hermano Miguel, la calle Ipiales o Chile, la calle Cuenca, la Plaza de San Francisco, con ramificaciones que llegaban al Palacio de Carondelet, etc.

De acuerdo con la versión del diario, el ideal de centro histórico monumental y de orgullo cívico se veía amenazado por la imposibilidad de rescatar las iglesias, parques y calles ocupadas por los vendedores ambulantes, por lo que era necesario reintegrar estos lugares el decoro y dignidad de la capital. Proponía, entonces, trasladar “la miseria”, calificativo dado a los vendedores ambulantes, a otros espacios de la ciudad, en nombre del patrimonio cultural (1987, 15 de agosto, p.6).

Por su parte, la Cámara de Comercio de Quito, por intermedio de su presidente Marcelo Pallares, se adhería a los criterios de exhibición y de higienización y solicitaba a las autoridades correspondientes administrar, ordenar y cumplir el compromiso de precautelar

la limpieza y ornamento de la capital. Era necesario evitar el dañar las paredes, cerramientos, monumentos, muros y postes con ventas ambulantes y propaganda política electoral (*El Hoy*, 1988, 17 de abril, p.5C).

Los dispositivos de poder ligados al buen uso del espacio público, en beneficio de una imagen del centro como testimonio histórico moderno, se expresaron en la propuesta de creación de la Policía Metropolitana (PM) a mediados de 1985. Su objetivo era velar por el aspecto higiénico, el paisaje y el ornato del Centro Histórico de Quito.

Así también, debía proteger a los turistas, administrar y ordenar a la población, perseguir y encarcelar a los vendedores ambulantes. Al respecto, Carmen Tobar, una vendedora de flores del CHQ, narra la tensión existente entre un comerciante informal y la policía en los años 80 debido a los procedimientos empleados para controlar la venta ambulante y la ocupación del espacio público:

No podía faltar el recordado “Tío Canillas”, inspector municipal, que era el terror de los comerciantes ambulantes que perseguía, extorsionaba y reprimía. Creían que la degradación del Centro Histórico era resultado de la falta de orden de los pequeños comerciantes. (Entrevista, 2020)

De esta forma, se reafirmaba la salida represiva a los problemas sociales. En este aspecto la Policía Metropolitana desempeñaba un rol sustancial, pues la seguridad que prometía se relacionaba con el control de poblaciones consideradas peligrosas, provenientes de la periferia inmediata y que ensuciaba el CHQ.

En este sentido, el Diario *Hoy*, en 1988, reclamaba vigilancia policial en la Plaza de la Independencia, porque estaba siendo irrespetada por los vendedores ambulantes, los pequeños lustrabotas y los campesinos que habían tomado por costumbre ubicarse al interior de los jardines para descansar y hasta hacer sus necesidades. También denunciaba “la presencia de jóvenes díscolos y juguetones, entre ellos posiblemente delincuentes que igualmente invadían los jardines y los destruían por diversión o por inconsciencia patrimonial” (6 de febrero, p.8A).

Sobre el mismo tema, en 1981 *El Comercio* reportó sobre la situación higiénica del CHQ. Según refiere el periódico, la higiene era un asunto de las autoridades, quienes debían crear leyes sancionatorias dirigidas a los desadaptados que no sabían respetar a un Quito con orígenes de abolengo (1981, 19 de mayo, p.3).

Por su parte, el Diario *Hoy* destacó las huellas de la miseria y describió el problema de la higiene en el CHQ del siguiente modo:

[...] bolsas a medio abrir, cáscaras de huevo, papeles higiénicos usados, intimidades arrojadas desparramándose con el viento mañanero, calles alfombradas de papel de colores de periódicos y pieles de banano y mierda humana en los cajones de césped y caca de perro cada diez raquíticos árboles derramados [...] alcantarillas huérfanas de tapa, calles viudas de letreros, veredas adoptadas por autos, autos embistiendo a los peatones, peatones arrojado basura a las veredas. (1988, 14 de enero, p.5A)

El uso turístico del CHQ requería ejercer control, higienizar la urbe, normar las prácticas y los espacios públicos para exhibir los monumentos, con la intención de favorecer a la industria del turismo privado.

Dichos sectores tenían como polos de atracción turística a Quito, “Patrimonio Cultural de la Humanidad”; Ecuador, un “Paraíso en la Mitad del Mundo”; Guayaquil, “Perla de la Costa del Pacífico”; las Islas Galápagos, calificadas como “tesoro natural”; los Andes y la Amazonía, descritos como “lugares únicos y exóticos en América”. Todos estos sitios fueron vistos como paradigmas turísticos.

Con respecto al control sobre el Centro Histórico, la Ordenanza No. 1727, dictada en octubre de 1975 y que, en 1981, fue ratificada en su artículo 42, estipulaba los requisitos de la construcción y la preservación de viviendas y monumentos. Con este antecedente, la Comisión Municipal resolvió sancionar a los infractores que no cumplieran con la normativa y atentaren contra la exhibición de la obra monumental, pues se decía que iba en contra del turismo (*El Comercio*, 1981, 1 de octubre, p.5).

A fin de ejercer control sobre el Centro Histórico, la Ordenanza No. 1727, dictada en octubre de 1975 y ratificada en 1981, en su artículo 42 estableció los requisitos de la construcción y preservación de viviendas y monumentos. Con este antecedente la Comisión Municipal resolvió sancionar a los infractores del Centro Histórico que atentaban la exhibición de la obra monumental, pues se decía que iba en contra del turismo (*El Comercio*, 1981, 1 de octubre, p.5).

El criterio de ornato que proponía el monumentalismo se relacionaba con la recuperación estética de ornamentación “fachadista” del pasado de la ciudad colonial. Apelaba a aspectos visuales relacionados con la añoranza de una vida cotidiana “tradicional” y de confort, para hacer del CHQ un objeto placentero, lo que facilitaba el apego a la nación a través de la creación de una familiaridad con la historia que se representa.

A su vez, como observa Catherine Palmer (citado por Smith, 2011), “los lugares permiten a las personas sentir los lazos de parentesco que las atan con la nación”, esto

ayudaba a que los (turistas) se sintieran en un lugar “acogedor” y “cálido”, y aceptaran así esa historia como propia.

Del mismo modo, se resaltó la importancia de iluminar al CHQ, devolver a los edificios su pintura, realizar el arreglo general de varias plazas, calles y veredas adecuadas al tráfico, dotar al sector de servicios sanitarios, etc. En este sentido, en 1981 el Municipio emitió la Ordenanza No. 2111 que regulaba la limpieza de lugares, vías públicas, transporte y recolección de los residuos sólidos de la ciudad (*El Comercio*, 1981, 5 de agosto, p.7C).

Algunas de las campañas se inspiraron o partieron de criterios de ornato monumental como la promocionada en 1981 por la Dirección del Museo de Arte Colonial de Quito, denominada “Quito, una ciudad para vivir” (*Últimas Noticias*, 1991, 11 de septiembre, p.4), cuyo propósito era establecer una relación entre orgullo y confort para consolidar un sentido de identidad nacional.

La campaña “Amar a Quito desde la infancia”, difundida por *Últimas Noticias* en 1989, buscaba cultivar en la niñez y los jóvenes el civismo y el patriotismo para la ciudad, con lo que, según este diario, se haría frente al problema de la delincuencia y los vendedores ambulantes (1991, 30 de septiembre, p.4).

Otra iniciativa llevada a cabo por *Últimas Noticias*, en 1983, fue la “geranietización”, que consistía en embellecer con geranios los balcones de las casas del Centro Histórico de Quito, y que tuvo gran acogida en barrios de la periferia como La Tola (1985, 16 de enero).

Respecto de la campaña “Arreglo de fachadas de casas y monumentos” impulsada por la Dirección Municipal de Higiene ante la visita del papa Juan Pablo II a Quito en 1985, la misma propuso que los moradores pinten las fachadas de las casas del CHQ, caso contrario se aplicarían sanciones y multas (*Últimas Noticias*, 1985, 16 de enero, p.6).

Los ejemplos descritos se enmarcaron en los esfuerzos de las distintas autoridades municipales por afianzar una valoración excesivamente monumental y con fines turísticos del Centro. Los antecedentes de esta propuesta pueden encontrarse en la tendencia a la ficción o al simulacro del CHQ que contenía el plan urbanístico de 1967. En este se reconocía la unidad constitutiva de área, decidiéndose, a través de una entidad ad hoc –la Comisión de Centro Histórico–, pintar las casas del sector con cal blanca y los balcones y elementos de madera con azul añil.

Este plan se enmarcaba en los esfuerzos de la OEA por concretar las Normas de Quito de 1967 (Terán, 2014), cuyo planteamiento conceptual radicaba en el valor económico de los bienes monumentales, en función del turismo y la inversión de capitales extranjeros.

De acuerdo con lo anotado, el objetivo del Municipio quiteño era poner en valor al Núcleo Central del CHQ y a su ciudad como una mercancía cultural de primera magnitud, ya que se trataba de salvar un testimonio de un pasado histórico-artístico colonial, evitando su destrucción. Se lograría así un incremento del prestigio cultural e intelectual de Quito en la esfera latinoamericana.

Con las consideraciones anotadas y con la finalidad de ampliar la visión sobre turismo y patrimonio, se empezó a clasificar los sitios y conjuntos monumentales según la importancia artístico-histórica que propuso el Municipio de Quito. Se tenía en mente preservar la vista panorámica del CHQ, para que este empezara a cumplir su función cultural y turística, a través de planes de eliminación de lugares caracterizados como indignos.

Tal situación alteró la dinámica del Municipio de Quito en cuanto a su planificación, lo que motivó a que los vendedores ambulantes fueran registrados por parte de la prensa y las autoridades locales de la época como agentes amenazantes y destructores del patrimonio monumental, adoptando la figura de “lacra social urbana”.

Este discurso de segregación argumentaba que el crecimiento de la población urbana proveniente del campo daba lugar al nacimiento de las ventas ambulantes y era la causa de los problemas del CHQ, convirtiéndose en un proceso regresivo de ruralización de la urbe quiteña que afectaba al turismo.

A continuación, se analizan algunas calles y plazas importantes que se encuentran próximos al Núcleo Central del CHQ, en el marco del comercio callejero. Se destaca las formas de exclusión social, en correspondencia con el patrimonio y turismo.

### **5.2.2. Exclusión social en la Av. 24 de Mayo y el barrio San Roque**

Los desplazamientos callejeros de los vendedores en el CHQ significaron una forma de uso del espacio para actividades de sobrevivencia. Así, quienes eran parte del excedente de mano de obra se vieron en la necesidad de asumir un papel activo para obtener los ingresos que les permitieran subsistir, desarrollando variadas formas de autoempleo (Enríquez, 1990).

Esta situación provocó conflictos al Municipio, pues la calle y el barrio se convirtieron en un recurso en disputa.

El barrio San Roque durante los años 80 se constituyó en un polo de atracción de migrantes temporales o permanentes, ligado a lo residencial y a lo económico. Además, en él funcionaban los mercados de San Roque y Primero de Mayo, que fueron ejes en el sistema de abastecimiento de la ciudad y operaron como mercados minoristas, mayoristas y ferias, convirtiéndose en centros de intercambio urbano y regional, donde se desarrolló una estructura compleja de actores interrelacionados.

Respecto del Mercado San Francisco, localizado en la calle Rocafuerte, proveía de legumbres y hortalizas, así como de hierbas aromáticas y curativas, por lo que era muy visitado por los quiteños, según afirma Fabiano Grijalva, morador de San Roque. Él recuerda al barrio como una economía de aglomeración y al mercado como un espacio que ofertaba variedad de alimentos preparados, propios de la gastronomía tradicional del Ecuador (Entrevista, 2015).

Por su parte, para los vendedores de la Av. 24 de Mayo, esta era una calle para el desarrollo del comercio callejero, constituyéndose en un espacio portador de sentido. Su dinámica, además, trastocaba los patrones tradicionales de la urbe, de la organización y uso del espacio, al convertirse en un lugar de referencia en Quito de sobrevivencia económica, trabajo y consumo popular.

Por un lado, esto tensionó, como anota Michel de Certeau, “el orden de la ciudad oficial”. La calle leída desde el análisis de este autor constituye una forma de cuestionamiento social, en el marco de la ciudad practicada, cuando anota que estas acciones, muchas veces minúsculas, son formas de escape y oposición a las estrategias desplegadas desde el poder (De Certeau, 1996, p.106).

Y, por otro lado, alteró el territorio municipal desde el “punto de vista ciudadano”, como señala Armando Silva, cuyo criterio gira en torno a cómo ciertos grupos sociales elaboran sus estrategias para crear y concebir el uso del espacio a partir de su autorrepresentación. Además, tiene que ver cómo la ciudad y los barrios son vistos por sus propios ciudadanos (Silva, 2006).

De esta manera, en el CHQ se crearon marcos sociales e imaginarios populares inéditos, a partir de lo cual se generaron procesos de producción y formas de ocupación del

espacio que desbordaron la norma municipal y los límites formales del territorio y organización del Cabildo.<sup>45</sup>

De acuerdo con Esteban Santacruz, tapicero de profesión, en los años 80 y luego de la construcción del colector de la Av. 24 de Mayo que conectaba con San Roque, se amplió el comercio y se ofertaban diversos productos al aire libre. Así, el barrio recibía la visita de miles de quiteños, porque centralizaba oficios populares como aquellos relacionados con los tejidos de ropa, peluquerías, zapaterías, barberías y carpinterías (Entrevista, 2019).

Muchos vendedores de “La 24” se trasladaron a San Roque, entre estos sobresalían los vendedores de muebles, producto ofertado para la clase media-baja, y las “traperas”, que eran mujeres que promocionaban ropa usada a precios cómodos, para la gente de escasos recursos económicos (Grijalva, entrevista, 2015). Carmen Rosales, otra informante del lugar, comenta:

Aparecieron muchos ambulantes dedicados a la venta de artículos de ferretería como clavos, destornilladores y carretillas. Ofertaban también artículos de cocina como platos, ollas y cubiertos. Igualmente se veía gran cantidad de vendedores de zapatos, vestidos y juguetes, quienes se situaban en las veredas de las calles (Entrevista, 2015).

Edison Pazmiño, gerente comercial del bulevar de la Av. 24 de Mayo en 2015, manifiesta que, en la década de los 80, la arteria se llenó de vendedores de repuestos de vehículos, destornilladores, martillos, tinas, juguetes y revólveres. También se ofertaban harinas, granos, legumbres, hortalizas, frutas de temporada, productos de medicina natural, animales exóticos como loros y papagayos. A este comercio, se sumaban estibadores indígenas, barrenderos y adivinos de la calle (Entrevista, 2015).

La Av. 24 de Mayo no solo fue un espacio para la venta ambulante, sino también para las cantinas populares, prostíbulos como el Bogotá, Cumandá, Occidental, Zaracay, Astoria

---

<sup>45</sup> Un caso de ocupación del Núcleo Central por los vendedores ambulantes que alteró la normativa municipal y constituyó un elemento disruptivo frente al Municipio de Quito, se dio en el último trimestre de 1989 y enero de 1990. En este tiempo, 4.691 vendedores ambulantes se tomaron con sus ventas las principales calles del CHQ, como forma de disputa del territorio público (Municipio de Quito, 1992).

La ocupación del espacio por los vendedores ambulantes en las calles de mayor crecimiento y actividad del CHQ como la calle Chile, con más del 100 %; la calle Sucre con un 76 %; y la calle Cuenca, con cerca de un 40 %. Además, el Municipio identificó nudos críticos de ventas callejeras en lugares de gran concurrencia como el sector de La Marín, El Tejar, la calle Ipiales y su entorno. A nivel de la zona central esto significó un alto índice ocupacional, más aún cuando se constató que el 95,9 % de los puestos del comercio minorista de la ciudad se localizaban allí (3.590), puestos permanentes que ocupaban el 27,7 % del área total de espacios públicos de la zona (Municipio de Quito, 1992).



y Florana, pensiones, hoteles, taxis, camionetas, buses, restaurantes y grandes negocios como Almacenes Rickie.

Este establecimiento fue una de las primeras tiendas importadoras y distribuidoras de línea blanca, muebles y artículos para el hogar de las marcas más reconocidas de aquellos años como Philips y Panasonic. De propiedad de José Cueva Velásquez, el negocio nació en el Núcleo Central, en la Plaza de Santo Domingo, y se caracterizó por establecer relación con la población pobre y migrante mediante el otorgamiento de créditos a 36 meses plazos.

Adicionalmente, la cercanía de la Terminal Terrestre Cumandá, sitio de afluencia de viajeros provinciales y nacionales, incrementó el ambiente comercial. Así, en los primeros años de 1980, aproximadamente 40.000 personas transitaban diariamente por la Av. 24 de Mayo, a la cual acudían clientes de estratos bajos y medios de toda la ciudad de Quito.

El Diario *Últimas Noticias* (1983) publicó un reportaje de la Av. 24 de Mayo, donde se resaltaba que allí se ofrecía desde una llave hasta un equipo de sonido, ropas usadas y herramientas sin usar y calzado de otras épocas, lo que confirma que los vendedores callejeros recrearon mecanismos de sobrevivencia, que era la motivación fundamental que animó esta actividad.

De lo relatado por la prensa y los entrevistados, se puede deducir que de todos los agentes que actuaban en San Roque y la Av. 24 de Mayo prevalecía lo popular en lo económico, cultural y social. A esto se debe agregar la variable étnica en San Roque. Para Cuminao (2012) el Mercado de San Roque se construyó en “términos sociales populares y étnicos, teniendo como principal característica una mayor presencia femenina y de población indígena” (p.79).

Este ambiente social y de economía de aglomeración atrajo a otros segmentos de la población marginal, entre los cuales se destacan los delincuentes y los cachineros, personas que compraban lo robado, dando lugar a los discursos de peligrosidad del sector, lo que constituyó un campo en disputa.

El Comité Promejoras del barrio de San Sebastián expuso los inconvenientes que los delincuentes causaban a los residentes de la Av. 24 de Mayo, arteria integrada a dicho barrio. En un pronunciamiento, el Comité aseveraba que fueron saqueados todos los bienes del edificio donde funcionaba la Comisaría Segunda de Policía y el inmueble contiguo, sin salvarse de la acción vandálica las puertas y ventanas de la tradicional Casa de los Siete

Patios; la sede de la Liga Barrial San Roque; el edificio de la Cervecería Victoria; y el Teatro Puerta del Sol, histórico lugar del Quito antiguo (*Últimas Noticias*, 1990, 30 de enero, p.4).

De su lado, el polo comercial que atraía a migrantes, y con ello la permanente ocupación del suelo por parte de los vendedores fijos y ambulantes, disgustó a varios propietarios de San Roque, sobre todo a aquellos de clase media (militares de rango medio, jefes e intendentes de policía y profesionales en general), que sentían la amenaza del “cruce étnico” de sus hijos varones con indígenas, mujeres que vivían la discriminación y exclusión en términos sociales. Al respecto, Luis Almache, artesano del lugar, subrayaba que en San Roque y la Av. 24 de Mayo “había indígenas muy hermosas, pero los coroneles y toda clase de militares, les disgustaba que sus hijos se enamorasen de las indias” (Entrevista, 2015).

Todas estas circunstancias, sumado al tráfico vehicular de la zona, la delincuencia y el poco beneficio económico para negocios, producto de la crisis de la década, hizo que progresivamente algunos propietarios de ingreso medio de San Roque salieran al norte de la ciudad.

En este escenario, el Municipio de Quito carecía de dirección en cuanto al manejo de procesos espaciales y ordenanzas, de proyectos económicos y de seguridad para la Av. 24 de Mayo. Los vendedores ambulantes fueron perseguidos por el Cabildo por causar conflicto urbano, cuyas huellas, de acuerdo con las autoridades, eran registradas en la falta de higiene, daño a la estética de la arteria y desordenamiento de la ciudad.

Luego de que numerosas familias abandonaran este espacio para trasladarse a vivir al norte de la ciudad, la 24 de Mayo experimentó un proceso progresivo de descuido, lo que incrementó su deterioro. Según el historiador Juan Paz y Miño, el “boulevard”, en los años 80, había perdido su antiguo encanto, pues se convirtió en una avenida insegura y se tugurizó.

Primó una visión elitista, que atendió a los nuevos barrios del norte, que adquirieron su fisonomía burguesa, mientras que “La 24”, como se la llamaba despectivamente, no mereció la atención debida (Paz y Miño, S.F.). Así, en este contexto, paulatinamente se dio paso a lo que Edison Pazmiño denomina “las criminalidades de la 24 de Mayo” (Entrevista, 2016).

Conforme a esto último y en el marco de los contrastes entre el norte y centro de Quito, en el relato público surgió la caracterización de la avenida como un lugar insalubre y

peligroso. En este escenario, los vendedores ambulantes fueron responsabilizados como los destructores del patrimonio monumental, de ahí el calificativo de “lacra urbana”.

En sendos reportajes, el Diario *Últimas Noticias*, en 1983, llegó a calificar a la Av. 24 de Mayo como “lacra” y a los vendedores ambulantes como “destructores del patrimonio monumental” (1983, 10 de marzo, p.1). En 1990, la prensa destacó que La 24 de Mayo estaba en poder de la delincuencia y había sido convertida en una guarida de antisociales, en donde el robo y el asalto a los ciudadanos y almacenes era permanente. Por ello, el titular: “Avenida 24 de Mayo en poder de la delincuencia”.

El artículo indica que el Municipio y la Policía Nacional estaban obligados a salvar a ese histórico sitio del Quito antiguo, considerado una “joya turística”, pues estaba en manos de malandrines que cometían toda clase de delitos e invadida con ventas al aire libre, situación que denigraba la capital.

Según el relato periodístico, en la avenida proliferaban delincuentes, homosexuales, meretrices, vagos y vagabundos, cada uno de los cuales operaba a su manera, sin que las autoridades se interesasen por controlar la situación y brindar las respectivas garantías a los moradores del sector y a los miles de transeúntes. Agregaba que:

A este azote de la delincuencia se suma la presencia de las ventas ambulantes que se apoderaron de diversas áreas de esta Avenida para convertirla en denigrante mercado, sin control de ninguna naturaleza. Era conocido que en la 24 de Mayo, se vendían sin ningún recato objetos robados y los ladrones, asaltantes y otros delincuentes han convertido a esos lugares en sitio de protección para planear y asaltar a los transeúntes y ocultar el producto de los robos. (*Últimas Noticias*, 1990, 30 de enero, p.2)

Se reiteraba que en el CHQ se hallaba en proceso de constante deterioro causado por el insostenible aumento de las ventas ambulantes, la delincuencia, el intenso y pesado tránsito vehicular, la contaminación ambiental, el desordenado transporte urbano, entre otros aspectos.

Ante esta aseveración, Luis Andrade, exinquilino del lugar, sostiene que todos los problemas de la Av. 24 de Mayo eran conocidos por el Municipio. “Estas y otras actividades ilegales se realizaban bajo el amparo del Cabildo” (Entrevista, 2015).

En este escenario, la prensa de la época identificó también a San Roque como otro punto clave dentro de los sitios peligrosos. Así, la periferia era presentada como fuente de peligro. El imaginario de miedo creado alrededor del barrio y sus habitantes se gestó con el

propósito de justificar las intervenciones urbanísticas, higienistas y policiales (Kingman 2012).

*El Comercio*, en 1981, publicó el artículo “Antiguo Mercado de San Roque convertido en sitio peligroso”. En él que señalaba que el lugar estaba invadido por maleantes provenientes de la Av. 24 de Mayo, vendedores ambulantes, prostitutas y marihuaneros, lo cual afectaba a los vecinos "decentes" del sector (1981, 30 de septiembre, p.5).

El Diario *Hoy*, por su parte, reportó el 23 de enero de 1988 la presencia de una banda juvenil denominada “Los chicos malos” que merodeaba San Roque, información que era el resultado de una investigación realizada por el Servicio de Inteligencia Criminal de Pichincha (SIC-P), a partir de la captura de uno de sus integrantes, Marco Cruz.

Otro asunto referencial en las noticias sobre San Roque es la asociación del lugar con lo "enfermizo, maloliente y repugnante”. Por ello, la prensa publicó fotografías de acontecimientos donde se podía observar a vendedores de San Roque trabajando en medio de la basura.

En este mismo contexto y argumentación, el Diario *Últimas Noticias* anotó que era importante liberar a San Roque y la Av. 24 de Mayo de una “lacra” como los vendedores ambulantes (Lanza, *Últimas Noticias*, 1985, 17 de julio, p.4). Otro artículo titulado “Mugre en San Roque” explicaba los problemas del barrio de la siguiente manera:

Porque se trata de las afueras del mercado de San Roque, en cuyos interiores y exteriores la higiene es una virtud un tanto desconocida, porque carece de hábitos los vendedores y compradores, cargadores y transportistas que transforma al lugar en una sola mugre repugnante y espesa. (*Últimas Noticias*, 1989, 8 de abril, p.7)

También, el Cabildo se unió a dichos razonamientos al mencionar que la vía que conectaba a San Roque debía transformarse en una arteria que dignificara a esta parte de la capital, porque estaba convertida en una guarida de antisociales y vendedores ambulantes que dañaban el patrimonio.

Bajo este enfoque, por orden del alcalde Álvaro Pérez, en 1981 los pequeños comerciantes de la 24 de Mayo fueron trasladados al nuevo Mercado de San Roque, construido por el Municipio con el objetivo de prevenir que los vendedores ambulantes se tomaran la Plaza de la Independencia, ubicada en el corazón turístico del Núcleo Central, y dañaran el patrimonio monumental.

La decisión del alcalde fue tomada con base a una política de persecución y no de ordenamiento territorial. No hubo un consenso en la propuesta de reubicación ni el reconocimiento a los vendedores ambulantes como agentes clave en este proceso, por lo que este planteamiento fue rechazado. Los vendedores como una medida de desobediencia se desplazaron a diferentes calles alrededor de la Plaza de la Independencia, como la Bolívar, la García Moreno y la Venezuela, lo que no fue aceptado por el Municipio (*El Comercio*, 1981, 20 de agosto, p.8D).

Con la propuesta de traslado de los vendedores ambulantes al Mercado de San Roque, el Municipio de Quito creyó iniciar la recuperación del CHQ en lo territorial, social y turístico, pues estos comerciantes ofrecían un espectáculo deprimente para el turista que visitaba el Centro Histórico.

Para el Diario *Últimas Noticias*, la ejecución de esta medida era importante para moralizar el lugar, extirpar la embriaguez y luchar contra la vagancia. Solo así era posible ofrecer una nueva visión de ornato y ordenamiento. Había detalles como la colonial Capilla de El Robo, ubicada en la Av. 24 de Mayo, que no era visitada por el turista debido a la presencia de los vendedores callejeros (1983, 10 de marzo, p.2).

Este planteamiento le significó al Municipio comprender que la Av. 24 de Mayo y el Núcleo Central del CHQ podían integrarse a un nuevo escenario público: el del turismo patrimonial. El interés turístico de estos años estaba, principalmente, en los templos religiosos y el conjunto arquitectónico colonial y republicano, ya que se planeaba convertir a este lugar en un “centro de hispanidad internacional”.

Al finalizar la década y en el marco de un nuevo uso del espacio, el Municipio de Quito proyectó la intervención y recuperación de la 24 de Mayo con propósitos turísticos modernos. Para esto, consideró los beneficios que traían el colector, los dos viaductos construidos en esta arteria y la ejecución de la obra de la Terminal Terrestre Cumandá. Esta propuesta, manejada por los técnicos municipales, consideraba la seguridad del turista, sobre todo extranjero, lo que justificaba la recuperación de la avenida en términos de su control social.

En esencia se trataba de aquello que propone Smith (2011), “una exaltación del paradigma monumental dentro del discurso autorizado”, que se basó en una visión cosificada del patrimonio del CHQ, relacionada con fortalecer la historia nacional a partir de la

exposición y la exaltación de monumentos a los “héroes de la libertad” del 24 de Mayo de 1822, fecha en la se llevó a cabo la Batalla de Pichincha y con ello la consagración de la historia oficial de la patria ecuatoriana.

La propuesta de intervención, conservación y mejoramiento en la avenida también comprendía locales de venta de flores, una plazoleta al aire libre para la venta de artesanías y usos culturales, la delimitación de espacios verdes y un parque recreativo.

Entre las calles García Moreno y Benalcázar se propuso la readecuación de espacios para juegos populares tradicionales; la recuperación de la capilla de El Robo, frente a la cual se ubicaría una plazoleta destinada a actividades culturales; y la rehabilitación del Club San Roque para convertirlo en restaurante. El proyecto contemplaba sitios de estacionamiento de vehículos para turistas y la construcción de un mirador a la altura de la calle Cuenca (*Últimas Noticias*, 1990, 9 de marzo, p.7).

La propuesta de recuperación de la avenida en su parte exterior recibiría un tratamiento especial a fin de transformarla en una arteria de primer orden, de acuerdo con la categoría del Centro Histórico de la capital, en el marco del fortalecimiento del patrimonio y el turismo. Se pretendía que la 24 de Mayo adquiriera un lugar de jerarquía y respeto dentro CHQ, y que las actividades ahí desarrolladas estuvieran centradas en el rescate y embellecimiento de un área correspondiente al Núcleo Central. Para efectos del caso, se incorporó la mirada de regeneración desde lo físico-espacial dirigida a la comodidad del turista, con la finalidad de hacer de este sitio un objeto estéticamente placentero y de consumo turístico.

En consecuencia, no existía la intención de tomar en cuenta las maneras de habitar de los moradores de la 24 de Mayo y de los barrios aledaños, de allí que no se contemplaron aspectos como la apropiación sociocultural de los actores locales ni tampoco la movilidad, conectividad y características de sobrevivencia de la calle.

Los barrios San Sebastián y San Roque, en definitiva, no tuvieron un lugar en la regeneración, pues, por un lado, la política de intervención divinizaba a actores institucionales y operadores del turismo y, por otro, se perseguía a los vendedores ambulantes, a los indeseables delincuentes, homosexuales, meretrices y vagos.

### 5.2.3. Exclusión social en la calle Ipiales

En la década del 80, la calle Ipiales o Chile, núcleo económico del barrio El Tejar, por su dinamismo, adquirió la condición de mercado regional, ya que abastecía a Quito y a otras zonas del país, especializándose en la oferta de vestuario, artículos electrodomésticos y productos manufacturados.

La arteria constituía un sistema de producción, venta y consumo de productos. Sobresalían los vendedores callejeros, reclutados por la industria y el comercio de confites, vestuario, calzado y toda clase de alimentos. De este modo, emergieron los ambulantes a un nivel de relativo apoyo para los vendedores formales y el capital comercial.

Ante esta situación, el Municipio delimitó geográficamente el territorio de la calle y del citado barrio, y propuso la persecución de los comerciantes minoristas por ser agentes destructores de las calles, plazas y monumentos turísticos de la zona centro del CHQ. Su presencia fue caracterizada por la prensa y las administraciones de los alcaldes Álvaro Pérez y Herdoíza León como una vergüenza urbana.

La apariencia negativa de los vendedores ambulantes fue registrada en fotografías, acompañadas de textos que buscaban mostrar la esfera rural en la ciudad e imponer un discurso que se orientó en tres direcciones: la falta de higiene, la escasa cultura y la agresión al patrimonio monumental. Estas ideas tenían como objetivo justificar las persecuciones y erradicar las ventas ambulantes.

El Diario *Últimas Noticias*, para resaltar la falta de higiene, publicó la fotografía titulada “Y así se manosea la comida”. En el texto se describía a los vendedores ambulantes en medio de objetos: “una olla, una canasta, un sucio mantel, un balde de agua turbia y una ‘operadora’ provenientes del campo, forman parte de este ‘restaurante’ al aire libre, en cualquier barranco o calle” (1983, 26 de abril, p.8).

Respecto a la falta de cultura y a la agresión al patrimonio monumental, se trató de construir a los vendedores ambulantes en símbolos del atraso. En una nota de prensa, el Diario *Últimas Noticias* decía: “no tenían noción alguna que es el Centro Histórico ni de su conservación”. Este discurso caló en algunos moradores, que decidieron conformar el Comité del Barrio de La Merced Prodefensa del Casco Colonial (*Últimas Noticias*, 1981, 23 de septiembre, p.4).

El mismo diario también usó un lenguaje de segregación social para explicar que El Tejar se degradaba por el aspecto pueblerino de los vendedores ambulantes y otros actores populares. Es así como señala que:

Parece manifestación política-electoral, pero, no. Es simplemente que vendedores, compradores y vehículos dormán una sola masa que ocupa la plazoleta de El Tejar y la calle Chile hasta cerca del Palacio de Gobierno. Es la zona invadida por ventas y cuyos actores en franca agresión contra la ciudad, la han convertido en sucio mercado pueblerino. (1983, 23 de diciembre, p.3)

Para salvar al CHQ, César Larrea (1988), articulista del Diario *Hoy*, propuso entonces “diseminar las ventas de El Tejar y reubicarlas en barrios diversos de Quito como Toctiuco Bajo, Amazonas, El Placer, Eugenio Espejo, San Juan, La Colmena y Santa Lucía” (13 de febrero, p.13A).

Con el deseo de llamar la atención sobre la necesidad de higienizar el sector normar las prácticas y usos de espacios públicos para exhibir la obra monumental, el periodista destacaba asimismo que las casetas delante del monumento al Hermano Miguel y la muralla de La Merced estaban convertidas en “estercolero” y que la condición higiénica de toda la zona era una vergüenza de Quito (Larrea, 1988, 13 de febrero, p.10).

La limpieza de El Tejar era de suma importancia, porque formaba parte del CHQ y se encontraba a muy poca distancia de la Plaza de la Independencia, centro nuclear de la administración nacional. En tal sentido, para la prensa escrita este sector era un lugar indigno, por cuanto “ha sido materialmente invadido por centenares de vendedores que han ubicado sus puestos sin el mayor respeto” (Larrea, 1988, 13 de febrero, p.10).

El sentimiento de repulsión a los vendedores ambulantes caló también en la Municipalidad que abordó la problemática del comercio ambulante como agente destructor del patrimonio monumental turístico y no como un problema social.

Higienizar la urbe fue el tema que se trató en el Concejo de la Municipalidad cuando a mediados de la década, dispuso “el traslado del monumento del Hermano Miguel de la Plaza El Tejar a San Blas, porque estaba siendo deteriorado por las ventas callejeras” (*Últimas Noticias*, 1987, 22 de enero, p.3).

En tales circunstancias, en 1983, el alcalde Álvaro Pérez propuso solucionar las ventas ambulantes a través de negociaciones con la Asociación de Pequeños Comerciantes, la Federación de Pequeños Comerciantes y Trabajadores Autónomos del Ecuador y la Federación de Pequeños Comerciantes Autónomos de Quito. La negociación contempló un



proyecto, sin éxito, de construcción de 700 casetas en el Centro Comercial Popular El Tejar, cerca de la Plaza Hermano Miguel. El objetivo era reubicar a los vendedores hasta 1987, pues su presencia ofrecía un aspecto deprimente del Centro Histórico, porque “daban un repulsivo aspecto a la zona y el lugar tendría que ser un sitio recreacional y turístico” (*Últimas Noticias*, 1983, 27 de mayo, p.1).

Las ventas ambulantes en la calle Ipiiales no hicieron más que visibilizar las limitaciones en el manejo de la gestión pública del Municipio y las tensiones que se generaron. Por ejemplo, en 1985 los vendedores presentaron ante el Tribunal de Garantías Constitucionales del Ecuador su protesta por el desalojo que sufrieron por parte de la Policía Municipal, señalando que hubo razones legales y de sobrevivencia para defender su trabajo (*Últimas Noticias*, 1985, 5 de marzo, p.3). Asimismo, la invasión de ventas ambulantes cubrió la Ipiiales y avanzó sin control por las calles Imbabura, Mejía, Cuenca y Benalcázar, afectando a iglesias coloniales como La Merced, El Tejar y el barrio La Chilena.

Finalmente, podría pensarse que estos ejemplos expresaron “tácticas simples” que cuestionaron la “organización racional del espacio”, dentro de una “ciudad oficial” que dejó a un lado aquello que pudiera desequilibrar el orden planteado (De Certeau, 1996, p.108).

#### **5.2.4. Exclusión social en la Plaza Arenas y La Marín**

Las ventas ambulantes de la Plaza Arenas y La Marín fueron calificadas por la prensa como degradantes, utilizándose el término “pueblerino” como escala inferior de lo urbano. Este tipo de afirmaciones generó una percepción negativa con el propósito de intervenir en el barrio San Blas, lugar donde se ubicaba la Plaza Arenas, y hacer de este sitio la entrada turística al Centro Histórico desde el norte de la ciudad (*Últimas Noticias*, 1989, 21 de abril).

Si asumimos la ciudad, dice Kingman (2012), como un conglomerado de mundos sociales diversos, el Mercado de la Plaza Arenas y el Mercado Central, ubicado en La Marín, fueron lugares en los que se construyeron espacios mercantiles e imaginarios del miedo asociados a aspectos populares, con el fin de favorecer al turismo del Núcleo Central del CHQ y no de su periferia.

El comercio en los mercados citados era especializado y abastecía de productos a nivel urbano, local y regional. Por ejemplo, el Mercado Central suministraba carnes y el de

la Plaza Arenas toda clase de artículos nuevos, usados y robados. Por consiguiente, la Plaza funcionó como generadora de ingresos y adquirió importancia en el marco de la crisis económica de Quito de los años 80.

La actividad comercial desarrollada en el interior o en las inmediaciones del Mercado o Plaza Arenas, localizado en las calles Vargas y Galápagos, comprendía negocios de mediano capital como Comercial Arenas, Comercial La Vargas, La Carretilla, Comercial Wilson, Ferretería Mary (Figura No. 25), Ferretería Rodríguez (Figura No. 26), etc.



Figura No. 25  
Actual Ferretería Mary (calle Vargas y Galápagos),  
fotografía de Raúl Zhingre (24/01/2020).



Figura No. 26  
Actual Ferretería Rodríguez (calle Galápagos y  
Vargas), fotografía de Raúl Zhingre (24/01/2020).

María Montalvo, propietaria de la Ferretería Mary menciona que solo su negocio y la Ferretería Rodríguez siguen operando. Las ventajas que tenía comprar en la calle Vargas y en el Mercado Arenas eran los precios bajos. Además, había la posibilidad de adquirir productos de segunda mano ofertados por los cachineros, las mercancías de vendedores ambulantes y los servicios de plomería, albañilería, mecánica, cerrajería, carpintería y sastrería, expone la comerciante (Entrevista, 2020).

Así, en el Mercado de la Plaza Arenas se vendía ropa, calzado y libros que, incluso, hasta la actualidad siguen ofertándose, explica Bertha Villalta, vendedora del Mercado. (Figura No. 27). Cuenta que su experiencia como comerciante empezó en la Av. 24 de Mayo y en la Plaza de San Blas y solo en 1970, junto a 200 vendedores, se instalaron de forma definitiva en esta Plaza, en la que al momento habrían 240 negociantes.



Figura No. 27  
Venta de ropa usada y otros productos en la Plaza Arenas, fotografía de Raúl Zhingre (24/01/2020).

Agrega que empezó ofertando ropa de segunda mano a clientes básicamente de bajo nivel de ingresos económicos y que luego se dedicó a la venta de libros y revistas usadas, productos que hasta hoy se comercializan. “Entonces, ya los clientes eran de estratos medios y titulados como, por ejemplo, abogados, profesores, arquitectos e ingenieros”, apunta la entrevistada. Este contacto con los libros y revistas le permitió cultivar la afición por la lectura. También refiere que vendía discos de acetato de géneros musicales como el pasacalle, la bomba y el pasillo, lo que labró el gusto por la música del Ecuador.

Finalmente, la señora Villalta puntualiza que décadas atrás el Mercado Arenas era un espacio acogedor, alegre y dinámico. No obstante, la opinión de la comerciante contrasta con la versión de la prensa que afirmaba que este lugar era un sitio degradante y atribuía tal condición al ambiente comercial de la Plaza, resaltando que esta se había convertido en caldo de cultivo para la delincuencia proveniente de San Roque y la Av. 24 de Mayo (Villalta, entrevista, 2020).

El Diario *Últimas Noticias* despectivamente se refería al sitio como “mercado de pueblo” (1989, 21 de abril, p.13). Y, por su parte, *El Comercio* señalaba que San Blas (Figura No. 28) era “la puerta de entrada del Quito monumental y turístico. Sin embargo, la impresión que se llevaba el viajero era decepcionante, por lo antihigiénico del lugar” (1981, 17 de marzo, p.9C).



Figura No. 28  
Actual barrio San Blas: puerta de entrada-norte al Centro Histórico de Quito, fotografía de Raúl Zhingre (24/01/2020).

Siguiendo este mismo criterio, *Últimas Noticias* reportaba que en la calle Antepara se estacionaban los buses que conectaba a este sector con San José de Minas, parroquia rural de Quito, a lo que se sumaban taxis y vehículos. Pero, “además las ventas ambulantes, las

cantinas del lugar y la falta de servicios sanitarios, le daban un aspecto deprimente al barrio de San Blas” (1989, 20 de noviembre, p.8).

Con respecto de la Av. Pichincha, la Plazoleta San Martín en el sector de La Marín y la conexión a la calle Chile, la variedad de vendedores ambulantes convirtió a este espacio en un lugar de estratos bajos y de economía de aglomeración, lo que determinó que el Municipio identificara a esta zona como nudo crítico.

La situación se agravó por las ferias libres que, organizadas por el gobierno de Rodrigo Borja (1988-1992), lograron reducir la cadena de intermediarios y bajar considerablemente los precios, pues una de ellas se ubicó en el Playón de la Marín, dando como resultado una alta afluencia de gente hacia el sector.

A lo anterior, se sumó la presencia de transportistas y mecánicas que, de acuerdo con el testimonio de Carlos Gómez, coordinador del Centro del Muchacho Trabajador, quien llegó al lugar en 1974, “hizo del espacio un sitio de transferencia y transición de transporte que provocó cambios en el uso del suelo” (Entrevista, 2015).

Tras este conjunto de argumentaciones, se puede pensar que, durante el período investigado, el Municipio tuvo problemas para el manejo de procesos espaciales, el diseño de ordenanzas adecuadas y la elaboración de proyectos para satisfacer las demandas sociales de actores como los vendedores ambulantes y, a su vez, llevar adelante el turismo popular.

El turismo barrial y popular era inexistente como política. Marco García, morador de El Panecillo, manifiesta que “no existieron procesos técnicos de regulación y normativa turística”, para que los barrios pudieran conocer temas como los tipos de actividades turísticas permitidas en el CHQ y su vinculación con el uso de suelo” (Entrevista, 2015).

No obstante, existieron actividades creadas por la propia comunidad. Este fenómeno puede graficarse en el barrio El Panecillo, donde la galería Shungo Loma, que había nacido en 1973, tenía como objetivo en 1980 apoyar al artesano ecuatoriano y promocionar el arte popular, la pintura, la escultura y la orfebrería como forma de turismo barrial y lugar de significado.

En definitiva, el turismo y el patrimonio en el CHQ se expresaron en iniciativas de un patrimonio que privilegió la regeneración y construcción de los monumentos turísticos del Núcleo Central y desplazó la vida social, cultural y patrimonial barrial, así como las rutas comerciales que animaban calles, plazas y mercados populares.

## **CAPÍTULO VI**

### **EL CENTRO HISTÓRICO DE QUITO, TERRITORIO MÚLTIPLE, DIVERSO Y EN DISPUTA**

El presente capítulo sostiene que no hay un solo Centro Histórico de Quito, sino múltiples formas de concebirlo y representarlo. Por ello, este apartado lo analiza en el marco de tres distintos enfoques durante la década de 1980. El primero corresponde al monumentalismo como eje y el segundo, a la ciudad y su CHQ como social y diverso; estas dos perspectivas se insertaron en un relato oficial y expresaron la visión del Municipio de Quito sobre la ciudad. Mientras, el tercero concierne a los pobladores barriales, los cuales observaron al Centro de Quito como un lugar habitable, dinámico y cultural, interpelando con esta visión al Cabildo.

Se evidencia como resultado de la investigación que estas tres formas de concebir al CHQ, que, a nuestro juicio, parecen resumir la visión que se manifiesta durante estos años sobre el Centro de la ciudad, no solo que abordaron el patrimonio y otras dinámicas sociales de forma polarizada, sino que se convirtieron en un escenario donde se problematizó la identidad del Ecuador, determinándose un Centro en disputa y en tensión.

El trabajo en su parte medular analiza las tres visiones comentadas y se retroalimenta de entrevistas a moradores barriales y especialistas sobre el tema, artículos de prensa, documentación municipal y otros formatos como canciones y reportajes, así como de fuentes secundarias. Todo esto con la finalidad de conocer qué visiones o interpretaciones sobre el CHQ prevalecen, compiten o confluyen en el campo de la historia, la política y la opinión pública.

#### **6.1. Enfoque monumental**

La exaltación del paradigma arquitectónico monumental que convierte al monumento en una cosa a conservar y rescatar, en lugar de apreciarlo como un espacio de significados culturales, fue una corriente convencional inscrita en un pensamiento que actuó conforme a los legados de la Época Colonial como la única valoración histórica, renunciando a su origen primigenio.

De lo anterior, se puede señalar que el problema central no fue el monumentalismo como tal ni el pasado de la Época Colonial en la historia del CHQ, sino la fuerza físico-espacial en la conservación que se le dio frente a otras dimensiones sociales, culturales e históricas del manejo del área del Centro, pues existían áreas con similar valor histórico, como es el caso de las comunas quiteñas que, a su vez, cumplían la función de centralidad étnica y cultural, situación que evidencia que el CHQ no era el único lugar que cumplía con esa condición.

Por ello, el cuestionamiento al paradigma estuvo dirigido a su visión cosificada del patrimonio como un “objeto” o “sitio”, que tomó distancia del patrimonio como significado y creación de memoria diversa (Smith, 2011). De esta manera, “el Centro Histórico de Quito no existe por sí mismo, sino en cuanto producto de la actividad social y de su relación con el hábitat” (Municipio de Quito, 1992, p.18).

Las interpretaciones del monumentalismo estaban lejos de ser una preocupación humana, con el fin de mejorar la funcionalidad de la ciudad y, sobre todo, la calidad de vida de sus vecinos, lo cual era una anomalía en un periodo caracterizado por el hacinamiento y la tugurización, el aumento del comercio y las ventas ambulantes o la falta de espacio para vivienda de pobladores que llegaban desde el campo a Quito.

La línea monumental, en los años 80, sigue aspectos discutidos y propuestos previamente en el decenio del 70. Por esto, Cifuentes (2015) indica que la emisión de la Ordenanza No. 1727 (20 de octubre de 1975), la declaración de 1977 como Año del Centro Histórico y la declaratoria de Quito como Patrimonio Cultural de la Humanidad por parte de la UNESCO (1978) fueron hechos clave para una mayor valoración patrimonial del CHQ y de sus elementos arquitectónicos y artísticos, así como para reforzar medidas hacia la preservación y la acción ciudadana.

El director de la Oficina de Centro Histórico, Gustavo Borja, en una nota de prensa publicada en el Diario *El Comercio* (1976) indicaba que atender el Centro significaba analizar tres problemas: monumentos, arquitectura civil y algunas áreas agravadas por la migración campesina, lo que dio lugar a barrios periféricos. “Con este análisis se justificaba una propuesta de restauración arquitectónica y artística, cuidado de las fachadas y prohibición del ensanchamiento de vías para evitar el daño a edificaciones” (1 de junio, p.24).

Por su parte, la declaratoria de 1977 como Año del Centro Histórico fue un indicador de la política patrimonial dirigida a la preservación de bienes. Por esta razón, la Comisión del Centro Histórico promovió un plan de restauración y recuperación arquitectónica y monumental de la zona central del CHQ, con énfasis en la Época Colonial entre los siglos XVI y XIX (*El Comercio*, 1976, 1 de junio).

Este enfoque se reflejó en la declaratoria de Quito Patrimonio de la Humanidad, donde se relevaba la importancia de esta ciudad como estructura patrimonial colonial. Por ello, hubo una mayor valoración del CHQ respecto de sus monumentos arquitectónicos y artísticos pertenecientes a esta época.

La declaratoria presenta al Quito histórico como un proceso que articula la identidad del Ecuador desde el punto de vista colonial; de ahí que, como lo prueban las fuentes de información, en 1984 se sostenía que la capital, “siempre ha constituido el origen más remoto de la nacionalidad ecuatoriana” (Villasís & Gallegos, 1984, p.1).

El argumentar que Quito tenía una sola centralidad histórica y que esta nació en el momento y lugar de su fundación implicaba que su historia comenzaba y terminaba en la Época Colonial, congelándose en su origen. Así, pues, se proponía conservar y proteger al CHQ como una parte viva. Además, las evidencias apuntan a que la declaratoria consagraba la monumentalidad colonial como criterio universal de valoración, lo que condicionaba la naturaleza del patrimonio en Quito (Terán, entrevista, 2015).

De ello se puede desprender que, en los años 80, se tenía como propósito conservar monumentos o conjuntos monumentales, sobre todo civiles y religiosos, ya que se pensaba que la arquitectura del CHQ era un espacio donde se podía representar a la nación quiteña y un lugar a partir del cual era posible consolidar narrativas de la historia y la memoria nacional.

En esta necesidad de recrear el pasado y convertir algo en “patrimonio”, el monumentalismo privilegió una ideologización del pasado colonial. Para tal cometido, en los años 80, hizo uso del término “monumento histórico”, convirtiéndolo en una palabra común que hacía referencia a una obra pública que se ponía en memoria de un hecho importante como herencia del pasado.

Se pensaba que el monumento era aquel que tenía un valor patrimonial, histórico o artístico en el que subyacía la historia de una nación. Por esta razón, este enfoque asignaba



valor a las estructuras monumentales y significaba el pasado desde el presente privilegiando la nación de origen hispánico. Así, la gestión oficial reproducía la matriz cultural de poder.

De acuerdo con lo anotado, esto fue posible porque el patrimonio “no es un vestigio neutral e inerte del pasado, sino un lugar desde el que se producen significados nuevos desde el presente”. Por lo tanto, el patrimonio no es una manifestación transparente del pasado, sino una recreación politizada del mismo que, al igual que la memoria, genera una identidad y construye una genealogía legitimadora (Muñoz, 2010). Por ello, el CHQ, en la mayor parte de la década de nuestro estudio, emerge a través de una de sus identidades: la monumental-colonial, pues se trataba de encontrar la huella de España en Quito.

Esta forma de comprender al CHQ dejó resultados positivos para sus impulsores, entre ellos, según Jijón (Entrevista, 2015), los operadores turísticos, los alcaldes, la Cámaras de Comercio, la prensa como *El Comercio* y *Últimas Noticias*, la Policía Metropolitana de Quito, personeros oficiales como Rodrigo Pallares, Director Nacional de Patrimonio Artístico, los cuales habían apoyado la declaratoria de la UNESCO. Los actores citados centraron la atención en templos religiosos y monumentos o conjuntos arquitectónicos para convertir al CHQ en relicario de arte colonial de América.

Así, la declaratoria dejó a un lado el legado aborigen de Quito incaico, desconociéndose “los núcleos de población indígena en el siglo XVI, [los mismos que] quedaron inscritos en la traza del Quito hispánico que tuvieron su antecedente inmediato en un asentamiento de matriz inca” (Terán, 1992, pp. 67, 68).

Eduardo Kingman (Entrevista, 2015) señala que Quito es coexistencia, consecuentemente, no solo existe Quito virreinal como se pensaba hasta antes de la primera mitad del siglo XX, sino que la ciudad es el resultado de elementos de hispanidad y también de una fuerte relación con la cultura popular de origen campesino, indígena, mestizo, negro y de múltiples formas periféricas y del centro.

Como se puede notar, esta exclusión constituye uno de los principales problemas del monumentalismo, pues la arquitectura y el patrimonio del CHQ es un lugar analítico donde se depositan diferentes formas de representar y delinear pensamientos sobre la nación, lo que le otorga un carácter múltiple. Así, resulta fecundo pensar el Centro Histórico como plural.

Además, sus rastros históricos informan los orígenes diversos de la nación ecuatoriana y quiteña como el aborigen, colonial y republicano. Quito lleva también la

influencia de la religiosidad popular, las lenguas y las costumbres locales, regionales y nacionales. Y, además, es un espacio en el que influye la cultura de masas, los sectores medios y las nuevas migraciones externas llegadas a la ciudad como la colombiana, cubana, haitiana y venezolana.

Bajo esta consideración, Quito, según propone Kingman (Entrevista, 2015), “es un proceso atado a lo urbano, unida al campo y a las nuevas migraciones, por lo que la ciudad quiteña es la posibilidad de muchos encuentros”. Así, toda manifestación cultural quiteña debe ser enriquecida y no desmerecida.

Por otro lado, del análisis del Plan Quito (1980) se puede deducir que este fue parte de la narrativa monumental que corresponde a cómo una institución construye el patrimonio y convierte al monumento en una cosa a conservar, en lugar de apreciarlo como un espacio de significados culturales (Smith, 2011). Este documento municipal no habló de la gestión patrimonial como política pública que beneficiaría a los barrios del CHQ, que se encontraban en extrema pobreza, sino que se basó en una comprensión conservacionista y monumental.

En este sentido, el Plan Quito propugnó una organización de la ciudad y su Centro Histórico que tenía como principal preocupación la arquitectura, por lo tanto, privilegió los atributos de la monumentalidad. Para corroborar cuanto apuntamos reproducimos dos de sus objetivos: en cuanto a la ciudad, planteó “propender a la conservación y preservación de las áreas históricas, conjuntos y monumentos”; y con respecto al CHQ, destacó “definición de conjuntos monumentales al interior de las áreas del Centro” (Municipio de Quito, 1980, pp. 53, 533).

La perspectiva monumental reflejaba, entonces, un doble propósito respecto al Centro Histórico: el ordenamiento espacial y la valoración del patrimonio monumental que justificaba un discurso de conservación. Es así como la Ordenanza No. 2342 de 1984 establecía varios niveles de valoración del patrimonio urbano-arquitectónico en Quito e incorporaba aspectos formales que incluían inventariar las zonas y estabilizar a la población del Centro. Este documento se constituyó en un precedente en el intento de conservar una parte trascendental de la ciudad que, sin embargo, “su redefinición no implicó que la gestión local en cuanto al desarrollo urbano y la planificación tuvieran especial atención por el espacio patrimonial de los barrios periféricos” (Cabrera, 2015, p.42).

Se enfatizó con ello una apreciación histórico-cultural a partir de su acervo monumental. Desde la visión de los planificadores, elevar el valor patrimonial significaba circunscribir al Quito antiguo, espacial y físicamente, dentro de su centralidad histórica y convertirlo en una especie de objeto embellecido por su aura de pasado, congelándolo y despojándolo de su cuerpo viviente y cambiante (Cifuentes, 2015).

Esa intención inspiró iniciativas de recuperación patrimonial con el propósito de concientizar a la ciudadanía respecto del rescate del legado histórico del Centro desde su materialidad física, sin que ello,

significara tomar en cuenta problemáticas sociales que incidían en sus moradores, menos aún la riqueza inmaterial existente en las maneras de habitar, ritualizar, dar sentido y significado al espacio a partir de las propias prácticas.

Dicho así, esta nuclearización del centro, desde la mirada de sus planificadores y reguladores, no incluye consideración alguna sobre el significado del barrio en la vida social y cultural. (Cifuentes, 2015, p.138)

El monumentalismo como fenómeno está presente en una nota publicada en *El Comercio* (1988), en donde voces críticas a esta visión acotaron que la mirada monumental tenía como marcos de actuación el conservacionismo, la prohibición y la punición dentro de la Municipalidad. Por ello, se adujo lo siguiente:

La visión desmedidamente conservacionista y estática de las políticas y ordenanzas; y su carácter negativo, prohibitivo y punitivo que, en lugar de promover la conservación y rehabilitación con participación de todos los agentes sociales involucrados, tuvo como consecuencia la agudización del deterioro y la precariedad del patrimonio urbano y arquitectónico. A todo esto, se sumaban los intereses económicos particulares de algunos propietarios (Ortiz, 1988, 17 de enero, p.4C).

En este contexto, la Comisión del Centro Histórico del Municipio de Quito aprobó un proyecto de reformas parciales a la Ordenanza No. 2342, con la finalidad de disponer de un instrumento jurídico que permitiera sancionar los atentados contra el Centro Histórico. Una de las modificaciones fue establecer una penalidad de máximo 100 salarios mínimos vitales para aquellas personas que destruyeran el patrimonio. Otra reforma fue hacer un llamado a la Iglesia para que colabore con la custodia de los monumentos históricos que tiene a su cargo e incorpore la declaratoria de utilidad pública del inmueble que se encuentre destruido (*El Comercio*, 1990, 22 de mayo, p.8).

La institucionalización de la visión monumental se hizo más evidente cuando se cuestionó la falta de personal especializado dentro de la Municipalidad. Se dismanteló la jefatura y Comisión del Centro Histórico al no contar con el personal adecuado ni el presupuesto suficiente para llevar adelante cualquier tipo de actividad.

En cuanto a la Comisaría del Centro Histórico, esta no tenía inspectores especializados, pues muchos no eran ni siquiera bachilleres y, además, debían ocuparse desde las ventas ambulantes hasta las construcciones. Es decir, que “el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural-INPC, al delegar la custodia a la municipalidad, para que éste asesore y controle las intervenciones dentro de las áreas protegidas, por la debilidad y falta de autoridad municipal no cumplió tal propósito” (Ortiz, *El Comercio*, 1988, 17 de enero, p.4C).

Por otro lado, estas instituciones no tenían oficinas y trabajaban con un presupuesto anual de 5 millones de sucres, cuando solamente en un monumento de primer orden se necesitaba una suma igual para trabajos de apuntalamiento o de recuperación de sus fachadas externas o de sus interiores.

El deterioro y rehabilitación del CHQ tuvo otra serie de complejidades, debido a la conjunción de varios factores como la falta de valoración del patrimonio edificado por parte de propietarios, usuarios y autoridades; una débil legislación municipal; la carencia de programas de rehabilitación; la falta de planes de créditos; y la presencia de especuladores inmobiliarios.<sup>46</sup>

Otra de las complejidades del patrimonio monumental del CHQ fue las renovaciones antitécnicas de las edificaciones y las intervenciones clandestinas sobre construcciones patrimoniales. Los nuevos comerciantes que adquirieron casas en el Centro realizaron cambios, transformaciones y usos marginales diversos, alternando segmentos importantes de su arquitectura y provocando la destrucción de varios inmuebles.

Tal es el caso de la apertura de una puerta falsa en la Iglesia de El Carmen Bajo, donde se instaló la Imprenta Los Andes. Así, se reemplazaron edificaciones históricas por obras que pretendían mantener un supuesto estilo colonial. De esta visión se desprendió la imagen de un centro detenido, “centro histórico falsificado, híbrido y con “disfraz colonial” (Ortiz, *El Comercio*, 1988, 17 de enero, p.4C).

Otra intervención mal realizada por el Municipio sobre edificaciones supuestamente protegidas fue la restauración de la Iglesia del Buen Pastor, que tuvo problemas graves en la conservación de la pintura del interior de la cúpula, y el tejido vidriado colocado tanto sobre

---

<sup>46</sup> De acuerdo con Paredes (1990), ellos fueron un componente sustancial en el comportamiento de la crisis. Su inserción en los procesos de expansión urbana intensificó el crecimiento del valor del suelo urbano y dicha valoración en el Centro Histórico generó conductas especulativas en los propietarios edilicios.

la cúpula como sobre la bóveda que, en lugar de impermeabilizar, producía empozamiento de agua y nuevas filtraciones. Esto sucedía porque se había desprendido del soporte, creándose una cámara donde se acumulaba la humedad.

De la lista interminable de construcciones mal realizadas, la primera corresponde a la propia Catedral Metropolitana de Quito, que después del terremoto de 1987, en el que corrió, el inmueble estaba en peligro de ruina, fue objeto de una defectuosa restauración. Alfonso Ortiz Crespo sostiene que este problema “obedecía al desconocimiento y valoración histórico-ambiental de la arquitectura y el urbanismo del Centro de Quito, generados por una larga y agitada historia de transformaciones, lo que provocó la disminución en cantidad y calidad del patrimonio arquitectónico y pérdidas incomparables de valores urbanos y ambientales” (*Hoy*, 1988, 17 de enero, p.6C).

La inacción del Municipio se expresó también en el área circundante a la calle IpiALES, en donde los propietarios dejaban en pie las fachadas y por dentro derrocaban íntegramente las edificaciones, para dar paso a edificios de hormigón. Dos de cada tres casas estaban adulteradas, varias viviendas de inquilinato insalvables y superpobladas.

Debido a la concepción monumental selectiva y aislada en el CHQ, se dio vía libre para construir nuevos edificios y remodelar otros con fines económicos, situación que demuestra el poco interés institucional para dirigir el proceso de valoración y gestión del patrimonio. En tal virtud, se violentaba el art. 14 de la Ley de Patrimonio Cultural que dice que “las municipalidades y los organismos estatales no pueden autorizar ni ordenar derrocamientos, restauraciones o reparaciones de los bienes inmuebles que pertenezcan al patrimonio cultural de la nación, sin previo permiso del INPC” (*El Comercio*, 1989, 1 de enero, p.9A).

Todo esto evidencia que el Municipio no trabajó el legado cultural del CHQ como un organismo vivo dentro de la ciudad, situación que abonó a la deslegitimación del Cabildo como autoridad. La falta de planificación e insuficiencia de recursos económicos explica lo comentado.

Al respecto, Leonardo Arcos, funcionario del Instituto Nacional de Patrimonio Nacional, manifestó que el deterioro y la falta de rehabilitación del CHQ se debía a la ausencia de planificación y presupuesto municipal para ejecutar las obras de forma técnica.

Por su parte, Guillermo Pérez, director municipal de Planificación, señaló que los problemas de deterioro y rehabilitación del Centro Histórico y la planificación en general obedecían a la carencia de presupuesto (Andrade, *El Comercio*, 1988, 29 de noviembre, p.9).

Esta consideración halla su confirmación en las decisiones del Municipio que seguía priorizando el pago de la deuda externa. Esto, por ejemplo, ocurrió en 1982, cuando se transfirió 284 millones de sucres por concepto de deuda externa e interna a organismos como el Banco Interamericano de Desarrollo y el Consorcio de Bancos extranjeros-Intermex.<sup>47</sup>

El resultado de lo anterior fue la falta de definiciones para solucionar los problemas de los barrios del CHQ. Para ilustrar lo dicho, baste un ejemplo. En un artículo de prensa de 1983 sobre El Placer, barrio considerado como una extensión occidental del Núcleo Central del CHQ, titulado “Vivienda en peligro y casi ningún servicio”, se decía: “la vivienda está compuesta de ‘mediaguas’ y modestas casas ubicadas en la pendiente de la loma y carece de los servicios básicos elementales, estaban amenazados por los deslaves, no solo en épocas de invierno sino en verano también” (*El Comercio*, 1983, 3 de marzo, p.4).

Así, el CHQ es puesto en valor de forma incompleta por la ausencia de un proyecto incluyente, plural y diverso. La declaratoria de Quito Patrimonio de la Humanidad ofrecía el contexto legal, financiero y mundial para coronar las diversas formas de patrimonio como consecuencia de las múltiples escalas históricas que Quito aún preservaba.

A esto se agrega, la condición de territorio ecuatorial y de Quito Metropolitano que abarca una diversidad de recursos naturales, pisos climáticos y ecosistemas, que hacen de la ciudad un espacio singular, con grandes potencialidades desde la perspectiva productiva y turística.

Por ello, y debido al débil rol del Municipio de Quito para impulsar el crecimiento de la ciudad, no bastó crear en 1978 el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural para reemplazar a la Dirección de Patrimonio Artístico, menos aún emitir el Decreto de 1979 sobre la Ley de

---

<sup>47</sup> También lo hizo con entidades nacionales como el Banco de Desarrollo, Banco Central, Banco Popular, Instituto de Obras Sanitarias e Instituto de Seguridad Social (*El Comercio*, 1 de enero, 1982, p.3). Adicionalmente, a finales de la década, el Municipio quiteño recibió un déficit de 6.000 millones de sucres de anteriores administraciones debido a los compromisos de pago que tenía pendientes, incluidos los altos intereses de la deuda externa. Esta política de pagos a la deuda generó disgustos a una comunidad quiteña que había manifestado una conciencia antineoliberal, ambiente que acrecentó la crisis de legitimidad del Cabildo.

Patrimonio Cultural ni declarar en 1978 a Quito Patrimonio de la Humanidad. Tampoco fue suficiente que en 1984 se declarara a Quito como Bien perteneciente al Patrimonio Nacional, delegando su custodia a la Comisión del Centro Histórico de Quito.

De esta manera, se constató el deterioro del Centro Histórico, pero en ningún momento esto se convirtió en un problema de Estado. La propuesta no incluyó estudio alguno sobre el significado del barrio como actor social y cultural. Solo luego del terremoto de 1987 empezó un consciente proceso de rehabilitación del Centro de Quito, como se expone a continuación.

En suma, la gestión del patrimonio en clave monumental fue siempre problemática, porque de acuerdo a Carrión & Dammert (2013) el CHQ fue construido de manera autónoma respecto de la ciudad, con lo cual, el proyecto de ciudad no se nutrió de la centralidad del Centro, cuestión que hizo perder la condición urbana de la funcionalidad. Aquí radica otro problema de este enfoque.

## **6.2. Enfoque social y diverso**

La propuesta de ciudad y centro histórico como social y diverso fue la segunda visión que aglutinó la idea de urbe desde la propia Municipalidad, la cual buscaba rescatar a la entidad de su crisis. Este nuevo planteamiento también implicó criticar el enfoque monumental que ignoraba la ciudad plural, los factores sociales, económicos y culturales, así como el “modelo de ciudad exitosa monumental”.

Debido al terremoto de 1987, para el Ecuador el período entre 1987 y 1992 fue un momento crítico en el sentido de la propia destrucción del patrimonio monumental. No obstante, se incorporó a la gestión del patrimonio y la vulnerabilidad de la ciudad como temas importantes (Cabrera, 2015).

En este contexto, se pensó a Quito en su condición de riesgo y la gestión del Municipio fue respaldada con recursos económicos provenientes del Fondo de Salvamento y de la Junta de Andalucía de España, con lo que se inició la preocupación social sobre el patrimonio en la planificación urbana.

Así, se delineó la interpretación de unidad y de proceso de la ciudad, base desde la que nacerían muchas de las ideas del Plan Maestro, tema ya comentado. Por ejemplo, se

identificó los escenarios de planificación posible para Quito, como aquel que formularon Carrión & Vallejo (1994) sobre el derecho a la ciudad democrática, el mismo que estaba a tono con la propuesta de Quito Distrito Metropolitano.

Con el ánimo de superar las discusiones monumentales, el Plan Maestro reflexionó sobre la ciudad conforme a su diversidad, y pretendió promover al CHQ como una problemática social más allá de la identidad colonial y urbano-arquitectónica. Con esto se buscaba superar el paradigma que veía en un sitio histórico simples evidencias del pasado, dejando a un lado las necesidades sociales. Pasar de una concepción monumental que se diseñaba mediante los atributos de valor arquitectónico, a otra donde su valor de construcción fueron las relaciones sociales fue la principal aportación a la ciudad de esta perspectiva.

Un artículo publicado por Kingman (1992) es representativo de la perspectiva que abandonaban los miembros del Plan Maestro y que suponía “abandonar el énfasis de Quito en el pasado colonial en pro de una identidad plural” (p.17). Por consiguiente, se propuso un centro histórico que no debía referirse exclusivamente a la herencia colonial, como si esta fuera su única cualidad inherente, ni tampoco ser reducido a un espacio físico prefijado. Su definición implicó un reconocimiento de la presencia de una ciudad milenaria y, por extensión, de un centro multiétnico y pluritemporal, portador de contradicciones y conflictos.<sup>48</sup>

---

<sup>48</sup> ¿Qué celebrar?, por ejemplo, es un debate que aún no ha sido zanjado y se relaciona con la formación de Quito y los orígenes del Ecuador y los diversos patrimonios quiteños.

En una nota, el Diario *El Comercio*, del 17 de noviembre de 2014 destaca una franca orientación en pro del surgimiento de Quito virreinal mediante el título: “El 6 de diciembre es el nacimiento de Quito, una fecha para reflexionar”. Manuel Espinoza cuestiona dicha orientación y argumenta que celebrar el 6 de diciembre es una vergüenza, porque estamos celebrando la masacre de los pueblos originarios; además, es una celebración antiquiteña, porque el pueblo de Quito fue el más insumiso de América y no puede estar festejando al opresor (Conversatorio *Quito Resiste*, 2018).

Por su parte, Jorge Núñez, director de la Academia Nacional de Historia del Ecuador, señala que debemos sentirnos hijos de España, lo cual, sin duda, lo somos, pero no solo de España, sino también de América.

Núñez y Espinosa creen que el 10 de agosto, debe ser la fecha de conmemoración, ya que ese día se liberó a la ciudad y fue el Primer Grito de la Independencia contra España. Aunque Alfonso Ortiz, excronista de la Ciudad, apunta que el 6 de diciembre “lo que se festeja es exclusivamente el día del nacimiento de Quito, pues ese día se hizo efectiva la fundación hecha por Diego de Almagro el 28 de agosto”. Lo importante, dice, es reflexionar sobre lo que hacemos los quiteños para que esta ciudad sea mejor y más tolerante (*El Comercio*, 2014, 17, noviembre, p.1).

Otras posiciones más radicales proponen que debe conmemorarse el 1 de diciembre, día de la resistencia del inca Rumiñahui que defendió a Quito de la invasión de España. Esto llevó al socialista y concejal de Quito Rafael Quintero, en 1988, a plantear que la sesión solemne del 6 de diciembre tuviese lugar el primero de dicho mes, en homenaje al héroe indígena.



En oposición al patrimonio monumental, Terán (Entrevista, 2015) recuerda: “los investigadores del Plan Maestro planteamos la democratización en la comprensión del patrimonio en el CHQ”. Esto porque, según explica el Diario *El Telégrafo*, “la riqueza de Quito no solo está en su arquitectura, templos, conventos y plazas, sino también en su gente, en su gastronomía, en el lenguaje y en las actividades cotidianas de su población” (2015, 15 de septiembre, p.1).

Producto de estas reflexiones, en 1990, se incorporó la visión social de la rehabilitación y conservación de los bienes patrimoniales como elemento clave de gestión. Asimismo, se incluyó la participación de la sociedad como actor en la sustentabilidad del patrimonio de Quito y su Centro Histórico.

Bustamante & Cifuentes (1994) relatan que por aquellos tiempos se propuso rehabilitar edificaciones y espacios públicos del CHQ. Por ello, se diseñaron proyectos de rehabilitación de viviendas en la calle Caldas, otorgando apoyo para fachadas, la calle García Moreno, la quebrada El Censo, el Parque Itchimbía, el Museo de la Ciudad, el Hotel Majestic, la Plaza del Teatro, etc.

Además de estas consideraciones, al finalizar la década de 1980, los barrios considerados periféricos del CHQ empezaron a ser tomados en cuenta en el conjunto de la estructura patrimonial. Estos fueron analizados por los especialistas del Plan Maestro como un problema social y se inició una serie de reflexiones sobre la vivienda, la turgurización, el transporte público, la higiene, el espacio público, al igual que sobre aquellas actividades que deterioraban el patrimonio, como las bodegas y la economía informal y popular (Jijón, entrevista, 2015).

Son ilustrativos los ejemplos de estudios sobre las dinámicas económicas informales, pues muestran que este tipo de comercio no era una “lacra urbana” ni destruía necesariamente el patrimonio edificado, sino que formaba parte de un Centro Histórico diverso y complejo, lo opuesto a la imagen que quería imprimir el enfoque monumental.

Era realmente una innovación el hecho de proponer investigaciones desde una pluralidad de discursos económicos, sociales y culturales sobre el Centro y sus barrios, y trascender aquella perspectiva que consideraba a este espacio como un lugar homogéneo. Es en este contexto que AECI y otros organismos comenzaron a enriquecer el debate sobre la

intervención en el CHQ, ofreciendo asistencia técnica y financiera para la rehabilitación de sus edificaciones, comenta Guillermo Bustos (Entrevista, 2015).

Esto es precisamente lo que se evidencia en el caso de la Casa de los Siete Patios, donde se impuso la identidad social de la vivienda y, por ello, el mantenimiento y rescate de dicha edificación, como lo expresa Cifuentes (Entrevista, 2015):

La AECI, en cooperación con el Municipio de Quito, de la alcaldía de Rodrigo Paz, enriqueció la perspectiva del CHQ como un lugar de vida, y abrió el debate sobre la ciudad histórica con la rehabilitación física y social del Centro, y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población pobre que lo habita, mediante el caso de la Casa de los Siete Patios que introdujo la problemática social que, además, de la vivienda, incorporó, el tema del trabajo, la alimentación, la higiene, la participación comunitaria, el turgorio e inquilinato y su relación con la situación de los monumentos arquitectónicos.

La Casa de los Siete Patios, ubicada en la calle Rocafuerte e Imbabura, en el tradicional barrio de San Roque, una zona periférica por excelencia, fue el ejemplo más dramático de deterioro económico, arquitectónico y social del CHQ. Su intervención sacó a la luz los múltiples rostros de inmigrantes indígenas, campesinos y mendigos, al igual que los graves problemas de turgurización, hacinamiento y economía informal.

Por ello, además de la restauración arquitectónica del inmueble, se tenía como objetivo la preservación de los valores culturales y la memoria de quienes la habitaban. Sus experiencias eran historias de vidas calladas resultado no de una casualidad, sino de un ocultamiento intencionado por el estigma que suponía el monumentalismo al calificarlos como “residuos sociales”. Allí se encontraron veintisiete familias que resistían a la pobreza, como Martha Simbaña y Carmen Ruales, de profesión lavanderas, dos de las cuatro familias que a enero de 2020 habitan dicha casa.

Toda vez que la AECI y el Municipio de Quito habían puesto al CHQ y sus barrios como una problemática social, con el fin de captar la conciencia nacional, estas instituciones asumieron la importancia de disputar la reflexión de lo urbano en lo social, con lo que se alejaron de la preservación solo edilicia.

Bajo esta perspectiva, la Casa de los Siete Patios fue una propuesta alternativa al problema de la política de gestión social, uso del espacio público, histórico-social y relocalización de los moradores del Centro de Quito. El proyecto arquitectónico estuvo a cargo del Arq. Handel Guayasamín de la oficina de Planificación del Municipio y formaba parte del Plan del Distrito Metropolitano. Fue presentado en 1988 al conmemorarse el décimo

aniversario de la declaratoria de Quito como Patrimonio de la Humanidad. Así, pues, la declaratoria fue un tema en disputa.

Este inmueble de 4000 m<sup>2</sup> (Figura No 29) con el mayor número de patios, considerada una de las más icónicas de la arquitectura de Quito, construida en el siglo XIX, había sido centro de arrendamiento popular en los años 70, falta de mantenimiento y la tugurización pronto se deterioró, ante lo cual, en 1971, fue adquirida por el Municipio de Quito. Por tal motivo, en los años 80, se propuso la adecuación de departamentos, compuesto por dos dormitorios y piezas individuales. La mayor parte de los servicios se decía deberían ser comunales, de modo que el comedor y la cocina estarían en manos de todos los moradores del sector.



Figura No. 29  
Actual Casa de los Siete Patios, fotografía de Raúl Zhingre (18/01/2020).

También se planificó la instalación de una guardería, lavanderías, talleres artesanales, locales comerciales y una sala comunal. Además, era un proyecto coyuntural que sirvió de modelo de restauración, convirtiéndose en 1991 en la primera experiencia de intervención pública de rehabilitación de vivienda social (*El Telégrafo*, 2012, 24 de junio, p.3). La obra, que concluyó en 1993, comprendió la adecuación de 38 departamentos de vivienda y dos locales comerciales y acogió a las familias que la habitaban antes de la intervención.

Orley Vera, actual administrador de la Casa de los Siete Patios, destaca:

El establecimiento ha abierto las puertas a los turistas, pues llama la atención que tenga siete patios y que se encuentre en muy buen estado. Pero por razones desconocidas, la Casa no recibe apoyo en la

gestión turística, por parte del Municipio, por lo que de forma empírica los habitantes nos hemos organizado para ofrecer la historia social, patrimonial y cultural del sitio. (Entrevista, 2020)

Finalmente, la definición de la ciudad como un producto histórico y la búsqueda del pasado con un enfoque más amplio permitieron a esta perspectiva definir a Quito como escenario de la vida social y espacial, inscrita en un complejo de relaciones cambiantes en el tiempo, todo esto en el marco de la ciudad plural (Carrión, 1990).

Así, se desplegó una crítica al monumentalismo, evidenciándose la existencia de diversos imaginarios sobre el CHQ, los cuales permanecieron en disputa durante el período de estudio. Se desarrolló una imagen de la ciudad conservada que transmite información sobre una determinada mirada sobre el patrimonio y la identidad nacional del Ecuador.

### **6. 3. Enfoque periférico**

Esta tercera vertiente corresponde a la contracara de las dos visiones anteriores sobre el CHQ y provienen de la periferia inmediata del Centro, sin que esto signifique que hayan influido en la modificación de las políticas urbanas. La falta de un agente colectivo barrial que movilice esta gestión ha evitado que se materialice ese cambio de política a favor de la periferia.

Así, los barrios y otros actores sociales adquieren protagonismo y participación por su propio peso específico, al ayudar a concebir al CHQ como un lugar habitable mediante la recuperación de prácticas cotidianas de valor social, cultural y patrimonial, con lo que establecen vínculos sociales sobre esa apropiación, que bien puede denominarse el patrimonio oculto de la ciudad.

En este escenario, barrio periférico corresponde a un término que se erigió como rasgo de urbanización en América Latina y el Ecuador, fundado en el asentamiento, la expansión periférica y la creación de áreas metropolitanas en los años 80.

Además, la expresión no solo tiene que ver con la definición geográfica y administrativa asignada por el Municipio de Quito, respecto del trazado espacial urbano, sino que se relaciona con problemáticas patrimoniales y sociales diversas que aportan a la cartografía de la ciudad. También el barrio es un vínculo de unión, que hace del mismo un sitio vecinal perdurable.

Tras la revisión y el análisis de folletos, periódicos, canciones, exposiciones, acciones vecinales y entrevistas a los moradores del CHQ, hemos definido al barrio como un término polisémico que no se agota en la geografía y administración municipal, sino que alude al escenario de una vida cotidiana llena de tácticas, acuerdos e intereses.

Desde este punto de vista, el presente estudio parte de un interés por recuperar los rostros, la voz y las ideas de los barrios a partir del enfoque de historia social. También busca que los agentes populares verbalicen sus afectos, necesidades y opiniones, y que incluso surjan esos comentarios contradictorios que pueden revelar valiosa información.

La historia social, en este acápite, responde a la indagación sobre el significado de barrio en la cotidianidad. El barrio es la matriz de los moradores y punto de partida que marca los límites y las posibilidades inmediatas de la participación social, respecto de los modos de actuar y pensar, en un contexto de crisis de la Municipalidad y de la ciudad.

Por ello, es importante recuperar las dinámicas y las prácticas socioculturales de los barrios a fin de rescatar y poner en valor las versiones sobre patrimonio popular y otros legados culturales de estos grupos periféricos. De este planteamiento deviene la idea de cuestionamiento urbano que se expresó en la tensión entre los moradores barriales y los actores municipales, lo que permitió reflexionar al Centro Histórico en disputa.

En este marco, el desafío de pensar al CHQ y su periferia con acento en la protección del habitante tuvo como protagonistas a los moradores de los barrios, actores sociales y ciudadanos que, preocupados por entender la situación de decadencia del CHQ, reclamaron espacios de participación dentro de este Centro y observaron a sus barrios como un sitio ideal para vivir.

Con sus acciones, los barrios buscaban visibilizarse y contribuir para hacer de estos lugares un sitio digno para ser habitado. Por esta razón, en el entendimiento de los moradores, sus vecindarios formaban el flujo social del Centro Histórico, situación que no fue advertida por los enfoques monumental y social del patrimonio, porque la relación entre barrio y CHQ era débil.

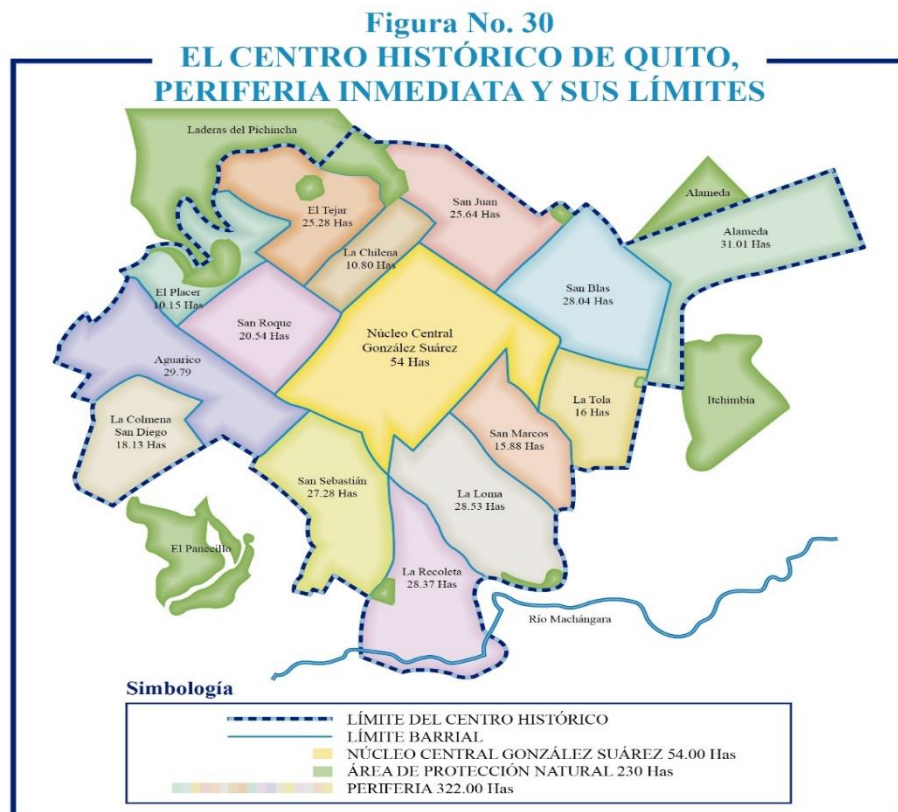
Así, esta reflexión considera que la riqueza de Quito está más allá de la arquitectura. Sobre este punto, Cabrera (2015) señala que “los barrios son contenedores de manifestaciones socioculturales múltiples, cuya puesta en valor permite insistir en formas de arraigo identitario y pertenencias territoriales, que permitan resignificar los patrones de

vinculación de las personas con el entorno en el que desarrollan sus actividades cotidianas” (p.5). Estos aspectos los hacen actores vivientes y estratégicos del Centro Histórico.

En suma, a los moradores barriales, en este texto, se los incorpora como agentes urbanos que forman parte del conjunto protegido de Quito. Por ello, conviene saber cuáles son los barrios, dónde se sitúan respecto de la estructura del CHQ, quiénes son sus habitantes, a qué estrato social pertenecen, cuáles son los espacios colectivos, cómo es su arquitectura doméstica y qué ideas tenían.

### 6.3.1. ¿Quiénes son?, ¿dónde se localizan? y ¿qué caracteriza a los barrios periféricos?

Los barrios periféricos forman parte de una delimitación espacial del Centro Histórico de Quito, en cuyos límites se identifican dos estructuras: la primera corresponde a un área de protección edificada de 376 ha, compuesta a la vez por el Núcleo Central y el Área Periférica; y la segunda, a un área de protección natural de 230 ha como se muestra a continuación. (Figura No. 30)



Elaboración: Raúl Zhingre (2021). • Fuente original: Plan especial del Centro Histórico de Quito, 203, p. 25.

El área de protección natural “la conforman las elevaciones de El Panecillo, El Itchimbía, El Placer, las estribaciones centrales del Pichincha y parte del Río Machángara. El conjunto de las áreas de protección natural, otorgan particularidades ambientales de gran valor estético al Centro” (Municipio de Quito, 2003, p.23).

En cuanto al área de protección edificada, esta zona se articula alrededor de un Núcleo Central que, de acuerdo con el Municipio de Quito (2003), se compone de 55 manzanas que suman 54 ha, donde se encuentra el barrio González Suárez. El lugar cumple un papel eminentemente administrativo, comercial y de servicios múltiples.

Esta zona está deslindada por ejes comerciales conformando un cinturón periférico y de servicios que se expande hacia el norte y el sur. La injerencia de este cinturón comercial y de los ejes viales que conducen al Centro Histórico, generan la expansión de usos complementarios en sectores inmediatos al núcleo central a causa de la imposibilidad de crecimiento vertical de la estructura física. Este proceso de conjunción de actividades estrangula el uso habitacional en el núcleo central y densifica en la envolvente inmediata a éste. (Municipio de Quito, 1992, pp. 46-47)

Por ejemplo, aquí se localiza una importante área comercial, como es el caso de las calles Cuenca, Sucre, Chile, Bolívar y La Ronda. Si tomamos como referencia y objeto de análisis al CHQ, podríamos indicar que el barrio González Suárez, “alude a lo céntrico y focal, es decir la zona o Núcleo Central” (Cabrera, 2015, p.192). Alrededor del Núcleo, se encuentra una estructura urbana de varios barrios periféricos.

Los límites del Núcleo Central son las calles Imbabura, Montufar, Manabí y Av. 24 de Mayo. En su interior se encuentran varias edificaciones clericales coloniales como la Catedral Metropolitana de Quito, las Iglesias de la Compañía de Jesús, San Francisco, Santo Domingo, La Merced, el Convento de San Agustín, el Palacio Arzobispal, etc.

Otros edificios civiles y educativos coloniales localizados en el barrio González Suarez son el Palacio de Gobierno, el Municipio de Quito, la Biblioteca Municipal, el Colegio Particular San Fernando fundado en 1688, la Unidad Educativa la Providencia, entre otros.

Varias plazas emblemáticas se encuentran en el Núcleo Central como la del Teatro, ubicada en las calles Guayaquil y Olmedo, construida en el siglo XVI; y la Plaza de San Francisco, que forma parte del convento que lleva el mismo nombre, edificada entre la tercera y cuarta décadas del siglo XVII. En este último espacio se encuentra el templo más antiguo y grande de América Latina, su construcción se inició en 1537 y finalizó en 1680.

La Plaza de la Independencia, que tiene una superficie de 8100 m<sup>2</sup> de extensión, es otra de las tantas plazas de procedencia republicana y matiza el entorno de esta zona, pues se encuentra en el corazón del CHQ, entre las calles García Moreno, Chile, Venezuela y Espejo.

Por su característica comercial y turística, el Núcleo Central se fue construyendo sobre las tradiciones, algunas de las cuales se niegan a desaparecer. Por ejemplo, el Restaurante La Colmena, ubicada en la calle Benalcázar y Espejo, a muy pocos metros de la Plaza San Francisco, ofrece una variedad de productos de comida tradicional que sobresalen por su carácter social, familiar y originalidad como la guatita, plato costeño muy popular, cuyo ingrediente principal son trozos de estómago de res. En Quito este estofado lo elaboran marinando la carne en maní.

Humberto Vaca, su propietario, refiere que inició el negocio en 1958. “Aquí se ofrece la famosa guatita quiteña. En este lugar han comido alcaldes, artistas, deportistas, representantes de la Iglesia, presidentes del Ecuador y muchos otros personajes del Ecuador” (*El Comercio*, 2020, 23 de febrero, p.2).

Otro ejemplo corresponde a los helados de paila, espumillas y diferentes golosinas tradicionales. No obstante, una bebida destaca entre las demás: el ponche, que tiene su origen hace más de 200 años. Aunque hoy solo existen 21 poncheros (Figura No. 31), este oficio permanece vigente. Esta actividad fue regulada en 1930, al crearse la Asociación de Poncheros Magolita, formada por un total de 120 trabajadores afiliados. Los poncheros son vendedores ambulantes que visten camisa celeste, mandil y gorra blanca, zapatos negros bien lustrados. Van empujando su carrito de madera por las calles de Quito, o se ubican fuera de las escuelas, los parques y en el Centro Histórico.



Figura No. 31 Ponchero en la calle Chile, fotografía de Raúl Zhingre (10/01/2020).



Sobre el ponche, Radio La Calle (2019) señala que este producto se vende dentro de un pequeño barril de bronce empotrado a un carrito de madera. Los poncheros usan una base de huevos, cerveza o Pony Malta, azúcar y esencia de vainilla. El resultado de mezclar estos ingredientes es una bebida espumosa, que se toma sola o con jarabe de mora.

Vale destacar en este punto que varios personajes vivieron y se educaron en el Núcleo Central. Por ejemplo, Rodrigo Borja, expresidente del Ecuador, tuvo su residencia en las calles Benalcázar y Esmeraldas. En cuanto a Juan Montalvo, Vicente Rocafuerte, Antonio Ante, Eugenio Espejo, José María Lequerica, Federico González Suárez, Gabriel García Moreno y otros actores civiles, militares y eclesiásticos se educaron en el colegio particular San Fernando, que fue fundado por el sacerdote español Ignacio de Quesada en 1688.

En lo referente al Área Periférica o envolvente barrial, que abarca lo marginal o satélite del Núcleo Central, comprende 229 manzanas que suman 322 ha conformadas por los barrios La Alameda, San Blas, San Juan, El Tejar, San Roque, La Chilena, El Placer, Aguarico, San Diego, San Sebastián, La Recoleta, La Loma Grande, San Marcos y La Tola. Algunos de los barrios mencionados contienen microbarrios. Además, centro y periferia están en permanente desplazamiento.

El Núcleo Central y el Área Periférica tienen 284 manzanas, de las cuales 267 son edificadas. En cuanto a los predios, se componen de 4674, de estos 4286 están inventariados. Cuentan con una superficie total de 376 ha, 264 construidas y 112 ha destinadas a espacio público, infraestructura vial y áreas no ocupadas.

Las dos áreas citadas poseen un Coeficiente de Ocupación del Suelo del 52 %, lo que significa 142,29 ha ocupadas del área neta, mientras que el 48 % restante es suelo no ocupado. Respecto del Coeficiente de Uso del Suelo, este llega a un aproximado de 91 %, con edificaciones de una altura promedio de 2 pisos. De los 3'049.292 m<sup>2</sup> construidos, el 49,76% es utilizado en vivienda, mientras que el 50,24 % restante tiene otros usos (Municipio de Quito, 2003, pp. 23, 25).<sup>49</sup>

---

<sup>49</sup> Comparativamente, el CHQ actual no ha variado, respecto de 1990. De acuerdo con el al Municipio de Quito (1992), el CHQ “se componía de 308 manzanas con un área neta total de 27.93 ha. y un área bruta de 380.59 ha. lo que implicaba un 28.3% /107.96 ha. destinado a infraestructura vial, áreas no ocupadas y espacios públicos” (p.46).

De los 3'049.292 m<sup>2</sup> construidos, el 49,76 % era utilizado en vivienda, mientras que el 50,24 % restante tenía otros usos. Las 308 manzanas edificadas contenían 5161 predios (19 predios por manzana promedio), con un área aproximada de 525 m<sup>2</sup> cada uno (lote mínimo 180 m<sup>2</sup>). La forma general de ocupación correspondía a adosada sobre línea de fábrica (Municipio de Quito, 1992).

Adicionalmente, el CHQ tiene como límites los siguientes hitos: al norte, el Parque La Alameda; al sur, la ladera norte del Panecillo y el río Machángara; al occidente, el volcán Pichincha y al oriente, la loma del Itchimbía. Fuera del CHQ se encuentran los centros patrimoniales con valor histórico de Guápulo, ubicado al nororiente de la ciudad de Quito, y Chillogallo, localizado al sur. Mientras, a 15 km están los Valles de Tumbaco y los Chillos, y a menos de 3 km el centro urbano La Mariscal Sucre.

El tejido urbano del Área Central y Periférica durante el decenio de 1980, articuló funciones y actividades con diversa intensidad por medio del sistema de barrios, calles y plazas, siendo esta una de sus principales características. Los actores sociales fueron heterogéneos por varias razones: la procedencia, las diversas actividades que ejecutaban, los distintos estratos sociales y económicos a los que pertenecían, y sus distintas adhesiones culturales, lo que reflejaba una estructura social diversa.

Así, el CHQ y la periferia se caracterizaron por ser multclasista, existiendo desde artistas populares, ejecutivos, empresarios hasta vendedores informales. Esto dio lugar a diferentes formas de relacionarse entre sí, de habitar el espacio, transformar el entorno y organizarse para satisfacer las necesidades barriales.

Otra característica del Centro Histórico es que estaba compuesto de una población que residía en el área, un grupo de personas que trabajaba o realizaba actividades comerciales de forma temporal y, por último, de turistas nacionales y extranjeros que visitaban el Núcleo Central.

El escenario en el que se ha desarrollado la ciudad y el CHQ en los últimos años, es de conflictividad, de desequilibrio y desigualdades que se han manifestado en migraciones, subempleo, desempleo y restricciones en los servicios, equipamientos e infraestructura. En su conjunto, estos elementos han degradado la calidad de la vida urbana y con mayor intensidad la zona Centro (Municipio de Quito, 1992). Esto llevó a que los habitantes que residían de forma permanente en el CHQ convivieran en condiciones precarias.

Otro indicador corresponde al comercio informal que saturaba el CHQ, acentuándose la improvisación, los desequilibrios sociales y la calidad de vida de las familias. Según refiere la autoridad municipal al iniciar los años de 1990:

---

De las 308 manzanas, 84 poseen un índice de habitabilidad menor a 10 m<sup>2</sup> por habitante, representando el 27,3 % de la estructura edificada del CHQ. Y la densidad neta promedio era de 298 hab./ha.

Al nivel del Área Histórica Central, se estima la existencia de 16.043 unidades familiares entre nucleares, ampliadas e individuales en las siguientes proporciones:  
En términos porcentuales se observa que los barrios de mayor concentración familiar, en orden de prioridad, son: Aguarico (11.93), San Blas (11.70), González Suárez (10.21), La Loma Grande (9.59) y San Sebastián (9.19). (Municipio de Quito, 1992, p. 31)

Finalmente, de acuerdo con el Municipio, las familias con bajos ingresos es lo que caracterizaba al CHQ. Este hecho se evidencia en los siguientes datos: en los años de 1990, el 59,7 % de las unidades familiares tenía un ingreso de hasta 80.000 sucres mensuales, lo que confirma uno de los criterios básicos del análisis de este apartado y es que el CHQ fue un espacio con fuerte componente popular en la década aquí analizada.

### **6.3.2. Barrios: patrimonio barrial, prácticas sociales y memoria comunal**

Vale destacar que los usos cotidianos que sus habitantes dieron al espacio donde moraban, mediante expresiones participativas, encuentros festivos de vecindad, diversión, entretenimiento, protestas callejeras, etc., generaron una inmensa riqueza social, patrimonial y cultural que puso de manifiesto la solidaridad, la comunidad y la alegría de un sector de la urbe.

En estas y otras prácticas, el morador buscaba recomponer el tejido social del barrio, como una forma de disputar la reflexión del Centro Histórico en lo social y patrimonial como se verá a continuación. El planteamiento implicó cuestionar la labor del Municipio de Quito.

#### **Barrio San Roque**

(Figura No. 32)



Figura No. 32  
Actual barrio de San Roque, fotografía de Raúl Zhingre (18/01/2020).

El barrio de San Roque, localizado en la parte occidental del CHQ, en las faldas del volcán Pichincha, es una de las estructuras urbanas más antiguas de Quito. En 1594 fue declarada parroquia. En el siglo XVII, de acuerdo con Espinosa (2009), el barrio estaba formado por españoles, indígenas y mestizos, mientras que para el XVIII residían mayoritariamente mestizos, quienes laboraban como artesanos, adquiriendo la denominación de “plebe”. Actualmente tiene una extensión de 20,54 ha.

Las condiciones de desigualdad en que vivían los sanroqueños motivó la participación de los vecinos en disturbios, tumultos, revueltas y sublevaciones, entre los siglos XVI y XX. La Rebelión de los Barrios de Quito, dirigida por San Roque en 1765, fue una de las más importantes, en ella participaron también San Sebastián, El Tejar, San Diego y otros barrios del actual CHQ, También fue escenario de la Revolución del 10 de Agosto de 1809, primer movimiento libertario en América Latina contra la Corona española, evidenciándose el carácter insumiso de Quito, expresado en el liderazgo de San Roque, que fue denominado “barrio bravo” por las autoridades.

Propietarios actuales de San Roque activan su memoria y rememoran la vida del sector. El artesano Luis Almache, por ejemplo, visualiza a su barrio como lugar de revueltas populares y se describe a sí mismo como un sanroqueño legítimo y de pura cepa, con vocación libertaria (Entrevista, 2015).

Vale señalar que en San Roque las casas tradicionales son habitadas en su mayoría por gente del pueblo que se siente “quiteña de cepa”, pero también es un lugar que da cabida a los “paisanos” o recién llegados a la capital (*El Telégrafo*, 2011, p.1). Estos comentarios son un indicador de la pertenencia al barrio como un lugar de identidad social.

San Roque es cuna de la organización de los artesanos y los obreros quiteños. Aquí, en 1892, tuvo lugar la creación de la Sociedad Artística e Industrial de Pichincha y, en 1906, del Centro Católico de Obreros, que luego darían lugar a la conformación de las centrales de trabajadores del país.

José María Velasco Ibarra, cinco veces presidente del Ecuador, nació en 1893 entre las calles Cuenca y Rocafuerte y luego vivió en la Av. 24 de Mayo, junto a la Iglesia de El Robo. Otro personaje sanroqueño relevante fue José María Troya, que escribió una serie de obras sobre medicina familiar como el *Tratado de Medicina Doméstica*, que aborda los cuidados de la salud a aplicarse en los hogares.

Así, San Roque es el barrio más histórico de la ciudad. Pero, además, es un populoso sector que alberga varios icónicos lugares que identifican a Quito. Entre estos se puede mencionar al expenal García Moreno; el Mercado de San Roque, que es un centro de abastecimiento de víveres a nivel regional del país; el Mercado San Francisco, abastecedor de productos agrícolas y plantas medicinales; y el Templete de la Libertad, en donde se lanzó la proclama de la independencia de Quito.

El Placer es uno de los microsectores de San Roque, que contiene la historia de Quito inca. Desde su nacimiento hasta la actualidad posee una fuerte referencia al agua, pues fue el sitio donde se construyeron los baños de los incas Huayna Cápac y su hijo Atahualpa, quienes bautizaron al barrio como “El Placer”.

El Yaku Parque Museo del Agua se volvió parte del barrio cuando fue inaugurado en 2005. En el Placer, se instauró la primera planta de saneamiento de agua de Quito en 1913. Desde este lugar se conducía el líquido vital para toda la urbe, que a inicios del siglo XX era el CHQ.

De acuerdo con Diario *La Hora* (2019), las fuentes de agua del museo están asentadas sobre los que fueron los tanques de distribución, que aún abastecen a una parte del Centro Histórico. La planta funcionó hasta 1957 y en 1963 la Alcaldía creó una empresa municipal que se encargaría del manejo del agua potable y la chorrera del Pichincha, que fue usada como fuente primaria de agua natural.

Así nació la Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento de Quito (EMAPS). “Todo esto ya que la ciudad empezó a crecer y se necesitaba llegar ya no solo al Centro”, señala el reporte periodístico. Esta información es confirmada por José Rivadeneira, cuando dice: “había unos tanques inmensos construidos de ladrillo”. Agrega que fue a vivir en este lugar por el confort que ofrecía el barrio (Entrevista, 2018).

Por su parte, Carlos Gamboa recuerda que, en los años 80, el agua se incorporó como un recurso económico. Varias lavanderías de propiedad municipal ubicadas en San Roque, así como en La Colmena, San Juan, El Panecillo, La Tola, La Marín, La Chilena, San Marcos, etc., funcionaron como parte de un servicio comunitario ante la falta de acceso al líquido vital. Ahora, el uso de estas instalaciones ha disminuido por la incorporación y acceso a tecnología moderna en lavado de ropa.

Gamboa explica que otro uso social del agua se relacionaba con el negocio de las duchas públicas. Por su mente cruza la imagen de una muy famosa que funcionaba en la década de los años 80, cerca al expenal García Moreno, en la calle Rocafuerte y Cumandá (Entrevista, 2018).

El Placer y Las Canteras, microterritorios de San Roque, se formaron de manera espontánea y, en la época de estudio, se caracterizaron por una serie de problemas como el de servicios básicos, la insalubridad y falta de vías de acceso. También estaban amenazados por los deslaves, no solo en invierno, sino en verano también, y por la presencia de canteras en uso. Todo esto configuraba un drama urbano y social irresoluble. Actualmente, aquí funciona la zona rosa del CHQ.

Los dos barrios mencionados junto con San Roque, y por la cercanía del Mercado, estaban habitados por estibadores, indígenas, migrantes, vendedores ambulantes, obreros de la construcción, mecánicos y artesanos, por lo cual, la zona era un lugar de residencia de trabajadores populares.<sup>50</sup>

José Paucar, indígena de la provincia de Chimborazo y profesor del Centro de Educación Intercultural Bilingüe de San Roque, que llegó al barrio en 1987, señala varias características del lugar como la diversidad de la zona por su composición étnica. Según el docente, el barrio era un importante sitio de asentamiento indígena, encontrándose allí migrantes de diferentes provincias que llevaban apellidos aborígenes como Pillalasa, Quirusaca, Guaricela, Quilachamín y Gualoto.

En el recuerdo del entrevistado está la impactante presencia de la gente dedicada al comercio callejero. Menciona, además, que otras personas mantenían el oficio de estibador y se ocupaban de la adecuada distribución de los pesos de productos como la panela, los cereales, las frutas y las verduras. Pero, comenta, era un trabajo sacrificado y obtenían una ganancia diaria de 5 sucres al día.

Algunos trabajadores de este sector eran maltratados y objeto de prácticas racistas. Al respecto, Paucar cuenta que don Julio Váscones, dueño de un negocio en el Mercado de

---

<sup>50</sup> San Roque, La Chilena y el Núcleo Central-González Suárez tenían una estructura socioeconómica caracterizada por el 70 % de las familias que se encontraban bajo la referencia de 3,6 salarios mínimos vitales (en 1990 el salario mínimo vital era de 43 dólares), y un 30 % que superaban los 3,6 salarios mínimos vitales hasta alcanzar los 7,2 salarios mínimos vitales (Municipio de Quito, 1992). Así, San Roque era un barrio de clase media-baja.

San Roque, golpeaba a los estibadores. Pero, también existían personas bondadosas como la Dra. Ledesma, propietaria de un centro de abastos, que cuidaba de sus empleados (Entrevista, 2015).

Micaela Tenorio, sanroqueña de 75 años, indica que el problema del barrio es múltiple: social, patrimonial e higiénico. Lo primero es el descuido del hermoso mirador turístico de la calle Mideros, pues “bajar por esta calle era complicado”, comenta entre suspiros.<sup>51</sup> Agrega que se carecía de un sistema municipal de recolección de basura que abasteciera al Mercado de San Roque. Estos y otros hechos habían convertido al barrio en un sitio no apto para el turismo en los años 80, enfatiza (Entrevista, 2015).

Respecto de otros problemas Tenorio comenta que el patrimonio religioso de San Roque estaba oculto. La Iglesia del mismo nombre, ubicada en las intersecciones de las calles Rocafuerte y Chimborazo, construida a principios del siglo XX, no fue incluida en las riquezas del Centro de Quito (Figura No. 33). Y, hay algo que Tenorio no pasa por alto, pues forma parte de la religiosidad popular y es un tesoro guardado al interior del templo: la Virgen Borradora (Entrevista, 2015).



Figura No. 33  
Iglesia de San Roque, fotografía de Raúl Zhingre  
(18/01/2020).

---

<sup>51</sup> Actualmente, la calle luce abandonada y sin ningún uso social y patrimonial.

El origen de la devoción popular a la Virgen ha sido registrado por el historiador Ricardo Descalzi, quien hace referencia a un evento que ocurrió en la Cárcel Real, localizada en las calles Benalcázar y Chile, lugar donde se erigió una capilla en honor a la Virgen del Rosario, en 1612.

En el año 1628, un campesino fue sentenciado a pena de muerte por cometer un asesinato y se ordenó su ejecución en la Plazoleta de Santa Clara. El hombre negó ser el autor del crimen y, angustiado, pidió protección a la Virgen del Rosario. Al día siguiente leyeron el texto de la acusación delante de la imagen de la Virgen y cuando el escribano llegó al párrafo que contenía la sentencia notó que tanto la sentencia como las firmas de los jueces estaban borradas. Los asistentes exclamaron que se trataba de un milagro.

Desde aquel día, los quiteños empezaron a llamar a la Virgen del Rosario “La Borradora” Para 1895 y tras el triunfo de la Revolución Liberal, varios fieles de San Roque, temerosos de los cambios que se avecinaban en materia de religión y culto, solicitaron la autorización para trasladar el pedazo de pared donde se hallaba pintada la imagen de La Borradora a la Iglesia de San Roque, donde se custodia hasta la actualidad.

(Figura No. 34)





El patrimonio intangible de San Roque que provenía de Quito inca no ha tenido un sustento social ni respaldo público municipal en la magnitud que se requeriría, porque esta cultura no formaba parte del imaginario de la ciudad, comenta José Paucar. Al respecto, el entrevistado cita dos ejemplos. El primero se relaciona con el Inti Raymi o Fiesta del Sol, ceremonia andina que se realiza cada solsticio de verano, el 24 de junio.<sup>52</sup> Dice que en su momento propuso al Municipio de Quito que, mediante un proyecto educativo, se recogiera esta tradición milenaria, lo cual hubiera potenciado las raíces étnicas del barrio.

El segundo corresponde al nulo apoyo de la Municipalidad para formalizar, estudiar, investigar y financiar al idioma kichwa como un lenguaje integrado a los programas de educación (Entrevista, 2015). No obstante, según los registros, dicha formalización tomó sentido, en noviembre de 1988, mediante la creación de la Dirección Nacional de Educación Indígena Intercultural Bilingüe, impulsada por el lingüista Matthias Abram, del barrio San Marcos.

La memoria histórica del barrio es uno de sus atributos y son los vecinos quienes la mantienen viva desde hace años atrás mediante tradiciones, deportes, música, arte, comercio y memoria comunal. Francisco Collaguazo es uno de los moradores del barrio, que recuerda con claridad los días cuando compraba el pan de leche y dulces para niños, elaborados por don Luis Banda con una receta de hace más de 100 años (Entrevista, 2018). Por su parte, Luis Almache, desde décadas atrás, mantiene su taller de muebles de miniatura, ubicado en

---

<sup>52</sup> El programa radial *Porque somos interculturales, diversos e integradores. Ecuador un país pluricultural* (2020) con ocasión del Inti Raymi, dice: Es una festividad que se realiza en agradecimiento a la tierra por las cosechas recibidas, se la celebra en junio con el solsticio de verano. Entre todas las fiestas indígenas actuales, el Inti Raymi es la más importante por mostrar gratitud con la tierra.

En los años 70 del siglo XX, el Inti Raymi estuvo a punto de extinguirse, pero gracias a la espiritualidad de los ancianos y la vitalidad de los ritmos y danzas ancestrales este rito se mantiene vivo.

Las nuevas generaciones se contagiaron de la nueva cosmovisión andina y decidieron recuperar este patrimonio cultural mediante el baile y la música al punto de lograr que se consolide en todas sus expresiones.

Esta celebración se realiza en los pueblos andinos de Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia y Chile. En nuestro país el encargado de mantener vigente esta tradición es el pueblo kichwa Otavalo.

El Inti Raymi para las comunidades indígenas es el inicio del año y es la fiesta principal, y es una danza que expresa alegría por las cosechas en los campos del maíz. Por sus características se asemeja a la Navidad cristiana. En esta fecha se compra o se confecciona ropa nueva para regalar. Las prendas nuevas se estrenan cada 24 de junio, día de misa por el santo San Juan que significa el sincretismo que existe entre la religión católica y la cosmovisión andina, y es también la ocasión para degustar los platos principales del pueblo indígena.

El Inti Raymi pone también en vigencia la gastronomía basada en el maíz. Con este grano dorado, uno de los principales alimentos de los nativos, se elabora una bebida que se fermenta y que se denomina chicha. Es la ocasión para recordar las recetas ancestrales y los complejos procedimientos para su preparación. Este tipo de actos reafirma su identidad cultural, los principios de solidaridad y de reciprocidad, bases de la organización indígena.

la calle Imbabura. Según el artesano, su trabajo ha llegado hasta Francia, en donde se exhiben estos juguetes que se diferencian de aquellos que son hechos en serie (Entrevista, 2015).

Algunas prácticas medicinales populares que se llevaron a cabo en la Real Audiencia de Quito, en el siglo XVII, aún sobreviven en plazas y mercados. Un ejemplo de lo indicado corresponde al Mercado San Francisco, localizado en el barrio San Roque, en la esquina de las calles Rocafuerte y Chimborazo, sitio en el cual funciona desde 1980.<sup>53</sup>

En esta década, la población popular fue un segmento olvidado por las autoridades sanitarias, de allí que se acudió a la medicina natural, que ofrecía resultados fabulosos. Quito contaba con una gran variedad de plantas, frutas y vegetales, base de las terapias de curación, las mismas que eran fáciles de conseguir en mercados, plazas o tiendas a precios económicos. La práctica de la herbolaria se limitaba a las familias de bajos y medianos recursos y tenía como antecedente la tradición indígena.

Rosa María Freire (Entrevista, 2019), una habitual usuaria del Mercado San Francisco, menciona que las enfermedades más comunes del CHQ y sus alrededores eran la gripe, catarros, artritis, problemas respiratorios y de pecho, dolores de espalda, estómago o huesos, anemia, diarrea, diabetes, enfermedades cardíacas, pulmonares y de otros órganos del cuerpo.

Las plantas más utilizadas para las curaciones, según su testimonio eran la ayahuasca, el llantén, la ruda, el marco y la sábila. Esta última servía para curar numerosas enfermedades de la piel, así como las infecciones bronquiales. La artritis se la combatía con naranjas, mandarinas, manzanas y dientes de ajo. Para el colesterol se usaba el ajo, cebolla y frutas con fibra. En cuanto a la diabetes se curaba con la alcachofa.

Blanca Ganchala destaca la importancia del comercio, la historia y tradición del Mercado San Francisco, ícono del patrimonio cultural de Quito. Indica que la práctica de la medicina natural y ancestral se encuentra muy presente en su vida, pues sus conocimientos fueron heredados por sus padres hace cuarenta años. “La variedad de hierbas medicinales ha hecho del Mercado un punto de referencia para los quiteños. Ellos vienen con el propósito de someterse a ‘limpias’, sanarse, curarse del mal de aire, el mal de ojo y el espanto, sobre todo, de niños y adolescentes” (Entrevista, 2015).

---

<sup>53</sup> A finales del siglo XVIII, el mercado estuvo ubicado en la Plaza de San Francisco; posteriormente, se lo trasladó a la Plaza de Santa Clara y, finalmente, fue reubicado en el sitio actual.

San Roque siempre se erigió como centro deportivo, donde se formaron muchos jóvenes, un ejemplo es Daniel Guanín, quien tiene 82 años y llegó a vivir al barrio cuando era niño. Refiere que fue campeón barrial, amateurs, nacional e internacional. En 1964, fue el primer ecuatoriano en acceder al ranking del Consejo Mundial de Boxeo y de la Asociación Mundial de Boxeo. En 1972, se retiró de esta actividad por problemas de salud.

Guanín manifiesta que, en los años 80, propuso que las glorias del deporte barrial tuvieran un lugar en la memoria nacional. Por esta razón, solicitó financiamiento al Municipio de Quito para construir estructuras de gimnasios en el CHQ, a fin de estimular a las nuevas generaciones deportivas, iniciativa que no fue aceptada (Entrevista, 2019)

(Figura No. 35)

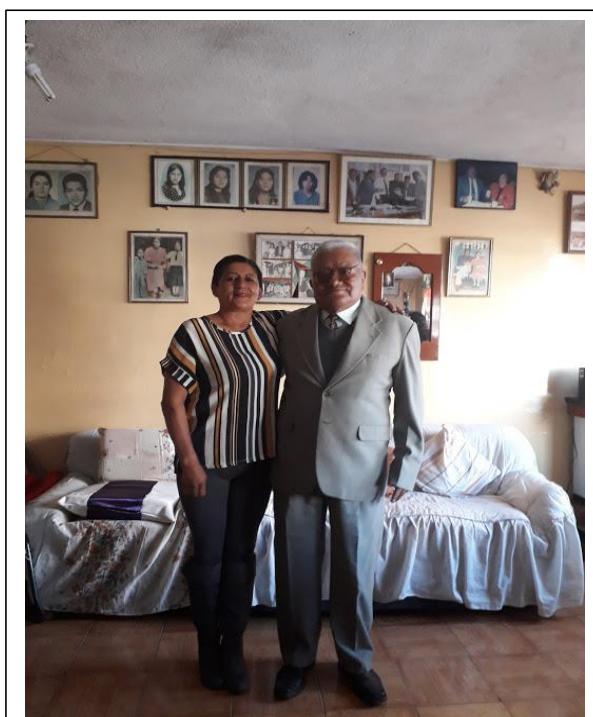


Figura No. 35  
Daniel Guanín y su sobrina Dolores Toapanta,  
fotografía de Raúl Zhingre (20/01/2019).

La historia de San Roque es también contada en una canción. Se trata de un pasacalle ecuatoriano interpretado por el Trío Merino (2019) que “nace en este tradicional barrio, cuando hacer música en la esquina del barrio con los vecinos y conocidos era una actividad sana” (<https://n9.cl/fmci>).

Rubén Merino, integrante del trío, que nació en 1958 en San Roque, destaca que “un pueblo que pierde su identidad musical pierde su esperanza”. Por ello, crearon *San Roque*, una canción que se cantaba en las calles Rocafuerte y Quiroga, cuando cantar era un acto de entretenimiento y muy tradicional del pueblo. Algunas estrofas dicen:

Tiene mi Quito cosas lindas que no hay nomás, que en otras partes con orgullo se saben decir, como sus barrios tan queridos de añoranzas bien.  
Ahí lo tienen a San Roque, barrio sin igual, que en sus contornos guarda muchos secretos de amor. Y esos chullitas sanroqueños saben dar a las guambritas de este barrio colonial. (<https://n9.cl/inff>)

Son diversos los hechos que han convertido a San Roque en un sitio de memoria comunal. Elías Noroña señala que, en los años 80, los vecinos participaban en múltiples actividades sociales, razón por la cual tenían un fuerte vínculo. Agrega que sus moradores crearon una memoria compartida, que la mantenían mediante prácticas como las mingas barriales (Entrevista, 2018).

La minga consiste en la participación individual, colectiva y solidaria para la realización de trabajos que beneficien a una comunidad. Son actividades que se caracterizan por un ambiente festivo, de disfrute, buen humor y entretenimiento, de bebida tradicional y comida comunitaria, donde se integra el adulto, el joven y el niño.

Esta es una práctica con siglos de historia, de origen indígena y que forma parte del patrimonio intangible de Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia. Procedente del Quito inca, en la actualidad la minga se organiza, en niveles distintos, en diversas regiones del país y es una actividad que delinea el rostro y cultura del Ecuador. Es un patrimonio evidente, pero oculto en el plano internacional.

Desde la historia y la antropología, varios autores han reflexionado sobre la minga. Por ejemplo, Ayala (2013) destaca que la minga es una de las características del convivir social ecuatoriano, pues “Conlleva manifestaciones de solidaridad, unidad y reciprocidad y recurso para la realización de actividades que requieren mucha mano de obra como la construcción de una vivienda, la apertura de una vía de comunicación, la construcción de un canal de agua para riego, la siembra y la cosecha” (p.147).

Por su parte, Naranjo (2010) plantea que la minga, desde una perspectiva antropológica, es una acción colectiva que forma parte de la cultura y participación popular que “en el Ecuador, se caracteriza por su diversidad y riqueza y se fundamenta en la sabiduría

de quienes nos antecedieron en el tiempo y la transmitieron a través de la tradición oral” (p.13).

Ana María Goetschel (1992) trae a consideración que desde tiempos inmemoriales la minga o trabajo comunitario fue el mecanismo más adecuado para satisfacer las necesidades de las comunidades.

Al interior de la ciudad ecuatoriana muchas obras públicas, como arreglo de calles, alcantarillado, canalización, fueron realizadas con base a este sistema. En 1946 el Alcalde Jacinto Jijón y Caamaño en su Informe de Labores agradece a los vecinos de Quito que, contando con la colaboración del Municipio, han organizado trabajos colectivos a los que se han prestado gratuitamente para el arreglo de calles. Se refiere principalmente a los barrios de San Juan, San Roque, El Dorado y la Floresta. (pp. 331-334)

La historiadora explica que la dinámica de las organizaciones barriales, en el siglo XX y aún en la actualidad, está ligada a la expansión de la ciudad y a la formación de barrios periféricos. Por ello, según la documentación revisada, muchos de los comités barriales surgen precisamente dentro de este contexto. Estas formas de organización existen desde Quito virreinal.

Varios casos ilustran lo mencionado: en 1551, se construyeron caminos a partir de mingas, como el primer carretero en la actual calle Rocafuerte, en el barrio La Cantera o San Roque (Goetschel & Sánchez, 1997, p.25); en 1956, los moradores de San Juan, con este sistema, adecuaron las calles Manabí y Esmeraldas, de acuerdo con un reporte del Diario *Últimas Noticias* (1956); y, entre 1940 y 1960, en Quito se realizaron obras de alcantarillado y canalización a través de mingas y comités barriales, incorporándose la participación de los vecinos, como sucedió en la administración municipal de José Chiriboga Villagómez y de Carlos Andrade Marín.

Finalmente, siguiendo esta herencia ancestral, José Paucar subraya que la riqueza de las mingas estaba dada por la participación de los vecinos de lo que se desprende el aspecto comunitario en San Roque.

Junto a familias enteras que sumaban 60 personas o más, los vecinos se concentraban en mingas. Este ambiente comunitario, permitía la formación de redes vecinales que cohesionaban a San Roque, con lo que se pretendía alcanzar la infraestructura barrial. Debido a los escasos recursos económicos, las familias se organizaban en mingas con el propósito de obtener ingresos económicos. Para ello, se realizaban ferias de venta de comidas típicas, como las deliciosas tortillas y el hornado. Las rifas eran otro mecanismo de colaboración. También las ayudas solidarias para personas que habían sufrido alguna calamidad doméstica fue otra actividad recurrente en el barrio. (Entrevista, 2015)

## Barrio La Colmena

(Figura No. 36)



Figura No. 36  
Actual barrio La Colmena y San Diego, fotografía de Raúl Zhingre (24/01/2020).

El barrio La Colmena se ubica en la parte suroccidental del CHQ. Según el Diario *El Telégrafo* (2014), es uno de los sectores más grandes del Centro Histórico y está conformado por 10 microbarrios: Colmena Alta, Colmena Centro, Colmena Baja, Nueva Aurora, Nueva Colmena, Comité 7 de Abril, Los 2 Puentes, Ciudadela Bermeo, San Diego y Santa Lucía. La extensión actual es de 18,13 ha

La zona nació a principios del siglo XX como parte del proceso de migración de los moradores del casco antiguo de la urbe hacia los extremos de la misma, en un fenómeno similar al ocurrido en La Mariscal Sucre. Sin embargo, en comparación con este sector, que albergó a las familias pudientes, en La Colmena se asentaron obreros, militares y también personas de otras provincias.

En cuanto al proceso de población de la zona, este se produjo a partir de la segunda mitad del siglo XX, cuando la mayoría de quintas y bosques fueron lotizados y se rellenó la quebrada del mismo nombre. Pero, uno de los factores que influyó en el crecimiento de La Colmena, al igual que en el de otros sectores de Quito como el barrio América, La Villaflora, La Magdalena, San Juan, entre otros, fue el inicio del proceso de explotación petrolera en la

década de los setenta, pues a raíz de él los distintos gobiernos empezaron a construir obras de gran magnitud en la capital.

En el caso específico de La Colmena, las obras que transformaron la vida del barrio fueron la construcción de los túneles de San Juan, San Roque y San Diego y de la avenida Mariscal Sucre. A partir de aquella época, el sector tomó auge y las viviendas empezaron a extenderse hacia la calle Yaguachi, al sur, y hacia San Roque, al norte.

Una de las partes más antiguas es La Colmena Alta, limitada por las calles Cestaris, Concepción, O’Leary y Miller. Esta zona se asienta sobre los predios que pertenecían a la exhacienda Rosario; dichos terrenos estuvieron, en su momento, entre los preferidos para vivir debido a su relativa cercanía con el Centro Histórico. (*El Telégrafo*, 2014, 27 de julio, p.1)

Un exdirigente de Colmena Alta, José Curay, al referirse al nombre de la zona, señala: “viene dado por las características habitacionales del barrio. La irregularidad del terreno genera que las casas presenten formas escalonadas y en su interior acogen a un sinnúmero de habitantes, lo cual proyecta una enorme imagen de una colmena humana” (Entrevista, 2018).

Curay recuerda que las viviendas de La Colmena datan de varias décadas, por lo que los interiores de las casas están deteriorados. Sin embargo, los exteriores han sido remodelados por iniciativa barrial o por asuntos legales municipales. En cuanto al hacinamiento, el problema no ha sido resuelto, porque a la zona le caracteriza una población flotante en condición de arrendatarios, la misma que asciende al 67 % (INNFA, 2005).

Entre tanto, Luis Tua, expresidente del Comité 7 de Abril, describe a La Colmena como una zona urbano-marginal en el que predomina el trabajo de tipo doméstico, de comerciantes, albañiles, empleados públicos y privados (Entrevista, 2018).

Esta información se confirma en un diagnóstico barrial de 2005, cuando refiere que en La Colmena las categorías de trabajo más frecuentes tienen que ver con los quehaceres domésticos, actividad que representa el 53 %. La siguiente escala la ocupan los empleados públicos y privados, rubro que involucra al 26 % de los encuestados. A la vez los oficios cubren una importante área de trabajo como la albañilería con el 21 %, la zapatería, carpintería y cerrajería con el 10 %. Estas cifras evidencian la condición popular del sector<sup>54</sup> (INNFA, 2005).

Entre los barrios de La Colmena, sobresale San Diego porque en él confluyen diversos aspectos la historia religiosa de Quito. Según reseña el Diario *La Hora* (2013), en

---

<sup>54</sup> Para 1990, en La Colmena la “población económicamente activa se componía de un 25% que se ubicaba en las capas medias y la pequeña burguesía urbana y el 75% formaba parte de las capas bajas y asalariadas” (Municipio de Quito, 1992, p.57).

el sector se encuentran varias arquitecturas coloniales como el Convento y la Plaza de San Diego, edificados en 1597. También el sitio vio nacer al primer cementerio de la ciudad, construido en el año referido. Allí reposan los restos de varios personajes de la vida nacional como el expresidente de la República José María Velasco Ibarra, quien gobernó al Ecuador por cinco ocasiones.

La idea de erigir el templo fue de fray Bartolomé Rubio, un franciscano que fundó la Orden de los Descalzos de San Diego de Alcalá en 1593. Él pidió a don Marcos de la Plaza, colono religioso, un pequeño lote en las faldas del Pichincha, al occidente de Quito, en un lugar que en épocas coloniales le llamaron Miraflores, donde se construyó la primera recoleta del Ecuador.

Aquí los clérigos encontraron la paz necesaria para llevar una vida entregada a Dios. A la recoleta de oración ingresó, en 1663, el más famoso habitante que ha tenido San Diego: el Padre Almeida. Su nombre evoca, para cualquier quiteño, la leyenda patrimonial del pícaro sacerdote franciscano que se escapaba del convento, utilizando como escalera una figura de Cristo crucificado.

El monasterio posee una gran cantidad de obras de arte. Su pequeña iglesia tiene una decoración fundamentalmente barroca, que se fue elaborando paulatinamente. En cuanto al patrimonio pictórico, se destacan el *Cristo de la Agonía* de Miguel de Santiago y el famoso *Tránsito de la Vida a la Muerte*, un cuadro cubierto de misterio que ha sido incluso atribuido a la mano de El Bosco. “Este cuadro llegó de Europa en el siglo XVII para denunciar todo lo que ocurría en el Viejo Continente” (*El Telégrafo*, 2015, p.1).

Otro lugar de interés turístico es la Casa Victoria, ubicada en las calles Imbabura y Ambato, que data de 1888. Esta amplia casa de estilo colonial formaba parte de la Quinta Victoria y se destaca por su patio andaluz (*La Hora*, 2013). Alicia Durán-Ballén Villalobos, hija de Sixto Durán Ballén, expresidente del Ecuador y exalcalde de Quito, recuerda que el inmueble perteneció a uno de los intelectuales y hombres acomodados de Quito: Cristóbal Gangotena (Entrevista, 2015).

Los negocios de lápidas talladas y otros motivos fúnebres en San Diego son característicos, debido a la cercanía del cementerio y el convento. Hernán Pineda Mejía y Germán Guaña son dos de los artesanos que aún siguen trabajando en mármol. Además, el



tránsito de autobuses y vehículos privados, unido al desorden y la falta de limpieza han hecho de este barrio un caos durante décadas.

En cuanto a los problemas de La Colmena, Lourdes Acosta, ama de casa, apunta que una de las preocupaciones que tenían los moradores era el deterioro de las casas. En su caso, señala que, en los años 80, su padre ganaba 4500 sucres mensuales, dinero que no le alcanzaba sino para arrendar un cuarto en malas condiciones, por el cual pagaba 500 sucres al mes.

Asimismo, los moradores de La Colmena solicitaban reiteradamente al Municipio de Quito el control de su sector, señalando que “en las calles Oleary, Diego de Ibarra y Punáes, la agresión, drogadicción y violencia, estaban al orden del día” (*El Comercio*, 1983, 21 de enero, p.3A).

Este sentimiento de inseguridad barrial y falta de gestión municipal es compartido por Luis Tua, quien dice que la situación que se vivía era fruto de la pobreza, el consumo de licor, la falta de control en el expendio de bebidas alcohólicas y la presencia de establecimientos ilícitos, lo que producía encuentros de grupos pandilleros en los años 80. Posterior a estos años, “Los Rusos” fue uno de los tantos grupos que generaron caos en el sector (Entrevista, 2018).

No obstante, Magaly Curay, vecina del barrio Colmena Alta, de profesión enfermera, quien vive en las calles Vista Hermosa y José Corolla, actualiza la información al indicar que hoy en día “Los Rusos” es una agrupación en decadencia, porque sus miembros migraron al exterior y, en otros casos, fallecieron (Entrevista, 2021).

Luis Gallardo, de 80 años, de los cuales 60 vive en Colmena Centro, asegura haber conocido varios lugares de expendio de licor o cantinas, como la del Sr. José Carrillo, localizada en la calle Oleary y Pomasqui, y la de Teodomiro Tapia, ubicada en la calle Patate (Entrevista, 2017).

Para José Saldaña, quien llegó a vivir a La Colmena hace 50 años, el barrio se volvió inestable por La Potranca, un prostíbulo de propiedad de la Sra. Blanca Salomón, quien instaló el negocio antes de los años 80. “Era conocido que al burdel acudían políticos, militares y personajes importantes de Quito y el barrio era usado como sitio clandestino por estar alejado de la zona central de la ciudad” (Entrevista, 2018).

Luis Tua recuerda que, en el decenio de 1980, de forma exagerada y mal intencionada se sostenía que la población de La Colmena, por tener actividades relacionadas con los mercados populares, era “peligrosa”, “ociosa” y con “tendencias al robo”. Además, sus habitantes eran objeto de bromas racistas y de discriminación social. Se los consideraba provocador de la inseguridad en el corazón y los barrios del Centro Histórico de Quito.

Lo mismo opina, Margarita Mosquera, ama de casa de San Diego, quien además no ve al Municipio de Quito como garante para llevar a cabo la transformación barrial en la década investigada. Manifiesta que la preocupación de la población se relacionó con la inseguridad, la falta de trabajo, el comercio ambulante, la acumulación de basura y los comentarios raciales provenientes de algunos miembros municipales.

Mosquera comenta que su barrio era considerado como zona roja. Señala que: “[...] Ser parte del Centro Histórico trajo problemas porque los vendedores ambulantes, que eran desalojados de la Av. 24 de Mayo, ocupaban San Diego y, con ello, se llenó de delincuentes y prostíbulos clandestinos, por lo que no era necesario mejorar el barrio, decía el Municipio”<sup>55</sup> (Entrevista, 2015).

Empero, una característica del barrio, de acuerdo con Lourdes Acosta, quien vive en las calles Pedro Andrade y Cestaris, era el ambiente comunitario que se podía apreciar en el interior de las viviendas. Familias enteras convivían en varios cuartos y las condiciones de vida generaban encuentros de solidaridad mediante mingas para arreglar la residencia. Además, la entrevistada relata que dicha actividad comunal involucraba comportamientos, valores, música y actitudes positivas de vida, y que se realizaba en el patio central de la casa. Este, además, servía como lugar de reunión para eventos los domingos y feriados (Entrevista, 2018).

Este código comunitario usado en La Colmena para unir al barrio era el resultado de la unidad de los núcleos familiares. Se formaban grupos de vecinos donde se socializaban problemáticas y soluciones. Surgen así los espacios de diversión en la calle como herramientas de unidad barrial, dice Marco Carrera, exfuncionario del Municipio de Quito y morador del lugar (Entrevista, 2015).

---

<sup>55</sup> En cuanto a la población económicamente activa en San Diego, en 1990, se componía de un 30 % que se ubicaba en las capas medias y la pequeña burguesía urbana y el 70 % formaba parte de las capas bajas y asalariadas (Municipio de Quito, 1992).

Sobre lo relatado, Luis Tua menciona que las calles eran los principales espacios de socialización deportiva y cultural por la escasa infraestructura municipal. Hay también información sobre La Colmena en formato virtual, donde José Jacinto Vega, futbolista profesional anota: “hermosos recuerdos vienen a la mente, jugando y disfrutando de mi querido barrio, por allá en los años 80” (Facebook La Colmena. Colectivo Chaquiñan, 28 de diciembre de 2019).

Miguel Cevallos, por su parte, refiere: “es verdad, la agrupación juvenil dejó ese legado de los campeonatos de fútbol y el tradicional baile con orquestas durante el Año Viejo, en la parada de buses Colmena-Batán” (Facebook La Colmena. Colectivo Chaquiñan, 28 de diciembre de 2019).

Varias lavanderías populares como La Colmena formaban parte de la infraestructura del sector. Marco Carrera comenta: “hace 40 años, el lavado de ropa se realizaba con el agua de las quebradas del Pichincha. Había entre 10 y 15 piedras muy grandes, las mujeres que acudían al lavado de ropa y todo el lavadero se llenaba, por lo que era necesario hacerlo en distintos turnos” (Entrevista, 2015).

Por su parte, Carmen Gallegos, quien vivió en La Colmena en los años 80, afirma haber sido excluida del uso de la lavandería por la propia vecindad (Entrevista 2021). Esto era un indicador de que la periferia barrial no siempre era compacta, y que tampoco se había resuelto un tema central: el agua potable y su uso público.

Adicional a la lavandería La Colmena, según Marco Carrera, existían otros lugares en el CHQ, entre los que se destacan San Roque, Máchángara, Yavirak, Los Milagros, La Quiroga, La Ermita, La Chilena, El Tejar, La Tola, El Placer y la ubicada en la calle Ambato y Venezuela. Añade que las lavanderías, “además de ser un sitio de reunión en donde se ponían al tanto de lo que pasaba en cada barrio mediante el comadreo, servía para bañar a los hijos de las lavanderas” (Entrevista, 2015).

Por último, Carrera subraya que la ciudad, en esa época, había adquirido una nueva escala en su desarrollo, en el que existían grandes problemas que demandaban enormes soluciones. Para él, se debió analizar a Quito en relación con la vivienda, turismo, patrimonio, servicios públicos, población, transporte urbano y espacios para la recreación. Con ello, se habría logrado establecer alternativas integrales para el bienestar social de los barrios y el

mejoramiento económico de los mismos y equilibrar así el progreso del CHQ con el norte de la ciudad (Entrevista, 2015).

### **Barrio San Juan**

(Figura No. 37)



Figura No. 37  
Actual barrio San Juan, fotografía de Raúl Zhingre (24/01/2020).

El barrio San Juan forma parte de la estructura centro-occidente del CHQ con una extensión de 25,64 ha. Limita una parte con el Centro Histórico y otra con el Bosque Ecológico Mirador. Está conformado por 3 barrios: La Independencia, La Chilena y San Juan, los cuales se levantaron sobre ceniza volcánica y se caracterizan por el uso eminentemente habitacional del territorio. Posee una vista privilegiada y por su altura se lo denomina como “Balcón Quiteño”.

Geográficamente se halla en la Loma de San Juan, conocida por los indígenas prehispánicos como *Hunacauri*, en donde se levantó el templo a la Luna (Quilla). Luego en la Colonia sobre el lugar sagrado indígena los españoles colocaron el Convento San Juan Evangelista, nombre actual del sector.

En cuanto a la conformación de la población, el Diario *El Telégrafo* (2014) menciona que el éxodo de las familias pudientes del Centro Histórico hacia el norte de la ciudad también

causó efectos sobre ese sector, a inicios del siglo XX. En un principio, la parte occidental de San Juan perteneció a la familia Rojas. Además, esta fuente señala:

Este sector nace oficialmente en 1930, poblado por familias de obreros y migrantes provenientes, sobre todo, del sur del país. En el caso de los obreros y artesanos, se trataba de personas que también habían abandonado el casco colonial con el fin de obtener un predio. Las casas más antiguas de San Juan se caracterizan por ser de un solo piso, sus paredes son de ladrillo y su techo de teja.

A inicios de los años treinta, los moradores instalaron hornos de ladrillo para proveer de este material a los vecinos del sector; dichos hornos se localizaban mayoritariamente en las calles Canadá, Montevideo, Carchi y Riofrío.

El desarrollo y consecuente crecimiento poblacional de la zona generó el relleno de las quebradas que actualmente son calles como la Nicaragua, Matovelle, Montevideo, San Juan, etc.

A partir de la década de los cincuenta, la población de San Juan recibió el beneficio de obras como la pavimentación de las vías principales, la presencia de la primera línea de buses (entonces de madera), que hacían recorridos desde la plaza Victoria (en el sector de San Diego), hasta la calle Carchi. (p.1)

En San Juan se encuentra la Basílica del Voto Nacional, templo republicano, cuya edificación se inició en 1892, durante la presidencia de Antonio Flores Jijón y su construcción duró más de 100 años. Por sus dimensiones y estilo está considerada como la iglesia neogótica más grande de América. Se ubica en las calles Carchi y Venezuela.

El escenario en el que se desarrolló esta zona tuvo un ambiente degradado, situación que era permanentemente comentada en la prensa. En 1983, el Diario *Últimas Noticias* publicó una foto donde se mostraba el drama humano del barrio. La gráfica ilustraba la necesidad de vivienda de familias de escasos recursos,<sup>56</sup> quienes habían levantado casuchas con el fin de solventar una necesidad vital.

En San Juan, desde el punto de vista organizacional, a partir de los años 70, se instituyó un movimiento vecinal importante, con el objetivo de conseguir el progreso social del barrio. En aquella época se crearon varios comités de vecinos para exigir más obras al Municipio, pues era necesario contar con agua, alcantarillado, electricidad, centros educativos y otros servicios públicos.

Por esto, la organización fue la identidad del barrio, similar a otros sectores del CHQ. Guillermo Calvache, uno de sus moradores comenta que “décadas atrás, los vecinos de San Juan carecían del servicio de agua”. Recuerdo, dice, “que íbamos de forma organizada hasta las lavanderías del barrio La Chilena, para traerla” (Entrevista, 2015).

---

<sup>56</sup> Al finalizar la década de 1980, en San Juan, “la población económicamente activa se compone de un 30% que se ubica en las capas medias y la pequeña burguesía urbana. Y el 70% formaba parte de las capas bajas y asalariadas” (Municipio de Quito, 1992, p.56).

Don Marcelo Pérez, de 68 años, vive en el barrio desde hace 56 años, su padre y abuelo fueron originarios de San Juan. Cuenta que en su infancia varias casas estaban deterioradas y no tenían luz, usaban velas y el agua llegaba en tanqueros. No obstante, “la vida en comunidad era el principal ingrediente de integración, y la minga era el recurso para recomponer la materialidad del barrio”, añade este morador (Entrevista, 2017).

Varios dirigentes de San Juan estuvieron influenciados por el Movimiento Popular Democrático de ideología de izquierda. En 1986 obtuvieron la coordinación del Comité Barrial, función desempeñada por el arquitecto Walter Calderón. Por su cercanía con la Universidad Central y el Centro Histórico de Quito, San Juan servía en estos años de refugio y acceso a los manifestantes universitarios, quienes también realizaban labor social.

A partir de entonces se llevó a cabo una serie de acciones orientadas a dinamizar la vida del barrio, mediante la consecución de obras públicas, actividades culturales, deportivas y de educación popular.

Por ejemplo, se logró la construcción del Colegio Femenino Diez de Agosto, el retén policial, una botica popular, la gestión de líneas de transporte como San Juan-Obrero Independiente y San Juan-Basílica, el adoquinado de la calle Independencia, la adecuación del mercado del barrio, la gestión de la brigada de la Defensa Civil, la ejecución de campamentos vacacionales para niños y jóvenes, los agasajos navideños para niños, etc.

En este escenario, los moradores de San Juan recurrieron al bien más valorado: la solidaridad, la participación y la simpatía por causas justas. Guillermo Calvache expone que:

Este barrio siempre estuvo movilizado y cuando necesitábamos alguna mejora, la protesta estimulaba la participación vecinal, por lo que salíamos a tomarnos las calles del CHQ. San Juan era un lugar de significación social y constituía escenario de variados encuentros que involucraba a sus habitantes y que hacían del barrio un espacio de vida. Un ejemplo de esto era las mingas mediante lo cual, en 1985, se logró construir el coliseo deportivo y se obtuvo el gimnasio de box, en 1988. (Entrevista, 2015)

El barrio, según sus vecinos, se había constituido en una fuente de riqueza natural y patrimonial. Así lo corrobora el profesor Freddy Jiménez, habitante del lugar, quien manifiesta que su sector se caracterizaba por ser un mirador natural. También allí se localiza la Casa de La Peña, en las calles Galápagos y García Moreno, construida en 1534; el convento de las monjas agustinas que data del siglo XVII; el Parque Matovelle, diseñado en 1950 y que fue el primer teatro al aire libre de Quito; y, por último, la Basílica del Voto Nacional, conocida también como Consagración de Jesús o Basílica de San Juan.

Solo este último templo era muy bien valorado por la institucionalidad municipal, lo que hizo que en los años 80 pasara a formar parte de la ruta de los atractivos de la ciudad, destaca Jiménez (Entrevista, 2015).

Datos adicionales sobre la Basílica muestran que su construcción tuvo como fin perpetuar la visión religiosa del país. Por ello, la consagración de la República de Ecuador al Sagrado Corazón de Jesús en el siglo XIX, en la presidencia de García Moreno.

(Figura No. 38)



Figura No. 38  
Actual Basílica del Voto Nacional, fotografía de Raúl Zhingre  
(10/01/2020).

El Diario *El Comercio* (2012) indica que la calle Guaragua, que significa lugar pintoresco, se localiza en los linderos de San Juan y contiene muchas tradiciones. “En el

Quito de 1920-1930, hasta el siglo XX, hablar de la Guaragua era referirse a un barrio ideal, porque lo frecuentaban pintores, bohemios y enamorados” (p.1).

(Figura No. 39)



Figura No. 39  
Actual calle Guaragua, fotografía de Raúl Zhingre (10/01/2020).

Se dieron a la par otras formas de participación relacionadas con la memoria comunal de San Juan. Así, en 1987, fecha en que sucede el terremoto en Quito, los moradores se solidarizaron con quienes fueron afectados por este trágico fenómeno natural, a través de la entrega de víveres a los damnificados.

En 1991, el barrio intervino en asambleas populares a nivel de Quito; y en 1993 participaron en la primera Asamblea Nacional de Organizaciones Populares y en el Primer Encuentro Provincial de Organizaciones Barriales en Quito.

Como parte del carácter festivo del barrio, en 1990 se desarrolló el Primer Festival de Música Nacional y Latinoamericano, con el propósito de continuar con la herencia patrimonial dejada por el Grupo Los Corazas, cuyos integrantes vivieron en San Juan y se constituyeron en un referente incluso hasta ahora. Ricardo Márquez, quien pertenece a la



tercera generación de artistas que han formado parte de la agrupación, comenta que el grupo, en los actuales momentos, está empeñado en reconstruir la música mestiza que caracterizó a sus fundadores (Entrevista, 2021). También, en 1991, se llevó a cabo el Primer Festival de la Alegría, evento coordinado por la dirigencia barrial y la Asociación de Payasos Profesionales de Pichincha.

*El Deportivo* (1992), un periódico de San Juan, visualiza la participación de sus vecinos a través del deporte. El Club Deportivo Vietnam alcanza el vicecampeonato de campeones barriales (1980-1981-1983) y se adjudica el campeonato de la Liga barrial de Quito (1986). En 1982, el barrio logra el Campeonato Juvenil Interbarrial y obtiene el campeonato de los Sextos Juegos Interbarriales en 1989.

El deporte en San Juan jugó un papel clave en la unidad y cohesión barrial. José Álvarez, comerciante del sector, menciona que hace 40 años, cuando era joven, la actividad deportiva complementaba la vida de los moradores, porque generaba compañerismo (Entrevista, 2019).

Adicional a lo relatado, en este barrio sobresale la historia de la gastronomía popular, la cual gira alrededor de la preparación de platos con base en el mote (del kichua muti), término que sirve para nombrar a los granos de maíz cocidos en agua, el cual se lo sirve como guarnición que acompaña a la carne de cerdo horneado, distintas salsas y vegetales.

Carmen Chasi es la heredera de los motes de San Juan, negocio que inició hace 70 años. En la actualidad, los clientes nacionales y extranjeros reconocen este comercio popular como uno de los sitios tradicionales de Quito (Entrevista, 2019).

Negocios como el mencionado son característicos de la ciudad capital y en el lenguaje popular se les conoce como “huecas”. La palabra es originaria del Quito inca y significa santuario o lugar de adoración, en donde los incas se alimentaban de productos que les otorgaba la tierra. Así lo afirma el historiador y autor del libro *El sabor de la memoria*, Julio Pazos.

Las huecas se encuentran en el Núcleo Central y el Área Periférica del CHQ. Son lugares de encuentro muy visitados, a los que acuden familias y amigos. Estos sitios son considerados tradicionales, porque encierran conocimiento culinario y son alternativas para quienes desean comer a bajo costo.

Además, los quiteños optan por las huecas porque las “caseras”, nombre que se les da a las dueñas de estos lugares, son atentas y cordiales con los comensales. Su fama se traduce en la triple “b”: buenas, bonitas y baratas, criterio que se extiende para todo comercio popular en Quito.

Sobre las huecas, Alonso Gallegos artista plástico del barrio La Colmena, reflexiona que este tema está relacionado con el placer de comer. Por tal motivo, no es de extrañar que buena parte de los quiteños disfruten de los tamales, caldos, mollejas, mazamorras, asados y bebidas. Así, las huecas son espacios que proporcionan felicidad (Entrevista, 2015).

En una estrofa de la canción *El Chulla Quiteño*, creada en 1946,<sup>57</sup> se rescata a la Guaragua y a otros barrios del CHQ. Este pasacalle es el más escuchado, cantado y bailado en las Fiestas de Quito. Su autor fue Alfredo Carpio y la letra constituye un himno de amor para Quito.

Yo soy el chullita quiteño, la vida me paso encantado.  
Para mí todo es un sueño, bajo este, mi cielo amado.  
Las lindas chiquillas quiteñas, son dueños de mi corazón,  
No hay mujeres en el mundo, como las de mi canción.  
La Loma Grande y La Guaragua son todos barrios tan queridos de mi gran ciudad.  
El Panecillo, La Plaza Grande ponen el sello inconfundible de su Majestad.  
(<https://www.youtube.com/watch?v=iBLtxPSBkoY>)

Por otra parte, un reportaje de Dayana Alvarado (2019) sobre el barrio La Chilena saca a la luz un patrimonio del CHQ poco reconocido. Se trata de las lavanderías ubicadas en las calles Manabí e Imbabura y que, en los años 80 y 90, cuando no existían las máquinas de lavar modernas, fueron muy importantes para los moradores (<https://n9.cl/oxrwm>).

Heidy Moya, exdirigente del barrio, confirma la información. Señala que hace muchos años atrás, las lavanderías se caracterizaron por ser un centro comunitario donde muchas mujeres de distinto estrato social se reunían, por ello se denominaban “La recolección”. El oficio de lavado permitía compartir experiencias, realizar trueques, organizar eventos festivos y lavar la ropa. Era una especie de minga familiar (Entrevista, 2020). Sin embargo, hoy en día estos espacios han sido olvidados por gran parte de la

---

<sup>57</sup> De acuerdo con Darío Guevara, se llama "chulla" a la persona de clase media que adopta aire, pose y apariencia distinguida, presentándose bien trajeada y elegante, cual si fuera un sujeto rico y de selecta posición social. En sentido más general, el o la chulla son el joven y la joven de la clase media que se visten bien.

población y son pocas las personas que utilizan este servicio como María Luisa Terán desde hace 47 años (Entrevista, 2020).

### **Barrio La Loma Grande**

(Figura No. 40)

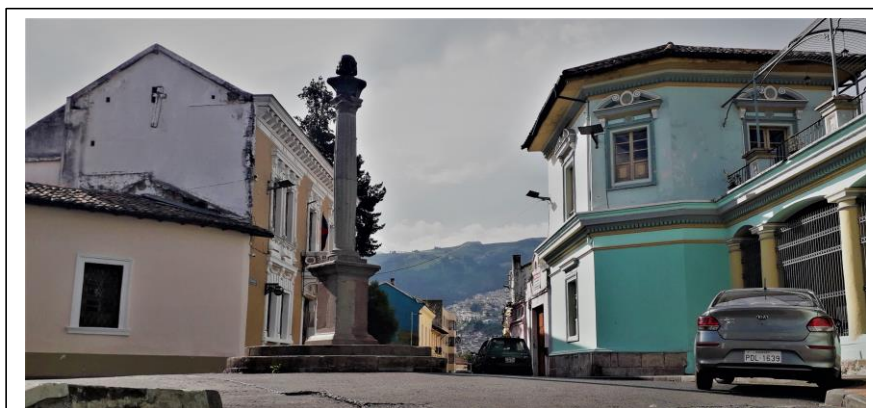


Figura No. 40  
Barrio La Loma Grande-calle Rocafuerte, fotografía de Raúl Zhingre  
(15/03/2020).

Respecto de La Loma Grande, es uno de los barrios más antiguos y tradicionales de la capital. Empezó a poblarse allá por 1541, siete años después de la fundación virreinal de Quito, con la llegada de la comunidad dominicana, que se asentó en un extenso terreno del extremo oeste de lo que hoy constituye el CHQ. Para 1734, el sitio aparece ya en los planos de la ciudad (*El Telégrafo*, 2020).

El barrio tiene una extensión de 28,53 ha y geográficamente empieza en el Arco de la Iglesia de Santo Domingo, siendo la calle Rocafuerte su arteria principal. Esta fue construida, al igual que la Iglesia en mención, en el siglo XVI y termina en la recoleta llamada Mama Cuchara por su forma similar a la de una gran cuchara de palo, que se utiliza tradicionalmente en la gastronomía ecuatoriana. En homenaje a este instrumento, Ignacio Rivadeneira Pérez, en los años de 1930, creó una melodía y desde entonces forma parte del repertorio de bandas populares actual.

La Loma Grande se encuentra situada en la estructura límite sur del CHQ y su configuración adquiere una imagen de pequeña meseta con forma de cola. Desde sus inicios,

el barrio fue poblado por indígenas, mestizos y blancos, y en el siglo XVII era conocido como “La Calle Larga de la Loma”.

Por esos tiempos, varias familias aristocráticas quiteñas edificaron quintas de descanso en las que se levantaron “villas”, entre las que sobresalen el castillete de la familia Álvarez-Barba y la Villa Encantada de Abelardo Flores, bisnieto de Juan José Flores, expresidente del Ecuador.

Eugenio Espejo y José Mejía Lequerica son dos intelectuales de Quito que vivieron en este barrio. En 1794, el primero, colocó banderines en la Iglesia de Santo Domingo con la leyenda “Seamos libres y gloria al amparo de la cruz”, lo que generó la ira de la Corona española. El segundo defendió los derechos americanos y proclamó la igualdad en la Corte de Cádiz de 1810.

Y dado que es uno de los barrios más legendarios cuenta con construcciones acorde al estilo de la época. Por ejemplo, el Arco de Santo Domingo, adjunto a la Iglesia del mismo nombre, fue construido en 1732 y es un portón de ingreso a la Loma Grande. Su presencia crea la imagen de un barrio independizado del resto del CHQ, dentro del cual existen unas 300 casas, algunas de estilo colonial. También está la Capilla de los Milagros, edificada en 1580.

En cuanto a la arquitectura republicana, destacan la Capilla de Corpus Christi, erigida a mediados del siglo XX y rediseñada en 1990; el Liceo Fernández Madrid, edificado en 1930; la Casa Cuna Gangotena Posse, que inició sus servicios en 1937; la antigua Clínica Pasteur, que fue construida en 1934 y restaurada en 1991, institución médica que en la actualidad ha sido reemplazada por el Centro Cultural Mama Cuchara. En esta zona se instaló en 1899 la primera maternidad de la ciudad, en el inmueble donde hoy funciona la Escuela Taller Quito, en la que jóvenes reciben formación artesanal.

En cuanto a espacios de socialización recreativa y deportiva, destaca el Parque Jacinto Jijón y Caamaño, ubicado en el extremo oriental de La Loma. Se levantó en 1935, en la época del alcalde Jacinto Jijón y Caamaño. El Club Defensor Dávalos sobresale en el fútbol, pero también se dedicó a realizar actividades sociales y culturales y fue creado a finales de los años 70. La sede social del club, en aquellos años, se localizaba en la calle Magdalena Dávalos.

Juan Gálvez, uno de sus protagonistas del Club e integrante del Colectivo Mi Loma Grande (2021), dice: “son varias generaciones de jóvenes que han participado en la Liga Deportiva de San Sebastián. La actividad deportiva fue una tradición barrial que hizo del sector la esencia del lomeño” (<https://n9.cl/o1cjc>)

Ramiro Jácome argumenta que, en los años 80, él fue a vivir a La Loma. Por esos años, el barrio tenía una característica muy importante: era un espacio comercial, con oficios muy antiguos como los vendedores de velas, de leche y nata, de pundos o recipientes para depositar agua y los de esteras confeccionadas con palma, juncos u otros tallos entrelazados, usualmente utilizadas para cubrir el suelo de una casa. Estos negocios se ubicaban en la puerta de la Iglesia Santo Domingo<sup>58</sup> (Entrevista, 2015).

Marco Rubio, coordinador del Colectivo Mi Loma Grande, señala que en la calle Rocafuerte aún es posible encontrar peluqueros, sastres, panaderos, herreros y carpinteros (Entrevista, 2015). Que, de acuerdo con César Zurita, arquitecto del sector, ha dado como resultado un barrio comercial y social, con características populares<sup>59</sup> (Entrevista, 2015).

Las tiendas eran los lugares comerciales que facilitaban el diario vivir de los barrios del CHQ y de los lomeños.<sup>60</sup> En general, comenta Zurita, estaban abiertas desde las 06h00 hasta las 22h00 y se acudía a ellas para comprar, entre otras cosas, cigarrillos por unidad, lo que constituía una ocasión para intercambiar noticias del sector.

Por su parte, Ramiro Jácome observa que la calle Rocafuerte, hace 40 años, se había convertido en un espacio espontáneo de visita turística, debido al comercio tradicional, a sus casas patrimoniales, su conexión con la calle La Ronda y la Terminal Terrestre Cumandá.

Sobre las actividades tradicionales, El Manto Sagrado es un negocio de propiedad de la artesana Rosario Chiguano, quien dice que este comercio lo creó varias décadas atrás y oferta productos para el turismo religioso como ajuares para el Niño Dios, imágenes en yeso y fibra de vidrio. El local se encuentra ubicado en la calle Rocafuerte Oe5-32 y García Moreno (Entrevista, 2016).

---

<sup>58</sup> Otros oficios populares de Quito muy antiguos y desaparecidos son: vendedores de carrizos, los demanderos, alfareros, rondín cuidador, capariches (barrenderos), aguateros, etc.

<sup>59</sup> Desde el punto de vista social y económico, La Loma Grande, San Marcos, San Sebastián y Aguarico pertenecían a estratos bajos. Así, de la población económicamente activa (mayores de 12 años), el 35 % se ubica en las capas medias y la pequeña burguesía urbana y el 67 % forma parte de las capas bajas y asalariadas (Municipio de Quito, 1992).

<sup>60</sup> Para 1987, Quito contaba con 7566 tiendas repartidas en los barrios del centro, sur y norte de la capital, cifra que representaba el 14 % de las 53.175 actividades registradas (Municipio de Quito, 1992).

Sin embargo, no existía ningún plan municipal dirigido a la ciudadanía para que se interesara por conocer el patrimonio histórico que el barrio ofrecía al público como la Capilla de los Milagros, la de Corpus Cristi, La Villa Encantada (Figura No. 41), La Mama Cuchara y el barrio obrero, uno de los primeros de Quito que ostenta esta condición (Ramiro Jácome Entrevista, 2015).



Figura No. 41  
Actual Villa Encantada, fotografía de Raúl Zhingre (08/03/2020).

César Zurita menciona que varios elementos permitieron la identidad patrimonial popular. Cita varios ejemplos, pero si hay algo que sus moradores identifican y lo asumen con orgullo es El Amadazo, una fiesta popular que reunía anualmente a toda la vecindad.

Así también se celebraban las fiestas de Navidad y de Fin de Año. Había las tradicionales “vacas locas”, “las viudas”, payasos para niños, las carreras de coches de madera, juegos populares y el “Año Viejo”. El festejo se realizaba al son de la banda de pueblo junto con el disfrute de tres bebidas muy quiteñas: el vino hervido, la cerveza y el canelazo.

Este último, originario de los Andes ecuatorianos, se lo consume caliente especialmente en las Fiestas de Quito, Navidad y Fin de Año y consiste en mezclar aguardiente, azúcar y agua de canela.

La bebida en mención ha sido llevada a la cultura musical. *El canelazo* es un albazo muy popular en la ciudad de Quito y su autor es Gerardo Arias. El primer grupo internacional en interpretarla fueron los Inti-Ilumani de Chile, por la influencia de uno de sus integrantes de origen ecuatoriano. Los Kaukas-Tequilazo de México llegaron a grabar también la canción.

Su letra refleja la tristeza de un hombre que desea olvidar a su amor perdido, embriagándose con esta bebida.

Abra la puerta, señora, sírvame un canelazo,  
Deme unito, deme otrito, hasta quedar chumadito.  
Abra la puerta por favor,  
quiero olvidar lo que es dolor  
que estoy chumado ¡ay, qué caray!  
ya voy entrando en humor.  
Toda la noche pasaré junto a mi longa con amor.  
Aunque mañana lloraré,  
Mi soledad y mi amargor,  
ya estoy chumado qué caray!  
ya voy entrando en humor.  
(<https://www.youtube.com/watch?v=U9wleRXD6O0>)

También el barrio poseía una fuerte influencia de mitos y leyendas sobre todo de estilo religioso. Por ejemplo, se dice que *Molino del río Machángara* narra la historia de una mujer quiteña que dialogaba con Jesús en una de las laderas del barrio; *La Viuda*, en cambio, cuenta que una mujer salía por las noches al barrio a asustar a sus vecinos; y *La Condesa* describe a una mujer adinerada que vivía en la Villa Encantada (Zurita, entrevista, 2015).<sup>61</sup>

En La Loma vivieron tanto dueños como arrendatarios de las propiedades. El barrio tenía una relación de vecindad estrecha, debido a que la mayoría de las personas participaba de varias iniciativas como las mingas para mejorar ciertos aspectos del barrio, como las calles, sostiene Zurita.

La memoria comunal y social del barrio, según Zurita, no se ha perdido y son sus dirigentes quienes la han mantenido de generación en generación. Por ello, sus moradores y líderes opinan que La Loma fue un lugar tranquilo y organizado en 1980.

---

<sup>61</sup> Actualmente, “El Lomeño” es una página de YouTube y Facebook que dan a conocer las actividades y la historia del barrio e incluso existen representaciones teatrales de las leyendas y mitos que surgieron en torno a La Loma.

Al respecto, Marco Rubio refiere que el sector no necesitó del apoyo municipal, porque era una comunidad organizada, un lugar ético, de reposo, fiesta y economía popular. Así, la identidad “lomeña” era más importante que la referencia al CHQ como Patrimonio de la Humanidad (Entrevista, 2015).

### **Barrio San Marcos**

(Figura No. 42)



Figura No. 42  
Actual barrio San Marcos-calle Junín, fotografía de Raúl Zhingre  
(18/01/2020).

San Marcos, fundado en 1580, fue construido paralelo a La Loma Grande, siendo los dos barrios los más antiguos de uso residencial. Los españoles le dieron ese nombre en honor al discípulo de Pedro. El barrio es una prolongación como un delgado brazo hacia el oriente del Núcleo Central, a lo largo de la calle Junín. La estrechez de su vía principal le da al sitio “un aire de antigüedad” (*La Hora*, 2017, 4 de febrero, p.2). El sector se caracteriza por ser comercial y tiene una extensión de 15,88 ha.



Su arquitectura es de estilo republicano y colonial. En el barrio se encuentran seis museos, dos centros culturales y uno de los cinco monasterios femeninos de clausura más antiguos de Quito, el Convento de Santa Catalina de Siena que data del siglo XVI y se localiza en la calle Montúfar. En su interior funciona un museo con su mismo nombre.

Desde el punto de vista geográfico, el barrio empieza en el convento nombrado y concluye en el parque contiguo a la Iglesia de San Marcos, que fue destinado para la población indígena. Fray Luis López de Solís fundó la parroquia de San Marcos a inicios del siglo XVII, donde ya existían españoles y mestizos, quienes se dedicaban al comercio, artesanías y oficios religiosos.

En la Época de la Independencia, este barrio fue el lugar de residencia de próceres como Francisco Javier de Ascasubi, quien vivió en la casa ubicada en las calles Flores y Junín. Hasta mediados del siglo XX el sector estuvo habitado por gente de clase media alta de la ciudad de Quito.

Entre los centros culturales y museos se destacan la Casa de la Danza, Karakola, Casa de Experimentación, Konvivencia Artística, Centro Cultural la Cuchara de San Marcos, Museo Manuela Sáenz y el Museo de Acuarela y Dibujo.

En estos lugares se realizan presentaciones artísticas, muestras de arte, teatro, danza y festivales de cuentos y leyendas. Sobre esto último, Bolívar Bautista, uno de los organizadores, señala que “Quito es una ciudad de cuentos y leyendas, y estos espacios sirven para que los vecinos transmitan sus historias y leyendas para recuperar la tradición oral de Ecuador y su capital” (Entrevista, 2020).

Otras infraestructuras antiguas han sido adecuadas para cafeterías, bares y restaurantes que ofertan la amplia gastronomía quiteña. Nos referimos, por citar dos casos, a la Cafetería Dios no muere, localizada en las calles Junín y Flores, y al restaurante la Octava de Corpus, situado en la Junín, junto a la Plaza de San Marcos.

Jaime Burgos, dueño de este último, afirma que el nombre de su local es una representación de la cultura ecuatoriana relacionada con las fiestas del Corpus Cristi. La edificación donde funciona el restaurante data de 1880 (Entrevista, 2020).

Respecto de quienes habitan actualmente el barrio, Rodrigo Guzmán, vecino del lugar, señala que en su mayoría son adultos y mayores, por lo que estas personas poseen

recuerdos y anécdotas inimaginables. En cambio, la juventud es la encargada de organizar los eventos culturales, deportivos y artísticos (Entrevista 2020).

Sobre los espacios de socialización recreativas, el entrevistado expresa que el barrio no tiene áreas deportivas ni espacios verdes. Agrega que “solo existe el parque central, en la Iglesia de San Marcos, pero que por su arquitectura sirve para sentarse y no para realizar deporte alguno”.

El trabajo sexual en la calle Junín y Guayaquil era lo característico en décadas anteriores. No obstante, las políticas de reubicación del Municipio y la acción vecinal, en los últimos cinco años, han hecho que el número de trabajadoras disminuya, afirma Rodrigo Guzmán.

El barrio San Marcos, según cuenta José Hidalgo, morador del sector desde 1980, es colorido, diverso, comunitario y activo.

Se caracteriza así por las pintorescas casas, por los oficios como fotógrafos, zapateros, cerrajeros, carpinteros, costureras, joyeros y sastres. Asimismo, los vecinos somos una comunidad, sobre todo los que hemos vivido en el sector más de 40 años. (Entrevista, 2015)

Si fuera posible reducir a Quito en un solo vecindario, San Marcos sería el barrio bohemio, cultural, artístico, festivo, histórico, antiguo, gastronómico y comercial, comenta Gustavo Morales, quien pertenece a una de las familias que ha vivido por décadas en este sitio (Entrevista, 2018).

San Marcos, en la década de 1980, se constituyó en un espacio cultural y para reforzar este criterio, Rosario Báez, vendedora de periódicos y arrendataria de una de las casas más antiguas del vecindario, menciona que el sitio encerraba arte, música, deporte, literatura y gastronomía.

Acota que el sector era un micromundo donde se podía disfrutar en paz, porque en el día se vivía el ambiente de barrio comunal a través de mingas y en las noches la música, el baile y el licor invitaban a estar en la calle. Por ello, San Marcos, era considerado un barrio bohemio. Agrega que el espacio se caracterizó por su dinámica vecinal (Entrevista, 2015).

Esto último está documentado en un sinnúmero de cuadros recordatorios, los mismos que se exhiben en los muros y puertas de las viviendas actuales. Por ejemplo, en la casa E-3-183, localizada en la Calle Junín, dice: “Familia Endara-Hidalgo: deseamos que la comunidad San Marqueña regrese a ser lo que fue hace años: unida, sincera y por un compartir por y para la comunidad”.

Otra de las características del sector fue el comercio, puesto que en su calle principal existía y existe un sinnúmero de tiendas de barrio y restaurantes manejados por las mismas familias por Décadas. Es el caso de la Picantería la Tía, que funciona desde hace 70 años; La 5ta. paila del diablo, donde se pueden saborear las delicias quiteñas como tortillas de papa y hornado; la Picantería Mama Miche, creada en 1940; y la Picantería Laurita (Figura No. 43), de Laura Mena. Todos estos lugares son ejemplos de actividades que se han prolongado en el tiempo, indica José Hidalgo.

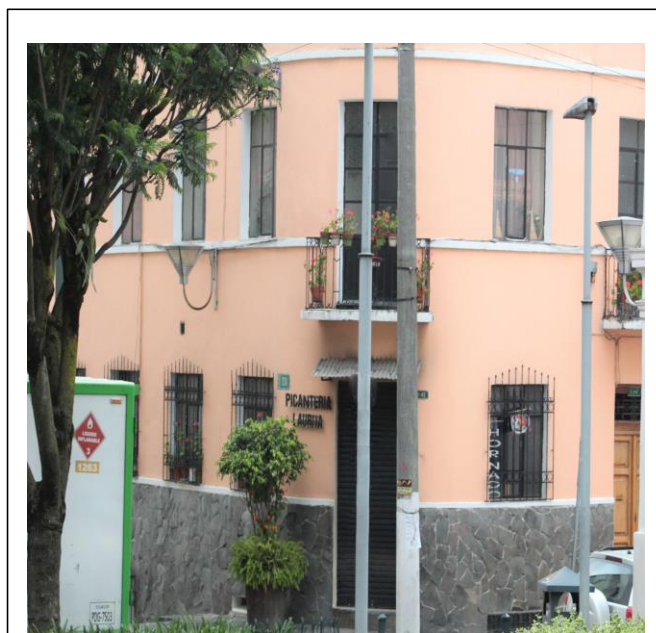


Figura No. 43  
Actual edificio donde funciona Picantería Laurita,  
fotografía de Raúl Zhingre (18/01/2020).

También San Marcos tenía sus propias costumbres de convivencia como la minga social, la calidez y la honestidad, lo que llevó a que los vecinos sientan orgullo de su barrio, por lo que no era necesario identificarse con el Centro Histórico de Quito, subraya don José Hidalgo (Entrevista, 2015).

José Barrera, artesano en taracea, refiere que San Marcos es un hermoso barrio por su identidad y pertenencia. En este lugar todavía se mantiene la vecindad, que es lo que ahora se ha perdido en la ciudad (Entrevista, 2018).

José Hidalgo destaca que tiempo atrás San Marcos era un lugar ideal para vivir, pues tenía todo lo necesario, desde objetos antiguos, una librería, una tercena, un baño público (Figura No. 44), hasta sitios donde tomar helados, postres tradicionales como los buñuelos, el chocolate y el canelazo.



Figura No. 44  
Casa donde funcionaba una ducha pública a finales de 1980 (calle Junín), fotografía de Raúl Zhingre (18 /01/2020).

Por último, Marlene Díaz recuerda que en San Marcos durante décadas se llevó a cabo las Fiestas de Quito; el tradicional juego del 40; los priostes que eran los encargados de organizar la fiesta de Navidad, la comida y los canelazos; y las ofrendas que entregaban en la iglesia para mejoras del barrio.

Estas actividades y otras más como el juego de cometas para niños, los juegos deportivos juveniles y los tradicionales juegos de baile como el del tomate, el de la silla vacía han actuado como aceleradores comunitarios sin que fuera necesaria la presencia municipal, enfatiza la moradora (Entrevista, 2018).

## Barrio La Tola

(Figura No. 45)



Figura No. 45  
Actual barrio La Tola, fotografía de Raúl Zhingre (24/01/2020).

Fuentes documentales aseveran que La Tola surgió por el año 1629 y ya entonces se identificaba al barrio con el nombre actual, que fue tomado de Quito preinca porque la configuración del terreno se parecía a un montículo funerario propio de la arquitectura de esta cultura (Víctor Vizúete, *El Comercio*, 2017, p.3). Empero, la zona, que comprendía en gran parte a la hacienda de la familia Muñoz, recién empezó a poblarse en el siglo XIX (*El Telégrafo*, 2020, p.1).

La Tola está localizado al oriente del CHQ, en las faldas de la loma Itchimbía, y es uno de los barrios más tradicionales de la ciudad. El sitio está atravesado por una calle

estrecha y alargada, llamada Valparaíso, cubre 16 ha en 75 manzanas y está dividido en 4 sectores: Tola Histórica, Tola Alta, Tola Baja y Nueva Tola.<sup>62</sup>

En la Tola Histórica, se registra el mayor movimiento, pues está cerca del sector de La Marín, actualmente un lugar de intercambio de sistemas de transporte. También en esta microzona se encuentra el Mercado Central que abrió sus puertas en 1952, es el segundo más antiguo de Quito y es conocido por su gastronomía popular. Respecto del Coliseo Julio César Hidalgo, es una infraestructura deportiva creada en 1953 y el lugar donde el barrio cultivó la afición por el boxeo. Antes de la década de 1950, era un terreno plano que bordeaba a la quebrada Manosalvas, en donde niños y jóvenes solían improvisar canchas de fútbol.

La Tola Baja, por su parte, se originó allá por los años 60 del siglo XX. Y al igual que en el caso de la Tola Alta, la mayoría de las viviendas fue construida mediante préstamos del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS). En ese proceso, en las faldas orientales del Itchimbía surgieron casas adosadas de dos plantas.

A pesar de ese desarrollo urbano relativamente tardío, algunas de sus casas forman parte del inventario patrimonial capitalino y su arquitectura se inspiró en el estilo andaluz tradicional de Quito virreinal. Por ejemplo, en la intersección de las calles Don Bosco y Valparaíso se levanta una escalinata rodeada de casas de techo de teja, paredes de adobe y ventanas con pequeños balcones de madera. A lo largo de calles como la Ríos, Chile, Iquique, Esmeraldas, Oriente y Olmedo existen edificaciones de alrededor de 200 años.

Por la configuración territorial, La Tola anterior a los años 70 estaba separada por la quebrada del río Machángara y el extenso humedal que lo separaba de Quito colonial (hoy avenidas Gran Colombia y Pichincha). Esta coyuntura hizo que sus residentes vivieran algo aislados, fueran consolidando costumbres diferentes y formen una personalidad propia, que los identificó como toleños (Víctor Vizuete, *El Comercio*, 2017, p.3).

Varias familias tradicionales aún habitan La Tola como la familia Egas, Hernández, Almeida, Achig, García y Buitrón. Otras familias como la Aulestia, Checa, Noroña y Herrera salieron del barrio por razones económicas o familiares.

---

<sup>62</sup> La estructura social y económica de La Tola, así como su barrio vecino San Blas, está compuesta de una “población económicamente activa que se compone de un 30% que se ubica en las capas medias y la pequeña burguesía urbana y el 70% forma parte de las capas bajas y asalariadas” (Municipio de Quito, 1992).

Sin embargo, la vocación residencial del barrio sigue vigente, situación que lo diferencia de otros sectores del CHQ. Esto por cuanto, según relata Blanca Narváez, habitante del lugar,

La Tola no se ha convertido en conventillos que sirven de refugio de la migración interna o en inmuebles llenos de bodegas para recibir la ingente cantidad de artículos que se ofertan en los centros comerciales del entorno, como pasa con San Roque y El Tejar, por poner dos ejemplos.

Es más, en el 2005 se realizó un rejuvenecimiento urbano del barrio con la rehabilitación de la Plaza Belmonte y con la creación de la “Casa de las Bandas” municipal, un hermoso y funcional local pensado en el desarrollo barrial en muchas disciplinas, tanto artísticas como sociales. (*El Comercio*, 2017, p.5)

La Tola es una mezcla de cultura, religión, tradición, leyenda, deporte, comercio popular y naturaleza, convirtiéndola en un lugar ideal para vivir. Por esto, *TVC en la comunidad* (2017) en un reportaje televisivo subraya que el barrio es “la capital de Quito por su gran atractivo turístico”, porque dispone de todo y está cerca de todo.

Luis Morales, tapicero de profesión, narra que La Tola es un barrio que añora la gente, porque es un sector de descanso ambiental, natural y colonial. El entrevistado destaca el colorido de las casas coloniales sobre la calle Valparaíso, sitio donde renta su apartamento (Entrevista, 2015).

La cercanía al Parque Itchimbía y el Palacio de Cristal en su interior hace de La Tola, uno de los sectores de mayor concurrencia del CHQ, pues es común la oferta de actividades culturales. A ello se agrega que el sitio ofrece un área ecológica y una vista privilegiada que lo convierte en un atractivo mirador para los turistas

El carácter cultural y musical del barrio es uno de los aspectos que sobresale. Varios artistas importantes nacieron o lo habitaron como Luis Alberto Valencia, Marco Tulio Hidrobo y su hijo Homero Hidrobo, Carlos Bonilla Chávez, las hermanas Mendoza Suasti, Bolívar Ortiz, Consuelo Vargas, la Orquesta Salgado Jr., Rodrigo Barreno, Los Barrereros, Luis Alberto “Potolo” Valencia, César Humberto Baquero, Carlota Jaramillo, los pintores David Santillán y Nicolás Svistoonoff, etc. (Fabiola Paz, entrevista, *TVC en la comunidad*, 2017).

Miguel Laverde, quien desde 1982 montó en el barrio su peluquería La Elegancia, ha hecho de este oficio una herramienta de trabajo, con la que ha luchado para que esta tradición no desaparezca. Según comenta, hasta el momento recibe a clientes que gustan de cortes como la melena, el cadete y la redonda (Entrevista, 2015). Javier García, otro artesano, relata

que él mantiene su taller de herrería desde décadas atrás y es un oficio de tradición familiar (Entrevista, *TVC en la comunidad*, 2017).

Fernando Buitrón, artesano de La Tola, asegura que la calle Ríos durante los últimos 40 años era conocida como la “Calle del Arte”, pues la presencia de pintores y talladores le daba ese aspecto, razón por la cual era frecuentemente visitada por gente destacada como embajadores o agregados diplomáticos en el Ecuador (Entrevista, 2015).

Así, las técnicas de la Escuela Quiteña de arte del siglo XVIII siguen vivas en La Tola. Situado en la calle Ríos, se encuentra el taller de Marcelo Cuesta, un pequeño lugar lleno de esculturas, óleos, pinturas, herramientas y todo lo que un artista necesita para crear extraordinarias obras de arte. Además, en el local se ofrece capacitación para quien lo requiera.

En cuanto a otras tradiciones, Ana Isabel Sánchez, de 72 años, quien trabajó en 1988 en el oficio de cocina en el Mercado Central, destaca a La Tola como un sitio de comida típica, situación que le daba un rostro de centro comercial gastronómico al barrio. En este se vendían tortillas de papa y de maíz, hornado, fanesca, colada morada, empanadas de viento, humitas con café y productos del mar (Entrevista, 2015).

Los comerciantes de este tradicional Mercado aseveran que este centro de acopio generaba plazas de empleo y articulaba fiestas religiosas y deporte. Este es el caso de Rosario de Lourdes González (64 años), quien pertenece a la tercera generación de su familia que se ha beneficiado económicamente de este lugar, desde hace 50 años.

La comerciante indica que en el Mercado ofrecían cariño, calidez, buena atención y ética profesional. Este sitio estuvo bien atendido, aunque con poca infraestructura municipal. Sin embargo, recibía turistas, comensales y visitantes.

De acuerdo con las referencias de González, el Mercado se vestía de fiesta alrededor de la Virgen de la Dolorosa y del Rosario, que eran las patronas del centro. También recuerda que Pepe Bonifaz, presidente del lugar, en los años 80, organizaba eventos de boxeo. “Con mucho entusiasmo y alegría, recibíamos a Daniel Guanín, Jaime Valladares y Eugenio Espinoza, quienes eran los mejores boxeadores de Quito”, apunta (Entrevista, 2015).

El Diario *La Hora* (2017) brinda información sobre las tradiciones y la vida deportiva de La Tola. Señala que este sitio desde antaño ofrecía peleas de gallos, corrida de toros y encuentro de box. Igualmente, en registros fotográficos de Miguel Laverde, se puede



constatar que, en 1990, los juegos tradicionales y populares alentaban y daban vida al barrio, siendo la calle su principal soporte.

Sobre el box, Laverde refiere que en el barrio se formaron boxeadores nacionales como Eugenio Espinoza, Toby Muñoz y Marcelo Chuquitarco. Esto fue posible porque en la Tola Alta, por los años 80, funcionó el único coliseo de box que había en Quito. En cuanto a los toros, en este sector funcionó la Plaza Belmonte, donde se ofrecían espectáculos de la tauromaquia (Entrevista, 2015).

El fútbol fue otro de los deportes que caracterizó a La Tola y junto a las ligas de San Roque, San Juan y San Sebastián son las más antiguas. Además, el espacio físico de estos barrios permitía la construcción de canchas deportivas, comenta Fernando Buitrón (Entrevista, 2015).

La Tola en la época de investigación, tenía mucha infraestructura educativa y religiosa,<sup>63</sup> entre la que destaca la Iglesia de Santa Faz, el Colegio Don Bosco y la Capilla María Auxiliadora que constituye la primera obra salesiana en el país. La vocación de servicio a los pobres profesada por esta congregación moldeó el perfil del sector, por cuanto aportó al fortalecimiento de la memoria comunal, mediante actividades como la minga (Luis Morales, entrevista, 2015).

Fernando Buitrón acota que intervino en los oratorios festivos organizados por los salesianos, en los cuales se integraba a los actos religiosos de Semana Santa y Navidad. También participó en los juegos tradicionales y en la repartición de alimentos semanales. De otro lado, asegura haber conocido a artistas del barrio como Luis Alberto Valencia y Marco Tulio Hidrobo, quienes actuaban con frecuencia en los festivales barriales (Entrevista, 2015).

Finalmente, la estructura social y económica de La Tola, así como su barrio vecino San Blas, al iniciar la década de 1990 estaba compuesta de una “población económicamente activa que se componía de un 30 % que se ubicaba en las capas medias y la pequeña burguesía urbana y el 70 % formaba parte de las capas bajas y asalariadas” (Municipio de Quito, 1992).

---

<sup>63</sup> Un informe en 1990 determinó que el CHQ estaba saturado de establecimientos educativos escolares, con un superávit de 45 unidades y una afluencia flotante estimada de 32.773 escolares, provenientes de otras zonas urbanas (Municipio de Quito, 1992).

## Barrio San Blas

(Figura No. 46)



Figura No. 46  
Actual barrio San Blas (visto desde la Plaza del Teatro), fotografía de Raúl Zhingre (24/01/2020).

En 1568 se creó la parroquia eclesiástica de San Blas. En principio fue un discreto caserío de indígenas y el camino que llevaba desde Quito hacia la Costa y la Amazonía, a través de Guápulo. Desde inicios del siglo XX, se la considera la entrada norte del Centro Histórico. Su extensión es de 28,04 ha.

El barrio une a Quito antiguo con el moderno. En la Plaza de San Blas, conocida antiguamente como Plaza España, funcionaba, por los años 1930, el popular Mercado Barato. Este era el más grande de la ciudad y fue destruido por un incendio.

Anita Mora, quien en ese entonces vivía en el sector, recuerda que ocurrió en la década de los 50. Para entonces sus padres, Dolores Prócel y Carlos Mora, tenían un puesto, pero las llamas acabaron con todo (Entrevista, Quito Patrimonio Digital, 2018).

En San Blas también se encontraba la Biblioteca Municipal, una de las construcciones de Quito de la primera mitad del siglo XX. Patricio Chacón, coordinador de los trabajos en las plazas San Blas y Simón Bolívar del Instituto Metropolitano de Patrimonio, cuenta que el derrocamiento de la estructura fue y es una de las grandes pérdidas para el sector y la ciudad (Entrevista, Quito Patrimonio Digital, 2018).

Respecto de los templos religiosos, en 1573 se construyó la Iglesia de San Blas, en cuya plaza se asesinó al cacique Jumandi, uno de los indígenas rebeldes de Quito virreinal. Pero, en San Blas no solo las estructuras arquitectónicas, como la Plaza Belmonte que se localiza en los límites de La Tola, son parte del patrimonio, también lo es su gastronomía. En el sector se prepara una de las mejores fritadas de la ciudad. Hasta el local instalado por Blanca Sarabia, en la calle Pedro Fermín Cevallos, llega gente incluso de los extremos de la ciudad como Carapungo.

Don Francisco García suele ir por lo menos una vez al mes. El sabor no ha cambiado con los años, cuenta. No tiene problemas en bajar desde San Juan, su barrio, para darse ese gusto. Y de pasito se da una vuelta por el Parque La Alameda (Entrevista, Quito Patrimonio Digital, 2018).

La Alameda es el parque contiguo a San Blas, el más antiguo de la urbe, pues fue creado en 1596 por orden del corregidor Francisco de Sotomayor, quien propuso la delimitación del terreno para un área verde en la parte norte de lo que ahora es el CHQ. A inicios de la República, este fue utilizado para pastoreo de ovejas. Sin embargo, en realidad, La Alameda tiene un origen mucho más antiguo, pues en tiempos prehispánicos se lo conocía como Chuquihuanda, que significa punta de lanza, nombre que fue adoptado por su forma triangular.

La Alameda, desde la primera mitad del siglo XX, quedó como una zona de transición entre el Centro Histórico y la nueva ciudad, lo que explica su deterioro. El sector expresa el crecimiento de Quito y la influencia de la arquitectura moderna, por ello los variados estilos arquitectónicos que se observan.

Este es un sitio de habitual movimiento de personas, porque se encuentran dependencias públicas, como la Asamblea Legislativa del Ecuador, el Hospital Eugenio Espejo, la Maternidad Isidro Ayora, la Prefectura de Pichincha, el Banco Nacional de Fomento, la Cruz Roja Ecuatoriana, el Registro Civil, el Banco Central del Ecuador, establecimientos educativos como el Colegio Mejía y varios juzgados y notarías.

Actualmente, el parque es un espacio recreacional público y se localiza en el extremo norte del Centro Histórico. Ocupa una extensión de seis hectáreas y se encuentra entre las avenidas Gran Colombia, 10 de Agosto y la calle Luis Sodiro.

También La Alameda atrae a turistas por la laguna artificial que posee, cuyo origen data del siglo XIX. Igualmente, aquí se instaló el Observatorio Astronómico de Quito, una institución científica y cultural fundada en 1873. En 1887 se inauguró el primer Jardín Botánico de Quito. Años después ese mismo edificio sería utilizado para la primera Escuela de Bellas Artes, hasta que un incendio acabó con la estructura a finales del siglo XIX.

La Alameda posee el mirador más antiguo de Quito, construido a comienzos del siglo XX, llamado El Churo por su forma espiral como símbolo de la cosmovisión indígena. Desde aquí se pueden observar lugares como la Basílica, El Panecillo y el volcán Pichincha. Se ubica en el lugar donde hubo un puesto de observación militar prehispánico.

En este parque se conservan árboles patrimoniales como acacias, secoyas, palmas, cedros, arrayanes, eucaliptos, magnolias y fresnos, siendo uno de ellos un ciprés macrocarpa de alrededor de 120 años.

En La Alameda, se ha llevado a cabo más de una hazaña. A decir del historiador José Emilio Herrera, en este sitio, que sirvió para los potrereros del rey, hubo una célebre batalla entre Gonzalo Pizarro y el Virrey Blasco Núñez de Vela. “Este parque es un espacio en el que florecen siglos de historia. Ahora se ha convertido en un símbolo de realidades”, dice (*El Telégrafo*, 2011, p.3).

Abraham Masabanda, de 83 años, viene al parque desde hace varias décadas a lustrar zapatos. Él asegura que es un sitio tranquilo, que trae recuerdos a su memoria de lo que era la ciudad, un lugar acogedor y agradable para vivir en la urbe (*El Telégrafo*, 2011).

Por su parte, Pedro Cueva Jácome y René Román destacan el encanto y la belleza de San Blas tanto por su gente como por su aspecto físico y arquitectónico. Recuerdan, además, que la Iglesia del barrio constituía un centro comunitario para desarrollar varias actividades (Entrevista, 2019).

Mientras, Sonia Arellano rememora a San Blas como un barrio multiétnico y popular. Indica que sobre las calles Briceño y Guayaquil funcionaba una residencial que alojaba a huéspedes que se dedicaban a la lectura del tarot, vendedores ambulantes, indígenas y campesinos.

También evoca que muy cerca de las calles mencionadas existían tiendas como la papelería Hermano Miguel, el negocio de fotografía María Elena y una casa de cuatro pisos que llamaba la atención por su arquitectura, porque tenía la forma de un faro con amplios

jardines. “En aquel lugar, descansaba al salir de la escuela”, agrega la entrevistada, “y mientras lo hacía, disfrutaba de un congelado y pan de leche, que son golosinas características de los niños quiteños” (Entrevista, 2019).

Por último, en este horizonte de recuerdos, Álvaro Reinoso, de profesión mecánico y habitante del lugar, destaca que sobre la calle Guayaquil había dos famosos negocios: una casa rentera habitada por artistas populares de la época de 1980; y un local de venta de comida tradicional que ofrecía, en una paila de bronce, unas doradas carnes denominadas fritada. “No faltaba los tamales quiteños sobre una cama de paja de plátano. Recuerdos que promueven el orgullo por el barrio y Quito”, enfatiza el morador (Entrevista, 2019).

### **Barrio El Panecillo**

(Figura No. 47)



Figura No. 47  
Actual barrio El Panecillo, fotografía de Raúl Zhingre (18/01/2020).

*El Telégrafo* (2014) en un artículo titulado “El Panecillo, barrio, mirador y testigo de la historia de Quito”, refiere que el cerro de El Panecillo o Yavirac (como lo conocían los aborígenes) tiene unos 300 metros de altura y marca el antiguo límite sur de Quito. Desde su cumbre se divisan las modernas edificaciones que pueblan el norte de la ciudad, las casas del sur y los templos que identifican al Centro Histórico.

Considerado como uno de los iconos turísticos de la ciudad, la elevación recibe anualmente unos 65 mil visitantes, según cálculos municipales. En las faldas de la loma hay

bosques, casas de adobe y construcciones modernas, levantadas a desnivel sobre la pendiente de la montaña.

En la cima se encuentra la Virgen de Quito, formada por 7000 piezas de aluminio e ideada por el artista español Hernán Matorras. Esta es una réplica gigante de la Virgen de Bernardo de Legarda, uno de los más importantes representantes de la Escuela Quiteña en la Época Virreinal.

Desde inicios del siglo XX, El Panecillo comenzó a ser un atractivo turístico de la ciudad y a mediados de la segunda década de esa centuria, el cerro se fue conformando como un barrio. Las primeras casas de adobe fueron construidas en las faldas de la montaña y la Municipalidad dotó al lugar de equipamiento como lavanderías y baños públicos.

En 1967, *El Comercio*, publicó un artículo en donde se destacaba la historia y la geografía que ofrecía esta colina:

Casi en el centro de Quito, se levanta airoso y romántico, un gracioso montículo, que los conquistadores españoles lo bautizaron de “PANECILLO”, por su forma similar con la de un pan pequeño y redondo, horneado, Dios sabe cuándo, en las profundas entrañas de la Cordillera Andina. Es el lugar ideal para efectuar un paseo. Ahí se eleva el espíritu y la mente se traslada a las viejas épocas del pasado, con su historia y su leyenda, con toda una gama de recuerdos. Los primitivos Reyes de Quito, los “Shyris”, edificaron en esta colina sus fastuosos templos para rendir culto a su Dios – Sol, contruidos con profusión de oro y variedad de lujos, propios para una dignidad deslumbrante. Y, cuando Huayna-Cápac, el intrépido indio cuzqueño llegó a estos lares, envuelto en el fragor de la guerra y en el afán de conquista. El PANECILLO le brindó su regazo, para que la bella Paccha, Princesa Shyri, rinda con sus miradas y cariño al erguido Inca, que, en loco idilio, se adormitaba en los brazos bronceados de su amada, sintiendo la dulce derrota del amor. Sobre esta misma colina entonces, el Inca mandó construir el Gran Templo, en el que rivalizaba, con esplendor y lujos, solamente el de Cochasqui, en el Cantón Cayambe. (1967, 16 de marzo, p.4)

En 1968, en el mismo diario, otro artículo proponía considerar a El Panecillo como parte del proceso urbano, a través de poner en valor la posición estratégica y el potencial turístico del lugar. Por ello, el título “Hagamos turismo interno: Panecillo, monte tutelar”, no revela sino el interés del sitio por reconocerlo como el más importante mirador de Quito desde el punto de vista estético y geográfico (*El Comercio*, 1968, 6 de diciembre, p.12). En la zona viven unas 14.000 personas, las que forman alrededor de 700 familias, algunas de ellas llevan hasta 4 generaciones en el barrio (*El Telégrafo*, 2014, p.1).

Este es el caso de Marco García (65 años), quien fue líder de la zona y reside en el lugar desde los años 70. Indica que El Panecillo constaba en las grandes rutas turísticas de la ciudad, lo cual era importante. Sin embargo, el modelo turístico en el que se incorporó al barrio tenía como base el aspecto físico, lo que oscurecía los elementos históricos y urbanos.

Por tal motivo, allí no se ejecutaron reformas para mejorar las condiciones de vida de sus habitantes,<sup>64</sup> organizar las ventas ambulantes, repavimentar la calle principal, instaurar un mayor control policial, arreglar escalinatas y jardines, sostiene García (Entrevista, 2015).

María Aurora Milataxi, de 91 años, menciona que uno de los problemas que tuvo durante muchos años el sector fue la falta de servicios básicos. Al final de la década del sesenta, la zona recibió algunas obras de infraestructura, con lo que la calidad de vida de sus habitantes mejoró.

Destaca que, gracias a las gestiones realizadas por Georgina Carrillo, vecina y líder barrial, se lograron muchas de las obras. De hecho, varios antiguos moradores recuerdan con gratitud el trabajo desarrollado por Carrillo y aún hoy la ven como una mujer que amó al barrio y luchó por su desarrollo.

Finalmente, en la actualidad, a pesar de la importancia turística que tiene El Panecillo, sus vecinos exigen mayor preocupación de parte de las autoridades. Entre las necesidades del sector, de acuerdo con sus habitantes, están el arreglo de la vía principal, el mejoramiento de los espacios verdes, la provisión de alcantarillado en todo el sector y el control de la seguridad, especialmente en la zona donde culmina la calle García Moreno (*El Telégrafo*, 2014) (Figura No. 48).

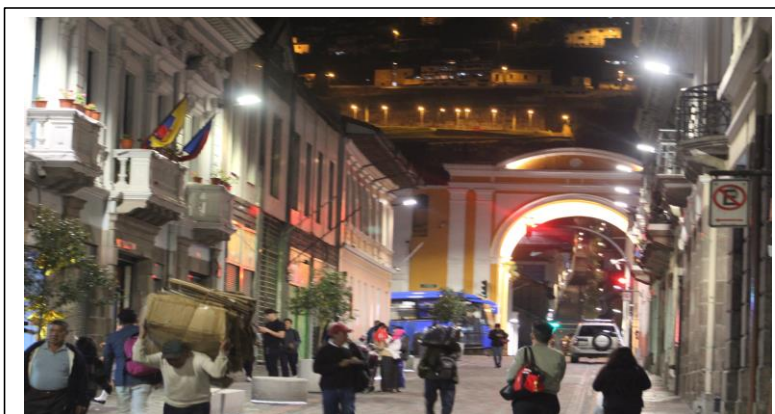


Figura No. 48  
Actual calle García Moreno (al fondo el barrio El Panecillo), fotografía de Raúl Zhingre (18/01/2020).

<sup>64</sup> El Panecillo, “en cuanto a su estructura socioeconómica, en 1990, estaba compuesta por una población económicamente activa que se componía de un 20% que se ubicaba en las capas medias y la pequeña burguesía urbana y el 80% formaba parte de las capas bajas y asalariadas” (Ilustre Municipio de Quito, 1992, p.57).



## Barrio La Libertad

(Figura No. 49)

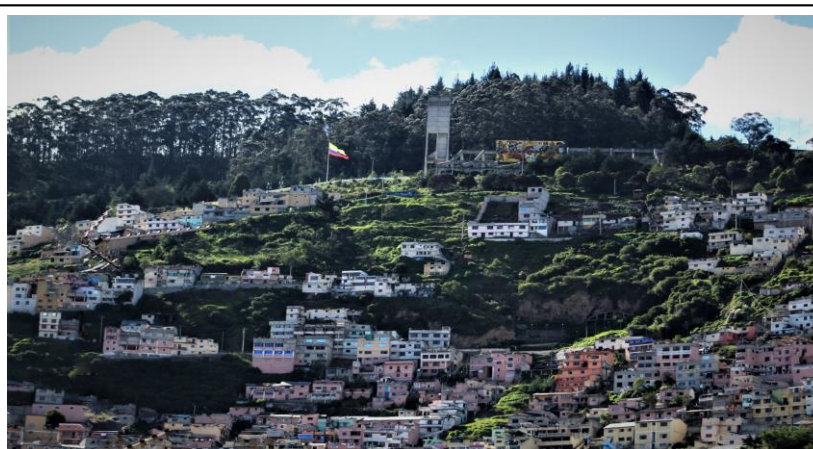


Figura No. 49  
Actual barrio La Libertad, fotografía de Raúl Zhingre (18/01/2020).

La Libertad se encuentra en las estribaciones del Pichincha, en la parte suroeste del CHQ, forma parte de los asentamientos producto del naciente urbanismo de Quito a inicios del siglo XX, época en que las faldas del Pichincha se fueron poblando y lugares como La Libertad, La Colmena, Toctiuco y Aguarico dieron cabida a grupos indígenas, migrantes<sup>65</sup> y mestizos. Entre los años 60 y 90, la expansión de Quito hizo que La Libertad sea habitada por moradores que antes residían en el Centro Histórico. Actualmente, en el sitio habitan unas 30.000 personas.

El sector, que se encuentra junto a San Roque y La Colmena, está conformado por microbarrios como Jorge Calderón, El Cano, Velasco, Rodrigo Paz, Los Ángeles, Atacazo, La Merced, Balcón Quiteño, Cima de La Libertad, San Francisco de Cruz Loma. En su conformación estos sectores han estado sujetos a varios cambios estructurales debido al crecimiento poblacional. Por esta razón, se estima que barrios como La Libertad, La Colmena y Toctiuco no fueron considerados en el proyecto de Quito Patrimonio de la Humanidad.<sup>66</sup>

---

<sup>65</sup> De acuerdo con datos de la Secretaría de Desarrollo y Equidad Social del Municipio, la población migrante actual en el barrio La Libertad es del 8,5 %, de un promedio normal del 4,7 % de la ciudad.

<sup>66</sup> Es posible que La Libertad no haya constado en los presupuestos para que forme parte de la declaratoria por su condición de barrio irregular. Por esta razón, *El Telégrafo* (2015) dice: “La Libertad es un sitio histórico que todavía aguarda por su regularidad”. (p.2)



El barrio La Libertad lleva este nombre en referencia a la Batalla de Pichincha de 1822, que se desarrolló en su territorio. En este histórico barrio se logró la victoria de los quiteños sobre los españoles, suceso que determinó la independencia definitiva de Quito. Así, en la hacienda de la familia López, se construyó un monumento denominado Templo de la Patria a mediados de los años 70, en homenaje a los patriotas que libraron la batalla, convirtiéndose este sitio en un lugar turístico.

Gloria Ríos exvecina del sector, manifiesta que este acontecimiento histórico está presente en la vida de los moradores, pero no ha sido un factor determinante en el barrio, sobre todo porque no se ha dado la regularización de La Libertad (Entrevista, 2015), tema compartido por José Mesías, quien comenta que el vecindario no ha sido legalizado por el riesgo que supone al estar cerca de las laderas de la montaña (Entrevista, 2019).

Otro inconveniente antiguo y no solucionado es la movilidad, pues solo una línea de buses atiende a La Libertad. Luis Rivas, expresidente del barrio, menciona que la mayoría de las obras obtenidas fueron realizadas sobre la base de mingas como, por ejemplo, la cancha de vóley, el adoquinado y el servicio de agua potable para algunos microbarrios (Entrevista, 2019).

Laura Cuichán (62 años) y su esposo Luis Rivas (63 años), cuyas familias llegaron a La Libertad hace más de 80 años, testifican que la actividad más común entre los moradores del barrio era la agricultura, el pastoreo y el comercio, ya que San Roque, al ser el vecino inmediato de la zona y lugar donde se encontraba el Mercado, determinó la cotidianidad del barrio.

Luis Guachamín, vecino del barrio, recuerda que varios de los productos agrícolas que se cultivaban en las laderas del volcán se comercializaban en el Mercado de San Roque y que de niño, en algunas ocasiones, bajaba en la madrugada con su padre a vender hortalizas. Luis señala que la ciudad moderna con transporte, agua, luz y alcantarillado empezaba en San Roque.

Manuel Mesías (75 años), morador de dicha zona, comenta que en su niñez varios vecinos se organizaban en los días de verano para ir de paseo a la Cima de la Libertad. “En aquella época llegar a La Libertad significaba un paseo de un día, pues antes de que hubiera casas todo estaba rodeado de pastizales con pocas viviendas. De regreso comprábamos leche

a los campesinos o maíz; era el campo a las puertas de la ciudad”, dice (*El Telégrafo*, 2015, p.2).

Por su parte, José Guapi, indígena que vivió en La Libertad entre 1983 y 1998, en la calle Mayu No 10-53, de propiedad de Luis Andrade, cuenta que trabajó, al igual que varios vecinos, de estibador y vendedor ambulante en el Mercado San Roque y la calle Ipiates. Otros eran albañiles, agrega como Nicolás Bitón, José Cepeda, Antonio Chafra y Vinicio Guapi, todos fallecidos.

En 1983, Guapi crea la Asociación de Trabajadores Independientes Runacunapac Yuyai para enfrentar los problemas de explotación laboral y mantener vivo el recuerdo comunal de sus pueblos, pues la organización estaba conformada por indígenas del campo. Respecto de la inseguridad, Guapi comenta que el sector era tranquilo y seguro. Subraya que, en la vida cotidiana, los indígenas se integraban a la vecindad de mayoría mestiza sin ninguna dificultad (Entrevista, 2019).

## **Barrio Toctiuco**

(Figura No. 50)

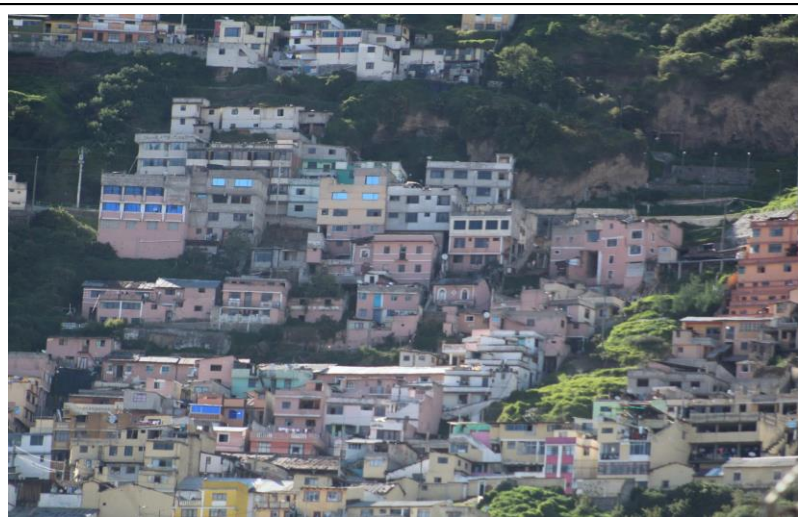


Figura No. 50  
Actual barrio Toctiuco, fotografía de Raúl Zhingre (24/01/2019).

Toctiuco está situado en la parte occidental del Centro de Quito, junto al barrio San Juan, en las laderas del volcán Pichincha a 4050 metros de altura, por lo tanto, posee un

mirador natural. En cuanto a su origen, este se remonta a la década de 1940, cuando se adquirieron los terrenos que pertenecían a la hacienda de los padres mercedarios. La minga fue el instrumento para el crecimiento del sector.

Actualmente, lo conforman doce barrios: La Ballica, San Salvador, Toctiuco Centro, Miraflores 1, El Rosal, Miraflores 2, El Pinar Bajo, El Pinar Alto, El Pilar, Salvador Allende, Vista Hermosa y San Luis. Cada uno de ellos tiene su presidente.

José Vicente Calderón, exdirigente del Cabildo barrial, señala que al principio las casas eran de tapial. La madera que se requería la extraían de los árboles del lugar y los adobes se construían con ceniza y paja traída desde Cruz Loma. El tapial lo hacía el Sr. Vicente Sirga y la Sra. María Nieves. Añade que hace 50 años atrás, “Toctiuco carecía de todos los servicios básicos. No había transporte y la gente con mingas abría sus calles para poder acceder al barrio” (Entrevista, 2015).

La historia de Toctiuco también se encuentra registrada en formato televisivo. Por ejemplo, en el programa *TVC en la comunidad* (2017) Pepe Claudio, coordinador del Cabildo del sector, indica que Toctiuco es un nombre hermoso que significa “flor de maíz”. Marlene Claudio, quien vive más de 50 años en esta zona, acota:

Para nosotros es una alegría ver de aquí la ciudad porque el barrio tiene una vista hermosa. Recuerdo que para acceder al Centro tenía que ponerse zapatos bajos para poder caminar, ya que no existían calles ni transporte. Cuando yo era señorita, tenía que ponerme zapatos bajos para llegar a El Tejar, a través de chaquiñanes (caminos). (*TVC en la comunidad*, 2017)

La calle Álvaro de Cuellar es una de sus arterias principales del comercio de Toctiuco, donde prima un ambiente de comunidad. Para Pepe Claudio esta calle es y ha sido el motor económico del sector. Además, en este populoso barrio se han organizado grupos culturales para rescatar su identidad cultural como Raíces de mi Tierra y Shaqui Samay (*TVC en la comunidad*, 2017).

La historia de Toctiuco es narrada orgullosamente por Giovanna Herrera, quien vive y actualmente trabaja en el barrio. Sostiene que los pobladores se caracterizan por su amabilidad y sencillez y, a decir de ella, son los vigilantes de Quito, por su condición de mirador. Menciona que La Chorrera, una cascada existente en el sector y un punto muy reconocido en Quito, cuenta con una gran biodiversidad e historia, pues era un lugar sagrado de las culturas aborígenes.

Finalmente, Giovanna anota que, desde tiempo atrás, grupos culturales del barrio realizan esfuerzos para rescatar este sitio como patrimonio natural del Centro de Quito, sin que exista, hasta el momento, el criterio favorable del Municipio quiteño (Entrevista, 2015).

### **Barrio San Sebastián**

(Figura No. 51)

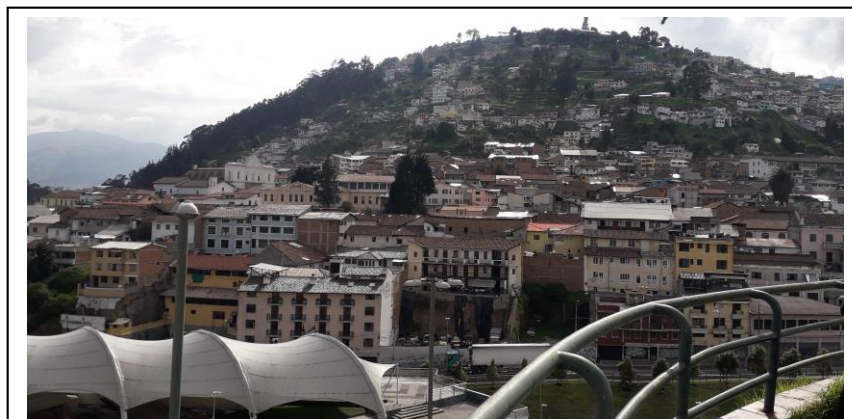


Figura No. 51  
Actual barrio de San Sebastián, fotografía de Raúl Zhingre (09/01/2019).

En cuanto al barrio San Sebastián, se constituyó en la primera parroquia eclesiástica de Quito en 1580. Con una extensión de 27,28 ha, se encuentra al extremo sur del Centro Histórico y servía, al igual que San Blas, como espacio para reunir a los indios que debían trabajar para los españoles de la época.

Desde entonces, hasta el siglo XIX, San Sebastián mantuvo características de semiruralidad y durante los años 60 al 90 del siglo XX, el barrio fue un sitio que acogía a migrantes de las regiones Costa y Sierra del Ecuador, sobre todo por la cercanía a la Terminal Terrestre Cumandá.

En este marco, el barrio fue y es uno de los espacios sociales, culturales, económicos y políticos más importantes del Centro Histórico de Quito. Su principal vía, la Av. 24 de Mayo, durante las últimas décadas del siglo anterior se erigió como un punto nuclear que condensaba múltiples actividades comerciales, artesanales y residenciales, convirtiéndose en un espacio público y eje de la vida urbana de Quito.

Además, la avenida mencionada se destaca por su fondo político e histórico, pues enarbola la fecha de la Batalla de Pichincha, hecho que provocó la derrota del Imperio español, el 24 de Mayo de 1822, con lo que se abrió una nueva época para la ciudad y el país.

La calle La Ronda es la segunda arteria base de San Sebastián. Inicialmente fue un sendero prehispánico y se presume que ya se encontraba establecida hacia 1480, cuando los incas llegaron a Quito. A la llegada de los españoles pasó a llamarse *Ullaguangayacu* o “Quebrada de Gallinazos” y en la Colonia adoptó el nombre con el que se le conoce hasta hoy, en alusión a las rondas nocturnas. Su conformación se ubica entre los siglos XVIII y XIX, siendo poblada por indios, mestizos y españoles.

La Ronda, en la primera mitad del siglo XX era el corazón bohemio de la ciudad al que acudía una serie de poetas, literatos, músicos y más artistas nacionales como Pablo Valarezo Moncayo, Jorge Carrera Andrade, Augusto Arias, Carlos Guerra, entre otros muchos. En la segunda mitad del siglo, se convirtió en un sector turístico tradicional del CHQ. Su remodelación se inició en el año 2006.

Sonia Logroño, trabajadora del sector, refiere haber conocido a La Ronda en los años 80. Señala que existían muy pocos hoteles de categoría aceptable por aquella década, esto por la ausencia de proyectos de rehabilitación y regeneración edilicia en la arteria. La Ronda, agrega, era el lugar de la marginalidad, las cantinas, los prostíbulos y los migrantes. A pesar de esta problemática, la calle no tuvo todos los apoyos requeridos, situación que causaba malestar a sus habitantes, sobre todo porque se proponía simplemente limpiar al sitio para hacer del mismo un sitio andaluz (Entrevista, 2015).

Los conflictos sobre La Ronda no fueron exclusivos de la década de 1980. En 1966, *El Comercio* orientó criterios de exclusión sobre los moradores de esta tradicional calle. Nos referimos a un artículo del 1 de enero, donde se comenta que la arteria “guarda la fisonomía de esas calles castellanas de antaño; pero tras el rostro de ‘La Ronda’ queda una como cicatriz que desentona con sus callejuelas y con sus fachadas” (1966, p.17).

Sin embargo, Humberto Silva, un reconocido artesano del barrio, manifiesta que La Ronda y la Av. 24 de Mayo constituían sitios para la diversión y el placer para varones, por la presencia de chicherías, guaraperías, cantinas y fondas en las que se ofertaba todo tipo de licor popular y se escuchaban géneros musicales ecuatorianos como el pasillo.

Humberto Silva relata que la presencia de burdeles como Las Flores del Califa y Astoria atraían a los hombres embriagados. Las calles del sector eran espacios de encuentro los fines de semana, porque el quiteño tenía en mente el San Viernes dedicado a la fiesta, el deporte y el entretenimiento. Esto producto de que el sábado había sido decretado como día de vacación en la primera mitad del siglo XX (Entrevista, 2016).

(Figura No. 52)



Figura No. 52  
Humberto Silva, en su almacén, calle La Ronda, foto de Raúl Zhingre (01/04/2016).

Varios moradores, como Patricio Cifuentes, manifiestan que la acción de los comités barriales en San Sebastián durante décadas tuvo como propósito mantener la unidad del sector, constituyéndose así en referente social, cultural y deportivo que orientaba el perfil del barrio. Por ello, considera el sentido humano como la principal cualidad del barrio.

Cuenta que se desarrollaban otras actividades como la Navidad, que iniciaba con el rezo de la Novena, “cada noche se llegaba a una casa diferente del sector. El último día, en la Nochebuena se celebraba la ‘Misa de Gallo’ y luego se compartía bebida y comida”. A esto se sumaban los juegos tradicionales practicados en el CHQ y San Sebastián, entre los que se pueden mencionar la rayuela, los ensacados y el elástico para niñas, los trompos y las planchas para niños. También se realizaban juegos como “De Tin Marín de Do Pingüe... Cucara Macara, Títere fue, Títere fue, yo no fui, fue Tete, Pégale, Pégale... (Cifuentes, entrevista, 2015).



Varios oficios quiteños aún se preservan en La Ronda como el de hojalatería de Humberto Silva, quien cuenta que los primeros trazos los aprendió de su padre. La nostalgia por la pérdida de su progenitor lo llevó a continuar con el oficio desde hace 50 años. Dice que, luego de algunos conflictos, actualmente su negocio es reconocido y posee prestigio (Entrevista, 2016).

Para terminar, conviene presentar la imagen de Google Maps donde se visualiza a los barrios periféricos.

(Figura No. 53)



### 6.3.3. La acción colectiva barrial y sus resultados

Del análisis de las entrevistas a los moradores, se puede afirmar que el Municipio forma parte de los recuerdos de los vecinos, pero no es actor determinante en su diario vivir. Por este motivo, los entrevistados se alejan del tradicional imaginario de un centro histórico ideal y a partir de su experiencia objetan al Municipio de Quito por no haber incluido a sus barrios en su gestión. Esto los incentivó a fortalecerse como asociación vecinal.

Se puede concluir, entonces, que ni el enfoque monumental ni el social del patrimonio posibilitaron la inclusión de los imaginarios, discursos y objetos culturales vinculados a los barrios en una propuesta de gestión patrimonial y establecer un vínculo con la ciudad que aproveche la condición de Quito Patrimonio de la Humanidad. Esta situación permite leer al Centro de Quito como un proceso que se contrapone a un centro estático y de clase. Y, si bien, el patrimonio está dado por las agencias oficiales también se expresa por fuera de ella.

Cifuentes, respecto de lo anotado, dice que los barrios construyeron identidades urbanas locales con altos grados de cohesión humana, social y física. Les caracterizaba sus formas de asociación barrial para la solución de problemas comunes, donde se encontraban actitudes participativas, que era necesario mantener como una forma de identidad (Entrevista, 2015).

Los barrios, compuestos por variadas escalas históricas, distintas procedencias étnicas y culturales, tradiciones, problemas comunes y un sentido de identidad, se constituyeron en protagonistas vivos del desarrollo urbano. Este hecho fue valorado como la auténtica riqueza de estos espacios, una realidad histórica, social y cultural que hacía de la periferia barrial un lugar ético, alegre e ideal para vivir, lo cual fue una manera distinta de comprender el CHQ.

Así, pues, en los años 80, según lo expuesto por los moradores entrevistados, el barrio fue un sitio vivo y habitable por excelencia, donde realizaban actividades colaborativas, como la minga que fue una práctica generalizada en el CHQ y daba un sentido nuclear a la dimensión social del barrio.

También existían otros elementos que unía a la comunidad como el deporte, el arte, la fiesta, el comercio, la gastronomía, la diversión, la protesta callejera y el uso del agua en las lavanderías públicas, situaciones que dinamizaban a los barrios y creaba identidad no en los planes municipales, sino en la vida diaria.

La gastronomía, por ejemplo, traza la identidad culinaria de los barrios del CHQ e incluso del Núcleo Central y está representada en comidas que hasta ahora permanecen vigentes. La lista de platos y bebidas es extensa y destacan por su abundancia, fusión, decoración, nutrición y variedad. Es una gastronomía producto de la biodiversidad, la pluriculturalidad del país y el mestizaje generado por el Imperio español e inca.



La fanesca, que tiene un simbolismo cristiano al ser consumida en Semana Santa, es para Julio Pazos (2017), el plato patrimonial más emblemático del país, junto a la colada morada. Esta última es una bebida tradicional que tiene como ingredientes harina de maíz morado, mortiño, mora, ataco o sangorache, frutilla, piña, babaco, naranjilla, hierba luisa, hojas de naranjo, ishpingo, canela y pimienta dulce. Su combinación hace de esta colada un placer para el paladar, un plato delicioso y con una riqueza nutricional importante.

Hay bebidas que son parte de los festejos populares quiteños: el canelazo, el naranjillazo, el vino hervido y la cerveza. Según el chef Carlos Gallardo de estas cuatro la más antigua es la cerveza. El franciscano fray Jodoco Ricke tuvo la primera planta cervecera de América en el siglo XVI y se encontraba en lo que hoy es el CHQ.

La cocina del CHQ como patrimonio dinamizador del turismo gastronómico es una tendencia poco explorada, según relatan los entrevistados, por lo que se puede fusionar historia y cultura en una ruta urbana que articule arte, juegos tradicionales, arqueología, museos, patrimonio monumental, natural, religioso y actividad culinaria como parte del variado patrimonio inmaterial. Aquí radica la posición estratégica de los barrios y el Núcleo Central, y no tanto en la condición geográfica de centro-periferia.

Por citar otro caso, algunas recetas y recetas de la medicina tradicional siguen vigentes en los mercados de San Roque, San Francisco y Central, y quienes ahí practican este tipo de medicina tienen en la herbolaria los mejores aliados para curar cualquier dolencia, constituyendo una herencia patrimonial que forma parte de la identidad de los quiteños.

Cabe señalar que el CHQ siempre fue, a decir de los testimonios, una opción turística, artística, recreacional, comercial y residencial. Se requería la elaboración de un mapa turístico para el trazado de un recorrido que involucrara calles nucleares como la Rocafuerte, Valparaíso, Junín, Chile y Álvaro de Cuellar; miradores naturales como el de la calle Mideros; sitios de comida tradicional; talleres artesanales; patrimonio barrial; artistas locales; juegos de entretenimiento tradicional; y mercados populares.

Al respecto, Fernando Soto, miembro del Colectivo Urbano Itinerante, propone la activación pública de la ciudad, mediante la identificación de sitios barriales del CHQ que puedan ser rehabilitados, con el propósito de establecer recorridos alternativos para descubrir los barrios a partir de la mirada de los propios vecinos (*El Comercio*, 2016, 30 de enero, p.7).

De acuerdo con cifras de Quito Turismo, quienes visitan Quito priorizan el Núcleo Central del CHQ. Así, el 67,43 % de los turistas acude a El Panecillo, La Ronda y la Basílica. La Mariscal es el segundo lugar visitado, con el 11,61 % de turistas, por lo que es importante descentralizar estos sitios. Nono, Yaruquí, El Quinche y la biodiversidad del Chocó Andino tienen una variada oferta de naturaleza que puede formar parte de un circuito natural y cultural que una la ciudad con el campo (Edwing Encalada, *El Comercio*, 2018, 4 de diciembre, p.4).

En tales circunstancias, el CHQ leído desde su componente periférico constituye un soporte para la reflexión sobre los usos cotidianos que sus habitantes daban al espacio donde vivían. De esta manera, el patrimonio “oculto” barrial y otras dinámicas sociales moldearon la periferia de la ciudad y enriquecieron a su Centro.

Una de estas dinámicas sociales poco valoradas por las autoridades municipales fue el juego tradicional como forma de entretenimiento e integración grupal, uniendo a la gente y venciendo al individualismo. Evelyn Jácome (2018) sostiene que “el juego era una forma de crear buena vecindad, de adueñarse de los espacios públicos y de aprender a trabajar en equipo” (p.8).

El trompo, los ensacados, la rayuela, las ollas encantadas, la ronda y el baile del tomate son dinámicas que, además de divertir, activan pactos comunitarios que promueven una mejor interacción social, y son una alternativa válida en la recuperación del espacio público. Por eso es fundamental, según el sociólogo Byron Altamirano, recuperarlos (*El Comercio*, 2018, p.8).

Patricio Guerra, cronista de la ciudad, considera que el juego es una actividad que provoca distracción y unión, ya que la mayoría está orientada a la solidaridad y al juego en equipo, lo que es clave en un grupo social. Los juegos tradicionales, de acuerdo con el historiador, aparecieron en el siglo XVIII, en Quito virreinal (*El Comercio*, 2018, p.8).

Gerardo Zavala, de 68 años, tiene un local de venta de trompos en La Ronda y es uno de los últimos artesanos que se dedican a esa actividad. Él defiende la importancia de no dejar morir los juegos de los abuelos. Asegura que la ciudad sería un mejor sitio si en lugar de que los niños y jóvenes se encerraran en sus casas, salieran al parque a hacer bailar trompos (*El Comercio*, 2018, p.8).

En general, los barrios disputaron la reflexión del Centro Histórico y se colocaron en una situación expectante frente a una ciudad y su centro en crisis. Desde ahí los barrios establecieron vínculos sociales internos de solidaridad y de identidad por fuera de la declaratoria de Quito Patrimonio Cultural de la Humanidad; vivieron en comunidad; aún sin saberlo fueron portadores de memoria en la ciudad; y aportaron para impedir que los barrios se desestructuraran.

Todas estas acciones cobraron protagonismo en un escenario marcado por las dificultades sociales y la debilidad municipal. Sin tener maduras reflexiones, estas acciones tendieron a recuperar el rol del barrio en el Centro Histórico, lugar que fue pensado y construido por artesanos, artistas, amas de casa, comerciantes, indígenas, líderes barriales, profesionales y moradores en general.

De esto se concluye, por un lado, que el CHQ fue atravesado por la mirada colectiva y la imagen urbana descansó en la cohesión social de barrios caracterizados como multiculturales. Y, por otro lado, siguiendo los enunciados metodológicos de Fernández de Rota, la experiencia del Centro de Quito fue y es cualitativa, dinámica, cambiante, conflictiva, inventiva, activa, significativa, multiforme y matizada por la complejidad social.

Finalmente, sería un error atribuir solo a los moradores la actividad de defensa de sus barrios y del CHQ como un lugar de vida, dinámico y cultural, ya que existieron intelectuales, artistas, estudiantes, profesores, élites políticas, gestores de la cultura y urbanistas que orientaron sus preocupaciones hacia tal propósito. No obstante, la supremacía del Núcleo Central es lo que caracterizó a esta visión.

#### **6.3.4. La acción ciudadanía e institucional**

Frente a la imposibilidad de que el Municipio y el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural se constituyeran en efectivos guardianes del Centro Histórico, la tesis de una acción ciudadana fue ganando espacio. Los argumentos que sostenían esta postura giraban en torno a defender al CHQ como una obligación legal, una responsabilidad moral y una alternativa cultural.

Era evidente que el Municipio tenía dificultad para enfrentar el proceso de planificación y de estudios especializados y dar respuesta a las inquietudes de la ciudadanía

sobre lo que estaba experimentando el más importante referente cultural de la ciudad y el país: el Centro Histórico de Quito. La entidad, en realidad, carecía de instrumentos que le permitieran conocer la historia, las funciones, las actividades barriales y los acontecimientos culturales, sociales y políticos que habían marcado la vida de la capital y de los barrios del CHQ. Tampoco conocía con precisión el total de edificaciones existentes en esta zona, su grado de deterioro o cuáles tenían una mayor valoración cultural y social.

A saber, en el marco de la campaña de defensa de la Zona Centro, el Comité de Defensa del Centro Histórico, integrado por estudiantes y profesores de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Central del Ecuador (UCE), presentó un informe sobre las intervenciones arquitectónicas en ese sector.

El informe señalaba que, entre 1985 y 1988, se realizaron 437 intervenciones en el CHQ, es decir, se ejecutaron 437 adaptaciones arquitectónicas en un espacio urbano donde se debía respetar la arquitectura, dado su valor histórico. Sorprendentemente, esto se dio con la tolerancia o el desconocimiento del Municipio, que apenas supo de 148 casos. El texto concluye que la mayor parte (328 intervenciones) se hizo de manera clandestina (*Hoy*, 1988, 24 de enero, p.3A).

El arquitecto Jorge Benavides Solís, profesor de la Facultad de Arquitectura de la UCE, quien coordinó, junto con sus alumnos, una campaña de defensa del CHQ, dirigió una comunicación al Sr. José María Jaramillo, director del INPC, en 1988. En esta solicitaba la reconstrucción integral del antiguo edificio del Hospital Baca Ortiz; y la reconstrucción complementaria de todo cuanto se había derrocado en la casa denominada del Marqués Maenza, construida en el siglo XVII y situada en las calles Espejo y Flores, esquina, Núcleo Central del CHQ. Adicionalmente, solicitaba que se multe al propietario de la casa de Marietta de Veitimilla, construcción de 1870 ubicada en las calles Chile y Benalcázar, esquina. Estas peticiones tenían su respaldo en los artículos 4, 13, 14, 16 y 19 de la Ley de Patrimonio Cultural (*Hoy*, 1988, 24 de enero, p-3).

Además, el Comité de Defensa del Centro Histórico desarrolló otras actividades como la organización de un foro público, en el que se denunció la existencia de un plan del Fondo Nacional de Preinversión (FONAPRE) para la defensa del Centro Histórico de Quito, que contaba con un financiamiento de 40 millones de sucres; sin embargo, según se estableció en

el evento, no se había invertido adecuadamente este recurso. La prensa registró que más de 10.000 quiteños respaldaron al Comité (*Hoy*, 1988, 24 de enero, p.4C).

Posteriormente, por iniciativa de los alumnos de la Facultad de Arquitectura de la UCE, el domingo 27 de marzo de 1988 el Centro Histórico fue tomado por estudiantes, artistas y ciudadanos en general. Se planificó invadir el Núcleo Central del CHQ y realizar ahí una serie de actividades culturales con el fin de hacer una campaña por la defensa, revalorización y conservación del patrimonio cultural quiteño. Esto como parte de la reflexión de una ciudad viva.

A la toma acudieron 300 estudiantes secundarios y 300 universitarios que a las 08h00 partieron de la Plaza de San Blas, ubicada al norte del Centro Histórico, haciéndose presentes con escobas y pitos. El acto estuvo presidido por la banda de guerra del Colegio Montufar y las bastoneras del María Angélica Idrovo.

La acción más importante de los participantes fue barrer algunas calles del Núcleo Central del CHQ como la Venezuela que fue peatonizada entre las calles Mejía y Sucre. También se realizaron festivales de cine y otras actividades culturales. Al mediodía se lanzaron 5000 globos para cubrir Quito y anunciar, simbólicamente, que la ciudad había sido recuperada como un espacio de cultura.

Entre los intelectuales que acompañaron a la toma, llamada también peatonización, estuvieron ecuatorianos de prestigio como los pintores Endara Crow y Oswaldo Guayasamín; los escritores Jorge Enrique Adoum, Iván Egues y Raúl Pérez Torres; y teatrero de la calle como Carlos Michelena.

La propuesta de la campaña de peatinización era no limitarse a la reconstrucción monumental de edificios, sino que también se invirtiera en cultura y se institucionalizaran los Domingos Culturales, acciones que contarían con el financiamiento municipal. Además, tenía como propósito que los pobladores del CHQ tomaran conciencia de lo que significaba Quito y que la cuidaran como se merecía. Por ello, solicitaron mecanismos de ejecución cultural y el cumplimiento de planes, programas y presupuesto estatal para ser invertido en el Centro Histórico de Quito.

Los objetivos de la toma fueron principalmente tres: primero, demostrar que era posible recuperar el Centro Histórico de Quito y mejorar la calidad de vida de sus habitantes; segundo, mostrar que el CHQ podía ser recuperado desde significados históricos, culturales

y sociales; y, tercero, incentivar a las autoridades a institucionalizar la peatonización como espacio para manifestaciones artísticas y culturales de significación nacional. “De gran letrina a espacio cultural” fue como la prensa tituló a esta campaña (*Hoy*, 1988, 14 de marzo).

No obstante, el Centro de Defensa del Quito Artístico y Colonial, integrado por personas que tenían su residencia y cumplían actividades particulares en el Centro Histórico, señalaron su desacuerdo con la campaña de peatonización, y basaban su discrepancia en argumentos económicos y de segregación social.

De acuerdo con esta organización, la peatonización de la Av. 24 de Mayo dio como resultado el marginamiento de dos importantes polos turísticos, El Panecillo y la Cima de la Libertad, “que estaban infestados de maleantes y homosexuales a tal punto que la Cooperativa de transporte que realizaba el servicio en la línea Panecillo-Mitad del Mundo, trasladó la parada a El Tejar y el paradero que construyó el Consejo Provincial en la Cima del Panecillo estaba clausurado” (*El Comercio*, 1981, 30 de marzo, p.3C).

En cuanto a La Ronda, la organización en mención señaló que estaba en decadencia porque fue cerrada la circulación motorizada de la Terminal Terrestre Cumandá, que era la que daba vida y movimiento a este sector. Los negocios típicos estaban en picada, los salones y las posadas estaban inactivos, lo que perjudicaba a los turistas, y el lugar estaba convertido en basurero por las ventas ambulantes (*El Comercio*, 1981, 30 de marzo, p.3C).

Estas disputas entre organizaciones sociales por el uso del espacio territorial no hacen más que evidenciar las problemáticas que existían en el área del CHQ. Algunas de las funciones más importantes de este Centro, como la económica, patrimonial y turística, se habían constituido en elementos de discrepancia.

En el marco de la peatonización, se empezó a evidenciar el deterioro ambiental de la ciudad, por lo que era necesario difundir el problema, crear conciencia y poner de manifiesto el impacto social que estaba causando. Esto motivó la emergencia de algunos movimientos ecológicos, que empezaron a posicionar en la agenda pública la preocupación sobre el patrimonio, el medioambiente y el uso social de la ciudad.

Por ello, Acción Ecológica, conformada por biólogos, se juntó con un grupo de comunicadores para crear un Centro de Documentación sobre Medio Ambiente, para dar asesoría, información y promoción del tema ambiental. Esta organización, que se constituyó en 1987, lanzó iniciativas como “Retornemos a la vida del Centro Histórico” y

“Dinamicemos la organización barrial”, las cuales fueron apoyadas por el grupo Desquisio de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Central del Ecuador.

Asimismo, el grupo artístico Malayerba manifestó su acuerdo para que el Quito antiguo fuera un espacio para el arte y la convivencia con la gente. Como parte de esta movilización social por el patrimonio, también la Sociedad Deportivo Social Crack ofreció a la alcaldía municipal su colaboración institucional para generar procesos de concientización en defensa del Centro Histórico.

Estas propuestas buscaban mantener trabajos de asesoría y acompañamiento a diversos grupos sociales en temas ambientales, sociales y culturales, que pusieron de manifiesto su interés por dar seguimiento a los problemas de ciudad en los ámbitos referidos y recuperar la dinamización del Núcleo Central. Así, surge la preocupación por el patrimonio ambiental, natural y urbano.

Hubo iniciativas ciudadanas como la de Matthias Abram, quien llegó a Quito a finales de 1972 desde Italia y promovió campañas a favor del retorno no tanto de capitales sino de la población al Núcleo Central para habitarlo de nuevo. Esta idea contrastaba con un movimiento migratorio que buscaban salir hacia el norte, debido a la estratificación social a la que se debía, con lo que mostraba una actitud negativa hacia el Centro de Quito.

La propuesta de Abram aludía a promover el retorno al Núcleo Central de familias y profesionales y el uso de las instituciones educativas, culturales y religiosas que se encontraban en la zona. La iniciativa incluía el mejoramiento de la infraestructura hotelera que a la época era casi inexistente, con excepción de las pensiones y hospedajes baratos, por lo que era importante aumentar los atractivos para que nacionales y extranjeros opten por vivir en el Centro de la Ciudad y se apropien de este espacio.

Del mismo modo, Abram propuso eliminar el tráfico en el Centro, crear zonas peatonales, asegurar la integridad física de los habitantes y hacer de él no un museo, sino un lugar vivible y placentero (*Hoy*, 1988, 14 de febrero, p.6A).

Por su parte, al finalizar los años 80, el Cabildo de Quito inició un nuevo momento en la política municipal, sobre todo en la formación de una conciencia en la conservación del CHQ, impulsó el desarrollo de una propuesta que veía a la urbe como un espacio urbano con múltiples expresiones culturales.

En 1988, producto de los conflictos patrimoniales, el empuje social, barrial, ciudadano y académico, se planteó un Patrimonio Popular dentro del Concejo Municipal de Quito. El propósito era abanderar la defensa del CHQ como un lugar de vida. Esto significó el comienzo de una nueva etapa en la política municipal, especialmente en la formación de una conciencia sobre la conservación de la historia y la cultura de Quito, iniciativa que tuvo el apoyo de la Junta de Andalucía de España.

Por ejemplo, Fernando Carrión, en 1988, como funcionario de la alcaldía de Rodrigo Paz, propuso hacer de Quito una ciudad “Patrimonio de la Humanidad y Patrimonio Popular”. Esta iniciativa tendía a defender las riquezas culturales de la capital y darle a su población condiciones dignas de vida (*El Comercio*, 1988, 3 de agosto, p.7D).

En este marco, Rodrigo Paz, en junio de 1988, hizo pública la resolución del Concejo Municipal de declarar a Quito “Ciudad abierta al arte y la cultura” (*Hoy*, 1988, 26 de junio, 4). El alcalde manifestó que para rescatar al CHQ se requería tomar medidas inaplazables refiriéndose a los 60.000 vendedores ambulantes a quienes no se les podía dejar sin trabajo, por lo que era urgente que se encuentre una solución a esta situación.<sup>67</sup> Y propuso:

Que la solución puede ser la concesión de asistencia técnica a este sector de la población junto con una línea de crédito para que pueda desarrollar sus actividades en mejores condiciones. Con este fin el señor Paz habló del respaldo de la banca y a la Cámara de Comercio Ecuatoriana Americana. (*Hoy*, 1988, 26 de junio, p.8A)

Respecto de las élites políticas y eclesiásticas, estas también propusieron defender e intervenir al CHQ. Para ello, establecieron, en 1988, la Fundación Caspicara, organismo que tuvo el patrocinio del Municipio de Quito y fue creado al celebrarse el décimo aniversario de Quito Patrimonio de la Humanidad. Esta entidad estuvo constituida por exmandatarios, exalcaldes, la Iglesia católica, la prensa y bancos. Por ejemplo, participaron Oswaldo Hurtado, Sixto Durán Ballén, Jaime del Castillo, la Curia Metropolitana, el Banco Pichincha, el Diario *Hoy* y *El Comercio*.

El alcalde de Quito anunció que uno de los principales proyectos que tenía la Fundación era realizar gestiones en el extranjero. Así, Mario Rivadeneira, embajador del

---

<sup>67</sup> Este alcalde recibió un déficit de 6.000 millones de sucres de anteriores administraciones, debido a los compromisos de pago que tenía pendiente el Municipio, incluidos los altos intereses de la deuda externa.



Ecuador en Estados Unidos, buscó contactos en varias instituciones norteamericanas para lograr aportaciones que financiaran los fines y objetivos de la Fundación.

En una de sus primeras resoluciones, la Fundación adoptó la figura clásica de Don Evaristo Corral y Chancleta, encarnado por el gran actor nacional Ernesto Albán, quien dio inicio al teatro de crítica humorística y comedia sobre la realidad política del país, la cotidianeidad y el urbanismo, por lo que se constituyó como símbolo de la ciudad.

Don Evaristo era una caricatura que representaba a un muñeco que medía unos 15 centímetros, se asemejaba a un óvalo y tenía bigotes blancos. Era un personaje que simbolizaba a un hombre quiteño de la clase media, empleado público que trataba de aparentar una vida ficticia.

Finalmente, la campaña caricaturizada tuvo mucho éxito y logró crear imaginarios colectivos de compromiso por la ciudad. Para ello se utilizaron frases como “Compromiso” y “¡Que viva Quito, mis chullas!”, “Cuidar la ciudad es compromiso de todos”, “¡Qué pasó pues, mi chulla!”. “¡Haciendo pis en la pared”, “¡Todos a la minga!” y “Ecuador país de turismo”. Esto último, fue una manera efectiva de retratar las bondades turísticas del Ecuador.

## CONCLUSIONES

En el presente trabajo, la evaluación de las iniciativas de planificación municipal en el desarrollo de la ciudad y los mecanismos de exclusión o integración social que se implementaron en los planes, las políticas urbanas, las formas de participación y las disputas en el Centro Histórico de Quito y su periferia inmediata se ha realizado desde el estudio histórico social y de patrimonio urbano. En función de esta perspectiva, se vinculó la historia social de la urbe a otros campos como el cultural, el identitario y el formal del patrimonio de Quito y su Centro. A partir de este análisis se desprende que no hay un solo CHQ, sino múltiples formas de concebirlo y representarlo.

Así, se documentó la existencia de tres distintos enfoques sobre el CHQ durante la década estudiada. El primero corresponde al monumentalismo como eje del Centro Histórico; el segundo, a la ciudad y su Centro como diversidad social. Estas dos perspectivas se insertaron en un relato oficial y expresaron la visión del Municipio de Quito sobre la ciudad. Y, el tercero concierne a los pobladores barriales, quienes percibían al Centro como un lugar habitable, dinámico y cultural, planteamiento con el que interpelaron al Cabildo. Los barrios en la comprensión de los moradores formaban el flujo colectivo del Centro, situación que no fue advertida por los enfoques monumental y social del patrimonio, porque el entramado barrial fue poco valorado, y la gestión del patrimonio oficial no estableció vínculos con la ciudad real.

La conclusión mencionada está en relación con la ciudad planificada por el Municipio de Quito y la ciudad practicada por los vecinos barriales. Los puntos más relevantes del análisis son los que se exponen a continuación.

### **Ciudad planificada y ciudad practicada**

*Ciudad planificada y ciudad practicada* son términos acuñados por De Certeau (1996). El primero es el resultado del discurso oficial y urbanístico que tiene como propósito ejecutar una organización racional del espacio y rechaza todo aquello que altera y desequilibra el orden planteado. Y el segundo concepto corresponde a las prácticas de los

habitantes del barrio, que mediante tácticas simples se oponen a las estrategias desplegadas desde el poder y construyen una versión propia de la realidad.

En este sentido, *ciudad concepto-ciudad practicada* sirve para evaluar la planificación municipal y la respuesta barrial a la misma. Así, se evidencian los contrastes entre la planificación y las leyes del Municipio de Quito que se enmarcan en la *ciudad concepto*, y los usos y dinámicas de la *ciudad practicada* que crea, recrea, mantiene y altera la experiencia urbana y los usos de su patrimonio barrial. De esta manera, *ciudad planificada* y *ciudad practicada* estuvieron en disputa permanente, desarrollándose un juego entre estrategias y tácticas.

En este escenario, puede afirmarse que el Cabildo de Quito y la prensa desarrollaron una serie de estrategias, a través de políticas públicas, planes, ordenanzas, operativos de control, reportajes y noticias que se caracterizaron por ser punitivas y sancionadoras. El objetivo era imponer su visión y “normalizar” el Centro de Quito, por cuanto la *ciudad practicada* se había presentado como un obstáculo para los intereses patrimonialistas y del turismo monumental como temas articulados al mercado. Así, se impuso el patrimonio monumental con criterios de exclusión.

Ante esta situación las personas afectadas desarrollaron tácticas para adaptarse a las nuevas condiciones, en un contexto de crisis nacional y municipal. Los pobladores optaron por acciones como la desobediencia a las disposiciones emitidas o pequeños movimientos tácticos como cambiarse de calle o replegarse por un tiempo. Un ejemplo de lo mencionado corresponde al caso de las estrategias de supervivencia de los vendedores ambulantes que formaron mercados populares, ante lo cual, no se adoptó medida alguna para su ordenamiento y más bien fueron concebidos como la causa de los problemas de la ciudad.

La prensa reforzó este criterio municipal y usó retóricas que analizaban al CHQ con prejuicios relacionándolo con lo pueblerino, antihigiénico e insalubre por la presencia de los vendedores ambulantes y otros segmentos populares. En general, trata a algunos barrios y sus moradores de manera negativa por causar afectación al espacio público y al patrimonio, por ello el calificativo de “lacra social” y “vergüenza urbana”.

La visión municipal analizó y expuso a los barrios como problema social urbano, pues la irrupción de personas menos favorecidas desde el punto de vista económico y social traía

dificultades en los entornos del Núcleo Central del CHQ como la aglomeración y hacinamiento.

Voces institucionales también recurrieron al discurso sobre el patrimonio monumental para destacar a Quito como Patrimonio Cultural de la Humanidad, relicario de arte en América y sitio turístico-arquitectónico a preservar. De este modo, el CHQ tuvo como base la constatación de su rehabilitación física, con lo que la planificación urbana se alejó del marco social de los barrios del Centro. Aquí radica el principal problema de este enfoque.

Ante esta situación, se propusieron mecanismos de exclusión y de gentrificación social, esbozándose también discursos moralistas dirigidos a la persecución, limpieza, higienización, conservación y criminalización social para quien destruyeran la ciudad y su Centro. Así, emerge el Núcleo Central del CHQ como un sitio “tradicional” en términos exóticos (Cifuentes, 2015).

También el Cabildo quiteño apostó por la regeneración de espacios monumentales y puso en valor la historia de la Época Colonial del Centro, construyendo a este espacio como monumento histórico-arquitectónico y símbolo de identidad ecuatoriana, recubierto de una atmósfera hispanista, para hacer de los monumentos productos mercantiles y admirados. En este plan también se incorporó a hoteles, cines, bares y restaurantes. Todo esto para atraer al turista nacional y extranjero y no para beneficio del propio barrio y habitante.

La línea técnica descrita tenía como base legal la Ley de Patrimonio Cultural de 1979 que proponía priorizar el patrimonio monumental colonial, sin contemplar políticas sociales en la planificación y gestión del CHQ, siendo este el problema central. Enunciados internacionales como las Normas de Quito de 1967 alimentaron esta perspectiva que, para el caso del CHQ, significó priorizar la relación de la política y la economía alrededor del patrimonio y turismo empresarial.

En contraste a las formas de definir negativamente a los barrios del Centro Histórico, para sus moradores estos son lugares de vida, tradición, historia y cultura, donde está presente la ayuda mutua, la participación espontánea y la identidad barrial en el quehacer diario, a través de lo cual, mantienen viva la memoria del Centro. Empero, es también un espacio problemático, conflictivo, desbordado y sin solución, apreciación compartida por el Municipio de Quito y otros actores.

Colón Cifuentes afirma que, en los años 80, se hicieron interesantes reflexiones donde se concibió a los barrios como conformaciones urbanas, producto de una serie de identificaciones comunes (culturales, sociales, vivenciales o deportivas), que les dieron origen y se fueron arraigando en varias generaciones de vecinos. Sin embargo, algunas veces estas conformaciones fueron desvirtuadas en el planeamiento urbano oficial (Entrevista, 2015).

Esto último es otro de los problemas porque la periferia inmediata no fue incluida y los barrios se sintieron expulsados cuando nuevas infraestructuras rehabilitadas en el Núcleo Central del CHQ transformaron el tejido vecinal, las dinámicas sociales y económicas.

Por lo mencionado, la *ciudad practicada* fue abandonada por la gestión municipal, lo cual se expresó en la desatención presupuestaria para solucionar problemas de la vida cotidiana como la inseguridad, el comercio ambulante y el transporte público. En este escenario, los moradores se alejaron del tradicional imaginario de un centro histórico ideal dirigido por la *ciudad concepto* y comprendieron que la inclusión social era el cimiento del CHQ. Además, los barrios demandaron conciliar la declaración patrimonial y el modo de transferir los beneficios del turismo, así como el fortalecimiento de actividades tradicionales, culturales, económicas y patrimoniales de sus habitantes.

Para los especialistas del Plan Maestro, posterior al terremoto de 1987, el CHQ fue un lugar de vida y espacio de alta dinámica, planteamiento que significó un punto de quiebre en el entendimiento del Centro de la ciudad, respecto de otras posturas al interior del propio Municipio de Quito. Esta perspectiva social del CHQ se nutrió de la visión de ciudad viva que esgrimió el Coloquio de Quito en 1977. Sin embargo, este enfoque siguió supeditado a los criterios de conservación, embellecimiento y preservación del monumento físico.

De esta forma, el Centro de Quito fue analizado de manera cualitativa por el Plan Maestro y se llegó a determinar que el mismo reflejaba una sociedad dividida en clases sociales y que en él predominaban los aspectos populares. Democratizar la reflexión del patrimonio en el CHQ fue su principal aporte. No obstante, a pesar de la riqueza de la reflexión, la periferia no adquirió escena protagónica como sujeto de cambio en la planificación urbana. Este lineamiento evitó que se ejecuten políticas públicas a favor de la periferia.

El escenario del Centro Histórico se destacó por la pluralidad de orígenes, lo polisémico, la conflictividad, la desigualdad y la exclusión social. Además, el CHQ era un polo de atracción económico regional y residencial, que acogía a la marginalidad que habita los bordes geográficos. También, en él se resolvían necesidades administrativas y religiosas, y era un espacio de sobrevivencia para pobladores como los migrantes. En cuanto a este último actor, su presencia en el Núcleo Central tensionaba a la vecindad, porque la comunidad no siempre los acogía e integraba, sino que más bien los marginaba y estigmatizaba por considerarlos desconocidos y un riesgo delincuenciales, con lo que se evidencia que la periferia también produjo exclusiones.

Como se puede apreciar, las visiones que se manifestaron durante estos años sobre el Centro de la ciudad no solo que abordaron el patrimonio y otras dinámicas sociales de forma polarizada, sino que se convirtieron en un escenario donde se problematizó la identidad del Ecuador, determinándose un Centro en disputa y en tensión. El contexto en que se desarrolló lo comentado fue la segregación social y fragmentación espacial, en el marco de la ciudad dual: fragmentación-integración, desigualdad-igualdad, exclusión-inclusión, producción y destrucción de la ciudad, informalidad y formalidad de la urbe.

Para finalizar y tomando como base lo analizado, conviene plantear algunas propuestas sobre el futuro inmediato de Quito, su patrimonio y los barrios del Centro, pero antes es necesario revisar el actual planeamiento urbano del Centro Histórico de Quito.

### **La planificación en el actual Centro Histórico de Quito**

Dado que las dificultades persistían en el espacio quiteño y su Centro Histórico, respecto del deterioro del patrimonio monumental e inmaterial, los problemas sociales y económicos, así como la calidad de vida de los moradores, se diseñaron una serie de proyectos urbanos, determinándose como conclusión la supremacía del urbanismo de proyectos por sobre un urbanismo barrial.

El urbanismo de proyectos se ha expresado en la delimitación de planes en zonas especiales de desarrollo territorial, ligadas al proceso de metropolización, en el marco de las crecientes desigualdades socioeconómicas, la fragmentación y la disparidad social, y

destacan por la verticalidad del diseño, aspectos que se muestran como fuerzas que construyen barreras infranqueables desde el Estado.

Lo anterior, ha provocado el debilitamiento del urbanismo barrial respecto de tres puntos: los lazos sociales entre los barrios, la movilidad social y la dotación de infraestructura barrial. Esto ha conducido a la escasa formación de la ciudad vivida para los vecinos.

Finalmente, queda pendiente investigar la relación entre el urbanismo de proyectos y el sector privado respecto de los beneficios económicos para estos últimos. Así también, el beneficio económico o no para los sectores sociales. Algunos proyectos a destacar son los siguientes:

El Plan Especial para el CHQ (2003), con resolución del Concejo Metropolitano No. 546, determinó las estrategias físicas y reglamentarias hasta el año 2010. En él se propuso el desarrollo integral del Centro mediante criterios multidimensionales para recuperar su escala humana.

En 2006 se aprobó el Plan General de Desarrollo Territorial (PGDT) mediante la Ordenanza Metropolitana de Zonificación No. 0023, instrumento que rige las políticas distritales, en el que se proyecta estructurar un territorio competitivo, sostenible, democrático y eficiente para el desarrollo social y económico. El Plan, por las características de crecimiento de la ciudad, identificó tres formas de expansión de la urbe: compacto en Quito centro, disperso en los valles suburbanos y aislado en las áreas rurales.

En la alcaldía de Augusto Barrera, se aprobó mediante Ordenanza No. 171, del 22 de diciembre de 2011, el Plan Metropolitano de Ordenamiento Territorial 2012-2022, cuyo ámbito de competencia es el territorio del Distrito Metropolitano de Quito. Y, en el marco legal definido por la Constitución de la República del Ecuador, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) y el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP), el Plan establece como objetivo el mejoramiento de la calidad de vida de la población a través del planeamiento y la gestión territorial coordinada con otros niveles de gobierno.

En lo referente al Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2015-2025, este instrumento de planificación del territorio distrital de Quito, está orientado a mejorar la calidad de vida de quienes habitan en el territorio, brindar mayores oportunidades

para todos, alcanzar la correspondencia entre el desarrollo y el ordenamiento territorial, transversalidad, sostenibilidad e integralidad, etc.

El Plan Visión Quito 2040 (2018), creación planteada por el exalcalde Mauricio Rodas, es una propuesta de política pública en materia de planificación urbana. Su diseño fue pensado a mediano y largo plazo y plantea una ciudad inclusiva, global, competitiva y responsable.

Por su parte, el Plan para el Desarrollo Integral del Centro Histórico de Quito (2019), elaborado también en la alcaldía de Mauricio Rodas, es un instrumento que define la planificación estratégica para un período de diez años. El área de aplicación comprende al Núcleo Central, perímetro de la declaratoria de Quito como Patrimonio Mundial, conforme a la Ordenanza No. 260 para áreas históricas a escala metropolitana.

El Plan citado incorpora siete lineamientos que, a su vez, forman parte del Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. Dos de los puntos son: “1. Impulsar el patrimonio cultural como un mecanismo para el desarrollo social, económico y turístico, bajo criterios de sostenibilidad. Y, 2. Fortalecer la gestión participativa como parte de un proceso continuo de construcción y ejecución de la planificación del territorio, promoviendo una cultura de corresponsabilidad” (p.25).

De otra parte, el Concejo Metropolitano de Quito (2008) expidió la Ordenanza Metropolitana No. 0260 sobre las áreas y bienes patrimoniales, normativa vigente que reglamenta las actividades del Instituto Metropolitano de Patrimonio. La misma trata acerca del patrimonio tangible que incluye las 33 parroquias rurales de Quito. Sin embargo, aunque apunta al patrimonio cultural intangible, no propone procedimientos para su respectivo registro, catalogación o salvaguarda.

A través de la Ordenanza Metropolitana No. 0319 (2010), se institucionalizó el “Encuentro de las Culturas de las Parroquias Rurales” a realizarse cada año, bajo la rectoría de la Secretaría de Cultura, con el fin de “intercambiar y visibilizar las vivencias cotidianas e imaginarios de las parroquias rurales, acumulados en procesos históricos de construcción comunitaria; y, expresados en diversas manifestaciones y expresiones socioculturales locales” (pp. 3-4).

Tomando en cuenta la preocupación por la conservación del patrimonio inmaterial, en 2014 se dio paso al registro del patrimonio inmaterial de las parroquias rurales y urbanas



del Distrito Metropolitano de Quito por parte del Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI). También en el último tiempo cobraron importancia los recursos naturales de Quito Metropolitano, desarrollándose programas de conservación ambiental.

Los cambios y transformaciones que se han registrado en las dinámicas espaciales, económicas, productivas, sociales, culturales y de gestión del patrimonio a partir del marco legal e institucional que ha regido a Quito son insuficientes. Por ello, el Plan para el Desarrollo Integral del Centro Histórico de Quito (2019) es uno de los tantos estudios que mediante un diagnóstico identificó cuatro problemas actuales: el patrimonio cultural, la vivienda, la economía y el turismo.

“Quito Cómo Vamos” es una iniciativa reciente que se destaca por su volumen. Nace con el argumento de aportar al desarrollo sostenible y equitativo de la ciudad. El texto, contiene la recopilación y análisis de indicadores que en su mayoría son obtenidos de fuentes oficiales nacionales y locales. Por ello, da a conocer los resultados de más de 200 indicadores que se recogen de forma anual en el Informe de Calidad de Vida.

Uno de los principios que identifican a “Quito Cómo Vamos” es la calidad de la información. Por esta razón, los indicadores y objetivos son revisados por comités de expertos, conformados por más de 40 organizaciones de la sociedad civil, academia e independientes, que analizan la calidad de los datos y brindan criterios técnicos para que la información sea oportuna, pertinente y confiable.

Igualmente, esta iniciativa propone brindar información clara, concreta y didáctica sobre el avance de la gestión municipal y nacional para mejorar la calidad de vida de los quiteños; evaluar objetivamente la gestión pública; promover el debate sobre los temas que aquejan a la ciudad; construir propuestas de política pública; y generar corresponsabilidad ciudadana.

La pobreza multidimensional del CHQ es un tema analizado por “Quito Cómo Vamos” Identifica en qué nivel los hogares están privados del acceso a servicios básicos; y mide la vulneración de derechos de las personas en cuatro aspectos: educación; trabajo y seguridad social; salud, agua y alimentación hábitat, vivienda y ambiente sano. Estos indicadores se complementan con información sobre la pobreza por ingresos o necesidades básicas insatisfechas y permite caracterizarla desde un enfoque de derechos. Por último, su

informe anota que para 2018, en Quito, el 7,1 % de las personas vivía en pobreza multidimensional (Informe de calidad de vida, 2020).

Al iniciar el siglo XX, se planificó un proyecto de vivienda social denominado Vivienda social en el centro histórico de Quito, la iniciativa propuso la recuperación de los edificios desocupados de la ciudad que permitiría crear 500 viviendas sociales en el CHQ antes del año 2001, destinadas a las familias más humildes del Centro. Además, de reforzar la participación de la comunidad y concienciar a la población sobre las virtudes del Centro Histórico (Municipio de Quito, 2000).

Otro proyecto importante es aquel denominado Plan de Rehabilitación del Centro Histórico de Quito (2013) que nació del convenio marco de cooperación interinstitucional entre el Municipio de Quito, Instituto Metropolitano de Patrimonio y la Agencia de Ecología Urbana de Barcelona para evaluar el desarrollo del sistema de espacio público y movilidad en la ciudad de Quito. El proyecto incluyó la elaboración de una propuesta de revitalización del Centro Histórico que contemple la incorporación del modelo de supermanzana como una nueva unidad urbanística para la movilidad, el espacio público y la gobernanza. Todo ello con el fin de encaminar las políticas de cohesión social de la ciudad.

De lo descrito, podemos indicar que el CHQ cuenta con variados planes, estudios y propuestas con muy buenos análisis. Todos proponen una política pública para mejorar la calidad de vida en la ciudad. No obstante, la no incorporación de consensos sobre gestión pública, consecución de beneficios económicos y sociales en el CHQ ha llevado a una serie de malestares en la población. Esto último, con el propósito de que ambos tipos de rentabilidad sean incorporados en la planificación y desarrollo de proyectos sociales, culturales, patrimoniales y turísticos municipales.

De esta manera, el espacio y la política pública del Municipio quiteño no es el lugar de encuentro de todos los sectores como lo estipula dicha institución, pues la segregación que envuelve al urbanismo de proyectos ha favorecido las desigualdades en el acceso laboral, la calidad de vida, los salarios y la movilidad.

También la segregación residencial, en el sentido de habitar los espacios inadecuados provoca vulnerabilidad y aumenta las probabilidades de los barrios de sufrir desastres sociales. Esto es lo que ocurrió con La Comuna de Santa Clara de San Millán, un asentamiento indígena milenario, descendiente de los "Quitú-Cara", localizado cerca al CHQ

que, en enero de 2022, se vio afectado por un aluvión en el que murieron más de veinte personas.

De esta manera, se evidenció que una ciudad desestructurada en su organización y la debilidad en su representación para llevar a cabo políticas públicas y ejercer el derecho a habitar en un entorno natural adecuado produce víctimas, a partir de lo cual, en la opinión pública, el caso La Comuna generó críticas a la ciudad producida en los últimos años.

Así, el principal problema se encuentra al interior del Cabildo, porque no ha impulsado una visión de igualdad para todos los estamentos sociales, económicos y culturales que residen en el CHQ. Por el contrario, la Municipalidad reproduce la diferencia social y encubre determinados conflictos que ya existían, pero que empalman con formas nuevas de desigualdad y que forman parte de la coyuntura actual.

Por ejemplo, Teleamazonas mediante el *Noticiero 24 Horas* sacó a la luz un mapa de problemas que pueden ser calificados como la radiografía del abandono del Centro de la ciudad o la ciudad de la miseria que, en el marco de la pandemia (COVID19), requieren intervención urgente como el control de la delincuencia, la venta de droga, las cachinerías que funcionan dentro y fuera de los locales comerciales municipales, la insalubridad, los negocios emblemáticos cerrados, la suciedad en casas y paredes, las casas cerradas e invadidas, el comercio informal que alguna vez fue desterrado, la Plaza Grande amurallada por ser un espacio de protesta popular, la cogestión vehicular, la prostitución, el abandono nocturno y la indigencia (Chuffardi, 2021).

En cuanto a este último problema, el Patronato San José, en enero de 2020, mediante programas de ayuda social atendió a 3218 personas en situación de indigencia. Los puntos de atención fueron los barrios periféricos como San Roque, El Panecillo, La Marín y El Tejar (Informe de calidad de vida 2020).

“Pandemia agudizó problemas en el Centro Histórico de Quito” es un reportaje del Diario *El Comercio* (2020) en el que se recoge la situación crítica de esta zona, respecto de la economía popular, el turismo y otros problemas propios de los estratos más bajos, con lo que se evidencia que Quito Patrimonio de la Humanidad se encuentra amezado:

Según la Policía Antinarcoóticos, este es el sector con más casos de microtráfico de la ciudad: 121. Y se han decomisado 23,3 kilogramos. Al Servicio de Emergencia ECU 911 llegan a diario los pedidos de ayuda por problemas que se registran en el Centro Histórico. Por la presencia de libadores en el área pública se han presentado 2909 llamadas.

La concejala Luz Elena Coloma también dice que esta zona ha sido mermada en su economía, pues su principal fuente de ingreso era el turismo y, según el Ministerio titular, el ingreso de extranjeros a la capital ha caído en un 70%.

“Hay algunos sectores que se han turgurizado, sectores ligados a la pobreza que se asocian a la mendicidad”, señala Coloma. Entre estos sectores están la 24 de Mayo, La Loma, La Marín, San Roque y Toctiuco.

Para Pablo Buitrón, los problemas económicos están relacionados con la peatonalización permanente de las calles Venezuela y García Moreno. “Simplemente podemos decir que no ha servido para reactivar la economía y el turismo, al contrario, la gente va menos al Centro y la peatonalización afecta” (p.1).

“El dramático impacto de la pandemia en el Centro Histórico de Quito” (2020) es otro reportaje que documenta la crítica situación del CHQ. Aquí se relata que varios negocios tradicionales del Centro cerraron como la Cafetería Modelo y la Pastelería Meneses. También la recuperación del turismo internacional a gran escala es incierta, por este motivo, el Hotel Plaza Grande y la Casa Gangotena se cerraron durante toda la cuarentena (Plan V, 2020).

Los problemas mencionados no son nuevos ni corresponden al contexto de la pandemia. La pobreza, la informalidad económica y la inseguridad<sup>68</sup> son males que aquejan al Ecuador y a Quito y tienen difícil solución. Lo sucedido en esta urbe es el reflejo de lo que ocurre en las ciudades de América Latina, que sobreviven envueltas por el desinterés de los grupos de poder y las instituciones públicas. Lo mismo ocurre con los asuntos laborales, físicos y sociales.

En este escenario, Pablo Buitrón, vocero del colectivo Defensores del Centro Histórico, insiste en la necesidad de que se evalúen los planes municipales de Quito, porque han violentado los derechos de los moradores, y que se planifique el Centro de Quito con la comunidad, porque son los protectores del lugar (Chuffardi, 2021).

Buitrón expresa su inconformidad a las autoridades locales y nacionales por la politización que se ha hecho del CHQ, que no ha servido para solucionar los conflictos que trae consigo la pobreza. Por su parte, Diego Vivero, propietario del Restaurante Pizza S. A., comenta que el Centro debería declarar su independencia de su propia ciudad. De esta manera, el CHQ evitaría ser objeto de disputa política y de clientelismo popular (Chuffardi, 2021).

---

<sup>68</sup> Respecto de la inseguridad, según datos del Ministerio del Interior de 2017, hubo 4717 denuncias por robo a personas en Quito. En el mismo período de 2018 se reportaron 4813, lo cual implica un incremento del 2,04 %. (Diario *El Comercio*, 2018, p.7).

Con base a esa realidad, el colectivo Defensores del Centro Histórico propone un Quito vivo, activo, dinámico y cultural, así como el retorno al CHQ del turista no solo para el Núcleo Central, sino para todos los barrios de la zona, con lo que se garantizaría la reactivación económica. Asimismo, rechazan las planificaciones segmentadas y actividades patrimoniales, turísticas y culturales discontinuas (*Plan V*, 2020).

Finalmente, Quito y su CHQ actual presentan rasgos de exclusión tanto en el plano espacial como social. Esto debido al predominio de la ciudad reflexionada como negocio y no la facilitación de la formación de la urbe pensada para su población, con lo que se ha reducido al mínimo las relaciones de solidaridad y de equidad, lo que ha conducido a la despolitización de la urbe.

### **El Centro Histórico de Quito en perspectiva barrial: problemáticas y desafíos**

En los momentos actuales, la saturación de diagnósticos y de informes donde se recopila análisis y publicaciones no ha hecho otra cosa que construir al CHQ como un dato estadístico y tecnocrático. Además, se fundamentan en una serie de laberintos aglutinados en el denominado desarrollo integral que contiene objetivos, políticas públicas, evaluaciones, ordenanzas, nomenclaturas y otros espinosos distintivos, temas incomprensibles para la población.

Por lo comentado, Joffre Echeverría, presidente del Bureau del Centro Histórico, sostiene que el problema del Municipio no radica en los planes o planificación, porque existen en abundancia, sino en la tecnocracia, pues cada vez que se posesiona un alcalde se empieza desde cero al desechar la planificación anterior (Chuffardi, 2021).

En este sentido, el Municipio de Quito cambia las políticas conforme al alcalde que lo lidera, lo que ha configurado un escenario de ausencia de proyecto de ciudad y un débil modelo de gestión de política pública. Por ello, la movilidad, la reactivación económica, el uso de suelo, la vivienda de interés social y la exclusión de los grupos populares son los problemas del urbanismo actualmente. Una alternativa, en cuanto a esto último, es incluirlos en la reflexión estructural del proyecto de ciudad.

Joffre Echeverría indica que lo ideal sería tener una planificación del CHQ vinculada a la ciudad, a la sociedad y los poderes nacionales y regionales. Esto porque el concepto de

ciudad nuclear vigente en las últimos cuatro décadas ha desaparecido, lo que implica redefinir la institucionalidad pública con las diferentes formas de organización del territorio del Ecuador. Agrega que el Centro de Quito tiene problemas estructurales y de autoritarismo, y que ha sido tratado de manera operativa como reacción coyuntural y aislada a los inconvenientes que tiene la zona y de un proyecto de ciudad global (Chuffardi, 2021).

Carrión & Dammert (2013) señalan que las élites locales en asociación con los técnicos a su servicio, han producido la separación del CHIQ respecto de la ciudad, con lo cual, desde las políticas públicas en el CHQ se niega la existencia de la ciudad y se intenta convertir al centro histórico en un enclave independiente de la misma.

También decenas de dependencias municipales trabajan de forma descoordinada, dividida y discontinua. Uno de los tantos ejemplos de esto último corresponde al ámbito del patrimonio y cultura. El Primer Congreso Distrital de Culturas en el año 2013, organizado por el Municipio de Quito, en la alcaldía de Augusto Barrera, se proyectó como un proceso participativo, colectivo, intercultural y reflexivo sobre la dimensión social de la cultura para la construcción del Buen Vivir.

En el evento participaron actores culturales y sociales, gestores, dirigentes barriales e integrantes de ligas deportivas, quienes compartieron experiencias para fortalecer la creación de una red cultural zonal, pero que no tuvo continuidad, por lo que no se consiguieron los propósitos proyectados (*El Telégrafo*, 2013, p.2).

Un indicador adicional sobre lo anotado constituye el Foro Latinoamericano Habitar el Patrimonio, que se llevó a cabo en Quito, el 3 de septiembre de 2013. Expertos de varios países de la región debatieron y dieron a conocer ideas y experiencias acerca de la preservación y cómo habitar los centros históricos.

Temas como políticas públicas, patrimonio, ciudadanía, renovación urbana, planificación y ordenamiento territorial fueron parte del encuentro. En las mesas y debates participaron: Francisca Márquez, de Chile; Fernando Carrión y Eduardo Kingman, de Ecuador; Eduardo Nivón, de México; Mónica Lacarreiú, de Argentina, entre otros. Los resultados y la aplicación de lo discutido en el evento no han sido evaluados por la discontinuidad de la iniciativa (*El Telégrafo*, 2013, p.1).

Además de lo señalado, podemos caracterizar a la política del CHQ actual como normativa, jerárquica e instrumentalizada a valores de la cultura empresarial y del negocio,

cuyas evaluaciones se orientan por terminologías que emergen con la ciudad neoliberal como competencia, sostenibilidad, excelencia, eficiencia y calidad.

Esto último, son lenguajes del mercado que se expresan como líneas de relacionamiento y que producen la pérdida del contenido social, histórico y patrimonial del CHQ. Por ello, el Municipio precisa de una lectura crítica de su propia experiencia de ciudad y de la relación que esta institución tiene con la población.

El CHQ requiere, entonces, ser puesto en valor mediante un modelo reflexivo y de gestión que enfatice en la protección de la periferia geográfica y sus habitantes, a fin de consolidar un enfoque barrial urbano con un agente colectivo capaz de materializarlo. La principal labor de esta perspectiva debe ser construir diálogos, colaboraciones e intereses entre las comunidades y el Cabildo de Quito, lo cual supone comprender que esta última institución es una instancia importante, pero no es la única.

En este sentido, un urbanismo barrial debe promover a dichos sectores como mediadores comunitarios en la creación de conocimiento sobre el contexto local del CHQ y la urbe, situación que permitiría romper con las brechas de las desigualdades. Así pues, hacer visible las desigualdades barriales es un imperativo para exigir los cambios requeridos, el cual está atravesado por determinantes económico-productivos, sociales, pluriculturales y multiculturales en su patrimonio e historia. Estos elementos, junto con la definición geográfica y administrativa asignada por el Municipio de Quito respecto del trazado espacial urbano de Quito y su CHQ, se relacionan, interactúan y conforman los lineamientos conceptuales, metodológicos y de identidad.

En consecuencia, el Cabildo capitalino necesita renunciar a la concepción de CHQ y Quito como mito fundador del Ecuador, el cual, durante décadas, ha servido como estrategia de identidad homogénea, de clase y de estabilidad en la configuración de una conciencia ciudadanía subordinada. Esto condiciona de manera trascendental las relaciones sociales, el proceso, la representación y las formas de liderazgo de la urbe como lógica dominante.

También se necesita que el habitante del CHQ y los barrios se construyan de manera autónoma, incursionen en la nueva realidad y se incorporen en la historia del lugar como actores vivos, cuya visión ayudará a los debates actuales sobre temas urbanos. Para tal objetivo, se requiere superar la visión recepcionista sobre el Centro que valora a los

moradores e incluye a los barrios como agentes receptores pasivos, incapaces de liderar un proceso de transformaciones.

Insistir en esta idea constituye un recurso obsoleto tendiente a oscurecer al urbanismo barrial. De este modo, el clásico modelo de ciudad nuclear, fragmentado y difuso, demanda ser reemplazado por una ciudad multicéntrica donde los barrios y vecindarios sean el lugar de cohesión social de la ciudad global y democrática. Así, el punto clave está en redefinir los términos de la participación social, la representación política municipal y las nuevas formas de organizar la ciudad.

En el urbanismo barrial, el barrio difiere de ser un espacio idílico y sin confrontaciones, todo lo contrario, es el eje vertebrador de los conflictos de la ciudad actual, por lo que este término requiere ser rediseñado como un signo positivo. El barrio es, por tanto, un microscopio social donde se pueden visualizar tanto las potencialidades como los problemas urbanos y municipales. De este modo, el contenido periférico debe ser fuente de referencia para estudios históricos y patrimoniales y para la elaboración de planes o proyectos, cuyo propósito sea identificar una nueva arquitectura urbana para asegurar el bienestar social y económico de los moradores del Centro y su ciudad.

Las directrices que enfatizan la importancia de la población proponen que la construcción del CHQ debe apostar por un enfoque que contribuya a rescatar la memoria popular y recuperar a uno de los actores principales del Centro: los barrios periféricos que, por intereses institucionales, a lo largo de los últimos años, se han ido descontextualizando, relegando, desinformando y criminalizando por su contenido popular.

Como consecuencia de la *ciudad practicada*, los barrios tienen una cultura independiente de los procesos externos. Su práctica barrial, los sistemas de convivencia, los acuerdos y desacuerdos, no son sino indicadores de la ciudad democrática que busca incidir en la historia del Centro, mediante rituales festivos, conmemoraciones cívicas, eventos religiosos, deportivos y otros símbolos de origen comunitario como la minga.

Estas y otras prácticas como la gastronomía, la tradición popular y las estructuras arquitectónicas patrimoniales, instaladas en los territorios, son las que enmarcan el conjunto de la cultura urbana del CHQ y de Quito. Para los barrios, estas prácticas, son los mecanismos que usan para sentar las bases de la identidad alrededor de la función social del patrimonio, la historia barrial y de su ciudad.



En este escenario, el Centro de la ciudad de Quito y sus barrios presentan las condiciones propicias para ser promocionados como atractivos turísticos a escala nacional e internacional con acento en su historia, patrimonio y tradiciones. Sus contenidos constituyen una propuesta innovadora y poco explorada y son aportes desde la experiencia vecinal hacia el conjunto de la urbe.

Así, es responsabilidad municipal animar a la configuración de una síntesis cultural y de ciudad como un ejercicio de reflexión sociohistórica para un nuevo fundamento del CHQ y de Quito, en donde la inclusión social y la cultura organizativa sean soportes importantes.

Todo lo anterior, en diferentes dimensiones, supone secuenciar el proceso del CHQ, a fin de mostrar que es posible intervenir en la historia de este sitio y transformarlo en un lugar que brinde mejores condiciones de vida a sus habitantes. Así, los aspectos legales de la declaratoria de Quito Patrimonio de la Humanidad y la identidad social de dicho instrumento son insumos básicos para lograr tal propósito.

Bajo estas circunstancias, la movilización urbana realizada por el colectivo Defensores del Centro Histórico, que articula a moradores, trabajadores y propietarios de negocios del CHQ, al cumplirse el 8 de septiembre de 2020, un aniversario más de Quito Patrimonio de la Humanidad, nos ayudan a comprender que el verdadero patrimonio de la humanidad son sus habitantes. Sus moradores lo rememoran por lo que significa en sus vidas, su importancia en la ciudad y en el mejoramiento social y económico mediante la frase “Patrimonio cultural somos todos”.

También el Municipio de Quito precisa considerar el marco normativo vigente del país que propone varios instrumentos legales. Por ejemplo, la Constitución del Ecuador (2008) reconoce que el patrimonio y la cultura se inscriben en el campo de los derechos. La Ley Orgánica de Cultura (2016) define competencias, atribuciones y obligaciones del Estado orientadas a garantizar los derechos culturales y patrimoniales de la población. Y las Resoluciones del Consejo Nacional de Competencias (2017) transfieren las atribuciones sobre gestión del patrimonio a los municipios del país.

Conforme a lo expuesto, al Cabildo quiteño le corresponde, como acción futura inmediata, el diseño inclusivo de una política pública re-formulada con el aporte barrial; re-estudiada desde un giro social y poblacional; investigada con la contribución vecinal;

financiada desde el Estado y la empresa privada; potenciada y comunicada por el Municipio y la prensa. Y, finalmente, por las características de la ciudad actual, redefinir la relación gobierno nacional, regional y local.

Lo anterior implica manejar una perspectiva que sitúe a la ciudad con el estatus de comunidad política. Dicho término implica reconocer el ámbito de actuación y de responsabilidad del Cabildo para construir un proyecto económico, habitacional, turístico y de servicios básicos para el CHQ que, además, incluya el patrimonio monumental del Núcleo Central, una ruta formal de tradiciones, gastronomía, arte, comercio, historia y patrimonio barrial, y un agente colectivo periférico que movilice esa gestión. Esto para superar el empobrecimiento, las exclusiones étnicas y sociales de los vecinos barriales que funcionan como barreras de progreso urbano.

Así, se requiere estabilizar la vivienda en el Centro Histórico de Quito, pues, según datos del Censo de Población y Vivienda (INEC, 2010), existen 15.456 unidades de vivienda, de las cuales alrededor del 48,5 % se encuentra en estado regular y malo. Dependerá entonces de las acciones que tomen las políticas públicas municipales y el papel de las organizaciones barriales y sociales, la posibilidad de revertir esta anomalía.

En cuanto a la cobertura de servicios básicos, más del 90 % de los hogares en el CHQ cuenta con luz, agua, teléfono y alumbrado público. Sin embargo, la red de servicios requiere de un proceso de mantenimiento y renovación de servicios/hectárea (Plan para el Desarrollo Integral, 2019).

Respecto de la economía, el Plan para el Desarrollo Integral (2019) señaló que el CHQ puede ser clasificado como una zona económicamente deprimida, ya que el nivel promedio de ingresos familiares en el territorio es 23 % menor al ingreso promedio del cantón Quito, que es de 841 dólares mensuales.<sup>69</sup>

---

<sup>69</sup> Cabe destacar que existe un alto porcentaje de negocios en el CHQ ha desaparecido, pues el 32 % de los que abrieron en 2017 cerraron en su primer año, teniendo un promedio de cierre de 27 puntos porcentuales por encima al promedio de la ciudad. Esto puede ser entendido por la falta de conocimientos en administración y finanzas por parte de los comerciantes y residentes. Pese a que existen programas de capacitación impulsados por la Agencia de Promoción Metropolitana (CONQUITO), solo el 29 % de los hogares en el Centro sabe de su existencia.

Por otro lado, la obtención de permisos de funcionamiento resulta compleja para un importante porcentaje de los negocios existentes, debido a que en muchos casos se detectan contradicciones entre la Ordenanza No. 236 de Zonas Especiales Turísticas (ZET) y la Ordenanza No. 260 de Áreas Históricas. De acuerdo con la información recopilada en Servicios Ciudadanos, el número de días promedio para la obtención de permisos en el Distrito Metropolitano de Quito en 2017 fue de 77 días, mientras que en el CHQ fue de 123 días (Servicios Ciudadanos, 2018).

Como parte de la declaratoria de Patrimonio Mundial en 1978, el CHQ cuenta con un inventario continuo que consta de más de 5.000 predios, ubicados en el Núcleo Central y la zona de amortiguamiento. Pese al esfuerzo permanente por la conservación de los bienes patrimoniales, en la actualidad el 49 % de los que conforman el CHQ están en estado regular o malo (Plan para el Desarrollo Integral, 2019).

Referente al turismo, el Municipio de Quito (2014) informa que la ciudad de Quito tiene una afluencia turística aproximada de 680.000 visitantes. Además, casi todas las iniciativas privilegian el Núcleo Central, el cual se inscribe como uno de los principales agentes de producción del turismo globalizado y ha sido presentado en los discursos públicos como un “éxito” patrimonial por su intervención, ornato y cuidado. No obstante, dicha conquista al excluir la periferia turística y por situarse por fuera de un proyecto de ciudad podría pensarse como un fracaso social.

Del Pino (2010) comenta que:

La nominación de la ciudad como Patrimonio Cultural de la Humanidad es un atributo que se asienta sobre todo en el área histórica central, en donde se encuentran 29 edificaciones de arquitectura religiosa: iglesias católicas; conventos con sus patios y huertas; museos y espacios administrativos, los mismos que tienen un valor histórico y cultural, pero no todos están dentro de la oferta y la demanda turística. En una categoría similar se encuentra la arquitectura civil, de carácter monumental, presididos por el Palacio Presidencial o de Gobierno, de alto valor simbólico, pero con accesibilidad restringida para el turista. En este grupo está la arquitectura bancaria, pasajes, colegios, museos y centros culturales, cafeterías tradicionales, hoteles, droguerías, entre otros. De estos edificios se trata de identificar la accesibilidad al turista y los servicios que ofrece (p. 35).

Así, de acuerdo con Quito Turismo (2016), el 67,2 % de las visitas a atractivos turísticos en la ciudad de Quito se ubica en este sitio, concentrándose la oferta en los lugares históricos monumentales. Tal decisión tiene su respaldo en la Ordenanza No. 236-2012 que propone al Centro como Zona Especial Turística de interés monumental.

La Ordenanza señalada no considera el contexto geográfico y multicultural del CHQ ni su variado patrimonio inmaterial. En lo que respecta a este último tema, si bien el Instituto Metropolitano de Patrimonio inició la tarea de su registro, este aún es limitado, lo que dificulta su salvaguardia. Hoy existen 152 manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial del CHQ registradas (Plan para el Desarrollo Integral, 2019).

Adicionalmente, la pluralidad de voces y actores culturales que existen en Quito y sus parroquias rurales es significativa. En 2020, en las Fiestas de Quito se registraron más de

2.478 artistas, quienes participaron en 183 espectáculos artísticos y culturales. Entre los eventos más destacados estuvo el Encuentro Lúdico de Danzas Quiteñas; el Festival del Pasacalle; el Festival de Orquestas; el Encuentro de Bandas Institucionales; Quito Joven; la XVI edición del Festival de Rondallas, Tunas y Estudiantinas; la IV edición del Festival Intercultural Mazapán de Oro; y la V edición de la Noche de Requintos. Estos datos son reveladores del potencial patrimonial y cultural que posee Quito y su CHQ.

Existe, igualmente, una ruta gastronómica de lugares representativos de la comida quiteña, pero poco difundida por el Municipio de Quito, con negocios como Las Guatitas de La Colmena, Heladería San Agustín, Hasta la Vuelta Señor, Mea Culpa, La Casa de la Peña, El Criollo, Taita Pendejadas, Las Empanadas de Morocho de la Olmedo, Vista Hermosa, El Escondite de Cantuña, etc.

Quintana & Salazar (2018) demuestran en una investigación reciente que, en el CHQ, el área gastronómica existe una baja calidad en el servicio con una oferta culinaria muy limitada, falta de accesibilidad a servicios higiénicos, falta de calidad en el servicio de alimentos, administración empírica en la mayoría de pequeñas y medianas empresas. Como consecuencia de estos aspectos, la imagen del turismo gastronómico del sector aparece débil.

En este marco, Maruri (2020) propone concebir al CHQ en términos sociales y no solo espaciales para que el Centro pase de ser constituido en elemento del catálogo o postal, a otra donde las vidas y personas que lo habitan, con historias que complementan en forma intangible al patrimonio exterior. El Proyecto Narra Quito creado por Maruri se presenta como una iniciativa innovadora que busca integrar la tecnología como aliado para preservar el patrimonio oral, intangible. La iniciativa es una plataforma web que localiza geográficamente sobre un mapa real la ubicación de las historias, sus protagonistas y la manera en que esa historia se encuentra alineada con temáticas como gastronomía, arte, fiestas, juego, oficios, ritos y religión, sal quiteña y comunidad. Es decir, es una “minga de historias”.

Finalmente, de lo analizado en esta tesis, es necesario un acercamiento diferente al CHQ. Por un lado, la revisión de lo sucedido en los años 80 no puede desconocer la importancia de los barrios periféricos, porque los pobladores colocaron la necesidad de articular la política pública, la cultura organizativa y los barrios como un valor agregado a la historia, al turismo y patrimonio del Centro. Y, por otro, Quito, en los momentos actuales,

atraviesa una crisis de gestión, de institucionalidad, presupuesto económico e infraestructura similar a la ocurrida en los años 80, pero agravada por dos factores: la pandemia (COVID19) y las disputas políticas al interior del Cabildo, que culminaron con la destitución del alcalde Jorge Yunda, convirtiéndose lo ocurrido en el acontecimiento más complejo de la historia de la ciudad.

## BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, A. (1995). *Los nombres de la deuda. Sucretizadores, canjeadores y tenedores*. Quito, Ecuador: FONDAD, Grupo de trabajo sobre deuda externa y desarrollo.
- Agencia de la ONU para los Refugiados (2019). Refugiados y migrantes de Venezuela superan los cuatro millones. Recuperado de <https://www.acnur.org/noticias/press/>
- Agurto, S. (1980). *Cuzco. La traza urbana de la ciudad inca*. Cusco, Perú: (S.E.).
- Alarcón, M. (2002). *Informe de calidad de vida. Quito cómo vamos*. Quito, Ecuador: Fundación Ciudadanía y Desarrollo.
- Alemán, M., & Van Balen, K. (1994). *Puesta en valor del patrimonio arquitectónico en el Convento de Santo Domingo*, Serie Estudios y metodologías de preservación del Patrimonio Cultural. 5, Quito, Ecuador: Proyecto ECUA-BEL / Ediciones Libri Mundi.
- Almandoz, A. (2004). *La ciudad en el imaginario venezolano II. De 1936 a los pequeños seres*. Caracas, Venezuela: Fundación para la Cultura Urbana.
- Almandoz, A. (2006). *Urbanismo europeo en Caracas (1870-1940)*. Caracas, Venezuela: Equinoccio / Universidad Simón Bolívar / Fundación para la Cultura Urbana.
- Almandoz, A. (2013). *Modernización urbana en América Latina. Desde las grandes aldeas a las metrópolis masificadas*. Santiago, Chile: Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales.
- Archivo Metropolitano de Historia. (1934). *Acta de Inauguración del Primer Cabildo de la Villa de San Francisco de Quito*. Libro Primero de Cabildos de Quito, Tomo I, 1534-1538. Versión y Prólogo de José Rumazo González, Quito, Ecuador.
- Ayala, E. (1994). *Resumen de Historia del Ecuador*. Quito, Ecuador: Corporación Editora Nacional.
- Ayala, E. (2013). *Ecuador Patria de todos*. Quito, Ecuador: Corporación Editora Nacional.
- Ayala, E. (2013). El origen del nombre América Latina y la tradición católica del siglo XIX. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, Vol. 40, (No. 1), 213-241.
- Ayala, E. (2013). *II Manual de Historia del Ecuador. Época Republicana*. Quito, Ecuador: Corporación Editora Nacional.

- Ayala, E. (2015). *Historiografía ecuatoriana. Apuntes para una visión general*. Quito, Ecuador: Universidad Andina Simón Bolívar / Corporación Editora Nacional.
- Barrera, A. (1998). *Participación, descentralización y gestión municipal*. Quito, Ecuador: CIUDAD.
- Bartra, R. (12 de junio de 2015). *Ciudades de Latinoamérica*. Explora Ciencias Sociales, Canal Encuentro. Ministerio de Educación de Argentina. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=XOo3WGetIbY>
- Benavidez, R. & Salazar, E. (1982). *Mapas de riesgos volcánicos del volcán Guagua Pichincha*. Quito, Ecuador: Ministerio de Recursos Naturales y Energéticos.
- Biblioteca Nacional de Chile-Memoria chilena. (2008). *El transformador de Santiago. Benjamín Vicuña Mackenna (1831-1886)*. Recuperado de <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-561.html>
- Buschiazzo, M. (1948). Presentación. *Anales del Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas*, (No. 1), (pp. 8-10). Recuperado de [http://www.iaa.fadu.uba.ar/publicaciones/anales/Anales\\_01.pdf](http://www.iaa.fadu.uba.ar/publicaciones/anales/Anales_01.pdf)
- Bustamante, G. & Cifuentes (1994). Centro Histórico de Quito. En (Sin Ed.), Quito. *Transformaciones urbanas y arquitectónicas*, Serie Quito 9 (pp. 191-226). Quito: Ilustre Municipio de Quito / Junta de Andalucía.
- Bustos, G. (2017). *El culto a la nación: escritura de la historia y rituales de la memoria en Ecuador, 1870-1950*. Quito: Fondo de Cultura Económica / Universidad Andina Simón Bolívar.
- Bustos, G. (julio-septiembre de 2010). La conmemoración del primer centenario de la independencia ecuatoriana: los sentidos divergentes de la memoria nacional. *Revista Historia Mexicana*, Vol. LX, (No. 1), 473-524.
- Cabrera, S. (junio de 2015). Monumentalismo, regeneración urbana, patrimonio y segregación social en las políticas de planificación de Quito (segunda mitad del siglo XX). Concurso de ensayos “La invención del Centro Histórico”, (1-45). Quito, Ecuador.
- Cabrera, S. (2015). (Documento inédito). *Dinámicas socio espaciales, memoria socio histórica y patrimonio cultural del Centro Histórico y parroquias del Distrito*

- Metropolitano de Quito (DMQ), 1950-2010*. Quito, Ecuador: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador / Instituto Metropolitano de Patrimonio.
- Cabrera, S. (2015). El Centro Histórico de Quito en la planificación urbana (1942-1992). Discursos patrimoniales, cambios espaciales y desplazamientos socioculturales. *Territorios*, (No. 36). 189-215. Universidad del Rosario, Bogotá, Colombia.
- Cabrera, S. (2018). *El patrimonio en disputa. La Plaza vs. el metro*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar.
- Cabrera, S. (2018). Introducción. En S. Cabrera (eds.). *El patrimonio en disputa. La Plaza vs. el metro* (pp. 11-17). Quito: Universidad Andina Simón Bolívar / Paradiso Editores.
- Cabrera, S., & Godard, H. (junio 2016). Encuentros Urbanos. Políticas urbanas, patrimonio cultural, crecimiento urbano y segregación en Quito (1946-2015). Conferencia llevada a cabo en la Universidad Andina Simón Bolívar, Quito, Ecuador.
- Calello, T. (2018). *Breve caracterización histórica de la Región Metropolitana de Buenos Aires*. Buenos Aires: Instituto del Conurbano, Universidad Nacional de General Sarmiento San Miguel.
- Calipsa, F. (2010). *Formulación de Propuestas de Políticas de Desarrollo Territorial Rural del Distrito Metropolitano de Quito*. Quito, Ecuador: Secretaría de Planificación General.
- Camacho, N. (03 de marzo de 2015). El tapiz, perteneciente a una hacienda del municipio mexicano de Durango, es una joya del siglo XIX. Periódico digital *Las Provincias*. Recuperado de <https://www.lasprovincias.es/culturas/201503/25/valencia-recupera-fuente-unicornio-20150325122632.html>
- Cané, M. (1942). *En viaje (1883)*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Molino.
- Carmagnani, M. (1984). *Estado y Sociedad en América Latina 1850-1930*. Barcelona, España: Crítica.
- Carrera, J. (1977). *Tierra Siempre Verde*. Quito, Ecuador: Casa de la Cultura Ecuatoriana.
- Carrera, M., & Salomón, F. (1990). *Historia y cultura popular de Zámbez*. Quito, Ecuador: CEDECO.
- Carrión, A. (21 de diciembre de 1989). Una vida nueva. *Revista Vistazo*, Vol. 0 (No. 536). Quito, p.83.



- Carrión, F. (1989). La investigación urbana en el Ecuador. En F. Carrión (eds.). *La investigación urbana en América Latina, caminos recorridos y por recorrer* (pp. 151-180). Quito: CIUDAD, Estudios nacionales, Primera edición.
- Carrión, F. (2007). Dime quién financia el centro histórico y te diré qué centro histórico es. En F. Carrión (eds.). *Financiamiento de los centros históricos de América Latina y El Caribe*, pp. 29-50. Quito, Ecuador: FLACSO.
- Carrión, F. (2010). *El laberinto de las centralidades históricas en América Latina*. Quito, Ecuador: Ministerio de Cultura.
- Carrión, F., & Vallejo, R. (1994). La planificación de Quito: Del Plan Director a la ciudad democrática. En (Sin Ed.). Quito. Transformaciones urbanas y arquitectónicas, Serie Quito 9 (pp. 15-50). Quito, Ecuador: Ilustre Municipio de Quito / Junta de Andalucía.
- Carrión, F. & Dammert, M. (2013). Centro histórico de Quito: ¿Patrimonio de la humanidad o del mercado? En M. Fiori (Ed.), *ReVivir el centro histórico: Barcelona, La Habana, Ciudad de México y Quito*. (pp. 180-214). Barcelona: Fiori.
- Carta de Atenas (1931). Adoptada en la Primera Conferencia Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos, Atenas, 1931. Recuperado de <http://www.icomosc.org/doc/teoria/VARIOS.1931.carta.atenas.restauracion.monumentos.historicos.pdf>
- Carta del patrimonio vernáculo construido (1999). Ratificada por la 12ª Asamblea General en México, en octubre de 1999, Introducción. ICOMOS. Recuperado de [https://www.icomos.org/images/DOCUMENTS/Charters/vernacular\\_sp.pdf](https://www.icomos.org/images/DOCUMENTS/Charters/vernacular_sp.pdf)
- Carta Internacional para la Conservación de Ciudades Históricas y Áreas Urbanas Históricas (Carta de Washington-1987). Adoptada en la Asamblea General del ICOMOS en Washington D.C, en octubre de 1987. Recuperado de [https://www.icomos.org/charters/towns\\_sp.pdf](https://www.icomos.org/charters/towns_sp.pdf)
- Carta internacional sobre la conservación y la restauración de monumentos y sitios. (Carta de Venecia 1964). II Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos, Venecia 1964. ICOMOS. Recuperado de [http://www.icomos.org/charters/venice\\_sp.pdf](http://www.icomos.org/charters/venice_sp.pdf)
- Carta internacional sobre Turismo Cultural. La Gestión del Turismo en los sitios con Patrimonio Significativo (1999). Adoptada por ICOMOS en la 12ª Asamblea General

- en México, octubre de 1999. Recuperado de [https://www.icomos.org/charters/tourism\\_sp.pdf](https://www.icomos.org/charters/tourism_sp.pdf)
- Casamajor P. & Godard, H. (1990). La Red Bancaria quiteña: evolución y migración geográficas (1950-1987). En H. Gerard (Coord.). *Estudios de Geografía. Crecimiento de Quito y Guayaquil. Estructuración, segregación y dinámica del espacio urbano* (pp. 27-57). Quito: Corporación Editora Nacional, Colegio de Geógrafos del Ecuador
- Castaño, L. M. (2019). *Espacio, memoria y usos populares en el Centro Histórico de Cali*. (Tesis de maestría). Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede Ecuador, Departamento de Antropología, Historia y Humanidades, Quito, Ecuador. Recuperado de <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/13953/2/TFLACSO2018LM CV.pdf>
- Castells, M. (1974). *La cuestión urbana*. México D. F., México: Siglo Veintiuno.
- Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial. (2003). París, UNESCO. Recuperado de [http://www.crespial.org/public\\_files/files/Convencion-Acuerdo-ReglamentosCRESPIAL.pdf](http://www.crespial.org/public_files/files/Convencion-Acuerdo-ReglamentosCRESPIAL.pdf)
- Censo Metropolitano INE. (1977). Cuadro No 13 y 17 del I Censo de vendedores ambulantes. Recuperado de <file:///C:/Users/INTEL/Downloads/1785-Article%20Text-6900-1-10-20120404.pdf>
- Cevallos, M. (28 de diciembre de 2019). La Colmena. Colectivo Chquiñan. [Mensaje en un blog]. Recuperado de Facebook. Recuperado de <https://www.facebook.com/colmena.barrio.vivo/>
- Chacón, Patricio. Miembro del Instituto Metropolitano de Patrimonio, entrevista por Quito Patrimonio Digital, 2018. Recuperado de <https://patrimonio.elcomercio.com/patrimonio-historico/san-blas#.YDrjXGhKgdV>
- Chateloin, F. (2008). El centro histórico ¿concepto o criterio en desarrollo? *Arquitectura y Urbanismo*, Vol. XXIX, (No. 2-3). 10-23.
- Chauvin, J. P. (2011). Transporte urbano. En F. Carrión & M. Dammert (Coord.). *Quito escenarios de innovación* (pp. 107-131). Quito, Ecuador: Distrito Metropolitano de Quito.

- Chuffardi, T. (21 de junio de 2021). *Negocios emblemáticos están desocupando en el Centro Histórico de Quito*. Noticiero “24 Horas”. Quito, Ecuador: Teleamazonas. [Archivo de vídeo]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=MMJvXXBT9W0>
- Checa, S. (2016). Prostitución femenina en Quito: actores, perspectiva moral y enfoque médico (primera mitad del siglo XX). *Procesos: revista ecuatoriana de historia*. (No. 43). 121-146.
- Checa, S. (2020). *Los barrios del Centro Histórico de Quito. Comercio informal, patrimonio cultural, transporte y seguridad, 2000-2014*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar.
- Cifuentes, C. (Agosto-2008). La planificación de las áreas patrimoniales de Quito. *Centro-h. Revista de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Centros Históricos*, (No. 1).101-114.
- Cifuentes, C. (2011). La regulación de las áreas patrimoniales en el proceso de planificación territorial de Quito. En F. Carrión (Coord.). *Quito: escenarios de innovación* (63-105). Quito: OLACCHI / Municipio Metropolitano de Quito.
- Cifuentes, Colón, arquitecto y experto en temas urbanos, entrevista escrita para Equipo Barrios, Quito, 1 de junio de 2015.
- Cifuentes, M. (2015) (Informe final). *Proyecto de investigación Dinámicas socio-espaciales, memoria histórica social y patrimonio cultural*. Quito, Ecuador, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador: Instituto Metropolitano de Patrimonio.
- Cifuentes, M. A. (2015). (Informe final). Estudio histórico social de los barrios del Centro de Quito (1966-2014). (Documento inédito). Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.
- Ciriza-Mendívil, C. (2019). *Naturales de una ciudad multiétnica. Vidas y dinámicas sociales de los indígenas de Quito en el siglo XVII*. Madrid, España: Sílex.
- Código Integral Penal. Registro Oficial No. 180. Órgano del Gobierno del Ecuador, 2014.
- Concejo Metropolitano de Quito. (2008). Ordenanza Metropolitana No. 0260. Archivo MDMQ. Edición electrónica, del 10 de junio de 2008. Recuperado de [http://www7.quito.gob.ec/mdmq\\_ordenanzas/Ordenanzas/ORDENANZAS%20A%C3%91OS%20ANTERIORES/ORDM-260%20-%20AREAS%20Y%20BIENES%20PATRIMONIALES.pdf](http://www7.quito.gob.ec/mdmq_ordenanzas/Ordenanzas/ORDENANZAS%20A%C3%91OS%20ANTERIORES/ORDM-260%20-%20AREAS%20Y%20BIENES%20PATRIMONIALES.pdf)

- Conclusiones del Coloquio de Quito (1977, 11, marzo) sobre la preservación de los centros históricos ante el crecimiento de las ciudades contemporáneas, UNESCO, PNUD.
- Consejo Metropolitano de Quito. (2012). Resolución C 349. Alcaldía del Distrito Metropolitano de Quito, del 7 de junio de 2012.
- Consejo Metropolitano de Quito. (2012). Resolución No C 238, 15 de marzo de 2012. Alcaldía de Quito de Augusto Barrera.
- Constitución del Estado del Ecuador (1830). Riobamba, Ecuador del 23 de septiembre de 1830. Recuperado de [https://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/2013/06/constitucion\\_1830.pdf](https://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/2013/06/constitucion_1830.pdf)
- Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural. (1972). La Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, en su 17a, reunión celebrada en París del 17 de octubre al 21 de noviembre de 1972. Recuperado de <https://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf>
- Coronel, D. (2013). *Impacto social de las políticas patrimoniales en el bulevar 24 de Mayo en Quito-Ecuador* (Tesis de maestría). Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede Ecuador, Quito, Ecuador.
- Corporación de Salud Ambiental de Quito, (S.F.). *Recuperación de los ríos Machángara y Monjas*. Quito, Ecuador: Municipio de Quito. Recuperado de <http://www.comunidadandina.org/predecan/catalogovirtual/documentos/ecuador/doc02.pdf>.
- Crespo, H. (2001). La dimensión cultural del patrimonio. En F. Carrión (Ed.), *Centros Históricos de América Latina y el Caribe* (pp. 107-113). Quito, Ecuador: UNESCO, Banco Interamericano de Desarrollo, Ministerio de Cultura y Comunicación de Francia, FLACSO, Sede Ecuador.
- Cristaldo, J. (2016). Paraguay, 1870-1960: Ríos, Puertos y Trenes. Recuperado de <https://60py14.wordpress.com/2016/02/08/paraguay-1870-1960-rios-trenes-puertos/>
- Cultura Mexicana. (15 de enero de 2009). *Corrido Pancho Villa* [Archivo de vídeo]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=oRlxQW4y7Bs>
- Dávila, L. (1926). *Profilaxis de la fiebre tifoidea*. Anales, Tomo 38. Quito: Universidad Central del Ecuador.

- Dávila, N. (2017). *Las cajoneras Testimonio de la patrimonialización en el centro histórico de Quito* (Tesis de maestría). Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, Quito, Ecuador.
- Dalla, J. & Ghilardi, M. (junio 2012). Aproximación a la ciudad dual. Fragmentación espacial y segregación material y simbólica en el Área Metropolitana de Mendoza, Argentina. *Proyección* 12, Vol. VI. 1-20. Recuperado de [https://bdigital.uncuyo.edu.ar/objetos\\_digitales/13450/02dallatorre-proyeccion12.pdf](https://bdigital.uncuyo.edu.ar/objetos_digitales/13450/02dallatorre-proyeccion12.pdf)
- De Certeau, M. (1996). *La invención de lo cotidiano I*. México D. F., México: Universidad Iberoamericana, 1a. ed.
- Deler, J (2007). *Ecuador: del espacio al Estado Nacional*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar / Corporación Editora Nacional / Instituto Francés de Estudios Andinos.
- Del Pino, I. (2010). *Centro Histórico de Quito. Una centralidad urbana hacia el futuro*. Quito: Ediciones Abya Ayala.
- Descalzi, R. (1981). *La Real Audiencia de Quito Claustro en los Andes*. Quito: Universitaria.
- Dirección Metropolitana de Planificación Territorial. (2006). *Plan General de Desarrollo Territorial. Memoria técnica 2006-2010*. Quito, Ecuador: Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.
- Distrito Metropolitano de Quito (2018). *Visión Quito 2040 y su Nuevo modelo de ciudad*. Quito, Ecuador: Instituto Metropolitano de Planificación Urbana.
- Domingo, W. (25 de julio de 1991). Entrevista al arquitecto Guillermo Jones Odriozola sobre el Plan Regulador de Quito. Punta del Este, Uruguay. Recuperado de <https://es.scribd.com/document/112321914/Entrevista-Original-a-Jones-Odriozola>
- Don Medardo y sus players (31 de diciembre de 2020). El Canelazo [Archivo de vídeo]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=U9wleRXD600>
- Echeverría, J. (10 de febrero 2017). Desarrollo urbano de Quito. Taller de perspectivas conceptuales. *Instituto de la Ciudad*. Recuperado de <https://institutodelaciudad.com.ec/tag/desarrollo-urbano-de-quito-taller-de-perspectivas-conceptuales/>
- El Deportivo* (1992), Órgano de difusión deportiva de la Liga San Juan, No.1.

- El Mercurio Valenciano*. (23 de agosto de 2020). Cultura restaura 80 máscaras de Nicaragua originales del siglo XVII. *Levante*. Recuperado de [https://www.elperiodic.com/valencia/ivcr-restaurara-mascaras-procedentes-instituto-historia-nicaragua-centroamerica\\_68813](https://www.elperiodic.com/valencia/ivcr-restaurara-mascaras-procedentes-instituto-historia-nicaragua-centroamerica_68813)
- El primer censo del Ecuador (1954). Vol. II. Población urbana, suburbana y rural. Ministerio de Economía, Dirección General de Estadísticas y Censos. Quito, Ecuador: Talleres Gráficos de la Dirección.
- Enríquez, F. (1990). La economía informal en el Centro Histórico. En (Sin Ed.). *Centro Histórico de Quito, sociedad y espacio urbano*, Serie Quito 2 (pp. 63-88). Quito, Ecuador: Ilustre Municipio de Quito.
- Espino, S., Rosero, M., Domínguez, V., Arrollo, M., Carrión, X., Rubio, J., & Hidalgo, F. (2011). *Introducción al Patrimonio Cultural*. Quito, Ecuador: Fondo de Salvamento.
- Espinosa, M. (2004). *La Loma. Memoria histórica y cultural*. Quito, Ecuador: Municipio del Distrito del Municipio de Quito.
- Espinosa, M. (2005). *San Diego. Memoria histórica y cultural*. Quito, Ecuador: Municipio del Distrito del Municipio de Quito.
- Espinosa, M. (2005). El pueblo donde nacen las nubes. Historia local de Nanegalito, *Colección: Identidad cultural de las parroquias rurales*. Quito, Ecuador: Municipio del Distrito del Municipio de Quito.
- Espinosa, M. (2005). El valle de los pumas. Memoria mítica de Pomasqui, *Colección: Identidad cultural de las parroquias rurales*. Quito, Ecuador: Municipio del Distrito del Municipio de Quito.
- Espinosa, M. (2009). *Insumisa vecindad memoria política del barrio San Roque*. Quito, Ecuador: Ministerio de Cultura del Ecuador.
- Estupiñán, T. (1984). El plano conocido más antiguo de Quito. *Revista Trama*, (No. 33), 48-56.
- Farge, A. (1991). *La atracción del archivo*. Barcelona: Alfons el Magnanim.
- Farrel, G. (1985). Los micro comerciantes del sector informal urbano: los casos de Quito y Guayaquil. En (Sin Ed.). *El sector informal urbano en los países andinos* (pp. 139-178). Quito, Ecuador: ILDIS / IIE-PUCE.

- Fernández de Rota, J. A. (2001). Metodología etnográfica de la historia urbana. *Revista de Antropología Social*, Universidad de la Coruña. 17-28.
- Fernández, M. A. (1990). El medio físico: sus limitaciones y su incidencia en la adaptación del hombre. En H. Gerard (Coord.). *Estudios de Geografía. Crecimiento de Quito y Guayaquil. Estructuración, segregación y dinámica del espacio urbano* (pp. 5-20). Quito: Corporación Editora Nacional / Colegio de Geógrafos del Ecuador.
- Figuroa, O. (1986). Transporte urbano y conflictos sociales en Quito. En (Sin Ed.). *Ciudad. Cuadernos Ciudad y Sociedad* (pp. 59-73). Quito, Ecuador: CIUDAD.
- Fiori, M. (2014). ReVivir el centro histórico Barcelona, La Habana, Ciudad de México y Quito. Barcelona, Editorial UOC Oberta Publishing, SL.  
<http://reader.digitalbooks.pro/book/preview/28763/Section0001.htm/-?1647478247526>
- Fundación Misión Colombia. (1989). *Historia de Bogotá*. (Tomo I). Bogotá, Colombia: Salvat-Villegas Editores.
- Gálvez, J. (15 de junio de 2020). La esencia del lomeño. Colectivo mi Loma Grande [Mensaje en un blog]. Recuperado de <https://n9.cl/o1cjc>
- García Canclini, N. (1989). *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. México D. F., México: Grigalfo,
- García, N. (1989). *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. México D. F., México: Grigalfo.
- Geisse, G. (1985). *Tres momentos históricos de la ciudad hispanoamericana del siglo XIX*. Santiago, Chile: Instituto de Estudios Urbanos, Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Giorguli, L. (10 de octubre de 2016). *El INAH conmemora 50 años de conservar el patrimonio cultural*. México: Gobierno de México. Recuperado de <https://www.inah.gob.mx/boletines/5645-el-inah-conmemora-50-anos-de-conservar-el-patrimonio-cultural>
- Godard, H. (2013). Las ciudades andinas en el siglo XX. Desarrollo, planificación urbana y exclusión social. En M. Archila (eds.). *Democracia, desarrollo e integración: vicisitudes y perspectivas (1930-1990)*, Historia de América Andina 7 (pp. 53-62). Quito, Ecuador: Universidad Andina Simón Bolívar / Libresa.

- Goetschel, A. & Sánchez, N. (1997). *Breve historia de los servicios en la ciudad de Quito*. Quito, Ecuador: CIUDAD.
- GoetscheL, A. (1992). Hegemonía y Sociedad. Quito: 1930-1950. En E. Kingman (Comp.). *Ciudades de los Andes. Visión histórica y contemporánea* (pp. 319-347). Quito, Ecuador: CIUDAD.
- Goetschel, A., & Kingman, E. (1992). Las ideas de orden y progreso y las nuevas extirpaciones culturales. En (Sin Ed.). *Enfoques y estudios históricos. Quito a través de la historia*, Serie Quito 6 (153-162). Quito, Ecuador: Ilustre Municipio de Quito.
- Gómez, S. (12 de febrero de 2020). Desde 1947 viven alrededor de 3 millones de habitantes. A qué atribuyen los especialistas este fenómeno. *Diario Clarín*. Recuperado de [https://www.clarin.com/ciudades/buenos-aires-ciudad-crece-poblacion-hace-70-anos\\_0\\_v4B8uEsW.html](https://www.clarin.com/ciudades/buenos-aires-ciudad-crece-poblacion-hace-70-anos_0_v4B8uEsW.html)
- González, O. F. (2014). *Miguel Hidalgo en los relatos de nación: Del patriotismo criollo al nacionalismo posrevolucionario* (Tesis de maestría). Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto de Investigaciones Históricas, Morelia, México.
- González, R. (2013). *Pancho Madrigal, otra vez él mismo*. México D. F., México: Letra Franca II.
- González-Varas, L. (2005). Evolución del concepto y de la significación social del patrimonio cultural. *Revista Arte, Individuo y Sociedad*, (No. 17). 175-204.
- Gorelik, A. (12 de junio de 2015). *Ciudades de Latinoamérica*. Explora Ciencias Sociales, Canal Encuentro. Ministerio de Educación de Argentina. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=XOo3WGetIbY>
- Granda, W. (1 de marzo de 2019). Los cines de antaño se empolvan. *Diario La Hora*. Recuperado de [https://lahora.com.ec/noticia/878148/los-cines-de-antac3b1o-se-empolvan?fbclid=IwAR32aZZN9tug090KSbv-GK-\\_kbuGYL7neYR7zsYzitpNjQMwHXsiQR6oAVM](https://lahora.com.ec/noticia/878148/los-cines-de-antac3b1o-se-empolvan?fbclid=IwAR32aZZN9tug090KSbv-GK-_kbuGYL7neYR7zsYzitpNjQMwHXsiQR6oAVM)
- Granda, W. (1994). Municipio de Quito. Entre la sombra y la luz. En (Sin Ed.). *Quito, Panorama urbano y cultural: Municipio de Quito* (pp. 139-149). Quito, Ecuador: Municipio de Quito / Junta de Andalucía.
- Grupo Tradición. (20 de julio de 2018). El chulla quiteño [Archivo de vídeo]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=iBLtxPSBkoY>



- Gutiérrez, R. (1995). Jorge Enrique Hardoy: su aporte a la historia urbana de América Latina. *Revista EURE*, Vol. XXI (No. 62). pp. 9-15, Santiago de Chile. Recuperado de file:///C:/Users/INTEL/Downloads/1122-5687-1-SM.pdf
- Gutiérrez, R. (2004). *Monumento conmemorativo y espacio público en Iberoamérica*. Madrid, España, Cátedra.
- Gutiérrez, R. (abril-1995). Jorge Enrique Hardoy: su aporte a la historia urbana de América Latina. *Revista EURE*, Vol. XXI, (No. 62). 9-15.
- Gutiérrez, R. (junio-2009). La Conservación y el patrimonio en América Latina. Algunos temas de debate. *Revista Visualidades do Programa de Mestrado en cultura visual-FAV I UFG*. 184-213.
- Gutman, M. (2001). Del monumento aislado a la multidimensionalidad, En F. Carrión (eds.). *Centros Históricos de América Latina y el Caribe*. Quito: UNESCO, Banco Interamericano de Desarrollo, Ministerio de Cultura y Comunicación de Francia, FLACSO, Sede Ecuador.
- Halperín, T. (1969). *Historia Contemporánea de América Latina*. Madrid, España: Alianza Editorial.
- Halperin, T. (1967). *Historia Contemporánea de América Latina*. Madrid y Buenos Aires: Alianza Editorial.
- Hardoy, J. (1998). *Las ciudades de América Latina a partir de 1900*. Buenos Aires, Argentina: Grupo Editor Latinoamericano.
- Hardoy, J. & Dos Santos, M. (1984). *Centro Histórico de Quito, preservación y desarrollo*. Quito, Ecuador: Banco Central del Ecuador/PNUD/UNESCO.
- Hardoy, J. (1968). La cartografía urbana en América Latina durante el período colonial. En Morse, R. (Compilador) *Ensayos histórico- sociales sobre la urbanización en América Latina (19-58)*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones SIAP, Comisión de Desarrollo Urbano y Regional de CLACSO.
- Hardoy, J. (1988). Teorías y prácticas urbanísticas en Europa entre 1830 y 1930. Su traslado a América Latina. En J. Hordoy & R. Morse. (Comp.). *Repensando la ciudad de América Latina* (pp. 97-126). Buenos Aires, Argentina: Grupo Editor Latinoamericano.

- Hardoy, J. E. & Dos Santos, M. (1984). *El Centro Histórico de Quito. Introducción al problema de su preservación y desarrollo*. Quito, Ecuador: Banco Central del Ecuador / Proyecto Regional de Patrimonio Cultural y Desarrollo (PENUD-UNESCO).
- Hardoy, J. & Dos Santos, M. (1983). *Impacto de la urbanización en los centros históricos latinoamericanos. Proyecto regional de patrimonio cultural y desarrollo*. Quito, Ecuador: PNUD/UNESCO.
- Hernández, A. (25 de febrero 2018). *Zenaida* [Archivo de vídeo]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=LUok55C5rns>
- Hoyos, P. (29 de agosto de 2017). *La historia del cable aéreo de Manizales*. Señal Memoria-RTVC. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=bmSkYvJHeckhttps>
- Ibarra, H. (1990). Lectura para los amantes de la ciudad. *Revista Ciudad Alternativa* (No. 7). 20-40.
- Icaza, J. (1934). *Huasipungo*. Quito, Ecuador: Imprenta Nacional.
- Imprenta Nacional de Bogotá. (1966). Anales de la Universidad Nacional de los Estados Unidos de Colombia 1868-1875. Vol. 6 No. 43-44 (1872). Publicado del 29 de octubre de 1966. Recuperado de <https://n9.cl/tb89u>
- Instituto Nacional de Cultura Centro Nacional de Información Cultural Lima, Ministerio de Cultura del Perú. (1973). Resolución sobre el Cuzco, No. 2900-72-ED, del 28 de diciembre de 1972. Recuperado de <https://www.cultura.gob.pe/sites/default/files/pagbasica/tablaarchivos/07/relacione monumentoshistoricos.pdf>
- Instituto Nacional del Niño y la Familia- INNFA. (2015). *Informe final diagnóstico barrial*. Quito, Ecuador: Coordinación Local Sur.
- Jaguaribe, B. (12 de junio de 2015). *Ciudades de Latinoamérica*. Explora Ciencias Sociales, Canal Encuentro. Ministerio de Educación de Argentina. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=XOo3WGetIbY>
- Jaramillo, M. (1992). Migraciones y formación de mercados laborales: la fuerza de trabajo indígena de Lima a comienzos del siglo XVII, *Revista Economía*, Vol. XV. (pp. 1-15).

- Jurado, F. (2006). *Calles, casas y gente del Centro Histórico de Quito. Protagonistas y calles en sentido oriente-occidente 1534 a 1950, de la calle Rocafuerte a la Portilla*. Quito, Ecuador: Fondo de Salvamento.
- Jurado, F. (2008). *Calles, casas y gente del Centro Histórico de Quito. Protagonistas de la Plaza Mayor y de la Calle de las Siete Cruces, 1534 a 1950*. Quito, Ecuador: Fondo de Salvamento.
- Jurado, F. (2009). *Calles, casas y gente del Centro Histórico de Quito. Protagonistas y calles en sentido sur-norte, de 1534 a 1950, de la calle Quiroga a la calle Cuenca*. Quito, Ecuador: Fondo de Salvamento.
- Kallweit, A. (1987). Balance General de la investigación urbana en el Ecuador. En S. Escobar (eds.). *Antología de las Ciencias Sociales: El proceso urbano en el Ecuador* (pp. 13-40). Quito, Ecuador: Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales.
- Kingman E. & Goetschel, A. M. (2005). El patrimonio como dispositivo disciplinario y banalización de la memoria: una lectura histórica desde los Andes. En F. Carrión, L. Hanley. (eds.). *Regeneración y revitalización urbana en las Américas: hacia un Estado estable* (pp. 21-36). Quito, Ecuador: FLACSO.
- Kingman, E. & Goetschel, A. (1992). Las Ideas de Orden y progreso y las nuevas extirpaciones culturales. En (Sin Ed.). *Enfoques y Estudios Históricos, Quito a través de la Historia*, Serie Quito 6 (pp.153-162). Quito, Ecuador: Municipio de Quito.
- Kingman, E. (1992). Historia urbana: diversos enfoques. En (Sin Ed.). *Enfoques y estudios históricos. Quito a través de la historia*, Serie Quito 6 (pp. 15-26). Quito, Ecuador: Ilustre Municipio de Quito.
- Kingman, E. (1992). Quito. Vida Social y modificaciones urbanas. En (Sin Ed.), *Enfoques y estudios históricos. Quito a través de la historia*, Serie Quito 6 (pp. 129-152). Quito: Ilustre Municipio de Quito.
- Kingman, E. (2004). Patrimonio, políticas de la memoria e institucionalización de la cultura. *Revista ICONOS*, (No. 20), 26-34.
- Kingman, E. (2011). ¿Podemos pensar el patrimonio? Políticas de la memoria, el patrimonio y la seguridad. *Arxiu d'Emografia de Catalunya*, (No. 11), 231-253.

- Kingman, E. (2012). San Roque y los estudios sociales urbanos. En E. Kingman (eds.). *San Roque: indígenas urbanos, seguridad y patrimonio* (pp. 5-14). Quito, Ecuador: FLACSO / Heifer.
- Kluber, J. (1952). *Cusco. Reconstruction of the town and restoration of its monuments*. Paris, Francia: UNESCO.
- Larens, E. (1980). *Plan Quito*. Quito, Ecuador: Oficina Técnica de Preservación Monumental de Quito.
- Las Normas de Quito (1967). Informe final de la reunión sobre conservación y utilización de monumentos y lugares de interés histórico y artístico. ICONOS. Recuperado de <http://www.planmaestro.ohc.cu/recursos/papel/cartas/1967-quito.pdf>
- Lefebvre, H. (2003). *The urban revolution*. Minneapolis, USA: University of Minnesota Press.
- Ley Orgánica de Cultura. Registro Oficial No. 913. Registro Oficial. Órgano del Gobierno del Ecuador, 2016.
- Ley de Patrimonio Cultural No. 3501. El Consejo Supremo de Gobierno. (19 de junio de 1979), Quito.
- Liernur, F. (12 de junio de 2015). *Ciudades de Latinoamérica*. Explora Ciencias Sociales, Canal Encuentro. Ministerio de Educación de Argentina. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=XOo3WGetIbY>
- López, F., (enero-julio 2016). La Carta de Venecia en el siglo XXI. Revista Gremiu, Vol. 3 (No. 05), pp. 29-39. México, D. F. Recuperado de <https://editorialrestauro.com.mx/gremium/index.php/gremium/article/view/209>
- López, M. G. (2004). *El Tejar. Memoria histórica y cultural*. Quito, Ecuador: Municipio del Distrito del Municipio de Quito.
- López, M. G. (2005). *La Tola. Memoria histórica y cultural*. Quito, Ecuador: Municipio del Distrito del Municipio de Quito.
- López, M. G. (2006). *San Juan. Memoria histórica y cultural*. Quito, Ecuador: Municipio del Distrito del Municipio de Quito.
- López, M. G. (2009). *La Libertad. Memoria histórica y cultural*. Quito, Ecuador: Municipio del Distrito del Municipio de Quito.

- Manfut.org, (2020). *Breve Historia del ferrocarril de Nicaragua*. Recuperado de <https://url2.cl/18p8R>
- Martínez, C. (2006). *El patrimonio cultural: los nuevos valores, tipos, finalidades y formas de organización* (Tesis doctoral). Universidad de Granada, Facultad de Filosofía y Letras, Departamento de Historia del Arte, Granada, España.
- Metropolitan Touring, (2019). Nuestra Historia. Recuperado de <https://www.metropolitantouring.com/nuestra-historia/>
- Maruri, N. (2020). “Narramos el Centro Histórico de Quito” Las historias familiares preservan la memoria. *Publicaciones*. Facultad de Educación y Humanidades del Campus de Melilla, No. 50(4), 63–74.
- Modonessi, M. (2011). Ciclos y formas de la movilización socio-política en América Latina: una periodización. Seminario Módulo No. 2. Seminario 1122 - Luchas populares en América Latina en la primera década del Siglo XXI- CLACSO, Buenos Aires, Argentina.
- Moesch, M. (2013). El origen del conocimiento. El lugar de la experiencia y de la razón en la génesis del conocimiento del turismo. *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal Realyc org*, Vol. 22 (No. 5). 985-1001. Centro de Investigaciones y Estudios Turísticos Buenos Aires, Argentina. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/1807/180728713010.pdf>
- Monsabais, C. (12 de junio de 2015). *Ciudades de Latinoamérica*. Explora Ciencias Sociales, Canal Encuentro. Ministerio de Educación de Argentina. [Archivo de vídeo]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=XOo3WGetIbY>
- Moreira, D. (1977). *Políticas culturales: estudios y documentos. La política cultural en Ecuador*. Quito, Ecuador: UNESCO.
- Moreno, J., Villaba, J., Downes, P., Borchart de Moreno, C., Coronel, V., Ortiz Crespo, A., & Pacheco, A., (2008). *Radiografía de la piedra. Los Jesuitas y su templo en Quito*. Quito, Ecuador: Fondo de Salvamento.
- Morse, R. (1973). *Las ciudades latinoamericanas*. México D. F., México: Secretaría de Educación Pública. (SEP).

- Moscoso, L. (2021). Marcos legales para el manejo del patrimonio cultural. Seminario virtual (webinario). Patrimonio cultural y memoria. Quito, Ecuador: Universidad Andina Simón Bolívar.
- Municipio de Quito. (2000). Proyecto vivienda social en el centro histórico de Quito. Ciudades para un futuro social más sostenible <http://habitat.aq.upm.es/dubai/00/bp517.html>
- Municipio de Quito (2014). Plan de Gestión para la zona turística del Centro Histórico de Quito. Quito: Alcaldía del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.
- Municipio de Quito (2003). *Centro Histórico de Quito. Plan Especial*. Quito, Ecuador: Junta de Andalucía de España y Dirección Metropolitana de Territorio y Vivienda.
- Municipio de Quito, (1980). *Quito: 158 años de la capital del Ecuador, hechos importantes*, Quito, Ecuador: Imprenta Municipal.
- Municipio de Quito. (1949). *Plan Regulador de Quito-Memoria Descriptiva (Odriozola Jones)*, Quito, Ecuador: Municipio de Quito.
- Municipio de Quito. (1967). *Plan Director de Urbanismo de San Francisco de Quito*. Quito, Ecuador: Municipio de Quito.
- Municipio de Quito. (1973). *Quito y su Área Metropolitana-Plan Director 1973-1993*. Quito, Ecuador: Municipio de Quito.
- Municipio de Quito. (1991). *Plan Maestro de Rehabilitación Integral de las Áreas Históricas de Quito - Parte I*. Quito, Ecuador: Dirección de Planificación.
- Municipio de Quito. (1992). *Plan Distrito Metropolitano. Diagnóstico del Centro Histórico*. Quito, Ecuador: Dirección de Planificación.
- Municipio de Quito. (2011). *Plan Metropolitano de Ordenamiento Territorial 2012-2022*. Quito, Ecuador: Alcaldía Metropolitana de Quito.
- Municipio de Quito. (2012). *Ecosistemas del Distrito Metropolitano de Quito*. Quito, Ecuador: Publicación Miscelánea No. 6. Serie de Publicaciones del Museo Ecuatoriano de Ciencias Naturales (MECN) - Fondo Ambiental del MDMQ, Imprenta Nuevo Arte.
- Municipio de Quito. (2015). *Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2015-2025*. Quito, Ecuador: Alcaldía Metropolitana de Quito.

- Municipio de Quito (2011). *Plan de Desarrollo 2012-2022. Quito*. Quito, Ecuador: Municipio de Quito. Recuperado de <https://studylib.es/doc/6036931/descargar---municipio-de-quito>
- Municipio de Quito (2016). *Las áreas protegidas del Distrito Metropolitano de Quito*. Quito, Ecuador: Municipio de Quito.
- Municipio de Quito. (1981). *Plan Quito*. Quito, Ecuador: Municipio de Quito.
- Municipio de Quito. (1992). *Plan Distrito Metropolitano, diagnóstico del Centro Histórico*, Quito, Ecuador: El Conejo.
- Municipio de Quito. (2003). *Centro Histórico de Quito; Plan Especial*. Quito, Ecuador: Dirección Metropolitana de Territorio y Vivienda, Junta de Andalucía.
- Municipio de Quito. (2012). INPC. file:///C:/Users/INTEL/Downloads/1020-Texto%20del%20art%C3%ADculo-3126-2-10-20170517.pdf
- Municipio de Quito, Instituto Metropolitano de Patrimonio, Agencia de Ecología Urbana de Barcelona. (2013). Plan de Rehabilitación del Centro Histórico de Quito. <http://www.bcnecologia.net/es/proyectos/plan-de-revitalizacion-del-centro-historico-de-quito>
- Muñoz, C. (2010). Redefiniendo la memoria nacional: debates en torno a la conservación arquitectónica en Bogotá, 1930-1946. *Historia Crítica*, (No. 40), 20-43.
- Murillo, J. (17 de abril de 2017). Garufa: la historia detrás de una canción. Recuperado de <https://www.semana.com/agenda/articulo/la-historia-del-tango/63011/>
- Mutal, S, (2001). Ciudades y centros históricos de América Latina y el Caribe: 50 años de trayectoria (1950-1999). En F. Carrión (eds.). *Centros Históricos de América Latina y el Caribe* (pp. 113-138). Quito, UNESCO, Banco Interamericano de Desarrollo, Ministerio de Cultura y Comunicación de Francia, FLACSO, Sede Ecuador.
- Mutal, S. (Septiembre 2003). Ciudades y centros históricos de América Latina y el Caribe. Algunas consideraciones: el futuro de las ciudades históricas. Conferencia llevada a cabo durante el II Encuentro sobre Manejo y Gestión de Centros Históricos: La Habana, Cuba.
- Narro, J. (2015). *Antecedentes y Valoración del Patrimonio Cultural del Perú* (Tesis doctoral). Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona, España.

- Niemeyer, O. (12 de junio de 2015). *Ciudades de Latinoamérica*. Explora Ciencias Sociales, Canal Encuentro. Ministerio de Educación de Argentina. [Archivo de vídeo]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=XOo3WGetIbY>
- Notimérica. (7 de noviembre de 2007). El Ivacor restaura un libro de títulos de 1723 de indígenas nicarangüenses que pasó 12 años oculto en un saco. *Europa Press*. Recuperado de <https://www.notimerica.com/sociedad/noticia-nicaragua-ivacor-restaura-libro-titulos-1723-indigenas-nicaranguenses-paso-12-anos-oculto-saco-20071107170110.html>
- O'Byrn, M. (06 de junio de 2019). *Germán Samper Gnecco: el último arquitecto moderno*. Colombia: Universidad de los Andes. Recuperado de <https://uniandes.edu.co/es/noticias/arquitectura-y-diseno/german-samper-gnecco-el-ultimo-arquitecto-moderno>
- Ormindo de Azevedo, P. (2001). La lenta construcción de modelos de intervención en centros históricos americanos. En F. Carrión (eds.). *Centros Históricos de América Latina y el Caribe* (pp. 297- 315). Quito, Ecuador: UNESCO / Banco Interamericano de Desarrollo / Ministerio de Cultura y Comunicación de Francia / FLACSO, Sede Ecuador.
- Ortega, P., & Saltos, J. (1991). Yavirac: espacios comunitarios. En (Sin Ed.). *Arquitectura Paisajista*. Quito: Conceptos y Diseños, Serie Quito 3 (pp. 120-125). Quito, Ecuador: Ilustre Municipio de Quito / Junta de Andalucía.
- Ortiz, A. (2005). *Imágenes de Identidad. Acuarelas quiteñas del siglo XIX*. Quito, Ecuador: Fondo de Salvamento.
- Ospina, P. (1992). Quito en la Colonia: Abastecimiento Urbano y Relaciones de Poder Local. En (Sin Ed.), *Enfoques y estudios históricos. Quito a través de la historia*, Serie Quito 6 (pp. 107-126). Quito, Ecuador: Ilustre Municipio de Quito.
- Oviedo, M.S. (2014). Centro histórico de Quito: Cambios en la configuración residencial y usos de suelo urbano asociados al turismo. Tesis de maestría. Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales Pontificia Universidad Católica de Chile, Chile.



- Palacio del Organismo Legislativo (1979). Ley Protectora de la Ciudad de La Antigua Guatemala. Decreto 60-69 del Congreso de la República, del 21 de noviembre de 1979. Recuperado de <http://www.planmaestro.ohc.cu/recursos/papel/libros/manejoygestion1.pdf>
- Paredes, D. (1990). Centro Histórico: Una aproximación a su estudio. En (Sin Ed.). *Centro Histórico de Quito: Problemática y perspectiva*, Serie Quito 1 (pp. 103-124). Quito, Ecuador: Ilustre Municipio de Quito / Junta de Andalucía.
- Paredes, D. (1990). El Centro Histórico de Quito como escenario social. En M. Ramos Guerra (Coord.). *Centro Histórico de Quito, sociedad y espacio urbano*, Serie Quito 2 (pp.15-27). Quito, Ecuador: Ilustre. Municipio de Quito.
- Paredes, D. (1991). La Vivienda: Tugurización, población y calidad de vida. En (Sin Ed.). *Centro Histórico de Quito: La vivienda*, Serie Quito 5 (pp. 41-64). Quito, Ecuador: Ilustre Municipio de Quito / Junta de Andalucía.
- Parra. I. (23 de noviembre de 2015). *Al centro de la injusticia* [Archivo de vídeo]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=M4DGu3y-vRA>
- Patrimonio Histórico de Nicaragua (2020). *Canción Patriótica, dedicado al General Sandino*. Recuperado de <https://www.facebook.com/page/184120788723/search?q=Canci%C3%B3n%20Patri%C3%B3tica>
- Paz y Miño, L. (1934, octubre- diciembre). La población de Quito en 1933. Publicado en la *Gaceta Municipal No. 79*. Quito.
- Paz y Miño, L. (1960). *Cartografía quiteña. Apuntaciones para una geografía urbana de Quito*. México D. F., México: S/E.
- Peralta, E. (1991). *Quito. Guía Arquitectónica*, Serie Quito 4. Quito, Ecuador: Ilustre Municipio de Quito / Junta de Andalucía.
- Pérez, C. (2014). Restauraciones en bienes inmuebles y muebles, basados en la Carta de Venecia. Análisis de la Carta de Venecia.
- Pérez, L. (25 de septiembre de 2017). *El Barzón*. [Archivo de vídeo]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=p6Au9duuvZE>

- Pérez, R. (12 de junio de 2015). *Ciudades de Latinoamérica*. Explora Ciencias Sociales, Canal Encuentro. Ministerio de Educación de Argentina. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=XOo3WGetIbY>
- Petrone, M. (12 de junio de 2015). *Ciudades de Latinoamérica*. Explora Ciencias Sociales, Canal Encuentro. Ministerio de Educación de Argentina. [Archivo de vídeo]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=XOo3WGetIbY>
- Pineda, G. (6 de marzo de 2015). *Jacinto Cenobio* [Archivo de vídeo]. Recuperado de <https://n9.cl/gk4w>
- Ponce, P. (2014). *El ensamblaje urbano del turismo en el Centro Histórico de Quito: una propuesta de estudios urbanos desde la teoría actor-red* (Tesis de maestría). Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede Ecuador, Quito, Ecuador.
- Prias, F. (1990). Situación económica y desarrollo urbano. En (Sin Ed.). *Centro Histórico de Quito, sociedad y espacio urbano*, Serie Quito 2 (pp. 29-62). Quito, Ecuador: Ilustre. Municipio de Quito.
- Prieto, E. (1994). *La recuperación de la ciudad colonial de Santo Domingo y el Plan de desarrollo turístico*. Santo Domingo, República Dominicana: Editor Santo Domingo.
- Quintana, M. D. & Salazar, D. (2018). Diagnóstico de establecimientos tradicionales del centro histórico de Quito-Ecuador, conforme a la normativa de zona especia. *INNOVA Research Journal* 2018, Vol 3, No. 8, pp. 110-126.
- Radio La Calle (1 de diciembre de 2019). *Los poncheros se niegan a morir en Quito*. Recuperado de <https://radiolacalle.com/los-poncheros-se-niegan-a-morir-en-quito/>
- Rama, A. (1984). *La ciudad letrada*. Honover, Montevideo: Ediciones del Norte.
- Ramón, G. (1992). Quito aborígen: un balance de sus interpretaciones. En (Sin Ed.). *Enfoques y Estudios Históricos, Quito a través de la Historia*, Serie Quito 6 (pp. 29-64). Quito, Ecuador: Municipio de Quito.
- Ramón, G. (1999). *La muralla y los callejones, intervención urbana y proyecto político en Lima durante la segunda mitad del siglo XIX*, Lima, Perú: Pomperú / Sidea.
- Recomendación sobre el paisaje urbano histórico (10 de noviembre de 2011). UNESCO. Recuperado de <https://whc.unesco.org/uploads/activities/documents/activity-638-100.pdf>

- Redacción Cultura. (15 de noviembre de 2015). *Novecientas víctimas mortales habría sido el saldo tras la masacre. El 15 de noviembre de 1922 se llevó a "los muertos sagrados, precursores de la patria". El Telégrafo*, p.1. Recuperado de <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/cultura/10/el-15-de-noviembre-de-1922-se-llevo-a-los-muertos-sagrados-precursores-de-la-patria>
- Redacción Plan V. (8 de septiembre de 2020). *El dramático impacto de la pandemia en el Centro Histórico de Quito*. Recuperado de <https://www.planv.com.ec/historias/urbano/el-dramatico-impacto-la-pandemia-el-centro-historico-quito>
- Redacción Quito. (15 de septiembre de 2015). El patrimonio de Quito va más allá de los edificios. *El Telégrafo*, p.1.
- Remi, J. & Voyé, L. (1976). *La ciudad y la urbanización*. Madrid, España: Instituto de Estudios de Administración Local (IEAL).
- Resoluciones del Consejo Nacional de Competencias. Registro Oficial No. 91. Órgano del Gobierno del Ecuador, 2017.
- Roa Bastos, A. (2001). *Hijo del hombre*. Buenos Aires, Argentina: Planeta.
- Rodríguez Ávila, S. (2013). *Memoria y olvido: Usos públicos del pasado desde la Academia Colombiana de Historia (1930-1960)*. Colombia: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Historia.
- Rodríguez, N. (1990). Migración a la ciudad de Quito y mercado laboral. En (Sin Ed.). *Centro Histórico de Quito. Sociedad y Espacio Urbano*, Serie Quito 2 (pp. 91-126). Quito, Ecuador: Ilustre Municipio de Quito / Junta de Andalucía.
- Rodríguez, P. (1994), La rehabilitación integral de la Habana Vieja, una responsabilidad de la nación. *Revista Patrimonio Cultural y Turismo, Cuadernos 19*. ICOMOS, Bruselas, Bélgica. pp. 130-134.
- Roland, P. (2009). Inclusión social, rehabilitación urbana y patrimonio en Montevideo. En (Sin Ed.) *Manejo y gestión de centros históricos. Selección de conferencias de los Encuentros Internacionales IV, V, VI y VII. La Habana Vieja, 2005, 2006, 2007 y 2008* (pp. 43-56). La Habana.
- Román, F. (2014). 50 años de la Carta de Venecia: del monumento histórico y su conservación, al desarrollo sostenible. En F. López & F. Vidargas (eds.). *Los nuevos*

- paradigmas de la conservación del patrimonio cultural. 50 años de la Carta de Venecia* (pp. 41-61). México D. F., México: Instituto Nacional de Antropología e Historia Córdoba.
- Romero, J.L. (1984). *Latinoamérica: las ciudades y las ideas (1976)*. México D. F., México: Siglo Veintiuno.
- Rubin, A. (2016). Argentina en tiempos de fiebre amarilla. Blog, *Tele Sur*, Recuperado de <https://www.telesurtv.net/bloggers/Argentina-en-tiempos-de-fiebre-amarilla-20160205-0001.html>
- Rubin, A. (5 de febrero de 2015). *Argentina en tiempos de fiebre amarilla*. Tele Sur. Recuperado de <https://www.telesurtv.net/bloggers/Argentina-en-tiempos-de-fiebre-amarilla-20160205-0001.html>
- Salvador, J. (1992). *Quito*. Madrid, España: MAPFRE.
- Sánchez, L & Woolfson, O. (marzo 2016). Centro Histórico de Quito: aportes para reflexionar sobre la preservación de las casas patio desde el estado de concientización usuaria. *Revista Contexto*. Vol. No 12, pp. 29-38.
- Samaniego, J. (1988). *Crisis económica del Ecuador. Análisis comparativo de dos períodos históricos: (1929-(1980-1984)*. Quito, Ecuador: Banco Central del Ecuador.
- Sambricio, C. (marzo 14 de agosto de 2014). Proyectos espaciales en la América hispana en el último tercio del siglo XVIII: Economía política y ordenación del territorio. *Revista Historias Urbanas*, (No. 7), 85-104.
- Sánchez, G. (2008). *Planeación moderna de ciudades*. México, D. F., México: Trillas.
- Sandina, C. (21 de abril de 2015). Roberto Selles. Todo Tango. Recuperado de <https://www.todotango.com/creadores/biografia/1820/Roberto-Selles/>
- Secretaría de Ambiente, Municipio de Quito. (2020). *Plan de Intervención. Ambiental integral en las quebradas de Quito*. Quito, Ecuador: Municipio de Quito. Recuperado de <http://www.quitoambiente.gob.ec/ambiente/index.php/patrimonio-natural/quebradas>
- Senabre, D. (2013), Del patrimonio cultural urbano al paisaje cultural. Recuperado de [https://www.researchgate.net/publication/282649360\\_DEL\\_PATRIMONIO\\_CULTURAL\\_URBANO\\_AL\\_PAISAJE\\_CULTURAL](https://www.researchgate.net/publication/282649360_DEL_PATRIMONIO_CULTURAL_URBANO_AL_PAISAJE_CULTURAL)
- Silva, A. (2006). *Imaginario urbanos*. Bogotá, Colombia: Norros.

- Smith, L. (enero-junio 2011). El espejo patrimonial ¿Ilusión narcisista o reflexiones múltiples? *Antípoda*, (No. 12). 39-63.
- Sorgato, (27 de agosto de 2018), Conoce el Chocó Andino, la séptima reserva de la biósfera del Ecuador. Recuperado de <https://es.mongabay.com/2018/08/ecuador-choco-andino-reserva-de-la-biosfera/>
- Stacey, M. (1889). *Concejo Municipal de Quito. Colección de Leyes y Ordenanza*. Quito, Ecuador: Imprenta Municipal.
- Stevenson, W. B. (1960). *El Ecuador visto por los extranjeros*. Puebla, México: Cajica.
- Suriano, J. (1983). *La huelga de inquilinos de 1907*. Buenos Aires, Argentina: CEAL.
- Teamazonas. (7 de diciembre de 2020). Programa Hora 25 [Archivo de vídeo]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=9smUbeHSmcw>
- Terán, R. (1992). Factores dinámicos en el desarrollo urbano del Quito Colonial. En (Sin Ed.). *Quito a través de la historia*, Serie No 6 (pp. 67-86). Quito: Dirección de Planificación Ilustre Municipio de Quito.
- Terán, R. (I Semestre- 2014). Repensar el patrimonio: el caso del Centro Histórico de Quito. *Revista del Patrimonio Cultural del Ecuador*, (No. 5), 10-17.
- Toscano, M. (2009). La Colmena. Memoria histórica y cultural. Quito, Ecuador: Municipio del Distrito del Municipio de Quito.
- Trio Merino. (17 de agosto de 2018). Música [Mensaje en un blog]. Recuperado de <https://trioemerino.es.tl/M%FAsica.htm>
- Trio Merino. (21 de julio de 2019). *San Roque* (Pasacalle). [Archivo de vídeo]. Recuperado de <https://n9.cl/inff>
- Troya, A., & Ortiz Crespo, A. (1992) *Convento de San Diego de Quito. Historia y restauración*. Quito, Ecuador: Museo del Banco Central del Ecuador.
- TVC en la comunidad (15 de mayo de 2017). Moradores de Toctiuco relatan la historia del barrio. [Archivo de vídeo]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=Fwgkt7XTZh8>
- Unda, M. (1998). *Participación, descentralización y gestión municipal*. Quito, Ecuador: CIUDAD.

- Uribe, U. (14 de octubre de 2012). *Historia de México*, Cap. 21. Cine y la cultura popular mexicana. [Archivo de vídeo]. Recuperado de [https://www.youtube.com/watch?v=\\_qIByI2tP4I&t=2176s](https://www.youtube.com/watch?v=_qIByI2tP4I&t=2176s)
- Vallejo Villacís, G., & Amaguaña, P. (1995). *Colección Ecuador Adentro*. Quito, Ecuador: CDS.
- Vega, J. (28 de diciembre de 2019). La Colmena. Colectivo Chaquiñan. [Mensaje en un blog]. Recuperado de Facebook. Recuperado de <https://www.facebook.com/colmena.barrio.vivo/>
- Vetancurt, A. (1990). *Breve compensiosa narración de la ciudad de México, corte y cabeza de toda la América Septentrional en la ciudad de México en el siglo XVIII (1690-1789)*. México D. F., México: Conaculta,
- Vilatuña, E. (1987). *Píntag, historia y desarrollo*. Quito, Ecuador: HCPP.
- Villasís, C. Gallegos, C. (1984). *Declaratoria de Quito, Declarar el Centro Histórico de la ciudad de Quito Patrimonio cultural del Estado*. Quito: Ministerio de Educación y Cultura, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural.
- Villavicencio, J. (2014). *Masculinidades indígenas en el contexto urbano, los cargadores de San Roque* (Tesis de maestría). Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede Ecuador, Quito, Ecuador.
- Viteri, G. (1998). *Las políticas de ajuste, Ecuador 1982-1996*. Quito: Corporación Editora Nacional.
- Zoido, F. (2013). *Diccionario de urbanismo. Geografía urbana y ordenación del territorio*. Madrid, España: Cátedra.
- Zona Monumental de la Nación mediante Base Legal- Resolución No 2900-72-ED, del 28/12/1972 y publicada el 23/ 01/1973, 1998, p.8.

## **Prensa**

*El Comercio* (Quito): 1910, 1966, 1967, 1968, 1976, 1978, 1981, 1982, 1983, 1987, 1988, 1989, 1990, 1993, 2011, 2012, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2020.

*El Comercio* (Lima): 1964.

*Últimas Noticias* (Quito): 1981, 1983, 1985, 1987, 1989, 1990.

*La Hora* (Quito): 2013, 2017, 2019, 2020.

*Hoy* (Quito): 1988.

*El Telégrafo* (Guayaquil): 2018, 2013, 2014, 2015.

## **Entrevistas**

Acosta, Lourdes. Moradora de La Colmena, entrevistada por Raúl Zhingre, Quito, 22 de junio de 2015.

Aguilar, Francisco. Morador de San Sebastián, entrevistado por Raúl Zhingre, Quito, 28 de junio de 2015.

Almache, Luis. Artesano de San Roque, entrevistado por Raúl Zhingre, Quito, 12 de junio de 2015.

Álvarez, José. Comerciante de San Juan, entrevistado por Raúl Zhingre, Quito, 18 de diciembre de 2019.

Andrade, Luis. Morador de la Av. 24 de Mayo, entrevistado por Raúl Zhingre, Quito, 15 de junio de 2015.

Andrade, Olga. Moradora de Santa Lucía Alta, entrevistada por Raúl Zhingre, Quito, 25 de junio de 2015.

Arellano, Sonia. Exmoradora de San Blas, entrevistada por Quito Patrimonio Digital, 2018. Recuperado de <https://patrimonio.elcomercio.com/patrimonio-historico/san-blas#.YDrjXGhKgdV>

Barrera, José. Artesano en taracea de San Marcos, entrevistado por Raúl Zhingre, Quito, 10 de mayo de 2018.

Báez, Rosario. Vendedora de periódicos en San Marcos, entrevistada por Raúl Zhingre, Quito, 4 de junio de 2015.

Bautista, Bolívar. Artista de San Marcos, entrevistado por Raúl Zhingre, Quito, 12 de enero de 2020.

Burgos, Jaime. Dueño del restaurante la Octava de Corpus-San Marcos, entrevistado por Raúl Zhingre, Quito, 12 de enero de 2020.

Bustos, Guillermo. Historiador, entrevistado por Raúl Zhingre, Quito, 28 de junio de 2015.

Butrón, Fernando. Morador de La Tola, entrevistado Raúl Zhingre, 17 de febrero de 2015.

Calderón, José Vicente. Exdirigente del Cabildo barrial, entrevista por TVC en la comunidad, 31 de mayo de 2017, 31. [Archivo de vídeo]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=9OIGl4FfLwk>

Calderón, Vicente. Morador de Toctiuco, entrevistado por Raúl Zhingre, Quito, 22 de junio, 2015.

Calvache, Guillermo. Morador de San Juan, entrevistado por Raúl Zhingre, Quito, 14 de junio de 2015.

Carrera, Marco. Morador de La Colmena, entrevistado por Raúl Zhingre. Quito, 25 de junio de 2015.

Castro, Mariana. Moradora de La Colmena, entrevistada por Raúl Zhingre, Quito, 21 de junio de 2015.

Chasi, Carmen. Comerciante de San Juan, entrevistada por Raúl Zhingre, Quito, 18 de diciembre de 2019.

Chiguano, Rosario. Artesana de la calle Rocafuerte, entrevistada por Raúl Zhingre, Quito, 28 de junio de 2016.

Cifuentes, Patricio. Presidente de San Sebastián, entrevistado por Raúl Zhingre, Quito, 8 de junio de 2015.

Collaguazo, Francisco. Morador de San Roque, entrevistado por Raúl Zhingre, Quito, 15 de junio de 2018.

Cueva, Pedro. Román René opinan sobre San Blas, entrevistado por Raúl Zhingre, Quito, 15 de mayo de 2018.

Curay, José. Exdirigente de la Colmena Alta, entrevistado por Raúl Zhingre, Quito, 15 de junio de 2018.

Curay, Magaly. Enfermera, exinquilina de la Colmena Alta, entrevistada por Raúl Zhingre, Quito, 8 de octubre de 2021.

Días, Alfredo. Médico y morador actual del barrio de San Diego, entrevistado por Raúl Zhingre, Quito, 16 de junio de 2015.

Díaz, Marlene. Vecina de San Marcos, entrevistada por Raúl Zhingre, Quito, 15 de mayo de 2018.

Durán, Alicia. Miembro de la Fundación Casa Victoria, entrevistada Raúl Zhingre, Quito, 17 de febrero de 2015.



Freire, Rosa María. Usuaria del Mercado San Francisco, entrevistada por Raúl Zhingre, Quito, 16 de junio de 2019.

Gallardo, Luis. Vecino de la Colmena Centro, entrevistado Raúl Zhingre, Quito, 12 de enero de 2017.

Gallegos, Alonso. Pintor y exmorador de San Juan, entrevistado Raúl Zhingre, Quito, 17 de febrero de 2015.

Gallegos, Carmen. Exmoradora de La Colmena, entrevistada Raúl Zhingre, Quito, 3 de noviembre de 2021.

Gamboa, Carlos. Morador de San Roque, entrevistado por Raúl Zhingre, Quito, 23 de agosto 2018.

Ganchala, Blanca. Comerciante del Mercado San Francisco, entrevistada Raúl Zhingre, Quito, 17 de febrero de 2015.

García, Francisco. Vecino de San Blas, entrevistado por Quito Patrimonio Digital, 2018. Recuperado de <https://patrimonio.elcomercio.com/patrimonio-historico/san-blas#.YDrjXGhKgdV>

García, Javier. Herrero de La Tola, entrevistado por TVC en la comunidad, 31 de mayo de 2017. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=9OIGl4FfLwk>

García, Marco. Morador de El Panecillo, entrevistado por Raúl Zhingre, Quito, 7 de julio de 2015.

Gómez, Carlos. Trabajador del sector La Marín, entrevistado por Raúl Zhingre, Quito, 28 de junio de 2015.

González, Lourdes. Comerciante del Mercado Central, entrevistada Raúl Zhingre, Quito, 17 de febrero de 2015.

Grijalva, Fabiano. Morador de San Roque, entrevistado por Raúl Zhingre, Quito, 11 de junio de 2015.

Guanín, Daniel. Exboxeador de de San Roque, entrevistado por Raúl Zhingre, Quito, 17 de noviembre de 2019.

Guapi, José. Morador de San Roque, entrevistado por Raúl Zhingre, Quito, 15 de junio de 2015.

Guzmán, Rodrigo. Vecino de San Marcos, entrevistado por Raúl Zhingre, Quito, 12 de enero de 2020.

Herrera, Giovanna. Moradora de Toctiuco, entrevistada por Raúl Zhingre, Quito, 20 de junio de 2015.

Hidalgo, José. Morador de San Marcos, entrevistado por Raúl Zhingre, Quito, 18 de junio de 2015.

Jácome, Ramiro. Morador de La Loma Grande, entrevistado por Raúl Zhingre, Quito, 17 de junio de 2015.

Jijón, Francisco, Especialista en temas urbanos, entrevistado por Raúl Zhingre, Quito, 29 de junio de 2015.

Jiménez, Freddy. Profesor de San Juan, entrevistado por Raúl Zhingre, Quito, 27 de noviembre de 2017.

Kingman, Eduardo, Exdirector del Área de Historia del *Plan Maestro*, entrevistado por Raúl Zhingre, Quito, 8 de junio de 2015.

Laverde, Miguel. Peluquero de La Tola, entrevistado por Raúl Zhingre. Quito, 18 de junio de 2015.

Logroño, Sonia. Exmoradora de La Ronda, entrevistada por Raúl Zhingre, Quito, 18 de junio de 2015.

Márquez, Ricardo. Miembro del Grupo “Corazas”, entrevistado por Raúl Zhingre, Quito, 26 de julio de 2021.

Mesías, José. Habitante de La Libertad, entrevistado por Raúl Zhingre, Quito, 15 de mayo de 2019.

Miranda, Carlos. Morador de La Chilena, entrevistado por Raúl Zhingre, Quito, 8 de julio de 2015.

Montalvo, María. Propietaria de la Ferretería Mary, calle Vargas, entrevistada por Raúl Zhingre, Quito, 24 de enero de 2020.

Mora, Anita. Exmoradora de San Blas, entrevistada por Quito Patrimonio Digital, 2018. [Archivo de vídeo]. Recuperado de <https://patrimonio.elcomercio.com/patrimonio-historico/san-blas#.YDrjXGhKgdV>

Morales, Gustavo. Vecino de San Marcos, entrevistado por Raúl Zhingre, Quito, 10 de mayo de 2018.

Morales, Luis. Tapicero de La Tola, entrevistado por Raúl Zhingre. Quito, 17 de junio de 2015.

Mosquera, Margarita. Moradora de San Diego, entrevistada por Raúl Zhingre, Quito, 15 de junio de 2015.

Moya, Heidy. Exdirigente de La Chilena, entrevistada por Alvarado, Dayana, Quito, 17 de noviembre de 2019. [Archivo de vídeo]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=ApSyTXpJN-s&t=143s>

Núñez, Hidalgo. Especialista en temas de movilidad urbana, entrevistado por Raúl Zhingre, Quito, 5 de agosto de 2015.

Noroña, Elias. Morador de San Roque, entrevistado por Raúl Zhingre, Quito, 15 de junio de 2018.

Paz, Fabiola. Moradora de La Tola, entrevistada por TVC en la comunidad, 31 de mayo de 2017. [Archivo de vídeo]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=9OIGl4FfLwk>

Pasmíño, Edgar. Gerente comercial del bulevar de la Av. 24 de Mayo, en 2015, entrevistado por Raúl Zhingre, Quito, 16 de agosto de 2016.

Paucar, José. Trabajador de San Roque, entrevistado por Raúl Zhingre, Quito, 26 de junio de 2015.

Prado, José. Morador de San Juan, entrevistado por Raúl Zhingre, Quito, 8 de julio de 2015.

Pérez, Marcelo. Vecino de San Juan, entrevistado por Raúl Zhingre, Quito, 27 de noviembre de 2017.

Reinoso, Álvaro. Mecánico y habitante de San Blas, entrevistado por Raúl Zhingre, Quito, 23 de febrero de 2019.

Ríos, Gloria. Exmoradora de La Libertad, entrevistada por Raúl Zhingre. Quito, 20 de junio de 2015.

Rivadeneira, José. Morador de El Placer, entrevistado por Raúl Zhingre, Quito, 15 de junio de 2018.

Rivas, Luis. Expresidente de La Libertad, entrevistado por Raúl Zhingre, Quito, 17 de mayo de 2019.

Rosales, Carmen. Informante de San Roque, entrevistada por Raúl Zhingre, Quito, 15 de junio de 2015.

Rubio, Marco. Morador de La Loma Grande, entrevistado por Raúl Zhingre. Quito, 17 de junio de 2015.

Saldaña, José. Morador de La Colmena, entrevistado Raúl Zhingre, Quito, 25 de enero de 2018.

Sánchez, Ana Isabel. Oficio de cocina de La Tola, entrevistado por Raúl Zhingre, Quito, 18 de junio de 2015.

Santacruz, Esteban. Tapicero, Av. 24 de Mayo, entrevistado por Raúl Zhingre, Quito, 18 de junio de 2019.

Silva, Humberto. Artesano de La Ronda, entrevistado por Raúl Zhingre. Quito, 19 de junio de 2015.

Tenorio, Micaela. Vecina de San Roque, entrevistada por Raúl Zhingre, Quito, 12 de junio de 2015.

Terán, María Luisa. Usuaria de la lavandería La Chilena, entrevistada por Raúl Zhingre, Quito, 12 de enero de 2020.

Terán, Rosemarie. Historiadora, entrevistada por Raúl Zhingre, Quito, 30 de junio de 2015.

Tobar, Carmen. Vendedora de flores en el CHQ, entrevistada Raúl Zhingre, 18 de enero de 2020.

Tua, Luis. Expresidente del Comité 7 de Abril, entrevistado por Raúl Zhingre, Quito, 15 de junio de 2018.

Vera, Orley. Administrador de la Casa de las Siete Patios, entrevistado por Raúl Zhingre, Quito, 15 de junio de 2020.

Villalta, Bertha. Vendedora de puesto fijo, Mercado de la Plaza Arenas, entrevistada por Raúl Zhingre, Quito, 24 de enero de 2020.

Zurita, César. Morador de La Loma Grande, entrevistado por Raúl Zhingre. Quito, 17 de junio de 2015.

## ANEXOS

### LISTA DE DOCUMENTOS OFICIALES

#### **Declaratorias internacionales**

1978. Declaratoria de Quito como Patrimonio Cultural de la Humanidad por parte de la UNESCO.
1978. Declaratoria de las Islas Galápagos como Patrimonio Natural de la Humanidad por parte de la UNESCO.

#### **Institutos, declaratorias y leyes nacionales**

1978. Creación del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, a través del Decreto No. 2600 del 9 de junio de 1978.
1979. Creación de la Ley de Patrimonio Cultural del 2 de julio de 1979.
1984. Declaratoria de Quito como bien perteneciente al Patrimonio Cultural del Ecuador.
2008. Constitución del Ecuador. Reconoce que el patrimonio y la cultura se inscriben en el campo de los derechos.
2016. Ley Orgánica de Cultura.
2017. Resoluciones del Consejo Nacional de Competencias.

#### **Institutos municipales**

1987. Creación del Fondo de Salvamento (FONSAL), mediante acuerdo de Ley No. 82 (Registro Oficial 883).
2010. Creación del Instituto Metropolitano de Patrimonio (IMP), mediante Resolución Administrativa No. A0040 de 28 de diciembre.

#### **Planes municipales**

1942. *Plan Jones Odriozola*, 1942-1944. Primera planificación de la ciudad en la presidencia del Consejo Municipal de Rafael Pérez.
1967. *Plan Director de Urbanismo de San Francisco de Quito*. Ordenanza No. 1165. Segunda planificación de la ciudad en la alcaldía de Jaime del Castillo.

1973. *Plan Director de 1973-1993*. Ordenanza No. 1353. Tercera planificación de la ciudad en la alcaldía de Sixto Duran Ballén.

1981. *Plan Quito Esquema Director*. Ordenanza No. 2092. Cuarta planificación de la ciudad en la alcaldía de Álvaro Pérez.

1988. *Plan Distrito Metropolitano de Quito-DMQ, 1988-1992*. Quinta planificación de la ciudad en la alcaldía de Rodrigo Paz.

1989. *Plan Maestro de Rehabilitación Integral para las Áreas Históricas de Quito, 1989-1991*. Sexta planificación de la ciudad en la alcaldía de Rodrigo Paz.

### **Ordenanzas, leyes y otros documentos municipales**

1989. Ordenanza S/N. Estableció en Quito una agencia de Correos Rurales con el nombre de Correo Municipal de Quito.

1909. Ordenanza S/N. Prohibió a las buhonerías ocupar con sus ventas los portales de la Plaza de la Independencia.

1966. Ordenanza No. 1125. Discutió la preservación de los valores históricos y arquitectónicos del Quito antiguo sobre todo religiosos.

1966. Ordenanza No. 1130. Propuso que la Comisión de Centro Histórico ordene que los edificios sean pintados con cal blanca y los balcones y madera con azul añil.

1969. Ordenanza No. 1271. Indicó que Quito antiguo se debería extender a lugares como la Plaza de Guápulo y el atrio de la Iglesia de El Belén.

1975. Ordenanza No. 1727. Propuso que el Centro Histórico debe incorporar tres estructuras urbanas: el Núcleo Central-CHQ, Guápulo y su entorno, y el área que circunvala el Núcleo Central y una zona verde natural del Centro de Quito.

1975. Ordenanza No. 1727 y que, en 1981, fue ratificada en su artículo 42, habló de los requisitos de la construcción y preservación de viviendas y monumentos en el Centro de Quito.

1977. Declaración a 1977 como Año del Centro Histórico.

1981. Ordenanza No. 2111. Reguló la limpieza de lugares, vías públicas, transporte y recolección de los residuos sólidos de la ciudad de Quito.

1983. Ordenanza S/N. Creó la Empresa Municipal de Transporte.

1984. Ordenanza No. 2342. Recomendó conservar el Núcleo del Centro Histórico de Quito.

1985. Ordenanza No. 2446. Modificó el límite urbano del cantón Quito.

1992. Ordenanza No. 2956. Protegió las áreas históricas de Quito.

1992. Ley de Régimen para el Distrito Metropolitano de Quito.

1993. Ordenanza No. 3050. Incorporó la integración del Centro Histórico a la regulación del Área Metropolitana.

2006. Ordenanza Metropolitana de Zonificación No. 0023. Aprobó el *Plan General de Desarrollo Territorial (PGDT)*.

2008. Ordenanza No. 213. Creó el Subsistema Metropolitano de Áreas Naturales Protegidas.

2008. Ordenanza Metropolitana No. 0260. Discutió sobre las áreas y bienes patrimoniales.

2010. Ordenanza Metropolitana No. 0319. Institucionalizó el Encuentro de las Culturas de las Parroquias Rurales a realizarse cada año.

2011. Ordenanza No. 171. Creó el *Plan Metropolitano de Ordenamiento Territorial 2012-2022*.

2012. Ordenanza No. 236. Propuso al Centro como Zona Especial Turística de interés monumental.

2015. *Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2015-2025*. Planteó una planificación del territorio distrital de Quito, con una vigencia entre 2015 y 2025.

2018. *Plan Visión Quito 2040*. Expuso una propuesta de política pública en materia de planificación urbana.

2019. Ordenanza No. 260. Creó el *Plan para el Desarrollo Integral del Centro Histórico de Quito*.

2019. *Plan para el Desarrollo Integral del Centro Histórico de Quito*. Identificó cuatro problemas actuales como el patrimonio cultural, vivienda, economía y turismo.